



INFORME SOBRE LAS MIGRACIONES EN EL MUNDO 2020



Las opiniones expresadas en el presente informe son las de los autores y no reflejan necesariamente las de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Las denominaciones empleadas en este informe y la forma en que aparecen presentados los datos no implican juicio alguno por parte de la OIM sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración, de forma ordenada y en condiciones humanas, beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para ayudar a encarar los retos que plantea la migración a nivel operativo, fomentar la comprensión de los distintos aspectos de la migración, alentar el desarrollo social y económico a través de la migración y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Esta edición del Informe sobre las Migraciones en el Mundo, publicación emblemática de la OIM se ha producido atendiendo a la política ambiental y está disponible en versión electrónica únicamente. Para reducir el impacto del consumo de papel, la imprenta y el transporte, no se han producido ejemplares impresos. El informe puede descargarse gratuitamente del sitio web <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020>.

Publicado por : Organización Internacional para las Migraciones
17 route des Morillons
Apartado de correos 17
1211 Ginebra 19
Suiza
Tel.: +41 22 717 9111
Fax: +41 22 798 6150
Correo electrónico: hq@iom.int
Sitio web: www.iom.int

ISSN 1020-9026
e-ISBN 978-92-9068-812-9

Fotografías de la portada

Arriba: Niños de la isla de Taro acarrear los bultos más ligeros en una entrega de ayuda alimentaria ejecutada por la OIM, con financiación de la USAID y apoyo de las Naciones Unidas para el transporte. © OIM 2013/Joe LOWRY

Centro: Arrozales del sur de Bangladesh. © OIM 2016/Amanda NERO

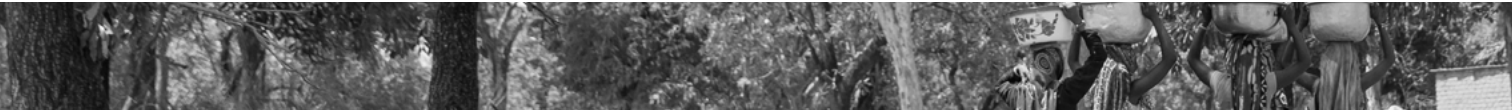
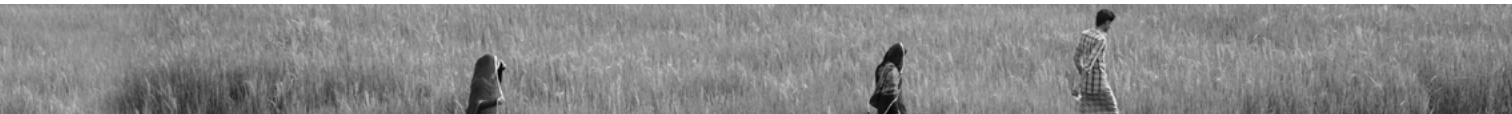
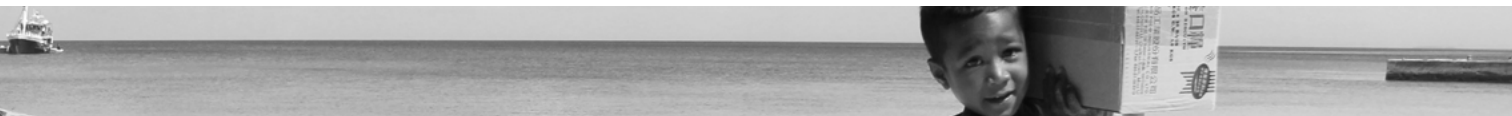
Abajo: Aldea de Ferrick Ibet, en el Chad. © OIM 2018/Amanda NERO

© 2019 Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación podrá ser reproducida, almacenada en un sistema de recuperación de datos o transmitida en forma alguna o por medio alguno, ya sea electrónico, mecánico, de fotocopiado, de grabación o de cualquier otro tipo, sin el consentimiento previo por escrito del editor.



INFORME SOBRE LAS MIGRACIONES EN EL MUNDO 2020



El presente volumen es el resultado de una intensa labor de colaboración en la que participaron numerosos asociados y colaboradores bajo la dirección de los editores del informe. El proyecto de redacción del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020* comenzó a fraguarse en septiembre de 2016 y culminó con la presentación del informe final en noviembre de 2019, que realizó el Director General durante la Centésima octava Reunión del Consejo de la OIM.

Las opiniones expresadas en el informe son las de los autores y no necesariamente reflejan las de la OIM. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos no implican juicio alguno por parte de la OIM sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona citados, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

Se ha hecho todo lo razonablemente posible para garantizar la exactitud de los datos presentados en el informe, en particular mediante su verificación. Pedimos disculpas, no obstante, por los errores que puedan subsistir. A menos que se indique lo contrario, el presente informe no hace referencia ni a datos ni a acontecimientos posteriores a junio de 2019.

Las historias que se reflejan en las fotografías pueden consultarse en la página v.

Equipo de redacción, revisión y producción

Redactores	Marie McAuliffe (OIM) y Binod Khadria (Universidad Jawaharlal Nehru)
Revisores de la OIM	Eva Åkerman Börje, Laura Bartolini, Mariana Beheran, Elizabeth Collett, Jill Helke, Manuel Hoff, Dina Ionesco, Michele Klein Solomon, Jobst Kœhler, Laura Lungarotti, Chiara Milano, Daria Mokhnacheva, Mirela Shuteriqi, Jasper Tjaden, Mariam Traore Chazalnoel y Jacqueline Weekers
Revisores académicos	Maruja Asis, Jørgen Carling, Stephen Castles, Howard Duncan, Gibril Faal, Elizabeth Ferris, Francois Gemenne, Ian Goldin, Sakiko Kanbara, Susan Martin, Marco Pedrotti, Martin Ruhs, Nando Sigona, Ronald Skeldon, Felicity Thomas, Anna Triandafyllidou y Cathy Zimmerman
Coordinadora de producción	Valerie Hagger
Administración del proyecto	Frances Solinap y Aurelie Ben Gavriel
Maquetación del informe	Ramir Recinto
Equipo de investigación de la OIM	Marie McAuliffe, Céline Bauloz, Adrian Kitimbo, Michelle Nguyen (parte del proyecto), Adam Sawyer (parte del proyecto), Sophie Qu (parte del proyecto)
Traducción	Unidad de Traducción al Español de la OIM Unidad de Traducción al Francés de la OIM

Agradecimientos

Los redactores expresan su gratitud particular a los autores de los capítulos temáticos y a todos los revisores académicos y de la OIM que aportaron comentarios constructivos sobre los borradores de los capítulos. Están especialmente agradecidos al Director General de la OIM, António Vitorino, y a los miembros de su equipo de altos directivos, que respaldaron este Informe sobre las Migraciones en el Mundo, en particular a Laura Thompson, Eugenio Ambrosi, Jill Helke, Michele Klein Solomon y Clarissa Azkoul. También desean dar las gracias a los Gobiernos de Suiza y Alemania por sus contribuciones financieras. Se ha recibido fondos adicionales para financiar las traducciones del Gobierno de Suiza, el Gobierno del Canadá, USA for IOM, la Oficina Regional de la OIM para América del Sur y la Oficina Regional de la OIM para América Central, América del Norte y el Caribe.

Los redactores agradecen asimismo a las siguientes personas las contribuciones que hicieron al informe: Idil Atak (*International Journal of Migration and Border Studies*), Vincent Chetail (*Refugee Survey Quarterly*), Howard Duncan (*International Migration*), Alan Gamlen (*Migration Studies*), Donald Kerwin (*Journal on Migration and Human Security*), Emmanuel Ma Mung y Véronique Petit (*Revue Européenne des Migrations Internationales*), Anna Triandafyllidou (*Journal of Immigrant and Refugee Studies*), Jamie Winders, Pieter Bevelander, Cynthia Feliciano, Filiz Garip y Matthew Hall (*International Migration Review*), Ross Chainey (Foro Económico Mundial), Hannah Caddick y Amy Leach (Instituto de Desarrollo de Ultramar), Robert McMahon (*Council on Foreign Relations*), Jason Naselli y Alan Philips (*Chatham House*), Homi Kharas, Dany Bahar y Merrell Tuck-Primdahl (*Brookings Institution*).

Colaboradores

Capítulo 1: Síntesis del informe: Una perspectiva de la migración y la movilidad en tiempos de creciente incertidumbre

Autores: Marie McAuliffe y Binod Khadria

Asistentes de investigación: Adrian Kitimbo y Berti Olinto

Capítulo 2: Migración y migrantes: Panorama mundial

Principales colaboradoras: Marie McAuliffe, Céline Bauloz, Michelle Nguyen y Sophie Qu

Asistentes de investigación y otros colaboradores: Juliane Klatt, Adam Sawyer, Adrian Kitimbo, Reshma Mathews, Kate Dearden, Tristan O'Shea, Noelle Darbellay, Sarah Knight, Muhammad Rizki y Claire Galez-Davis

Capítulo 3: Migración y migrantes: Características y novedades regionales

Principales colaboradores: Marie McAuliffe, Adrian Kitimbo, Guy Abel, Adam Sawyer y Juliane Klatt

Asistentes de investigación y otros colaboradores: Berti Olinto, Reshma Mathews, Alexander Doggen, Damien Jusselme, Alice Kimani, Lisa Lim Ah Ken, Rudi Maxwald, Kristina Mejo, Lucie Bertille Motuin, Sophie Nonnenmacher, Sofiane Oauret, Amr Taha, Ezequiel Texido, Mariko Tomiyama, Laura Nistri, Alina Klehr y Eva Pons

Capítulo 4: Investigación y análisis sobre la migración: Aumento, proyección y contribuciones recientes

Principales colaboradoras: Marie McAuliffe, Céline Bauloz y Michelle Nguyen

Asistentes de investigación y otros colaboradores: Marie Mundler, Idil Atak (International Journal of Migration and Border Studies), Vincent Chetail (Refugee Survey Quarterly), Howard Duncan (International Migration), Alan Gamlen (Migration Studies), Donald Kerwin (Journal on Migration and Human Security), Emmanuel Ma Mung y Véronique Petit (Revue Européenne des Migrations Internationales), Anna Triandafyllidou (Journal of Immigrant and Refugee Studies), Jamie Winders, Pieter Bevelander, Cynthia Feliciano, Filiz Garip y Matthew Hall (International Migration Review), Ross Chainey (Foro Económico Mundial), Hannah Caddick y Amy Leach (Instituto de Desarrollo de Ultramar), Robert McMahon (Council on Foreign Relations), Jason Naselli y Alan Philips (Chatham House), Homi Kharas, Dany Bahar y Merrell Tuck-Primdahl (Brookings Institution)

Capítulo 5: Reflexiones sobre las contribuciones de los migrantes en una era de creciente disrupción y desinformación

Autores: Marie McAuliffe, Adrian Kitimbo y Binod Khadria

Asistente de investigación: Michelle Nguyen

Capítulo 6: Migración, inclusión y cohesión social: Retos, novedades recientes y oportunidades

Autores: Céline Bauloz, Zana Vathi y Diego Acosta

Asistente de investigación: Michelle Nguyen

Capítulo 7: Migración y salud: Cuestiones actuales, gobernanza y lagunas en los conocimientos

Autores: Jo Vearey, Charles Hui y Kolitha Wickramage

Capítulo 8: Los niños y la migración insegura

Autores: Jacqueline Bhabha y Guy Abel

Capítulo 9: Movilidad humana y adaptación al cambio ambiental

Autores: Robert Oakes, Soumyadeep Banerjee y Koko Warner

Capítulo 10: Migrantes atrapados en situaciones de crisis: Contextos, respuestas e innovación

Autores: Nassim Majidi, Heaven Crawley, Lorenzo Guadagno y Camille Kasavan

Asistentes de investigación: Mélissa Cornet y Thomas Yeboah

Capítulo 11: Novedades en la gobernanza mundial de la migración: Actualización del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*

Autoras: Kathleen Newland, Marie McAuliffe y Céline Bauloz

Fotografías

Capítulo 1

Videograbación participativa de los relatos y mensajes de esperanza de un grupo de migrantes en Herat (Afganistán). Trece mujeres y hombres afganos jóvenes pasaron una semana juntos en Herat para intercambiar experiencias y dirigir y filmar una película sobre la migración. La iniciativa forma parte del proyecto participativo de videograbaciones para el Festival Internacional de Cine sobre Migración de la OIM, cuya objeto es integrar a los migrantes y las comunidades de acogida en una actividad cinematográfica que fortalece la cohesión social.

© OIM/Amanda NERO

Parte I

Muchos venezolanos han emprendido el viaje a través del continente a pie, cargando a sus niños y unas pocas pertenencias. Estos caminantes avanzan a pie a lo largo de las principales carreteras y por terrenos de difícil acceso. Tienen que atravesar regiones montañosas donde se registran temperaturas bajo cero y regiones donde el calor es abrasador y donde escasea el agua. Muchos de ellos emprenden esta travesía vestidos con ropa ligera, sandalias y una pequeña mochila en la que llevan apenas lo esencial. © OIM/Muse MOHAMMED

Capítulo 2

Vista aérea de los desplazados internos en el sitio de protección de civiles de Wau, en Sudán del Sur.

© OIM/Rainer GONZALEZ PALAU

Capítulo 3

Campamento de refugiados de Kutupalong, cerca de Cox's Bazar (Bangladesh). © OIM/Muse MOHAMMED

Capítulo 4

Abdulai Adum, de la aldea de Mixammete (República Centroafricana). © OIM/Amanda NERO

Parte II

Albergues de la OIM en el campamento de desplazados internos de Bakassi (Nigeria). © OIM/Muse MOHAMMED

Capítulo 5

Robeiro, excombatiente de un grupo paramilitar ilegal en Colombia, acarrea la cosecha de ají. Robeiro es uno de los 300 beneficiarios de un proyecto de generación de ingresos ejecutado por la Oficina de la OIM en Colombia. © OIM/Diego SAMORA

Capítulo 6

Trabajador migrante birmano en Bangkok. © OIM/Benjamin SUOMELA

Capítulo 7

El Centro de Evaluación Médica de Migrantes de la OIM en Tailandia, en la calle Silom de Bangkok, practica un reconocimiento médico a los migrantes antes de su partida al extranjero. © OIM/Benjamin SUOMELA

Capítulo 8

Un niño se divierte en la sala de juegos del Centro de Procesamiento para el reasentamiento de familias sirias en el Canadá. © OIM/Muse MOHAMMED

Capítulo 9

Bercy dirige una escuela primaria en la isla de Udot (Estados Federados de Micronesia). Durante el tifón, uno de los edificios de la escuela sufrió graves daños. El nuevo edificio es ahora la biblioteca de los alumnos.

© OIM/Muse MOHAMMED

Capítulo 10

Evacuaciones masivas in casos de desastre natural - Ciudad Quezón (Filipinas). © OIM/Charissa SORIANO

Capítulo 11

El segundo taller del Diálogo Internacional sobre Migración 2017 ofreció una plataforma mundial para examinar y analizar las vulnerabilidades y capacidades de los migrantes, orientar la elaboración de respuestas normativas, programáticas y operacionales adecuadas, y aumentar la resiliencia mediante servicios de protección y asistencia. © OIM/Muse MOHAMMED

Referencias bibliográficas

La madre de Chris, dichosa de haber encontrado a su hijo que quedó separado de ella y de su hermano menor durante la migración. © OIM

Apéndices

Ameerah y Anajia se ejercitan en el dibujo después de las clases (Filipinas).

© OIM/Julie BATULA

Índice

Equipo de redacción, revisión y producción	iii
Agradecimientos	iii
Colaboradores.....	iv
Fotografías.....	v
Lista de gráficos, figuras y cuadros	viii
Lista de apéndices	xiii
Prólogo.....	xiv
Capítulo 1 – Síntesis del informe: Una perspectiva de la migración y la movilidad en tiempos de creciente incertidumbre	1
Parte I: Datos e información sobre la migración	18
Capítulo 2 – Migración y migrantes: Panorama mundial.....	21
Capítulo 3 – Migración y migrantes: Características y novedades regionales	57
Capítulo 4 – Investigación y análisis sobre la migración: Aumento, proyección y contribuciones recientes.....	133
Parte II: Aspectos complejos y emergentes de la migración.....	170
Capítulo 5 – Reflexiones sobre las contribuciones de los migrantes en una era de creciente disrupción y desinformación.....	173
Capítulo 6 – Migración, inclusión y cohesión social: Retos, novedades recientes y oportunidades..	201
Capítulo 7 – Migración y salud: Cuestiones actuales, gobernanza y lagunas en los conocimientos...	227
Capítulo 8 – Los niños y la migración insegura.....	249
Capítulo 9 – Movilidad humana y adaptación al cambio ambiental	273
Capítulo 10 – Migrantes atrapados en situaciones de crisis: Contextos, respuestas e innovación	293
Capítulo 11 – Novedades en la gobernanza mundial de la migración: actualización del <i>Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018</i>	317
Apéndices.....	339
Referencias bibliográficas	397

Lista de gráficos, figuras y cuadros

Capítulo 1

Cuadro 1. Principales datos y cifras de los Informes sobre las Migraciones en el Mundo de 2000 y 2020	11
---	----

Capítulo 2

Cuadro 1. Migrantes internacionales, 1970-2019	23
Gráfico 1. Migrantes internacionales, por principal región de residencia, 2005 a 2019 (en millones)	26
Gráfico 2. Variación porcentual de la población, por región, 2009-2019	27
Gráfico 3. Los 20 principales países de destino (izquierda) y de origen (derecha) de los migrantes internacionales en 2019 (en millones)	28
Gráfico 4. Los 20 principales países de emigración en 2019 (porcentaje)	29
Gráfico 5. Flujos de entrada de nacionales extranjeros a países de la OCDE, migración permanente, 2000-2016 (en millones)	34
Gráfico 6. Trabajadores migrantes, por niveles de ingreso de los países de destino, 2013 y 2017 ...	36
Cuadro 2. Trabajadores migrantes, por sexo y por nivel de ingreso de los países de destino, 2017	37
Gráfico 7. Distribución geográfica de los trabajadores migrantes, por sexo, 2017	38
Cuadro 3. Principales países de destino/origen de las remesas (2005-2018) (en miles de millones de dólares corrientes de los Estados Unidos)	39
Gráfico 8. Número de refugiados de los cinco principales países de origen en 2018 (en millones)	43
Gráfico 9. Número de refugiados en los cinco principales países de acogida en 2018 (en millones)	44
Gráfico 10. Número de refugiados reasentados por los principales países de reasentamiento en 2005-2018 (en miles)	45
Gráfico 11. Los 20 países con las mayores poblaciones de desplazados internos por conflictos y situaciones de violencia al final de 2018	47
Gráfico 12. Nuevos desplazamientos internos a raíz de conflictos y desastres, 2008-2018 (en millones)	49
Gráfico 13. Poblaciones de apátridas en los 10 países que comunicaron las cifras más altas en 2018	51

Capítulo 3

Gráfico 1. Migrantes hacia, dentro de y desde África, 1990-2019	59
Gráfico 2. Los 20 países de África con las mayores variaciones proporcionales de la población entre 2009 y 2019	60
Gráfico 3. Los 20 países de África con las mayores cifras de migrantes en 2019	61
Gráfico 4. Los 20 principales corredores migratorios relacionados con países de África en 2019.....	62
Gráfico 5. Los 10 países de África con las mayores cifras totales de refugiados y solicitantes de asilo en 2018.....	63
Gráfico 6. Los 20 países de África con las mayores cifras de nuevos desplazamientos internos (por desastres y conflictos) en 2018.....	64
Gráfico 7. Migrantes hacia, dentro de y desde Asia, 1990-2019.....	74
Gráfico 8. Los 20 países de Asia con las mayores variaciones proporcionales de la población entre 2009 y 2019	75
Gráfico 9. Los 20 países de Asia con las mayores cifras de migrantes en 2019.....	76
Gráfico 10. Los 20 principales corredores migratorios desde países de Asia en 2019	77
Gráfico 11. Los 10 países de Asia con las mayores cifras totales de refugiados y solicitantes de asilo en 2018.....	78
Gráfico 12. Países de Asia con las mayores cifras de nuevos desplazamientos internos (por desastres y conflictos) en 2018.....	79
Gráfico 13. Migrantes hacia, dentro de y desde Europa, 1990-2019	91
Gráfico 14. Los 20 países de Europa con las mayores variaciones proporcionales de la población entre 2009 y 2019	92
Gráfico 15. Los 20 países de Europa con las mayores cifras de migrantes en 2019	94
Gráfico 16. Los 20 principales corredores migratorios relacionados con países de Europa en 2019 ...	95
Gráfico 17. Los 10 países de Europa con las mayores cifras totales de refugiados y solicitantes de asilo en 2018.....	96
Gráfico 18. Los 20 países de Europa con las mayores cifras de nuevos desplazamientos internos (por desastres y conflictos) en 2018.....	97
Gráfico 19. Migrantes hacia, dentro de y desde América Latina y el Caribe, 1990-2019	102
Gráfico 20. Los 20 países de América Latina y el Caribe con las mayores variaciones proporcionales de la población entre 2009 y 2019	103

Gráfico 21. Los 20 países de América Latina y el Caribe con las mayores cifras de migrantes en 2019	104
Gráfico 22. Los 10 principales corredores migratorios relacionados con países de América Latina y el Caribe en 2019.....	105
Gráfico 23. Los 10 países de América Latina y el Caribe con las mayores cifras totales de refugiados y solicitantes de asilo en 2018.....	106
Gráfico 24. Países de América Latina y el Caribe con las mayores cifras de nuevos desplazamientos internos (por desastres y conflictos) en 2018	107
Gráfico 25. Migrantes hacia, dentro de y desde América del Norte, 1990-2019.....	114
Gráfico 26. Países de América del Norte con las mayores variaciones proporcionales de la población entre 2009 y 2019.....	115
Gráfico 27. Países de América del Norte con las mayores cifras de migrantes en 2019.....	115
Gráfico 28. Los 10 principales corredores migratorios relacionados con países de América del Norte en 2019	116
Gráfico 29. Número de refugiados y solicitantes de asilo acogidos en países de América del Norte y originarios de esos países en 2018.....	117
Gráfico 30. Países de América del Norte con las mayores cifras de nuevos desplazamientos internos (por desastres y conflictos) en 2018	117
Gráfico 31. Migrantes hacia, dentro de y desde Oceanía, 1990-2019.....	121
Gráfico 32. Países de Oceanía con las mayores variaciones proporcionales de la población entre 2009 y 2019	122
Gráfico 33. Países de Oceanía con las mayores cifras de migrantes en 2019.....	123
Gráfico 34. Los 10 principales corredores migratorios relacionados con países de Oceanía en 2019	124
Gráfico 35. Número de refugiados y solicitantes de asilo acogidos en países de Oceanía y originarios de esos países en 2018	125
Gráfico 36. Países de Oceanía con las mayores cifras de nuevos desplazamientos internos (por desastres y conflictos) en 2018	126

Capítulo 4

Gráfico 1. Número de publicaciones académicas sobre la “inmigración” o la “emigración”.....	136
Cuadro 1. Ejemplos de financiación pública de investigaciones sobre la migración	137

Gráfico 2. Número de artículos publicados por una selección de revistas en 2017 y 2018, por región	147
Gráfico 3. Distribución de las principales afiliaciones académicas de los autores que publicaron en las revistas seleccionadas en 2017 y 2018, por región	150
Gráfico 4. Factor de impacto de una selección de revistas	152
Cuadro 2. Los 10 artículos de las revistas seleccionadas con la puntuación de Altmetric más alta, 2017 y 2018	154
Gráfico 5. Distribución del número de consultas y descargas de 181 artículos publicados en 2017 y 2018 en una selección de revistas	155
Cuadro 3. Ejemplos de los recursos mundiales fundamentales publicados en 2017 y 2018.....	157
Gráfico 6. Descargas del <i>Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018</i> , en comparación con la edición de 2015	163
Gráfico 7. Proporción de descargas de las publicaciones de investigación de la OIM, por temas ...	164
Gráfico 8. Proporción de descargas de las publicaciones de investigación de la OIM, por región...	165

Capítulo 5

Cuadro 1. Factores que influyen en las contribuciones cívico-políticas de los inmigrantes	182
---	-----

Capítulo 6

Cuadro 1. Resumen de los principales modelos de inclusión	205
---	-----

Capítulo 7

Gráfico 1. Determinantes de la salud de los migrantes a lo largo del ciclo migratorio	230
Cuadro 1. Resumen de las principales preocupaciones sanitarias de algunos grupos de migrantes en situaciones vulnerables	233
Gráfico 2. Agendas mundiales para promover las metas relativas a la migración y la salud	243

Capítulo 8

Gráfico 1. Total mundial de migrantes menores de 20 años	255
Gráfico 2. Porcentaje de migrantes menores de 20 años en el mundo.....	255

Gráfico 3.	Migrantes internacionales (millones) menores de 20 años, por región	257
Gráfico 4.	Proporción de migrantes internacionales menores de 20 años, por región.....	257
Cuadro 1.	OIM/ACNUR/sector de la educación – Población de niños y jóvenes rohinyás en los campamentos de refugiados de Cox’s Bazar (Bangladesh), enero de 2019.....	258
Gráfico 5.	Desglose demográfico de los refugiados de Myanmar en Bangladesh.....	259
Gráfico 6.	Desglose demográfico de los venezolanos en Colombia	259

Capítulo 9

Cuadro 1.	Tres formas diferentes de visualizar las interacciones del cambio ambiental y la migración.....	274
Cuadro 2.	Ejemplos tomados de la investigación empírica.....	278
Figura 1.	Aparición de la migración humana como aspecto de la gestión del riesgo en la política climática internacional	287

Capítulo 10

Cuadro 1.	Datos internacionales sobre los migrantes y las crisis	306
Figura 1.	Rutas migratorias en México, riesgo de huracanes y terremotos registrados	308
Figura 2.	Presencia y tránsito de migrantes en Libia, y episodios de violencia	309
Cuadro 2.	Directrices de la OCDE sobre las innovaciones adecuadas para la ayuda a los migrantes atrapados en situaciones de crisis	311

Capítulo 11

Figura 1.	¿Qué significa “migrante”?	320
Figura 2.	Cronogramas resumidos de los procesos de los pactos y de la Red de las Naciones Unidas	321
Cuadro 1:	Objetivos del Pacto Mundial para la Migración, por categorías.....	324
Cuadro 2:	Esferas temáticas de interés del Marco de Respuesta Integral para los Refugiados y el Programa de Acción	327

Lista de apéndices

Capítulo 3

Apéndice A. Regiones y subregiones utilizadas por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.....	339
--	-----

Capítulo 4

Apéndice A. Breve reseña de las publicaciones académicas	344
Apéndice B. Contribuciones de revistas académicas	347

Capítulo 6

Apéndice A. Términos y definiciones relacionados con la inclusión de los migrantes y la cohesión social	370
Apéndice B. Marco jurídico para la inclusión de los migrantes	373
Apéndice C. Principales conclusiones de la Encuesta a Ciudadanos Inmigrantes	375

Capítulo 7

Apéndice A. Principales prioridades y medidas para el seguimiento de la salud de los migrantes y el desarrollo de sistemas sanitarios que tengan en cuenta sus necesidades	377
Apéndice B. Enseñanzas extraídas del proceso de elaboración de una Política Nacional de Migración y Salud y del marco de acción correspondiente en Sri Lanka	379
Apéndice C. La salud en la aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular	382

Capítulo 9

Apéndice A. Procesos de política importantes para la gobernanza de la migración por motivos ambientales	383
---	-----

Capítulo 10

Apéndice A. Distintas situaciones de crisis, distintos efectos en los migrantes.....	386
--	-----

Capítulo 11

Apéndice A. Cronograma de los principales procesos, iniciativas, acuerdos y declaraciones multilaterales consagrados o referentes a la migración.....	388
Apéndice B. Convergencia y divergencia entre el Pacto Mundial para la Migración y los anteriores procesos e iniciativas mundiales sobre la migración	392

Prólogo

La responsabilidad de la OIM de informar de manera objetiva y equilibrada sobre las migraciones en el mundo reviste hoy en día una importancia sin precedentes. Por un lado, se ha convertido en un tema de formidable interés político que puede incluso ser con frecuencia candente, por otro, se ha potenciado la capacidad para la rauda difusión de la desinformación que influye en el discurso público.

Hace veinte años, la OIM publicó el primer Informe sobre las Migraciones en el Mundo, con el objetivo declarado de ofrecer información autorizada sobre las tendencias y cuestiones de la migración en todo el mundo. Tras ese informe inicial del año 2000, esta colección se convirtió muy pronto en la publicación emblemática de la OIM.

Los primeros Informes sobre las Migraciones en el Mundo estuvieron consagrados a temas específicos. Ofrecían exámenes en profundidad de cuestiones tales como la movilidad laboral, el bienestar de los migrantes y la comunicación sobre la migración. Sin embargo, con el correr del tiempo, se hizo patente la sensación de que se estaban descuidando la visión de conjunto y la complejidad de los temas relacionados con la migración.

Los tiempos han cambiado drásticamente. La migración es ahora una cuestión política de primer orden, entrelazada con los derechos humanos, el desarrollo y la geopolítica a nivel nacional, regional e internacional. En consecuencia, la OIM ha procedido a renovar su colección emblemática, a fin de que el Informe sobre las Migraciones en el Mundo sea realmente un informe sobre las migraciones *en el mundo*.

En ese quehacer, se ha reestructurado la colección para ofrecer una contribución más estratégica al debate público. También se han estrechado los lazos de colaboración con académicos y expertos en investigación aplicada, para aprovechar la miríada de competencias técnicas y conocimientos. Al modificar el contenido y la estructura de este Informe, se ha procurado acrecentar su utilidad como parte de la base de información contrastada sobre la migración a escala mundial, en consonancia con el creciente papel desempeñado por la OIM en la recopilación y el análisis de datos.

El *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* es la publicación de la OIM con el mayor número de descargas. Indudablemente, responde a la necesidad de ofrecer una visión equilibrada de las complejidades de la migración, de presentar la información y los datos mundiales más recientes de manera asequible, y de examinar y explicar los aspectos complejos y emergentes de la migración.

En su calidad de organismo de las Naciones Unidas especializado en la migración, la OIM tiene la obligación de desentrañar la complejidad y la diversidad de la movilidad humana. El informe también da fe de la constante atención prestada por la OIM a los derechos fundamentales y a su misión de apoyar a los migrantes más necesitados. Esto es especialmente cierto, en los lugares en que la Organización presta asistencia humanitaria a los desplazados por fenómenos meteorológicos, conflictos, persecuciones u otros motivos, o a quienes están atrapados en situaciones de crisis.

Más aún, la OIM no cesa en su empeño por apoyar a los Estados Miembros que utilizan diversas formas de datos, investigaciones y análisis en la formulación de sus políticas y en sus procesos de examen. Este aspecto se recoge, de hecho, en la Constitución de la OIM, que destaca la necesidad de realizar investigaciones sobre la migración como parte esencial de las funciones de la Organización. El Informe sobre las Migraciones en el Mundo es un componente central de esta importante función.

En esta era de intensificado interés y crecientes actividades en lo tocante a la migración y los migrantes, es de esperar que la edición de 2020 del Informe sobre las Migraciones en el Mundo pase a ser un punto de referencia clave para los lectores. Ojalá que les ayude a abrirse camino en este tema dinámico y de gran actualidad en los períodos de incertidumbre, y que aliente la reflexión en los momentos de calma. Pero, sobre todo, esperamos que saquen de este informe alguna enseñanza nueva que les sea útil en su propio quehacer, ya sea en estudios, investigaciones y análisis, o en la formulación de políticas, la comunicación o la práctica de la migración.

**António Vitorino**

Director General



MARIE MCAULIFFE
BINOD KHADRIA

1 SÍNTESIS DEL INFORME: UNA PERSPECTIVA DE LA MIGRACIÓN Y LA MOVILIDAD EN TIEMPOS DE CRECIENTE INCERTIDUMBRE¹

Introducción

El creciente conjunto de datos sobre la migración y la movilidad recabados a lo largo del tiempo indica que la migración está muy relacionada con las transformaciones mundiales más amplias en los ámbitos económico, social, político y tecnológico que están afectando a una gran variedad de cuestiones de política de alta prioridad². A medida que se profundizan los procesos de globalización, estas transformaciones modelan cada vez más nuestra rutina diaria, en el lugar de trabajo, en el hogar, y en la vida social y espiritual. Un número creciente de personas ahora tiene acceso a información, bienes y servicios de todo el mundo, gracias a la continua expansión de tecnologías que acortan las distancias.

También tenemos la sensación de estar en medio de un período de considerable incertidumbre. Muchos comentaristas han puesto en tela de juicio la solidez de aspectos del orden político mundial que se forjaron inmediatamente después de las dos guerras mundiales, incluso en relación con las alianzas y los intereses comunes³. Otros han denominado esta época “los tiempos de la ira”, y atribuyen el origen de la actual sensación de incertidumbre geopolítica y descontento a una focalización predominante e implacable en la “lógica” y el “racionalismo liberal”, a expensas de la sensibilidad emocional⁴.

En este contexto, el presente informe sobre las migraciones en el mundo se centra en la evolución de la migración en el último bienio, procurando ofrecer un análisis que tenga en cuenta factores tanto históricos como contemporáneos. Históricos, en reconocimiento de que la migración y el desplazamiento se enmarcan en situaciones sociales, políticas, económicas y de seguridad más amplias y de más largo aliento; y contemporáneos, en reconocimiento de que nos encontramos en medio de profundas transformaciones mundiales, y de que los cambios en nuestra vida cotidiana están repercutiendo en el entorno en que se produce y analiza actualmente la migración.

¿Qué ha ocurrido en el ámbito de la migración?

Es mucho lo que ocurrido en el ámbito de la migración en los dos años transcurridos desde la publicación del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* a finales de 2017⁵. El mundo ha sido testigo de un **cambio histórico a nivel mundial**, en que los Estados Miembros de las Naciones Unidas han aunado fuerzas para

1 Marie McAuliffe, Jefa de la División de Investigación sobre Políticas de Migración de la OIM, y Binod Khadria, Profesor de la Universidad Jawaharlal Nehru.

2 Véanse, por ejemplo, Castles, 2010; Goldin, Cameron y Balarajan, 2011; Koser, 2016; Triandafyllidou, 2018.

3 Ikenberry, 2018; Stone, 2016.

4 Mishra, 2017.

5 OIM, 2017.

concertar dos pactos mundiales sobre las manifestaciones internacionales de la migración y el desplazamiento: el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular y el Pacto Mundial sobre los Refugiados. La finalización de los pactos fue fruto de decenios de esfuerzos desplegados por Estados, organizaciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil y otras entidades (como las organizaciones del sector privado) para mejorar la gobernanza de la migración a nivel internacional. En los años que precedieron al compromiso de los Estados de elaborar los pactos⁶, numerosos diálogos, talleres, consultas y actos paralelos a nivel internacional, regional, nacional y local permitieron dar a conocer las diferentes “realidades” de la migración y ampliar las numerosas esferas de interés común mediante una comprensión más profunda de los beneficios que reporta la migración y de los retos que puede plantear. Así pues, los pactos se basan en muchos años de trabajo conjunto en las cuestiones fundamentales que constituyen su razón de ser.

La triste realidad es que en los dos últimos años hubo **importantes episodios de migración y desplazamiento**, que causaron grandes dificultades, traumas y pérdidas de vidas. Los principales fueron los desplazamientos de millones de personas a raíz de conflictos (por ejemplo, dentro y hacia fuera de la República Árabe Siria, el Yemen, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur) y a raíz de situaciones de violencia extrema (como la ejercida contra los rohinyá, que tuvieron que ponerse a salvo en Bangladesh) o de grave inestabilidad económica y política (como la que afectó a millones de venezolanos). También se observó un creciente reconocimiento de los efectos del cambio climático y medioambiental en la movilidad humana (con casos de migración/reubicación y desplazamiento planificados), en parte en el marco de los esfuerzos mundiales y los mecanismos de política internacionales para hacer frente a las repercusiones más amplias del cambio climático⁷. En 2018 y 2019 hubo desplazamientos masivos causados por imponderables climáticos y por las condiciones meteorológicas en muchas partes del mundo, entre ellas, Mozambique, Filipinas, China, la India y los Estados Unidos de América⁸.

También fuimos testigos de un **aumento de la escala de la migración en consonancia con las tendencias recientes**. Se estima que en el mundo hay cerca de 272 millones de migrantes internacionales, y que casi dos tercios de ellos son migrantes laborales⁹. Esta cifra sigue siendo un porcentaje muy pequeño de la población mundial (el 3,5%), lo que significa que la enorme mayoría de las personas del mundo (el 96,5%) residen en su país natal. Sin embargo, estas estimaciones del número y la proporción de migrantes internacionales ya superan algunas proyecciones hechas para el año 2050, que pronosticaban un 2,6%, o 230 millones, de migrantes internacionales¹⁰. Dicho esto, es bien sabido que la escala y el ritmo de la migración internacional son muy difíciles de predecir con exactitud, porque están estrechamente relacionados con acontecimientos puntuales o de duración limitada (como las situaciones de inestabilidad grave, crisis económica o conflicto), además de las tendencias a largo plazo (como los cambios demográficos, el desarrollo económico, los avances de la tecnología de las comunicaciones y el acceso al transporte)¹¹. También sabemos, por los datos recabados a lo largo del tiempo, que la migración internacional no es uniforme en todo el mundo, sino que responde a factores económicos, geográficos, demográficos y de otra índole que conforman claros patrones de migración, como los “corredores” migratorios establecidos a lo largo de muchos años (véanse más detalles en el capítulo

6 El compromiso de los Estados se articuló en la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes de 2016 (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2016).

7 Véase un examen detallado de este tema en el capítulo 9 del presente informe.

8 Véase el examen de los datos y la información sobre la migración a nivel mundial y regional presentado en los capítulos 2 y 3 de este informe.

9 DAES de las Naciones Unidas, 2019a; OIT, 2018.

10 Véase, por ejemplo, OIM 2003.

11 Foro Económico Mundial, 2019; DAES de las Naciones Unidas, 2003.

3 del presente informe). Los principales corredores llevan generalmente de países en desarrollo a economías más grandes como las de los Estados Unidos de América, Francia, la Federación de Rusia, los Emiratos Árabes Unidos y la Arabia Saudita. Es probable que esta pauta perdure largo tiempo, especialmente porque las proyecciones indican que la población de algunas subregiones y países en desarrollo crecerá en los próximos decenios, aumentando el potencial migratorio de las generaciones futuras¹².

A continuación se presenta una sinopsis de la Parte I del informe, relativa a los datos y la información sobre la migración y los migrantes. En los capítulos siguientes se amplían y analizan más a fondo todos estos puntos.

Sinopsis de la Parte I: Datos e información sobre la migración y los migrantes

En 2019 había en el mundo 272 millones de migrantes internacionales (equivalentes al 3,5% de la población mundial)

- El 52% de los migrantes internacionales eran varones; el 48% eran mujeres.
- El 74% de los migrantes internacionales eran personas en edad de trabajar (de 20 a 64 años).

La India siguió siendo el principal país de origen de migrantes internacionales

- La India tuvo el número más alto de migrantes residentes en el extranjero (17,5 millones), seguida de México y China (11,8 millones y 10,7 millones, respectivamente).
- Los Estados Unidos de América mantuvieron el primer lugar entre los países de destino (con 50,7 millones de migrantes internacionales).

El número de trabajadores migrantes disminuyó ligeramente en los países de ingreso alto y aumentó en los demás

- Entre 2013 y 2017, los países de ingresos altos experimentaron una ligera caída del número de trabajadores migrantes (de 112,3 millones a 111,2 millones). Los países de ingreso mediano alto registraron el aumento más marcado (de 17,5 millones a 30,5 millones).
- En 2017, a nivel mundial, los trabajadores migrantes varones superaron a las mujeres en 28 millones. Ese año, la fuerza total de trabajadores migrantes se compuso de 96 millones de hombres (el 58%) y 68 millones de mujeres (el 42%).

Las remesas internacionales ascendieron a 689.000 millones de dólares de los Estados Unidos en 2018

- Los tres principales países receptores de remesas fueron la India (78.600 millones de dólares de los Estados Unidos), China (67.400 millones de dólares de los Estados Unidos) y México (35.700 millones de dólares de los Estados Unidos).
- Los Estados Unidos de América siguieron siendo el principal país expedidor de remesas (68.000 millones de dólares de los Estados Unidos), seguidos de los Emiratos Árabes Unidos (44.400 millones de dólares de los Estados Unidos) y la Arabia Saudita (36.100 millones de dólares de los Estados Unidos).

La población mundial de refugiados se cifró en 25,9 millones en 2018

- Ese año hubo 20,4 millones de refugiados bajo el mandato de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y 5,5 millones de refugiados bajo el mandato del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS).
- El 52% de la población mundial de refugiados tenía menos de 18 años de edad.

El número de desplazados internos a raíz de la violencia y los conflictos alcanzó los 41,3 millones de personas

- Esta cifra fue la más alta jamás registrada desde que comenzó a funcionar el Centro de Seguimiento de los Desplazamientos Internos en 1998.
- La República Árabe Siria tuvo el número más alto de personas desplazadas (6,1 millones), seguida de Colombia (5,8 millones) y la República Democrática del Congo (3,1 millones).

El total mundial de personas apátridas se situó en 3,9 millones en 2018

- Bangladesh tuvo el número más elevado de apátridas (alrededor de 906.000), seguido de Côte d'Ivoire (692.000) y Myanmar (620.000).

Véanse más detalles en el capítulo 2 del presente informe. Las fuentes y fechas de las estimaciones citadas se indican en el capítulo.

Los patrones de migración varían de una región a otra

- Mientras que la mayoría de los migrantes internacionales nacidos en África, Asia y Europa residen dentro de sus regiones natales, la mayor parte de los migrantes de América Latina y el Caribe y América del Norte residen fuera de las regiones en que nacieron. En Oceanía, el número de migrantes intrarregionales siguió siendo muy similar al de los residentes fuera de la región en 2019.
- Más de la mitad de los migrantes internacionales del mundo (141 millones) vivían en Europa y América del Norte.

La migración fue un determinante fundamental del cambio demográfico en varios países

- La migración intrarregional contribuyó de manera importante al cambio demográfico en algunos países africanos, como Guinea Ecuatorial.
- La migración laboral contribuyó a generar cambios demográficos sustanciales, especialmente en los Estados del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG). Salvo en Omán y la Arabia Saudita, los migrantes representaron la mayoría de la población en los países del CCG.

El desplazamiento siguió siendo un fenómeno importante en algunas regiones

- La República Árabe Siria y Turquía fueron los países de origen y de acogida de las mayores cantidades de refugiados a nivel mundial, con 6,7 millones y 3,7 millones, respectivamente. El Canadá pasó a ser el principal país de reasentamiento de refugiados, superando a los Estados Unidos de América en este parámetro en 2018.

- Filipinas tuvo el número más elevado de nuevos desplazamientos a raíz de desastres en 2018 (3,8 millones).
- Alrededor de 4 millones de venezolanos habían abandonado el país a mediados de 2019. La República Bolivariana de Venezuela fue el principal país de origen de solicitantes de asilo en 2018 (más de 340.000).

Véanse más detalles en el capítulo 3 del presente informe. Las fuentes y fechas de las estimaciones citadas se indican en el capítulo.

La publicación de investigaciones y análisis sobre la migración no deja de aumentar

- El número de publicaciones académicas relacionadas con la migración aumentó continuamente, alcanzando un nivel sin precedentes en los dos últimos años. Las organizaciones internacionales produjeron una cantidad importante de publicaciones sobre una amplia variedad de aspectos de la migración.
- En las publicaciones académicas sobre la migración predominan las perspectivas de los países de destino, especialmente en relación con Europa. Una comparación geográfica de las afiliaciones principales de los autores que publicaron en determinadas revistas indica que la mayoría pertenecen a instituciones de países desarrollados.

Véanse más detalles en el capítulo 4 del presente informe. Las fuentes y fechas de las estimaciones citadas se indican en el capítulo.

¿Está cambiando la migración, o están cambiando las representaciones de la migración?

Como se desprende de los párrafos anteriores y de los datos destacados en la sinopsis de la Parte I, en los últimos años ha habido cambios graduales en la migración, por ejemplo en la escala global de la migración y el desplazamiento, pero no se trata de cambios que puedan definirse como “radicales”. Más bien, parece haberse producido una profundización de los patrones de migración ya existentes, al aumentar las oportunidades creadas por la reforma y el crecimiento económicos, la liberalización del comercio y la estabilidad a largo plazo. También hay un creciente conjunto de indicios de que, aunque el concepto general de la migración internacional —tal como se presenta, por ejemplo, en los medios informativos— puede ser sencillo y claro, el fenómeno tiene complejidades que se están volviendo más evidentes¹³. La cuestión de cómo conceptualizar la migración y la movilidad ha sido estudiada por muchos académicos y responsables de la formulación de políticas a lo largo del tiempo¹⁴. Últimamente, algunos han abogado por un replanteamiento, destacando las crecientes anomalías que se observan cuando se utiliza una visión demasiado estática de la “migración”; al respecto, véase el recuadro siguiente acerca de un artículo reciente del Profesor Ronald Skeldon sobre el tema.

13 Czaika y de Haas, 2014; De Witte, 2018; Hall y Posel, 2019.

14 Faist y Glick-Schiller, 2009; Hochschild y Mollenkopf, 2008; King, 2012.

Replanteamiento de la migración internacional, la migración interna, la movilidad y la urbanización

Que la migración es la más problemática de las variables demográficas es un hecho que se da por descontado. A diferencia de los sucesos puntuales y únicos como el nacimiento y la muerte, que definen la duración de la vida de las personas, la migración puede ser un suceso múltiple. Su medición depende enteramente de cómo se define en el tiempo y el espacio.

...

No obstante todos los problemas que entraña la recopilación de datos sobre la migración, en los últimos años se han registrado notables progresos. La compilación de una base de datos mundial sobre los orígenes y los destinos, iniciada en la Universidad de Sussex y luego ampliada considerablemente y mantenida por la División de Población de las Naciones Unidas y el Banco Mundial, ha ofrecido el marco para una medición más precisa del movimiento internacional de poblaciones en todo el mundo^a. Estos datos indican que aproximadamente el 3% de la población mundial vive en un Estado o territorio distinto de aquel en que nació y que esa proporción no ha cambiado significativamente desde los años noventa ... A medida que los sistemas de migración interna e internacional evolucionan y cambian, también varía la naturaleza de los vínculos entre ambos tipos de migración ... y surgen otras formas de movilidad a corto plazo a partir de las culturas y economías esencialmente urbanas.

...

La idea de que la mayoría de las personas no se trasladan a otras partes, o permanecen fijas en un determinado lugar, puede ser atractiva pero es errónea. La movilidad es una característica intrínseca de todas las poblaciones, a menos que existan políticas u otros factores específicos que la limiten o controlen. Sin embargo, algunas personas se mueven más que otras y lo hacen de maneras diferentes, lo que parece estar estrechamente vinculado al grado de desarrollo de los países, que a su vez se relaciona con la distribución de la población dentro de cada país. A pesar de todos estos factores que dificultan la medición de la migración interna, se han observado progresos considerables en la elaboración de modelos analíticos que permiten la comparación de los patrones a través del espacio.

a Parsons y otros, 2007; DAES de las Naciones Unidas, 2015.
Extracto de Skeldon, 2018.

Cabe reconocer, sin embargo, que la creciente complejidad de la migración se debe también, en parte, a que la información disponible sobre la migración y los migrantes es ahora mayor que nunca. Sabemos más, aunque tal vez no tanto como desearíamos, sobre quiénes migran, y por qué, adónde y cómo lo hacen. Pero está claro que la cuestión más profunda de la "complejidad" se aplica a muchísimos cambios que están ocurriendo en el mundo. Algunos cambios específicos, que se destacan en el recuadro siguiente, han sido estudiados y analizados a fondo por expertos en la Parte II del presente informe.

Sinopsis de la Parte II: Aspectos complejos y emergentes de la migración

- Los migrantes han hecho contribuciones socioculturales, cívico-políticas y económicas considerables en sus países y comunidades de origen y de destino, y son importantes agentes de cambio en una serie de sectores (capítulo 5).
- Los inmigrantes tienden a desplegar una mayor actividad empresarial que los nativos. En países como los Estados Unidos de América, los migrantes han contribuido de manera desproporcionada a la innovación (capítulo 5).
- La inclusión de los migrantes en las sociedades de acogida se relaciona con distintos ámbitos sociales y normativos, que en gran medida son interdependientes. Los resultados de la inclusión en un ámbito de las políticas —como la enseñanza del idioma, la educación, el mercado laboral, la reunificación familiar, la participación política o la naturalización— repercutirán probablemente en otros (capítulo 6).
- La migración y la salud presentan una relación dinámica y compleja que trasciende con creces los momentos de crisis. La migración puede comportar una mayor exposición a riesgos para la salud, pero también se relaciona con una mejora de esta, especialmente en el caso de quienes migran para ponerse a salvo de un daño (capítulo 7).
- Aunque la mayoría de los niños que migran lo hacen en el marco de procesos de migración seguros y como parte de una unidad familiar, muchos otros menores migrantes carecen de una protección efectiva contra los daños y están expuestos a violaciones de los derechos humanos en todas las etapas de sus viajes (capítulo 8).
- La estimación mundial más reciente del número total de niños migrantes se sitúa en torno a los 31 millones. Hay alrededor de 13 millones de menores refugiados, 936.000 menores solicitantes de asilo y 17 millones de niños que han tenido que desplazarse dentro de sus países (capítulo 8).
- Hay crecientes pruebas de que la magnitud y la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos van en aumento, y se prevé que ello afectará cada vez más a la migración y a otras formas de movimientos. Aunque la movilidad humana causada por el cambio climático y medioambiental se encuadra a menudo en un marco de protección y seguridad, el hecho de entender la movilidad como una adaptación permite integrar la capacidad de actuar de los propios migrantes en la ecuación de la respuesta (capítulo 9).
- La situación migratoria puede tener una repercusión importante en la capacidad de los migrantes de hacer frente a las crisis. Las políticas de inmigración y concesión de visados flexibles ayudan a los migrantes a ponerse a salvo y a recuperarse de los efectos de las situaciones de crisis. El retorno es una de las opciones posibles, pero no necesariamente la principal (capítulo 10).
- En los dos últimos años se registraron cambios sustanciales en la gobernanza mundial de la migración, principalmente gracias a la creación de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración y a la aprobación de los dos pactos mundiales sobre los refugiados y la migración. Aunque no son jurídicamente vinculantes, ambos pactos mundiales representan un consenso casi universal sobre las cuestiones que requieren una cooperación y un compromiso sostenido de parte de la comunidad internacional (capítulo 11).

El ritmo de cambio sin precedentes en las esferas (geo)política, social, ambiental y tecnológica ha conducido a algunos analistas y comentaristas a acuñar o utilizar frases tales como “la era de las aceleraciones”¹⁵, “la cuarta revolución industrial”¹⁶ y “la era de cambio”¹⁷. Hay amplia conciencia de la rapidez con que está cambiando el mundo, y de que el ritmo de cambio parece estarse acelerando más allá de todas las expectativas y predicciones. También está en el aire la sensación de que el cambio está causando efectos inesperados (y no deseados):

Vivimos en una era de intensas turbulencias y de mucho desencanto y desconcierto. Las tensiones geopolíticas cada vez más profundas transforman las relaciones internacionales, y el tribalismo político pone al descubierto hondas fisuras en los países. La propagación de tecnologías exponenciales está trastocando radicalmente los supuestos de larga data en relación con la seguridad, la política, la economía y tantas otras cosas¹⁸.

Especialmente notorios han sido algunos cambios profundos en el ámbito político, sobre todo en la participación cívica a través de los nuevos medios sociales y otras plataformas en línea y en las normas del liderazgo político. Por ejemplo, la “primavera árabe” preluvió un importante cambio en el espacio dado a otras voces y en la organización de los activistas en las arenas políticas¹⁹. Más recientemente ha habido una oleada de análisis y comentarios sobre los cambios que están ocurriendo en los sistemas democráticos de todo el mundo, y lo que ello implica para la gobernanza, la geopolítica y la cooperación internacional. Vivimos en un período en que los valores fundamentales de la gobernanza mundial se están tambaleando. Los principios de la equidad, la rendición de cuentas, la imparcialidad, la ecuanimidad, la justicia y la probidad están siendo socavados activamente por algunos dirigentes políticos que anteponen sus intereses personales al interés común –aunque ello erosione leyes, procesos e instituciones que, en general, han buscado el progreso de enteras naciones y pueblos, sin excluir ni expulsar a nadie a causa de sus características intrínsecas o sus creencias²⁰. Como se ha visto a lo largo de la historia, esta corrosión constante y sistemática puede llevar a violaciones de los derechos humanos y, finalmente, a ataques contra grupos enteros de personas de las sociedades²¹.

Dentro de los cambios que están ocurriendo, se observa un aumento de la instrumentalización de la migración internacional. Algunos la están utilizando como arma política, para socavar la democracia y la participación cívica inclusiva, apelando al miedo comprensible de las comunidades ante el acelerado ritmo de cambio y la creciente incertidumbre de nuestros tiempos²². Ciertos dirigentes procuran dividir a las comunidades en el tema de la migración, minimizando los importantes beneficios y el gran enriquecimiento que trae consigo y pasando, obstinadamente, por alto las historias de migración de nuestros pueblos. Estamos siendo testigos de un uso creciente de los medios sociales como herramientas de división y polarización en distintos ámbitos, no solo en el de la migración, pero en ocasiones hemos visto el despliegue de “tácticas tribales” por activistas en

15 Friedman, 2016.

16 Schwab, 2016.

17 Mauldin, 2018.

18 Muggah y Goldin, 2019.

19 ALSayyad y Guvenc, 2015.

20 Fotaki, 2014.

21 Rawnsley, 2018.

22 Ritholtz, 2017.

línea que intentan proyectar una imagen negativa y engañosa de la migración²³. Esta representación cambiante de la migración internacional se sustenta en la absorción de innovaciones tecnológicas, particularmente de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC). Sin embargo, debemos recordar también que la politización de la migración no es un fenómeno nuevo, como se destaca en el recuadro siguiente.

El problema persistente de la política: pasaje del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2003*^a

La migración es un tema eminentemente político. En el último decenio, la politización de la migración se ha puesto de manifiesto de distintas formas: por el miedo de los países occidentales a una afluencia de masas de migrantes procedentes de los países del antiguo bloque soviético y, en la Unión Europea, de una invasión de ciudadanos de los nuevos países miembros ante cada ampliación de la Unión; por el cuestionamiento del papel de los migrantes en las turbulencias sociales y económicas generadas por la crisis financiera en Asia Sudoriental; por las políticas restrictivas y la violenta reacción contra la inmigración después de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001; por los repetidos estallidos de xenofobia en varios países africanos que culpan a los migrantes de sus crisis internas; y por la explotación de los problemas de la migración por algunos políticos para ganarse a nuevos sectores del electorado. Todos estos ejemplos ilustran la estrecha vinculación existente entre las cuestiones económicas, políticas y sociales, por una parte, y la movilidad, por la otra. Más que nunca antes, la migración es ahora un blanco fácil, con connotaciones psicológicas, económicas y de relaciones públicas.

a OIM, 2003.

La tecnología como herramienta facilitadora y revolucionaria

La migración está entrelazada con la tecnología y la innovación, y un gran número de análisis han evaluado el modo en que la migración internacional apoya (y a veces limita) la transferencia de tecnología y conocimientos, actuando a menudo en combinación con las corrientes comerciales y de inversión a través de las conexiones históricas, geográficas y geopolíticas entre los países y comunidades²⁴. La tecnología está siendo cada vez más indispensable en todo el proceso migratorio, especialmente las formas más nuevas de tecnología. Por ejemplo, en los últimos años hemos visto a los migrantes utilizar las TIC para obtener información y consejos en tiempo real durante sus viajes migratorios, lo que despierta interés, pero a veces también preocupación. El uso de las TIC, como las aplicaciones de intercambio de información de última hora, que pueden ayudar incluso a cruzar clandestinamente las fronteras, unido a la consolidación de las plataformas de los medios sociales que conectan geográficamente a grupos dispersos con intereses comunes, ha dado lugar al planteamiento de válidos interrogantes con respecto a la medida en que la tecnología está siendo utilizada para apoyar la migración irregular, además de ayudar a evitar los abusos y la explotación del tráfico de migrantes y la trata de personas²⁵. En vista del acceso cada vez mayor a la tecnología emergente de bajo costo, los migrantes han desarrollado también aplicaciones para respaldar mejor la integración en

23 McAuliffe, 2018.

24 Burns y Mohapatra, 2008; Kapur, 2001; Khadria, 2004.

25 McAuliffe, 2016; Sanchez, 2018.

los países de acogida, sin dejar de apoyar los lazos sociales con las familias y sociedades de los países de origen y la ayuda financiera prestada, por ejemplo mediante el creciente uso de las aplicaciones de “dinero móvil”.

En los debates sobre la migración están saliendo a relucir también otras conexiones entre la migración y la tecnología. A medida que la inteligencia artificial se abre camino progresivamente en distintos sectores clave, sus consecuencias para los flujos de trabajadores migrantes y los mercados laborales internos están siendo objeto de gran atención por parte de los responsables de la formulación de políticas y las empresas de los países de origen y de acogida²⁶.

En debates recientes se ha tratado asimismo el tema de la tecnología de las cadenas de bloques y sus consecuencias para la migración, especialmente para las remesas, pero también para la identidad digital y la movilidad global²⁷. Por su parte, la tecnología de las plataformas de los medios sociales está repercutiendo cada vez más en el manejo político de la migración, con una oleada de activismo de extrema derecha que intenta influir en el debate político y, de ese modo, también en las decisiones políticas²⁸.

En este contexto actual de grandes cambios y creciente incertidumbre, el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020* procura utilizar el corpus de datos, investigaciones y análisis disponibles para contribuir a una comprensión más matizada de algunas de las cuestiones más importantes y urgentes de la migración mundial en estos tiempos. Por su naturaleza misma, la compleja dinámica de la migración no puede ser medida, entendida y regulada en todos sus detalles. Sin embargo, como se demuestra en este informe, tenemos un conjunto cada vez mayor y mejor de datos y pruebas que pueden ayudarnos a comprender con más exactitud las características básicas de la migración y el modo en que están cambiando, así como la evolución que está modificando el contexto en que tiene lugar la migración. Esto se está volviendo cada vez más importante, porque los debates públicos, plagados de desinformación y falsedades, están pudiendo utilizar en medida creciente la constante expansión de las plataformas abiertas de los “nuevos medios” para afianzar la representación distorsionada y tergiversada de la migración y los migrantes.

Colección de Informes sobre las Migraciones en el Mundo

El primer Informe sobre las Migraciones en el Mundo se publicó hace 20 años, concebido inicialmente como un informe autónomo destinado a ayudar a los responsables de la formulación de políticas y al público en general a entender mejor la migración. En aquella época se estaban dejando sentir los efectos de la globalización en muchas partes del mundo y de una multitud de formas diferentes. De hecho, en ese primer Informe sobre las Migraciones en el Mundo se señalaba que su génesis se había debido en parte a los efectos de la globalización en los patrones de migración y que, por ello, se examinaba la economía cada vez más global que había conducido a una afluencia sin precedentes de recién llegados en muchos países²⁹. El informe de 2000 destacaba que el “fenómeno milenar” de la migración se estaba acelerando como parte de las transformaciones más amplias de la globalización de los procesos económicos y comerciales, que estaban haciendo posible un mayor movimiento de la fuerza laboral, así como de los bienes y el capital. El cuadro 1 que figura a continuación ofrece un resumen de las principales estadísticas comunicadas en el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo en 2000*, y las compara con las del presente informe. Las cifras demuestran que, aunque algunos aspectos se han mantenido bastante constantes —la proporción de

26 McAuliffe, 2018.

27 Latonero y otros, 2019; Juskalian, 2018.

28 Véase un examen del modo en que las plataformas de los medios sociales están transformando los debates públicos sobre la migración en el capítulo 5.

29 OIM, 2000.

mujeres entre los migrantes internacionales y la proporción total de migrantes en la población mundial— otros ha cambiado enormemente. Por ejemplo, las remesas internacionales pasaron de un total estimado en 126.000 millones en 2000 a 689.000 millones in 2020, lo que indica claramente la importancia de la migración internacional como motor del desarrollo. Esto ayuda a explicar, en parte, el posicionamiento de la migración como tema mundial de primer orden, que ha inducido a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a adoptar una serie de medidas para fortalecer la gobernanza mundial en ese ámbito, especialmente del año 2000 a esta parte (véase el examen del capítulo 11 del presente informe). No es sorprendente que la propia Organización Internacional para las Migraciones (OIM) haya aumentado de tamaño, con una ampliación importante de su composición en las dos últimas décadas, de los 76 Estados Miembros de entonces a los 173 de ahora. Otro elemento notable del cuadro 1 es el aumento del número total de migrantes internacionales del mundo (del orden del 85%), así como el del número total de refugiados (de alrededor del 80%) y el del número total de desplazados internos (de alrededor del 97%), aun cuando todas estas categorías siguen representando proporciones muy pequeñas de la población mundial.

Cuadro 1. Principales datos y cifras de los Informes sobre las Migraciones en el Mundo de 2000 y 2020

	Informe de 2000	Informe de 2020
Número estimado de migrantes internacionales	150 millones	272 millones
Proporción estimada de migrantes en la población mundial	2,8%	3,5%
Proporción estimada de mujeres entre los migrantes internacionales	47,5%	47,9%
Proporción estimada de niños entre los migrantes internacionales	16,0%	13,9%
Región con la proporción más alta de migrantes internacionales	Oceanía	Oceanía
País con la proporción más alta de migrantes internacionales	Emiratos Árabes Unidos	Emiratos Árabes Unidos
Número de trabajadores migrantes	-	164 millones
Valor mundial total de las remesas internacionales (dólares EE.UU.)	126.000 millones	689.000 millones
Número de refugiados	14 millones	25,9 millones
Número de desplazados internos	21 millones	41,3 millones
Número de apátridas	-	3,9 millones
Número de Estados Miembros de la OIM*	76	173
Número de oficinas de la OIM en los países*	120	436 ⁺

Fuentes: Véanse OIM, 2000, y el presente informe.

Notas: Las fechas de las estimaciones citadas en el cuadro pueden diferir de la fecha de publicación del informe (véanse las fechas de las estimaciones en los propios informes); véase también el desglose regional en el capítulo 3 del presente informe; el asterisco (*) indica que los datos no figuran en los informes pero corresponden a esos años; ⁺ al 28 de octubre de 2019.

La contribución del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo en 2000* a la política migratoria y a los estudios sobre la migración llegó en un buen momento, y su éxito supuso el inicio de la colección de Informes sobre las Migraciones en el Mundo. Desde 2000, la OIM ha publicado diez de estos informes (véase el recuadro a continuación), que han pasado a ser la publicación emblemática de la Organización. El objetivo principal de los informes sigue siendo hacer una contribución pertinente, profunda y basada en datos contrastados, que ayude a los responsables de la formulación de políticas, los profesionales, los investigadores y el público en general a entender mejor la migración.

A finales de 2016, la OIM tomó la decisión de mejorar la colección de Informes sobre las Migraciones en el Mundo para maximizar su contribución al conocimiento objetivo de la migración a nivel mundial. Ahora, cada informe de la colección consta de dos partes:

- la Parte I ofrece la información fundamental sobre la migración y los migrantes (incluidas las estadísticas relacionadas con la migración); y
- la Parte II contiene un análisis equilibrado y bien fundamentado de los aspectos complejos y emergentes de la migración.

Informe sobre las Migraciones en el Mundo en 2000

Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2003: Gestión de la Migración – Movimientos de Personas: Desafíos y respuestas

Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2005: Costos y beneficios de la migración internacional

Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2008: La gestión de la movilidad laboral en una economía mundial en plena evolución

Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2010: El Futuro de la Migración: Creación de Capacidades para el Cambio

Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2011: Comunicar Eficazmente sobre la Migración

Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2013: El Bienestar de los Migrantes y el Desarrollo

Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2015: Los migrantes y las ciudades: Nuevas colaboraciones para gestionar la movilidad

Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018

Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020

La sustitución de los informes dedicados a un solo tema por las publicaciones estructuradas en dos partes en esta colección fue una respuesta a los importantes cambios registrados en la investigación, los análisis y las publicaciones sobre la migración, así como en las expectativas y necesidades de los lectores. Ahora bien, quienes estén en busca de los datos y cifras fundamentales sobre la migración, encontrarán en la Parte I la información y las estadísticas más recientes que les permitirán entender mejor las tendencias, los patrones

cambiantes y los procesos de la migración a nivel mundial y regional. Por otra parte, quienes estén trabajando en determinados ámbitos de la política o la práctica de la migración (o los estén estudiando), encontrarán exámenes más profundos de las complejidades de este fenómeno en la Parte II. Esta mejora de la colección obedeció también al reconocimiento de que, con la atención cada vez mayor prestada a la migración y con el aumento de su complejidad, un informe limitado a un solo tema podría no captar del todo o incluso pasar completamente por alto los cambios más amplios que están transformando la migración en todo el mundo.

Otra consideración al revisar el formato de esta colección tuvo que ver con el “valor añadido” que se deseaba aportar. En su calidad de organización intergubernamental y de organismo conexo del sistema de las Naciones Unidas, la OIM debe asegurarse de que el Informe sobre las Migraciones en el Mundo proporcione al público información y análisis pertinentes, accesibles, profundos, exactos y equilibrados. Es necesario evitar la duplicación o los solapamientos importantes, especialmente en vista de la aparición de nuevas contribuciones a la gobernanza de la migración (como los Indicadores de Gobernanza de la Migración). Así pues, la colección de Informes sobre las Migraciones en el Mundo fue reestructurada para ofrecer un análisis estratégico de las cuestiones complejas y emergentes a las que deben dar respuesta los responsables de la formulación de las políticas migratorias, en lugar de simplemente describir o evaluar las políticas y la gobernanza existentes sobre la migración. De este modo, la colección complementa y no duplica los otros trabajos sobre el tema.

Todo parece indicar que la colección revisada ha logrado los objetivos que se había propuesto; las respuestas de los lectores —Estados Miembros, estudiosos de la migración y miembros del público general— han sido positivas. Y el importante y sostenido aumento de las descargas del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* durante 2018 y en lo que va de 2019, en comparación con las publicaciones anteriores, es otro indicador alentador³⁰.

Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020

Este informe, que coincide con el vigésimo aniversario de la colección de Informes sobre las Migraciones en el Mundo, se basa en el informe anterior, la publicación de 2018, y ofrece estadísticas actualizadas sobre la migración a nivel mundial y regional, junto con un análisis descriptivo de los aspectos complejos de la migración.

La Parte I, relativa a los datos y la información fundamentales sobre la migración, contiene capítulos dedicados a las tendencias y los patrones de la migración mundial; las dimensiones y novedades regionales; y un examen de las contribuciones recientes a la investigación y el análisis de la migración por académicos y por una amplia variedad de organizaciones, entre ellas la OIM. Estos tres capítulos fueron elaborados por la OIM a nivel institucional, utilizando principalmente los análisis realizados por sus expertos, profesionales y funcionarios de todo el mundo con datos de una amplia gama de organizaciones pertinentes. Los siete capítulos de la Parte II fueron escritos por autores dedicados a la investigación académica y aplicada en el ámbito de la migración. Tratan de una serie de “aspectos complejos y emergentes de la migración”, a saber:

- las contribuciones de los migrantes a las sociedades;
- la migración, la inclusión y la cohesión social;

30 La figura 6 del capítulo 4 del presente informe contiene estadísticas de las descargas de los Informes sobre las Migraciones en el Mundo 2018 y 2015.

- la migración y la salud;
- los niños y la migración insegura;
- la migración y la adaptación a los cambios del medio ambiente;
- los migrantes atrapados en situaciones de crisis; y
- las novedades recientes en la gobernanza mundial de la migración.

Aunque esta selección de temas es necesariamente incompleta y subjetiva, todos los capítulos de la Parte II del presente informe guardan relación directa con algunos de los debates más prominentes e importantes sobre la migración en el mundo de hoy. Muchos de estos temas son aspectos centrales de los dilemas que afrontan los responsables de la formulación de políticas al intentar elaborar respuestas eficaces, proporcionadas y constructivas a las complejas cuestiones de política pública que suscita la migración. Por consiguiente, estos capítulos tienen por objeto orientar las deliberaciones y los debates de política actuales y futuros, proporcionando una clara definición de los aspectos clave, una reseña crítica de las investigaciones y los análisis pertinentes, y un examen de lo que todo ello implica para la investigación y la formulación de las políticas en el futuro. Los capítulos no pretenden ser prescriptivos, en el sentido de abogar por determinadas “soluciones” de política —especialmente debido a que el contexto inmediato es un determinante importante del conjunto de políticas—, sino informativos y útiles para un debate que puede ser sumamente controvertido.

Parte I

En el capítulo 2 se presenta un panorama general de los datos y las tendencias mundiales relativos a los migrantes internacionales (las poblaciones) y la migración internacional (los flujos). También se examinan algunos grupos de migrantes particulares —los trabajadores migrantes, los refugiados, los solicitantes de asilo, los desplazados internos y los apátridas—, así como las remesas. Además, el capítulo remite al conjunto de datos programáticos que posee la OIM, particularmente sobre los migrantes desaparecidos, los retornos voluntarios asistidos y la reintegración, el reasentamiento, el seguimiento de los desplazamientos y la trata de personas. Aunque en general estos datos no son mundiales o representativos, pueden dar una idea de los cambios que han ocurrido en los programas y operaciones pertinentes de la OIM en todo el mundo.

Después del panorama mundial, el capítulo 3 ofrece un examen de las principales dimensiones regionales de la migración y de las novedades a esa escala. El análisis se basa en las seis regiones mundiales definidas por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas: África, Asia, Europa, América Latina y el Caribe, América del Norte, y Oceanía. Es más, para cada una de ellas, comprende: i) una visión general y un breve examen de las estadísticas demográficas más importantes; y ii) descripciones sucintas de las “principales características y novedades” de la migración en la región, basadas en un amplio abanico de datos, informaciones y análisis aportados por organizaciones internacionales, investigadores y analistas, entre otras fuentes. A fin de dar cuenta de la diversidad de las pautas, las tendencias y las cuestiones de la migración *dentro* de cada una de las seis regiones, las “principales características y novedades recientes” se describen a nivel subregional.

Diferentes entidades —académicos, gobiernos, organizaciones intergubernamentales y grupos de estudio, entre otros— están realizando y publicando una cantidad sustancial de investigaciones y análisis sobre la migración. En el capítulo 4 se presenta una reseña selectiva de esas contribuciones, que actualiza el capítulo sobre el mismo tema incluido por primera vez en el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*. La reseña se centra en las investigaciones sobre la migración publicadas por académicos y organizaciones

intergubernamentales en 2017 y 2018, cuando se alcanzó una cota máxima en las publicaciones de estas organizaciones, producidas en parte para orientar a los Estados y a otros interlocutores en las deliberaciones sobre el Pacto Mundial para la Migración (véase el examen de los procesos de los pactos y sus resultados en el capítulo 11 del presente informe).

Parte II

En el primer capítulo de la Parte II se examinan las contribuciones históricas y contemporáneas de los migrantes a las comunidades de los países de destino y de sus lugares de origen. Desde esta perspectiva, se analizan tres aspectos centrales de las contribuciones de los migrantes: el sociocultural, el cívico-político y el económico. Ante la frecuente distorsión negativa en los debates sobre la migración y los migrantes, se puede perder de vista que los migrantes han hecho contribuciones considerables de muchas formas distintas. Este “baño de realidad” del capítulo 5 pone de relieve un tema importante que a menudo se pasa por alto, situando el análisis en el contexto de los nuevos impedimentos que están dificultando el reconocimiento de las contribuciones de los migrantes en todo el mundo. El capítulo termina formulando las conclusiones de todo ello y lo que implican para las deliberaciones de política y las nuevas investigaciones.

En el capítulo 6 se presenta un examen crítico del tema de la inclusión de los migrantes en las sociedades de acogida, donde tienen que adaptarse a nuevas culturas, costumbres, valores sociales e idiomas. El capítulo ofrece una visión global de la evolución histórica de los enfoques de política y la terminología relacionados con el tema. Se examinan los papeles que desempeñan diferentes partes interesadas en la optimización de la inclusión de los migrantes, así como la importancia de los entornos de política que se relacionan directa e indirectamente con la inclusión. El capítulo concluye con un examen de las consecuencias para las respuestas de política.

El tema de la salud y la migración se suele analizar en el contexto de las situaciones de crisis, pero las conexiones entre los dos ámbitos son mucho más amplias. El capítulo 7 ofrece primero un análisis global de las principales cuestiones relacionadas con la salud y la migración, en particular en relación con los beneficios, las vulnerabilidades y la resiliencia. Luego pasa revista a las respuestas y los enfoques más frecuentes de los sistemas sanitarios, así como a las carencias en la gobernanza de la migración y la salud, y señala las enseñanzas recogidas en las directrices sobre las buenas prácticas y las agendas mundiales relativas a la migración y la salud.

El capítulo 8 versa sobre la migración infantil que no se ajusta a la pauta tradicional en que los menores migrantes acompañan o siguen a sus familias en un entorno seguro, sino que tiene lugar de maneras poco seguras, por ejemplo por vías irregulares y sin la familia. Aplicando un enfoque expositivo, el capítulo describe los diferentes tipos de migración infantil, los factores que impulsan a los menores a migrar y los problemas relacionados con los datos sobre este tipo de migración. Se examinan las principales lagunas en la protección de los menores migrantes, y se analizan los problemas actuales y la evolución de las políticas para abordarlos. El capítulo explora los grandes retos nuevos que afrontan los menores migrantes y concluye con una reflexión sobre las prioridades de las políticas y la investigación.

El capítulo 9 ofrece un panorama general de la movilidad y la adaptación humanas para hacer frente al cambio climático y medioambiental, y pasa revista a las investigaciones empíricas realizadas en todo el mundo. Presenta diversos ejemplos de comportamientos adaptativos en diferentes zonas ecológicas particularmente amenazadas por el cambio climático, a saber, las montañas, las tierras secas y las zonas costeras, así como

las ciudades. Los ejemplos ilustran diversas estrategias que promueven una o varias formas adaptativas de migración. El capítulo contiene también un resumen de los marcos de política internacionales para la respuesta a los aspectos de la movilidad causada por el cambio climático y medioambiental, y concluye con la formulación de recomendaciones específicas sobre la investigación, las políticas y la práctica.

El capítulo 10 concierne a los migrantes atrapados en situaciones de crisis. Presentando ejemplos de esas situaciones, como las inundaciones, los huracanes, los conflictos y las crisis políticas y económicas, examina las actuales respuestas de asistencia de emergencia y protección urgente. El capítulo brinda un panorama general de las respuestas locales, nacionales e internacionales a las necesidades de diferentes tipos de migrantes en esas situaciones, y de la eficacia de estas intervenciones. Remitiéndose a la Iniciativa Migrantes en Países en Situaciones de Crisis, examina una variedad de contextos, respuestas, lagunas y enseñanzas extraídas en relación con la preparación para las situaciones de crisis y la recuperación posterior. El capítulo proporciona una visión de conjunto de los datos existentes sobre los migrantes en situaciones de riesgo y vulnerabilidad en distintos países, determina las lagunas existentes y concluye señalando las consecuencias para las respuestas a nivel práctico y de las políticas.

Como lo indica su título, el capítulo 11 ofrece una actualización del capítulo dedicado a la gobernanza de la migración en el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*, documentando las principales novedades ocurridas en la gobernanza mundial de la migración en los dos años transcurridos desde la publicación de ese informe. El capítulo contiene un análisis descriptivo de la elaboración y aprobación de los dos pactos mundiales, un breve análisis de su contenido y de sus elementos de convergencia y divergencia, una evaluación de cómo afectan los pactos al marco de gobernanza mundial de la migración, y una indicación de sus repercusiones futuras y de los retos para la aplicación. Se analizan los compromisos de los Estados de establecer un seguimiento y examinar los progresos realizados en la aplicación de los pactos, y se resumen las modificaciones introducidas en la estructura institucional a fin de apoyar el Pacto Mundial para la Migración. También se examinan las cuestiones a más largo plazo y las consecuencias para el futuro.

En general, este informe sobre las migraciones en el mundo tiene por objeto ayudar a profundizar el conocimiento colectivo de las diversas manifestaciones y complejidades de la migración ante las crecientes incertidumbres. Esperamos que todos los lectores aprendan algo nuevo de esta publicación y puedan aprovechar su contenido en sus trabajos, estudios u otras actividades.

PARTE I

DATOS E INFORMACIÓN
SOBRE LA MIGRACIÓN







2

MIGRACIÓN Y MIGRANTES: PANORAMA MUNDIAL

Introducción

Generalmente, cuando se aborda el tema de la migración, el punto de partida son las cifras. Si comprendemos los cambios de escala, las tendencias emergentes y la evolución de las variables demográficas que traen consigo las transformaciones sociales y económicas mundiales causadas por fenómenos como la migración, entenderemos mejor los cambios del mundo en que vivimos y podremos planificar mejor el futuro. Según la estimación más reciente, en 2019 había en el mundo aproximadamente 272 millones de migrantes internacionales, una cifra equivalente al 3,5% de la población mundial¹. Lo primero que es importante señalar es que esta es una minoría muy pequeña de la población del mundo, lo que significa que permanecer en el país natal sigue siendo la norma casi universal. La gran mayoría de las personas que migran no cruzan fronteras internacionales, sino que permanecen dentro de sus países (se ha estimado que en 2009 había 740 millones de migrantes internos)². Dicho esto, el aumento de los migrantes internacionales a lo largo del tiempo —tanto en cifras absolutas como proporcionalmente— ha sido evidente, y algo más rápido de lo que se había pronosticado³.

La enorme mayoría de las personas que migran a otros países lo hacen por motivos relacionados con el trabajo, la familia o los estudios, en procesos migratorios que, en su mayor parte, no son fuentes de problemas ni para los migrantes ni para países que los acogen. Sin embargo, otras personas abandonan sus hogares y sus países por una serie de razones imperiosas y a veces trágicas, por ejemplo por conflictos, persecuciones o desastres. Aunque las personas desplazadas, como los refugiados y los desplazados internos, representan un porcentaje relativamente bajo del total de migrantes, suelen ser los más necesitados de asistencia y apoyo.

El presente capítulo, en que se encontrarán los principales datos y tendencias de la migración mundial, tiene por objeto ayudar a los responsables de la formulación de políticas, los profesionales y los investigadores que se ocupan de la migración a obtener una visión global más clara de este fenómeno, ofreciéndoles un panorama general de la información sobre la migración y los migrantes. El capítulo se basa en las estadísticas que compilan el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Banco Mundial, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Centro de Seguimiento de los Desplazamientos Internos (IDMC) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)⁴. El capítulo brinda una visión de conjunto de los datos y las tendencias mundiales relativos a los migrantes internacionales (las poblaciones) y a la migración internacional (los flujos). También ofrece un examen más detallado de algunos grupos particulares de migrantes, a saber, los trabajadores migrantes, los refugiados, los solicitantes de asilo, los desplazados internos y los migrantes desaparecidos, así como de los apátridas y las remesas.

1 DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

2 PNUD, 2009.

3 Véase, por ejemplo, el Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2003 (OIM, 2003), que se basó en los datos de población de las Naciones Unidas (DAES de las Naciones Unidas, 2002) y en datos sobre la migración de la OIM (OIM, 2000).

4 En consonancia con el objeto del presente informe, en este capítulo se utilizaron las estadísticas más actualizadas disponibles al 30 de junio de 2019, salvo en el caso de los datos sobre las poblaciones de migrantes internacionales, que se incorporaron al capítulo tras la revisión de 2019 del DAES, publicada el 17 de septiembre de 2019.

El capítulo se remite también al creciente conjunto de datos programáticos de la OIM, en particular sobre los retornos voluntarios asistidos y la reintegración, el reasentamiento, el seguimiento de los desplazamientos y las víctimas de la trata de personas. Aunque en general estos datos no son mundiales ni representativos, pueden dar una idea de los cambios ocurridos en la programación y las operaciones pertinentes a nivel mundial. En su calidad de organismo de las Naciones Unidas encargado de la migración, con actividades relacionadas con todos los temas tratados en este capítulo, la OIM dispone de datos que pueden arrojar nueva luz sobre la migración y sus distintas dinámicas, incluidas las distintas necesidades de los migrantes.

El presente capítulo pone de relieve algunos de los retos relacionados con la recopilación de datos y las definiciones que dificultan un análisis completo de las tendencias de la migración a escala mundial⁵. Este sigue siendo un problema también para muchos Estados que tratan de analizar las tendencias dentro de sus propios territorios o regiones, lo que se refleja en el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, que insiste en la importancia de la recopilación de datos para la formulación de políticas de base empírica (Objetivo 1 del Pacto Mundial; véase el capítulo 11 del presente informe). Gracias a los continuos esfuerzos por reunir información y mejorar las estadísticas sobre la migración, la disponibilidad de datos es ahora bastante mayor; sin embargo, la capacidad técnica insuficiente sigue siendo un obstáculo, que la comunidad internacional tendrá que superar en su empeño por establecer una visión global más completa de los aspectos fundamentales de la migración. La definición de la migración y los migrantes también es un tema complejo, como se explica en el recuadro siguiente.

Definición de “migración”, “migrante” y otros términos fundamentales

Además de las definiciones generales de *migración* y *migrante*, como las que se encuentran en los diccionarios, existen varias definiciones específicas de los términos fundamentales relacionados con la migración, por ejemplo en los ámbitos jurídico, administrativo, de las estadísticas y de la investigación^a. No hay definiciones universalmente acordadas de los conceptos de migración y migrante, pero varias definiciones elaboradas en diferentes contextos, como las que figuran en las *Recomendaciones sobre Estadísticas de las Migraciones Internacionales*^b publicadas por el DAES de las Naciones Unidas en 1999, gozan de amplia aceptación.

Las definiciones técnicas, los conceptos y las categorías de los migrantes y la migración dependen necesariamente de factores geográficos, jurídicos, políticos, metodológicos, temporales y de otra índole. Por ejemplo, hay muchas maneras distintas de definir los casos individuales de migración, pudiendo utilizarse como base el lugar de nacimiento, la ciudadanía, el lugar de residencia o la duración de la estancia, entre otros factores^c. Esto es importante a la hora de cuantificar y analizar los efectos de la migración y los migrantes (comoquiera que se hayan definido). Alentamos a los lectores a que consulten en las fuentes primarias citadas en este capítulo las definiciones y categorizaciones específicas utilizadas para los respectivos datos. Otra referencia útil puede ser el *Glosario de la OIM sobre Migración* (edición de 2019)^d.

a Véase, por ejemplo, Poulain y Perrin, 2001.

b DAES de las Naciones Unidas, 1999.

c Véase, por ejemplo, de Beer y otros, 2010.

d OIM, 2019b.

5 En general, las notas explicativas, advertencias, limitaciones y metodologías de las distintas fuentes de datos pueden ser extensas, por lo que no se han incluido en el presente capítulo. Sin embargo, los lectores pueden consultar las fuentes, que están claramente identificadas.

Migrantes internacionales: cifras y tendencias

El DAES elabora estimaciones del número de migrantes internacionales a nivel mundial. En el análisis siguiente se utilizan esas estimaciones, que se basan en los datos proporcionados por los Estados⁶.

En las *Recomendaciones sobre Estadísticas de las Migraciones Internacionales* de las Naciones Unidas, se define como “migrante internacional” a toda persona que cambia de país de residencia habitual, distinguiéndose entre los “migrantes por breve plazo” (que cambian de país de residencia habitual por períodos de al menos tres meses pero inferiores a un año) y los “migrantes por largo plazo” (que se trasladan por períodos de al menos un año). Sin embargo, no todos los países utilizan esta definición en la práctica⁷. Algunos emplean criterios diferentes para identificar a los migrantes internacionales, por ejemplo distintos períodos de duración mínima de la residencia. Las diferencias entre los conceptos y definiciones, así como las metodologías de recopilación de datos, utilizados por los distintos países hacen que las estadísticas nacionales sobre los migrantes internacionales no sean plenamente comparables.

Globalmente, el número estimado de migrantes internacionales ha aumentado en las últimas cinco décadas. El total estimado de 272 millones de personas que vivían en un país distinto de su país natal en 2019 es superior en 119 millones a la cifra de 1990 (153 millones) y triplica con creces la de 1970 (84 millones; véase el cuadro 1). Aunque la proporción de migrantes internacionales a nivel mundial también aumentó en ese período, está claro que la inmensa mayoría de las personas siguen viviendo en los países en que nacieron.

Cuadro 1. Migrantes internacionales, 1970-2019

Año	Número de migrantes	Migrantes como porcentaje de la población mundial
1970	84.460.125	2,3%
1975	90.368.010	2,2%
1980	101.983.149	2,3%
1985	113.206.691	2,3%
1990	153.011.473	2,9%
1995	161.316.895	2,8%
2000	173.588.441	2,8%
2005	191.615.574	2,9%
2010	220.781.909	3,2%
2015	248.861.296	3,4%
2019	271.642.105	3,5%

Fuentes: DAES de las Naciones Unidas, 2008, 2019a, 2019b.

Nota: El número de entidades (Estados, territorios, regiones administrativas, etc.) para las que se facilitan datos en la revisión de 2019 de la población de migrantes internacionales (International Migrant Stock 2019) del DAES es de 232. En 1970, esas entidades eran 135.

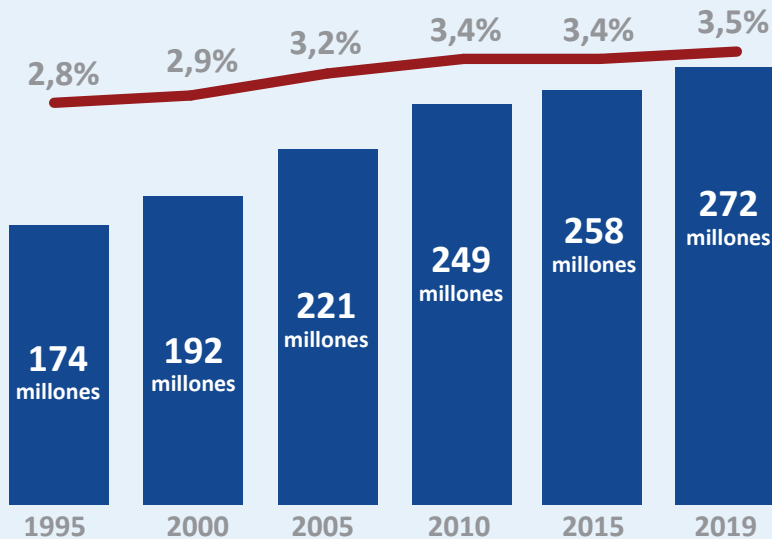
6 El DAES recibe datos también de territorios y unidades administrativas. Con respecto a sus fuentes de datos sobre las poblaciones, su metodología y sus advertencias, véase un resumen en DAES de las Naciones Unidas, 2019b.

7 DAES de las Naciones Unidas, 1999.

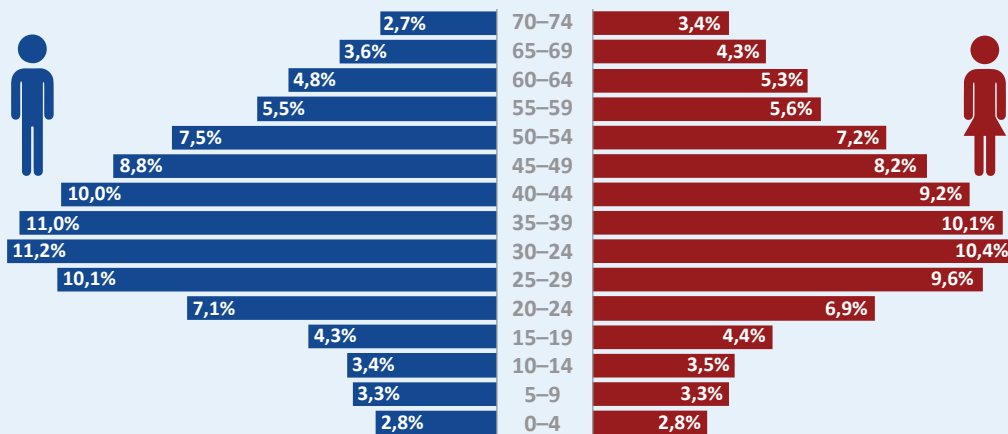
En 2019, la mayoría de los migrantes internacionales (alrededor del 74%) estaban en edad de trabajar (20 a 64 años); la proporción de migrantes menores de 20 años había disminuido ligeramente con respecto al año 2000 (del 16,4% al 14%), mientras que la de migrantes internacionales de 65 años o más se había mantenido constante en el mismo período (en torno al 12%).

Instantánea de los migrantes internacionales

Globalmente, la población de migrantes internacionales ha aumentado de tamaño, pero ha permanecido relativamente estable como proporción de la población mundial



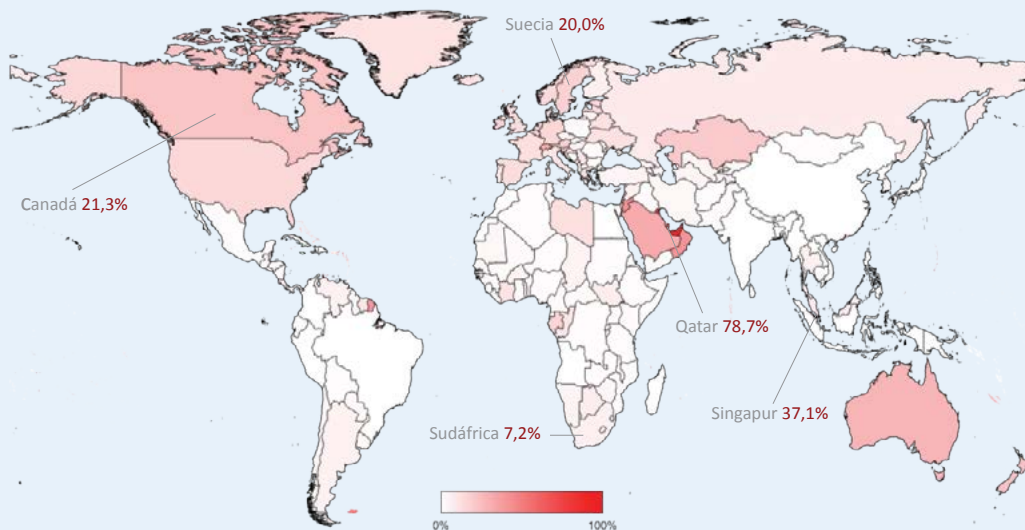
El **52%** de los migrantes internacionales son **hombres** y el **48%** son **mujeres**



La mayoría de los migrantes internacionales (el 74%) están en edad de trabajar (20 a 64 años)

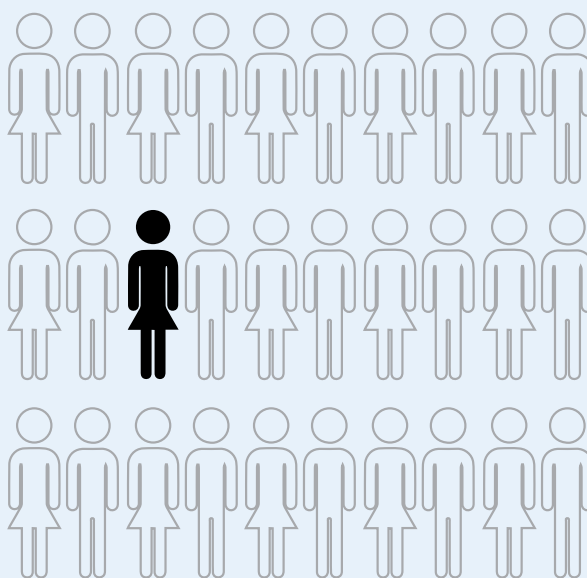
* Los grupos etarios de más de 75 años (hombres: 4%, mujeres: 6%) se han omitido.

La proporción de migrantes internacionales varía considerablemente entre las distintas partes del mundo



Nota: Este mapa se presenta solo a título ilustrativo. Las fronteras y los nombres o denominaciones que en él figuran no cuentan necesariamente con la aprobación o aceptación oficial de la Organización Internacional para las Migraciones.

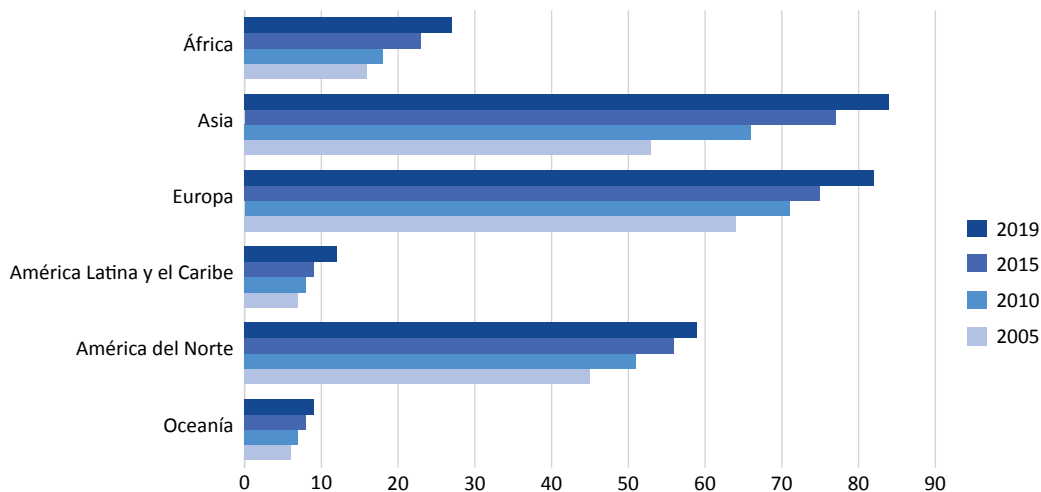
En 2019, de una población total de 7.700 millones de personas, 272 millones eran migrantes internacionales: 1 de cada 30 personas



Nota: Infografía basada en DAES de las Naciones Unidas, 2019a y DAES de las Naciones Unidas, 2019c.

En 2019, Europa y Asia acogían a alrededor de 82 millones y 84 millones de migrantes internacionales, respectivamente, sumando el 61% de la población mundial total de migrantes internacionales (véase el gráfico 1). Les seguían América del Norte, con casi 59 millones de migrantes internacionales, equivalentes al 22% de la población mundial de migrantes, África, con el 10%, América Latina y el Caribe, con el 4%, y Oceanía, con el 3%. En relación con el tamaño de la población de cada región, en 2019 tenían las proporciones más altas de migrantes internacionales Oceanía, América del Norte y Europa, con un 21%, un 16% y un 11% de la población total, respectivamente⁸. La proporción de migrantes internacionales era relativamente pequeña en Asia y África (1,8% y 2%, respectivamente) y en América Latina y el Caribe (1,8%). Sin embargo, el crecimiento más marcado entre 2000 y 2019 se registró en Asia, con un aumento del 69% (alrededor de 34 millones de personas, en cifras absolutas)⁹. Europa experimentó el segundo crecimiento más alto durante este período, con un aumento de 25 millones en el número de migrantes internacionales, seguida de América del Norte (18 millones) y África (11 millones)¹⁰.

Gráfico 1. Migrantes internacionales, por principal región de residencia, 2005 a 2019 (en millones)



Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019a. Los conjuntos de datos están disponibles en www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp (consultado el 18 de septiembre de 2019).

Nota: Esta categorización se basa en las regiones geográficas definidas por el DAES (véanse más detalles en el capítulo 3, apéndice A) y no implica una aprobación o aceptación oficial por parte de la OIM.

El aumento de la migración internacional registrado con el tiempo en algunas regiones ha influido en el cambio demográfico. El gráfico 2 ilustra la variación proporcional de la población en cada una de las seis regiones del mundo entre 2009 y 2019. Aunque Europa ha sido tradicionalmente una de las principales regiones de destino de los migrantes internacionales, tuvo el ritmo más lento de cambio demográfico proporcional durante este período, con poco más del 1%. Sin embargo, cabe pensar que esta tasa habría sido mucho menor sin los migrantes internacionales, que han mitigado el descenso de las poblaciones de algunos países europeos

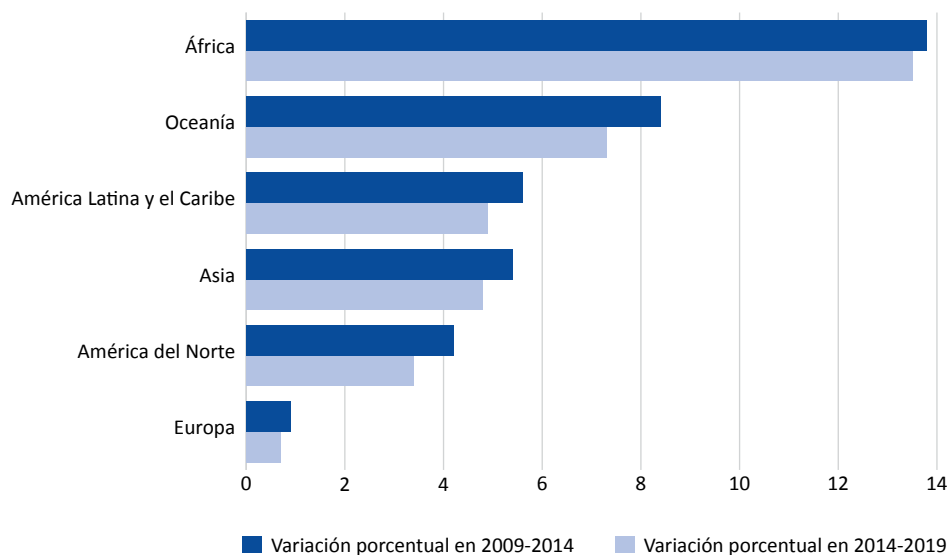
8 DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

9 *Ibid.*

10 *Ibid.*

debido, por ejemplo, a la disminución de las tasas de natalidad¹¹. Comparativamente, África experimentó la variación más importante, con un crecimiento de la población cercano al 30% durante ese período, debido a las altas tasas de fecundidad y al aumento de la esperanza de vida¹². Sin embargo, este crecimiento ha sido mitigado por la emigración de África a otras regiones (concretamente, a Europa y Asia, como se describe en el capítulo 3 del presente informe).

Gráfico 2. Variación porcentual de la población, por región, 2009-2019



Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019c.

Nota: Esta categorización se basa en las regiones geográficas definidas por el DAES (véanse más detalles en el capítulo 3, apéndice A) y no implica una aprobación o aceptación oficial por parte de la OIM.

Aunque el crecimiento demográfico más pronunciado del decenio corresponde a África, en 2019 más de la mitad de la población total del mundo residía en una sola región: Asia (4.600 millones de personas). Entre 2009 y 2019, la población de Asia aumentó en casi 440 millones de personas (de 4.160 millones a 4.600 millones), frente a poco menos de 300 millones en África (de 1.010 millones a 1.310 millones)¹³. Cinco de los 10 países más poblados del mundo se encuentran en Asia (China, India, Indonesia, Pakistán y Bangladesh)¹⁴.

Los Estados Unidos de América han sido el principal país de destino de los migrantes internacionales desde 1970¹⁵. Desde entonces, el número de personas nacidas en el extranjero que residen en el país se ha cuadruplicado con creces, pasando de menos de 12 millones en 1970 a cerca de 51 millones en 2019. Alemania, que ocupa el segundo lugar entre los países de destino de los migrantes, también ha experimentado un

11 DAES de las Naciones Unidas, 2019c. Véase el gráfico 14 del capítulo 3 del presente informe, que muestra los países de Europa con las mayores variaciones porcentuales de la población.

12 DAES de las Naciones Unidas, 2019c. Véase el gráfico 2 del capítulo 3 del presente informe, que muestra los países de África con las mayores variaciones porcentuales de la población.

13 DAES de las Naciones Unidas, 2019c.

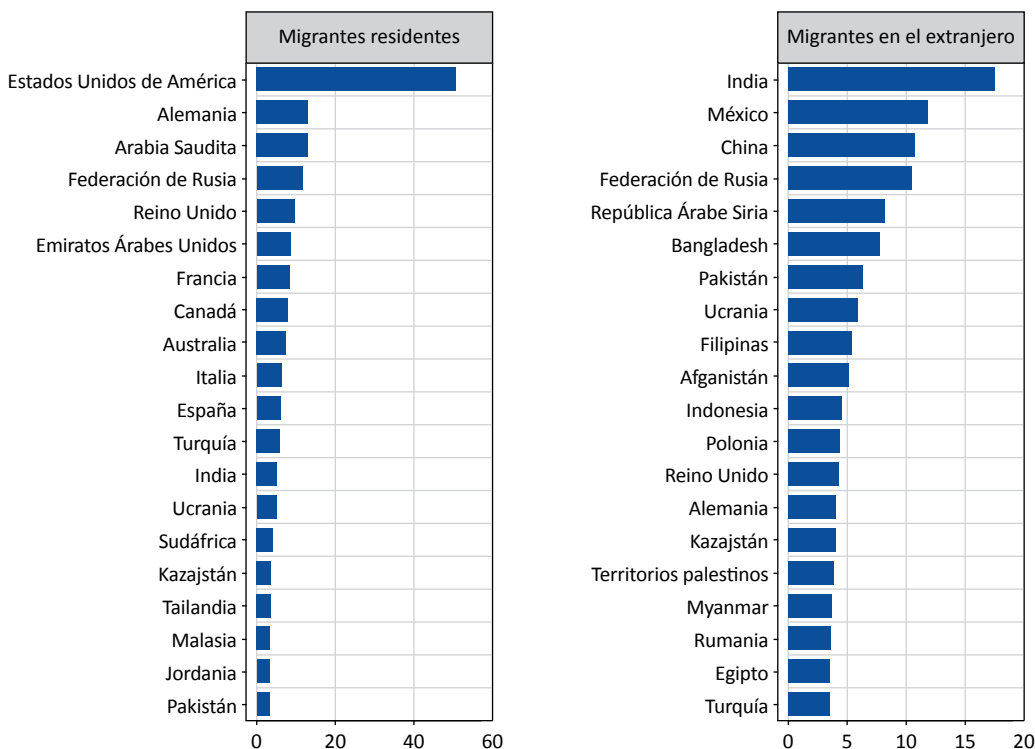
14 *Ibid.*

15 DAES de las Naciones Unidas, 2008, 2019a.

aumento a lo largo de los años, llegando a 13,1 millones en 2019, frente a 8,9 millones en 2000. En la columna izquierda del gráfico 3 figura una lista de los 20 principales países de destino de los migrantes internacionales.

La lista de los principales países y territorios de origen de los migrantes figura en la columna derecha del gráfico 3. Más del 40% de todos los migrantes internacionales del mundo en 2019 (112 millones) habían nacido en Asia¹⁶, en su mayoría en la India (el principal país de origen), China y países de Asia Meridional como Bangladesh, el Pakistán y el Afganistán. México ocupaba el segundo lugar entre los países de origen, y la Federación de Rusia, el cuarto. Varios otros países europeos, como Ucrania, Polonia, el Reino Unido y Alemania, tenían un número considerable de emigrantes.

Gráfico 3. Los 20 principales países de destino (izquierda) y de origen (derecha) de los migrantes internacionales en 2019 (en millones)



Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019a (consultado el 18 de septiembre de 2019).

Con respecto a la distribución de los migrantes internacionales según la categoría de ingreso de los países¹⁷, en 2019 cerca de dos tercios de los migrantes internacionales —aproximadamente 176 millones— residían en países de ingreso alto¹⁸. Ese mismo año, residían en los países de ingreso mediano 82 millones de personas nacidas en el extranjero (alrededor de un tercio de la población total de migrantes) y en los países de ingreso bajo, 13 millones. Los niveles de ingreso de los países de destino de los trabajadores migrantes se examinan en detalle más adelante, en la sección dedicada a esa categoría de migrantes.

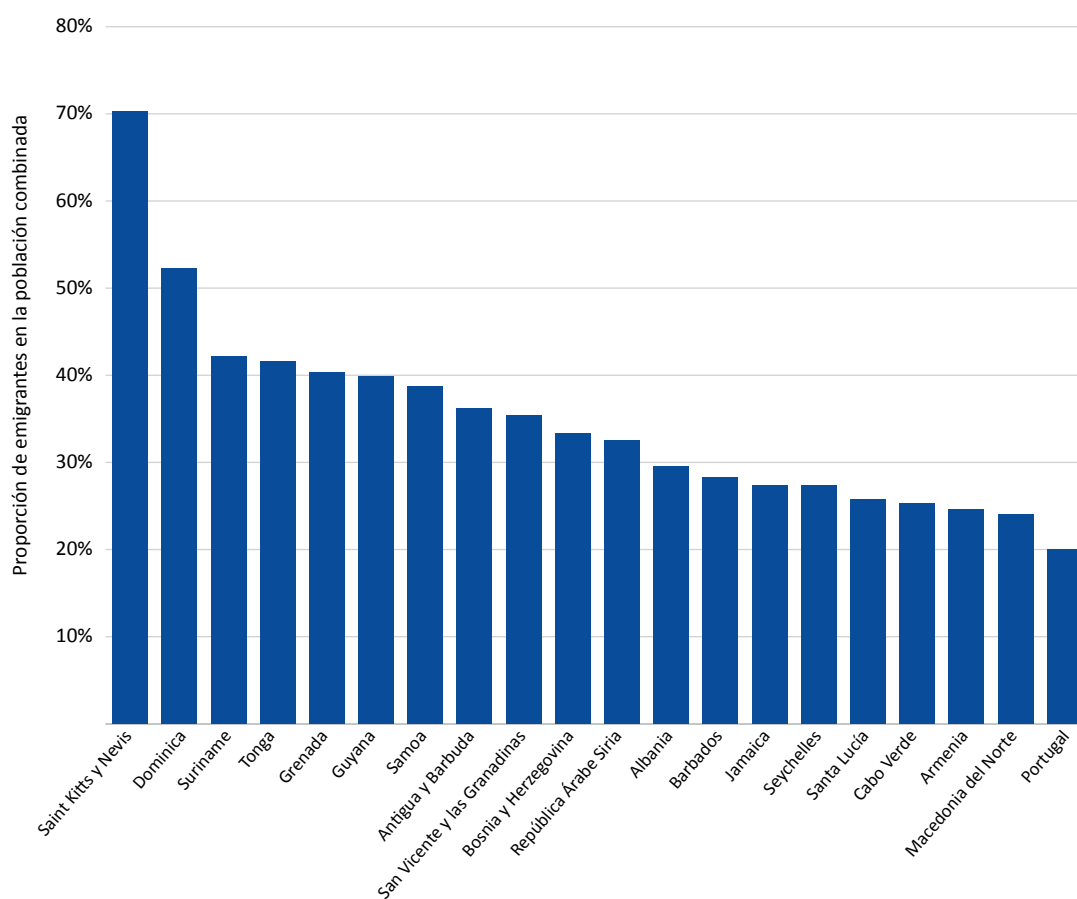
16 DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

17 Clasificación de los países por grupo de ingresos, Banco Mundial, en World Bank Country and Lending Groups (Banco Mundial, s.f.a).

18 DAES de las Naciones Unidas, 2017a.

Aunque los migrantes internacionales tienden a gravitar hacia los países de ingreso alto, sus lugares de origen en el mundo pueden ser muy diversos. Algunos países de origen tienen altas proporciones de sus nacionales radicados en el extranjero, por motivos económicos, políticos, de seguridad, comerciales o culturales, ya sea contemporáneos o históricos. Por ejemplo, la República Árabe Siria tiene una tasa de emigración más alta que la mayoría de los otros países debido al desplazamiento causado por el prolongado conflicto (véanse más detalles en la sección dedicada a los refugiados, más adelante). El gráfico 4 muestra los países con las mayores proporciones de emigrantes en 2019. Es importante entender que la proporción de emigrantes de un país representa la migración (y el desplazamiento) acumulados con el tiempo, en algunos casos a lo largo de muchos decenios. Obsérvese la diversidad geográfica de los países del gráfico 4 (donde están representadas todas las regiones, salvo América del Norte), así como el elevado número de países de América Latina y el Caribe (10 de los 20 países incluidos).

Gráfico 4. Los 20 principales países de emigración en 2019 (porcentaje)



Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

Notas: El tamaño de la población utilizado para calcular el porcentaje de emigrantes de cada país se basa en la cifra del DAES para la población residente en el país, que incluye a los nacidos en el extranjero, y la cifra del DAES para los migrantes internacionales originarios de ese país. Solo se incluyeron en el análisis los países con una población combinada de más de 100.000 residentes y emigrantes.

Las estimaciones de las poblaciones nacidas en el extranjero que elabora el DAES no reflejan la situación inmigratoria ni la categoría a la que pertenecen los migrantes (estudiantes, migrantes muy cualificados, refugiados, etc.). Captar esta información es intrínsecamente difícil, por varios motivos fundamentales. En primer lugar, la situación inmigratoria de una persona puede ser fluida y cambiar con rapidez, en función de las circunstancias y de los entornos jurídicos o normativos. Por ejemplo, muchos migrantes internacionales que se describen como “indocumentados” o “irregulares” han entrado en los países con visados válidos y luego han permanecido en ellos infringiendo una o varias de las condiciones del visado. De hecho, hay numerosas vías que conducen a la irregularidad, como los cruces de fronteras sin autorización, la permanencia en el país cuando ha expirado el visado, el trabajo en contravención de las condiciones del visado, el nacimiento de padres en situación irregular, o la permanencia en el país tras la denegación de una solicitud de asilo¹⁹.

En segundo lugar, los países tienen distintas políticas migratorias y diferentes formas de reunir datos sobre los migrantes, lo que dificulta el establecimiento de un enfoque armonizado para obtener información sobre las poblaciones de migrantes irregulares en todo el mundo. Además, el ritmo de cambio de las políticas migratorias crea una dimensión de complejidad adicional, que hace que las personas puedan entrar o salir de la “irregularidad” con rapidez. Esta complejidad es la causa de que haya muy pocas estimaciones del número de migrantes irregulares en el mundo. Sin embargo, ello no ha impedido a algunas organizaciones publicar estimaciones mundiales abultadas e incorrectas; véase el recuadro siguiente sobre “lo que no debe hacerse”.

Lo que no debe hacerse: estimar la población mundial de migrantes irregulares

En un informe de agosto de 2019 sobre la migración irregular, los autores publicaron una estimación mundial del número de migrantes irregulares que implica un profundo desconocimiento de las políticas, la práctica y los entornos normativos de la migración y el desplazamiento^a. Para llegar a la cifra errónea de 106,9 millones de personas, los autores incluyeron en el cómputo a grupos que no son personas en situación irregular, como los desplazados internos, los apátridas y los migrantes venezolanos, comprendidos los refugiados y los solicitantes de asilo^b.

Este ejemplo brinda algunas lecciones importantes, entre ellas:

- que antes de iniciar un análisis deben tenerse perfectamente claras las categorías de migrantes (aunque a veces se superpongan) y las limitaciones de las definiciones;
- que el trabajo debe ser dirigido por analistas bien preparados y experimentados, que dominen el tema;
- que antes de publicar deben solicitarse consejos y observaciones a especialistas avezados en el tema (lo que comúnmente se denomina “un examen por homólogos”).

a CSIS, 2019:5-6.

b Muchos venezolanos fueron autorizados por los países de acogida a cruzar las fronteras internacionales tras la crisis económica y política que causó el desplazamiento, y han recibido de esos países algún tipo de permiso de permanencia, aunque solo sea de carácter temporal.

En tercer lugar, como se señaló en el recuadro titulado “Definición de “migración”, “migrante” y otros términos fundamentales”, las definiciones serán necesariamente diferentes según las circunstancias en que se apliquen. Por ejemplo, en algunas situaciones jurídicas o normativas, así como en las conversaciones de carácter general, el término “migrante” puede incluir a personas que *nunca han migrado*. En el recuadro siguiente se explica por qué debe evitarse el problema común de mezclar los conceptos de “migración” y “migrante”.

El error de mezclar los conceptos de “migración” y “migrante”

En términos generales, se entiende por *migración* el proceso de trasladarse de un lugar a otro. Migrar es trasladarse, ya sea de una zona rural a una ciudad, de un distrito o provincia de un determinado país a otro del mismo país, o de un país a otro. Es una acción.

En cambio, un *migrante* es una persona descrita como tal por una o varias razones, según el contexto (véase el recuadro de este capítulo titulado “Definición de “migración”, “migrante” y otros términos fundamentales”). Aunque en muchos casos los “migrantes” realizan efectivamente alguna forma de migración, no siempre es así. A veces son consideradas migrantes personas que nunca han migrado, como los hijos de padres nacidos en el extranjero, que suelen ser denominados migrantes de segunda o tercera generación^a. Esto puede llevar incluso a situaciones de apatridia, en que grupos enteros de personas se ven privados del derecho a la ciudadanía, pese a haber nacido y crecido en el país^b. Por otra parte, los ciudadanos que retornan tras haber emprendido migraciones internacionales significativas o prolongadas no suelen ser considerados como “migrantes” en el momento de su llegada al país natal o después, a pesar de las travesías y experiencias migratorias vividas^c.

a Véanse, por ejemplo, Neto, 1995; Fertig y Schmidt, 2001.

b Kyaw, 2017.

c Skeldon, 2018.

Flujos migratorios internacionales: definiciones, cifras y lagunas

Mientras que los datos sobre las poblaciones de migrantes son abundantes, los datos sobre los movimientos migratorios mundiales (los flujos) son mucho más limitados. Las estimaciones del DAES sobre las poblaciones mundiales de migrantes son extensas y abarcan todo el mundo; en cambio, la base de datos sobre los flujos migratorios solo comprende 45 países²⁰. La captura de datos sobre los flujos migratorios es sumamente difícil por varias razones. En primer lugar, aunque en general se acepta que los flujos migratorios internacionales incluyen tanto las entradas como las salidas de los países, los esfuerzos se han concentrado sobre todo en registrar las entradas. Por ejemplo, mientras que países como Australia y los Estados Unidos de América contabilizan todos sus movimientos transfronterizos, muchos otros solo cuentan las entradas y no las salidas²¹. Además, en algunos países los datos sobre los flujos migratorios se derivan de los actos administrativos

20 Laczko, 2017.

21 Koser, 2010.

relacionados con la situación inmigratoria (como la expedición, renovación o retirada de un permiso de residencia), que se utilizan como indicador indirecto de los flujos. Por otra parte, en muchos casos los movimientos migratorios son difíciles de diferenciar de los viajes no migratorios, como los de turismo o de negocios²². El seguimiento de los movimientos migratorios requiere asimismo una cantidad considerable de recursos, infraestructura y sistemas de tecnología de la información/gestión de conocimientos. Esto plantea retos particulares para los países en desarrollo, cuya capacidad de recopilar, administrar, analizar y comunicar datos sobre la movilidad, la migración y otros ámbitos suele ser limitada. Por último, en muchos países la geografía física dificulta enormemente la recopilación de datos sobre los flujos migratorios. Por ejemplo, en algunas regiones la gestión de las entradas y de las fronteras es particularmente ardua, debido a la existencia de archipiélagos o de fronteras en zonas aisladas, y se complica aún más por la costumbre inveterada de la migración laboral informal²³.

Portal de Datos Mundiales sobre la Migración de la OIM

El Portal de Datos Mundiales sobre la Migración, puesto en marcha en diciembre de 2017, es una ventanilla única de acceso a estadísticas migratorias completas y oportunas y a información fiable sobre la migración en todo el mundo. El sitio fue concebido para reunir en un único lugar las principales fuentes de datos mundiales sobre la migración dispersas en diferentes organizaciones, organismos e informes. El portal está al servicio de los usuarios interesados en el tema, que cuentan así con datos sobre la migración internacional más asequibles, visibles y fáciles de entender.

El mapa mundial ilustra más de 70 indicadores de la migración, elaborados por unas 20 fuentes de datos internacionales y desglosados por países, regiones, subregiones, y regiones de la OIM. La mayoría de los datos presentados, procedentes de numerosos organismos internacionales, son de dominio público. El portal da acceso a datos sobre la migración referentes a todos los países de las Naciones Unidas, complementados con información contextual que comprende datos demográficos y sobre el empleo. Cuando existen, se incluyen también otros recursos fundamentales, tales como informes escritos y otras fuentes de datos sobre los distintos países, regiones y subregiones. Una sección regional ofrece páginas de perfiles regionales que comprenden los datos sobre la migración y las fuentes existentes en las diferentes regiones de las Naciones Unidas.

En la sección temática, el portal contiene exámenes de los datos disponibles sobre diferentes aspectos de la migración, explicaciones de los conceptos y definiciones, y descripciones de los principales puntos fuertes y débiles de las fuentes de datos existentes. Las páginas temáticas ofrecen análisis de los datos sobre unos 30 temas relacionados con la migración. El portal también contiene una compilación de más de 100 manuales e informes de orientación sobre cómo medir la migración y recopilar datos en diversas esferas, así como numerosos blogs en que destacados expertos del campo de la migración analizan los datos y las innovaciones recientes, y vídeos de entrevistas con los principales expertos en datos de todo el mundo.

22 Skeldon, 2018.

23 Gallagher y McAuliffe, 2016.

El portal contiene asimismo perfiles de la gobernanza de la migración en los distintos países y una sección dedicada a los datos sobre este aspecto. Una sección específica ilustra los modos en que los datos pueden ayudar a los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la migración y en la aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular.

El portal está disponible en inglés, con traducciones de las principales secciones al alemán, el español y el francés. Véase más información en <http://migrationdataportal.org>.

Flujos migratorios

En la actualidad hay dos principales conjuntos de datos internacionales sobre los flujos migratorios internacionales, ambos derivados de las estadísticas nacionales: el conjunto de datos sobre los flujos migratorios internacionales del DAES de las Naciones Unidas y la Base de Datos sobre la Migración Internacional de la OCDE. El DAES comenzó a recopilar datos sobre los flujos de migrantes internacionales desde y hacia determinados países en 2005, basándose en las estadísticas disponibles a nivel nacional. Cuando se redactó el presente informe (agosto de 2019), no había habido actualizaciones recientes y la versión vigente del conjunto de datos del DAES sobre los flujos era la de 2015. Esa versión de 2015 comprende datos de 45 países (43 en lo que respecta a los flujos de emigración), frente a 29 países en la versión de 2008 y 15 en la de 2005²⁴.

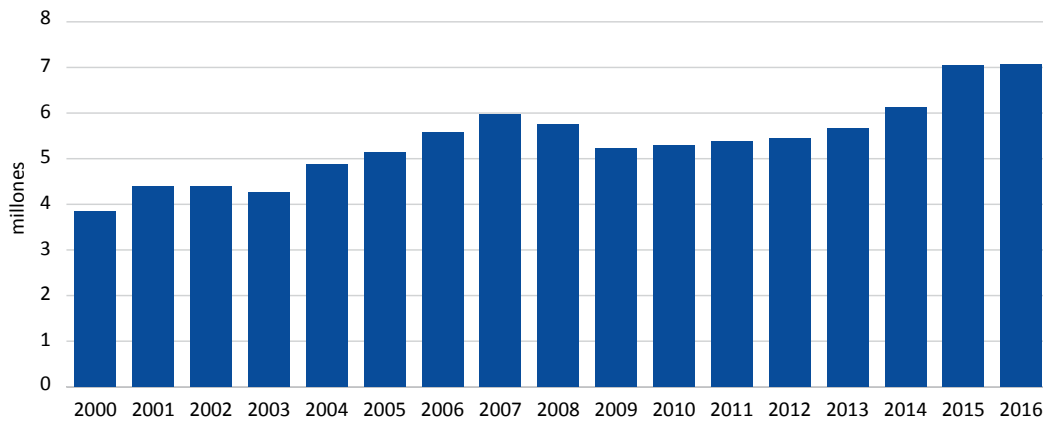
La OCDE reúne datos sobre los flujos migratorios desde el año 2000, lo que permite un cierto análisis de las tendencias, como se ilustra en el gráfico 5 (aunque los datos no están normalizados; véase la nota al pie del gráfico)²⁵. Las estimaciones indican que los flujos de migración de carácter permanente hacia los países de la OCDE pasaron de 3,85 millones en 2000 a 7,06 millones en 2016, con un período de estancamiento en los años de la crisis financiera mundial (gráfico 5). Alemania seguía siendo el principal país de destino de la OCDE en 2016, con más de 1,7 millones de migrantes internacionales nuevos (una duplicación con creces de los niveles del año 2000, pero menos que los 2 millones de 2015), seguida de los Estados Unidos de América (cerca de 1,2 millones de migrantes nuevos) y el Reino Unido (aproximadamente 450.000)²⁶.

24 Los datos del DAES sobre los flujos de migrantes y los países incluidos en este conjunto de datos pueden consultarse en DAES de las Naciones Unidas, 2015.

25 Esta subsección se basa en datos tomados de la Base de Datos sobre la Migración Internacional de la OCDE. En la referencia OCDE, s.f.a, figuran más datos sobre los flujos de migrantes y sobre los propios migrantes en los países de la OCDE.

26 Estos son los países de la OCDE con las cifras más altas de entradas de nacionales extranjeros de carácter permanente para los que se comunicaron datos en 2017.

Gráfico 5. Flujos de entrada de nacionales extranjeros a países de la OCDE, migración permanente, 2000-2016 (en millones)



Fuente: OCDE, s.f.a.

Notas: Los datos no están normalizados y por ello difieren de las estadísticas sobre las entradas migratorias de carácter permanente en determinados países que figuran en la publicación de la OCDE *International Migration Outlook 2018* (OCDE, 2018).

Los 35 países incluidos normalmente en las estadísticas de la OCDE son: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chequia, Chile, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Letonia, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República de Corea, Suecia, Suiza y Turquía. No todos los años se dispone de datos sobre todos los países: en 2000 se facilitaron datos sobre 31 países y en 2016, sobre 33 países. En particular, no se han comunicado datos sobre Grecia desde 2012, ni datos sobre Turquía desde 2010.

Muertes de migrantes y Proyecto sobre Migrantes Desaparecidos de la OIM

Tras los trágicos acontecimientos de octubre de 2013, en que se estima que perdieron la vida 368 migrantes al hundirse dos embarcaciones cerca de la isla italiana de Lampedusa, la OIM comenzó a reunir y compilar información sobre los migrantes que perecen o desaparecen en las rutas migratorias de todo el mundo en el marco de su Proyecto sobre Migrantes Desaparecidos (PMD). Día tras día se recopila información sobre las muertes de migrantes, que se pone a disposición pública en la base de datos en línea del Proyecto, gestionado por el Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre la Migración, de la OIM. El Proyecto antedicho ofrece también un análisis de los datos y los temas relacionados con las muertes durante la migración en sesiones informativas y en sus informes de la serie *“Travesías mortales”* (cuyo volumen 4 se publicó en 2019). Las fuentes de datos comprenden los registros oficiales de las guardias costeras y los médicos forenses, los reportajes publicados en medios de comunicación, los informes de organizaciones no gubernamentales y de organismos de las Naciones Unidas, y entrevistas con los migrantes. Las dificultades que entraña la recopilación de datos son notables. Por ejemplo, la mayoría de las personas que pierden la vida son migrantes que viajaban por vías clandestinas, frecuentemente por mar o a través de zonas remotas (escogidas para eludir la detección), lo que significa que en muchos casos no se encuentran los restos. Pocas fuentes oficiales reúnen y publican datos sobre las muertes de migrantes. El uso de los testimonios de otros migrantes y de fuentes periodísticas puede ser problemático, debido a las inexactitudes y a la cobertura incompleta de esa información.

En los cinco años (2014-2018) que lleva registrando sistemáticamente las muertes ocurridas durante la migración, el Proyecto Migrantes Desaparecidos ha documentado los casos de más de 30.900 mujeres, hombres y niños que perdieron la vida en el intento de llegar a otros países. En ese período, el mar Mediterráneo se cobró el número más alto de vidas, con por lo menos 17.919 víctimas mortales; en el 64% de estos casos, no se recuperaron los restos. En 2018, el Mediterráneo siguió siendo el lugar con el mayor número de muertes conocidas durante la migración, pero, en comparación con los cuatro años anteriores, hubo una proporción muy superior de víctimas en la “ruta del Mediterráneo occidental”. En este cruce marítimo de África del Norte a España se registraron 813 decesos en 2018, frente a 272 en 2017. En África del Norte se documentaron cerca de 570 muertes durante la migración en 2018, causadas principalmente por el entorno natural hostil, la violencia y los abusos, las peligrosas condiciones de transporte, y las enfermedades y la inanición. A pesar de la guerra y la crisis humanitaria existentes en el Yemen, en 2018 el uso de la ruta migratoria que lleva a este país desde el Cuerno de África, a través del Mar Rojo y el golfo de Adén, siguió siendo intenso. Se sabe de 156 personas que murieron ahogadas en esta travesía en 2018. En el contexto del desplazamiento de millones de personas de la República Bolivariana de Venezuela, 42 personas de este país perdieron la vida en el intento de emigrar a otras partes de la región en 2018. El año anterior el Proyecto Migrantes Desaparecidos no había registrado la muerte de ningún venezolano durante la migración. Desde 2014 se han documentado 1.884 decesos a lo largo de la frontera entre los Estados Unidos de América y México, y 434 de ellos ocurrieron en 2018.

Los datos del Proyecto sobre Migrantes Desaparecidos pueden descargarse de la página web <https://missingmigrants.iom.int/downloads>. Constantemente se añaden nuevas fuentes de datos, y se está trabajando para mejorar la recopilación de datos en todo el mundo. Con respecto a las dificultades de la recopilación de datos sobre las muertes de migrantes, véase <http://missingmigrants.iom.int/methodology>.

Trabajadores migrantes

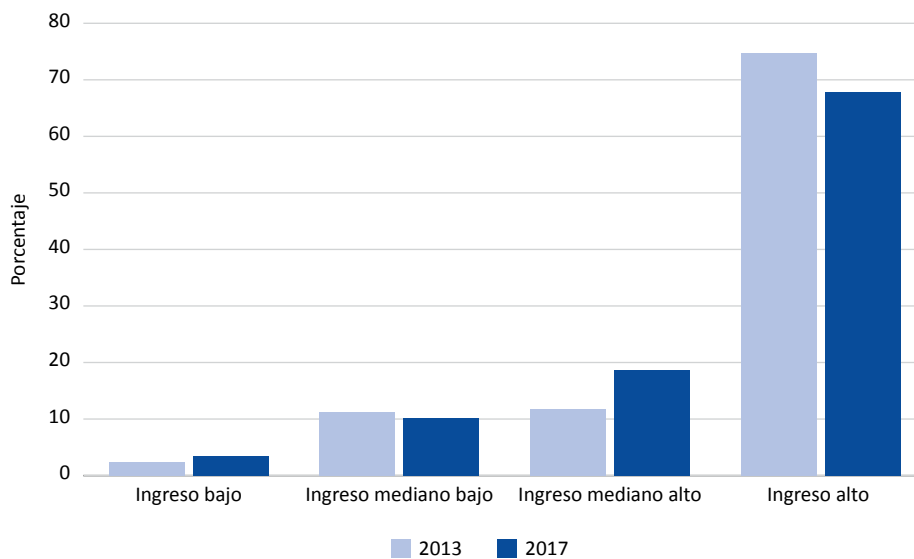
Según las estimaciones más recientes de que se dispone, en 2017 había alrededor de 164 millones de trabajadores migrantes en el mundo, que representaban cerca de dos tercios (el 64%) de los 258 millones de migrantes internacionales (de ese momento) a nivel mundial²⁷. Con respecto a la población mundial de migrantes internacionales en edad de trabajar —es decir, de 15 años o más (234 millones)—, los trabajadores migrantes representaban el 70%. Sin embargo, por una serie de motivos, es probable que estas cifras sean subestimaciones²⁸. Aunque existen estimaciones mundiales anteriores de los trabajadores migrantes, la OIT advierte que no pueden compararse con las cifras de 2017, debido a las diferentes definiciones utilizadas y a los cambios en la metodología y las fuentes de datos.

27 El contenido de esta subsección se basa en la referencia OIT, 2018. Véanse en ese documento las notas explicativas, los análisis más a fondo y las limitaciones y advertencias referentes a las cifras y tendencias presentadas. En términos generales, OECD Data (OCDE, s.f.b) contiene información sobre el empleo de personas nacidas en el extranjero en los países de la OCDE.

28 Véase, por ejemplo, OIT, 2018.

En 2017, el 68% de los trabajadores migrantes —una población estimada en 111 millones— residían en países de ingreso alto. Otros 47 millones de trabajadores migrantes (el 29%) vivían en países de ingreso mediano, y 5,6 millones (el 3,4%), en países de ingreso bajo. Aunque las cifras de los trabajadores migrantes no son comparables a lo largo del tiempo, es útil examinar las variaciones en la distribución proporcional. Por ejemplo, en 2017 hubo un cambio apreciable en las categorías de los países de destino de los trabajadores migrantes: entre 2013 y 2017, los países de ingreso alto experimentaron una disminución de 7 puntos porcentuales (del 75% al 68%), mientras que los de ingreso mediano alto registraron un aumento de 7 puntos porcentuales (del 12% al 19%) (véase el gráfico 6). Este claro cambio en los países de destino de algunos de los trabajadores migrantes puede haberse debido en parte al crecimiento económico de los países de ingreso mediano alto, a modificaciones de la reglamentación sobre la inmigración laboral en los de ingreso alto, o a ambos factores a la vez. La proporción correspondiente a los trabajadores migrantes en la fuerza laboral total de los países fue muy pequeña en los de ingreso bajo (1,9%), mediano bajo (1,4%) y mediano alto (2,2%), pero mucho mayor en los países de ingreso alto (18,5%).

Gráfico 6. Trabajadores migrantes, por niveles de ingreso de los países de destino, 2013 y 2017



Fuente: OIT, 2018.

Entre los trabajadores migrantes, los hombres superaron numéricamente a las mujeres en 28 millones en 2017, alcanzando los 96 millones (el 58%), frente a 68 millones de mujeres (el 42%), en un contexto en que el número de hombres en la población de migrantes internacionales en edad de trabajar también era superior (127 millones, o el 54%, frente a 107 millones, o un 46%, de mujeres). Esto representó un ligero aumento del sesgo de género en la población de trabajadores migrantes con respecto a 2013, cuando los varones constituían el 56% de los trabajadores migrantes, y las mujeres el 44%. Véase el desglose por niveles de ingreso y por sexo en el cuadro 2.

Cuadro 2. Trabajadores migrantes, por sexo y por nivel de ingreso de los países de destino, 2017

	Ingreso bajo			Ingreso mediano bajo			Ingreso mediano alto			Ingreso alto			Total mundial		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Número de trabajadores migrantes (en millones)	3,6	1,9	5,6	10,9	5,6	16,6	17,4	13,1	30,5	63,7	47,5	111,2	95,7	68,1	163,8
Proporción del total de trabajadores migrantes (%)	2,2	1,2	3,4	6,7	3,4	10,1	10,6	8	18,6	38,9	29	67,9	58,4	41,6	100

Fuente: Basado en OIT, 2018.

Nota: Las sumas de las cifras pueden no coincidir exactamente con los totales debido al redondeo.

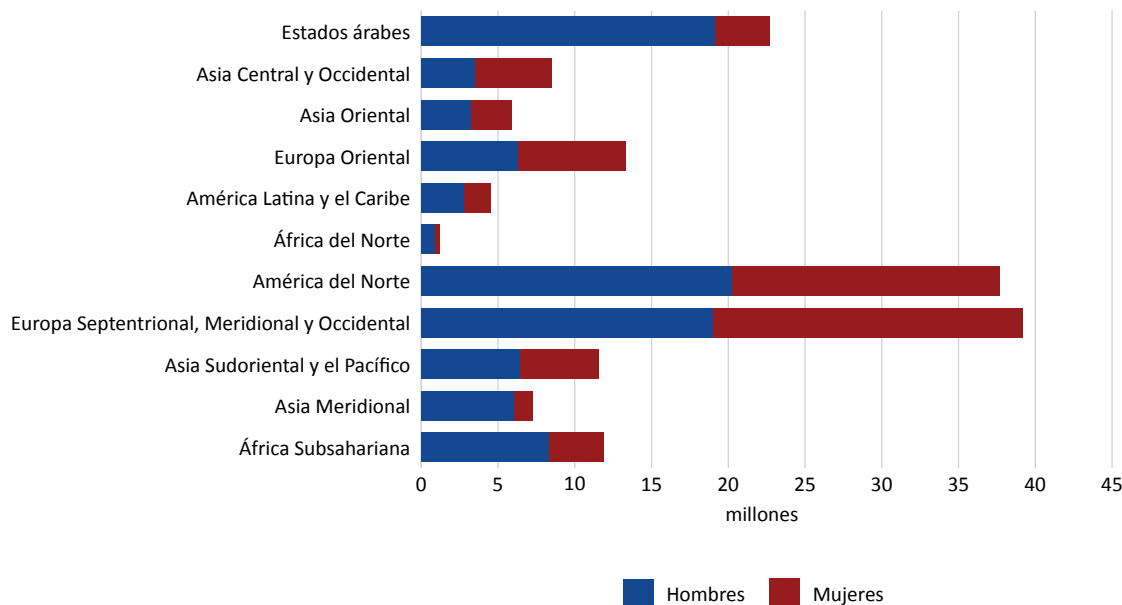
Los datos dejan en claro que la población de trabajadores migrantes internacionales tiene actualmente un sesgo de género y geográfico. A nivel mundial hay un número mucho mayor de trabajadores migrantes hombres que mujeres (véase el cuadro 2), y la composición por género revela cifras mucho más altas de hombres que de mujeres en los países de ingreso bajo y mediano bajo, en contraste con la distribución por género en los países de ingreso alto. Desde el punto de vista geográfico, como se puede ver en el gráfico 7 a continuación, 99,6 millones, o sea casi el 61% del total de trabajadores migrantes, residen en tres subregiones: América del Norte; los Estados árabes; y Europa Septentrional, Meridional y Occidental²⁹. En particular, hay un notable desequilibrio de género entre los trabajadores migrantes de dos regiones: Asia Meridional (6 millones de hombres frente a 1,3 millones de mujeres) y los Estados árabes (19,1 millones de hombres frente a 3,6 millones de mujeres). La región de los Estados árabes es uno de los principales destinos de los trabajadores migrantes, que pueden llegar a dominar algunos sectores clave en esos países. Por ejemplo, en los Estados del Golfo, más del 95% de la fuerza laboral de los sectores de la construcción y el trabajo doméstico está constituido por trabajadores migrantes³⁰. Entre 2013 y 2017, el número de trabajadores migrantes aumentó más de un 5% en los Estados árabes, en respuesta a una demanda mayor de trabajadores migrantes varones, en muchos casos para trabajos manuales, principalmente en el sector de la construcción³¹.

29 La categoría de los "Estados árabes" definida por la OIT comprende los siguientes países y territorios: Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Iraq, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, Qatar, República Árabe Siria, Yemen y territorios palestinos.

30 OIT, s.f.

31 OIT, 2018.

Gráfico 7. Distribución geográfica de los trabajadores migrantes, por sexo, 2017



Fuente: OIT, 2018.

Nota: El gráfico se basa en las regiones y subregiones geográficas definidas por la OIT y no implica una aprobación o aceptación oficial por parte de la OIM. Con respecto al desglose geográfico, véase más información en OIT, 2018, anexo A. Obsérvese que en el resto del presente capítulo se utilizan las regiones geográficas del DAES.

Remesas internacionales

Las remesas son transferencias de dinero o en especie que los migrantes hacen directamente a sus familias o comunidades en los países de origen. El Banco Mundial compila datos mundiales sobre las remesas internacionales, pese a las innumerables lagunas en los datos, diferencias en las definiciones y cuestiones metodológicas que dificultan la elaboración de estadísticas exactas³². Sin embargo, sus datos no captan los flujos no registrados que tienen lugar por cauces formales e informales, por lo que es probable que la magnitud real de las remesas mundiales sea superior a las estimaciones disponibles³³. No obstante estas limitaciones, los datos existentes indican un aumento global de las remesas en los últimos decenios, de los 126.000 millones de dólares de los Estados Unidos de 2000 a 689.000 millones de dólares de los Estados Unidos en 2018.

En 2018, las remesas aumentaron un 9% con respecto a los 633.000 millones de dólares de los Estados Unidos de 2017. Sin embargo, en los dos años anteriores a 2017 se había registrado un descenso; entre 2014 y 2015, los flujos mundiales (de entrada) de remesas se habían reducido en una proporción estimada en el 1,2%, pasando

32 Salvo indicación en contrario, el contenido de esta subsección se basa principalmente en los datos del Banco Mundial sobre las migraciones y las remesas (Banco Mundial, s.f.b) y en sus publicaciones sobre el tema (Banco Mundial, s.f.c). En particular, los conjuntos de datos del Banco Mundial sobre las remesas anuales (Banco Mundial, s.f.b), sus publicaciones *Migration and Development Brief 31* (Banco Mundial, 2019), *Migration and Development Brief 30* (Banco Mundial, 2018) y *Migration and Development Brief 27* (Banco Mundial, 2017a) y su comunicado de prensa de 21 de abril (Banco Mundial, 2017b) son fuentes de información fundamentales. Véanse en estas fuentes, así como en los *Factbooks on Migration and Development* del Banco Mundial, incluido el más reciente, publicado en 2016, las notas explicativas, los análisis más a fondo, y las advertencias, limitaciones y metodologías referentes a las cifras y tendencias presentadas.

33 Banco Mundial, 2016.

de 603.000 millones de dólares de los Estados Unidos a 595.000 millones de dólares de los Estados Unidos, y entre 2015 y 2016 había habido una nueva contracción del 1,1% (de 595.000 millones de dólares de los Estados Unidos a 589.000 millones de dólares de los Estados Unidos). En consonancia con esta tendencia, las remesas a países de ingreso bajo y mediano (que representan la mayor parte del total mundial) habían disminuido por dos años consecutivos, de 2014 a 2016, lo que, según el Banco Mundial, no ocurría desde hacía tres decenios, antes de volver a la tendencia a largo plazo positiva entre 2016 y 2018 (pasando de 444.000 millones de dólares de los Estados Unidos en 2016 a 483.000 millones de dólares de los Estados Unidos en 2017 y a 529.000 millones de dólares de los Estados Unidos en 2018). Desde mediados de los años noventa, las remesas han superado con creces los niveles de la asistencia oficial para el desarrollo³⁴, definida como la ayuda gubernamental destinada a promover el desarrollo económico y el bienestar en los países en desarrollo³⁵.

En 2018, la India, China, México, Filipinas y Egipto fueron (en orden descendente) los cinco principales países de destino de las remesas, aunque la India y China se situaron muy por encima de los demás, con entradas superiores a 67.000 millones de dólares de los Estados Unidos cada una (véase el cuadro 3). Sin embargo, en términos del porcentaje del producto interno bruto representado por las remesas, los cinco principales países de destino en 2018 fueron Tonga (con un 35,2%), Kirguistán (33,6%), Tayikistán (31%), Haití (30,7%) y Nepal (28%).

Los países de ingreso alto son casi sin excepción los principales lugares de procedencia de las remesas. Por decenios, los Estados Unidos de América han ocupado sistemáticamente el primer lugar entre los países de origen de remesas, y en 2017 tuvieron una salida total de 67.960 millones de dólares de los Estados Unidos, seguidos de los Emiratos Árabes Unidos (44.370 millones de dólares de los Estados Unidos), la Arabia Saudita (36.120 millones de dólares de los Estados Unidos) y Suiza (26.600 millones de dólares de los Estados Unidos). El quinto país de envío de remesas más importante tanto en 2016 como en 2017 fue Alemania (con salidas totales de 20.290 millones de dólares de los Estados Unidos y 22.090 millones de dólares de los Estados Unidos, respectivamente). China (clasificada por el Banco Mundial como país de ingreso mediano alto) ha sido no solo uno de los principales países de destino, sino también un importante país de origen de remesas, aunque en medida decreciente, con 20.290 millones de dólares de los Estados Unidos en 2016 y 16.180 millones de dólares de los Estados Unidos en 2017. En el cuadro 3 pueden verse más detalles y tendencias³⁶.

Cuadro 3. Principales países de destino/origen de las remesas (2005-2018) (en miles de millones de dólares corrientes de los Estados Unidos)

Principales países de destino de las remesas							
2005		2010		2015		2018	
China	23,63	India	53,48	India	68,91	India	78,61
México	22,74	China	52,46	China	63,94	China	67,41
India	22,13	México	22,08	Filipinas	29,80	México	35,66
Nigeria	14,64	Filipinas	21,56	México	26,23	Filipinas	33,83
Francia	14,21	Francia	19,90	Francia	24,06	Egipto	28,92

34 Véase, por ejemplo, Banco Mundial, 2019.

35 Véase, por ejemplo, OCDE, s.f.c. que también contiene datos sobre la asistencia oficial para el desarrollo. Un creciente conjunto de estudios están explorando las repercusiones de esta tendencia en los ámbitos social, económico y del desarrollo.

36 Cuando se redactó el presente informe, no había datos desglosados sobre los países de origen de las remesas en 2018.

Filipinas	13,73	Nigeria	19,75	Nigeria	21,16	Francia	26,43
Bélgica	6,89	Alemania	12,79	Pakistán	19,31	Nigeria	24,31
Alemania	6,87	Egipto	12,45	Egipto	18,33	Pakistán	21,01
España	6,66	Bangladesh	10,85	Alemania	15,81	Alemania	17,36
Polonia	6,47	Bélgica	10,35	Bangladesh	15,30	Viet Nam	15,93

Principales países de origen de las remesas

2005		2010		2015		2017 ^a	
Estados Unidos de América	47,25	Estados Unidos de América	50,78	Estados Unidos de América	61,86	Estados Unidos de América	67,96
Arabia Saudita	14,30	Arabia Saudita	27,07	Emiratos Árabes Unidos	40,33	Emiratos Árabes Unidos	44,37
Alemania	12,71	Federación de Rusia	21,45	Arabia Saudita	38,79	Arabia Saudita	36,12
Suiza	10,52	Suiza	17,76	Suiza	25,40	Suiza	26,60
Reino Unido	9,64	Alemania	14,68	China	20,42	Alemania	22,09
Francia	9,48	Italia	12,89	Federación de Rusia	19,69	Federación de Rusia	20,61
República de Corea	6,9	Francia	12,03	Alemania	18,03	China	16,18
Federación de Rusia	6,83	Kuwait	11,86	Kuwait	15,20	Kuwait	13,76
Luxemburgo	6,70	Luxemburgo	10,65	Francia	12,79	Francia	13,50
Malasia	5,68	Emiratos Árabes Unidos	10,57	Qatar	12,19	República de Corea	12,89

Fuente: Banco Mundial, s.f.b (consultado en julio de 2019).

Nota: Todas las cifras están expresadas en miles de millones de dólares corrientes (nominales) de los Estados Unidos.

a Cuando se redactó el presente informe, los datos más recientes disponibles eran los de 2017. No había datos desglosados sobre los países de origen de las remesas en 2018.

Programas de retorno voluntario asistido y reintegración de la OIM

La OIM ejecuta programas de retorno voluntario asistido y reintegración desde 1979. El apoyo que estos programas prestan a los migrantes abarca diversas actividades, y normalmente incluye asesoramiento antes de la partida, la compra de los billetes de avión, asistencia administrativa y en el viaje y, cuando es posible, asistencia para la reintegración.

En promedio, de 2005 a 2014 la OIM prestó asistencia a 34.000 migrantes por año a través de los programas de retorno voluntario asistido y reintegración. Con el aumento del volumen de la migración en los últimos años, ha crecido también el número de retornos. En 2018, los programas prestaron apoyo a 63.316 migrantes que regresaron de 128 países de acogida o de tránsito a 169 países o territorios de origen. Sin embargo, esta cifra representó una disminución del 12% con respecto a 2017 (72.176). La disminución se explica por una combinación de factores estructurales y contextuales, que varían de un país a otro: menos llegadas de migrantes, menos solicitudes de asilo, y cambios en las políticas de migración y asilo de los países. De los 63.316 beneficiarios de los programas de retorno voluntario asistido y reintegración de 2018, aproximadamente el 24% fueron mujeres y el 22% niños. Más del 7% de estas personas habían sido víctimas de la trata, menores migrantes no acompañados y migrantes con necesidades relacionadas con la salud. Unos 18.274 beneficiarios recibieron asesoramiento para la reintegración en los países de acogida antes de la partida, y 41.461 lo recibieron a la llegada a sus países o territorios de origen.

10 principales países de acogida o de tránsito y países de origen de los beneficiarios de los programas de retorno voluntario asistido y reintegración, 2018

Países de acogida o de tránsito		Países de origen	
Alemania	15.942	Iraq	5.661
Níger	14.977	Guinea	5.088
Grecia	4.968	Etiopía	4.792
Austria	3.469	Malí	4.041
Djibouti	3.392	Georgia	2.681
Bélgica	2.795	Afganistán	2.232
Países Bajos	2.149	Albania	2.167
Marruecos	1.508	Federación de Rusia	1.952
Turquía	1.494	Ucrania	1.901
Italia	958	Côte d'Ivoire	1.834

En 2018, la mayoría de los beneficiarios de los programas de retorno voluntario asistido y reintegración (el 54%) partieron del Espacio Económico Europeo (EEE) y Suiza, especialmente de Alemania, Grecia, Bélgica, Austria y los Países Bajos. Los retornos desde el EEE y Suiza pasaron de 50.587 en 2017 a 33.971 en 2018. Esta tendencia descendente confirma el aumento del número de retornos voluntarios desde países de tránsito. En 2018, los retornos desde el Níger, Djibouti y Marruecos a países tales como Guinea, Malí y Etiopía representaron más del 22% del total mundial. Las principales regiones de origen de los beneficiarios de los programas en 2018 fueron África Occidental y Central (31% del total); Europa Sudoriental, Europa Oriental y Asia Central (28%); y Asia y el Pacífico (14%). Juntos, los 10 primeros países y territorios de origen sumaron el 51% del número total de beneficiarios de los programas de retorno voluntario asistido y reintegración.

Véase más información en OIM, 2019a.

Refugiados y solicitantes de asilo

Al final de 2018 había en el mundo un total de 25,9 millones de refugiados, de los cuales 20,4 millones estaban bajo el mandato del ACNUR y 5,5 millones estaban registrados por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS)³⁷. Este número total de refugiados es el más alto jamás registrado, aunque la tasa de crecimiento anual se ha desacelerado desde 2012.

También había aproximadamente 3,5 millones de personas que habían solicitado protección internacional y estaban a la espera de la determinación de su condición de refugiados, los denominados solicitantes de asilo. En 2018 los Estados o el ACNUR tenían ante sí alrededor de 2,1 millones de solicitudes de asilo. De los 1,7 millones de solicitudes de asilo nuevas de 2018, unas 254.300 se habían presentado en el país que recibe más solicitudes de este tipo, los Estados Unidos de América; esta cifra representa una reducción del 23% con respecto a 2017 (331.700), que contrasta con la anterior tendencia al aumento de las solicitudes de asilo en los Estados Unidos de América entre 2013 y 2016. El Perú fue el siguiente mayor receptor de solicitudes de asilo, con un brusco aumento que elevó las nuevas solicitudes de 37.800 en 2017 a 192.500 en 2018, causado principalmente por las solicitudes presentadas por venezolanos (190.500). El tercer lugar correspondió a Alemania, donde el número de solicitudes mantuvo la tendencia descendente (de 722.400 en 2016 a 198.300 en 2017 y a 161.900 en 2018).

El ACNUR estima que, al final de 2018, los menores de 18 años constituían aproximadamente el 52% de la población mundial de refugiados. Según los datos desglosados disponibles, de 2003 a 2018 la proporción de niños en las poblaciones de refugiados fue muy alta, fluctuando entre el 41% y el 52%. La proporción de mujeres se mantuvo relativamente estable en el mismo período, entre el 47% y el 49%. En consonancia con la dinámica mundial más general, los refugiados siguieron radicándose principalmente en entornos urbanos, con alrededor de un 61% de residentes en zonas urbanas al final de 2018³⁸.

Se estima que los menores no acompañados y separados de sus familias presentaron unas 27.600 solicitudes de asilo individuales en por lo menos 60 países en 2018, manteniéndose la tendencia descendente observada tras el número excepcionalmente alto de solicitudes de 2015 (98.400)³⁹.

Al igual que en otros años, la dinámica de los conflictos no resueltos o reanudados en algunos países clave contribuyó considerablemente a engrosar las cifras y a las tendencias actuales. De los refugiados bajo el mandato del ACNUR al final de 2018, aproximadamente 16,6 millones, o el 82% de la población total de refugiados, procedían de los 10 principales países de origen: República Árabe Siria, Afganistán, Sudán del Sur, Myanmar, Somalia, Sudán, República Democrática del Congo, República Centroafricana, Eritrea y Burundi. Muchos de estos países han sido los principales lugares de origen de refugiados por lo menos durante los últimos siete años. El conflicto en curso en la República Árabe Siria elevó el número de refugiados de este país a unos 6,7 millones. La inestabilidad y la violencia que han hecho del Afganistán uno de los principales países de origen de refugiados por más de 30 años continuaron en 2018, cuando este país ocupó el segundo

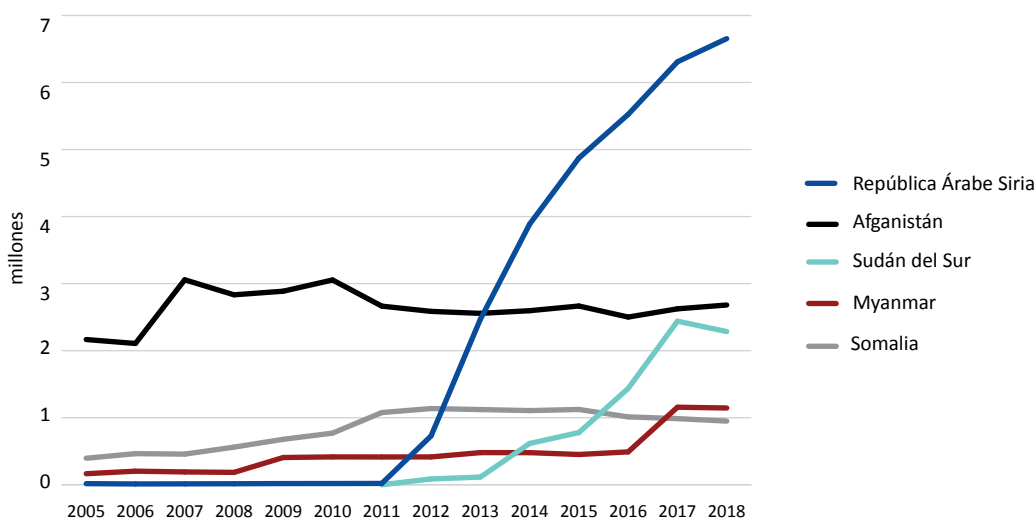
37 El contenido de esta subsección se basa en ACNUR, 2018 y ACNUR, 2019. Véanse en estos documentos las notas explicativas, los análisis más a fondo, y las advertencias, limitaciones y metodologías referentes a las cifras y tendencias presentadas. Los informes anteriores del ACNUR sobre las *Tendencias Globales*, así como su base de datos de estadísticas de población (ACNUR, s.f.a) son otras fuentes fundamentales de información.

38 Con respecto a las limitaciones aplicables a estas evaluaciones relacionadas con la edad, el sexo y el lugar, véanse ACNUR, 2018, y ACNUR, 2019.

39 En ACNUR, 2019, se explica por qué estas cifras son subestimaciones.

lugar entre los países de origen, con 2,7 millones de refugiados; esta cifra representó un ligero aumento con respecto a 2017 (2,6 millones), debido en gran medida a los nacimientos registrados durante el año. Sudán del Sur ha mantenido el tercer lugar entre los países de origen de refugiados desde que estalló la violencia a gran escala a mediados de 2016, con 2,3 millones al final de 2018. Los refugiados de la República Árabe Siria, el Afganistán, Sudán del Sur, Myanmar y Somalia representaron más de dos tercios de la población mundial de refugiados. El gráfico 8 muestra las tendencias del número de refugiados procedentes de los cinco principales países de origen entre 2005 y 2018. El impacto del conflicto sirio es claramente visible en este gráfico; en 2010, la República Árabe Siria era el país de origen de menos de 30.000 refugiados y solicitantes de asilo, y el tercer principal país de acogida del mundo, con más de un millón de refugiados procedentes principalmente del Iraq⁴⁰.

Gráfico 8. Número de refugiados de los cinco principales países de origen en 2018 (en millones)

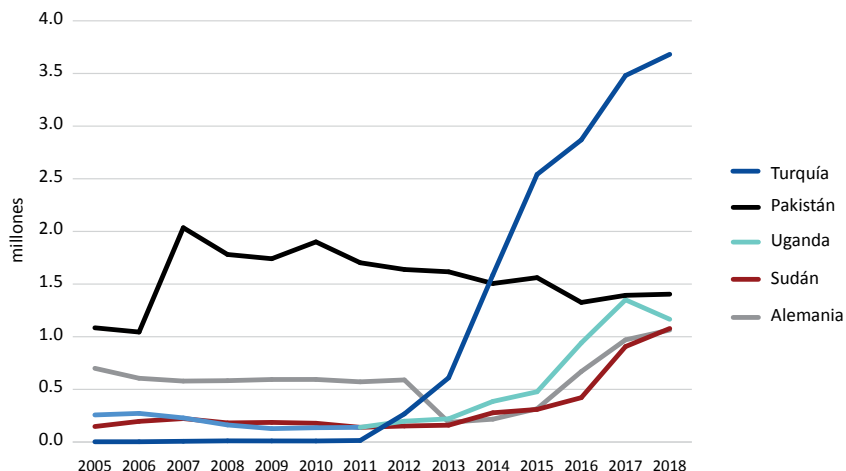


Fuente: ACNUR, s.f.a (consultado el 9 de julio de 2019).

Nota: Sudán del Sur se convirtió en un país independiente en 2011.

En 2018 Turquía fue, por quinto año consecutivo, el principal país de acogida del mundo, con 3,7 millones de refugiados, en su mayoría sirios (más de 3,6 millones). Como consecuencia de la importante proporción de sirios en la población mundial de refugiados, otros dos países vecinos —Jordania y el Líbano— también figuraron entre los primeros 10 países de acogida. El Pakistán y la República Islámica del Irán fueron otros 2 de los primeros 10, siendo los principales lugares de acogida de los refugiados del Afganistán, el segundo mayor país de origen. Uganda, el Sudán, Alemania, Bangladesh y Etiopía fueron los cinco restantes. La gran mayoría de los refugiados fueron acogidos por países vecinos. Según el ACNUR, los países menos adelantados —como Bangladesh, el Chad, Etiopía, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania, Rwanda, el Sudán, Sudán del Sur, Uganda y el Yemen— acogieron al 33% del total mundial (6,7 millones de refugiados). Solo cuando se compara el número de refugiados con la población nacional aparecen países de ingreso alto, como Suecia (en el séptimo lugar) y Malta (en el noveno), entre los primeros 10. El gráfico 9 ilustra las tendencias del número de refugiados en los cinco principales países de acogida entre 2000 y 2018.

Gráfico 9. Número de refugiados en los cinco principales países de acogida en 2018 (en millones)



Fuente: ACNUR, s.f.a (consultado el 25 de junio de 2019).

En 2018 regresaron a sus países de origen más de 590.000 refugiados —menos que los 667.400 refugiados que retornaron en 2017—, mientras la población mundial de refugiados seguía aumentando. La mayoría de los retornos (210.900) fueron a la República Árabe Siria, principalmente desde Turquía.

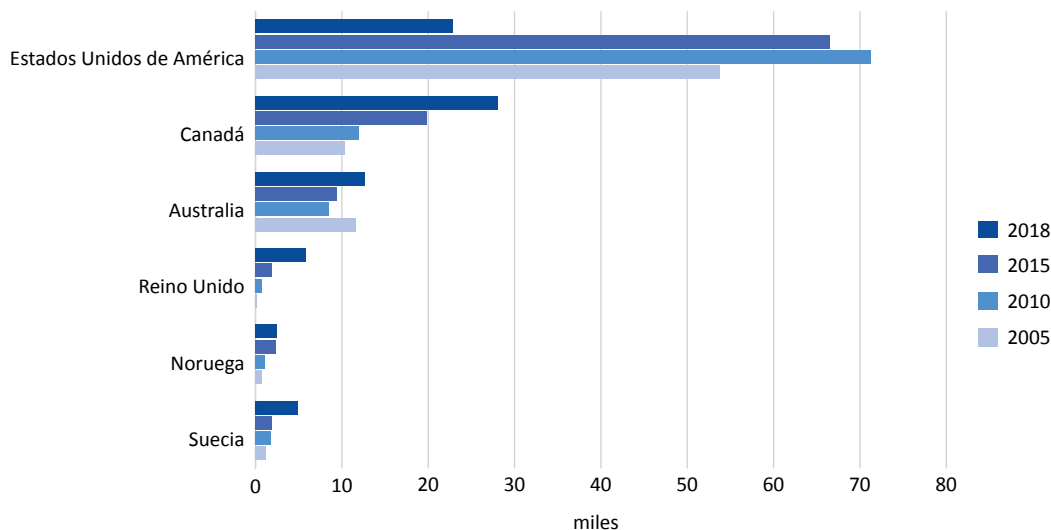
Aunque es muy complicado medir la cantidad de personas que se benefician de la integración local, el ACNUR señala que en 2018 alrededor de 27 países (frente a 28 en 2017), comunicaron la naturalización de al menos un refugiado, con un total de 62.600 refugiados naturalizados en todo el año (menos que los 73.400 nuevos refugiados naturalizados de 2017, pero mucho más que las 23.000 naturalizaciones comunicadas en 2016). Turquía, que, según las estimaciones, otorgó la naturalización a 29.000 refugiados de la República Árabe Siria en 2018 (frente a 50.000 en 2017), aportó la proporción más grande, y el Canadá, los Países Bajos, Guinea-Bissau y Francia representaron la mayor parte del resto.

El Canadá, los Estados Unidos de América y Australia, tres países de reasentamiento tradicionales, siguieron realizando la mayor parte de los reasentamientos de refugiados del mundo. A nivel mundial, en 2018 fueron admitidos para el reasentamiento aproximadamente 92.400 refugiados, lo que representó una merma superior al 10% con respecto a 2017 (102.800). Los mayores beneficiarios fueron refugiados sirios, congoleños y eritreos. El gráfico 10 ofrece una visión global de las estadísticas de los reasentamientos en los principales países entre 2005 y 2018. Con casi 23.000 refugiados reasentados en 2018, los Estados Unidos de América perdieron por primera vez desde 1980 el primer lugar entre los principales países de reasentamiento⁴¹. La importante disminución del número de refugiados reasentados en este país se debió a la reducción sustancial del tope de admisión (el número de refugiados admitidos para el reasentamiento en cada ejercicio fiscal) y a los mayores controles de seguridad aplicados a los refugiados de países “de alto riesgo”, que tuvieron el efecto de reducir la admisión de refugiados de esos países⁴². Tras un constante aumento del número de refugiados reasentados durante el último decenio, el Canadá pasó a ser el principal país de reasentamiento en 2018, con algo más de 28.000 refugiados reasentados.

41 Radford y Connor, 2019.

42 Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, 2018; y Blizzard y Batalova, 2019.

Gráfico 10 . Número de refugiados reasentados por los principales países de reasentamiento en 2005-2018 (en miles)



Fuente: ACNUR, s.f.b (consultado el 25 de junio de 2019).

Papel de la OIM en los reasentamientos

La OIM prepara viajes seguros y organizados para los refugiados en el marco de los programas de reasentamiento, y para otras personas vulnerables de su competencia por vías humanitarias alternativas. Además de los clásicos programas de reasentamiento de refugiados y admisión humanitaria, un mayor número de países están interesados en aplicar o están ya aplicando otras formas de admisión, como los patrocinios privados, las becas académicas y los programas de movilidad laboral. Los datos sobre los movimientos con fines de asistencia para el reasentamiento que recopila la OIM se refieren al número total de refugiados y otras personas que viajan bajo sus auspicios de distintos países de partida a destinos de todo el mundo durante un período de tiempo determinado.

En los años 2017 y 2018, la OIM apoyó a 40 países en la ejecución de iniciativas de reasentamiento, admisión humanitaria y reubicación en más de 138 países de partida, con importantes operaciones en el Líbano, Turquía, el Afganistán, Jordania, Grecia, Italia, Uganda, Kenya, el Iraq, Etiopía y el Sudán.

En 2017, un total de 137.840 personas viajaron a 40 países con asistencia para el reasentamiento ofrecida por la OIM; las nacionalidades más representadas fueron la siria, la afgana, la eritrea, la iraquí y la congoleña. En 2018, un total de 95.400 personas viajaron a 30 países con asistencia para el reasentamiento ofrecida por la OIM; las cinco principales nacionalidades fueron las mismas que el año anterior. Entre 2017 y 2018, el desglose por género se mantuvo muy parejo, con un 52% de hombres y un 48% de mujeres reasentados en terceros países.

La comparación de los años 2015-2016 y 2017-2018 indica una disminución del 49,6% de las personas reasentadas en América del Norte y un aumento del 46% de los reasentamientos y las reubicaciones en el Espacio Económico Europeo (EEE). Las nacionalidades más representadas entre los admitidos en el EEE en 2017-2018 fueron la siria, la eritrea, la iraquí, la congolesa, la sudanesa y la afgana.

En el marco de acuerdos de cooperación, la OIM proporciona a los interesados la información necesaria e intercambia datos con los principales asociados, como el ACNUR, los países de reasentamiento y los organismos de asistencia en el reasentamiento. La OIM trabaja regularmente en estrecha colaboración con el ACNUR para verificar los datos agregados sobre el reasentamiento y mejorar su concordancia, específicamente en relación con las cifras de las partidas. Véase más información sobre las actividades de reasentamiento de la OIM en www.iom.int/es/asistencia-de-reasentamiento-1.

Desplazados internos

El Centro de Seguimiento de los Desplazamientos Internos recopila datos de dos tipos sobre el desplazamiento interno: los nuevos desplazamientos en un período de tiempo dado y la población total de desplazados internos en un momento dado. Esta información estadística se clasifica con arreglo a dos grandes causas de desplazamiento: a) los desastres y b) los conflictos y la violencia. Sin embargo, el Centro reconoce que puede ser difícil distinguir entre los desastres y los conflictos como causa inmediata del desplazamiento, y destaca la creciente necesidad de encontrar modos adecuados de informar sobre el desplazamiento en las situaciones con múltiples factores causales⁴³.

Estimada en 41,3 millones de personas, la población mundial total de desplazados internos a raíz de los conflictos y la violencia al final de 2018 fue la más alta jamás registrada desde que el Centro de Seguimiento de los Desplazamientos Internos inició sus labores en 1998, superando los 40 millones notificados en 2017. Como en el caso de las tendencias correspondientes a los refugiados (examinadas en la sección anterior), los conflictos insolubles y los nuevos conflictos han casi duplicado el total de personas desplazadas internamente por conflictos y situaciones de violencia desde el año 2000, con un aumento particularmente pronunciado a partir de 2010.

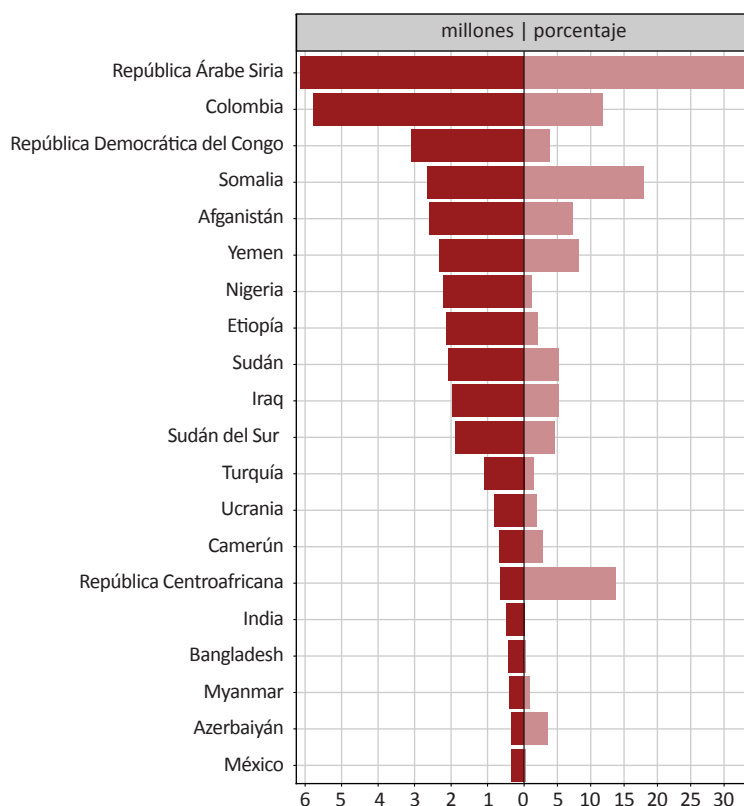
El gráfico 11 muestra los 20 países con las mayores cifras (poblaciones) de desplazados internos a raíz de conflictos y situaciones de violencia al final de 2018. La mayoría eran países del Medio Oriente o el África Subsahariana. La República Árabe Siria tenía el número más alto de desplazados a raíz de conflictos (6,1 millones) al final de 2018, con Colombia (5,8 millones) en el segundo lugar. La República Democrática del Congo ocupaba el tercer lugar, con 3,1 millones, seguida de Somalia (2,6 millones) y el Afganistán (2,6 millones). Más de 30 millones (casi el 75%) del total mundial de 41,3 millones de desplazados vivían en solo 10 países⁴⁴. En términos de la proporción de la población nacional, la República Árabe Siria, con el conflicto que se prolonga desde hace varios años, tenía más de un 30% de su población desplazada a causa del conflicto y la violencia. Somalia presentaba la segunda proporción más alta (con un 18%), seguida de la República Centroafricana y de Colombia (ambas con más de un 10%). Sin embargo, es importante señalar

43 El Centro de Seguimiento de los Desplazamientos Internos explica las dificultades con que se tropieza para recopilar datos sobre los desplazamientos causados por proyectos de desarrollo, por la violencia delictiva o por los desastres de evolución lenta, y sus esfuerzos para superar esas dificultades. Véase IDMC, 2019:72-73.

44 Estos 10 países eran la República Árabe Siria, Colombia, la República Democrática del Congo, Somalia, el Afganistán, el Yemen, Nigeria, Etiopía, el Sudán y el Iraq.

que, especialmente en las situaciones de desplazamiento prolongado, como la de Colombia, algunas personas que han regresado a sus lugares de origen y sus hogares pueden estar aún contabilizadas como desplazados internos. Esto se debe a que en algunos casos no se ha encontrado una solución duradera⁴⁵. Las organizaciones como el Centro de Seguimiento de los Desplazamientos Internos aplican el “Marco de Soluciones Duraderas para los Desplazados Internos” del Comité Permanente entre Organismos, con sus ocho criterios sobre lo que constituye una solución duradera, para determinar cuándo se debe dejar de incluir a las personas entre los desplazados internos⁴⁶.

Gráfico 11. Los 20 países con las mayores poblaciones de desplazados internos por conflictos y situaciones de violencia al final de 2018



Fuente: IDMC, 2019.

Notas: La población de desplazados internos es el número acumulado de personas desplazadas a lo largo del tiempo.

El tamaño de la población utilizado para calcular el porcentaje representado por los desplazamientos de poblaciones a raíz de conflictos se basa en la población residente total del país según las estimaciones del DAES de 2017.

45 Se logra una solución duradera “cuando los desplazados internos dejan de necesitar asistencia o protección específicas vinculadas con su situación de desplazamiento y pueden disfrutar de sus derechos humanos sin ser discriminados por esa condición”. Véase, por ejemplo, Brookings Institution y Universidad de Berna, 2010.

46 Los criterios incluyen la seguridad personal y pública; un nivel de vida adecuado; el acceso a medios de subsistencia; la restitución de viviendas, tierras y propiedades; el acceso a documentación; la reunificación familiar; la participación en los asuntos públicos; y el acceso a recursos efectivos y a la justicia. Véanse, por ejemplo, Brookings Institution y Universidad de Berna, 2010; IDMC, 2019.

En 2018, el Centro de Seguimiento de los Desplazamientos Internos proporcionó también, por primera vez, una estimación de la población mundial de personas desplazadas por desastres, comunicando que al final de 2018 algo más de 1,6 millones de personas aún vivían desplazadas a raíz de los desastres acaecidos ese mismo año. Como señaló el Centro, esta cifra fue una estimación sumamente prudente, porque no incluyó a las personas que vivían desplazadas a raíz de desastres ocurridos antes de 2018.

Nuevos desplazamientos en 2018

En 2018 hubo un total de 28 millones de desplazamientos internos nuevos, distribuidos en 148 países y territorios. El 61% (17,2 millones) de esos nuevos desplazamientos fueron causados por desastres, y el 39% (10,8 millones), por conflictos y situaciones de violencia. Como en años anteriores, los desastres relacionados con las condiciones meteorológicas provocaron la gran mayoría de los nuevos desplazamientos, con 9,3 millones de desplazamientos causados por tormentas y 5,4 millones por inundaciones. El número de desplazamientos nuevos relacionados con conflictos y situaciones de violencia aumentó a casi el doble, pasando de 6,9 millones en 2016 a 11,8 millones en 2017 y disminuyendo luego ligeramente a 10,8 millones en 2018⁴⁷.

En 2018, Etiopía encabezó la lista, con un aumento considerable de los nuevos desplazamientos causados por conflictos y situaciones de violencia (2,9 millones, frente a 725.000 en 2017) que repercutió notablemente en las cifras mundiales⁴⁸. El segundo lugar lo ocupó la República Democrática del Congo (con 1,8 millones) y el tercero, la República Árabe Siria (con 1,6 millones).

En cualquier año dado, hay muchos más nuevos desplazados por desastres que por conflictos y situaciones de violencia, y los desplazamientos causados por desastres afectan a un mayor número de países. Las cifras de los países y territorios en que hubo desplazamientos nuevos en 2018 hablan claro: 144 países experimentaron desplazamientos a raíz de desastres, y 55 a raíz de conflictos y situaciones de violencia. En 2018 (como en años anteriores), los desastres provocados por peligros relacionados con el clima y las condiciones meteorológicas, como las tormentas y las inundaciones, fueron responsables del grueso del total de desplazamientos por desastres (16,1 millones, o casi el 94%). También se ha comenzado a disponer de información sobre los desplazamientos causados por sequías, con 1,3 millones de nuevos desplazamientos en 2017 y 764.000 en 2018, principalmente en el Cuerno de África. La otra causa de desastres son los peligros geofísicos que han provocado desde 2008, en promedio, 3,1 millones de desplazamientos por año. Mientras que en 2017 las estadísticas relacionadas con los desastres geofísicos fueron muy inferiores a la media, con 758.000 desplazamientos nuevos, en 2018 la cifra aumentó a 1,1 millones. Filipinas y China (con aproximadamente 3,8 millones cada una), así como la India y los Estados Unidos de América (con alrededor de 2,7 millones y 1,2 millones), tuvieron las cifras absolutas más altas de desplazamientos a raíz de desastres en 2018.

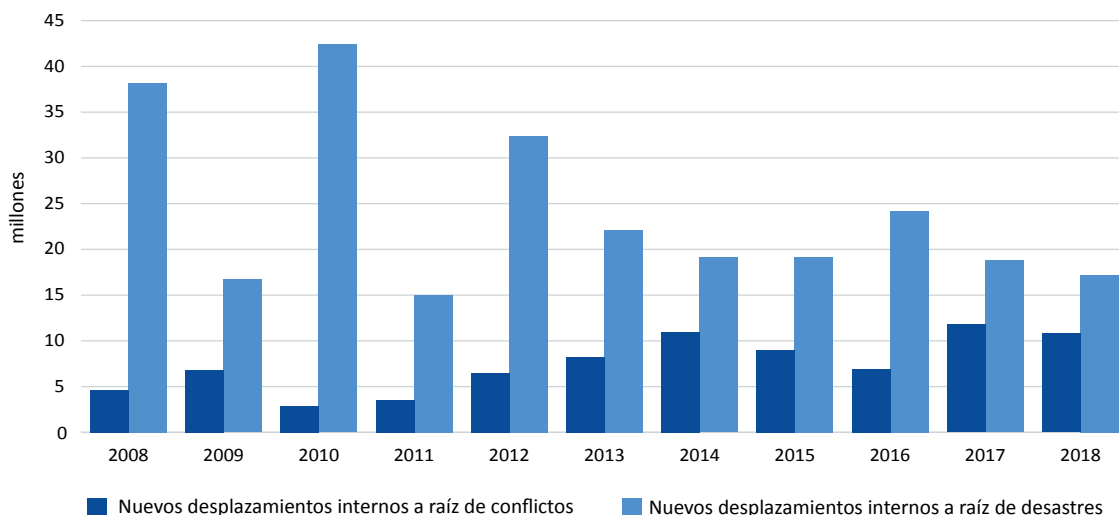
Como se ilustra en el gráfico 12, en los años anteriores los nuevos desplazamientos anuales causados por desastres también habían superado los relacionados con conflictos y situaciones de violencia. Sin embargo, el

47 El contenido de esta subsección se basa en IDMC, 2018, e IDMC, 2019. Véanse en estos documentos las notas explicativas, los análisis más a fondo, y las advertencias, limitaciones y metodologías referentes a las cifras y tendencias presentadas. Los anteriores informes del Centro de Seguimiento de los Desplazamientos Internos sobre las estimaciones mundiales, *Global Estimates* (disponibles en www.internal-displacement.org/global-report/), así como su Base de Datos Mundial sobre los Desplazamientos Internos (IDMC, s.f.), son otras fuentes de información fundamentales.

48 El Centro de Seguimiento de los Desplazamientos Internos explica las posibles razones de estos cambios, que incluyen la estabilización de los frentes de combate, los ceses al fuego, las restricciones de la libertad de circulación y las modificaciones de la metodología de recopilación de datos.

Centro de Seguimiento de los Desplazamientos Internos observa que una parte importante del total mundial de nuevos desplazamientos causados por desastres se relaciona generalmente con evacuaciones de breve duración realizadas de manera relativamente segura y ordenada.

Gráfico 12. Nuevos desplazamientos internos a raíz de conflictos y desastres, 2008-2018 (en millones)



Fuente: IDMC, s.f. (consultado el 4 de junio de 2019).

Notas: La expresión “nuevos desplazamientos” se refiere al número de desplazamientos ocurridos en un determinado año, no a la población total de desplazados internos acumulada con el tiempo. Las cifras de los nuevos desplazamientos comprenden a personas que han sido desplazadas más de una vez, y no corresponden al número de personas desplazadas durante un año dado.

Matriz para el Seguimiento de los Desplazamientos de la OIM

La Matriz para el Seguimiento de los Desplazamientos de la OIM es un programa que sigue de cerca los desplazamientos en los países afectados por conflictos o desastres naturales. Está diseñado para recopilar, procesar y difundir información sobre los movimientos y la evolución de las necesidades de las poblaciones desplazadas y los migrantes. Los datos se difunden en forma de mapas, infografías, informes, visualizaciones interactivas en la web y exportaciones de datos brutos o personalizados. En función de cada situación dada, la Matriz reúne información sobre las poblaciones, los lugares, las condiciones, las necesidades y las vulnerabilidades utilizando una o varias de las siguientes herramientas metodológicas:

- a) el seguimiento de la movilidad y de las necesidades multisectoriales en lugares específicos, para prestar una asistencia focalizada;
- b) el seguimiento de las tendencias de los movimientos (“los flujos”) y de la situación general en los lugares de origen, tránsito y destino;

- c) el registro de las personas y las unidades familiares para la selección de los beneficiarios, la atención específica de las vulnerabilidades y la programación;
- d) la realización de encuestas para obtener información más completa sobre las poblaciones de interés.

En 2018, gracias a la Matriz para el Seguimiento de los Desplazamientos se realizó el seguimiento de más de 40 millones de personas (desplazados internos, personas que retornan y migrantes) en más de 60 países. Los datos de la Matriz de la OIM son una de las principales fuentes de las estimaciones anuales mundiales de los desplazamientos internos compiladas por el Centro de Seguimiento de los Desplazamientos Internos. Véase más información sobre la Matriz de la OIM en www.globaldtm.info

Apátridas

Los apátridas son, por definición, personas en situación vulnerable, ya que ningún Estado los reconoce como nacionales suyos⁴⁹. Tropezan con obstáculos para acceder a los servicios básicos —como la educación, el empleo o la atención de salud— y pueden ser objeto de discriminación, abusos y marginación. Aunque los apátridas no son necesariamente migrantes, su situación de vulnerabilidad y la falta de derechos pueden inducirlos a migrar, internamente o cruzando fronteras, a menudo de forma irregular, dadas las grandes dificultades que tienen para obtener documentos de viaje y acceder a las vías de migración regular⁵⁰.

Como parte de su mandato relativo a la apatridia, el ACNUR notificó la existencia de 3,9 millones de apátridas en el mundo en 2018, la misma cifra total que en 2017⁵¹. Sin embargo, esta cifra es una estimación prudente y, según el propio ACNUR, el número de apátridas podría ascender a 10 millones en 2017. El hecho es que, aunque identificar a los apátridas es un primer paso necesario para prevenir y reducir la apatridia en el mundo, recopilar esos datos sigue siendo una tarea muy difícil⁵².

En sus datos de 2017 y 2018 sobre los apátridas, el ACNUR incluyó por primera vez a los refugiados rohinyá en Bangladesh y a los desplazados internos del estado de Rakáin, en Myanmar, “en vista del tamaño de esta población y del hecho de que estas son personas apátridas, además de desplazadas”⁵³. En 2018, Bangladesh y Myanmar fueron los países con la primera y la tercera población más grande de apátridas, respectivamente (alrededor de 906.000 en Bangladesh y 620.000 en Myanmar). El gráfico 13 muestra los otros países que constituyeron el grupo de los primeros 10 en 2018. Côte d’Ivoire ocupó el segundo lugar, con 692.000 apátridas, principalmente personas consideradas “extranjeras” tras la independencia del país, así como sus descendientes⁵⁴. Tailandia tuvo la cuarta mayor población de apátridas en 2018, formada en su mayor parte

49 Naciones Unidas, 1954. Véase también ACNUR, 2014a.

50 McAuliffe, 2018.

51 Salvo indicación en contrario, el contenido de esta subsección se basa en ACNUR, 2018, y ACNUR, 2019.

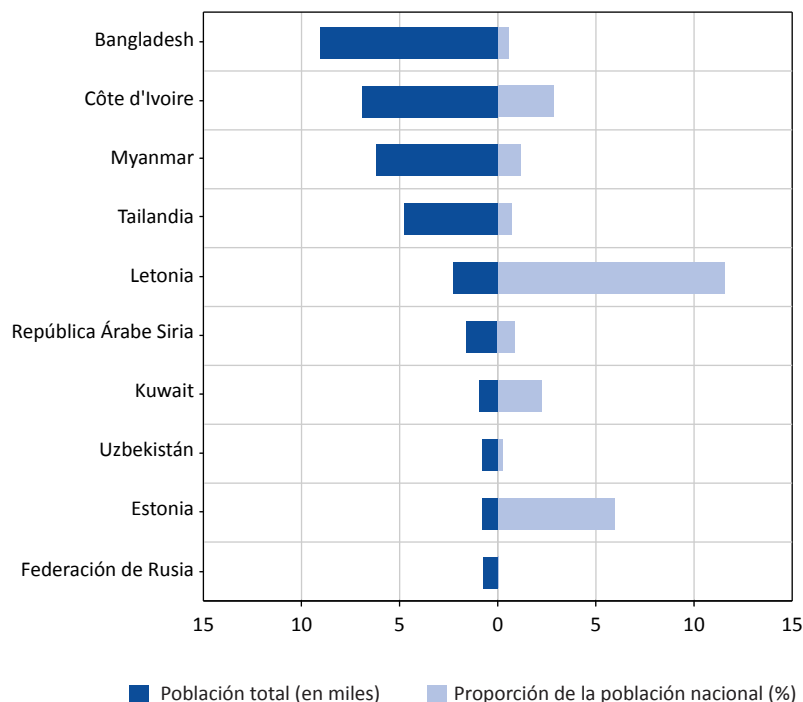
52 ACNUR, 2019:51.

53 ACNUR, 2018:53. Con arreglo a la metodología estadística del ACNUR, los refugiados, solicitantes de asilo y desplazados internos apátridas en otros países quedan excluidos de los datos comunicados sobre los apátridas. Sin embargo, en *Tendencias Globales: Desplazamiento forzado en 2017*, el ACNUR indicó que la comunicación de estadísticas de las poblaciones apátridas estaba siendo revisada (ACNUR, 2018). Véase también Institute on Statelessness and Inclusion, 2018.

54 Adjami, 2016.

por comunidades indígenas y étnicas⁵⁵. Letonia notificó cerca de 225.000 apátridas, con un importante número de personas de origen étnico ruso que no han podido naturalizarse debido a la ley de ciudadanía establecida por el país tras su independización de la Unión Soviética, que solo concede la nacionalidad por ascendencia⁵⁶. Los siguientes países de la lista son la República Árabe Siria (160.000), Kuwait (92.000), Uzbekistán (80.000), Estonia (78.000) y la Federación de Rusia (76.000). En términos de la proporción de apátridas en la población nacional, Letonia ocupa el primer lugar, con más de un 11% de apátridas, seguida de Estonia, con casi un 6%.

Gráfico 13. Poblaciones de apátridas en los 10 países que comunicaron las cifras más altas en 2018



Fuente: ACNUR, 2019; DAES de las Naciones Unidas, 2017b.

Notas: La población representada en la parte izquierda del gráfico se refiere al número acumulado notificado de personas que corresponden a la definición internacional de apátrida y están bajo el mandato del ACNUR, aunque algunos países pueden incluir a personas de nacionalidad indeterminada. Los datos están tomados del informe *Tendencias Globales* del ACNUR, y divergen de la información consignada en su base de datos sobre estadísticas de la población. En contraste con el informe, la base de datos no incluye a los refugiados rohinyá en Bangladesh ni a los desplazados internos en Myanmar, que eran apátridas en 2017 y 2018.

El tamaño de la población utilizado para calcular el porcentaje de apátridas representado en la parte derecha del gráfico se basa en la población residente total del país según las estimaciones del DAES de 2017.

Lamentablemente, debido a las lagunas en los datos y a problemas metodológicos, no es posible ofrecer las tendencias a lo largo del tiempo ni de la apatridia ni de los efectos de los esfuerzos desplegados para erradicarla. Aunque el *Plan de Acción Mundial del ACNUR para Acabar con la Apatridia* dentro de 2024 ha conseguido resultados tangibles desde 2014, la reducción de la apatridia es un proceso lento⁵⁷. El ACNUR ha informado de

55 Van Waas, 2013.

56 Venkov, 2018; Institute on Statelessness and Inclusion, 2014.

57 ACNUR, 2014b; Comité Ejecutivo del ACNUR, 2017.

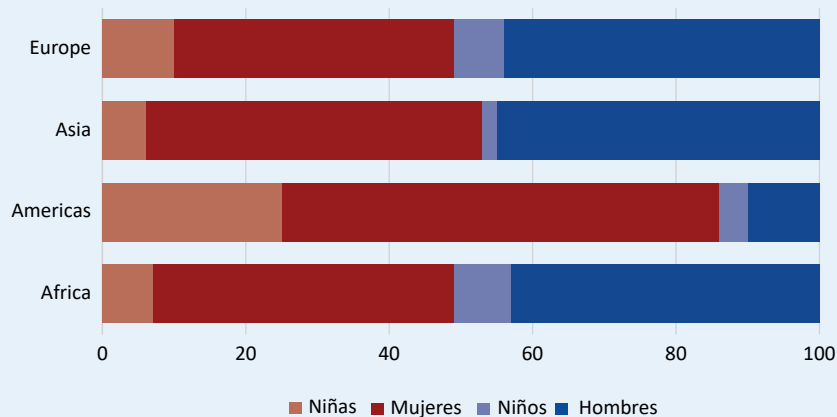
56.400 apátridas de 24 países que adquirieron la nacionalidad u obtuvieron la confirmación de ella en 2018, especialmente en la Federación de Rusia, Kazajstán, Kirguistán, Suecia, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán y Viet Nam.

Base de Datos Colaborativa sobre la Trata de Personas

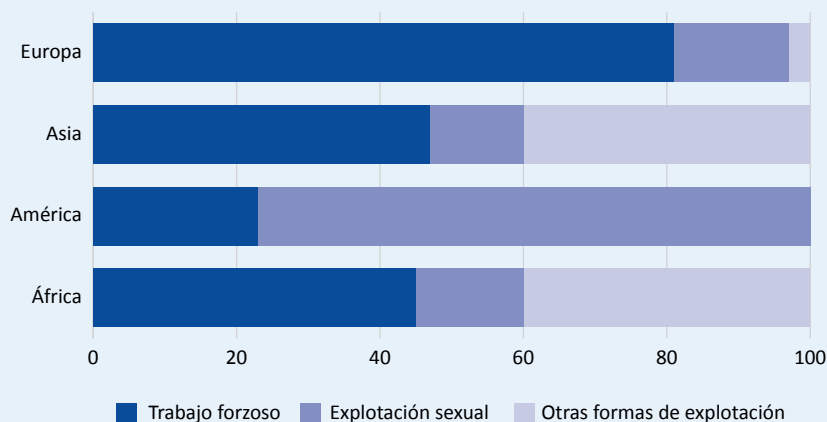
Desde mediados del decenio de 1990, la OIM ha prestado asistencia a más de 100.000 víctimas de la trata en todo el mundo. A través de estas actividades de asistencia directa, la OIM ha desarrollado su base de datos para la gestión central de casos, que ha reunido información sobre más de 55.000 casos individuales desde 2002. La base de datos incluye información demográfica sobre las víctimas de la trata, pero también información sobre su experiencia con la trata. La OIM se ha esforzado por poner esta fuente excepcional de información sobre la trata de personas a disposición del público, para que las entidades que combaten este fenómeno en todo el mundo puedan extraer valiosas conclusiones y compartirlas. Un componente importante de este esfuerzo fue la puesta en marcha de la Base de Datos Colaborativa sobre la Trata de Personas en 2017, en asociación con Polaris y Liberty Shared^a.

La Base de Datos Colaborativa sobre la Trata de Personas es la primera base de datos mundial sobre la trata de personas y combina los tres mayores conjuntos de datos sobre casos individuales, constituyendo un conjunto de datos centralizado con información sobre más de 90.000 casos. En los años programáticos 2016 y 2017 se incluyeron los registros de 40.190 nuevos casos. Las víctimas registradas en ese período procedían de 147 países y había sido explotadas en 107 países. En su mayoría eran mujeres adultas (54%), pero también había un 20% de niñas, un 22% de hombres adultos y un 5% de niños varones. Poco más de una cuarta parte de las víctimas eran menores de edad, y el 16% tenía entre 15 y 17 años. Cerca del 30% habían sido objeto de trata con fines de trabajo forzoso, y el 47% lo había sido con fines de explotación sexual. Sin embargo, como se puede ver en los gráficos siguientes, las diferencias entre las regiones son considerables^b.

Datos de la Base de Datos Colaborativa sobre la Trata de Personas por género y por región de explotación (2016-2017)



Datos de la Base de Datos Colaborativa sobre la Trata de Personas por tipo y región de explotación (2016-2017)



a Disponible en www.ctdatacollaborative.org/.

b Oceanía fue omitida debido al reducido número de víctimas consignado en el conjunto de datos de la Base de Datos Colaborativa sobre la Trata de Personas. La categoría de las "otras formas de explotación", en la parte derecha del gráfico, comprende los matrimonios forzados, la extracción de órganos, la esclavitud y las prácticas análogas, y otras clases de explotación. En el sitio web de la Base de Datos Colaborativa sobre la Trata de Personas figura información sobre las definiciones.

Conclusión

Dada la importancia de la migración y los desplazamientos para los países, las comunidades locales y las personas, es fundamental entender estos procesos y cómo están cambiando en todo el mundo. La migración humana puede ser un fenómeno milenar, tan antiguo como la historia de la humanidad, pero sus manifestaciones y efectos han cambiado a lo largo del tiempo, a medida que el mundo se ha ido globalizando. Ahora, como nunca antes, disponemos de mucha información sobre la migración y los desplazamientos en todo el planeta. Y sin embargo, por la naturaleza misma de la migración en un mundo interconectado, su dinamismo puede ser difícil de captar en términos estadísticos. La migración entraña "sucesos" que pueden ser vertiginosos y complejos. Aunque los patrones de la migración internacional ciertamente se relacionan con procesos sociales, económicos y geopolíticos que se han gestado a lo largo de generaciones, por no decir de centenares de años, los avances recientes en la conectividad transnacional están haciendo posible una mayor diversidad en los procesos migratorios.

Por ello, es cada vez más importante estar al tanto de las tendencias y de la evolución de las características de la migración y el desplazamiento. En este capítulo hemos ofrecido un panorama mundial de la migración y los migrantes, utilizando los datos actualmente disponibles. A pesar de las lagunas y deficiencias de los datos, es posible extraer varias conclusiones de alto nivel. Por ejemplo, en el plano mundial, vemos que con el tiempo los migrantes han tendido a concentrarse en algunas regiones (como Asia) mucho más que en otras (como África y América Latina y el Caribe), y que es probable que esta tendencia continúe (véase el gráfico

1). Asimismo, las estadísticas revelan que los trabajadores migrantes siguen gravitando hacia las regiones que ofrecen más oportunidades, a medida que las economías crecen y los mercados laborales evolucionan, y que algunas poblaciones de trabajadores migrantes presentan una gran disparidad de género (véase el gráfico 7).

Los datos mundiales indican también que los desplazamientos causados por conflictos, situaciones de violencia generalizada y otros factores son más numerosos que nunca antes. En los últimos años, los conflictos y las situaciones de violencia insolubles, no resueltos o recurrentes han elevado considerablemente el número de refugiados en todo el mundo, y una parte sustancial de la población total de refugiados son mujeres y niños. Aunque un puñado de países sigue ofreciendo soluciones a los refugiados, en general las soluciones son insuficientes para atender las necesidades mundiales, especialmente tras el reciente cambio en las pautas de reasentamiento de refugiados de los Estados Unidos de América (véase el gráfico 10). Además, se ha estimado que al final de 2018 había más desplazados internos que nunca antes en la historia. También el número mundial de apátridas es importante, con un total estimado en cerca de 4 millones, que, según se ha advertido, es sin duda una subestimación. Aparte de las cuestiones fundamentales relacionadas con los derechos humanos, la apatridia puede exponer a las personas a la migración y el desplazamiento (irregulares), por lo que es un importante problema mundial que merece un mayor esfuerzo de recopilación, notificación y análisis de datos⁵⁸.

Una gran mayoría de los países, junto con algunas entidades no estatales que se ocupan de la migración, han reconocido que la cooperación internacional es esencial y crucial para lograr una migración segura, ordenada y regular en beneficio de todos. Esto se plasmó en el Pacto Mundial para la Migración, que consagra el compromiso mundial de mejorar la cooperación internacional y la recopilación de datos en el ámbito de la migración, para lograr una mejor comprensión de las tendencias y de los cambios en los patrones y procesos, y para elaborar respuestas basadas en datos comprobados⁵⁹. El esfuerzo colectivo necesario para cumplir este compromiso encierra oportunidades que podemos aprovechar y retos que debemos superar.

58 En el Objetivo 4 del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular se reconoce la necesidad de reducir la apatridia y se indican medidas para lograrlo.

59 En el capítulo 11 del presente informe se describen el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular y sus 23 objetivos.



3

MIGRACIÓN Y MIGRANTES: CARACTERÍSTICAS Y NOVEDADES REGIONALES

Introducción

En el capítulo anterior se presentó un panorama general de la migración en todo el mundo, en relación con las poblaciones y los flujos internacionales. Se describieron grupos de migrantes particulares —entre ellos los trabajadores migrantes, los refugiados, los solicitantes de asilo y los desplazados internos—, así como las remesas. El capítulo 3 se centra principalmente en la escala regional, a fin de ofrecer un cuadro más detallado de la migración, que da una perspectiva diferente, pero complementaria, de los migrantes y sus movimientos en distintas partes del mundo¹.

Nuestro punto de partida es geográfico, no temático, porque la geografía es, ahora como antes, una de las dimensiones fundamentales de la migración. No obstante la creciente globalización, la geografía es uno de los principales factores que moldean los patrones de migración y desplazamiento. Muchas personas que migran a otros países lo hacen dentro de su región inmediata, a países cercanos, a los que es más fácil viajar, que pueden serles más familiares y de los que es también más fácil regresar. Para las personas desplazadas, ponerse rápidamente a salvo es lo primordial. Por consiguiente, tienden a desplazarse a lugares seguros cercanos, ya sea dentro o fuera de sus propios países.

Este capítulo tiene por objeto ayudar a quienes formulan las políticas migratorias y a los profesionales e investigadores que se ocupan de la migración a entender mejor la migración internacional en todo el mundo, utilizando una perspectiva geográfica para presentar panoramas regionales de este fenómeno. El análisis del presente capítulo se centra en las seis regiones mundiales definidas por las Naciones Unidas y utilizadas por su Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) y otras organizaciones:

- África
- Asia
- Europa
- América Latina y el Caribe
- América del Norte
- Oceanía

Para cada una de estas regiones, el análisis comprende: a) una visión general y un breve examen de las estadísticas migratorias más importantes, basados en los datos compilados y comunicados por el DAES, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Centro de Seguimiento de los Desplazamientos Internos (IDMC); y b) descripciones sucintas de las “principales características y novedades” de la migración en la región, basadas en un amplio abanico de datos, informaciones y análisis aportados por organizaciones internacionales, investigadores y analistas.

1 Se ha hecho todo lo razonablemente posible para comprobar la exactitud de los datos citados en este capítulo, procediendo a las verificaciones necesarias. Nos disculpamos por cualquier error que pueda no haberse corregido. Aunque en general el informe no hace referencia a datos o acontecimiento posteriores a junio de 2019, se han incorporado, en lo posible, las estadísticas sobre las poblaciones de migrantes internacionales publicadas por el DAES el 17 de septiembre de 2019.

Para dar cuenta de la diversidad de patrones, tendencias y aspectos de la migración dentro de cada una de las seis regiones, las descripciones de las “principales características y novedades” se presentan a nivel subregional. Por ejemplo, en el caso de Asia, este enfoque en cascada permite presentar primero las conclusiones extraídas de los datos estadísticos sobre el continente en su conjunto, y luego información resumida sobre las subregiones, a saber, Asia Oriental, Asia Meridional, Asia Sudoriental, el Medio Oriente y Asia Central. En el apéndice A figura un desglose de las regiones y subregiones. Estos panoramas subregionales ofrecen información sobre los patrones de migración desde y hacia las subregiones y dentro de ellas². Además, se ha prestado atención a las características particulares de cada subregión en aspectos tales como la migración laboral y las remesas, la migración irregular, la trata de personas, los desplazamientos (internos e internacionales) y la integración. Los panoramas subregionales no pretenden ser exhaustivos, sino solo ilustrar las principales tendencias y los cambios recientes en la migración.

Es importante señalar que este capítulo se basa en el capítulo 3 del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*, dedicado al mismo tema, y proporciona una actualización de las estadísticas y los aspectos de interés. Se ha elaborado como capítulo independiente, y no requiere la consulta del informe anterior³. Este capítulo recoge los cambios importantes de los dos años transcurridos desde la publicación del informe anterior, e incluye los datos y la información disponibles hasta el final de junio de 2019. Describe las novedades recientes en la migración y los desplazamientos —como los movimientos a través de Centroamérica y América del Sur de las enormes cantidades de personas que abandonaron la República Bolivariana de Venezuela—, así como el desplazamiento masivo de los rohinyás del estado de Rakáin de Myanmar en el segundo semestre de 2017. El capítulo utiliza la base de información comprobada existente, citando las fuentes en las notas de pie de página y en la sección de las referencias bibliográficas. Alentamos a los lectores a que consulten las fuentes citadas en este capítulo para obtener más información sobre los temas que sean de su interés.

África⁴

La migración en África comprende a grandes números de migrantes que se trasladan tanto dentro como hacia fuera de la región. Como se puede ver en el gráfico 1, en 2019 había más de 21 millones de africanos que vivían en un país de África distinto de su país natal, lo que representa un aumento importante con respecto a 2015, cuando se estimaba que eran alrededor de 18,5 millones. El número de africanos residentes en otras regiones también creció en el mismo período, pasando de aproximadamente 17 millones en 2015 a cerca de 19 millones en 2019.

El gráfico 1 indica que la migración internacional dentro de la región africana ha aumentado considerablemente desde el año 2000. Y el número de migrantes africanos que viven fuera de la región se ha duplicado con creces desde 1990, con un crecimiento particularmente pronunciado en Europa. En 2019, la mayoría de los migrantes nacidos en África que vivían fuera de la región residían en Europa (10,6 millones), Asia (4,6 millones) y América del Norte (3,2 millones).

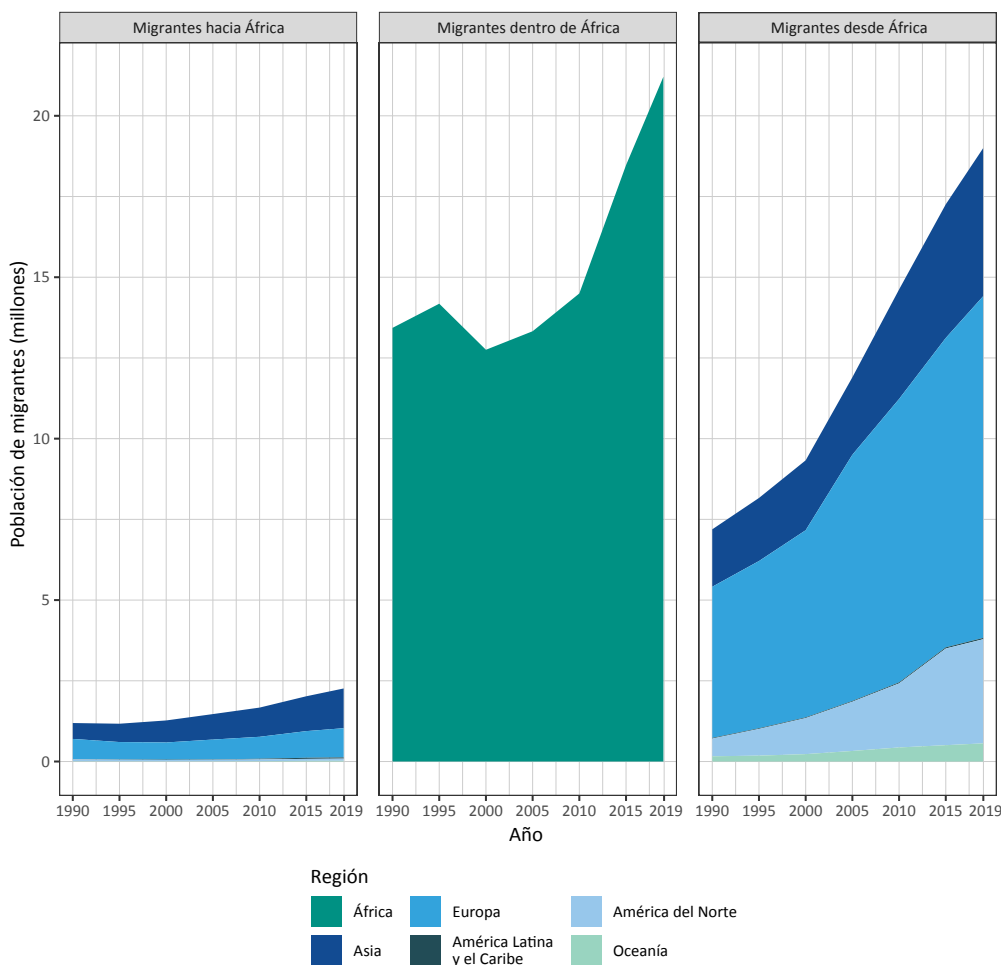
2 Obsérvese que las subregiones se relacionan principalmente con la dinámica migratoria, por lo que pueden diferir de las utilizadas por el DAES. Véanse más detalles en el apéndice A.

3 A fin de ofrecer, en lo posible, un cuadro “independiente” y completo de la migración regional en 2017 y 2018, hemos aprovechado en este capítulo la información pertinente presentada en el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (capítulo 3), especialmente la que proporciona el contexto histórico de los acontecimientos recientes y las tendencias de la migración.

4 Véase la composición de África en el apéndice A.

Uno de los aspectos más llamativos de la migración internacional en África es el escaso número de migrantes nacidos fuera de la región que se han trasladado a vivir en ella, como se puede observar en el gráfico 1. Entre 2015 y 2019, la cifra de los migrantes nacidos fuera de la región permaneció prácticamente invariable (en torno a los 2 millones), siendo la mayoría de origen asiático y europeo.

Gráfico 1. Migrantes hacia, dentro de y desde África, 1990-2019



Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

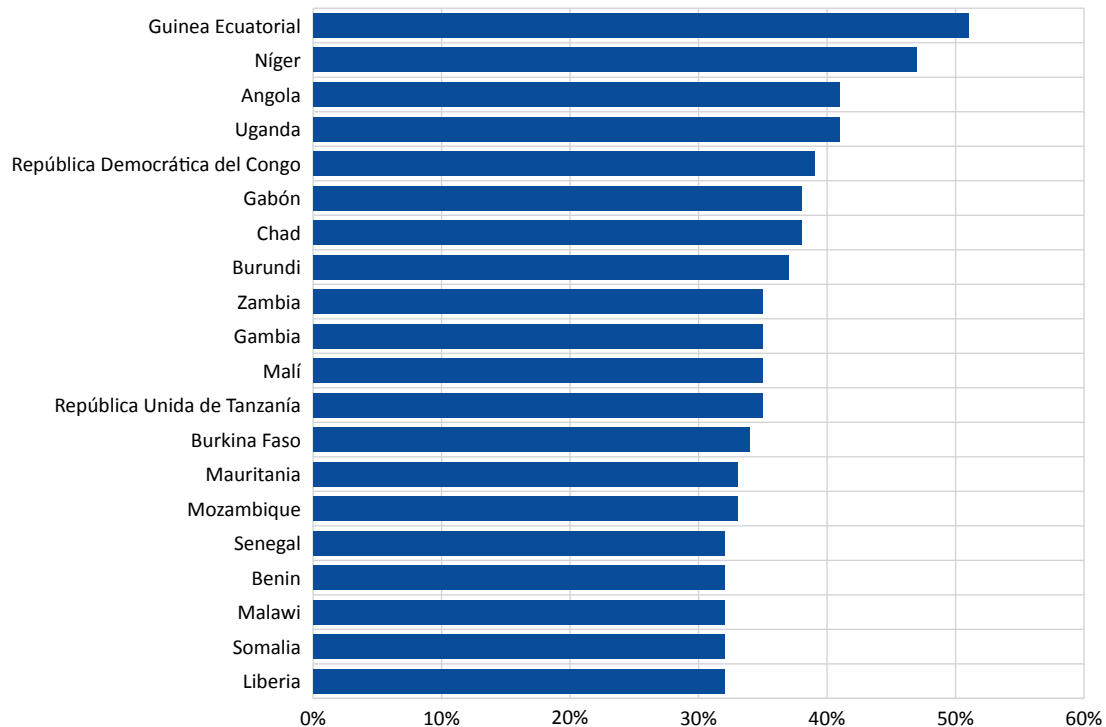
Nota: Por “migrantes hacia África” se entiende los migrantes residentes en la región (es decir, en África) que nacieron en otra región (p. ej., en Europa o Asia). Por “migrantes dentro de África” se entiende los migrantes nacidos en la región (es decir, en África) que residen fuera de su país natal pero dentro de la región de África. Por “migrantes desde África” se entiende las personas nacidas en África que residen en otra región (p. ej., en Europa o América del Norte).

Muchos países africanos han experimentado cambios importantes en el tamaño de su población en los últimos años, como se puede ver en el gráfico 2, que muestra los 20 países africanos con las mayores variaciones proporcionales de la población entre 2009 y 2019. Todos estos países pertenecen al África Subsahariana y cada uno de ellos registró un crecimiento demográfico sustancial durante ese período. Estos 20 países reflejan la tendencia en todo el continente, que es actualmente la región de mayor crecimiento en el mundo y que,

según las previsiones, alcanzará los 2.000 millones de personas en 2050⁵. Es importante observar que las mayores variaciones proporcionales de la población entre 2009 y 2019 se produjeron en países con poblaciones relativamente menores, como era de prever. Los países más populosos de África —Nigeria, Etiopía y Egipto— no figuran entre los 20 primeros; sin embargo, estos tres países también experimentaron aumentos de la población⁶. El crecimiento de la población en África contrasta con el cambio demográfico en Europa, por ejemplo, donde en el mismo período se registraron aumentos más lentos de la población en algunos países e incluso disminuciones en otros (véase el gráfico 14).

El importante aumento de la migración internacional *dentro de África* (véase el gráfico 1) ha contribuido al reciente crecimiento demográfico a nivel nacional. Aunque la migración no es el único factor, ya que también hubo altas tasas de fecundidad y aumentos de la esperanza de vida⁷, la mayor migración intrarregional en este continente influyó en los cambios demográficos de algunos países. Por ejemplo, la proporción de migrantes internacionales en la población nacional de Guinea Ecuatorial experimentó un fuerte aumento en los últimos años: en 2005, los migrantes internacionales representaban menos del 1% de la población de este país; en 2019, habían aumentado a cerca del 17%. Sudáfrica es otro ejemplo: mientras que en 2005 los migrantes internacionales constituían el 2,8% de la población sudafricana, en 2019 representaban el 7%.

Gráfico 2. Los 20 países de África con las mayores variaciones proporcionales de la población entre 2009 y 2019



Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019c.

Nota: Es importante observar que las mayores variaciones proporcionales de la población entre 2009 y 2019 se produjeron de preferencia en los países con poblaciones relativamente menores.

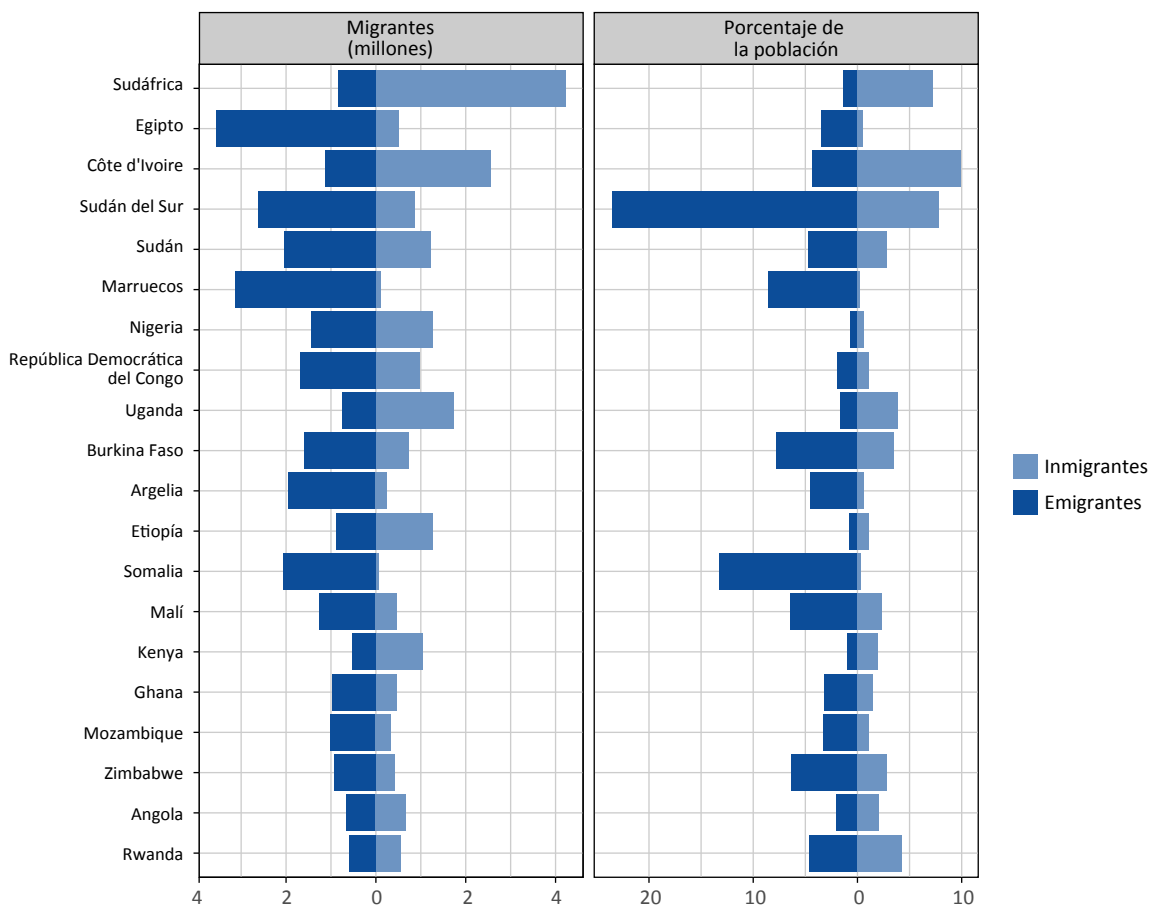
5 DAES de las Naciones Unidas, 2019b.

6 *Ibid.*

7 *Ibid.*

Los países africanos con las mayores cifras de emigrantes tienden a ser los del norte de la región. Esto se ilustra en la parte izquierda del gráfico 3, que muestra los países clasificados según el número total de migrantes (es decir, combinando los inmigrantes y emigrantes en cada caso). En 2019, Egipto tenía la cifra más alta de nacionales residentes en el extranjero, seguido de Marruecos, Sudán del Sur, Somalia, el Sudán y Argelia. En lo que respecta al número de inmigrantes, Sudáfrica sigue siendo el país de destino preferido en África, con alrededor de 4 millones de migrantes internacionales residentes. Otros países con poblaciones de inmigrantes elevadas como proporción de la población total, pero que no figuran entre los 20 primeros, son el Gabón (19%), Guinea Ecuatorial (18%), Seychelles (13%) y Libia (12%).

Gráfico 3. Los 20 países de África con las mayores cifras de migrantes en 2019



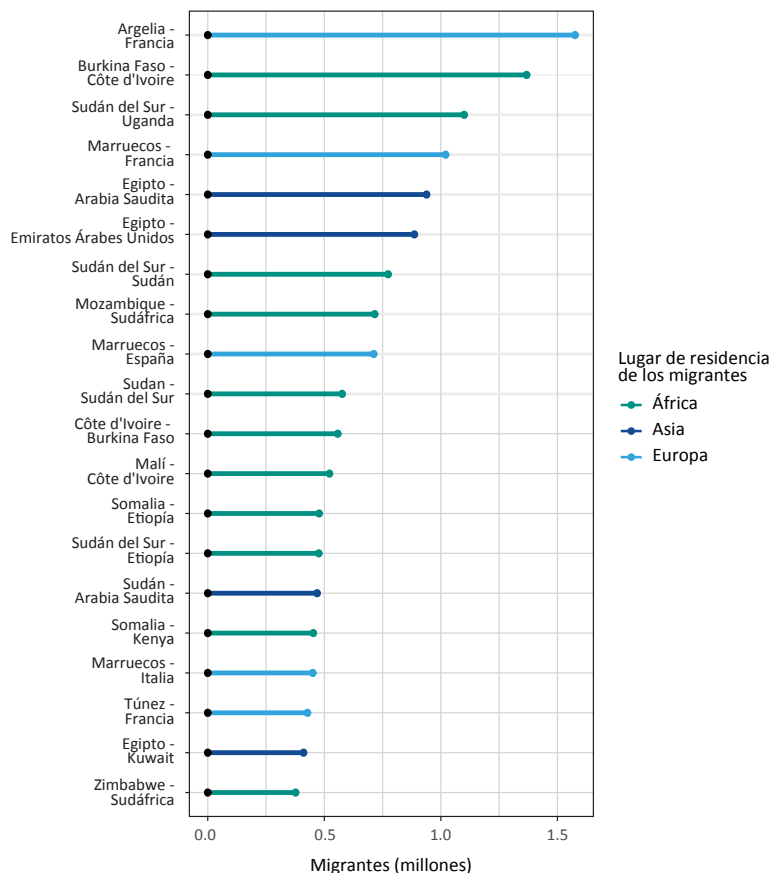
Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

Nota 1: El tamaño de la población utilizado para calcular el porcentaje de inmigrantes y emigrantes se basa en los datos del DAES sobre la población residente total de cada país, que incluye a los nacidos en el extranjero.

Nota 2: Por "inmigrantes" se entiende los migrantes nacidos en el extranjero que residían en el país. Por "emigrantes" se entiende las personas nacidas en el país que residían fuera de su país natal en 2019.

Existen importantes corredores migratorios dentro de África y desde este hacia otros continentes, y muchos de ellos se relacionan con la proximidad geográfica y con vínculos históricos, así como con los factores causantes de desplazamientos. El tamaño del corredor migratorio de un país A a un país B se ha medido por el número de inmigrantes del país A que residían en el país B en 2019. Los corredores migratorios representan una acumulación de movimientos migratorios a lo largo del tiempo y ofrecen una instantánea de la evolución de los patrones migratorios que ha llevado a la existencia de grandes poblaciones de personas nacidas en el extranjero en un determinado país de destino. Como se ilustra en el gráfico 4, algunos de los mayores corredores relacionados con países africanos son los que llevan de países de África del Norte tales como Argelia, Marruecos y Túnez a Francia, España e Italia, lo que en parte refleja los vínculos poscoloniales y la proximidad. Otros, como los que van de Sudán del Sur a Uganda y de Somalia a Etiopía, son el resultado de los desplazamientos a gran escala causados por conflictos. También existen importantes corredores de migración laboral hacia los Estados del Golfo, por ejemplo de Egipto a la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos. Es importante observar que poco más de la mitad de los principales corredores migratorios indicados en el gráfico 4 son corredores internos de África, siendo el de Burkina Faso a la vecina Côte d'Ivoire el segundo más grande de todo el continente.

Gráfico 4. Los 20 principales corredores migratorios relacionados con países de África en 2019

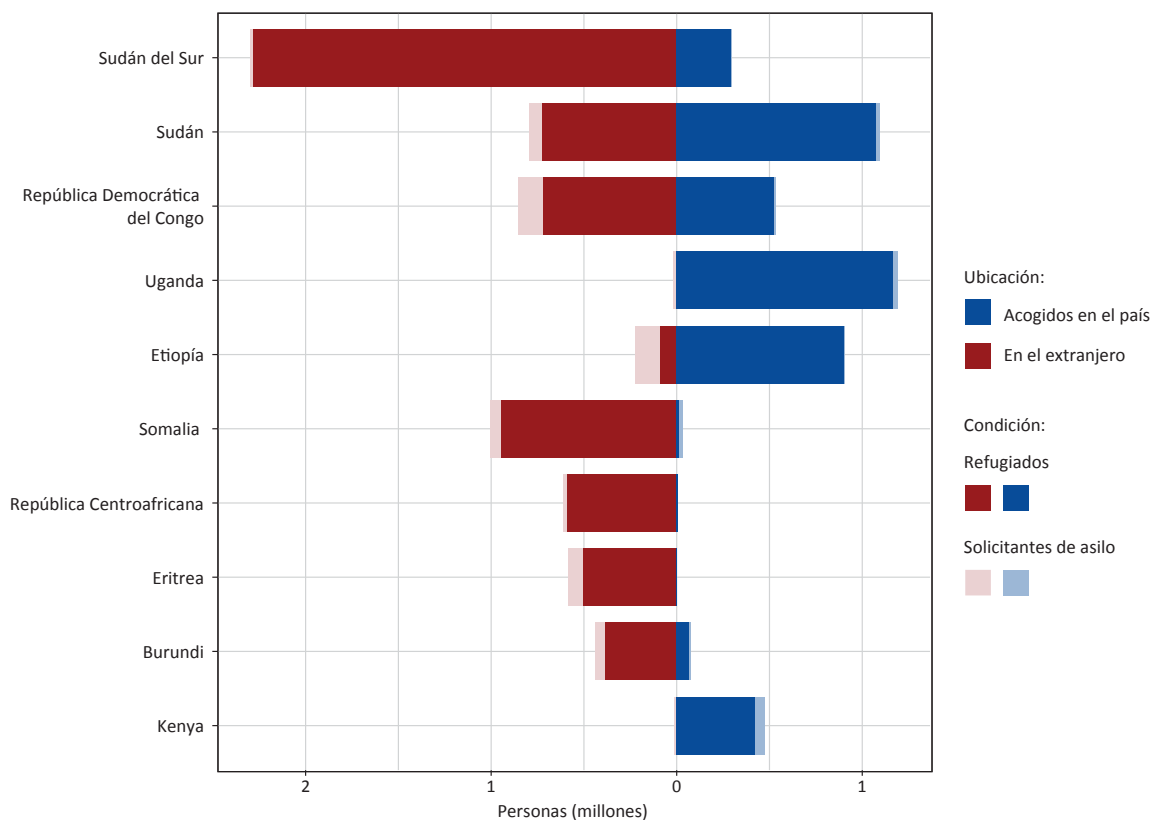


Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

Nota: Los corredores representan una acumulación de movimientos migratorios a lo largo del tiempo y ofrecen una instantánea de la evolución de los patrones migratorios que ha llevado a la existencia de grandes poblaciones de personas nacidas en el extranjero en determinados países de destino.

Los desplazamientos dentro y hacia fuera de África son una característica importante de la región, como se puede ver en el gráfico 5. La mayoría de los refugiados y solicitantes de asilo del continente se encontraban en países vecinos de la misma región. El gráfico 5 presenta los 10 primeros países de África según el total combinado de refugiados y solicitantes de asilo acogidos por un determinado país o procedentes de él. Al igual que en 2017, en 2018 Sudán del Sur fue el origen del mayor número de refugiados en África (2,3 millones) y ocupó el tercer lugar a nivel mundial, con la mayoría de sus refugiados acogidos en países vecinos tales como Uganda. Somalia, tras decenios de conflictos, había generado la segunda cifra más alta de refugiados de la región y ocupaba el quinto lugar en el mundo, con la mayoría de sus refugiados acogidos por Kenya y Etiopía. Otras grandes poblaciones de refugiados eran originarias del Sudán, la República Democrática del Congo, la República Centroafricana y Eritrea. Uganda seguía siendo el principal país de acogida de la región, con alrededor de 1,2 millones de refugiados, en su mayoría procedentes de Sudán del Sur y la República Democrática del Congo. En 2018 había grandes poblaciones de refugiados también en el Sudán y Etiopía.

Gráfico 5. Los 10 países de África con las mayores cifras totales de refugiados y solicitantes de asilo en 2018



Fuente: ACNUR, s.f.

Nota: Por “acogidos en el país” se entiende los refugiados y solicitantes de asilo extranjeros que residían en el país en cuestión (parte derecha del gráfico); por “en el extranjero” se entiende los refugiados y solicitantes de asilo originarios del país que se encontraban fuera de este. La clasificación de los 10 primeros países se basa en datos de 2018 y se realizó combinando los refugiados y solicitantes de asilo presentes en cada país con los refugiados y solicitantes de asilo originarios de ese mismo país.

En 2018, los mayores nuevos desplazamientos internos del continente tuvieron lugar en el África Subsahariana y se debieron principalmente a conflictos, no a desastres. Esto contrasta con Asia, donde fueron mayores los desplazamientos causados por desastres (véase el gráfico 12). El desplazamiento interno a raíz de conflictos fue particularmente pronunciado en Etiopía y la República Democrática del Congo, que superaron por un gran margen al resto de la región (gráfico 6). Al final de 2018 había 2,9 millones de nuevos desplazamientos por conflictos en Etiopía, la cifra más alta del mundo, muy superior a la de 2017, que ascendía a algo más de 700.000. Además de las personas desplazadas por conflictos, Etiopía había tenido más de 290.000 nuevos desplazamientos causados por desastres. En 2018, la República Democrática del Congo tuvo la segunda cifra más alta de nuevos desplazamientos por conflictos tanto en África como a nivel mundial, con 1,8 millones. La República Centroafricana, aun sin haber experimentado desplazamientos de la escala de los de Etiopía, tuvo la mayor cifra porcentual de desplazamientos internos (11%). Cabe destacar que varios países con desplazamientos internos masivos —como la República Democrática del Congo, Etiopía y Somalia— son también países de acogida o de origen de grandes cantidades de refugiados y solicitantes de asilo (véase el gráfico 5). Además es importante mencionar que el gráfico 6 no incluye casos como el de Mozambique, que recientemente experimentó desplazamientos a gran escala a raíz de los ciclones Idai y Kenneth, porque los datos utilizados solo consignan los nuevos desplazamientos internos ocurridos en 2018, no los de 2019. Sin embargo, más adelante, en la sección sobre las principales características y novedades en África, figura un examen de los desplazamientos ocurridos en África Meridional a causa de fenómenos meteorológicos como el ciclón Idai.

Gráfico 6. Los 20 países de África con las mayores cifras de nuevos desplazamientos internos (por desastres y conflictos) en 2018



Fuentes: IDMC, s.f; DAES de las Naciones Unidas, 2017.

Notas: La expresión “nuevos desplazamientos” se refiere al número de desplazamientos ocurridos en 2018, no a la población total acumulada de desplazados internos resultante de los desplazamientos a lo largo del tiempo. Las cifras de los nuevos desplazamientos incluyen a personas que se desplazaron más de una vez y no corresponden al número de personas desplazadas durante el año. El tamaño de la población utilizado para calcular el porcentaje representado por los nuevos desplazamientos a raíz de desastres y conflictos se basa en la población residente total del país según las estimaciones demográficas del DAES de 2017, y los porcentajes son solo una indicación relativa dada a título ilustrativo.

Principales características y novedades en África

África Oriental y Meridional

Los conflictos insolubles, la violencia política y comunitaria y los reveses en la consolidación de la paz dieron lugar al desplazamiento de millones de personas en África Oriental, afectando a la mayoría de los países de la subregión. Por ejemplo, al final de 2018 había más de 2,2 millones de refugiados de Sudán del Sur y cerca de 1,9 millones de desplazados internos en este país⁸. Aunque con una ligera disminución respecto de los 2,4 millones de 2017, la población de refugiados de Sudán del Sur seguía siendo la mayor de África en 2018⁹. Ese mismo año, Somalia fue el país de origen de casi 1 millón de refugiados y tuvo más de 2,6 millones de desplazados internos a raíz de conflictos y situaciones de violencia¹⁰. Por su parte, Etiopía, con 2,1 millones de desplazados internos, figuraba entre los 10 países con los mayores números de personas desplazadas internamente a raíz de conflictos y situaciones de violencia al final de 2018¹¹. En Somalia, la prolongada guerra civil ha impulsado a muchas personas a trasladarse a otros países de la subregión, y también hacia el este, a países como el Yemen; sin embargo, el implacable conflicto de este último país ha creado condiciones intolerables, obligando a los migrantes a regresar a África Oriental y generando nuevas llegadas de refugiados y solicitantes de asilo, incluidos muchos yemeníes¹². Miles de yemeníes han huido a países de África Oriental como Djibouti, que, en cifras porcentuales con respecto al tamaño de la propia población, se situó entre los 10 principales países de acogida de refugiados del mundo en 2018¹³. Otros países —como Uganda, Etiopía, Kenya y la República Unida de Tanzania— siguieron albergando a cantidades importantes de refugiados, predominantemente de la subregión, y lo mismo hizo Sudán del Sur, no obstante el conflicto que ha causado grandes desplazamientos dentro y hacia fuera de este país¹⁴. Debido a los factores complejos y multicausales que desencadenan los desplazamientos e inhiben las soluciones, estos países de acogida —que figuran entre los menos adelantados del mundo— siguen ofreciendo refugio a largo plazo a una parte desproporcionada de la población desplazada del mundo¹⁵. En reconocimiento de las dificultades de muchos países africanos que albergan a grandes números de desplazados, y en un esfuerzo por poner de relieve el vínculo entre el desplazamiento, la paz, la seguridad y sus dimensiones de desarrollo, la Unión Africana eligió para el año 2019 el tema “Refugiados, retornados y desplazados internos: hacia soluciones duraderas a los desplazamientos forzados en África”¹⁶. En 2019, la Unión Africana aspira no solo a dar más visibilidad a los retos que plantea el desplazamiento en África, sino también a promover iniciativas potentes e innovadoras para hacer frente a las causas básicas del desplazamiento forzado en el continente y promover soluciones duraderas¹⁷.

8 ACNUR, 2019a; IDMC, 2019.

9 ACNUR, 2018a, 2019a.

10 ACNUR, 2019a; IDMC, 2019.

11 IDMC, 2019.

12 ACNUR, 2019a; OIM, 2018a.

13 ACNUR, 2019a; OIM, 2018a.

14 ACNUR, 2019a.

15 Con respecto al desplazamiento interno más en general, véase también la Matriz de la OIM de Seguimiento de los Desplazamientos, particularmente en relación con Burundi, Etiopía, Kenya, Malawi, Mozambique, Sudán del Sur, Uganda y Zimbabwe.

16 Unión Africana, 2019.

17 *Ibid.*

África Oriental y Meridional son desde hace tiempo el destino de muchos migrantes de África y otras regiones, y África Oriental está siendo también, en medida creciente, un importante lugar de origen de trabajadores migrantes que viajan a los Estados del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG)¹⁸. Históricamente, ha habido mucha migración desde la India a países como Uganda, Kenya y Sudáfrica¹⁹, y en los últimos años ha aumentado también marcadamente el número de trabajadores migrantes chinos que se trasladan a países de la subregión²⁰. Debido a su avanzada economía y a su relativa estabilidad política, Sudáfrica también ha experimentado una fuerte inmigración en los últimos años, atrayendo a migrantes, solicitantes de asilo y refugiados de dentro y fuera de África Meridional. El número de migrantes internacionales en Sudáfrica pasó de aproximadamente 2 millones en 2010 a más de 4 millones en 2019²¹. Entre tanto, África Oriental sigue registrando niveles considerables de salidas por movilidad laboral, causadas por la pobreza, los bajos salarios y el elevado desempleo²². Esto se manifiesta sobre todo en las grandes cantidades de africanos orientales poco o semicualificados que se han trasladado en los últimos años a Estados del CCG con contratos de trabajo temporales. La proximidad de los Estados del Golfo con África Oriental y las oportunidades de empleo que ofrecen hacen de esos Estados un destino atractivo para muchas personas de África Oriental²³.

En África Oriental y Meridional, el aumento de la demanda de trabajadores con cualificaciones bajas y altas impulsa también la migración intrarregional. Con la creciente diversificación de la economía en países de África Oriental como Kenya y Rwanda, la demanda de trabajadores en el sector de los servicios, por ejemplo, ha atraído a trabajadores migrantes de otras partes de África Oriental, como Uganda y la República Unida de Tanzania. Esto ha ocurrido especialmente en el pujante sector tecnológico de Rwanda, que sigue atrayendo a trabajadores de la subregión²⁴. El Protocolo sobre el Mercado Común de la Comunidad de África Oriental, que establece la libre circulación de la fuerza de trabajo, ha contribuido a facilitar la migración laboral dentro de la subregión²⁵. Varios países han ratificado el Protocolo, y algunos ya han abolido los permisos de trabajo para los ciudadanos de África Oriental, lo que permite a las personas trabajar en distintas partes de la subregión. En África Meridional, la migración laboral intrarregional tiene ya una larga tradición, y grandes números de personas migran de países como Eswatini, Lesotho, Malawi y Zimbabwe a Sudáfrica y Botswana, en busca de trabajo²⁶. Aunque los sectores tradicionales, como la minería, siguen atrayendo a trabajadores migrantes, otros —como las finanzas y la tecnología de la información— están impulsando una creciente migración hacia Sudáfrica²⁷.

La migración en África Oriental y Meridional sigue incluyendo a un elevado número de migrantes irregulares y caracterizándose por flujos migratorios mixtos alimentados por múltiples impulsores, desde factores socioeconómicos hasta situaciones de conflicto e inestabilidad política. El tráfico de migrantes es particularmente marcado en ambas subregiones, y muchas personas recurren a los servicios de

18 El Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) es una organización política regional integrada por seis países: Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar.

19 Flahaux y de Haas, 2016.

20 Cook y otros, 2016.

21 DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

22 Manji, 2017.

23 Atong, Mayah y Odigie, 2018.

24 UNCTAD, 2018.

25 Comunidad de África Oriental, s.f.

26 Nshimbi y Fioramonti, 2013.

27 UNCTAD, 2018.

traficantes para llegar a los destinos deseados. Numerosas redes de traficantes operan a partir del Cuerno de África, y los países miembros de la Comunidad de África Oriental —por ejemplo, Kenya y la República Unida de Tanzania— son principalmente países de tránsito²⁸. El Medio Oriente, Europa y África Meridional figuran entre los principales destinos de los migrantes de África Oriental, que utilizan varias rutas, como las rutas orientales hacia la Península Arábiga y otros países del Medio Oriente, las rutas meridionales hacia África Meridional, y las rutas septentrionales hacia África del Norte, Europa y América del Norte. Sin embargo, también son importantes las rutas del Cuerno de África, con grandes cantidades de personas que se trasladan a esta zona o dentro de ella²⁹. Al igual que en África Oriental, la migración irregular está muy extendida también en África Meridional, entre los migrantes intrarregionales, como los de Zimbabwe y Mozambique que se trasladan a Sudáfrica, y los de fuera de la subregión³⁰. Las redes de tráfico de migrantes vienen proliferando desde hace decenios, y con el paso de los años se han vuelto más organizadas y profesionalizadas, en respuesta al aumento de las dificultades para cruzar las fronteras en esta subregión³¹. Aunque una parte importante de los migrantes introducidos en África Meridional por los traficantes son de la misma subregión, no pocos proceden de fuera de esta, principalmente del Cuerno de África. Muchos de ellos se encuentran en situaciones de gran vulnerabilidad, y es frecuente que sean víctimas de actos de violencia y extorsión³².

En África Oriental y Meridional, el cambio ambiental y los desastres se dejan sentir en todas partes, y su aumento está influyendo en los movimientos y desplazamientos humanos. En los últimos decenios, la subregión ha experimentado una mayor variabilidad de las precipitaciones y un aumento de los episodios de sequía³³. Estos cambios ambientales de evolución lenta tienen un gran impacto en la seguridad alimentaria, dado que la agricultura es uno de los sectores económicos dominantes en África tanto Oriental como Meridional³⁴. Las sequías se han vuelto un fenómeno frecuente en países como Somalia, y son uno de los grandes causantes de los desplazamientos en el país. En 2018, provocaron un cuarto de millón de nuevos desplazamientos en Somalia³⁵, y en 2017, más de 850.000³⁶. Las condiciones de sequía han agravado la malnutrición y la escasez de alimentos, y agudizado la competencia por los limitados recursos, especialmente entre los agricultores y pastores de la subregión; se estima que en 2017 había 1,2 millones de niños con desnutrición aguda en Somalia³⁷. Varios países de África Meridional han experimentado también desplazamientos importantes a raíz de peligros de inicio repentino. De enero a junio de 2018, África Oriental fue azotada por cinco de los desastres más graves del mundo³⁸. Y en marzo de 2019, África Meridional sufrió dos ciclones consecutivos, Idai y Kenneth, con lluvias torrenciales y vientos que dejaron un rastro de destrucción en Mozambique, Zimbabwe y Malawi. El ciclón Idai, que tocó tierra en el centro de Mozambique, fue uno de los peores desastres naturales registrados en África Meridional en los últimos decenios³⁹. En abril, tan solo en Mozambique, el ciclón se había cobrado casi 600 vidas y había desplazado a más de 130.000 personas⁴⁰.

28 UNODC, 2018.

29 OIM, 2019a.

30 Maher, 2018.

31 *Ibid.*

32 *Ibid.*

33 Alianza Clima y Desarrollo, 2014a.

34 Tierney, Ummenhofer y deMenocal, 2015; USAID, s.f.

35 IDMC, 2019.

36 IDMC, 2018a.

37 ONU-Medio Ambiente, 2018a.

38 IDMC, 2018b.

39 UNICEF, 2019.

40 OIM, 2019b.

Los ataques xenófobos contra los migrantes y la aparición de nuevos grupos armados en África Meridional han contribuido a aumentar los desplazamientos en la subregión. En los últimos 10 años, los migrantes en países como Sudáfrica han sido objeto, con creciente frecuencia, de actos de violencia que han destruido bienes y dejado heridos y, en algunos casos, también muertos. Los ataques xenófobos en todo el país, como los de 2008, desplazaron a miles de migrantes y costaron la vida a más de 60 personas⁴¹. Más recientemente, los ataques xenófobos de 2018 causaron varias muertes, además del saqueo y la destrucción de bienes de nacionales extranjeros; la violencia ha proseguido en 2019, y el número de muertos ha aumentado⁴². Los brotes de violencia xenófoba son comunes sobre todo en los pueblos y otros vecindarios pobres de Sudáfrica, donde los residentes tienden a atribuir a los extranjeros las altas tasas de delincuencia y la pérdida de empleos. En algunas partes de la subregión, grupos armados aterrorizan a las comunidades y siguen provocando desplazamientos. Por ejemplo, en el norte de Mozambique, un grupo armado conocido como *Al-Sunna wa Jama'a* sigue siendo una poderosa amenaza y ha obligado a centenares de personas a abandonar sus hogares⁴³.

África Occidental y Central

La migración intrarregional es importante en África Occidental y Central, y se caracteriza por flujos migratorios en que influyen múltiples factores. Aunque hay grandes lagunas en los datos sobre los movimientos y es difícil comprobar la exactitud de las cifras, estimaciones recientes indican que la mayoría de los migrantes internacionales de África Occidental y Central se mueven dentro de la subregión⁴⁴. La migración intrarregional predomina por varias razones, entre ellas la circulación sin visados entre los miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), el tamaño relativamente pequeño de muchos de los países de la subregión y las estrechas redes entre numerosos grupos étnicos dispersos por la subregión⁴⁵. Es importante señalar que la migración intrarregional en la CEDEAO se debe principalmente a la movilidad laboral, con trabajadores migrantes estacionales, temporales y permanentes que se trasladan sobre todo desde países como el Níger y Malí hacia Ghana y Côte d'Ivoire⁴⁶. Un gran número de estos migrantes buscan empleo en sectores de trabajo poco cualificado, como el servicio doméstico, el comercio informal y la agricultura⁴⁷. En algunas partes de África Occidental, muchos peones agrícolas migran para el período de la cosecha (de julio a septiembre), y también para las cosechas de fuera de temporada que se prolongan hasta marzo⁴⁸. Algunos de los trabajadores migrantes son niños, como en el caso de los movimientos entre Côte d'Ivoire y Burkina Faso⁴⁹. A diferencia de la situación en África Occidental, donde los factores ambientales y económicos son impulsores importantes de la migración intrarregional, en África Central los conflictos y la inestabilidad han desempeñado un papel más importante en los desplazamientos a países vecinos⁵⁰. Sin embargo, en África Central también existe migración laboral, y Gabón, por ejemplo, acoge a un gran número de trabajadores migrantes procedentes de la subregión en sus sectores petrolero y maderero⁵¹.

41 Landau, 2018.

42 Amnistía Internacional, 2018.

43 Human Rights Watch, 2018.

44 Adepoju, 2016.

45 Flahaux y de Haas, 2016.

46 Devillard, Bacchi y Noack, 2016.

47 UNCTAD, 2018.

48 ACAPS, 2018.

49 UNCTAD, 2018.

50 OIM, s.f.a.

51 *Ibid.*

La migración irregular sigue siendo frecuente en África Occidental y Central, pese a los acuerdos de libre circulación concertados para facilitar la migración y reducir la irregularidad en la subregión.

El recurso a traficantes para cruzar fronteras incluso en las zonas de libre circulación como la CEDEAO no es esporádico, especialmente cuando las personas no poseen documentos de identidad⁵². Sin embargo, es importante destacar que la mayor parte de las personas de África Occidental que recurren al tráfico ilícito por tierra comienzan sus viajes como migrantes regulares, en virtud del protocolo de libre circulación, y solo infringen las leyes de inmigración una vez que salen de la zona de la CEDEAO⁵³. Además, varias de las fronteras de África Occidental están escasamente vigiladas, lo que hace posible la circulación no autorizada entre distintos países, y algunas fronteras de la CEDEAO discurren por zonas poco pobladas y políticamente inestables, donde también faltan medidas de seguridad⁵⁴. Para muchos migrantes de África Occidental y Central que buscan cruzar el Mediterráneo y llegar a Europa, el Níger es un importante país de tránsito y también un importante centro de tráfico de personas⁵⁵. A la escasa capacidad de gestión de fronteras del Níger se ha sumado un aumento de los ataques de grupos extremistas y armados que operan a lo largo de las fronteras del país. La mayoría de estos ataques, incluidos los del grupo Boko Haram, se han concentrado en la región de Diffa, en el sudeste del Níger, que limita con Nigeria. La violencia ha tenido un efecto devastador en los servicios de salud y en la educación, y ha impulsado a miles de personas a abandonar sus hogares⁵⁶.

Debido a los conflictos y la violencia relacionados con las agitaciones políticas, las tensiones comunitarias y étnicas y el extremismo del grupo Boko Haram, la mayoría de los países de África Occidental y Central están afectados por desplazamientos internos o transfronterizos, aunque de magnitudes muy variables.

Al igual que en otras subregiones de África, los países de África Occidental y Central tienen una larga historia de acogida y de origen de poblaciones desplazadas, a menudo en forma simultánea. La República Democrática del Congo es un ejemplo de ello. Al final de 2018, albergaba a más de medio millón de refugiados y era a la vez el país de origen de otros 700.000, con 300.000 residentes en Uganda y grandes cantidades en otros países vecinos, como Rwanda (77.000) y Burundi (71.000)⁵⁷. El prolongado conflicto en la República Democrática del Congo, en que están implicados decenas de grupos armados, ha tenido un efecto devastador en el país, creando una de las peores crisis humanitarias del mundo. Al final de 2018, había 3 millones de desplazados internos en el país, la tercera cifra más alta del mundo de desplazados por situaciones de violencia y conflictos (véase el capítulo 2, gráfico 11)⁵⁸. Al mismo tiempo, con amplias franjas del país controladas por grupos armados, la República Centroafricana experimentó en 2016 una reactivación de la guerra civil, tras un período de relativa calma; el conflicto prosiguió en 2017 y 2018, causando estragos y obligando a centenares de miles de personas a abandonar sus hogares. Tanto la República Democrática del Congo como la República Centroafricana se situaron entre los 10 principales países de origen de refugiados del mundo en 2018; tan solo la República Centroafricana produjo cerca de 600.000 refugiados y más de medio millón de desplazados internos por el conflicto⁵⁹. La insurgencia del grupo Boko Haram, que comenzó en 2009 en el estado septentrional de Borno de Nigeria, combinada con las operaciones de lucha en su contra y con los enfrentamientos entre comunidades por los escasos recursos, han dado lugar a grandes desplazamientos en

52 Altai Consulting y OIM, 2015.

53 Carling, 2016.

54 *Ibid.*

55 Altai Consulting y OIM, 2015.

56 IFRC, 2018.

57 ACNUR, 2019a.

58 IDMC, 2019.

59 ACNUR, 2019a; IDMC, 2019.

la región del lago Chad. Con más de 2,2 millones de desplazados internos, Nigeria figuraba entre los 10 países con las mayores cifras de desplazados internos a raíz de conflictos y situaciones de violencia al final de 2018 (véase el capítulo 2, gráfico 11)⁶⁰. Ese mismo año, hubo más de 600.000 desplazados internos en el Camerún, y más de 156.000 en el Níger⁶¹. Parte de la violencia y los desplazamientos registrados en África Occidental se relacionan con los conflictos entre los pastores y los agricultores por las tierras y los recursos, aunque estos conflictos suelen tener también dimensiones étnicas y religiosas⁶².

Los cambios ambientales en África Occidental y Central están repercutiendo en la movilidad y los medios de subsistencia humanos. Aunque los episodios de precipitaciones en el Sahel⁶³ registra un ligero aumento, también se están volviendo más impredecibles, con frecuentes sequías e inundaciones⁶⁴. En 2018 hubo en el Níger unos 40.000 desplazamientos relacionados con desastres, y en Nigeria alrededor de 600.000 desplazamientos causados por inundaciones⁶⁵. Al mismo tiempo, el raudo crecimiento de la población ha conducido a la intensificación de la producción agrícola, la deforestación y el sobrepastoreo, con la consiguiente degradación de las tierras⁶⁶. No obstante el aumento de escala de la agricultura en la subregión, la inseguridad alimentaria sigue siendo incontrolable⁶⁷. Por ejemplo, al final de 2018 había más de 3 millones de personas afectadas por la inseguridad alimentaria en la cuenca del lago Chad⁶⁸. De este lago dependen millones de personas de África Occidental y Central; pero la superficie del lago ha disminuido un 90% en los últimos 40 años, debido a las mayores sequías y a causas relacionadas con las actividades humanas, como el aumento de la extracción de agua para el riego⁶⁹. La contracción del lago no solo ha afectado a los medios de subsistencia de millones de personas, sino que también ha repercutido en la trashumancia del ganado y es una creciente fuente de tensión y conflictos entre las comunidades⁷⁰; además, el deterioro de las condiciones de vida, que ha dificultado la adaptación de los ribereños a la situación ambiental más dura, ha creado un entorno ideal para la aparición de grupos armados⁷¹. Los cambios ambientales complejos e interconectados — como las sequías y las inundaciones, la sobreexplotación de los recursos y el cambio climático— contribuyen a la movilidad rural-urbana y cíclica dentro de los países y a través de las fronteras de la subregión. La migración es una de las estrategias utilizadas para aumentar los medios de sustento y reducir los riesgos en el Sahel occidental, particularmente ante los inciertos rendimientos agrícolas⁷². Las investigaciones han puesto de relieve también las interconexiones entre los efectos del cambio climático en los medios de subsistencia que dependen de los recursos naturales y la inseguridad alimentaria, por una parte, y las tensiones, los conflictos y la movilidad, por otra⁷³.

60 IDMC, 2019.

61 *Ibid.*

62 UNOWAS, 2018.

63 La región del Sahel es una ecorregión de sabana tropical semiárida que abarca muchos países de África Occidental y Central, entre ellos, el Senegal, Mauritania, Malí, Burkina Faso, el Níger, Nigeria, el Chad y el Sudán.

64 Hummel, Doevenspeck y Samimi, 2012.

65 IDMC, 2019.

66 *Ibid.*

67 PNUMA, 2011.

68 Comisión Europea, 2018a.

69 Gao y otros, 2011.

70 ONU-Medio Ambiente, 2018b.

71 Rudincova, 2017.

72 Hummel y Liehr, 2015.

73 PNUMA, 2011.

África del Norte

La migración de África del Norte a Europa y a los Estados del Golfo sigue siendo un rasgo definitorio de la dinámica migratoria de la subregión, que se ha forjado a lo largo de varios decenios. La migración de habitantes de África del Norte a países de fuera de África ha sido, y sigue siendo, mucho más alta que la migración a otros países de la subregión y del resto de África⁷⁴. Los flujos de emigración de África del Norte se han caracterizado por dos corrientes claramente distintas: los migrantes del noroeste (por ejemplo, de Marruecos, Argelia y Túnez) se han dirigido tradicionalmente a Europa, debido a su proximidad geográfica, a los anteriores acuerdos de contratación laboral y a los vínculos poscoloniales⁷⁵, mientras que los del noreste (por ejemplo, de Egipto y el Sudán) han tendido predominantemente a buscar empleos temporales en países del CCG. Las grandes disparidades de ingresos entre los países de origen y de destino, y los elevados niveles de desempleo en África del Norte, siguen siendo importantes factores que impulsan a migrar. En 2019, casi 12 millones de personas originarias de África del Norte vivían fuera de sus países natales, la mitad de ellas en Europa y 3,3 millones en los Estados del Golfo⁷⁶.

Además de ser una importante zona de tránsito de migrantes, África del Norte alberga también a una considerable población de migrantes internacionales, que en parte son refugiados. En 2019, el Sudán tenía el número más alto de migrantes internacionales de la subregión: más de 1,2 millones⁷⁷. Le seguía Libia, con más de 800.000. En Egipto, el número de migrantes internacionales pasó de 300.000 en 2010 a más de 500.000 en 2019, siendo los principales países de origen la República Árabe Siria, Somalia, el Sudán y los territorios palestinos⁷⁸. Marruecos ha sido tradicionalmente un país de emigración, pero se está convirtiendo cada vez más en un país de destino, también de migrantes de otras subregiones de África, que permanecen allí por períodos indeterminados en espera de poder cruzar a Europa⁷⁹.

Los conflictos y la violencia en África del Norte y en las subregiones circundantes han contribuido a los desplazamientos. Al final de 2018, el Sudán era el sexto mayor país de origen de refugiados del mundo, con alrededor de 700.000 refugiados, en su mayoría acogidos por el Chad, Sudán del Sur y Etiopía, tres de sus países vecinos⁸⁰. También tenía aproximadamente 2,1 millones de desplazados internos a raíz del conflicto y la violencia⁸¹. Al mismo tiempo, el Sudán es un importante país de acogida de refugiados, que superan 1 millón de personas (y que se han duplicado con creces desde 2016), procedentes en su mayoría de Sudán del Sur, Eritrea y la República Árabe Siria⁸². Argelia también albergaba a más de 94.000 refugiados al final de 2018⁸³, mientras que Egipto tenía más de 240.000, procedentes principalmente de la República Árabe Siria,

74 Flahaux y de Haas, 2016.

75 Natter, 2014.

76 DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

77 *Ibid.*

78 *Ibid.*

79 Reifeld, 2015.

80 ACNUR, 2019a.

81 IDMC, 2019.

82 ACNUR, s.f.

83 ACNUR, 2019a.

los territorios palestinos y otros países y territorios africanos⁸⁴. En Libia, la inestable situación política y la falta de seguridad habían contribuido al total de 221.000 desplazados internos que existían al final de 2018 (menos que los 300.000 de 2016), afectando también a los más de 56.000 refugiados y solicitantes de asilo residentes en el país⁸⁵.

En su calidad de importante centro de tránsito de migrantes procedentes de muchos países del resto del continente, la subregión de África del Norte tiene problemas de protección que se relacionan con la migración irregular a Europa. En 2018 cruzaron a Europa, por mar, aproximadamente 117.000 migrantes⁸⁶. Esta cifra fue muy inferior a la de 2017 (alrededor de 172.000) y a la de 2016, que llegó a 364.000⁸⁷. También ha habido un cambio en las rutas marítimas utilizadas por los migrantes irregulares; mientras que la mayoría de los que entraron a Europa desde África en 2016 y 2017 emplearon la ruta del Mediterráneo central (de Libia, principalmente a Italia), en 2018 la mayoría de las llegadas irregulares por mar a Europa se produjeron a través de la ruta del Mediterráneo occidental (de Marruecos, principalmente a España)⁸⁸. Ese año hubo cerca de 59.000 llegadas por mar a España, frente a unas 23.000 a Italia⁸⁹. El cambio en las rutas principales, del Mediterráneo central al Mediterráneo occidental, tiene que ver con varios factores, como la cooperación más estrecha entre la Unión Europea (UE) y los países de origen y de tránsito, los esfuerzos de lucha contra el tráfico y el aumento del patrullaje marítimo frente a las costas de Libia⁹⁰. Los migrantes de países del África Subsahariana representaron la mayoría de las llegadas irregulares por mar a España, seguidos de los marroquíes⁹¹. Los que viajaron a Italia por la ruta del Mediterráneo central fueron en su mayor parte tunecinos, seguidos de eritreos, iraquíes, sudaneses y paquistaníes⁹². Se estima que el 15% de las personas que llegaron irregularmente por mar a Italia entre enero y noviembre de 2018 eran menores no acompañados⁹³.

Las importantes rutas de tráfico de migrantes desde, hacia y dentro de África del Norte están cada vez más concentradas en manos de unas pocas redes de la delincuencia organizada⁹⁴. Ayudados por traficantes, los migrantes de países como los del África Subsahariana se embarcan con frecuencia en viajes muy peligrosos hacia África del Norte, que incluyen el cruce del desierto del Sahara⁹⁵. Una de las principales rutas de tráfico de migrantes lleva de Somalia, el Sudán y Etiopía a Egipto e Israel⁹⁶. Pero, ante el deterioro de las condiciones socioeconómicas en Egipto, en los últimos años los traficantes han recurrido cada vez más a países como Libia, que antes de 2011 era un importante destino de trabajadores migrantes y más recientemente se ha convertido en un gran nodo del tráfico de personas y en el principal punto de partida de los migrantes

84 *Ibid.*

85 IDMC, 2019; ACNUR, 2019a.

86 OIM, s.f.b. Esta cifra incluye las llegadas a Bulgaria, Chipre, España, Grecia, Italia y Malta.

87 *Ibid.*

88 Frontex, 2019; MacGregor, 2019.

89 OIM, s.f.b.

90 ACNUR, 2019b; Frontex, 2019; MacGregor, 2019.

91 ACNUR, 2019b.

92 *Ibid.*

93 *Ibid.*

94 UNODC, 2018.

95 *Ibid.*

96 İçduygu, 2018.

que intentan llegar a Europa por la ruta del Mediterráneo central⁹⁷. La subregión sigue teniendo graves problemas de violaciones de los derechos humanos y falta de protección; muchos migrantes en tránsito están expuestos a la violencia sexual y de género, el trabajo forzoso, las detenciones arbitrarias, la extorsión, la explotación y otros abusos. Esto es especialmente marcado en Libia, donde el tráfico de migrantes se convierte con frecuencia en trata de personas. En 2018, la OIM ayudó a más de 16.000 migrantes a regresar a sus países después de haber sido detenidos o dejados abandonados en Libia⁹⁸, a veces por los traficantes o tratantes. El prolongado conflicto civil de Libia ha creado un clima de anarquía, además de debilitar considerablemente las instituciones del país y paralizar su economía⁹⁹.

Asia¹⁰⁰

En 2019, Asia —con sus 4.600 millones de habitantes— era el origen de más del 40% de los migrantes internacionales del mundo (111 millones). De estas personas, más de la mitad (66 millones) habían migrado dentro de Asia, lo que representa un aumento importante con respecto a 2015, cuando se estima que los migrantes intrarregionales del continente sumaban alrededor de 61 millones. Como se puede observar en la parte central del gráfico 7, la migración intrarregional de Asia ha experimentado un aumento marcado desde los 35 millones de 1990. En los dos últimos decenios han crecido mucho también las poblaciones de migrantes nacidos en Asia que residen en América del Norte y Europa. En 2019, la migración de Asia a América del Norte alcanzó los 17 millones de personas, frente a poco más de 16 millones en 2015, mientras que en Europa la migración procedente de Asia rozó los 22 millones ese año. La migración de Asia a América del Norte y Europa representó gran parte del aumento del número de migrantes asiáticos fuera de la región; la cifra total de migrantes extrarregionales se elevó a 44,6 millones en 2019, un 11% más que los 40 millones de 2015.

El número de migrantes nacidos fuera de Asia que viven en este continente se ha mantenido en niveles relativamente bajos desde 1990. Los europeos representan el grupo más grande de migrantes procedentes de fuera de Asia en la región. Este grupo incluye a migrantes de la parte europea de la ex Unión Soviética que ahora viven en Asia Central. Durante el mismo período creció el número de africanos, el otro grupo importante de migrantes en Asia.

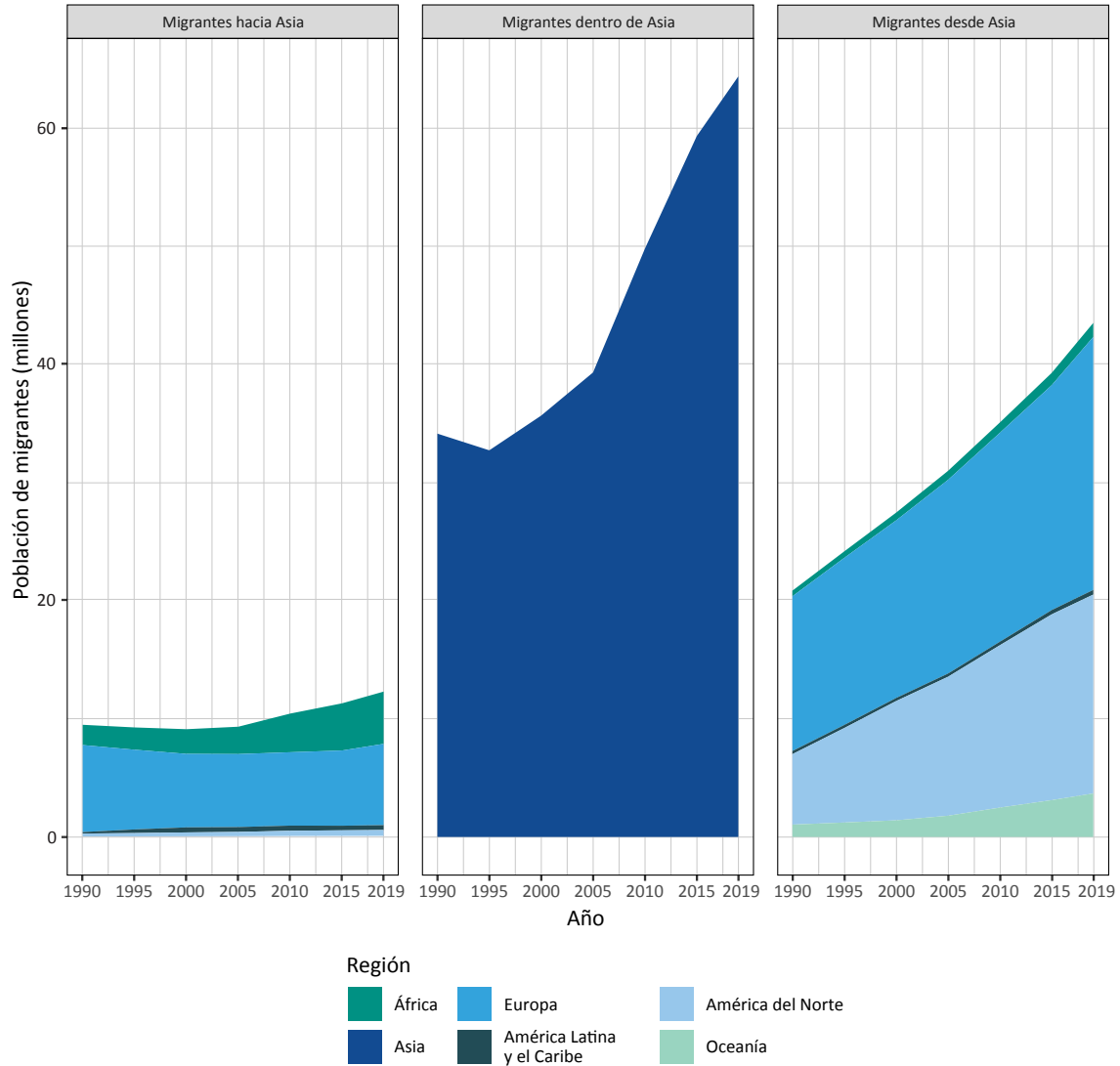
97 *Ibid.*

98 OIM, 2018b.

99 UNSMIL y ACNUDH, 2018.

100 Véase la composición de Asia en el apéndice A.

Gráfico 7. Migrantes hacia, dentro de y desde Asia, 1990-2019



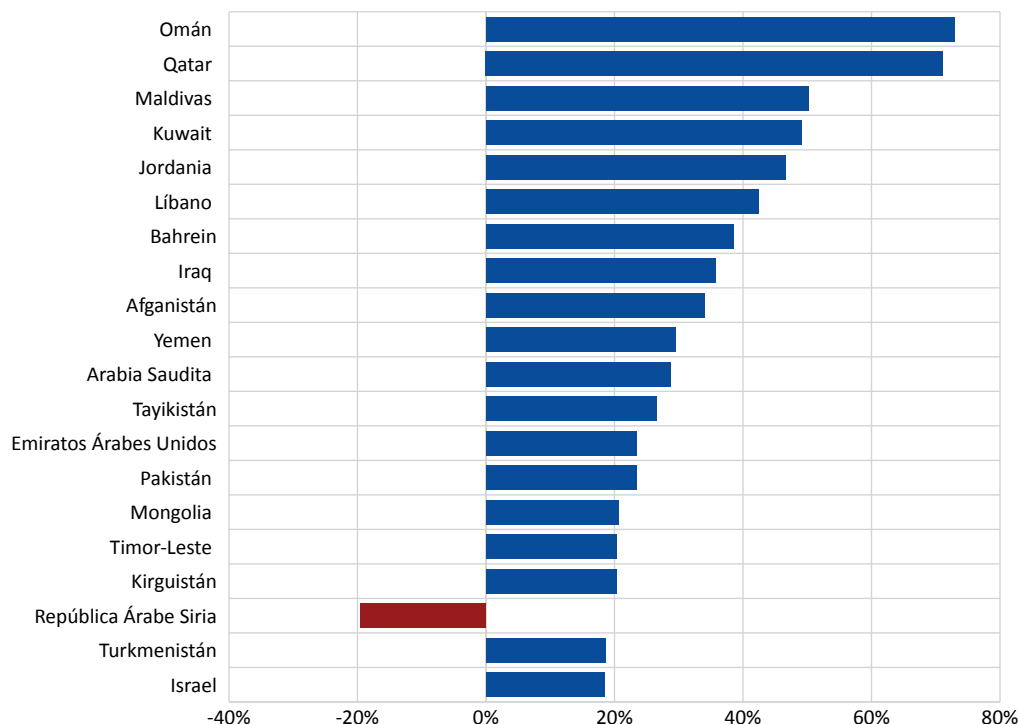
Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

Nota: Por "migrantes hacia Asia" se entiende los migrantes residentes en la región (es decir, en Asia) que nacieron en otra región (p. ej., en Europa o África). Por "migrantes dentro de Asia" se entiende los migrantes nacidos en la región (es decir, en Asia) que residen fuera de su país natal pero dentro de la región de Asia. Por "migrantes desde Asia" se entiende las personas nacidas en Asia que residen en otra región (p. ej., en Europa o América del Norte).

Varios países asiáticos han experimentado cambios sustanciales en el tamaño de sus poblaciones en los últimos años. Estos cambios se ilustran en el gráfico 8, que muestra los 20 países asiáticos con las mayores variaciones proporcionales de la población entre 2009 y 2019. Con la única excepción de la República Árabe Siria, estos países registraron aumentos de la población en ese período. Los países del CCG, todos ellos representados entre los primeros 20, experimentaron algunos de los cambios demográficos más marcados en el último decenio.

La migración internacional ha sido un factor de peso en el cambio demográfico de Asia, especialmente en los Estados del CCG, que siguen siendo destinos importantes de los trabajadores migrantes de Asia y de fuera de la región. Como se ilustra en el gráfico 9, los migrantes internacionales representan grandes proporciones de la población nacional de los Estados del CCG; por ejemplo, en los Emiratos Árabes Unidos constituyen el 88% de la población del país¹⁰¹.

Gráfico 8. Los 20 países de Asia con las mayores variaciones proporcionales de la población entre 2009 y 2019



Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019c.

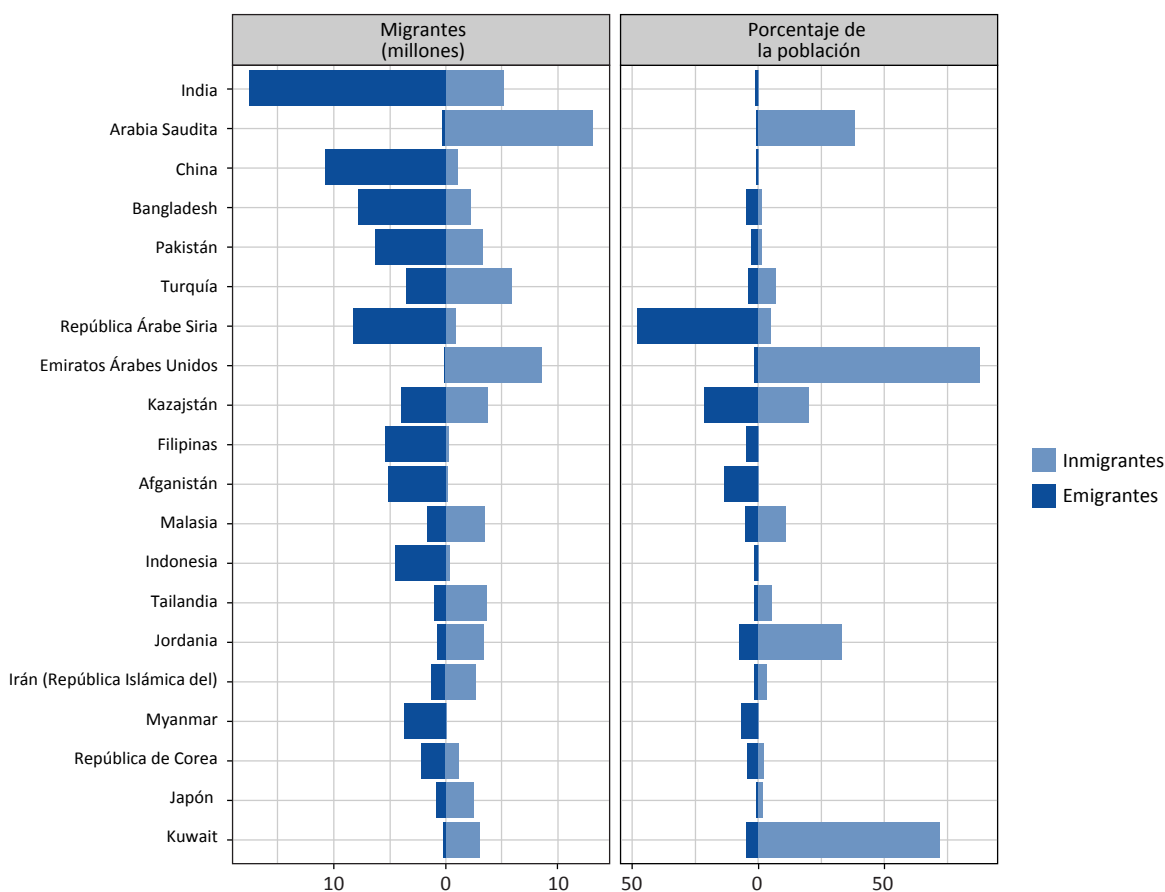
Nota: Es importante observar que las mayores variaciones proporcionales de la población entre 2009 y 2019 se produjeron de preferencia en los países con poblaciones relativamente menores.

Los dos “gigantes demográficos” asiáticos, la India y China, tienen las cifras absolutas más altas de migrantes residentes en el extranjero (gráfico 9). Es importante añadir que estas elevadas cifras de emigrantes representan proporciones pequeñas de las poblaciones totales de esos dos países. Los migrantes de China constituyen la tercera mayor población de migrantes nacidos en el extranjero a nivel mundial, después de los de la India y México. En los Estados Unidos de América residían cerca de 3 millones de emigrantes nacidos en China, además de otros grandes grupos de migrantes asiáticos procedentes de la India, Filipinas y Viet Nam. Otros países con números elevados de migrantes en el extranjero son Bangladesh y la República Árabe Siria.

En los países del CCG, los migrantes representan elevadas proporciones de la población nacional total (gráfico 9). Por ejemplo, en 2019, constituían el 88% de la población en los Emiratos Árabes Unidos; el 72% en Kuwait; cerca del 79% en Qatar; y el 45% en Bahrein¹⁰². Muchos migrantes procedían de África, Asia Meridional (la India, el Pakistán, Bangladesh, Nepal y otros) y Asia Sudoriental (Indonesia y Filipinas, entre otros).

Cabe observar también que los datos actuales sobre los migrantes nacidos en el extranjero reflejan en parte acontecimientos históricos importantes tales como la Partición de 1947, que causó desplazamientos masivos desde y hacia la India y el Pakistán. Esto se ve claramente en los datos de 2019, que indican que en estos dos países residían más de 5 millones y 3 millones de migrantes nacidos en el extranjero, respectivamente.

Gráfico 9. Los 20 países de Asia con las mayores cifras de migrantes en 2019



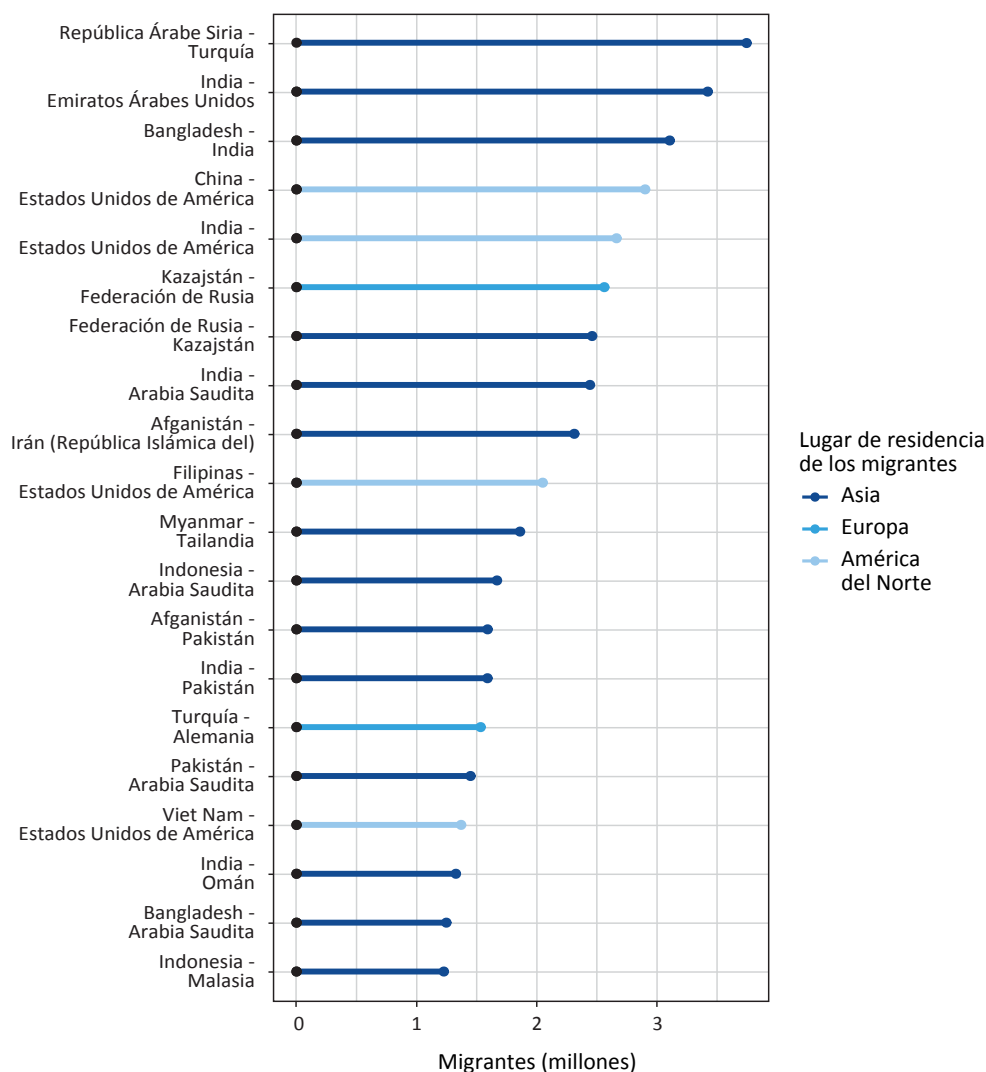
Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

Nota 1: El tamaño de la población utilizado para calcular el porcentaje de inmigrantes y emigrantes se basa en los datos del DAES sobre la población residente total de cada país, que incluye a los nacidos en el extranjero.

Nota 2: Por "inmigrantes" se entiende los migrantes nacidos en el extranjero que residían en el país. Por "emigrantes" se entiende las personas nacidas en el país que residían fuera de su país natal en 2019.

El gráfico 10 muestra los 20 principales corredores migratorios que parten de países asiáticos, de los cuales poco más de la mitad —13 de 20— discurren dentro de la región. Estos corredores migratorios representan una acumulación de movimientos migratorios a lo largo del tiempo y ofrecen una instantánea de la evolución de los patrones migratorios que ha llevado a la existencia de grandes poblaciones de personas nacidas en el extranjero en determinados países de destino. El mayor corredor va de la República Árabe Siria a Turquía, donde residían más de 3,7 millones de sirios en 2019. Este ha sido un cambio con respecto a 2015 y 2017, cuando el mayor corredor de Asia era el de la India a los Emiratos Árabes Unidos.

Gráfico 10. Los 20 principales corredores migratorios desde países de Asia en 2019

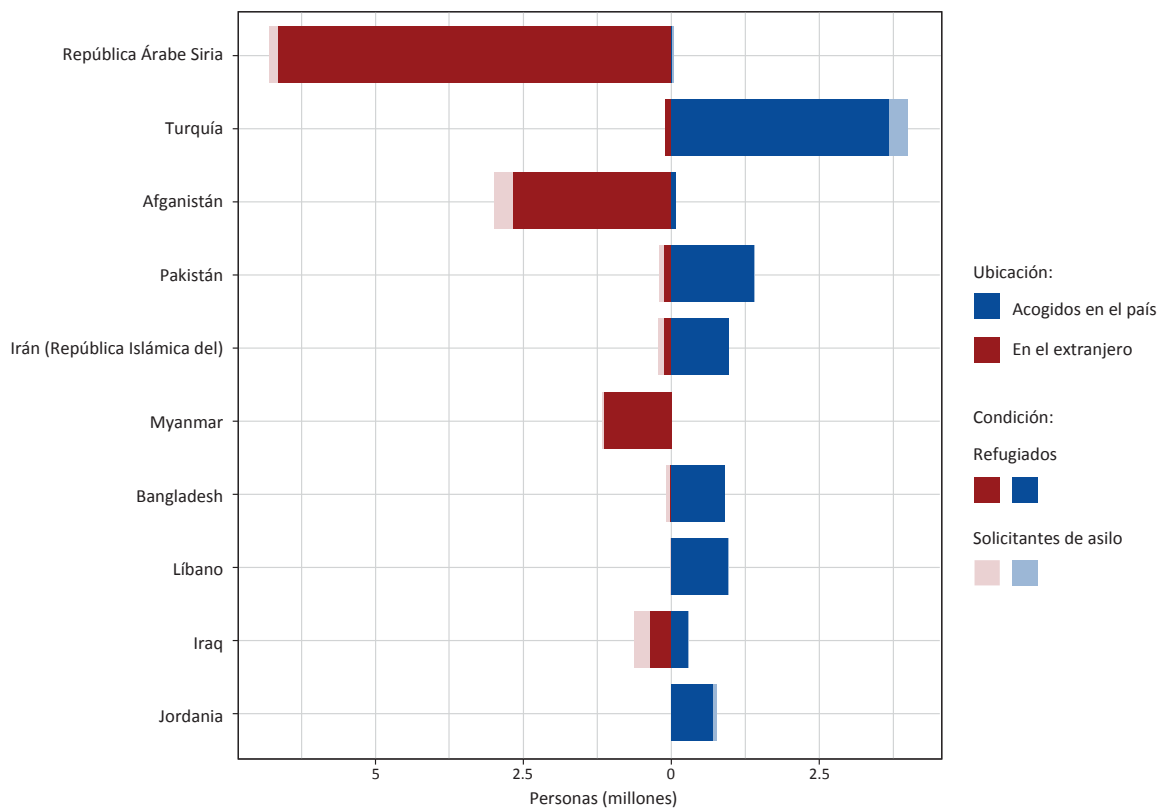


Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

Nota: Los corredores representan una acumulación de movimientos migratorios a lo largo del tiempo y ofrecen una instantánea de la evolución de los patrones migratorios que ha dado lugar a grandes poblaciones de personas nacidas en el extranjero en determinados países de destino.

Los desplazamientos internacionales dentro y hacia fuera de Asia son una característica importante de la región, como se puede ver en el gráfico 11. La República Árabe Siria y el Afganistán fueron ese año los principales países de origen de refugiados del mundo. El impacto del conflicto sirio en los desplazamientos se refleja claramente en el gráfico 11, en que los refugiados y solicitantes de asilo de la República Árabe Siria superan por un enorme margen a los del Afganistán. En 2018, una vasta mayoría de los refugiados procedentes de países asiáticos vivían en países vecinos. Por ejemplo, los de la República Árabe Siria se encontraban predominantemente en Turquía, el Líbano y Jordania, mientras que los del Afganistán, que habían pasado de 2,6 millones en 2017 a 2,7 millones en 2018 (principalmente debido a los nacimientos registrados durante el año), vivían sobre todo en el Pakistán y la República Islámica del Irán. Debido a la violencia y la persecución sufrida por los rohinyás, Myanmar era en 2018 el país de origen de la tercera mayor población de refugiados de la región y la cuarta mayor del mundo, que en su mayor parte había sido acogida por Bangladesh. Es importante señalar asimismo que, como se ilustra en el gráfico 11, países de origen como el Pakistán, la República Islámica del Irán y el Iraq son también países de acogida de refugiados.

Gráfico 11. Los 10 países de Asia con las mayores cifras totales de refugiados y solicitantes de asilo en 2018

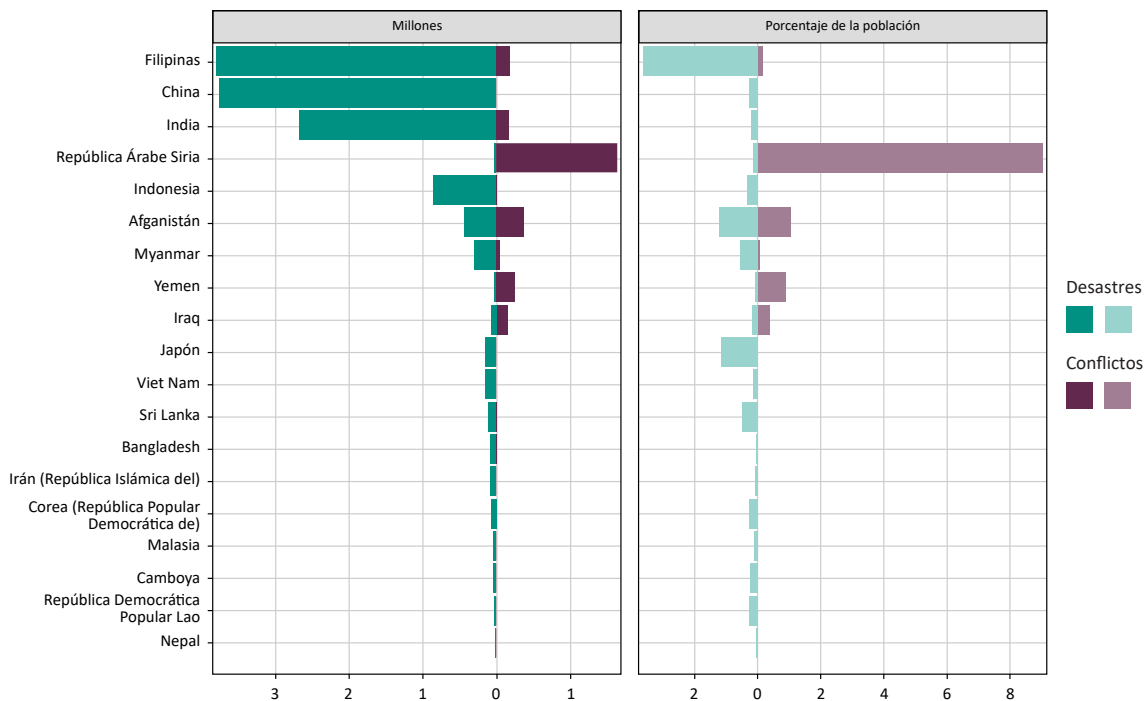


Fuente: ACNUR, s.f.

Nota: "Por "acogidos en el país" se entiende los refugiados y solicitantes de asilo extranjeros que residían en el país en cuestión (parte derecha del gráfico); por "en el extranjero" se entiende los refugiados y solicitantes de asilo originarios del país que se encontraban fuera de este. La clasificación de los 10 primeros países se basa en datos de 2018 y se realizó combinando los refugiados y solicitantes de asilo presentes en cada país con los refugiados y solicitantes de asilo originarios de ese mismo país.

La migración irregular sigue siendo frecuente en África Occidental y Central, pese a los acuerdos de libre circulación concertados para facilitar la migración y reducir la irregularidad en la subregión de Asia fueron causados por desastres (gráfico 12). Filipinas, con 3,8 millones de nuevos desplazamientos por desastres al final de 2018, tenía la cifra más alta del mundo. Los desastres que desencadenaron los desplazamientos fueron erupciones volcánicas, inundaciones causadas por el monzón y corrimientos de tierras. Con alrededor de 3,7 millones de desplazamientos, China registró casi tantos nuevos desplazamientos a raíz de desastres como Filipinas. Le siguieron la India (2,7 millones) e Indonesia (853.000). Los conflictos también contribuyeron de manera considerable a los nuevos desplazamientos internos en Asia, principalmente en la República Árabe Siria (con 1,6 millones, equivalentes a alrededor del 9% de su población). Otros países con grandes desplazamientos internos a raíz de conflictos fueron el Afganistán (372.000), el Yemen (252.000) y Filipinas (188.000).

Gráfico 12. Países de Asia con las mayores cifras de nuevos desplazamientos internos (por desastres y conflictos) en 2018



Fuentes: IDMC, s.f.; DAES de las Naciones Unidas, 2017.

Notas: La expresión “nuevos desplazamientos” se refiere al número de desplazamientos ocurridos en 2018, no a la población total acumulada de desplazados internos resultante de los desplazamientos a lo largo del tiempo. Las cifras de los nuevos desplazamientos incluyen a personas que se desplazaron más de una vez y no corresponden al número de personas desplazadas durante el año. El tamaño de la población utilizado para calcular el porcentaje representado por los nuevos desplazamientos a raíz de desastres y conflictos se basa en la población residente total del país según las estimaciones demográficas del DAES de 2017, y los porcentajes son solo una indicación relativa dada a título ilustrativo.

Principales características y novedades en Asia

Asia Sudoriental

En muchos países de Asia Sudoriental, la migración comprende importantes niveles tanto de emigración como de inmigración, además de la migración en tránsito. La considerable disparidad de ingresos en la subregión es un factor de peso que alimenta la fuerte tendencia de las personas a migrar de los países de ingreso más bajo a los de ingreso más alto de la misma subregión (y de otras). En Asia Sudoriental hay algo más de 10 millones de migrantes internacionales, y poco más de 21,8 millones de personas originarias de esta subregión han abandonado sus países de origen, 6,8 millones de ellas para migrar a otros países de Asia Sudoriental¹⁰³. Las avanzadas economías de Malasia y Singapur son el destino de muchos migrantes. Los esfuerzos de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) por aumentar la integración regional han contribuido a elevar la migración intrarregional. La migración tiene también una marcada dimensión geográfica, con mayores niveles de migración entre los países que comparten fronteras, particularmente en el caso de Tailandia y sus vecinos Camboya, la República Democrática Popular Lao y Myanmar¹⁰⁴. Hay claros corredores de migración intrarregional a largo plazo, dominados principalmente por la migración laboral temporal, con componentes más pequeños de migración permanente (de trabajadores cualificados y por motivos familiares), migración de estudiantes y migración forzada¹⁰⁵.

La migración laboral, una característica muy marcada de Asia Sudoriental y uno de los impulsores clave del crecimiento y desarrollo económicos, está asociada también a diferencias en el respeto de los derechos humanos. Los migrantes por motivos laborales son desde hace mucho tiempo parte integrante de las economías de los principales países de destino de la subregión —como Malasia, Singapur y Tailandia—, donde ayudan a colmar las carencias de los mercados laborales. Esto ocurre especialmente en los sectores que requieren menos cualificaciones, como la pesca, el servicio doméstico y la construcción¹⁰⁶. Al mismo tiempo, las perspectivas de empleo y de salarios más altos impulsan a muchas personas de países como Filipinas e Indonesia a trasladarse a economías más prósperas de la subregión¹⁰⁷. Numerosos migrantes envían proporciones importantes de sus ingresos a sus familias en el país de origen, y Filipinas, por ejemplo, figura sistemáticamente entre los mayores países receptores de remesas del mundo. En 2018, las entradas de remesas internacionales de Filipinas se cifraron en 34.000 millones de dólares de los Estados Unidos, situando a este país en el cuarto lugar mundial por este concepto, después de la India, China y México¹⁰⁸. Pero aun cuando la migración laboral ha ayudado a aliviar la escasez de mano de obra en los países de destino, muchos trabajadores migrantes sigue siendo explotados. Los que trabajan en sectores de empleo intensivo de mano de obra poco cualificada son los más afectados, sea cual sea su condición jurídica, y los abusos relacionados con los salarios son la forma más común de explotación¹⁰⁹. Muchos trabajadores migrantes tienen que trabajar cantidades excesivas de horas por salarios inferiores al mínimo legal, como consecuencia de su insuficiente protección tanto en la contratación como en el empleo¹¹⁰.

103 DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

104 Hugo, 2014; Hatsukano, 2015.

105 Hugo, 2014.

106 Harkins, Lindgren y Suravoranon, 2017.

107 Pholphirul, 2018.

108 Banco Mundial, 2019a.

109 Harkins, Lindgren y Suravoranon, 2017.

110 *Ibid.*

La migración tiene elevados componentes de migración irregular, relacionados en su mayor parte con factores económicos como la pobreza y la falta de empleo. Los flujos migratorios irregulares como los de Camboya y la República Democrática Popular Lao a destinos como Tailandia y Malasia son facilitados muchas veces por traficantes. Estos desempeñan un papel importante también en la migración irregular hacia fuera de la subregión; por ejemplo, muchos migrantes vietnamitas utilizan los servicios de traficantes para llegar a sus destinos en Europa¹¹¹. Existen flujos migratorios mixtos (que incluyen a personas con y sin necesidad de protección internacional), y también flujos migratorios con motivaciones mixtas. En Asia Sudoriental es frecuente la explotación de los migrantes en situación irregular. En algunos sectores (como los de la pesca, la agricultura, la construcción y la manufactura), los trabajadores migrantes están expuestos al trabajo forzoso, a la explotación y a abusos graves¹¹². Además del tráfico de migrantes, sigue siendo un problema la trata de personas en esta subregión, que concentra casi la mitad de todas las víctimas de casos de trata de Asia (46%)¹¹³. Grandes números de personas son objeto de trata con fines de explotación sexual y de trabajo forzoso, con una mayor proporción de mujeres víctimas de la trata para la explotación sexual en 2016¹¹⁴. Algunos países, como Malasia y Tailandia, tuvieron más víctimas del trabajo forzoso que de la explotación sexual en 2016¹¹⁵.

La violencia, la persecución sistemática y la marginación han aumentado los desplazamientos en la subregión. La situación más apremiante es la de los refugiados rohinyás, que sigue siendo una de las crisis de refugiados más complejas del mundo. Al final de 2018, había más de 900.000 rohinyás en Cox's Bazar (Bangladesh), con más de 1 millón de personas necesitadas de asistencia humanitaria¹¹⁶. El emplazamiento de Kutupalong-Balukhali de Cox's Bazar aún es el asentamiento de refugiados más grande y más densamente poblado del mundo; los refugiados procedentes de Myanmar representaban la cuarta mayor población de refugiados del mundo en 2018¹¹⁷. Un abrupto aumento de las ejecuciones selectivas y las violaciones de los derechos humanos en agosto de 2017 dio lugar al desplazamiento de un gran número de rohinyás del estado de Rakáin de Myanmar, que en su mayor parte buscaron protección en Bangladesh. Aunque no era la primera vez que los rohinyás huían de Myanmar a causa de la violencia, el episodio de agosto de 2017 provocó una de las mayores oleadas de desplazamientos de los últimos decenios. Por su parte, Malasia mantuvo su prolongada tendencia de acogida de grandes poblaciones de refugiados y otras personas en situaciones análogas (más de 120.000 en 2018), principalmente como resultado de los desplazamientos causados por los muchos años de conflicto civil en Myanmar¹¹⁸. El reasentamiento de refugiados de la subregión corre a cargo principalmente de los países de reasentamiento "tradicionales" (como los Estados Unidos de América, el Canadá y Australia), y la "infraestructura de protección" es escasa en la subregión¹¹⁹. También hay grandes poblaciones de desplazados internos y poblaciones apátridas en Asia Sudoriental, con ocho países que albergan a poblaciones apátridas (de los cuales el principal es Myanmar, que tenía más de 600.000 al final de 2018)¹²⁰.

111 UNODC, 2018.

112 Gois, 2015.

113 OIM, s.f.c.

114 UNODC, 2018.

115 *Ibid.*

116 OIM, 2018c.

117 ACNUR, 2019a.

118 *Ibid.*

119 McAuliffe, 2016. La "infraestructura de protección" comprende legislación interna, políticas nacionales y prácticas administrativas de protección; véase Sitaropoulos, 2000.

120 Southwick, 2015; ACNUR, 2019a.

Asia Meridional

La migración a otras subregiones es una característica importante de Asia Meridional, y muchos trabajadores migrantes temporales que llegan a los países del CCG son originarios de esta subregión.

En los últimos años, las perspectivas de salarios más altos y de oportunidades de empleo asequibles han elevado considerablemente el número de personas que abandonan esta subregión¹²¹. En los países con grandes excedentes de mano de obra, esta migración ha aliviado la presión laboral, contribuyendo también a reducir la pobreza a través de las remesas. Como resultado de ello, Asia Meridional es uno de los mayores receptores de remesas del mundo. En 2018, las remesas enviadas a la India se cifraron en 79.000 millones de dólares de los Estados Unidos, la cifra más alta del mundo; en países como el Pakistán, Sri Lanka y Bangladesh, las remesas superaron el 5% del producto interno bruto (PIB) ese año¹²².

La migración dentro de la subregión es un rasgo predominante de Asia Meridional, debido a las diferencias en los mercados económicos y laborales¹²³.

Los movimientos intrarregionales, tanto regulares como irregulares, se relacionan con las fuertes raíces históricas comunes, la proximidad geográfica y los lazos culturales y de amistad entre los países¹²⁴. En 2019, poco menos del 80% de los 14 millones de migrantes internacionales de Asia Meridional eran originarios de otros países de la subregión¹²⁵. Los principales corredores migratorios van de Bangladesh a la India, del Afganistán al Pakistán, de la India al Pakistán y de Nepal a la India; sin embargo, es importante señalar que estos corredores son bastante diferentes y reflejan una variedad de factores culturales, económicos y de seguridad históricos y contemporáneos. Por ejemplo, actualmente hay millones de trabajadores migrantes de Bangladesh y Nepal en la India, principalmente en los sectores informales de la construcción y el servicio doméstico, mientras que el corredor de la India al Pakistán refleja en parte los masivos desplazamientos que siguieron a la Partición de la India y el Pakistán en 1947¹²⁶. Además, muchos de los 3,9 millones de migrantes internacionales afganos que residen en la subregión (principalmente en la República Islámica del Irán y el Pakistán) son personas que fueron desplazadas por los conflictos y la violencia que, con altibajos, han caracterizado al Afganistán desde los años setenta¹²⁷. La migración interna en los países de Asia Meridional, extensa y de mayor escala que la migración internacional, se relaciona principalmente con la migración temporal y estacional de las zonas rurales a las urbanas¹²⁸. Entre 2001 y 2011, la población urbana de Asia Meridional aumentó en 130 millones de personas¹²⁹. Sin embargo, aunque la migración del campo a las ciudades contribuyó a ello, este crecimiento se debió en gran parte a la reclasificación de asentamientos rurales y al aumento natural de la población¹³⁰.

La migración irregular dentro y hacia fuera de la subregión es común en Asia Meridional, y con frecuencia se realiza con ayuda de redes informales de traficantes.

Aunque el número exacto de migrantes irregulares de la subregión se desconoce, se estima que hay grandes poblaciones de migrantes irregulares¹³¹. Por ejemplo, la India tiene importantes poblaciones de migrantes irregulares procedentes de Bangladesh,

121 Doherty y otros, 2014.

122 Banco Mundial, 2019a.

123 Srivastava y Pandey, 2017.

124 *Ibid.*

125 DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

126 Srivastava y Pandey, 2017.

127 Schmeidl, 2016; ACNUR, 2016.

128 *Ibid.*

129 Ellis y Roberts, 2016.

130 *Ibid.*

131 Srivastava y Pandey, 2017.

Nepal y, en menor grado, Sri Lanka¹³². Los destinos preferidos de los migrantes irregulares de Asia Meridional son regiones como Europa, América del Norte y Oceanía¹³³. Entre los factores causantes de la migración irregular y del tráfico de migrantes figuran la inseguridad y las condiciones socioeconómicas en los países de origen, además de los mejores salarios y las mayores oportunidades de empleo en los países de destino¹³⁴. El tráfico de migrantes de Asia Meridional con destino a Europa Occidental se produce principalmente a través de Asia Central y la Federación de Rusia, así como a través del Medio Oriente y los Balcanes occidentales¹³⁵. Otros destinos de la migración irregular con ayuda de traficantes, en busca de trabajo, son Malasia, Tailandia e Indonesia¹³⁶. Hay muchos casos documentados de migrantes que han sido explotados y sometidos a abusos por traficantes en Asia Meridional¹³⁷. La trata de personas sigue siendo un problema grave en esta subregión, aunque para muchos países hay pocos datos y escasa información. En un informe de la UNODC de 2018 se estimó que cerca del 60% de las víctimas de la trata detectadas en la subregión en 2016 eran mujeres, sobre la base de la información disponible para cuatro países: Bangladesh, Maldivas, Nepal y el Pakistán¹³⁸. En Nepal, había más menores víctimas que víctimas adultas¹³⁹.

Los conflictos de larga data, la inestabilidad política, la violencia y la represión en Asia Meridional han dado origen a importantes desplazamientos, pero la subregión también alberga a grandes poblaciones de desplazados. En la historia reciente, todos los países de la subregión (salvo Maldivas) han sido el punto de partida o de llegada de poblaciones desplazadas. En particular, al final de 2018, había en la subregión 2,7 millones de refugiados afganos, la segunda mayor población de refugiados del mundo, después de los de la República Árabe Siria, y 2,6 millones de desplazados internos afganos¹⁴⁰. Dos países vecinos, el Pakistán y la República Islámica del Irán, albergaban a la mayoría de los refugiados afganos y, por consiguiente, figuraban entre los principales países de acogida del mundo¹⁴¹. El Pakistán, con sus fronteras escasamente vigiladas y sus estrechos vínculos étnicos, lingüísticos, religiosos y económicos, ha sido el principal país de acogida por decenios, y al final de 2018 tenía alrededor de 1,4 millones de refugiados, casi todos afganos¹⁴². En 2017 fueron repatriados al Afganistán unos 60.000 refugiados, principalmente desde el Pakistán¹⁴³. Al final de 2018, la República Islámica del Irán albergaba a cerca de 1 millón de refugiados¹⁴⁴, ocupando el sexto lugar entre los principales países de acogida del mundo, mientras que la India y Bangladesh seguían teniendo grandes poblaciones de desplazados internos¹⁴⁵.

Las poblaciones de Asia Meridional son particularmente vulnerables a los desastres repentinos y de evolución lenta relacionados con los peligros naturales y con el cambio climático. Salvo en el Afganistán, donde el conflicto y la violencia han sido motivos más importantes para desplazarse a otro lugar, los desastres fueron responsables de la mayoría de los desplazamientos ocurridos en Asia Meridional

132 Jayasuriya y Sunam, 2016.

133 McAuliffe y Jayasuriya, 2016.

134 *Ibid.*

135 Sengupta, 2018.

136 Gallagher y McAuliffe, 2016.

137 UNODC, 2018.

138 *Ibid.*

139 *Ibid.*

140 ACNUR, 2019a; IDMC, 2019.

141 ACNUR, 2019a.

142 *Ibid.*

143 OIM y ACNUR, 2018.

144 ACNUR, 2019a.

145 IDMC, 2019. Con respecto al desplazamiento interno más en general, véase también la Matriz de la OIM de Seguimiento de los Desplazamientos, particularmente en relación con el Afganistán, la India, el Pakistán, la República Islámica del Irán y Sri Lanka.

en 2018¹⁴⁶. Se estima que hubo 3,3 millones de nuevos desplazamientos causados por peligros de inicio repentino en 2018, principalmente en la India, el Afganistán, Sri Lanka y Bangladesh. En relación con el tamaño de su población, Asia Meridional tuvo el mayor número de personas expuestas al desplazamiento por peligros de carácter repentino, siendo Bangladesh, la India y el Pakistán los países con el riesgo más alto de desastres¹⁴⁷. La India fue el país más afectado por estos desastres en la subregión, con más de 2,7 millones de desplazamientos causados por tormentas tropicales e inundaciones¹⁴⁸. El Afganistán tuvo el segundo número más alto de desplazamientos por desastres de la subregión, con 371.000 nuevos desplazamientos debidos principalmente a la sequía. Miles de personas tuvieron que desplazarse también en Sri Lanka y Bangladesh a causa de los monzones¹⁴⁹. La escala de la destrucción y los desplazamientos causados por los desastres de Asia Meridional en los últimos años ha sido atribuida en parte a la mala planificación y a la falta de preparación de la subregión¹⁵⁰. La migración y la movilidad son estrategias particularmente importantes para hacer frente a los fenómenos asociados con el cambio ambiental en Asia Meridional —como la subida del nivel del mar, la erosión costera, las inundaciones y el agotamiento de las aguas subterráneas— que plantean retos considerables en la subregión¹⁵¹.

Asia Oriental

Asia Oriental está experimentando un cambio demográfico importante, con bajas tasas de fecundidad y un envejecimiento de la población en varios países, que ha conducido a revisiones de las políticas de inmigración. Países como el Japón están teniendo ya tasas de crecimiento demográfico negativas, mientras que en la República de Corea la tasa de fecundidad es muy inferior a la tasa de reemplazo de 2,1 necesaria para mantener una población¹⁵². En 2019, el Japón tenía la relación de apoyo potencial (el número de trabajadores por jubilado) más baja del mundo y, junto con China, figuraba entre los 10 países más populosos con tasas de fecundidad inferiores a la de reemplazo¹⁵³. Estos cambios demográficos tienen repercusiones de gran alcance en la deuda pública, el estado de bienestar y los mercados laborales. Por ejemplo, el Japón está teniendo que vérselas con una grave escasez de mano de obra¹⁵⁴. Ante estas realidades, los responsables de la formulación de políticas están reevaluando los enfoques históricamente restrictivos de la inmigración, que se han relacionado con un grado relativamente alto de homogeneidad cultural en algunos países, una experiencia más limitada en materia de políticas de inmigración que la de otras regiones y subregiones, y la relativa impopularidad de la inmigración en muchos países¹⁵⁵.

Ante el descenso de la población en países clave de Asia Oriental, varios de ellos han aprobado nuevas leyes de inmigración o aplicado programas para atraer a trabajadores extranjeros. En diciembre de 2018, el Parlamento del Japón aprobó una nueva ley de inmigración que reduce las restricciones al empleo de trabajadores extranjeros en los sectores con escasez de mano de obra, y se espera que los cambios atraigan a

146 IDMC, 2019.

147 *Ibid.*

148 *Ibid.*

149 *Ibid.*

150 IDMC, 2018a.

151 Alianza Clima y Desarrollo, 2014b. Véase también Ionesco, Mokhnacheva y Gemenne, 2017.

152 DAES de las Naciones Unidas, 2019c.

153 *Ibid.*

154 Nye, 2019.

155 Staedicke, Batalova y Zong, 2016.

más de 300.000 trabajadores¹⁵⁶. Las modificaciones recientes de las leyes de inmigración del Japón son también, en parte, una respuesta al aumento de la demanda de trabajadores en sectores como la construcción, ante los preparativos del país para acoger las Olimpiadas de 2020 en Tokio¹⁵⁷. Al mismo tiempo, por medio del Sistema de Permisos de Trabajo, que autoriza la entrada de trabajadores extranjeros de los países asiáticos asociados¹⁵⁸ con los que se han firmado memorandos de entendimiento, la República de Corea tiene previsto aceptar a 56.000 trabajadores extranjeros en 2019, en un esfuerzo por subsanar la escasez de mano de obra¹⁵⁹. China, que es principalmente un país de origen de trabajadores migrantes, también ha procurado recientemente atraer a trabajadores a sectores de empleo de baja y alta cualificación, modificando sus políticas de inmigración y firmando acuerdos bilaterales. La política de atraer a un número creciente de trabajadores extranjeros no obedece solo al deseo de subsanar las carencias; también es parte de los esfuerzos del país por aumentar su apertura e inclusividad económicas. Por ejemplo, en 2018 China redujo los requisitos de visado aplicables a los profesionales y los trabajadores muy cualificados, en un intento de atraer a grandes talentos extranjeros¹⁶⁰ que se sumen a su economía en la actual fase de transición gradual de las manufacturas a los servicios. Ese mismo año, el país creó la Administración de Inmigración del Estado. La nueva oficina de inmigración es una respuesta al creciente número de migrantes internacionales en China, así como a la necesidad de racionalizar y gestionar mejor la inmigración¹⁶¹. Además, en 2018 China y Filipinas firmaron un acuerdo que permitirá a 300.000 trabajadores filipinos, entre ellos 100.000 profesores de inglés, trabajar en China¹⁶².

La migración de Asia Oriental se caracteriza cada vez más por una importante movilidad de entrada y salida de estudiantes. El número de estudiantes internacionales procedentes de Asia Oriental ha crecido rápidamente en los últimos años, sobre todo en el nivel terciario, al tiempo que siguen aumentando también los estudiantes extranjeros dentro de la subregión. Deseosos de obtener una educación de mejor calidad, muchos estudiantes internacionales de Asia Oriental se trasladan a destinos tales como los Estados Unidos de América, el Canadá y el Reino Unido. En 2018, China siguió siendo un importante país de origen de estudiantes internacionales en todo el mundo, con más de medio millón cursando estudios de perfeccionamiento en el extranjero, un 8% más que en 2017¹⁶³. Sin embargo, Asia Oriental no es solo un gran lugar de origen de estudiantes internacionales, sino que gradualmente se está convirtiendo también en un importante destino de estudiantes extranjeros, muchos de ellos procedentes de la misma subregión. En 2018, había más de 490.000 estudiantes internacionales inscritos en las instituciones de educación superior de China¹⁶⁴. El principal país de origen de esos estudiantes era la República de Corea¹⁶⁵, seguida de Tailandia, el Pakistán y la India¹⁶⁶.

La migración laboral a otros países, particularmente desde China, ha hecho de la subregión uno de los más grandes receptores de remesas internacionales del mundo. En 2019, los migrantes internacionales nacidos en China representaban la tercera mayor población extranjera de todo el mundo, después de los indios

156 McCurry, 2019; BBC, 2018.

157 Tian y Chung, 2018.

158 En 2019, los países asociados en el Sistema de Permisos de Empleo eran Bangladesh, Camboya, China, Filipinas, Indonesia, Kirguistán, Mongolia, Myanmar, Nepal, el Pakistán, la República Democrática Popular Lao, Sri Lanka, Tailandia, Timor-Leste, Uzbekistán y Viet Nam.

159 Ju-Young, 2018.

160 Ning, 2018.

161 Consejo de Estado, República Popular China, 2018.

162 Jennings, 2018.

163 Ministerio de Educación de la República Popular China, 2019a; Shuo, 2019.

164 Ministerio de Educación de la República Popular China, 2019b.

165 *Ibid.*

166 *Ibid.*

y los mexicanos, con casi 11 millones de migrantes chinos residentes fuera de China¹⁶⁷. En 2018, las corrientes mundiales de remesas sumaron cerca de 690.000 millones de dólares de los Estados Unidos, de los cuales China recibió más de 67.000 millones, la segunda porción más grande del mundo, superada solo por la India¹⁶⁸.

Aunque este capítulo se centra principalmente en la migración internacional, es importante observar, en este contexto, que la migración interna ha sido una característica notable de los países de Asia Oriental, con un movimiento sin precedentes de personas de las zonas rurales a los centros urbanos.

Mientras que la urbanización se ha desacelerado y ha incluso disminuido en algunas partes del continente, como Asia Occidental, Asia Oriental ha experimentado una de las tasas de urbanización más rápidas en los últimos decenios¹⁶⁹. En 2015, la proporción correspondiente a la población urbana de la subregión había aumentado al 60%, triplicándose con creces respecto de 1950¹⁷⁰. Este crecimiento fue particularmente notable en China, donde las reformas económicas y sociales de los años ochenta dieron inicio a una de las mayores migraciones humanas de la historia. Una de las reformas consistió en la flexibilización del sistema *hukou*, concebido para registrar y controlar la migración interna, que condicionaba el acceso a los servicios a la situación residencial de las personas. Como resultado de ello, cientos de millones de trabajadores, atraídos por la perspectiva de un empleo y de salarios más altos, abandonaron el campo y se trasladaron a las ciudades, donde se concentraba la mayoría de las actividades económicas y se necesitaban trabajadores migrantes tanto cualificados como no cualificados¹⁷¹. La mayoría de estas personas migraron de las provincias occidentales de China a las orientales. Las dinámicas socioeconómicas entre China occidental y oriental son factores importantes, en un país en que el oeste se caracteriza por un elevado crecimiento demográfico, un excedente de trabajadores e ingresos más bajos, y el este tiene problemas de escasez de trabajadores en las zonas metropolitanas y niveles más altos de ingresos y de educación¹⁷².

Una reciente característica nueva (y atípica) de la dinámica migratoria de Asia Oriental fue la llegada de cientos de solicitantes de asilo de países devastados por conflictos y por la violencia.

En 2018, llegaron a la isla de Jeju de la República de Corea más de 500 solicitantes de asilo yemeníes, aprovechando la política de exención de visados de la isla establecida con el fin de atraer a turistas¹⁷³. La llegada de los yemeníes generó un intenso debate público y un cierto rechazo hacia los inmigrantes, en un país en que las solicitudes de asilo han sido siempre bajas. La República de Corea no había sido anteriormente un país de destino atractivo para quienes buscaban protección (salvo para los de la República Popular Democrática de Corea)¹⁷⁴. Al final de 2017, China y la República de Corea tenían aproximadamente 600 y cerca de 20.000 solicitantes de asilo, respectivamente¹⁷⁵.

167 DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

168 Banco Mundial, 2019a.

169 DAES de las Naciones Unidas, 2018.

170 *Ibid.*

171 Hu, 2012; Qin y otros, 2016.

172 Hugo, 2015.

173 Kwon, 2019.

174 Las personas de la República Popular Democrática de Corea que se trasladan a la República de Corea en busca de protección no se consideran solicitantes de asilo, sino que son reconocidas como ciudadanos en virtud de la Constitución de la República de Corea.

175 ACNUR, 2019a.

Asia Central

En Asia Central, los movimientos migratorios son en gran parte hacia fuera de la subregión, principalmente en dirección norte, hacia la Federación de Rusia. Por ejemplo, en 2019 había algo menos de 5 millones de migrantes nacidos en Asia Central que vivían en la Federación de Rusia¹⁷⁶. Con sus salarios considerablemente más altos y sus mejores oportunidades de empleo¹⁷⁷, la Federación de Rusia es desde hace tiempo uno de los principales destinos de los trabajadores migrantes de Asia Central¹⁷⁸. Por ejemplo, para los habitantes de las zonas rurales de Kirguistán, la migración laboral es una estrategia de subsistencia, y muchos trabajadores migrantes kirguisos buscan empleo en la Federación de Rusia, donde provincias como Siberia están atrayendo a un número creciente de personas¹⁷⁹. La Federación de Rusia es atractiva también debido al gran número de kirguisos que ya están afianzados en el país y ayudan a los recién llegados a encontrar un alojamiento adecuado y a buscar trabajo¹⁸⁰. Pero no todos los migrantes de Asia Central a la Federación de Rusia son trabajadores poco cualificados; por citar un caso, gran parte de los migrantes de Kazajistán son estudiantes y profesionales muy cualificados¹⁸¹. Las personas de Asia Central migran también a otras partes de Europa y China, con las que los vínculos laborales y familiares son relativamente fuertes. Un creciente número se está trasladando asimismo a destinos como Turquía y la República de Corea en busca de trabajo; los movimientos hacia la República de Corea se han visto facilitados por los acuerdos laborales bilaterales firmados con países como Uzbekistán y Kirguistán¹⁸².

La migración intrarregional es importante en la subregión y se sustenta en vínculos geográficos, culturales, económicos, políticos y sociales de carácter histórico. Asia Central alberga a millones de migrantes internacionales, principalmente de la misma subregión, pero también de países más distantes. Los migrantes proceden sobre todo de países de la ex Unión Soviética, muchos de los cuales son ahora miembros de la Comunidad de Estados Independientes¹⁸³. Por ejemplo, en 2019 Kazajistán tenía una considerable población nacida en el extranjero (3,7 millones), de la cual 2,4 millones habían nacido en la Federación de Rusia¹⁸⁴. Kazajistán es ahora predominantemente un país de tránsito y de inmigración, que atrae a trabajadores cualificados de diversos países y, cada vez más, también un destino de trabajadores migrantes poco cualificados procedentes de Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán. En los últimos años, los países de Asia Central han revisado sus políticas de regulación de la migración intrarregional, entre otras cosas concertando acuerdos bilaterales de entrada y readmisión¹⁸⁵. Por ejemplo, el establecimiento de la Unión Económica Euroasiática en 2015 ha permitido a las personas de sus Estados miembros —como Kazajistán y Kirguistán— trasladarse libremente a vivir, trabajar y estudiar a otros Estados miembros de la Unión¹⁸⁶. Actualmente existe una mayor cooperación en la región para mejorar la gestión de los flujos mixtos, incluidos los aspectos relacionados con la gestión de fronteras, los derechos y la protección de los migrantes, y la migración irregular¹⁸⁷. Hay un creciente reconocimiento de la importancia de adoptar políticas y programas de migración proactivos

176 DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

177 Sengupta, 2018.

178 Turaeva, 2018.

179 Sengupta, 2018.

180 *Ibid.*

181 Nikiforova y Brednikova, 2018.

182 Eurasianet, 2019; Matusevich, 2019.

183 *Ibid.*

184 DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

185 OSCE, 2016.

186 Unión Económica Euroasiática, s.f.

187 OIM, 2016a.

para proteger los derechos y la dignidad de los migrantes, así como de sus familias y comunidades. Los trabajadores y las trabajadoras migrantes procedentes de Asia Central pueden ser vulnerables a la explotación y el abuso, especialmente en el empleo informal, en sectores como la construcción, la agricultura y el servicio doméstico¹⁸⁸.

Las remesas internacionales hacen una contribución importante a las economías de Asia Central, especialmente a las de los países menos adelantados de la subregión. Dos de los 10 mayores países receptores de remesas del mundo, en relación con el PIB, se encuentran en esta subregión: Kirguistán y Tayikistán¹⁸⁹. Se ha estimado que en Kirguistán las remesas han reducido la tasa de pobreza nacional en entre un 6% y un 7%¹⁹⁰. Las corrientes de remesas hacia países de Asia Central reflejan en gran medida los patrones migratorios dentro y hacia fuera de la subregión, que se relacionan estrechamente con el trabajo y la generación de ingresos. Por ejemplo, las remesas procedentes de la Federación de Rusia han sido sustanciales a lo largo del tiempo, gracias, entre otras cosas, a los costos relativamente bajos de las transferencias de la Federación de Rusia a los países de Asia Central. Tras algunos años consecutivos de descenso, en un momento de desaceleración económica y cambios políticos en la Federación de Rusia, las remesas a Europa y Asia Central repuntaron en 2017, aumentando un 21% y llegando a 48.000 millones de dólares de los Estados Unidos¹⁹¹. En 2018, esta cifra volvió a crecer, situándose en 59.000 millones de dólares de los Estados Unidos¹⁹². Uno de los factores que propició este crecimiento fue la continua recuperación de la actividad económica en la Federación de Rusia¹⁹³.

La migración irregular es una característica de Asia Central, aunque es difícil dar cifras exactas. Los migrantes irregulares proceden de dentro y fuera de la subregión, y los que pasan en tránsito por Asia Central suelen estar en camino hacia Europa Occidental. La mayoría de los migrantes entran primero en Kirguistán y Tayikistán, después de lo cual recurren a traficantes para atravesar Kazajstán y la Federación de Rusia y llegar a Europa Occidental¹⁹⁴. La deficiente gestión de las fronteras, el aislamiento de los lugares por los que estas discurren y otros factores han contribuido a alimentar la migración irregular en toda la subregión¹⁹⁵. El tráfico de migrantes en Asia Central es un proceso complejo, que comprende arreglos formales e informales en diversos puntos fronterizos de la subregión, así como actividades transfronterizas que facilitan la salida de Asia Central¹⁹⁶.

Medio Oriente

Los Estados del Golfo figuran entre los países con las mayores cifras de migrantes laborales temporales del mundo. Gracias a la riqueza generada por el petróleo, los países del CCG han experimentado un desarrollo económico notable en los últimos decenios, atrayendo a trabajadores cualificados y semicualificados en diversos sectores, como la construcción y el mantenimiento, el comercio minorista y el servicio doméstico. En

188 OIM, 2016b.

189 Banco Mundial, 2019a.

190 PNUD, s.f.

191 Banco Mundial, 2018a, 2018b.

192 Banco Mundial, 2019a.

193 *Ibid.*

194 Sengupta, 2018.

195 *Ibid.*

196 *Ibid.*

países como Qatar, el reciente crecimiento de la demanda de trabajadores en sectores como la construcción se debe en parte a los preparativos del país para la Copa Mundial de 2022¹⁹⁷. El aumento de la migración laboral en los Estados del CCG ha producido un enorme cambio demográfico. En 2019, los migrantes representaban la mayoría de la población en la mitad de los países del CCG: un 88% en los Emiratos Árabes Unidos, en torno al 79% en Qatar y el 72% en Kuwait¹⁹⁸. Los trabajadores migrantes de los países del CCG proceden principalmente de Asia y África. Las diferencias de ingresos entre los países de origen y de destino son uno de los grandes impulsores de la migración, ya que los países del Golfo ofrecen salarios más altos y mayores oportunidades de empleo a los trabajadores migrantes¹⁹⁹. Aunque se han hecho algunos progresos, la regulación y protección de los derechos de los migrantes siguen siendo un reto en la subregión. El *kafala*²⁰⁰, un sistema de tutela que ata a los trabajadores migrantes a sus empleadores y se practica en varios de los Estados del CCG, ha sido sometido a escrutinio. Aunque varios Estados del Golfo han aplicado reformas del *kafala*, las modificaciones han sido mínimas y han tenido escasos efectos positivos en los migrantes²⁰¹. El sistema de tutela sigue aplicándose ampliamente y contribuyendo a la vulnerabilidad de los trabajadores migrantes en el Golfo, incluso a situaciones de trabajo forzoso y explotación salarial²⁰².

Los conflictos civiles, la intensificación de la violencia sectaria y la proliferación del terrorismo (particularmente a instancias del Dáesh) han generado altos niveles de desplazamiento interno e internacional en la subregión en los últimos años. Dos países de la subregión —la República Árabe Siria y el Yemen— están con emergencias “de Nivel 3” (la categoría del sistema humanitario mundial correspondiente a las crisis humanitarias más graves y a mayor escala) y elevan considerablemente las cifras totales de los desplazamientos en el mundo²⁰³. El conflicto en la República Árabe Siria, que se arrastra desde hace ya más de siete años, ha desplazado a bastante más de la mitad de la población del país, con cifras que superan los 6,6 millones de refugiados y los 6,1 millones de desplazados internos, y con cerca de 140.000 solicitantes de asilo al final de 2018²⁰⁴. Las sucesivas oleadas de desplazamientos que han caracterizado al Iraq desde el comienzo del siglo, prosiguieron y se intensificaron en 2016 y 2017, en el contexto de los esfuerzos por reconquistar territorios y combatir al Dáesh. Aunque al final de 2018 aún había más de 1,9 millones de desplazados internos en el Iraq, por primera vez en casi cuatro años la cifra era inferior a 2 millones²⁰⁵. Además, un creciente número de iraquíes han regresado a sus hogares, a medida que el Dáesh ha sido obligado a retroceder y ha perdido terreno tanto en el Iraq como en la República Árabe Siria; el grupo militante ha perdido más del 90% del territorio que controlaba en ambos países²⁰⁶. En el Yemen, la situación política y de seguridad se siguió deteriorando y, debido a la consiguiente violencia e inestabilidad, al final de 2018 los desplazados internos del país superaban los 2,3 millones²⁰⁷, equivalentes a más del 8% de la población total del país.

197 Buckley y otros, 2016.

198 DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

199 Jacobsen y Valenta, 2016.

200 “El sistema de kafala restringe la reunificación familiar en el caso de los migrantes no cualificados, los ata a un único empleador, les impide contraer matrimonio con personas del lugar y restringe también de otras formas sus derechos y su libertad de circulación, de modo que los migrantes siguen siendo trabajadores temporales en los países del Golfo” (Rahman, 2013).

201 Diop, Johnston y Le, 2018.

202 *Ibid.*

203 OCAH, s.f.

204 ACNUR, 2019a; IDMC, 2019.

205 IDMC, 2019; OIM, 2018d.

206 Seligman, 2018.

207 IDMC, 2019.

El Medio Oriente sigue albergando a una parte importante de los refugiados del mundo. Al final de 2018, esta subregión tenía el mayor número de refugiados a nivel mundial, con inclusión de los registrados por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS)²⁰⁸. Los países vecinos cargan inevitablemente con una parte desproporcionada del peso cuando las personas buscan refugio en otros países, y esta dinámica es una característica fundamental de los patrones de desplazamiento contemporáneos en la subregión. Como países limítrofes con la República Árabe Siria y principales lugares de acogida de los refugiados sirios, Turquía, el Líbano y Jordania figuraron entre los 10 principales países de acogida del mundo en 2018 (Turquía en el primer lugar, el Líbano en el séptimo y Jordania en el décimo)²⁰⁹. La magnitud de su responsabilidad se hace patente cuando el número de refugiados de cada país se compara con la población nacional: en el Líbano había 156 refugiados por 1.000 habitantes; en Jordania, 72 por 1.000; y en Turquía, 45 por 1.000²¹⁰. Otros países de la subregión, incluidos los afectados por conflictos, como el Yemen y el Iraq, e incluso la República Árabe Siria, también acogen a muchos refugiados²¹¹. Y en la subregión se encuentran asimismo los casi 5,5 millones de refugiados registrados por el OOPS²¹².

La migración irregular dentro y hacia fuera de la subregión sigue siendo un reto para los migrantes y los Estados. La inestabilidad política y los prolongados conflictos del Medio Oriente son importantes impulsores de la migración irregular y del tráfico de migrantes en la subregión²¹³. La mayoría de los migrantes que recurren a los servicios de traficantes en la subregión son personas que huyen de conflictos y situaciones de violencia. El tráfico de migrantes y la migración irregular suelen ir a la par con los movimientos de refugiados y solicitantes de asilo²¹⁴. Con la proliferación de los conflictos en la subregión, han aumentado también los migrantes que recurren a los traficantes y los países afectados por las redes delictivas de tráfico. Además, estas redes se han vuelto mucho más diversas y complejas²¹⁵. Ante el enorme número de refugiados sirios albergados en países vecinos, y ante la prolongación del conflicto y la escasa probabilidad de poder regresar a la República Árabe Siria, una parte de los refugiados han emprendido una migración irregular hacia otros países, principalmente de Europa, utilizando la ruta del Mediterráneo oriental.

Europa²¹⁶

En 2019 vivían en Europa más de 82 millones de migrantes internacionales, casi un 10% más que en 2015, cuando eran 75 millones en la región. Algo más de la mitad de ellos (42 millones) habían nacido en Europa pero vivían en otra parte de la región. Aunque esta cifra ha crecido solo moderadamente desde 2015, es mucho mayor que en 1990, cuando era del orden de 28 millones (gráfico 13). Entre 2015 y 2019, la población de migrantes no europeos en Europa aumentó de poco más de 35 millones a alrededor de 38 millones.

208 ACNUR, 2019b.

209 *Ibid.*

210 ACNUR, 2019a.

211 *Ibid.*

212 OOPS, s.f.

213 İçduygu, 2018.

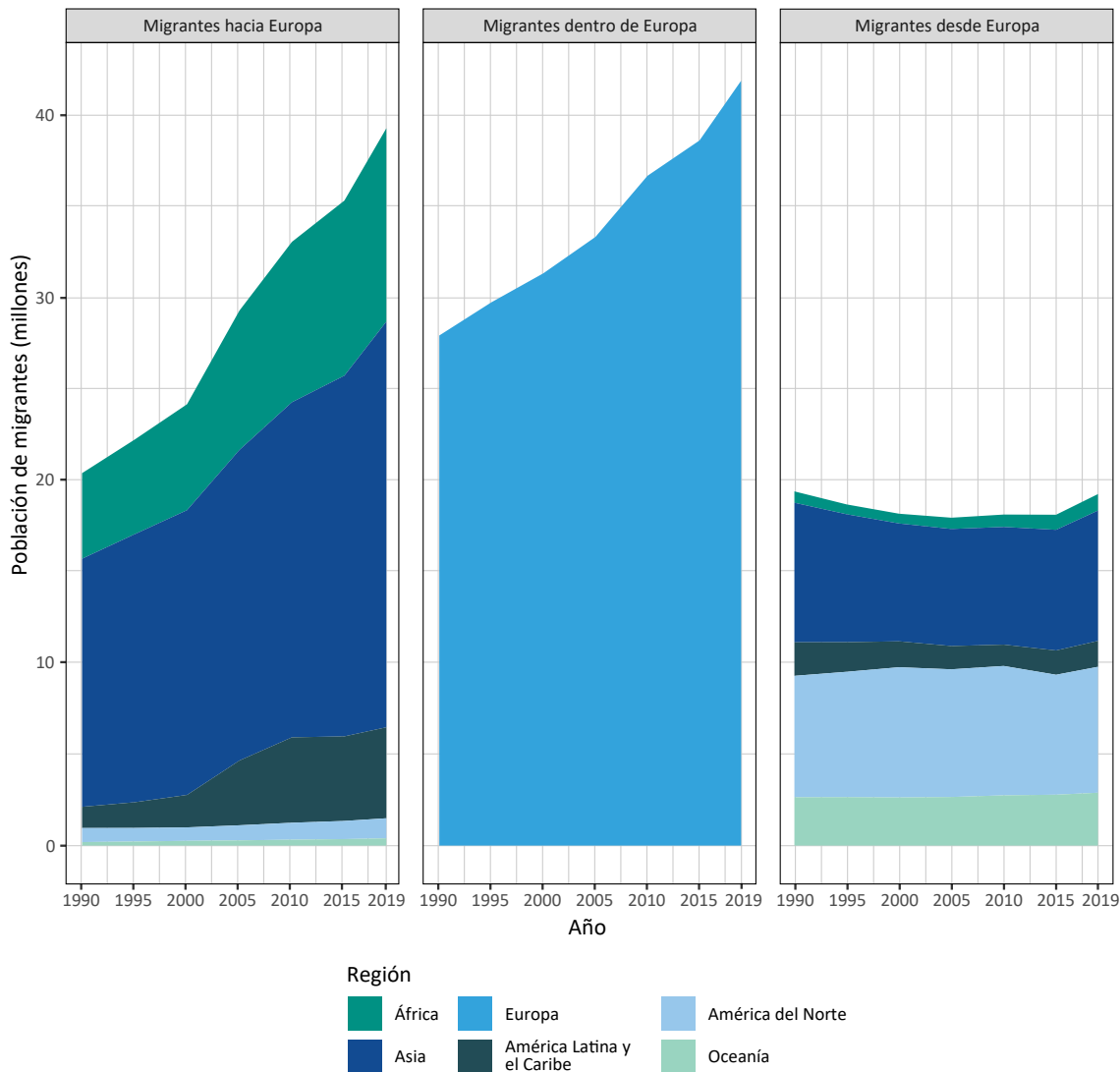
214 *Ibid.*

215 *Ibid.*

216 Véase la composición de Europa en el apéndice A.

En 1990, había aproximadamente la misma cantidad de europeos residentes fuera de Europa que de no europeos residentes en Europa. Sin embargo, a diferencia de la migración hacia Europa, que ha venido creciendo, el número de europeos residentes fuera de Europa ha disminuido casi en todas partes en los últimos 30 años y solo recientemente ha recuperado los niveles de 1990. En 2019, los migrantes nacidos en Europa que vivían fuera del continente estaban radicados principalmente en América del Norte (7,4 millones). Entre 2010 y 2019 se registró también un cierto crecimiento gradual de los migrantes europeos en Asia y Oceanía.

Gráfico 13. Migrantes hacia, dentro de y desde Europa, 1990-2019

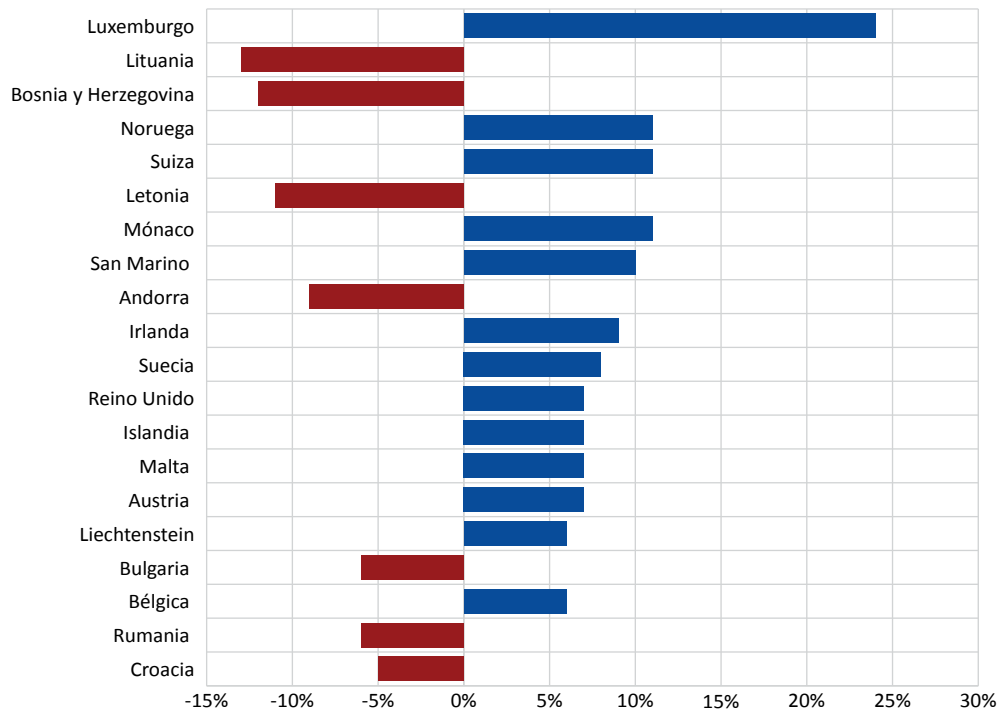


Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

Nota: Por "migrantes hacia Europa" se entiende los migrantes residentes en la región (es decir, en Europa) que nacieron en otra región (p. ej., en África o Asia). Por "migrantes dentro de Europa" se entiende los migrantes nacidos en la región (es decir, en Europa) que residen fuera de su país natal pero dentro de la región de Europa. Por "migrantes desde Europa" se entiende las personas nacidas en Europa que residen en otra región (p. ej., en América Latina y el Caribe o América del Norte).

Varios países europeos han experimentado grandes cambios en el tamaño de su población en el último decenio. El gráfico 14 indica los 20 países europeos con las mayores variaciones proporcionales de la población entre 2009 y 2019. Aunque algunos países, como Luxemburgo, Noruega y Suiza, registraron un crecimiento de la población, otros tuvieron descensos importantes en los últimos 10 años. Lituania, Bosnia y Herzegovina, y Letonia experimentaron las disminuciones más marcadas (más del 10%). Las bajas tasas de fecundidad son el principal impulsor del cambio demográfico negativo en algunas partes de Europa. Sin embargo, la migración neta negativa, es decir, el hecho de que el número de emigrantes supere al de los inmigrantes, también contribuyó a la reducción de la población del continente, especialmente en países como Lituania y Letonia. Los cambios demográficos ocurridos en Europa, y sus vínculos con la migración, se examinan en detalle más adelante, en la sección titulada “Principales características y novedades en Europa”.

Gráfico 14. Los 20 países de Europa con las mayores variaciones proporcionales de la población entre 2009 y 2019



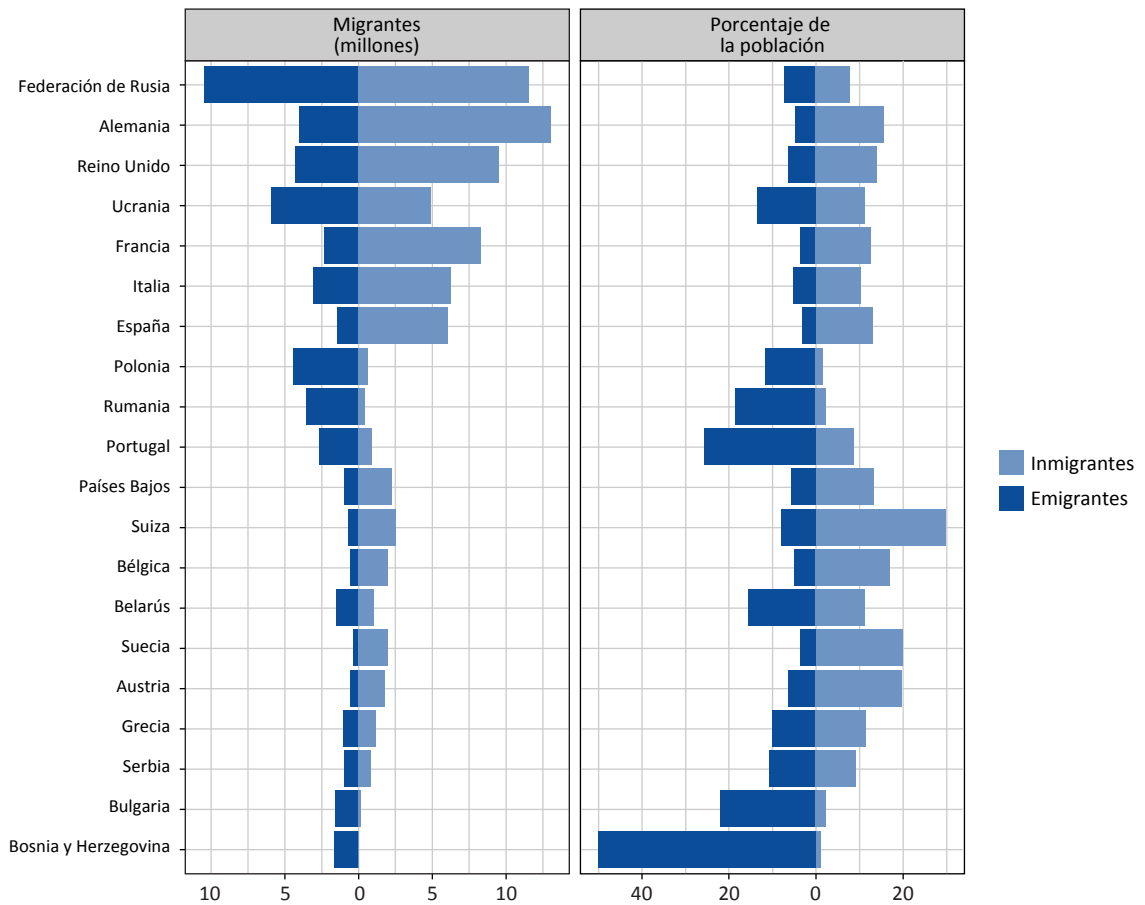
Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019c.

Nota: Es importante observar que las mayores variaciones proporcionales de la población entre 2009 y 2019 se produjeron de preferencia en los países con poblaciones relativamente menores.

Muchos países del este de Europa —como la Federación de Rusia, Ucrania, Polonia y Rumania— tienen poblaciones de emigrantes intrarregionales que figuran entre las más altas de la región (gráfico 15). Con más de 10 millones de emigrantes en 2019, la Federación de Rusia tenía la mayor población de ciudadanos residentes en otros países de Europa. Después de la Federación de Rusia y Ucrania, Polonia y el Reino Unido ocupaban el tercer y el cuarto lugar (con 4,4 millones y 4,3 millones de emigrantes en Europa, respectivamente). Bosnia y Herzegovina tenía la proporción más alta de emigrantes en comparación con la población residente en 2019, en gran parte como consecuencia de la fragmentación de la ex Yugoslavia. Portugal y Bulgaria, dos países con una larga tradición de emigración, también tenían altas proporciones de su población en el extranjero.

Con más de 13 millones de migrantes en 2019, Alemania era el país de Europa con la mayor población de personas nacidas en el extranjero; el número de inmigrantes del país había aumentado en casi 3 millones entre 2015 y 2019. Los grupos más numerosos procedían de Polonia, Turquía, la Federación de Rusia, Kazajstán y la República Árabe Siria. Las poblaciones del Reino Unido y Francia incluían, respectivamente, más de 9,5 millones y alrededor de 8 millones de personas nacidas en el extranjero en 2019. Los migrantes nacidos en los países francófonos de África del Norte constituían algunas de las mayores poblaciones nacidas en el extranjero de Francia. En el Reino Unido, las poblaciones de migrantes procedentes de la India, Polonia y el Pakistán figuraban entre las más numerosas. Con poblaciones nacidas en el extranjero del orden de los 6 millones, Italia y España ocupaban el quinto y el sexto lugar entre los países de destino preferidos de Europa en 2019; ambos países habían registrado ligeros aumentos del número de migrantes nacidos en el extranjero desde 2015. Muchas de las personas nacidas en el extranjero y residentes en estos países procedían de otras partes de Europa —como Rumania, Albania y Alemania— o de países de África del Norte, como Marruecos. La migración desde los países de la antigua Unión Soviética —por ejemplo, desde Ucrania, Kazajstán y Uzbekistán— constituía algunos de los mayores corredores de migrantes europeos (véase el gráfico 16). Como se ilustra en el gráfico 15, de los 20 países con las mayores cifras de migrantes de la región, Suiza tenía la mayor proporción de migrantes en relación con su población (29,9%), seguida de Suecia (20%), Austria (19,9%) y Bélgica (17,2%).

Gráfico 15. Los 20 países de Europa con las mayores cifras de migrantes en 2019



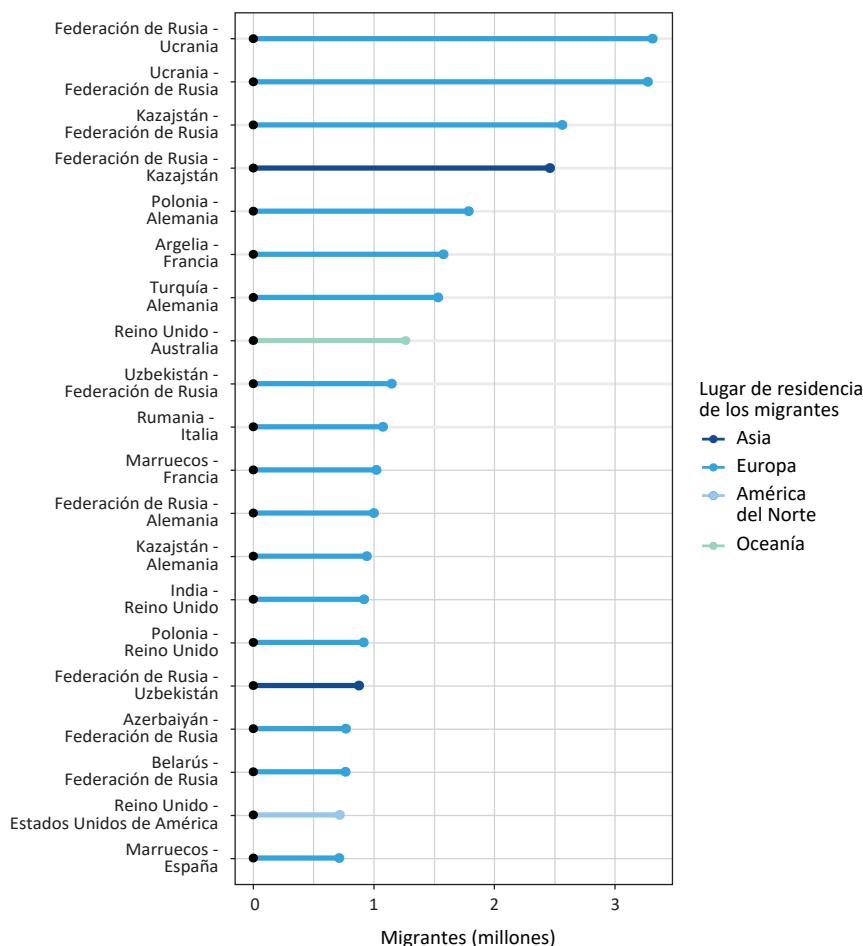
Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

Nota 1: El tamaño de la población utilizado para calcular el porcentaje de inmigrantes y emigrantes se basa en los datos del DAES sobre la población residente total de cada país, que incluye a los nacidos en el extranjero.

Nota 2: Por “inmigrantes” se entiende los migrantes nacidos en el extranjero que residían en el país. Por “emigrantes” se entiende las personas nacidas en el país que residían fuera de su país natal en 2019.

El gráfico 16 muestra los 20 mayores corredores migratorios relacionados con países europeos; estos corredores representan una acumulación de movimientos migratorios a lo largo del tiempo y ofrecen una instantánea de la evolución de los patrones migratorios que ha llevado a la existencia de grandes poblaciones de personas nacidas en el extranjero en determinados países de destino. Una de las características más llamativas de los principales corredores migratorios que incluyen a países europeos es que la mayoría son intrarregionales. La Federación de Rusia ocupa un lugar fundamental en los corredores importantes. Las poblaciones nacidas en la Federación de presentes en los antiguos Estados miembros de la Unión Soviética —como Ucrania, Kazajistán y Uzbekistán— constituían algunos de los mayores corredores de migrantes europeos en 2019. Sin embargo, es importante señalar que estas personas nacidas en la Federación de Rusia solo pasaron a ser migrantes internacionales a partir de la disolución de la Unión Soviética en 1991; antes de ella, eran migrantes internos dentro de la Unión Soviética. La Federación de Rusia era también el segundo mayor país de destino de migrantes de Europa, después de Alemania.

Gráfico 16. Los 20 principales corredores migratorios relacionados con países de Europa en 2019

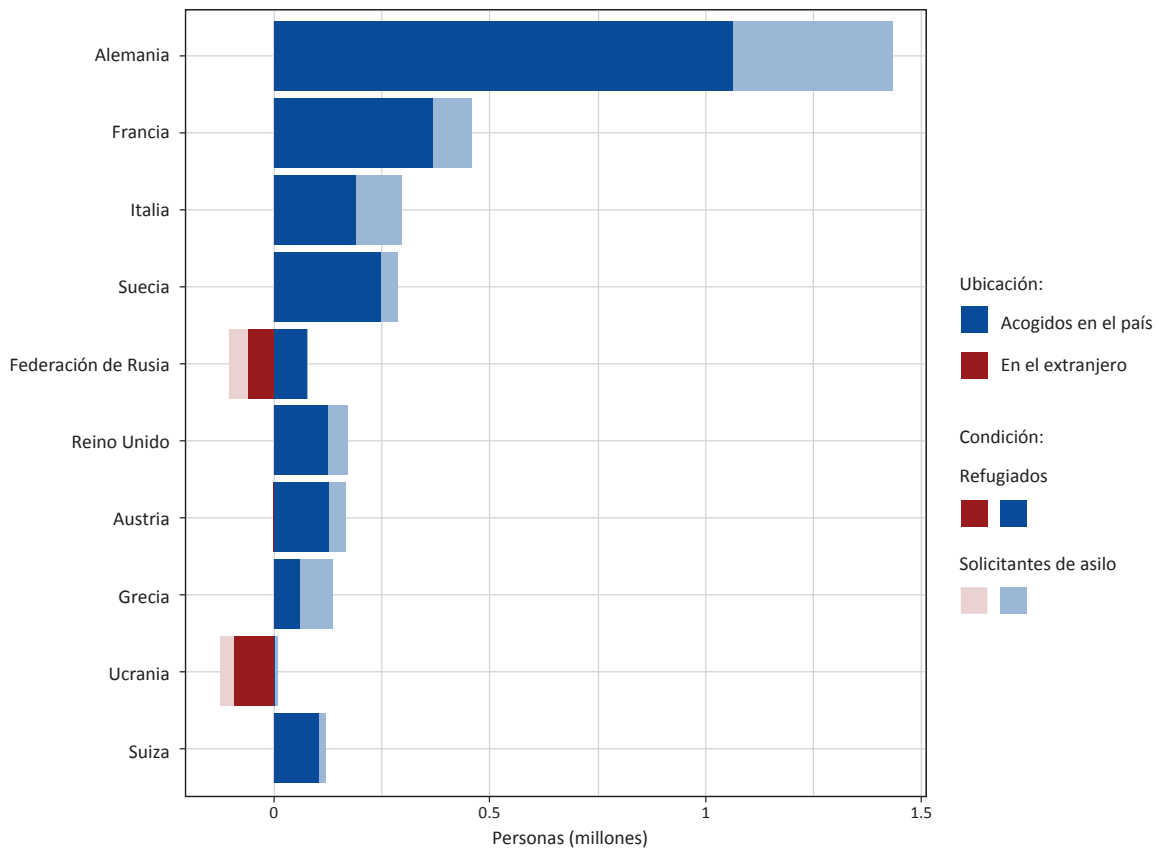


Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

Nota: Los corredores representan una acumulación de movimientos migratorios a lo largo del tiempo y ofrecen una instantánea de la evolución de los patrones migratorios que ha llevado a la existencia de grandes poblaciones de personas nacidas en el extranjero en determinados países de destino.

En 2018, Alemania seguía teniendo la mayor población de refugiados y solicitantes de asilo de Europa y la quinta mayor del mundo (gráfico 17). Los grupos más numerosos de refugiados en Alemania procedían de la República Árabe Siria, el Iraq y el Afganistán. Francia y Suecia ocupaban el segundo y tercer lugar entre los principales países de acogida de refugiados de Europa, con más de 368.000 y más de 248.000, respectivamente. Ucrania y la Federación de Rusia eran los lugares de origen de las mayores poblaciones de refugiados de Europa al final de 2018, con alrededor de 93.000 y 61.000, respectivamente.

Gráfico 17. Los 10 países de Europa con las mayores cifras totales de refugiados y solicitantes de asilo en 2018

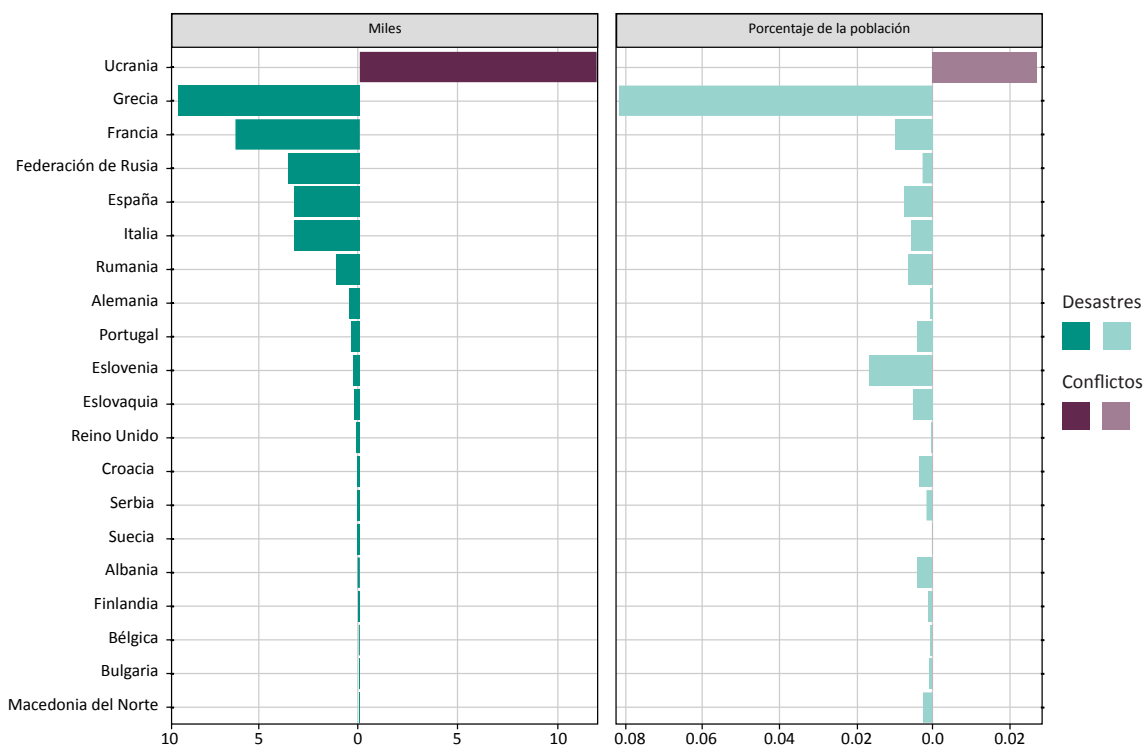


Fuente: ACNUR, s.f.

Nota: Por "acogidos en el país" se entiende los refugiados y solicitantes de asilo extranjeros que residían en el país en cuestión (parte derecha del gráfico); por "en el extranjero" se entiende los refugiados y solicitantes de asilo originarios del país que se encontraban fuera de este. La clasificación de los 10 primeros países se basa en datos de 2018 y se realizó combinando los refugiados y solicitantes de asilo presentes en cada país con los refugiados y solicitantes de asilo originarios de ese mismo país.

La mayoría de los nuevos desplazamientos internos de 2018 en Europa se debieron a desastres, no a conflictos (gráfico 18). Ese año, Ucrania fue el único país de Europa con nuevos desplazamientos internos relacionados con un conflicto, con un total estimado de 12.000 nuevos desplazamientos causados por el conflicto y la violencia durante el año. El resto de los nuevos desplazamientos internos se debieron a desastres, principalmente en Grecia, que tuvo el mayor número de desplazamientos por esta causa (9.200), seguida de Francia (6.300). Ambos países sufrieron importantes inundaciones y tormentas. La Federación de Rusia, España e Italia registraron más de 3.000 nuevos desplazamientos por desastres en 2018.

Gráfico 18. Los 20 países de Europa con las mayores cifras de nuevos desplazamientos internos (por desastres y conflictos) en 2018



Fuentes: IDMC, s.f; DAES de las Naciones Unidas, 2017.

Notas: La expresión “nuevos desplazamientos” se refiere al número de desplazamientos ocurridos en 2018, no a la población total acumulada de desplazados internos resultante de los desplazamientos a lo largo del tiempo. Las cifras de los nuevos desplazamientos incluyen a personas que se desplazaron más de una vez y no corresponden al número de personas desplazadas durante el año.

El tamaño de la población utilizado para calcular el porcentaje representado por los nuevos desplazamientos a raíz de desastres y conflictos se basa en la población residente total del país según las estimaciones demográficas del DAES de 2017, y los porcentajes son solo una indicación relativa dada a título ilustrativo.

Principales características y novedades en Europa

Europa Sudoriental y Oriental

En la mayoría de los países de Europa Sudoriental y Oriental ha sido la emigración, y no la inmigración, la característica principal de los últimos años y decenios, y los niveles de inmigración han sido muy bajos en comparación con otras subregiones de Europa. Debido a este y otros factores, las proyecciones indican reducciones muy importantes de la población para 2050 en varios países de Europa (como Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Rumania, la República de Moldova y Ucrania)²¹⁷. La emigración de los países de Europa Oriental a los de Europa Occidental ha ido en aumento, especialmente desde las ampliaciones de la UE en 2004 y 2007, cuando se incorporaron a la Unión países de Europa Oriental y las fronteras externas de la UE se desplazaron hacia el este²¹⁸. La emigración desde Europa Oriental y Meridional se compone principalmente de trabajadores migrantes tanto muy cualificados como poco cualificados. Por ejemplo, en los últimos años ha aumentado fuertemente el número de médicos que se trasladan a Europa Occidental. Atraídos por los sueldos más altos, un importante número de médicos de países como Rumania, Polonia y Eslovaquia han abandonado sus países para trabajar en Europa Occidental²¹⁹. Se estima que en 2015 Rumania había perdido la mitad de sus médicos²²⁰. La emigración de profesionales muy cualificados, unida al descenso de la población, ha creado una grave escasez de trabajadores en algunos sectores de varios países de Europa Oriental.

No obstante la disminución de la población prevista en Europa, con cambios demográficos particularmente marcados en Europa Oriental, algunos países se resisten a aceptar la inmigración como parte de una respuesta más amplia. A la vez que disminuyen las tasas de fecundidad en Europa, sigue aumentando el número de personas de edad. Más personas viven más largo tiempo, y en 2019 la esperanza de vida en Europa y América del Norte era de 78,7 años, con un aumento proyectado a 83,2 años de aquí a 2050²²¹. Se estima que en 2017 había en el mundo 962 millones de personas mayores de 60 años, y Europa tenía el porcentaje más alto (25%)²²². Con el aumento de las personas de edad, los sistemas de protección social de los países de Europa Oriental tendrán que asumir una enorme carga, y se prevé que el gasto público en atención de salud y pensiones aumente considerablemente²²³. Al mismo tiempo, la disminución de las personas en edad de trabajar tendrá importantes repercusiones en la fuerza laboral de Europa, donde se prevé una edad promedio de la población activa de 42,6 años para 2030²²⁴. A pesar del envejecimiento de la población de Europa Oriental, muchos países de la subregión son reacios a aceptar la inmigración como parte de la solución a más largo plazo de las crisis demográficas que se avecinan. Países como Hungría ya están empezando a percibir los efectos negativos de la disminución de la fuerza laboral. En respuesta a la escasez de trabajadores y al impacto que estaba teniendo en la economía del país, en 2018 el Gobierno de Hungría aprobó una controvertida ley que dio lugar a masivas protestas; en virtud de esta “ley de la esclavitud”, las personas podían ser obligadas a

217 DAES de las Naciones Unidas, 2015.

218 Kahanec y Zimmermann, 2009.

219 Hervey, 2017.

220 *Ibid.*

221 DAES de las Naciones Unidas, 2019c.

222 *Ibid.*

223 OIT, 2018.

224 *Ibid.*

trabajar hasta 400 horas extraordinarias²²⁵. En febrero de 2019, Hungría anunció también nuevos préstamos y beneficios fiscales encaminados a elevar la tasa de natalidad del país, manteniendo su abierta oposición a la inmigración²²⁶. Sin embargo, aunque las actitudes y el discurso político respecto de la inmigración siguen siendo negativos en toda Europa Oriental, países como Polonia están recurriendo cada vez más a la fuerza laboral extranjera, particularmente a los ucranianos, para subsanar la escasez de trabajadores. El número de ucranianos en Polonia ha aumentado fuertemente desde que comenzaron los combates en Ucrania oriental en 2014. En 2017, Polonia expidió más de 660.000 permisos de residencia a extranjeros, en su mayor parte (más del 85%) a ucranianos²²⁷.

La Federación de Rusia sigue siendo el principal país de destino de la subregión (y uno de los más importantes del mundo). En 2019, este país albergaba a unos 11,6 millones de migrantes internacionales²²⁸. La mayoría de los inmigrantes procedían de países vecinos, principalmente de miembros de la Comunidad de Estados Independientes²²⁹. Los inmigrantes ucranianos constituían la población nacida en el extranjero más numerosa de la Federación de Rusia (más de 3 millones), seguidos de los kazajos (alrededor de 2,5 millones) y los uzbekos (1,1 millones)²³⁰. Debido a su gran número de migrantes internacionales, muchos de los cuales son trabajadores migrantes, la Federación de Rusia es también uno de los principales países de origen de remesas del mundo. En 2018, las remesas enviadas desde la Federación de Rusia se cifraron en 21.000 millones de dólares de los Estados Unidos, gracias al lento pero constante repunte de la economía del país, que sigue atrayendo a trabajadores migrantes²³¹. En 2019, Ucrania también tenía una importante población de personas nacidas en el extranjero, del orden de 5 millones, que en gran parte procedían de la Federación de Rusia, Belarús, Kazajistán, Uzbekistán y la República de Moldova²³².

La subregión ha experimentado un aumento de los desplazamientos en los últimos años, debido principalmente al prolongado conflicto en Ucrania oriental. Este conflicto, que está ya en su quinto año, ha generado grandes desplazamientos internos y la salida de refugiados y migrantes hacia los países vecinos. Al final de 2018, había cerca de 93.000 refugiados ucranianos fuera del país y alrededor de 800.000 desplazados internos²³³. Tan solo en 2018 hubo 12.000 nuevos desplazamientos por el conflicto o la violencia en Ucrania (véase el gráfico 18)²³⁴. Un importante número de refugiados de Ucrania vivían en la Federación de Rusia. Se estima que desde el comienzo del conflicto en Ucrania oriental en 2014, se han trasladado a la Federación de Rusia unas 400.000 personas, muchas de las cuales han conseguido el estatuto de refugiado o el asilo temporal²³⁵.

225 Karasz y Kingsley, 2018; Peto, 2019.

226 Szakacs, 2019; Walker, 2019.

227 Eurostat, 2018.

228 DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

229 La Comunidad de Estados Independientes tiene nueve Estados miembros: Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Federación de Rusia, Kazajistán, Kirguistán, República de Moldova, Tayikistán y Uzbekistán, así como dos Estados asociados: Turkmenistán y Ucrania.

230 DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

231 Banco Mundial, 2019a; Hickey, 2019; Banco Mundial, 2018a.

232 DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

233 ACNUR, 2019a; IDMC, 2019.

234 IDMC, 2019.

235 ACNUR, 2019c.

Europa Septentrional, Occidental y Meridional

En Europa, la migración intrarregional es particularmente dinámica, y sigue aumentando con el tiempo. Al 1º de enero de 2017, 22 millones de personas residentes en Estados miembros de la UE tenían la ciudadanía de otro Estado miembro, frente a 16 millones el año anterior²³⁶. Este elevado grado de migración intrarregional es posible gracias a los acuerdos de libre circulación, que permiten a los ciudadanos cruzar las fronteras sin ser sometidos a ningún control. El espacio Schengen, que abarca 22 Estados miembros de la UE y 4 países no miembros de la UE, garantiza la libertad de circulación interna a más de 400 millones de ciudadanos²³⁷. En 2017, Rumania, Polonia, Italia, Portugal y Bulgaria tenían las cifras más altas de ciudadanos residentes en otros Estados miembros de la UE²³⁸. Sin embargo, la libre circulación en Europa no está exenta de problemas. En 2015, la llegada a Europa de grandes cantidades de migrantes y refugiados a través del Mediterráneo puso a dura prueba el Sistema Europeo Común de Asilo y afectó al funcionamiento de las reglas de Schengen. El resultado fue una suspensión temporal del sistema de Dublín y la introducción de controles de fronteras en varios Estados miembros²³⁹. También hay cierto grado de incertidumbre, particularmente para los trabajadores migrantes, tras el referéndum de junio de 2016 sobre la salida del Reino Unido de la UE, con respecto a los arreglos futuros para la migración que dimanarán de las negociaciones sobre el “Brexit”. Sin embargo, el problema más grande es la finalización del propio Brexit, y si se llevará a la práctica o no.

La inmigración sigue generando polémicas en Europa y ocupando los primeros lugares en la agenda política de toda la región. Aunque no faltan los debates equilibrados sobre el tema, ha habido momentos en que los sentimientos contra los inmigrantes han dominado la retórica política y el discurso público sobre la migración. En el curso de 2017 y 2018, grupos de la extrema derecha de toda Europa difundieron mitos o “noticias falsas” sobre la migración²⁴⁰. Esto fue evidente sobre todo en las campañas coordinadas de los activistas de la extrema derecha contra el Pacto Mundial para la Migración realizadas, en parte, a través de los medios sociales y de peticiones y videos en línea. Las campañas negativas contribuyeron considerablemente a generar la reacción negativa contra el Pacto Mundial para la Migración observada en varios países europeos, que indujo a algunos Gobiernos a retirarse del Pacto²⁴¹. Las actitudes generales hacia la inmigración siguen estando polarizadas, y la retórica política contraria a la inmigración ocupa un lugar central en las elecciones nacionales de varios países de Europa²⁴². Una encuesta realizada por la Comisión Europea en 2018 reveló que 4 de cada 10 europeos veían la inmigración más como un problema que como una oportunidad²⁴³. En otra encuesta, efectuada por el Centro de investigaciones Pew en diez países de la UE²⁴⁴, más de la mitad de los encuestados declararon que querían menos inmigrantes en sus países²⁴⁵.

La migración irregular continúa siendo un reto en la región, y siguió ocupando un lugar importante en la agenda europea en 2017 y 2018. En 2018, la cifra más alta de llegadas irregulares a Europa por mar correspondió a la ruta del Mediterráneo occidental, que lleva a España²⁴⁶. Este fue un cambio con respecto

236 Eurostat, 2019.

237 Comisión Europea, s.f.

238 Eurostat, 2019.

239 *Ibid.*

240 McAuliffe, 2018.

241 *Ibid.*

242 Diamant y Starr, 2018.

243 Comisión Europea, 2018b.

244 Los 10 países de la UE encuestados fueron Grecia, Hungría, Italia, Alemania, Suecia, Polonia, Francia, los Países Bajos, el Reino Unido y España.

245 Connor y Krogstad, 2018.

246 Frontex, 2019; MacGregor, 2019.

a 2016 y 2017, cuando los migrantes irregulares utilizaron sobre todo la ruta del Mediterráneo central, que parte de Libia (y lleva principalmente a Italia) o la ruta del Mediterráneo oriental, de Turquía a Grecia. En 2018, llegaron a Europa más de 117.000 y más de 26.000 migrantes por mar y tierra, respectivamente²⁴⁷. Ese año se registraron unas 59.000 llegadas por mar a España y 23.370 a Italia²⁴⁸. Más de 2.000 migrantes perdieron la vida en el Mediterráneo, y la ruta del Mediterráneo central fue con creces la más mortal para los migrantes irregulares en 2018 (con más de 1.300 muertes)²⁴⁹. Aunque el número de migrantes que perecieron en el mar en el intento de llegar a Europa disminuyó en 2018, debido a una reducción global de las travesías, la tasa de mortalidad en la ruta del Mediterráneo central pasó del 2,6% en 2017 al 3,5% en 2018, y en abril de 2019 había alcanzado el 10%²⁵⁰. Muchas de las personas que llegaron por mar en 2018, especialmente a Grecia, procedían de países que seguían afectados por conflictos y situaciones de violencia, como el Afganistán, la República Árabe Siria y el Iraq. Los migrantes de África de Norte y del África Subsahariana siguieron representando una proporción importante de los flujos migratorios a Europa, especialmente a Italia y España.

La trata de personas sigue siendo un problema importante en Europa, y la región ha experimentado un aumento de la trata con fines de explotación tanto laboral como sexual. La explotación sexual continúa siendo la finalidad predominante de la trata de personas en Europa (56%), seguida de la explotación laboral (26%) y otras formas de explotación, como la mendicidad forzada o la extracción de órganos (18%)²⁵¹. Las mujeres y las niñas siguen constituyendo el grupo más vulnerable (el 68% de las víctimas), explotadas con frecuencia en el trabajo asistencial y doméstico y en la prostitución forzada²⁵². Dos tendencias importantes notificadas por Estados miembros de la UE son un marcado aumento de la trata de menores (el 23% de las víctimas son niños) y el crecimiento de la trata intraeuropea (el 44% de las víctimas son ciudadanos de la UE)²⁵³. Los perfiles de los responsables de la trata y el *modus operandi* han cambiado, observándose un aumento del número de mujeres y de personas más jóvenes entre los responsables y una creciente utilización de Internet y de los medios sociales para el reclutamiento y la distribución de material de explotación. No obstante la mayor conciencia y el mejor conocimiento de las prácticas de la trata de personas, las tasas de enjuiciamiento y condena siguen siendo bajas. Los migrantes irregulares son especialmente vulnerables, ya que los responsables de la trata se aprovechan a menudo de su situación para atraparlos en ciclos de explotación. En 2018, fue llevado ante el Tribunal Superior de la República de Irlanda el caso de un grupo de pescadores migrantes que trabajaban en arrastreros con pabellón irlandés; al parecer, algunos de ellos habían sido víctimas de la trata y trabajaban en duras condiciones, sometidos a insultos racistas, mal pagados y por jornadas excesivamente largas²⁵⁴.

América Latina y el Caribe²⁵⁵

La migración a América del Norte es una característica fundamental de la región de América Latina y el Caribe. En 2019, residían en América del Norte más de 26 millones de migrantes de esta región. Como se puede ver en el gráfico 19, la población de América Latina y el Caribe que vive en América del Norte ha aumentado considerablemente con el tiempo, pasando de un número estimado en 10 millones en 1990 y en 25,5 millones

247 OIM, s.f.b.

248 *Ibid.*

249 OIM, s.f.d.

250 OIM, 2019c.

251 Comisión Europea, 2018c.

252 *Ibid.*

253 *Ibid.*

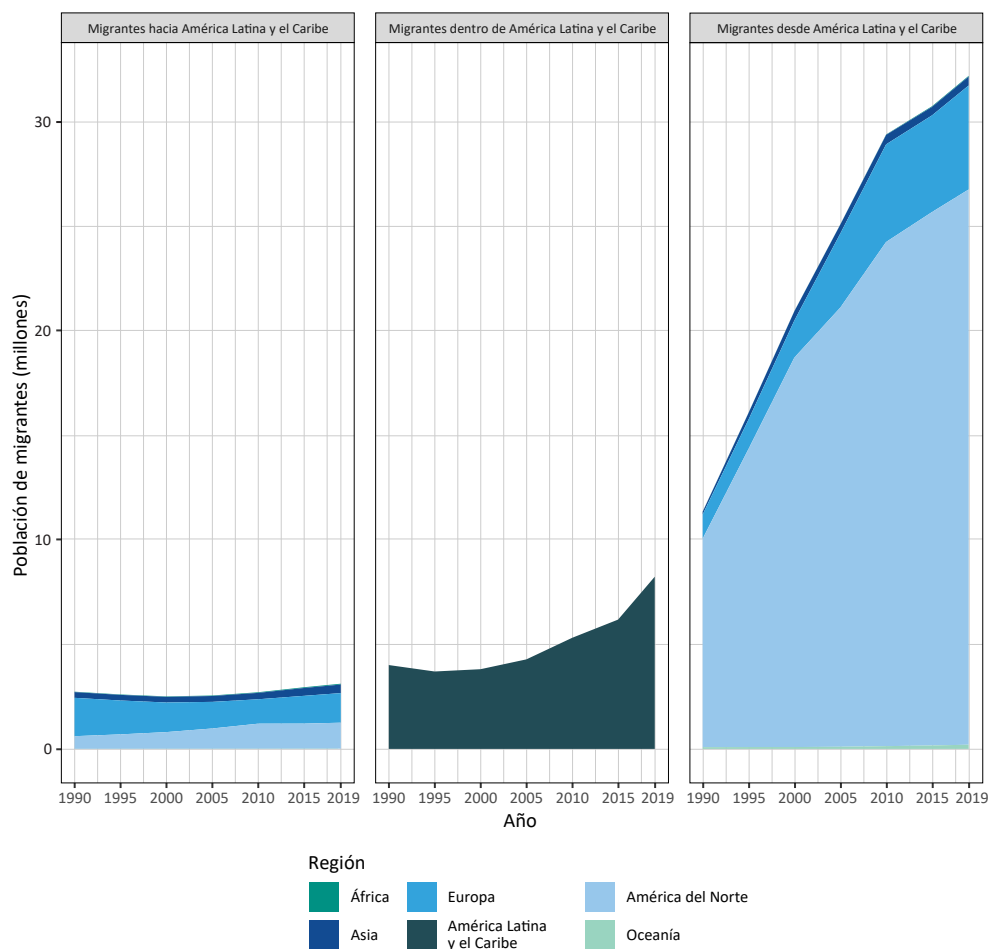
254 O'Faolain, 2018.

255 Véase la composición de América Latina y el Caribe en el apéndice A.

en 2015 a 26,6 millones en 2019. Otros 5 millones se encontraban en Europa en 2019; aunque esta cifra ha aumentado solo ligeramente desde 2015, el número de migrantes de América Latina y el Caribe que viven en Europa se ha cuadruplicado con creces desde 1990. Otras regiones, como Asia y Oceanía, tenían números muy bajos de migrantes de América Latina y el Caribe en 2019 (400.000 y 200.000, respectivamente).

El número total de migrantes de otras regiones que viven en América Latina y el Caribe se ha mantenido relativamente estable, en torno a los 3 millones, en los últimos 30 años. Principalmente se trata de europeos (cuyo número disminuyó ligeramente en ese período) y migrantes de América del Norte, que han aumentado. En 2019, las personas originarias de Europa y América del Norte que vivían en América Latina y el Caribe sumaban 1,4 millones y 1,2 millones, respectivamente.

Gráfico 19. Migrantes hacia, dentro de y desde América Latina y el Caribe, 1990-2019

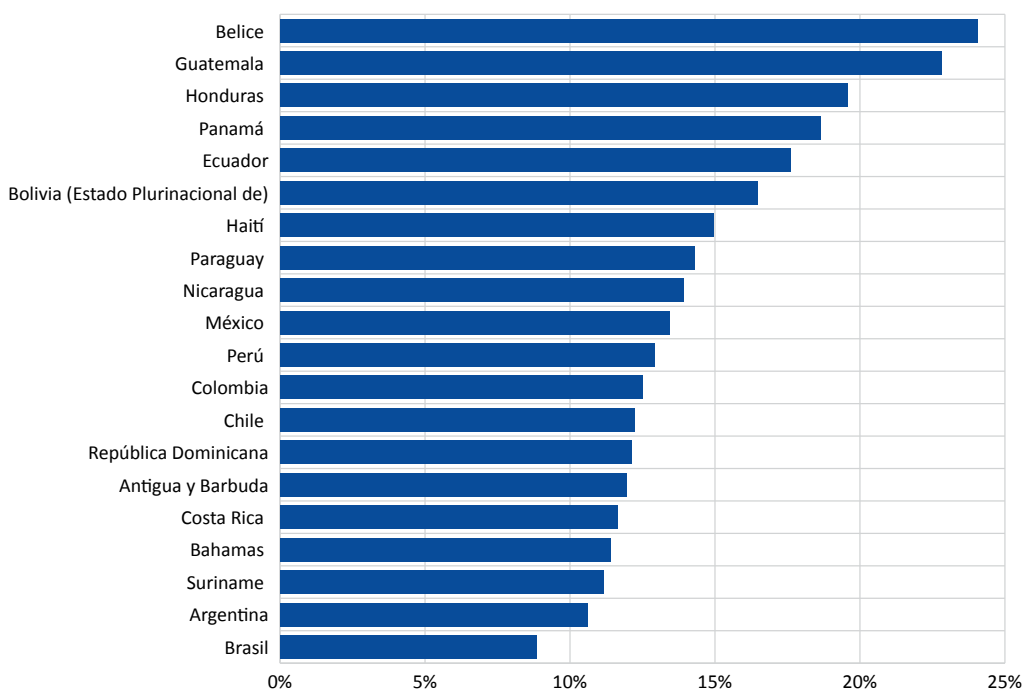


Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

Nota: Por "migrantes hacia América Latina y el Caribe" se entiende los migrantes residentes en la región (es decir, en América Latina y el Caribe) que nacieron en otra región (p. ej., en Europa o Asia). Por "migrantes dentro de América Latina y el Caribe" se entiende los migrantes nacidos en la región (es decir, en América Latina y el Caribe) que residen fuera de su país natal pero dentro de la región de América Latina y el Caribe. Por "migrantes desde América Latina y el Caribe" se entiende las personas nacidas en América Latina y el Caribe que residen en otra región (p. ej., en Europa o América del Norte).

Varios países de América Latina y el Caribe han experimentado un cambio demográfico considerable en el último decenio. El gráfico 20 presenta los 20 países de la región que tuvieron las mayores variaciones proporcionales de la población entre 2009 y 2019. En todos ellos aumentó el tamaño de la población durante este período, y las mayores variaciones proporcionales se registraron en Centroamérica. Belice experimentó el cambio porcentual más grande, con un aumento de la población del 24% entre 2009 y 2019. Le siguieron Guatemala y Honduras, con incrementos de casi el 23% y el 20%, respectivamente.

Gráfico 20. Los 20 países de América Latina y el Caribe con las mayores variaciones proporcionales de la población entre 2009 y 2019



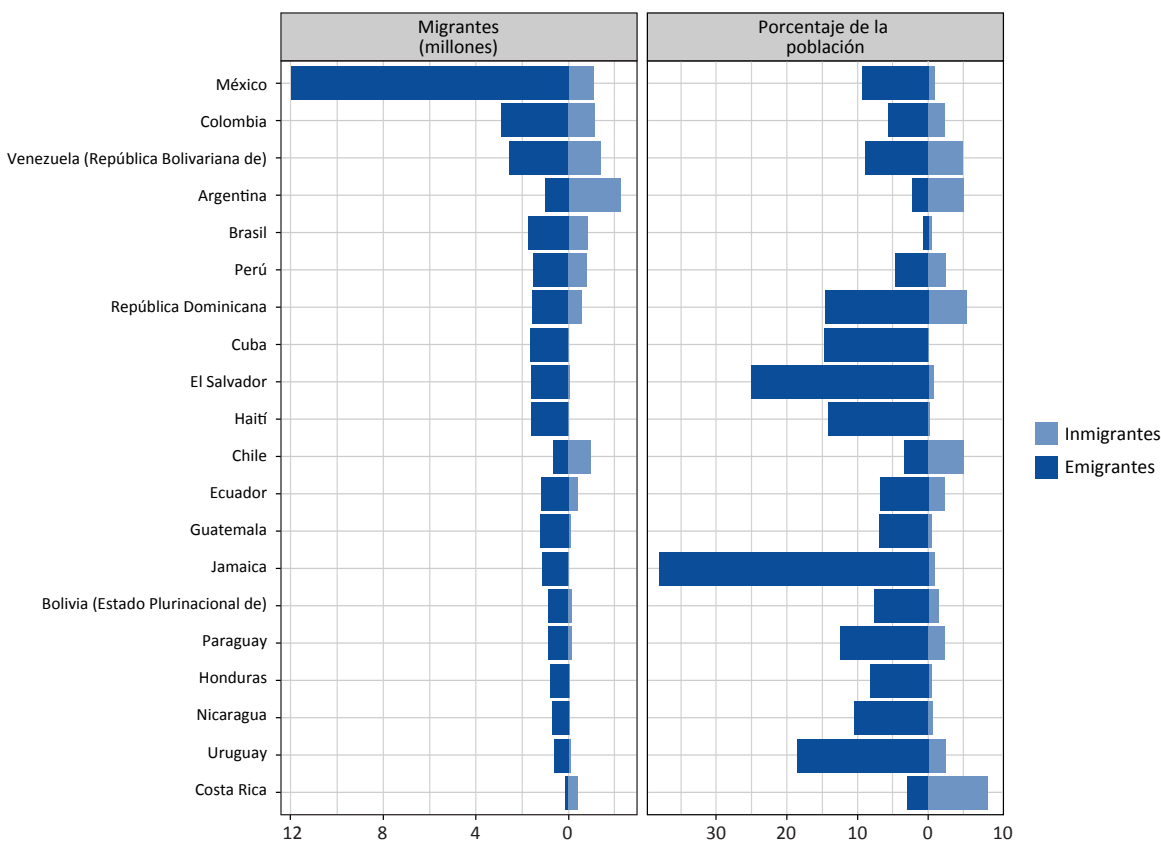
Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019c.

Nota: Es importante observar que las mayores variaciones proporcionales de la población entre 2009 y 2019 se produjeron de preferencia en los países con poblaciones relativamente menores.

México es, con diferencia, el principal país de emigración de América Latina y el Caribe (gráfico 21). En 2019, vivían en el extranjero alrededor de 12 millones de mexicanos. México es también el segundo mayor país de origen de migrantes del mundo, después de la India. La mayoría de los emigrantes mexicanos viven en los Estados Unidos de América, constituyendo el que sigue siendo el principal corredor migratorio de país a país de todo el mundo (gráfico 22). Muchos otros países centroamericanos —como El Salvador, Guatemala y Honduras— también tienen grandes poblaciones de migrantes en los Estados Unidos de América, al igual que países de América del Sur como Colombia, el Ecuador, el Brasil y el Perú. Además, grandes poblaciones de migrantes sudamericanos residen en otras partes de la región. Colombia y la República Bolivariana de Venezuela tenían la segunda y la tercera cifra más alta de emigrantes de la región en 2019 (2,9 millones y 2,5 millones, respectivamente). Alrededor de 1 millón de venezolanos vivían en Colombia, a raíz del reciente desplazamiento transfronterizo desde la República Bolivariana de Venezuela.

En 2019, la Argentina albergaba a la mayor población de personas nacidas en el extranjero de la región (más de 2 millones de migrantes), principalmente de países vecinos como el Paraguay y el Estado Plurinacional de Bolivia. La República Bolivariana de Venezuela tenía la siguiente mayor población de migrantes, seguida de Colombia y México. En 2019, se encontraban en México más de 760.000 migrantes nacidos en los Estados Unidos de América. Como se ilustra en el gráfico 21, de los 20 países con las mayores cifras de migrantes de la región, Costa Rica tenía la mayor proporción de inmigrantes en relación con su población total (8%), debido a la migración de larga data desde la vecina Nicaragua. Otros países de la región no incluidos en los 20 primeros tenían mayores poblaciones de migrantes como proporción de la población total, por ejemplo Belice, con el 15%.

Gráfico 21. Los 20 países de América Latina y el Caribe con las mayores cifras de migrantes en 2019

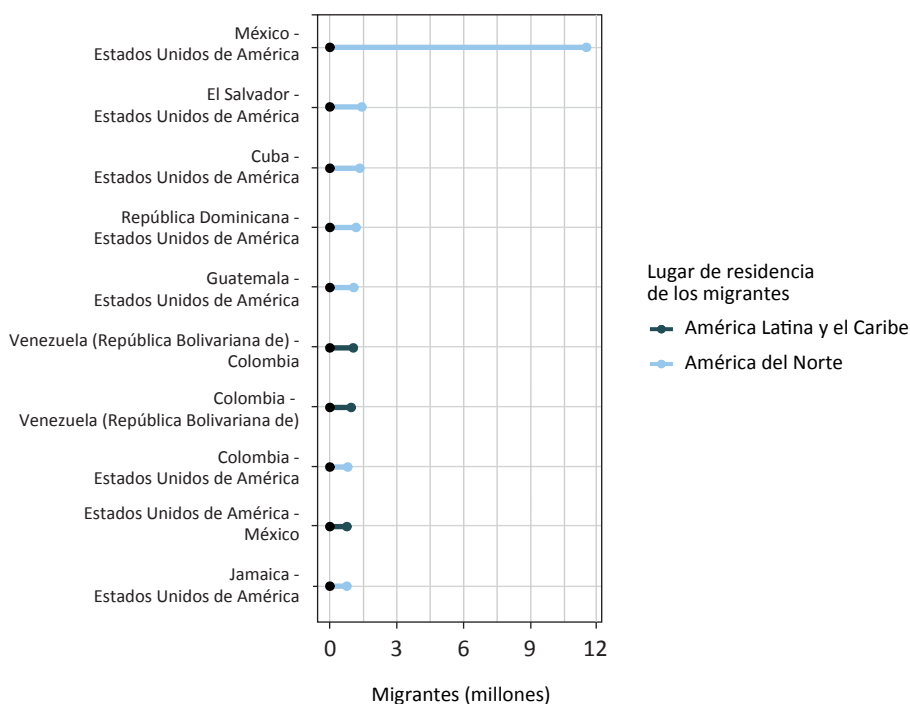


Nota 1: El tamaño de la población utilizado para calcular el porcentaje de inmigrantes y emigrantes se basa en los datos del DAES sobre la población residente total de cada país, que incluye a los nacidos en el extranjero.

Nota 2: Por “inmigrantes” se entiende los migrantes nacidos en el extranjero que residían en el país. Por “emigrantes” se entiende las personas nacidas en el país que residían fuera de su país natal en 2019.

La característica más llamativa de los principales corredores migratorios dentro y hacia fuera de la región (gráfico 22) es el predominio de los Estados Unidos de América como principal país de destino. En 2019, la mayoría de los corredores llevaban a los Estados Unidos de América, y todos los demás eran internos de la región de América Latina y el Caribe (por ejemplo, de la República Bolivariana de Venezuela a Colombia). Estos corredores migratorios representan una acumulación de los movimientos migratorios relacionados con América Latina y el Caribe a lo largo del tiempo y ofrecen una instantánea de la evolución de los patrones migratorios que ha llevado a la existencia de grandes poblaciones de personas nacidas en el extranjero en determinados países de destino.

Gráfico 22. Los 10 principales corredores migratorios relacionados con países de América Latina y el Caribe en 2019

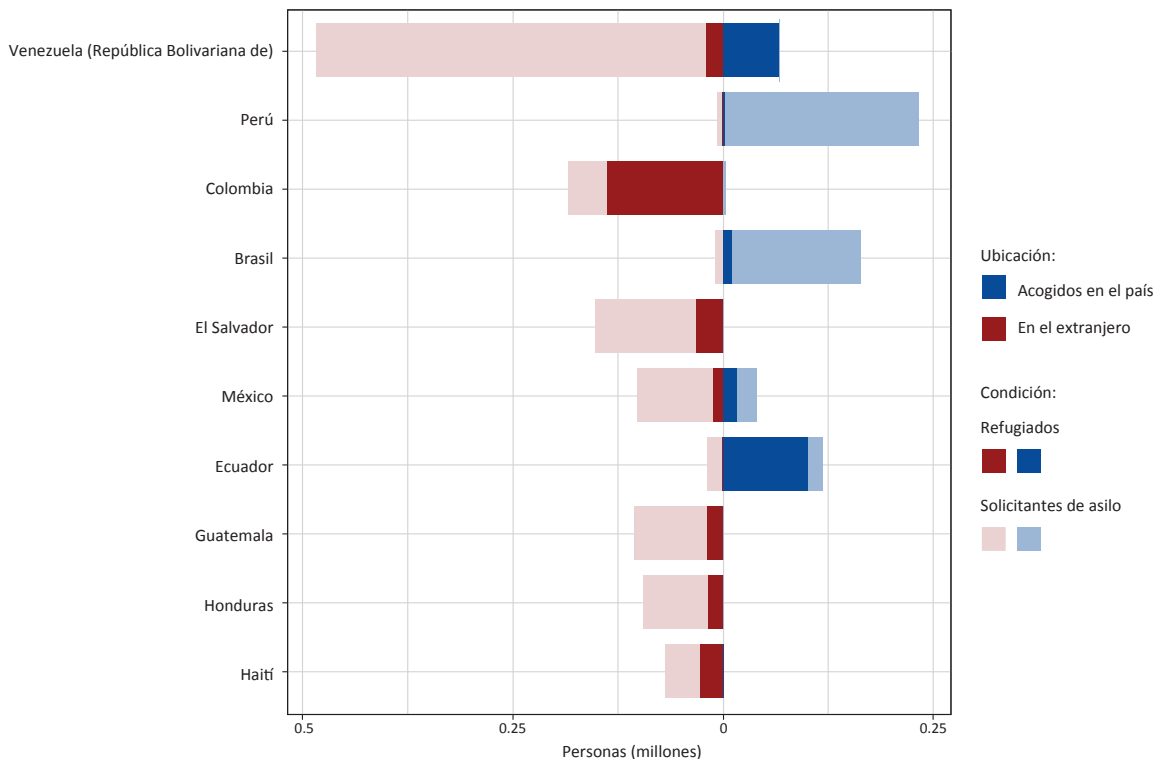


Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

Nota: Los corredores representan una acumulación de movimientos migratorios a lo largo del tiempo y ofrecen una instantánea de la evolución de los patrones migratorios que ha llevado a la existencia de grandes poblaciones de personas nacidas en el extranjero en determinados países de destino.

En 2018, la República Bolivariana de Venezuela fue el principal país de origen de solicitantes de asilo del mundo, con más de 340.000 nuevas solicitudes presentadas al final del año. Esta cifra representó un fuerte aumento con respecto a las poco más de 100.000 nuevas solicitudes de 2017. Se estima que al final de 2018 habían abandonado el país 3 millones de venezolanos, por distintos motivos, entre ellos la violencia, la persecución y la crisis económica y política. La enorme mayoría de los venezolanos desplazados al extranjero vivían en Colombia (alrededor de 1 millón). Colombia era, a su vez, el principal país de origen de refugiados en la región de América Latina y el Caribe. La mayoría de los refugiados procedentes de Colombia estaban acogidos en la República Bolivariana de Venezuela y el Ecuador, dos países vecinos. El Salvador era el segundo mayor país de origen de refugiados y también el segundo mayor país de origen de nuevas solicitudes de asilo de la región, después de la República Bolivariana de Venezuela. Le seguía Haití, con el tercer lugar entre los principales países de origen de refugiados de América Latina y el Caribe al final de 2018.

Gráfico 23. Los 10 países de América Latina y el Caribe con las mayores cifras totales de refugiados y solicitantes de asilo en 2018

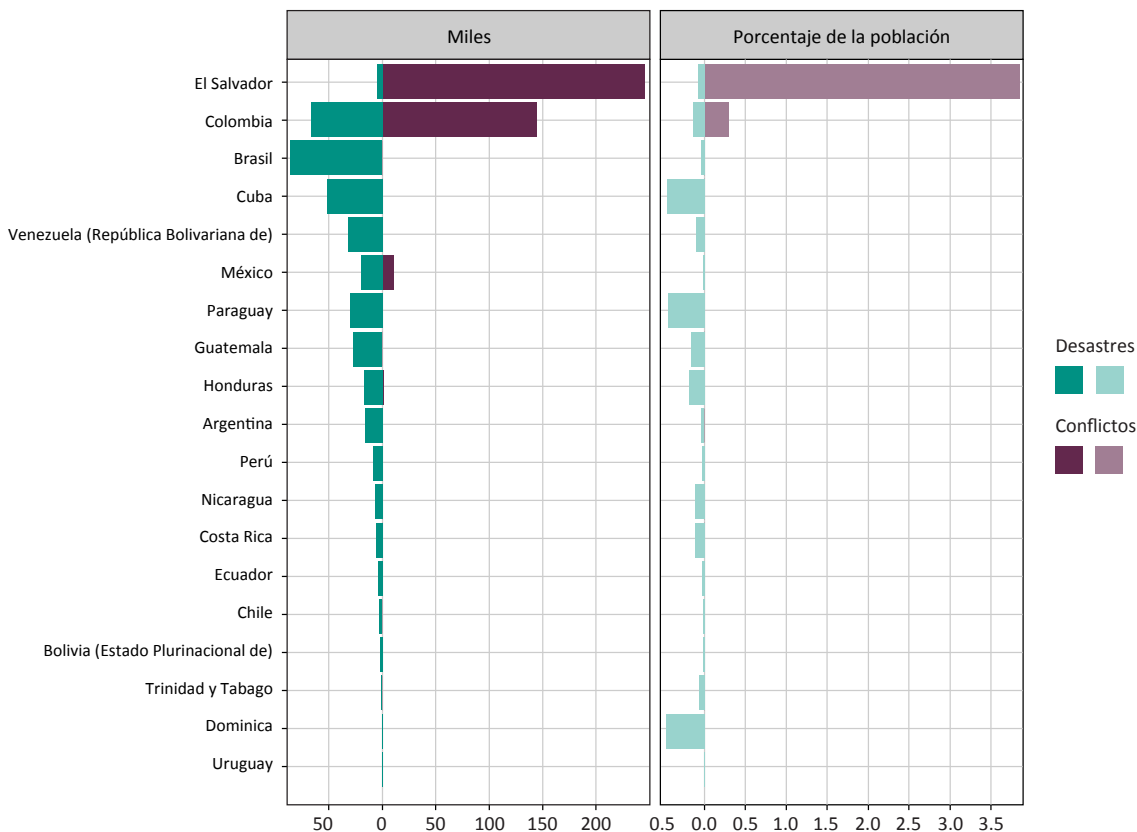


Fuente: ACNUR, s.f.

Nota: Por "acogidos en el país" se entiende los refugiados y solicitantes de asilo extranjeros que residían en el país en cuestión (parte derecha del gráfico); por "en el extranjero" se entiende los refugiados y solicitantes de asilo originarios del país que se encontraban fuera de este. La clasificación de los 10 primeros países se basa en datos de 2018 y se realizó combinando los refugiados y solicitantes de asilo presentes en cada país con los refugiados y solicitantes de asilo originarios de ese mismo país.

La mayoría de los nuevos desplazamientos internos en América Latina y el Caribe se debieron a conflictos y situaciones de violencia, no a desastres. El gráfico 24 muestra los países de la región con los mayores nuevos desplazamientos internos causados tanto por conflictos y situaciones de violencia como por desastres. El Salvador y Colombia registraron las mayores cifras de nuevos desplazamientos internos de América Latina y el Caribe en 2018, principalmente a raíz de la violencia y los conflictos en ambos casos. En El Salvador hubo 246.000 nuevos desplazamientos relacionados con conflictos (cifra que equivale a casi el 4% de la población del país), mientras que Colombia registró 145.000. Con 11.000 nuevos desplazamientos causados por la violencia y los conflictos, México ocupó el tercer lugar en la región. El resto de los grandes desplazamientos internos en la región se debieron a desastres y tuvieron lugar principalmente en el Brasil (86.000), seguido de Colombia (67.000) y Cuba (52.000). Aunque el número de nuevos desplazamientos internos por conflictos en América Latina y el Caribe es muy inferior al de África, estas son las únicas dos regiones en que los nuevos desplazamientos causados por conflictos y situaciones de violencia superaron a los ocasionados por desastres.

Gráfico 24. Países de América Latina y el Caribe con las mayores cifras de nuevos desplazamientos internos (por desastres y conflictos) en 2018



Fuentes: IDMC, s.f; DAES de las Naciones Unidas, 2017.

Notas: La expresión “nuevos desplazamientos” se refiere al número de desplazamientos ocurridos en 2018, no a la población total acumulada de desplazados internos resultante de los desplazamientos a lo largo del tiempo. Las cifras de los nuevos desplazamientos incluyen a personas que se desplazaron más de una vez y no corresponden al número de personas desplazadas durante el año. El tamaño de la población utilizado para calcular el porcentaje representado por los nuevos desplazamientos a raíz de desastres y conflictos se basa en la población residente total del país según las estimaciones demográficas del DAES de 2017, y los porcentajes son solo una indicación relativa dada a título ilustrativo.

Principales características y novedades en América Latina y el Caribe

América del Sur

Las turbulencias políticas y económicas en la República Bolivariana de Venezuela han dado lugar a una de las crisis humanitarias más grandes del mundo, desplazando del país a millones de personas. Al final de 2018, había más de 3 millones de venezolanos desplazados en distintas partes del mundo²⁵⁶; a mediados de 2019, esta cifra había aumentado a 4 millones²⁵⁷. La gran mayoría de estas personas se encontraban en países vecinos como Colombia, el Perú, el Ecuador, la Argentina, Chile y el Brasil, aunque un número creciente de venezolanos se estaba trasladando también a países de Centroamérica y el Caribe²⁵⁸. Colombia y el Perú tenían las mayores poblaciones de migrantes venezolanos al final de 2018, más de 1 millón y 500.000, respectivamente²⁵⁹. Con el colapso de la economía, una crisis económica extrema ha dejado a millones de personas en la incapacidad de satisfacer sus necesidades básicas, como la alimentación, la atención médica y los medicamentos. Las deficiencias del sistema de atención de salud y los crecientes niveles de desnutrición infantil causaron muchas muertes en 2018²⁶⁰. El Fondo Monetario Internacional estimó que la hiperinflación en la República Bolivariana de Venezuela se cifraría en más de 1.000.000% en 2018, y aumentaría a 10.000.000% en 2019²⁶¹. Además de la crisis económica, la República Bolivariana de Venezuela está experimentando un deterioro de la situación política, con agresiones a los opositores políticos y la detención de miles de participantes en las protestas²⁶². El aumento de los delitos violentos en el país también sigue obligando a las personas a buscar protección en otros países. Por ejemplo, las solicitudes de asilo presentadas por venezolanos a su llegada a los Estados Unidos de América sumaban casi 28.000 al final de junio de 2018²⁶³.

La migración intrarregional es muy importante en América del Sur, donde la gran mayoría de los migrantes internacionales se mueven dentro de la subregión. La mayor parte de los migrantes que se encontraban en países tales como la Argentina y la República Bolivariana de Venezuela, los dos países con las mayores cifras de migrantes internacionales de América del Sur en 2019, procedían de la misma subregión²⁶⁴. Los migrantes internacionales de la Argentina eran originarios principalmente del Paraguay, el Estado Plurinacional de Bolivia y Chile, mientras que los de la República Bolivariana de Venezuela procedían en su mayor parte de Colombia²⁶⁵. La población nacida en el extranjero que reside en Chile también se compone fundamentalmente de migrantes procedentes de países sudamericanos como el Perú, la Argentina y el Estado Plurinacional de Bolivia²⁶⁶. Los Acuerdos de Residencia aprobados por el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) —un órgano económico y político integrado por la Argentina, el Brasil, el Paraguay, el

256 OIM, 2018e.

257 ACNUR, 2019d.

258 ACNUR, 2019a.

259 *Ibid.*

260 ACNUDH, 2018a.

261 Werner, 2018; Reuters, 2018.

262 Human Rights Watch, 2019.

263 ACNUR, 2019a.

264 DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

265 *Ibid.*

266 *Ibid.*

Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela²⁶⁷— han fomentado considerablemente la migración laboral intrarregional, reduciendo al mismo tiempo la migración irregular dentro de la subregión²⁶⁸. Estos acuerdos permiten a los nacionales del MERCOSUR residir y trabajar en los Estados miembros por períodos de dos años, a condición de que no tengan antecedentes penales y puedan demostrar su ciudadanía²⁶⁹. Gracias a ello, migrantes poco y semicualificados de sectores como los de la agricultura, la pesca y el servicio doméstico, que representan la mayor parte de los trabajadores migrantes en América del Sur²⁷⁰, pueden circular y trabajar más libremente dentro de la subregión.

Millones de sudamericanos siguen residiendo fuera de la subregión, a la vez que crece lentamente en esta el número de migrantes procedentes de otras subregiones. La emigración desde América del Sur se relaciona en su mayor parte con el trabajo y es alimentada por las crisis económicas y la inestabilidad política de los países de origen²⁷¹. Los Estados Unidos de América son el principal país de destino de los migrantes sudamericanos, con 3,4 millones²⁷². Los países con las cifras más elevadas de emigrantes residentes fuera de América del Sur en 2019 eran Colombia (alrededor de 1,57 millones), el Brasil (1,5 millones) y el Ecuador (en torno a 1 millón)²⁷³. Al mismo tiempo, la disminución de las oportunidades en los mercados laborales extranjeros y la mejora de las condiciones económicas en la subregión, están contribuyendo al regreso de muchos migrantes sudamericanos y a una contracción de la tasa de migración extrarregional²⁷⁴. El número de migrantes de América del Sur que proceden de fuera de la subregión también está aumentando. Por ejemplo, desde 2010 han emigrado más personas de la UE a América Latina y el Caribe en general que de América Latina y el Caribe a la UE²⁷⁵. Muchas de estas personas no son migrantes que retornan, sino nacionales de la UE, principalmente de España, Italia y Portugal²⁷⁶. Los migrantes de estos tres países de origen representaban colectivamente una población de más de 800.000 personas en América del Sur en 2019²⁷⁷. También ha aumentado la migración de haitianos, cubanos y dominicanos a esta subregión²⁷⁸.

Aunque localizados en determinados países, los conflictos y la violencia contribuyen a la migración y los desplazamientos humanos en la subregión. Colombia seguía teniendo más de 5,7 millones de desplazados internos al final de 2018, la segunda cifra más alta de desplazados internos del mundo²⁷⁹. Ese mismo año, alrededor de 139.000 colombianos vivían como refugiados o en situaciones análogas en el extranjero, menos que los 190.000 de 2017 y los aproximadamente 300.000 de 2016²⁸⁰. En 2019, había alrededor de 1 millón de colombianos en la República Bolivariana de Venezuela y el Ecuador. Sin embargo, a medida que Colombia

267 Chatzky, 2019.

268 Acosta, 2016; Aimsiranun, 2018.

269 *Ibid.*

270 Aimsiranun, 2018.

271 OIM, 2017.

272 DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

273 *Ibid.*

274 OIM, s.f.e.

275 OIM, 2015.

276 *Ibid.*

277 DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

278 OIM, 2017.

279 IDMC, 2019.

280 ACNUR, 2018a, 2019a.

empieza a dejar atrás los cinco decenios de violencia tras las conversaciones de paz celebradas a finales de 2016 y en 2017, el deterioro de las condiciones económicas y sociales en la República Bolivariana de Venezuela está induciendo a muchos colombianos a regresar a su país²⁸¹.

Centroamérica y el Caribe

La migración hacia el norte sigue siendo la tendencia predominante en Centroamérica, México y el Caribe. México continúa siendo un país de origen importante, con miles de emigrantes que se dirigen principalmente a los Estados Unidos de América cada año. También es un importante país de tránsito de los migrantes que viajan hacia el norte, hasta la frontera meridional de los Estados Unidos de América. Sin embargo, con la mejora de las condiciones económicas y el aumento de los niveles de instrucción en el país, y ante el control más estricto de la inmigración en los Estados Unidos de América, México está pasando a ser cada vez más un país de destino de migrantes internacionales, algunos de los cuales se quedan en este país al no poder entrar en los Estados Unidos de América, como tenían previsto²⁸². El total de personas nacidas en el extranjero que viven en México pasó de alrededor de 970.000 en 2010 a algo más de 1 millón en 2019; en su mayoría se trata de personas de América del Norte, pero también están aumentando las proporciones de migrantes de otros países de América Latina y el Caribe²⁸³. Sin embargo, los Estados Unidos de América son con mucho el destino preferido de los migrantes centroamericanos: en 2017, más del 90% de los migrantes de Centroamérica vivían en ese país²⁸⁴. La violencia y la inseguridad, la pobreza y la reunificación familiar siguen siendo importantes impulsores de la migración desde Centroamérica²⁸⁵. Los principales corredores migratorios intrarregionales son los de los nicaragüenses, panameños y otros centroamericanos que se trasladan a Costa Rica para trabajos temporales o permanentes, y de los centroamericanos (sobre todo de Honduras, Guatemala y El Salvador) que migran a Belice debido a la inestabilidad y a la falta de oportunidades de empleo²⁸⁶. En el Caribe, uno de los principales corredores migratorios intrarregionales es el de los haitianos que migran a la República Dominicana²⁸⁷. También hay crecientes números de migrantes de otras regiones, como África, que pasan en tránsito por Centroamérica en sus viajes a los Estados Unidos de América²⁸⁸.

Los flujos migratorios irregulares de la subregión son dinámicos, y cada vez más complejos y diversos. Por mucho tiempo, los mexicanos representaron la gran mayoría de los migrantes irregulares detenidos al intentar cruzar la frontera entre los Estados Unidos de América y México. Sin embargo, en los últimos años las detenciones de centroamericanos procedentes de la región del “Triángulo del Norte” —Guatemala, Honduras y El Salvador— han superado las de los mexicanos en las fronteras de este país con los Estados Unidos de América²⁸⁹. Huyendo de la violencia, la persecución y la pobreza, miles de migrantes de Centroamérica caminan miles de kilómetros para llegar a la frontera de México con los Estados Unidos de América. La más reciente de estas “caravanas migrantes” comenzó en Honduras en octubre de 2018. A medida que los migrantes hondureños avanzaban hacia la frontera

281 ACNUR, 2019a.

282 Dominguez-Villegas, 2019.

283 DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

284 *Ibid.*

285 FAO, 2018a; CEPAL, 2019.

286 OIT, 2016.

287 *Ibid.*

288 Solomon, 2019.

289 Bialik, 2019.

de México con los Estados Unidos de América, otros miles de migrantes de países como El Salvador y Guatemala se unieron al grupo. Al final de 2018, la caravana se componía de miles de migrantes, muchos de los cuales eran niños²⁹⁰. Sus integrantes se habían sumado a la caravana por diversos motivos: para huir de la violencia en países como Honduras, y para dejar atrás la extrema pobreza y acceder a mejores oportunidades económicas. La caravana de migrantes suscitó virulentos debates políticos en los Estados Unidos de América e indujo al Gobierno a desplegar a más de 7.000 militares en servicio activo en la frontera con México²⁹¹. A principios de 2019, habían sido detenidos algunos millares de migrantes que habían logrado llegar a la frontera con los Estados Unidos de América. Algunos recibieron visados humanitarios mexicanos, y otros fueron deportados u optaron por regresar a sus países de origen²⁹². Cientos de migrantes permanecieron en Tijuana (México). En febrero de 2019, una caravana de cubanos y haitianos, incluidos algunos africanos y asiáticos, entró en Panamá desde Colombia y posteriormente llegó a México. Modificando su política más abierta anunciada al comienzo de 2019, en abril de ese año México comenzó a detener a los migrantes procedentes de Centroamérica²⁹³.

Con los intentos de eludir los controles de fronteras en Centroamérica y México, el tráfico de migrantes es otra característica importante en la subregión. A lo largo de la frontera de los Estados Unidos de América y México, las redes de traficantes son un sector lucrativo supervisado por grupos de la delincuencia internacional²⁹⁴. Los migrantes que recurren a los servicios de traficantes son víctimas frecuentes de prácticas predatorias que van desde la exigencia de sobornos hasta la extorsión y los secuestros colectivos²⁹⁵. También ha habido casos de ejecución, agresión física y sexual, tortura y desaparición de migrantes; esto ha ocurrido especialmente en México, donde, según los informes, algunas redes de traficantes son gestionadas por organizaciones del narcotráfico²⁹⁶. El tráfico de migrantes ha posibilitado por mucho tiempo la migración irregular dentro y a través de países centroamericanos como Guatemala, especialmente con destino a los Estados Unidos de América. Tanto los nacionales guatemaltecos como los migrantes internacionales que atraviesan Guatemala en tránsito han utilizado tradicionalmente los servicios de traficantes, en lo que se denomina localmente el *coyoterismo*, para llegar a sus destinos finales²⁹⁷. En América Latina preocupa cada vez más el uso del régimen de visados para introducir en países de la región a migrantes que luego siguen viaje hacia su destino con ayuda de los traficantes²⁹⁸. Además, en los viajes migratorios irregulares a través de Centroamérica han perdido la vida numerosas personas²⁹⁹.

Las condiciones socioeconómicas y la violencia generalizada en las comunidades de varios países centroamericanos contribuyen a la migración, especialmente de muchas mujeres y niños. El número de solicitudes de asilo procedentes de Centroamérica ha aumentado considerablemente. En 2017, el 54% del total de solicitudes de asilo presentadas en los Estados Unidos de América procedían de Centroamérica y México³⁰⁰. La mayoría de los solicitantes eran migrantes de El Salvador (más de 33.000), seguidos de los de Guatemala

290 UNICEF, 2018.

291 Meissner, 2018.

292 Dominguez-Villegas, 2019; BBC, 2019.

293 Cullell, 2019.

294 Sanchez, 2018.

295 *Ibid.*

296 *Ibid.*

297 Velasco, 2018; Sanchez, 2018.

298 *Ibid.*

299 OIM, s.f.d.

300 ACNUR, 2019a.

(alrededor de 33.000) y la República Bolivariana de Venezuela (27.500)³⁰¹. También ha aumentado el número de unidades familiares detenidas en la frontera de los Estados Unidos de América con México; en 2018, fueron detenidos alrededor de 163.000 miembros de familias migrantes, que representaron el 35% del total de detenciones en las fronteras y el triple de las detenciones de familias en 2017³⁰². Los menores no acompañados siguen siendo un componente importante de los flujos migratorios irregulares, y en 2018 alrededor de 54.000 fueron detenidos en las fronteras³⁰³.

El cambio climático influye, al parecer, en la movilidad humana en Centroamérica y el Caribe, aunque aislar los impulsores ambientales de los otros factores de la migración sigue siendo complejo. Según el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), el aumento de la temperatura mundial se relaciona con la emigración de las comunidades que dependen de la agricultura³⁰⁴. Se estima que en 2018, las condiciones de sequía de Centroamérica causaron la pérdida del 82% de los cultivos de maíz y frijoles en Honduras, dejando a casi 3 millones de personas expuestas a la inseguridad alimentaria³⁰⁵. En países como El Salvador, Guatemala y Honduras, una gran proporción de la población vive en zonas rurales, principalmente de la agricultura, lo que la hace muy vulnerable a los cambios ambientales como las sequías³⁰⁶. Los efectos del cambio climático pueden haber influido en la dinámica migratoria observada recientemente en Centroamérica, en que un número importante de los que participaron en la caravana trabajaban en la agricultura, la silvicultura, la ganadería y la pesca antes de emprender el viaje hacia el norte³⁰⁷. Por su parte, el Caribe es una zona muy propensa tanto a la actividad sísmica como al riesgo de desastres relacionados con el clima. Los países del Caribe figuran entre los más vulnerables a los desastres naturales y al cambio climático. Debido a que una proporción considerable de su población vive en zonas expuestas a la subida del nivel del mar, los desastres recientes han causado desplazamientos masivos y grandes pérdidas de vidas humanas. Por ejemplo, el huracán Irma, que azotó partes del Caribe y América del Norte, fue el mayor desastre ocurrido en el mundo en 2017 y desplazó a más de 2 millones de personas en las dos regiones³⁰⁸. Además de las muertes que causó, el huracán arrasó a su paso con los bienes y la infraestructura de varias zonas caribeñas, entre ellas Puerto Rico, Cuba y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos de América³⁰⁹. Muchas islas del Caribe dependen también enormemente de sectores como la agricultura y el turismo, y los desastres han causado gran daño a sus economías. Se prevé que el aumento de la frecuencia e intensidad de estos desastres causado por el cambio climático agravará los riesgos para la salud y la inseguridad alimentaria, además de la creciente pérdida de biodiversidad³¹⁰.

La emigración a los Estados Unidos de América es una característica importante en el Caribe, y los inmigrantes caribeños figuran entre los grupos más numerosos de ese país. Los lazos históricos entre el Caribe y los Estados Unidos de América, y también la geopolítica, han influido considerablemente en la migración hacia el norte. En 2017, el 10% de los inmigrantes que vivían en los Estados Unidos de América

301 *Ibid.*

302 Bialik, 2019.

303 *Ibid.*

304 IPCC, 2018.

305 Palencia, 2014; FAO, 2018b.

306 CEPAL, 2019.

307 OIM, 2018f.

308 IDMC, 2018a.

309 *Ibid.*

310 Otker-Robe, 2019.

procedían del Caribe, y este país era el principal destino de los migrantes caribeños fuera de la subregión³¹¹. Otros destinos importantes son el Canadá, España y el Reino Unido. En 2019, más del 65% de los inmigrantes caribeños de los Estados Unidos de América procedían de solo cinco países (Haití, Trinidad y Tabago, Cuba, Jamaica y la República Dominicana), y la mayoría eran cubanos³¹². El aumento de la población cubana en los Estados Unidos de América a partir de mediados del decenio de 1960 fue impulsado en gran medida por dos instrumentos legislativos que ofrecieron un trato especial a los inmigrantes cubanos: la Ley de Ajuste Cubano de 1966 y los Acuerdos Migratorios entre Cuba y los Estados Unidos de América de 1994 y 1995, en virtud de los cuales los cubanos (que llegaron por tierra a los Estados Unidos de América) obtendrían la residencia permanente después de un año de estancia en el país. Esta fue la que pasó a conocerse como la política “de pies secos, pies mojados”³¹³.

América del Norte³¹⁴

En América del Norte predomina la migración de entrada en la región. Como se puede ver en el gráfico 25, en 2019 había más de 58,6 millones de migrantes de distintas regiones residentes en América del Norte. Esta cifra representa un aumento de alrededor de 3 millones con respecto a 2015, cuando vivían en la región unos 55,6 millones de migrantes. El grupo más grande es el de América Latina y el Caribe (26,6 millones), seguido de los asiáticos (17,4 millones) y los europeos (7 millones). En los últimos 30 años, el número de migrantes que viven en América del Norte se ha duplicado con creces, alimentado por la emigración desde América Latina y el Caribe y desde Asia, así como por el crecimiento económico y la estabilidad política en América del Norte.

El número de migrantes norteamericanos, dentro de esta región o en otras partes, es muy pequeño en comparación con la población nacida en el extranjero que vive en la región. En contraste con regiones como Asia y África, donde predomina la migración intrarregional, son más los nacidos en América del Norte que han migrado fuera de la región (alrededor de 3 millones) que los que se han trasladado dentro de esta (1,4 millones).

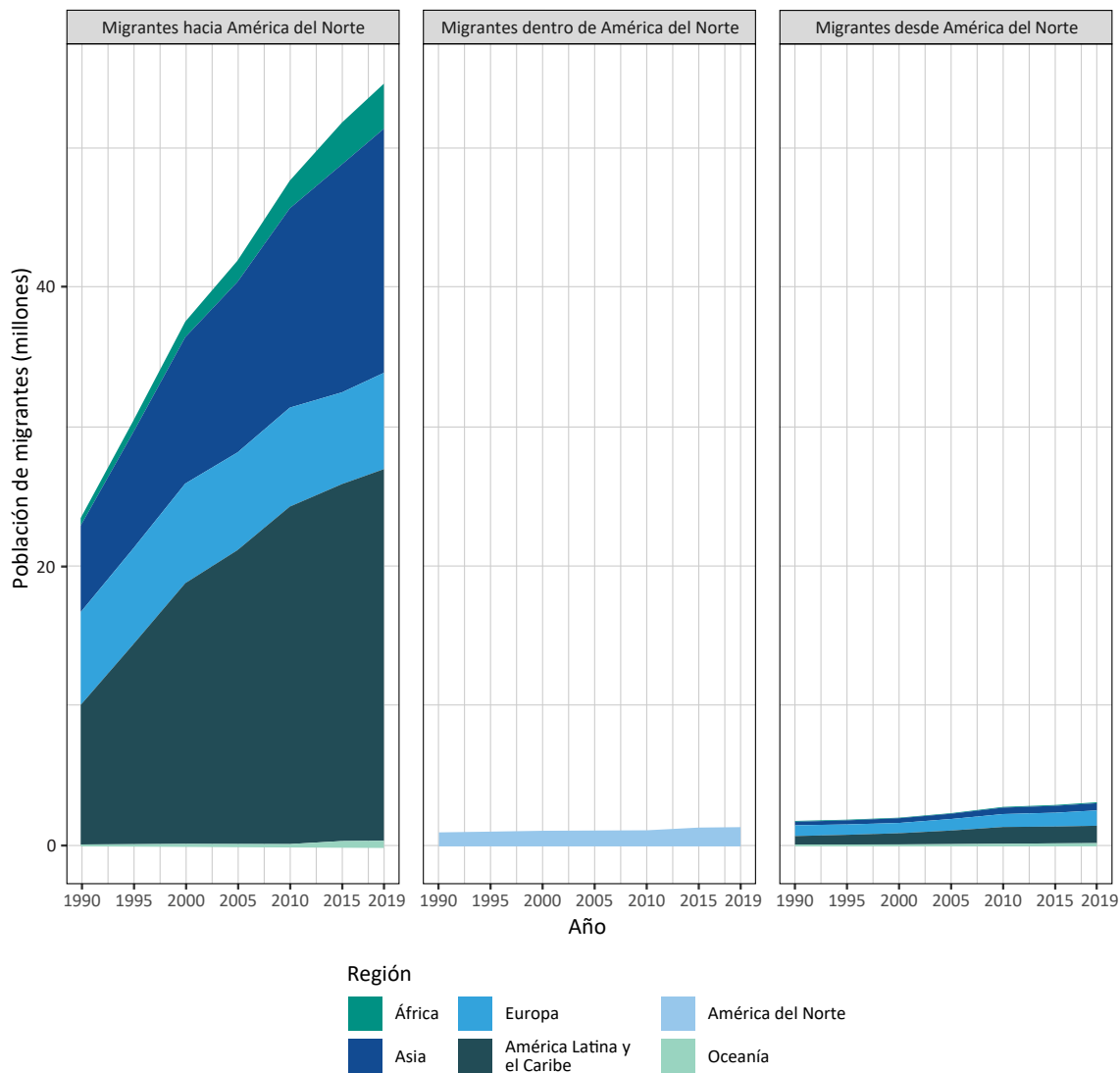
311 Zong y Batalova, 2019.

312 DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

313 CEPAL, Naciones Unidas y OIM, 2017; Zong y Batalova, 2019.

314 Véase la composición de América del Norte en el apéndice A.

Gráfico 25. Migrantes hacia, dentro de y desde América del Norte, 1990-2019

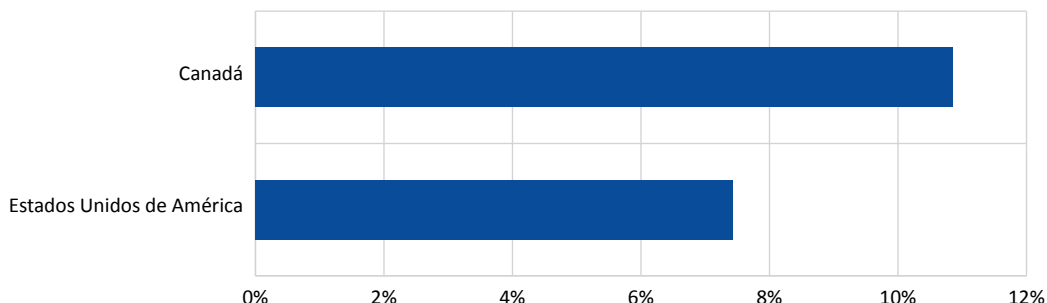


Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

Nota: Por “migrantes hacia América del Norte” se entiende los migrantes residentes en la región (es decir, en América del Norte) que nacieron en otra región (p. ej., en Europa o Asia). Por “migrantes dentro de América del Norte” se entiende los migrantes nacidos en la región (es decir, en América del Norte) que residen fuera de su país natal pero dentro de la región de América del Norte. Por “migrantes desde América del Norte” se entiende las personas nacidas en América del Norte que residen en otra región (p. ej., en Europa o África).

El gráfico 26 muestra los países de América del Norte que tuvieron las mayores variaciones proporcionales de la población entre 2009 y 2019. En el Canadá y los Estados Unidos de América la población creció, y el Canadá experimentó el cambio demográfico más grande en esos 10 años (11%). La población de los Estados Unidos de América aumentó aproximadamente un 7%. En el Canadá, los cambios demográficos recientes se han debido principalmente a la inmigración, que sigue siendo el mayor impulsor del crecimiento de la población en el país.

Gráfico 26. Países de América del Norte con las mayores variaciones proporcionales de la población entre 2009 y 2019

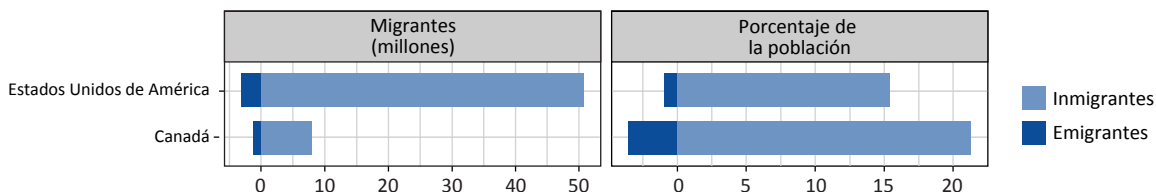


Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

Nota: Es importante observar que las mayores variaciones proporcionales de la población entre 2009 y 2019 se produjeron de preferencia en los países con poblaciones relativamente menores.

En 2019, los Estados Unidos de América tenían la mayor población nacida en el extranjero a nivel mundial, mientras que el Canadá ocupaba el octavo lugar a ese respecto. Más del 86% de la población de la región nacida en el extranjero vivía en los Estados Unidos de América. Sin embargo, como se ilustra en el gráfico 27, la proporción de la población total del Canadá que había nacido en el extranjero (algo más del 21%) era considerablemente mayor que la proporción correspondiente en los Estados Unidos de América (15%) en 2019. El Canadá tenía también una mayor proporción de ciudadanos que habían emigrado (como porcentaje de su población total residente en el país) que los Estados Unidos de América.

Gráfico 27. Países de América del Norte con las mayores cifras de migrantes en 2019



Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

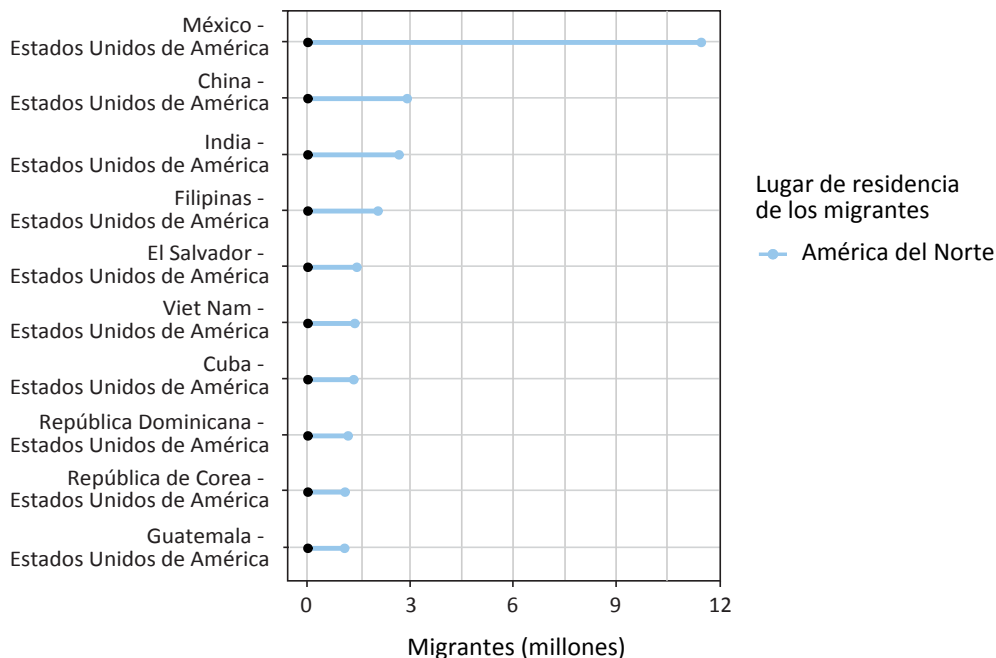
Nota 1: El tamaño de la población utilizado para calcular el porcentaje de inmigrantes y emigrantes se basa en los datos del DAES sobre la población residente total de cada país, que incluye a los nacidos en el extranjero.

Nota 2: Por "inmigrantes" se entiende los migrantes nacidos en el extranjero que residían en el país. Por "emigrantes" se entiende las personas nacidas en el país que residían fuera de su país natal en 2019.

El gráfico 28 muestra los 10 mayores corredores migratorios relacionados con países de América del Norte; estos corredores representan una acumulación de movimientos migratorios a lo largo del tiempo y ofrecen una instantánea de la evolución de los patrones migratorios que ha llevado a la existencia de grandes poblaciones de personas nacidas en el extranjero en determinados países de destino. Los mayores corredores migratorios de América del Norte corresponden a la migración ya sea de Asia o de América Latina y el Caribe hacia los Estados Unidos de América. Los migrantes nacidos en México constituyen el grupo más numeroso en los

Estados Unidos de América, donde sumaban más de 11 millones en 2019. Los siguientes corredores migratorios más grandes son los de países asiáticos populosos como China, la India y Filipinas. Varios otros grandes corredores migratorios, como los de Viet Nam, la República de Corea y Cuba a los Estados Unidos de América, crecieron rápidamente después de los conflictos o los cambios políticos ocurridos en los países de origen hace ya muchos años.

Gráfico 28. Los 10 principales corredores migratorios relacionados con países de América del Norte en 2019

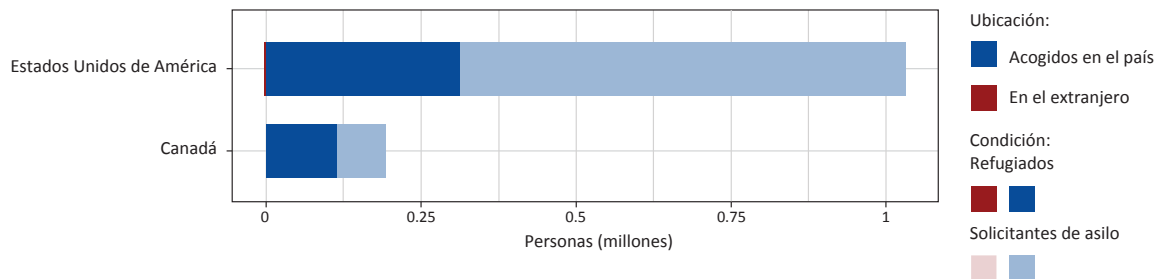


Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

Nota: Los corredores representan una acumulación de movimientos migratorios a lo largo del tiempo y ofrecen una instantánea de la evolución de los patrones migratorios que ha llevado a la existencia de grandes poblaciones de personas nacidas en el extranjero en determinados países de destino.

En 2018, los Estados Unidos de América albergaban a más de 1 millón de refugiados y solicitantes de asilo. Como queda patente en el gráfico 29, la mayoría, más de 700.000, eran solicitantes de asilo. Los Estados Unidos de América volvieron a ser también el país del mundo con el mayor número de nuevas solicitudes de asilo en 2018 (más de 250.000), aunque esta cifra fue inferior a la de 2017, que había superado las 300.000. Las personas que solicitaron asilo en los Estados Unidos de América procedían de una amplia gama de países; sin embargo, las poblaciones mayores fueron las de El Salvador, Guatemala, la República Bolivariana de Venezuela y Honduras. El Canadá también acoge a un gran número de refugiados y solicitantes de asilo. En 2018, albergaba a más de 190.000, más que los 150.000 de 2017. Los cambios recientes en el reasentamiento de refugiados en los Estados Unidos de América y el Canadá se examinan más adelante, en la sección sobre las principales características y novedades en América del Norte.

Gráfico 29. Número de refugiados y solicitantes de asilo acogidos en países de América del Norte y originarios de esos países en 2018

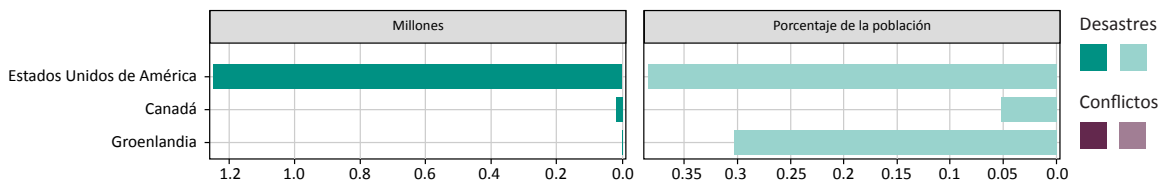


Fuente: ACNUR, s.f.

Nota: Por “acogidos en el país” se entiende los refugiados y solicitantes de asilo extranjeros que residían en el país en cuestión (parte derecha del gráfico); por “en el extranjero” se entiende los refugiados y solicitantes de asilo originarios del país que se encontraban fuera de este.

En América del Norte, todos los nuevos desplazamientos se debieron a desastres (gráfico 30). Los Estados Unidos de América registraron el número más alto, con más de 1,2 millones de personas desplazadas a raíz de dos grandes huracanes y de los incendios forestales. En el resto de América del Norte la escala de los desplazamientos fue muy inferior; por ejemplo, el Canadá solo registró 19.000 nuevos desplazamientos en 2018. Los nuevos desplazamientos internos causados por desastres en América del Norte fueron superados solo por los de Asia, en que hubo más desplazamientos por desastres que por conflictos (véase el gráfico 12).

Gráfico 30. Países de América del Norte con las mayores cifras de nuevos desplazamientos internos (por desastres y conflictos) en 2018



Fuentes: IDMC, s.f; DAES de las Naciones Unidas, 2017.

Notas: La expresión “nuevos desplazamientos” se refiere al número de desplazamientos ocurridos en 2018, no a la población total acumulada de desplazados internos resultante de los desplazamientos a lo largo del tiempo. Las cifras de los nuevos desplazamientos incluyen a personas que se desplazaron más de una vez y no corresponden al número de personas desplazadas durante el año.

El tamaño de la población utilizado para calcular el porcentaje representado por los nuevos desplazamientos a raíz de desastres y conflictos se basa en la población residente total del país según las estimaciones demográficas del DAES de 2017, y los porcentajes son solo una indicación relativa dada a título ilustrativo.

Principales características y novedades en América del Norte

En los Estados Unidos de América, las tendencias de la migración se caracterizan por los altos niveles de inmigración, principalmente desde América Latina y Asia, aunque la demografía de los migrantes internacionales sigue evolucionando. La población de nacidos en el extranjero que viven en los Estados Unidos de América aumentó un 5% entre 2015 y 2019, llegando a casi 51 millones de personas³¹⁵. En 2019, los migrantes nacidos en México seguían siendo, por un gran margen, el mayor grupo no nacido en los Estados Unidos de América, con algo más de 12,4 millones, equivalentes a aproximadamente el 22,7% del total de inmigrantes residentes en los Estados Unidos de América³¹⁶. Sin embargo, aunque por muchos años (por lo menos desde 1970) los mexicanos han sido el grupo más grande en las nuevas entradas a los Estados Unidos de América, en los últimos años su número ha disminuido³¹⁷. Las llegadas recientes han procedido principalmente de Asia —sobre todo de la India, China y Filipinas— y de otros países de América Latina y el Caribe, como la República Dominicana, Cuba y El Salvador³¹⁸. En 2019, China fue el país de origen del segundo grupo más grande de inmigrantes en los Estados Unidos de América, y las proyecciones indican que para 2055 Asia será la principal región de origen³¹⁹. La vía de inmigración más importante para los asiáticos que se trasladan a los Estados Unidos de América es la de los visados de patrocinio familiar³²⁰, aunque también hay muchos estudiantes; en el año académico 2017/2018 había más de 360.000 estudiantes internacionales chinos en los Estados Unidos de América³²¹.

En el Canadá, las poblaciones de migrantes van en aumento y representan un porcentaje cada vez mayor de la población total del país. En 2000, los nacidos en el extranjero constituían alrededor del 18% de la población total del Canadá; en 2005, habían aumentado a casi el 19%, en 2010 a alrededor del 20% y en 2019 superaban el 21%³²². Sin embargo, mientras que antes el origen de estas poblaciones de migrantes residentes en el Canadá era principalmente europeo, ahora la composición de la población nacida en el extranjero ha variado e incluye a grandes grupos de migrantes de países asiáticos. Por ejemplo, en 2000, el principal país de origen de migrantes internacionales en el Canadá era el Reino Unido (608.000), seguido de China (412.000), la India (319.000) e Italia (315.000). En 2019, la India y China había superado al Reino Unido como principales países de origen, con alrededor de 709.000 y cerca de 700.000 migrantes respectivamente³²³. Otros países asiáticos, como la República Islámica del Irán, también figuraban entre los 10 primeros países de origen de los 7,9 millones de personas nacidas en el extranjero residentes en el Canadá en 2019³²⁴. En 2017, el Canadá admitió a más de 286.000 nuevos residentes permanentes, siendo la India, Filipinas y China los tres principales países de origen³²⁵.

Se estima que en los Estados Unidos de América hay hoy día menos migrantes irregulares que hace 10 años, aunque su número sigue siendo muy superior al del Canadá. Según las estimaciones, en 2017 vivían en los Estados Unidos de América 10,5 millones de migrantes irregulares, que representaban el 3,2% de la población total³²⁶. El número de migrantes irregulares ha venido disminuyendo, desde la cota de 12,2 millones

315 DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

316 *Ibid.*

317 Zong, Batalova y Burrows, 2019.

318 DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

319 Radford, 2019; DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

320 Malik, 2015.

321 IIE, 2018.

322 DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

323 *Ibid.*

324 *Ibid.*

325 IRCC, 2018.

326 Krogstad, Passel y Cohn, 2019.

alcanzada en 2007³²⁷. Por primera vez, los mexicanos representaron menos de la mitad (47%) del total de migrantes indocumentados en los Estados Unidos de América³²⁸. El número de migrantes irregulares centroamericanos —en su mayoría de los países del Triángulo del Norte: El Salvador, Guatemala y Honduras— pasó de 1,5 millones en 2007 a 1,9 millones en 2017³²⁹. Una parte importante de los migrantes irregulares adultos que viven en los Estados Unidos de América no son recién llegados; en 2017, más del 65% de esos adultos llevaban más de 10 años viviendo en el país³³⁰. Los migrantes irregulares pueden haber entrado en el país sin autorización; pero gran parte de ellos son personas que entraron regularmente en los Estados Unidos de América y permanecieron allí cuando caducó su visado. Por ejemplo, en el ejercicio fiscal 2018, había más de 600.000 extranjeros que habían permanecido en los Estados Unidos de América una vez vencidos sus visados³³¹. El Canadá también tiene un número importante de migrantes irregulares, aunque las estimaciones varían ampliamente y es difícil determinar las cifras exactas. Sin embargo, en los dos años anteriores a junio de 2019 se notificó la entrada en el Canadá de más de 45.000 migrantes irregulares³³².

Los Estados Unidos de América y el Canadá han reasentado a un número considerable de refugiados y son los dos principales países de reasentamiento del mundo. En 2018, el Canadá reasentó a más refugiados que los Estados Unidos de América, desplazando por primera vez a este país del primer lugar en el número de reasentamientos. De los 92.400 refugiados reasentados en todo el mundo en 2018, el Canadá admitió a alrededor de 28.000, mientras que los Estados Unidos de América aceptaron a algo menos de 23.000³³³. El número de refugiados reasentados en los Estados Unidos de América ha disminuido en los dos últimos años. En 2016 los Estados Unidos de América admitieron a cerca de 100.000 refugiados³³⁴, pero este número se redujo drásticamente a 33.000 al año siguiente³³⁵. Desde 2016 se ha registrado también un aumento significativo del número de ciudadanos estadounidenses que solicitan asilo en el Canadá. Tan solo en 2017, solicitaron asilo en el Canadá más de 2.500 ciudadanos de los Estados Unidos de América³³⁶, seis veces más que en 2016 y la cifra más alta registrada desde que Inmigración, Refugiados y Ciudadanía del Canadá (IRCC) comenzó a comunicar el número de solicitantes de asilo, hace más de 20 años³³⁷. La mayoría de las solicitudes de asilo de ciudadanos estadounidenses proceden de hijos de padres que no tienen permiso de residencia en los Estados Unidos de América³³⁸.

Los Estados Unidos de América han endurecido sus políticas de inmigración, ralentizando los flujos de inmigración y las admisiones por motivos humanitarios. Por ejemplo, en 2018 el número total de visados expedidos a inmigrantes y no inmigrantes disminuyó por segundo año consecutivo³³⁹. En 2016 se habían expedido más de 10 millones de visados para no inmigrantes; al final de 2018, este número había disminuido a poco más de 9 millones. La prohibición de viajar impuesta por los Estados Unidos de América —que entró en vigor por primera vez en enero de 2017, inicialmente para los ciudadanos del Iraq, Libia, la República Árabe Siria, la República Islámica del Irán, Somalia, el Sudán y el Yemen— contribuyó a la reducción del número de inmigrantes y visitantes en los Estados Unidos de América. Tras su impugnación ante los tribunales, entró en vigor, en septiembre de 2017, una prohibición revisada, que contenía más nombres en la lista de países proscritos. Esta lista incluía a la República

327 *Ibid.*

328 *Ibid.*

329 *Ibid.*

330 *Ibid.*

331 Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, 2018.

332 Connolly, 2019.

333 ACNUR, 2019a.

334 ACNUR, 2018a.

335 *Ibid.*

336 Patriquin, 2018.

337 *Ibid.*

338 *Ibid.*

339 Departamento de Estado de los Estados Unidos, s.f.

Islámica del Irán, la República Popular Democrática de Corea, la República Bolivariana de Venezuela, el Chad, el Yemen, Somalia y Libia, aunque el Chad fue eliminado posteriormente³⁴⁰. El cambio más controvertido comenzó en junio de 2018, cuando el Gobierno puso en vigor la denominada “política de tolerancia cero” aplicable a los migrantes, incluidas las familias solicitantes de asilo, que cruzaran la frontera de los Estados Unidos de América sin documentación. La política pretendía instaurar una forma de disuasión punitiva de la entrada irregular en el país³⁴¹, y su aplicación se tradujo en la separación de más de 2.600 niños de sus padres³⁴², pero la indignación pública que suscitó obligó al Gobierno a hacer rápidamente marcha atrás. Las políticas de inmigración más restrictivas se han impuesto con ayuda de una amplia retórica contra la inmigración, que ha intentado caracterizar a los migrantes como un peligro y una sangría para la sociedad estadounidense; las teorías de la conspiración relativas a la inmigración, ampliamente difundidas, también han creado una atmósfera de desconfianza y miedo³⁴³. Un sondeo realizado en 2018 indicó que más de la mitad de los ciudadanos estadounidenses creían que su Gobierno les ocultaba información sobre el costo real de la inmigración para la sociedad y los contribuyentes³⁴⁴. Datos recientes revelan también que en 2017 aumentaron los delitos de odio en los Estados Unidos de América, muchos de ellos motivados por la raza o la pertenencia étnica de las víctimas³⁴⁵.

Ante el endurecimiento de las políticas de inmigración a nivel nacional, han aparecido en los Estados Unidos de América las “ciudades santuario”, que ofrecen protección a migrantes indocumentados que por su situación correrían el riesgo de ser detenidos o expulsados. Aunque el concepto de las ciudades santuario existe también en otras partes del mundo, es de aplicación más común en los Estados Unidos de América, donde muchas jurisdicciones locales —como ciudades, condados o estados—, en abierto desacato de las leyes de inmigración nacionales³⁴⁶, han aprobado legislación encaminada a proteger a los residentes indocumentados³⁴⁷. En 2018, California, el estado más populoso y con el mayor número de migrantes indocumentados de los Estados Unidos de América, promulgó leyes que limitaban en todo el estado la cooperación de las fuerzas del orden locales con las autoridades federales en materia de inmigración³⁴⁸. Las ciudades santuario generaron una violenta reacción de las autoridades federales, que han intentado incluso castigar a las jurisdicciones que no cumplen con las ordenanzas federales relativas a la inmigración³⁴⁹.

Oceanía³⁵⁰

En 2019 vivían en Oceanía alrededor de 7,7 millones de migrantes internacionales procedentes de fuera de la región. Como se ilustra en el gráfico 31, la población de migrantes nacidos en el extranjero se componía principalmente de asiáticos (49%) y europeos (38%). En los últimos 30 años, el grupo de migrantes asiáticos ha crecido, mientras que el de los europeos se ha mantenido estable.

340 Chishti y Bolter, 2019.

341 ACNUDH, 2018b.

342 Mittelstadt, 2018; Shapiro y Sharma, 2018.

343 Gaston y Uscinski, 2018.

344 *Ibid.*

345 FBI, 2018.

346 Duncan y Popp, 2017.

347 Bauder, 2016.

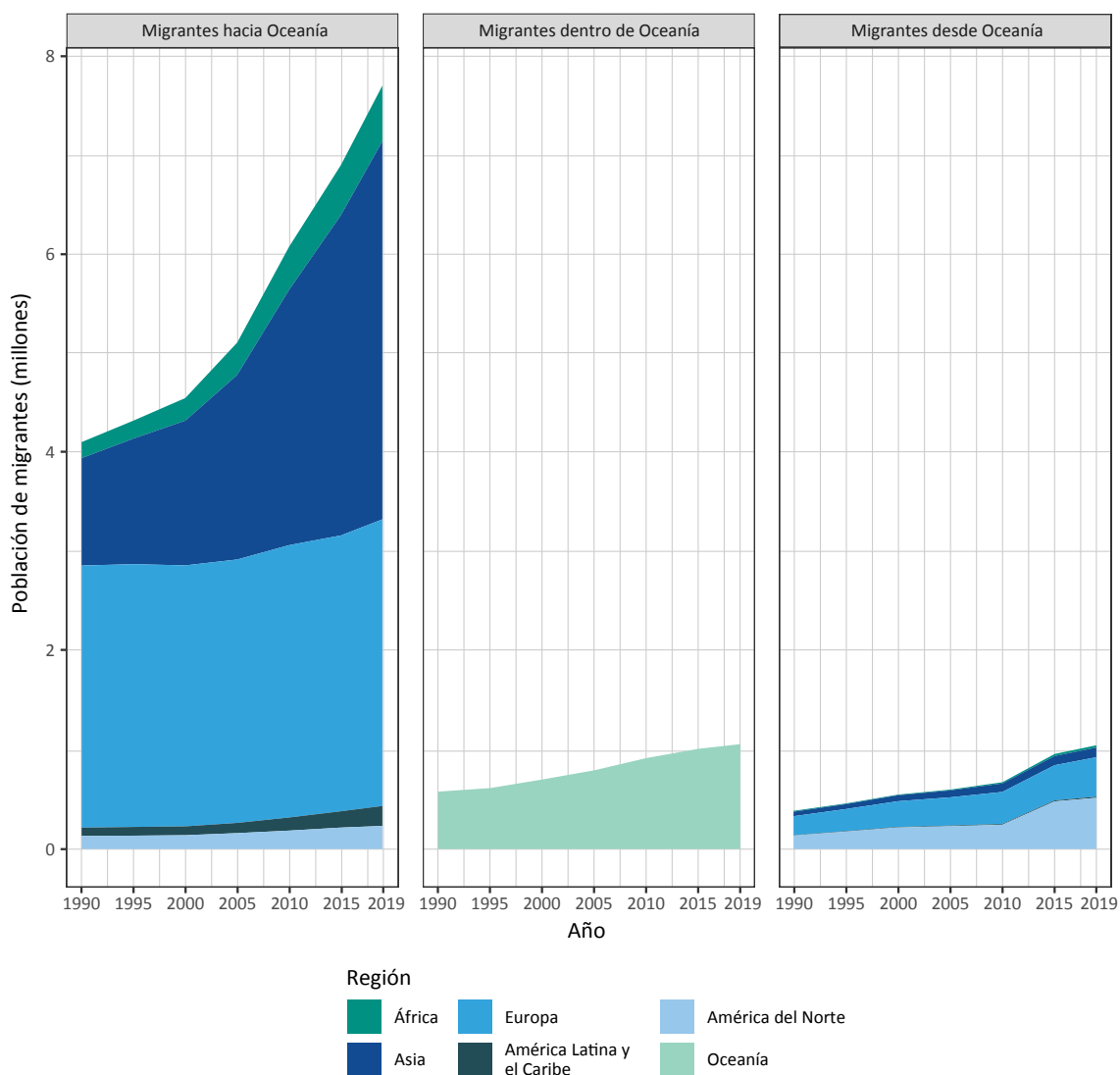
348 Raphelson, Hobson y Bentley, 2018.

349 Chishti y Bolter, 2019.

350 Véase la composición de Oceanía en el apéndice A.

De las seis regiones del mundo, Oceanía tenía en 2019 el número más bajo de migrantes fuera de la región, lo que en parte refleja el reducido tamaño de su población total, aunque ha habido un aumento en los últimos 30 años. La mayor parte de las personas nacidas en Oceanía que vivían fuera de la región residían en Europa y América del Norte.

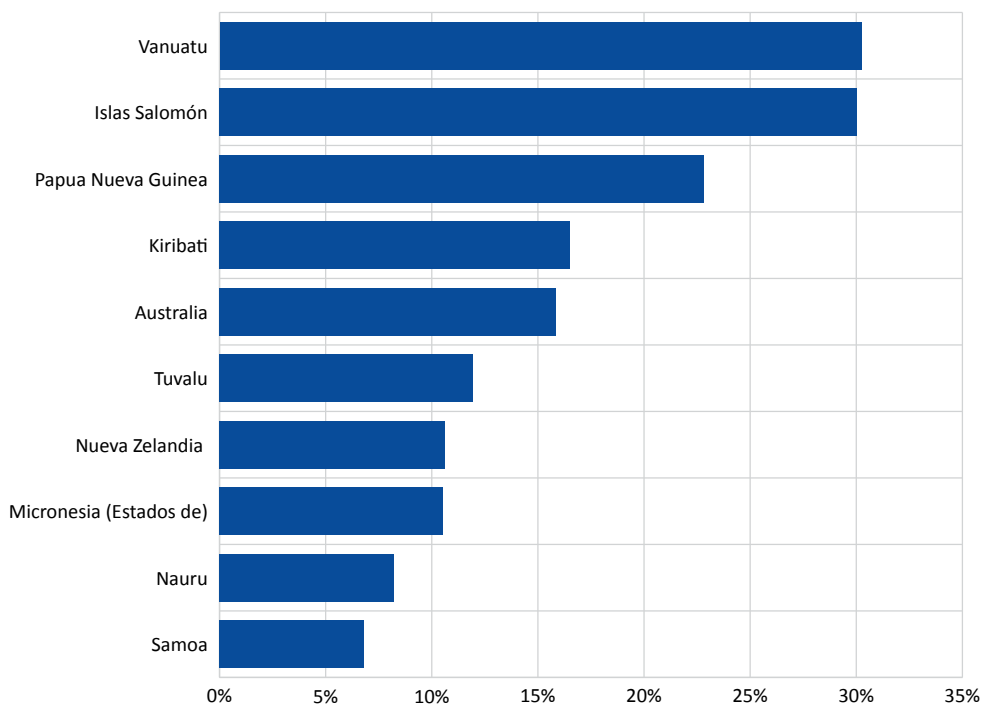
Gráfico 31. Migrantes hacia, dentro de y desde Oceanía, 1990-2019



Nota: Por “migrantes hacia Oceanía” se entiende los migrantes residentes en la región (es decir, en Oceanía) que nacieron en otra región (p. ej., en Europa o Asia). Por “migrantes dentro de Oceanía” se entiende los migrantes nacidos en la región (es decir, en Oceanía) que residen fuera de su país natal pero dentro de la región de Oceanía. Por “migrantes desde Oceanía” se entiende las personas nacidas en Oceanía que residen en otra región (p. ej., en Europa o Asia).

Varios países de Oceanía han experimentado cambios importantes en el tamaño de su población en el último decenio. Como se ilustra en el gráfico 32, los cambios más grandes ocurrieron en Vanuatu y las Islas Salomón, cuyas poblaciones crecieron alrededor de un 30% entre 2009 y 2019. En el resto de los países también aumentó la población.

Gráfico 32. Países de Oceanía con las mayores variaciones proporcionales de la población entre 2009 y 2019

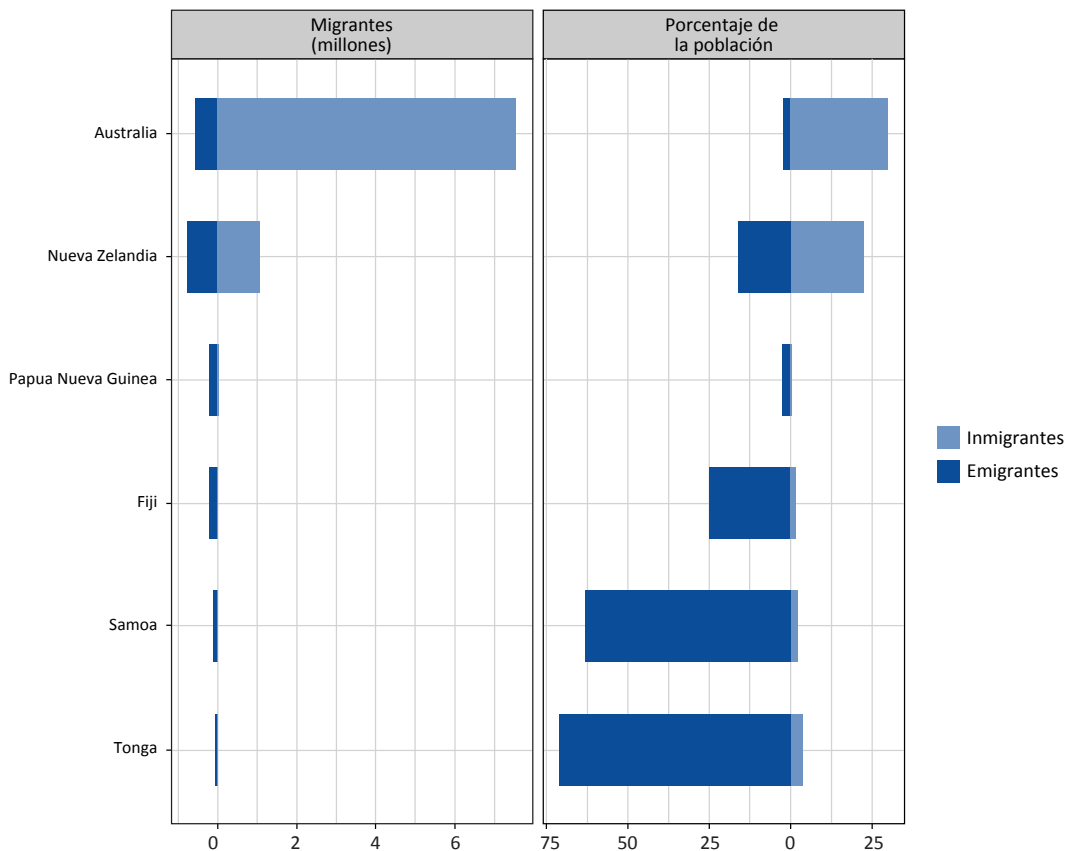


Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019c.

Nota: Es importante observar que las mayores variaciones proporcionales de la población entre 2009 y 2019 se produjeron de preferencia en los países con poblaciones relativamente menores.

La enorme mayoría de los migrantes internacionales presentes en Oceanía vivían ya sea en Australia o en Nueva Zelandia (gráfico 33). La mayoría de los países de la región tienen perfiles migratorios desequilibrados y son o bien grandes países de origen o bien grandes países de destino. Por ejemplo, Tonga, Samoa y Fiji tienen elevados números de emigrantes en comparación con la población activa, y proporciones muy bajas de personas nacidas en el extranjero. Sus emigrantes se encuentran principalmente en Nueva Zelandia y, en menor medida, en Australia. Australia y Nueva Zelandia tienen altas proporciones de nacidos en el extranjero en relación con su población total, del orden del 29% y el 22%, respectivamente.

Gráfico 33. Países de Oceanía con las mayores cifras de migrantes en 2019



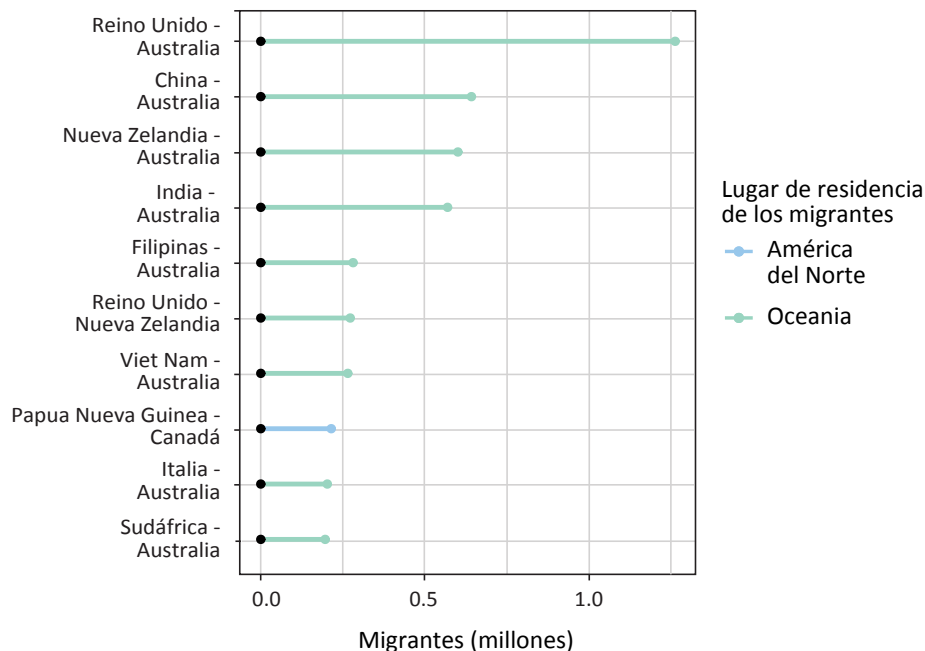
Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

Nota 1: El tamaño de la población utilizado para calcular el porcentaje de inmigrantes y emigrantes se basa en los datos del DAES sobre la población residente total de cada país, que incluye a los nacidos en el extranjero.

Nota 2: Por “inmigrantes” se entiende los migrantes nacidos en el extranjero que residían en el país. Por “emigrantes” se entiende las personas nacidas en el país que residían fuera de su país natal en 2019.

El gráfico 34, con los 10 principales corredores migratorios relacionados con países de Oceanía, muestra la acumulación de movimientos migratorios a lo largo del tiempo y ofrece una instantánea de la evolución de los patrones migratorios que ha llevado a la existencia de grandes poblaciones de personas nacidas en el extranjero en determinados países de destino. Ocho de los 10 corredores migratorios de la región tienen a Australia como punto de destino, y el mayor de todos parte del Reino Unido. Estos corredores principales incluyen también a migrantes de diversos países de fuera de Oceanía —como China, la India, Viet Nam y Filipinas—, que en buena parte han experimentado un raudo crecimiento de la población en los últimos decenios. Los migrantes de Oceanía se trasladan con más frecuencia a países de la misma región que a otras regiones. Por ejemplo, Nueva Zelanda tenía altas proporciones de migrantes en el extranjero, de los cuales la enorme mayoría residía en Australia.

Gráfico 34. Los 10 principales corredores migratorios relacionados con países de Oceanía en 2019

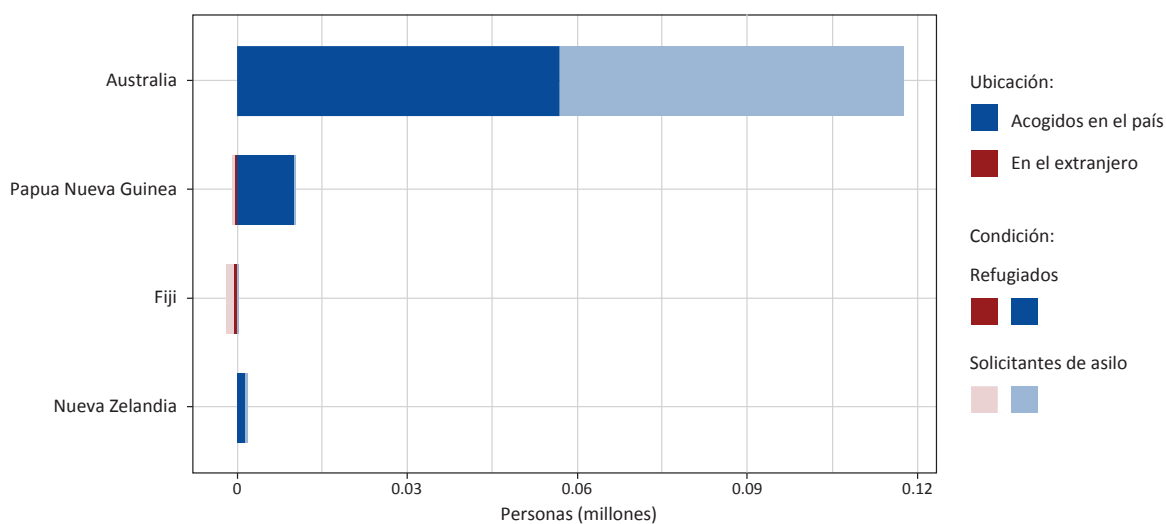


Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

Nota: Los corredores representan una acumulación de movimientos migratorios a lo largo del tiempo y ofrecen una instantánea de la evolución de los patrones migratorios que ha llevado a la existencia de grandes poblaciones de personas nacidas en el extranjero en determinados países de destino.

En 2018, Oceanía albergaba a algo más de 126.000 refugiados y solicitantes de asilo. Australia era el principal país de acogida de la región, seguida de Papua Nueva Guinea y Nueva Zelanda. La mayoría de los refugiados de estos países procedían de Asia, principalmente de Indonesia, en el caso de Papua Nueva Guinea, y del Afganistán y la República Islámica del Irán, en el de Australia. Ese año había alrededor de 3.000 refugiados y solicitantes de asilo de países de Oceanía en el resto del mundo.

Gráfico 35. Número de refugiados y solicitantes de asilo acogidos en países de Oceanía y originarios de esos países en 2018

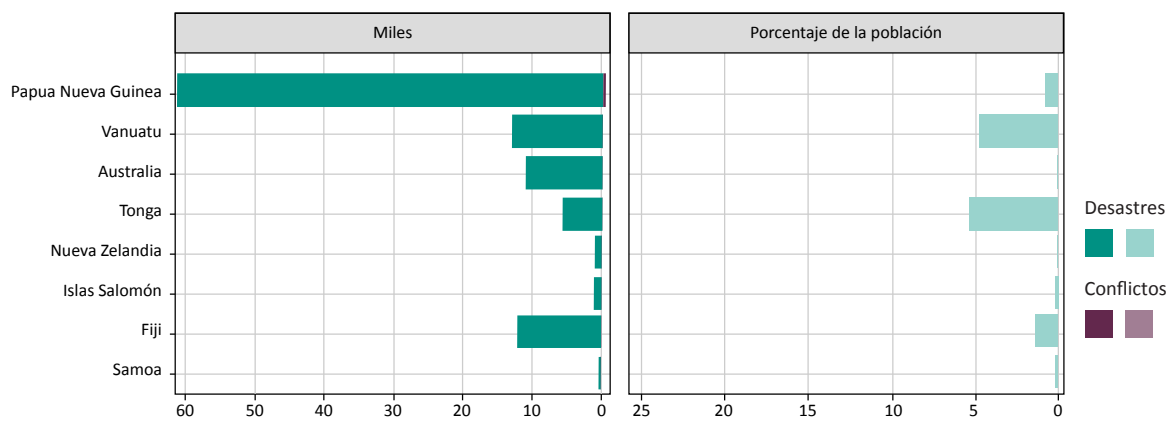


Fuente: ACNUR, s.f.

Nota: Por “acogidos en el país” se entiende los refugiados y solicitantes de asilo extranjeros que residían en el país en cuestión (parte derecha del gráfico); por “en el extranjero” se entiende los refugiados y solicitantes de asilo originarios del país que se encontraban fuera de este. La clasificación se basa en datos de 2018 y se realizó combinando los refugiados y solicitantes de asilo presentes en cada país con los refugiados y solicitantes de asilo originarios de ese mismo país.

La mayoría de los nuevos desplazamientos internos ocurridos en Oceanía en 2018 se debieron a desastres, no a conflictos (véase el gráfico 36). Papua Nueva Guinea registró el número más elevado de desplazamientos internos por desastres (61.000), causados principalmente por un terremoto. También hubo grandes desplazamientos relacionados con desastres en las Islas Marianas del Norte (14.000), Vanuatu (13.000) y Australia (11.000). La actividad volcánica causó la mayoría de los desplazamientos en Vanuatu, mientras que en Australia fueron los incendios forestales los causantes de la mayor parte de los desplazamientos registrados en 2018. Con 360 nuevos desplazamientos por conflictos, Papua Nueva Guinea fue el único país de Oceanía que experimentó desplazamientos causados por conflictos y situaciones de violencia.

Gráfico 36. Países de Oceanía con las mayores cifras de nuevos desplazamientos internos (por desastres y conflictos) en 2018



Fuentes: IDMC, s.f.; DAES de las Naciones Unidas, 2017.

Notas: La expresión “nuevos desplazamientos” se refiere al número de desplazamientos ocurridos en 2018, no a la población total acumulada de desplazados internos resultante de los desplazamientos a lo largo del tiempo. Las cifras de los nuevos desplazamientos incluyen a personas que se desplazaron más de una vez y no corresponden al número de personas desplazadas durante el año.

El tamaño de la población utilizado para calcular el porcentaje representado por los nuevos desplazamientos a raíz de desastres y conflictos se basa en la población residente total del país según las estimaciones demográficas del DAES de 2017, y los porcentajes son solo una indicación relativa dada a título ilustrativo.

Principales características y novedades en Oceanía

La migración anual neta a Nueva Zelanda y Australia ha disminuido. En el año que finalizó en noviembre de 2018, Nueva Zelanda tuvo una migración neta de poco más de 51.000 personas, algo menos que los 52.000 aproximadamente del año terminado en diciembre de 2017³⁵¹; las estimaciones de la migración neta de australianos al extranjero en el año que concluyó en junio de 2018 se cifran en 237.200 personas, un 10% menos que el año precedente³⁵². Las regiones de nacimiento de los migrantes a Australia han cambiado en los últimos años; desde 2014, los inmigrantes proceden principalmente de Asia y no de las regiones de origen tradicionales, que eran Oceanía y Europa³⁵³. Por ejemplo, el número de llegadas de Asia Meridional y Central sobrepasa ya las de Europa noroccidental y Oceanía³⁵⁴. En 2019, el 30% de la población de Australia había nacido en el extranjero, frente a un 21,3% en el Canadá y un 15,4% en los Estados Unidos de América³⁵⁵. El Reino Unido es, desde hace decenios, el principal país de origen de los migrantes de Nueva Zelanda, pero se ha

351 Stats New Zealand, 2019.

352 Oficina de Estadística de Australia, 2019.

353 *Ibid.*

354 *Ibid.*

355 DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

registrado un aumento notable de los migrantes asiáticos, particularmente de China y la India, y existe también una población considerable de personas procedentes de las islas del Pacífico, como Fiji, Samoa y Tonga³⁵⁶. En 2017, la población de Nueva Zelanda nacida en el extranjero representaba casi el 23% de la población total del país³⁵⁷. Tanto en Australia como en Nueva Zelanda, hay cantidades importantes de trabajadores temporales. En 2016/2017 recibieron visados de trabajo más de 209.000 personas en Nueva Zelanda, un 9% más que en 2015/2016³⁵⁸. En 2016/2017, el principal país de origen de los trabajadores migrantes temporales de Nueva Zelanda fue la India, seguida del Reino Unido, China y Alemania³⁵⁹. Ambos países atraen también a un gran número de estudiantes internacionales. En Australia, los estudiantes internacionales vienen aumentando desde 2012 y en 2018 alcanzaron la cota sin precedentes de casi 700.000³⁶⁰, mientras que en Nueva Zelanda había más de 91.000 titulares de visados de estudiante en el año 2016/2017, en su mayoría procedentes de China y la India³⁶¹.

Tanto Australia como Nueva Zelanda participan en el reasentamiento de refugiados. El programa de reasentamiento de refugiados de Australia es el tercero mayor del mundo, con cerca de 13.000 refugiados reasentados en el país en 2018³⁶². En 2015, el Programa Humanitario de Australia puso a disposición 12.000 plazas humanitarias adicionales para personas desplazadas por los conflictos en la República Árabe Siria y el Iraq³⁶³. El número de plazas del Programa Humanitario de Australia aumentó a 16.250 en 2017/2018, y se preveía un nuevo aumento, a 18.750 plazas, entre 2018 y 2019³⁶⁴. La política de Australia consiste en trasladar a las personas que llegan irregularmente por mar como solicitantes de asilo a centros de tramitación extraterritoriales situados en la Isla de Manus, en Papua Nueva Guinea, y en Nauru³⁶⁵. En julio de 2013, Australia anunció también que no todas las personas que llegaran por mar y respecto de las cuales se determinara que necesitaban protección internacional serían reasentadas en su territorio³⁶⁶. En un acuerdo bilateral de reasentamiento firmado por los Estados Unidos de América y Australia en 2016, los Estados Unidos de América aceptaron reasentar a un máximo de 1.200 refugiados de Nauru y de la isla de Manus de Papua Nueva Guinea³⁶⁷. A comienzos de 2019, solo se había reasentado en los Estados Unidos de América, en virtud de ese acuerdo, a unos 500 refugiados de los centros de tramitación extraterritoriales³⁶⁸. Otras 1.000 personas trasladadas a la isla de Manus y a Nauru seguían estando allí, algunas de ellas con apremiantes necesidades de atención de salud física y mental³⁶⁹. Nueva Zelanda también es un país de reasentamiento de refugiados, que reasienta a 1.000 refugiados por año por conducto de su Programa de Contingentes de Refugiados³⁷⁰. En

356 *Ibid.*

357 *Ibid.*

358 Ministerio de Empresa, Innovación y Empleo de Nueva Zelanda, 2018.

359 *Ibid.*

360 Departamento de Educación y Capacitación de Australia, 2018.

361 Ministerio de Empresa, Innovación y Empleo de Nueva Zelanda, 2018.

362 ACNUR, 2019a.

363 Departamento de Servicios Sociales de Australia, 2019.

364 *Ibid.*

365 Refugee Council of Australia, 2017.

366 *Ibid.*

367 Andrew and Renata Kaldor Centre for International Refugee Law, 2019.

368 Davidson, 2019.

369 ACNUR, 2019e.

370 Inmigración de Nueva Zelanda, s.f.

2016/2017 y en 2017/2018 esta cifra incluyó 250 plazas destinadas específicamente a refugiados sirios³⁷¹. Nueva Zelanda ha establecido además un cupo anual adicional de 300 plazas que permite a miembros de las familias extensas de los refugiados en Nueva Zelanda solicitar la residencia permanente³⁷².

Los problemas económicos influyen en la emigración de los países insulares del Pacífico. En muchas islas del Pacífico persisten los retos relacionados con la pobreza y la desigualdad. El crecimiento económico de las islas se ha visto obstaculizado por su aislamiento y por las enormes distancias que las separan de los mercados más grandes, los limitados recursos naturales y la estrecha base de sus economías³⁷³. Además, la subregión está experimentando un importante aumento de la población juvenil; en las Islas Salomón, por ejemplo, el 70% de la población tiene menos de 34 años³⁷⁴. Como resultado de ello, muchos jóvenes no encuentran empleo y la tasa de emigración laboral es alta. Desde 2007, los planes de migración laboral estacional han ayudado a aliviar la escasez de mano de obra en las islas del Pacífico, con el establecimiento del Programa de Empleadores Estacionales Reconocidos de Nueva Zelanda y el Programa de Trabajadores Estacionales de Australia en 2012, destinados a atender las necesidades de trabajadores, principalmente en los sectores de la horticultura y la viticultura³⁷⁵. Para la temporada de 2017/2018, el Programa de Empleadores Estacionales Reconocidos de Nueva Zelanda otorgó más de 9.600 visados a personas de las islas del Pacífico, y el Programa de Trabajadores Estacionales de Australia expidió más de 8.000³⁷⁶. En 2018 se estableció un nuevo plan laboral, el Plan Laboral del Pacífico, para subsanar las carencias en los trabajos poco y semicualificados en la Australia rural y regional³⁷⁷. Es importante observar que, aunque Australia y Nueva Zelanda siguen siendo los principales destinos de los trabajadores migrantes de las islas del Pacífico, la emigración laboral de estas islas se ha diversificado y, por ejemplo, los migrantes de Fiji y de Tonga se trasladan cada vez más a países como el Japón³⁷⁸.

El cambio ambiental y la degradación del medio ambiente también impulsan a muchos isleños del Pacífico a migrar. La región del Pacífico es sumamente vulnerable a los peligros naturales, algunos de los cuales se relacionan con el cambio climático. La vulnerabilidad al cambio climático, y a la migración, los desplazamientos y la reubicación planificada que este fenómeno conlleva, varía entre los distintos países y territorios insulares del Pacífico. La mitad de la población de Kiribati y Tuvalu vive en centros urbanos sobrepoblados, en atolones formados por estrechas franjas de corales y con limitado acceso a agua dulce y tierras³⁷⁹. La subida gradual del nivel del mar, la intrusión de agua marina y las sequías son algunos de los factores importantes que influyen en la decisión de migrar, ya sea internamente o a otros países de la región³⁸⁰. En este contexto, hay también un creciente debate sobre la necesidad de proceder a la reubicación planificada de grupos y comunidades³⁸¹. Por ejemplo, Kiribati, uno de los países más vulnerables a las repercusiones del cambio climático, ha promovido la política de la “migración con dignidad” como medida de adaptación a

371 ACNUR, 2018b.

372 *Ibid.*

373 Banco Mundial, 2019b.

374 Vanderwey, 2019.

375 OIT, 2019.

376 *Ibid.*

377 Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio de Australia, 2019.

378 *Ibid.*

379 Curtain y otros, 2016.

380 CESPAP, 2015.

381 Véanse, por ejemplo, los recursos relativos a la reubicación planificada disponibles en Universidad de Georgetown, s.f.

largo plazo³⁸². Esta política tiene por objeto facilitar la migración laboral permanente y temporal de carácter voluntario para hacer frente a los efectos del cambio climático³⁸³. Por su parte, el Gobierno de Fiji ha reubicado ya a la población de varias aldeas costeras evaluadas como altamente vulnerables a las repercusiones del cambio ambiental y a la degradación del medio ambiente³⁸⁴.

Conclusión

En este capítulo se ha utilizado una gran variedad de estadísticas e informaciones para ofrecer panoramas regionales de la migración internacional en el mundo, prestando especial atención a los cambios ocurridos en los años civiles 2017 y 2018 (y teniendo en cuenta el material publicado hasta el final de junio de 2019). Tras un análisis de cada una de las seis grandes regiones del mundo (África, Asia, Europa, América Latina y el Caribe, América del Norte y Oceanía), se describieron también las principales cuestiones y las novedades recientes a nivel subregional.

En general, como se destaca en los gráficos a escala regional, la migración y los desplazamientos tienen claras dimensiones geográficas. Un rápido examen de los gráficos del capítulo muestra visualmente las importantes diferencias en los patrones migratorios de las distintas regiones: en África, la migración ha sido predominantemente intrarregional (de un país de África a otro) aunque también ha habido migración a otras regiones del mundo (de países africanos a países no africanos), mientras que en América Latina y el Caribe la migración está dominada por la emigración a otras regiones del mundo, especialmente a América del Norte, y la migración intrarregional es más reducida.

Dos nuevos tipos de gráficos regionales incluidos en esta edición del Informe Mundial sobre las Migraciones en el Mundo —uno sobre el cambio demográfico en un decenio y otro sobre los nuevos desplazamientos internos ocurridos en 2018— ponen de relieve y refuerzan algunas dinámicas interesantes a nivel regional. Por ejemplo, se observa que, aunque las mayores variaciones proporcionales de la población en el último decenio han consistido principalmente en un crecimiento demográfico, algunas partes de Europa han experimentado una disminución significativa de la población; esto es excepcional a nivel mundial, y ninguna otra región tuvo un resultado de ese tipo. La curiosa anomalía del descenso de la población, las tendencias a largo plazo a la emigración, el envejecimiento de las poblaciones y la hostilidad hacia los inmigrantes permiten vislumbrar varias cuestiones de política estratégicas que algunos países europeos tendrán probablemente que abordar en los años venideros. Al mismo tiempo, otras partes del mundo están haciendo frente a los retos demográficos, como es el caso de varios países del norte de Asia, que han comenzado a reevaluar sus enfoques de la inmigración con la mirada puesta en los mercados laborales, atendiendo a las necesidades de las principales ocupaciones y sectores y preparándose mejor para el envejecimiento de la población. La adición de los gráficos sobre los nuevos desplazamientos internos pone de relieve las marcadas diferencias entre el desplazamiento relacionado con conflictos y el desplazamiento relacionado con desastres en todo el mundo, y sus claras variaciones a nivel regional.

En el plano subregional, se observa que las características principales pueden variar poco de año en año, con modificaciones solo graduales. Sin embargo, un examen de las novedades recientes revela que en algunas zonas

382 Farbotko, 2018; Curtain y Dornan, 2019.

383 *Ibid.*

384 *Ibid.*

del mundo están ocurriendo cambios sustanciales. En parte, estos cambios se deben a importantes “episodios” migratorios, como la salida de enormes cantidades de personas de la República Bolivariana de Venezuela, o el desplazamiento masivo de los refugiados rohinyás de Myanmar. También se están produciendo cambios en la gobernanza de la migración, ante las modificaciones de los patrones migratorios en las subregiones y el cambio demográfico correspondiente. Por ejemplo, en el norte de Asia, China estableció su primer organismo encargado de la inmigración, que reúne las funciones de varios órganos en una entidad unificada. Por su parte, la República de Corea experimentó un número de llegadas de solicitantes de asilo del Medio Oriente nunca visto anteriormente, que suscitó un intenso debate público sobre las cuestiones de política conexas.

Las diferencias y complejidades regionales, así como las novedades recientes, ofrecen una perspectiva importante para entender la migración. Es muy frecuente leer y oír hablar de la migración desde un punto de vista nacional, y en los últimos tiempos se ha vuelto común que se la enfoque principalmente como una cuestión de política interna crítica (y negativa). Pero este enfoque predominante puede ocultar la realidad de que los patrones y procesos migratorios están muy vinculados a la geografía, y de que las principales características regionales, establecidas a lo largo de decenios, o incluso siglos, siguen desempeñando un papel central en las formas y los lugares que las personas escogen para su migración internacional. Un mayor reconocimiento de los patrones, las variaciones y las complejidades de la migración a nivel regional y subregional puede ayudar a formular respuestas de política estratégicas y sostenibles.



4

INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS SOBRE LA MIGRACIÓN: AUMENTO, PROYECCIÓN Y CONTRIBUCIONES RECIENTES

Introducción

En su forma más simple, la política pública ha sido definida como “todo lo que un gobierno decide hacer o no hacer”¹. La formulación de políticas entraña una actuación mediante el establecimiento de normas, leyes, procedimientos, programas, directrices y otras formas de reglamentación. Pero ¿cómo deciden los Estados qué debe regularse, y qué elementos debe incluir esa regulación? Las cuestiones del entorno normativo trascienden los sistemas políticos, aunque los procesos de formulación de políticas varían según el tipo de sistema². Entre los “ingredientes básicos” de la formulación de políticas figuran la disponibilidad de datos comprobados (estadísticas y otros datos, investigaciones y evaluaciones), así como la financiación, la capacidad del sector público y la dinámica política³. Al elaborar las políticas sobre migración, todos los ingredientes son importantes; pero en los últimos años hemos visto crecer el peso de la dinámica política, a veces independientemente de la base probatoria existente, o en contradicción con ella. Por lo tanto, está claro que los ingredientes básicos no bastan por sí solos para garantizar una formulación de políticas bien fundamentada; deben darse también las condiciones siguientes⁴:

1. La existencia de una base de datos contrastados que esté al alcance de los encargados de formular las políticas.
2. La motivación de los encargados de formular las políticas para utilizar esos datos.
3. La capacidad de los encargados de formular las políticas de utilizar esos datos.
4. La existencia, entre las personas y los órganos encargados de formular las políticas, de relaciones que faciliten la disponibilidad de datos pertinentes y su utilización.

Este capítulo dedicado a la investigación y el análisis sobre la migración se centra en el primero de los puntos antes señalados, ya que, sin estadísticas y otros datos e investigaciones sobre la migración, todo intento de adoptar decisiones bien fundamentadas será en vano. La información contrastada dimanante de investigaciones y análisis rigurosos sobre la migración es la fuente principal y el punto de partida de la formulación de políticas en este ámbito. También es fundamental para los profesionales, los estudiantes, los académicos y los miembros del público que estudian distintos aspectos de la migración y sus posibles cambios. Una de las principales dificultades para muchos de ellos es cómo determinar la *pertinencia* y *calidad* de un corpus de investigaciones y análisis sobre la migración que no cesa de crecer. Seleccionar lo que es importante

1 Dye, 1972.

2 Acemoglu y Robinson 2000; Duckett y Wang, 2017.

3 Fundación Hewlett, 2018.

4 *Ibid.*

y tiene peso entre la montaña de resultados de investigaciones publicados puede ser una tarea abrumadora. Este capítulo está dedicado, en particular, a quienes necesitan una orientación general a este respecto. Ofrece una visión de conjunto de las investigaciones y los análisis sobre la migración que están realizando y publicando diferentes personas y entidades —académicos, gobiernos, y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales— y actualiza así el capítulo sobre el mismo tema incluido por primera vez en el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*⁵. Entender la variedad, naturaleza y características de los diferentes tipos de investigaciones y análisis que se están realizando y publicando sobre la migración es importante para quienes trabajan en las políticas sobre este tema, estudian la migración o desean formarse una idea bien fundamentada al respecto.

Es importante destacar desde el principio que hay diferencias fundamentales entre los procesos de publicación de documentos académicos y no académicos, y que cada uno tiene sus puntos fuertes y débiles. El sistema de publicación académica se centra principalmente en la producción de artículos de revistas y libros. Este proceso entraña normalmente múltiples revisiones y observaciones editoriales hechas en distintas etapas por los propios autores y por los redactores y examinadores. La mayor parte de las investigaciones académicas publicadas (la llamada literatura “blanca”) son de pago (no pueden consultarse libremente) y suelen estar gestionadas por editoriales comerciales. En cambio, la publicación de trabajos de investigación y análisis no académicos (la llamada literatura “gris”) consiste por lo general en procesos más rápidos y sencillos, en que el examen por homólogos es normalmente, aunque no siempre, más limitado. Las contribuciones de la literatura gris (como los informes de investigación, los documentos de trabajo y los documentos gubernamentales u oficiales) suelen ser de libre acceso. Un informe como este, que se propone contribuir a la comprensión colectiva de la migración y la movilidad en un mundo cada vez más interconectado, claramente estaría incompleto si no describiera el papel de la literatura gris, que ha sido “reconocida como una fuente fundamental de pruebas, argumentos, innovación y conocimiento”⁶.

El volumen, la diversidad y el aumento de ambos tipos de publicaciones, la literatura blanca y la gris, impiden una reseña sistemática de todo el material producido y publicado sobre la migración en 2017 y 2018. En lugar de ello, en el presente capítulo se destacan ejemplos de las contribuciones esenciales hechas durante el período mencionado y publicadas en inglés por una selección de revistas académicas y organizaciones intergubernamentales. De este modo se actualiza el capítulo del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*, centrando la atención en otra selección de revistas académicas y organizaciones intergubernamentales y sus principales productos de 2017 y 2018⁷. En la sección siguiente se describen las diferentes entidades que realizan investigaciones y análisis en el ámbito de la migración. En la tercera sección se presenta una selección de las contribuciones recientes de instituciones académicas y organizaciones intergubernamentales, y se describen la proyección y el impacto de algunos de los trabajos de investigación sobre la migración publicados.

5 Este tema se trató por primera vez en el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (OIM, 2017e) y se volverá a tratar en ediciones futuras.

6 GreyNet Internacional, 2014.

7 Para que este capítulo constituya, en lo posible, una reseña “independiente” y completa de la investigación y los análisis sobre la migración realizados en 2017 y 2018, hemos retomado y adaptado las partes pertinentes de los antecedentes y el contexto publicados en el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (capítulo 4).

Principales productores de investigaciones y análisis sobre la migración

Instituciones académicas

En términos ideales, los investigadores generan conocimientos nuevos que están respaldados por pruebas sólidas y son de utilidad para otros. Los resultados de las investigaciones están destinados y se hacen llegar a diferentes públicos. Los trabajos académicos tradicionales pueden ser muy técnicos y específicos, aunque cada vez se alienta más a los estudiosos a que den a conocer su labor fuera del ámbito académico⁸. Los investigadores que analizan cuestiones de interés para las políticas suelen estar deseosos de colaborar con los encargados de formularlas, para comunicarles conocimientos que puedan servir de base en las deliberaciones normativas y contribuir a moldear las políticas de que ellas dimanen; ese interés es especialmente marcado en el caso de la migración. Las aportaciones eficaces de los investigadores a los círculos que elaboran las políticas suelen consistir en artículos cortos o entradas de blog, así como en talleres sobre políticas y reuniones interactivas con expertos.

En el mundo académico, lo más importante es publicar, y algunos tipos de publicaciones (como las revistas académicas) tienen mucho más peso y credibilidad que otras. Uno de los grandes puntos fuertes de las publicaciones académicas es que, en general, son revisadas por otros expertos en la materia, lo que normalmente eleva la calidad. Sin embargo, las instancias de publicación académica, cada vez más numerosas, aplican normas de calidad muy variables en los procesos de revisión externa. Cabe sostener que uno de los puntos flacos de la investigación académica es que la presión por publicar ha conducido en los últimos años a una producción mucho mayor que no siempre es de buena calidad. En el apéndice A figura una breve reseña de las publicaciones académicas, con detalles sobre los procesos de examen por homólogos, las citas y las evaluaciones del impacto.

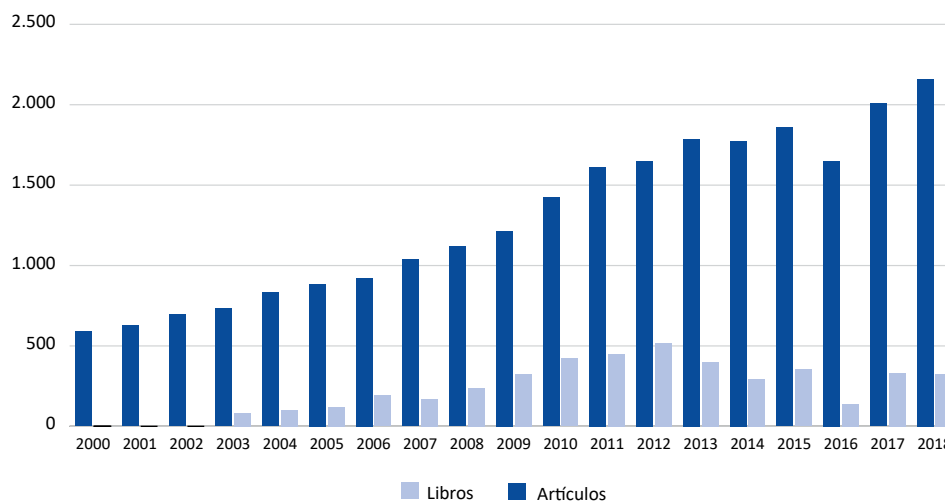
De entre las miles de revistas que existen actualmente sobre todo tipo de disciplinas, temas y ámbitos de investigación⁹, seleccionamos más de 130 relacionadas con la migración, que publican en español, francés o inglés, e incorporamos esa lista en la página dedicada a la investigación del sitio web de la OIM, como recurso para los estudiantes y otras personas que realicen estudios sobre la migración (www.iom.int/migration-research). Las principales editoriales académicas tienden a publicar en inglés, lo que tiene la ventaja de uniformar los productos, pero el inconveniente de excluir a quienes no pueden presentar manuscritos con un nivel de inglés aceptable.

La producción académica reciente sobre la migración consiste principalmente en artículos de revistas (véase el gráfico 1). La tendencia a largo plazo muestra un aumento gradual de las publicaciones académicas sobre la migración, que probablemente se relacione tanto con el crecimiento general de la producción de documentos académicos como con la mayor relevancia actual de las investigaciones sobre este tema.

8 McAuliffe, 2016.

9 Ware y Mabe, 2015.

Gráfico 1. Número de publicaciones académicas sobre la “inmigración” o la “emigración”



Fuente: Scopus, disponible en www.scopus.com (consultado el 18 de junio de 2019).

Nota: Una búsqueda basada en el término “migration” por sí solo da cifras que decuplican con creces las de este gráfico. Sin embargo, esas cifras incluyen el uso del término en disciplinas que no tienen que ver con las investigaciones que aquí interesan, como la informática (migración de datos), la biología (migración celular), la zoología (migración de aves o peces) y muchas otras. Utilizando la función de búsqueda avanzada de Scopus, excluimos los campos como la química, la física, la astronomía, la neurociencia y otros.

Gobiernos

Históricamente, las fuentes más antiguas de información sobre la migración internacional son los datos administrativos oficiales referentes a las personas que entraban y/o salían del territorio de los países¹⁰. Sin embargo, el primer trabajo académico sobre la migración de la era moderna fue un análisis de la dinámica migratoria interna, basado en los datos censales nacionales recopilados por las autoridades del Reino Unido¹¹. Hasta la fecha, los datos de los censos demográficos, los registros de población, las encuestas representativas y otras fuentes de estadísticas oficiales suelen constituir los elementos fundamentales de las bases de datos relacionadas con la migración. La importancia central de los datos sobre la migración en el contexto gubernamental es reconocida, por ejemplo, por el Fondo de la OIM para el Desarrollo, que, entre otras cosas, apoya el fortalecimiento de la capacidad de los Estados Miembros para elaborar estadísticas relacionadas con la migración.

Además de recopilar, administrar y comunicar datos estadísticos, algunos gobiernos son también importantes contribuyentes de información sobre la migración, principalmente en forma de trabajos relacionados con las políticas, como evaluaciones, estudios y documentos de debate. También pueden encomendar investigaciones a asociados del mundo académico, expertos en investigación aplicada, organizaciones intergubernamentales

¹⁰ Poulain, Perrin y Singleton, 2006.

¹¹ Ravenstein, 1885.

y centros de reflexión. La creciente importancia de la migración ha llevado a los gobiernos a financiar trabajos empíricos de forma directa (en lugar de indirecta, a través de los consejos de investigación, fondos u órganos donantes nacionales), abriendo así las puertas a nuevos ámbitos de investigación y a una ampliación del alcance de los estudios sobre la migración¹². Esto ha suscitado ciertas críticas en el sentido de que las investigaciones encargadas por los gobiernos se centran excesivamente en cuestiones relacionadas con las políticas y, en ocasiones, “proponen soluciones simplistas e inmediatas a problemas sociales complejos y de larga data”¹³, o de que se utiliza a los investigadores para legitimar las políticas de inmigración¹⁴. Aunque esta puede ser una preocupación válida, especialmente en el caso de las investigaciones hechas por encargo, los gobiernos siguen siendo, en muchos países, una fuente de financiación importante (si no la principal) de la investigación académica, incluida la relativa a la migración. Pero hay diferentes formas de financiar y apoyar la investigación, y en el cuadro 1 figuran algunos ejemplos de ellas.

Ha habido indicios de casos de investigadores que han sido presionados para que “produjeran resultados políticamente útiles” en investigaciones relacionadas con las políticas en general¹⁵. Como es lógico, las cuestiones que se abordan en las investigaciones sobre la migración encargadas por los gobiernos varían considerablemente y pueden depender del papel desempeñado por cada país en el proceso migratorio¹⁶. De igual modo, hay conciencia de que las investigaciones que *no revisten interés* para las políticas también son cruciales, especialmente las que, yendo más allá de los marcos de referencia de las políticas, estudian aspectos menos visibles de la migración¹⁷. También es importante señalar que las investigaciones encargadas por los gobiernos pueden proporcionar exámenes útiles y rigurosos de la migración, en particular cuando se realizan en colaboración con académicos y otros investigadores que aportan diferentes perspectivas, conocimientos y enfoques analíticos al examen de cuestiones migratorias complejas y polifacéticas, entre otras cosas, porque permiten el uso de datos administrativos a los que, de lo contrario, sería imposible acceder.

Cuadro 1. Ejemplos de financiación pública de investigaciones sobre la migración

Ejemplo	Descripción
Consejo para el Desarrollo de la Investigación en Ciencias Sociales en África	Financiado por múltiples donantes, se centra en la producción de investigaciones sobre ciencias sociales en África, incluidos los vínculos entre la migración y la urbanización (véase www.codesria.org/spip.php?rubrique193).
Horizonte 2020 (Unión Europea)	Plataforma de investigación, la mayor al día de hoy, que se concentra en el impacto de la migración y la integración, así como en el ámbito de la migración y el desarrollo (véase https://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/what-horizon-2020).

12 Castles, 2010.

13 *Ibid.*

14 Boswell, 2008.

15 The LSE GV314 Group, 2014.

16 Iredale y otros, 2001.

17 Bakewell, 2008.

Ejemplo	Descripción
India Centre for Migration	Financiado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, realiza investigaciones sobre la migración internacional, incluida la de los indios por motivos laborales, para orientar la formulación de políticas (véase https://mea.gov.in/icm.htm).
Programa de Investigación sobre la Migración Irregular y las Fronteras (Australia)	Produce investigaciones de interés para las políticas sobre la compleja dinámica y los diferentes impulsores de la migración irregular y los retos de la gestión de fronteras (véase www.homeaffairs.gov.au/research-and-statistics/research/irregular-migration).
Programa <i>Insight</i> del Consejo de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades (Canadá)	Programa federal de financiación de investigaciones que apoya estudios encaminados a mejorar el conocimiento de las personas, las sociedades y el mundo, incluido el aspecto de la migración (véase www.sshrc-crsh.gc.ca/funding-financement/umbrella_programs-programme_cadre/insight-savoir-eng.aspx).
Swiss Network of International Studies	Financia investigaciones académicas interdisciplinarias en Suiza sobre temas que trascienden los fronteras de los Estados nación, como la migración (véase https://snis.ch/).
UK Research and Innovation	Conjunto de fondos que apoyan la investigación y la innovación, como el Fondo para la Investigación de Desafíos Globales, de 1.500 millones de libras esterlinas, que promueve la investigación sobre los retos que afrontan los países en desarrollo, incluida la migración (véase www.ukri.org/research/).

Nota: Todos los hipervínculos proporcionados estaban activos cuando se publicó este informe.

Centros de reflexión y gobiernos

La función de los centros de reflexión como fuentes de orientaciones para la formulación de las políticas migratorias está despertando cada vez más interés en el mundo político y académico. Con sus grandes contribuciones a la literatura gris, en una era de creciente cuestionamiento del asesoramiento que reciben los gobiernos al formular las políticas, los centros de reflexión se están imponiendo como importantes productores de información y análisis relacionados con la migración. El aumento de los centros de reflexión que se ocupan de la migración se cuantificó en el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*.

Muchos centros de reflexión están asociados a los gobiernos, entre otras cosas porque uno de sus objetivos es vincular a las personas y entidades que se ocupan de la ciencia y de las políticas mediante diferentes actividades, como diálogos, talleres y reuniones privadas celebradas al amparo de la regla de confidencialidad de Chatham House. Los centros de reflexión pueden también efectuar sus propias investigaciones y presentarlas a los gobiernos como reseñas analíticas (publicadas o inéditas). En general, cumplen las funciones de intermediarios del conocimiento sobre las políticas, centros de investigación e incubadoras de nuevas ideas, para lo cual prestan servicios de asesoramiento a los gobiernos y la sociedad civil, realizan actividades de capacitación, publican informes de investigación, colaboran con los medios de comunicación y llevan a cabo actividades de promoción^a. Muchos de ellos producen trabajos de alta calidad y, por consiguiente, desempeñan un papel importante en la generación y difusión de nuevos datos e informaciones sobre la migración^b. Sin embargo, no todos los centros de reflexión funcionan de la misma manera; algunos son independientes y no utilizan financiación pública, mientras que otros operan en el marco de funciones u organismos más amplios del Estado.

Aunque los centros de reflexión se autodefinen con frecuencia como expertos que aportan información y análisis basados en datos contrastados, algunos responden a ideologías y agendas políticas^c. Los hay que trabajan directamente para los gobiernos o para determinados partidos políticos o que mantienen estrechas relaciones con estos, en calidad de asesores o ayudándolos a redactar las agendas de reforma legislativa sobre la inmigración^d. La politización de algunos centros de reflexión puede dar lugar a la generación de información sesgada o anclada en una ideología^e. Existe el riesgo de que algunos centros de reflexión promuevan ideas contrarias a la inmigración y políticas de inmigración restrictivas ante grandes públicos, especialmente si la información que producen es transmitida luego en las noticias y por otros medios^f.

a Rich, 2004.

b Carling, 2016.

c Troy, 2012.

d Rojc, 2017; FAIR, 2017; Lopez, 2016.

e Langerak, 2010; Woods y Manning, 2015.

f Ellis, 2017.

Organizaciones intergubernamentales

Como editores y autores institucionales, las organizaciones intergubernamentales hacen contribuciones específicas sobre el ámbito de la migración. En algunas circunstancias son la única fuente de información, y por ello es frecuente encontrar múltiples referencias a sus publicaciones en la literatura académica. Por ejemplo, un volumen o artículo de publicación comercial sobre algún aspecto del desplazamiento o la migración internacional puede contener remisiones a información publicada por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la OIM, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el Fondo de las Naciones Unidas

para la Infancia (UNICEF), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y/o el Banco Mundial, entre otros. Publicaciones académicas señalan que las organizaciones intergubernamentales figuran entre los principales productores de información sobre la migración, lo que refleja un interés creciente y más amplio por el tema de la migración¹⁸.

Aunque hay diferentes definiciones de lo que son las organizaciones intergubernamentales, Davies y Woodward las definen como “estructuras formales y permanentes fundadas por medio de un instrumento oficial de acuerdo entre sus miembros (dos o más Estados soberanos) o por una organización internacional ya existente para promover un interés común”¹⁹. Desde la primera mitad del siglo pasado, el número, la diversidad y la influencia de las organizaciones intergubernamentales no han dejado de aumentar²⁰, hasta el punto de que un examen sistemático de las contribuciones sobre la migración hechas por estas organizaciones superaría con creces el objeto del presente capítulo. Este capítulo se centra en los contribuyentes de carácter *mundial* del sistema de las Naciones Unidas —el DAES, el ACNUR, la OIM, la OIT, el ACNUDH, el UNICEF, la UNODC, el PNUD, la UNESCO y el Banco Mundial— sin menoscabo alguno de la labor de otras organizaciones, incluidas las que operan a nivel regional o nacional²¹. En su calidad de programas o unidades enmarcados en los principales órganos de las Naciones Unidas, o de organismos semiautónomos, especializados o afines, las organizaciones intergubernamentales examinadas en este capítulo tienen proyección mundial, acceso a las aportaciones y los conocimientos especializados de una variedad de entidades interesadas y, en algunos casos, actividades mundiales que les permiten modelar el discurso y la práctica de la migración y la movilidad.

Los mandatos, misiones o competencias de algunas de estas organizaciones (como la OIM y el ACNUR) se centran en determinadas formas de migración y desplazamiento, mientras que otras tienen responsabilidades en relación con aspectos o grupos de personas particulares: el DAES se ocupa de los datos; la OIT, de los trabajadores migrantes; el ACNUDH, de los derechos de los migrantes; el UNICEF, de los niños migrantes; la UNODC, de los aspectos delictivos transnacionales (como la trata de personas y el tráfico de migrantes); el PNUD, de la migración y el desarrollo; la UNESCO, de los aspectos educativos, científicos y culturales de la migración; y el Banco Mundial, de las consecuencias económicas de esta. Los diversos mandatos permiten a estas organizaciones intergubernamentales reunir cantidades importantes de datos y/o acceder a los datos de los Estados. Muchas de ellas organizan también diálogos y conferencias sobre la migración y la movilidad e informan al respecto, además de generar y publicar investigaciones y análisis de aspectos de fondo, técnicos, operacionales, de vanguardia y que definen las agendas, también en relación con los datos estadísticos mundiales. Al igual que otros editores, las organizaciones intergubernamentales no están exentas de críticas referentes a la calidad, el enfoque o la agenda que propugnan. Sin embargo, también existe un claro reconocimiento de su responsabilidad de producir datos e investigaciones rigurosos y robustos. Por ejemplo, las organizaciones intergubernamentales trabajan sistemáticamente en colaboración con los más destacados

18 Véanse, por ejemplo, Mason, 1999; Pécout, 2015.

19 Davies y Woodward, 2014.

20 *Ibid.*

21 Otras organizaciones —como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)— también publican materiales sobre aspectos de la migración, desde las perspectivas temáticas de sus respectivos mandatos. En futuras ediciones del Informe sobre las Migraciones en el Mundo se destacarán alguno de los trabajos que, en medida creciente, están publicando las organizaciones no gubernamentales internacionales con y sin fines de lucro y que escapan al ámbito del presente capítulo.

investigadores y analistas de datos relacionados con la migración, para aprovechar sus competencias y conocimientos fundamentales.

Dado el carácter transversal de la migración, las investigaciones sobre el tema son a menudo una colaboración de varias organizaciones intergubernamentales. Muchas publicaciones vieron la luz bajo los auspicios del Grupo Mundial sobre Migración (GMM) que, antes de convertirse, a finales de 2018, en la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, estaba integrado por 22 organismos que trabajaban en el ámbito de la migración²². La importancia de la investigación colaborativa sobre la migración fue destacada recientemente en el informe de la Dependencia Común de Inspección (DCI) de las Naciones Unidas titulado *Fortalecimiento de la incorporación de los resultados de las investigaciones sobre políticas en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, que se publicó en 2018²³. Aunque el informe trata más en general de la investigación sobre las políticas en el sistema de las Naciones Unidas, contiene un estudio monográfico acerca de la migración que describe la colaboración en la investigación sobre el tema entre 14 organizaciones participantes en la DCI, así como la OIM (véase el recuadro siguiente).

Investigación colaborativa sobre la migración en el sistema de las Naciones Unidas

Pasajes del informe de la DCI titulado *Fortalecimiento de la incorporación de los resultados de las investigaciones sobre políticas en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*^a

... el Inspector intentó delimitar la pauta de las investigaciones colaborativas entre organismos [sobre la migración]. Para ello, se basó en las respuestas a una pregunta específica sobre la participación de las organizaciones en alguna modalidad de cooperación con otras entidades de las Naciones Unidas antes del proceso de investigación, durante el proceso y después de él. La delimitación no es exhaustiva, pero ofrece una muestra de esa interacción. En el cuadro [que sigue] se resumen los 15 ejemplos conocidos de investigación colaborativa interinstitucional, mientras que en el gráfico [...] se muestran las relaciones entre los coautores.

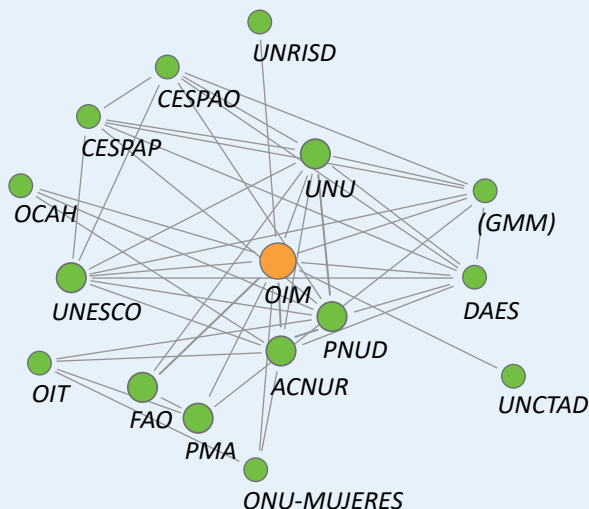
Ejemplos de colaboración interinstitucional en el marco de proyectos de investigación sobre la migración:

Proyectos	Organizaciones colaboradoras
Gestión de los datos sobre los refugiados	DAES, ACNUR
Custodia conjunta del indicador 10.7.2 de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible] sobre los países con políticas migratorias bien gestionadas	DAES, OIM
Informe de 2018 sobre migración y transformación estructural	UNCTAD, OIM
Repercusiones de la inversión extranjera directa de la diáspora en Túnez	PNUD, OIM

22 Véase el examen del Grupo Mundial sobre Migración (GMM) y la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración que figura en el capítulo 11 del presente informe, dedicado a la gobernanza mundial de la migración.

23 Dumitriu, 2018.

Estudio de seis países sobre el acceso a las oportunidades económicas para las personas afectadas por la crisis de Siria	PNUD, OIT, PMA
Informe sobre la violencia contra las trabajadoras migratorias	ONU-Mujeres, OIT, OIM, ACNUR, ACNUDH
Estudio titulado “At the Root of Exodus: Food Security, Conflict and International Migration”	PMA, OIM, FAO
Análisis conjunto de datos para la iniciativa “Migration Pulse”	PMA, OIM, FAO, Banco Mundial
La publicación de 2017 “Migration, Free Movement and Regional Integration”	UNESCO, UNU-CRIS
Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo de 2019 sobre la migración, el desplazamiento y la educación	UNESCO, OIM, ACNUR, UNICEF
Estudio titulado “Breaking the Impasse”	OCAH, ACNUR, PNUD, OIM
Debate preliminar sobre cómo hacer avanzar los proyectos en materia de migración	UNRISD, OIM
Iniciativa de investigación sobre la gobernanza y las políticas migratorias en el Sur Global	UNU-WIDER, FAO
Proyectos de investigación relacionados con la migración y el desplazamiento en el contexto del cambio climático	UNU-EHS, OIM, ACNUR, PNUD
Contribuciones colectivas a los resultados de las investigaciones del Grupo Mundial sobre Migración	DAES, PNUD, UNESCO, CESPAP, CESPAP, UNU, OIM (GMM)



Por muy limitado que sea su tamaño, la muestra de casos antes mencionada, corroborada por la información obtenida de las entrevistas, permitió al Inspector tomar nota de lo siguiente:

- (a) La investigación colaborativa obedece, en general, a la necesidad de añadir una perspectiva interdisciplinaria a las actividades de investigación;
- (b) El plan de colaboración obedece más a iniciativas separadas y a necesidades específicas de cada caso que a un proceso sistemático de colaboración caracterizado por el establecimiento de un programa conjunto, el intercambio de información y el diseño y la producción conjuntos de investigaciones sobre la base de los mandatos y los conocimientos especializados concretos de las organizaciones interesadas;
- (c) Si bien hay varias iniciativas que no convergen necesariamente, hay tres vectores que indican una tendencia incipiente hacia un proceso de investigación colaborativa más sistemático:
 - La presencia de la OIM como institución asociada especializada en la mayoría de las colaboraciones identificadas;
 - El papel del DAES y de la OIM como custodios conjuntos del indicador 10.7.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre políticas migratorias, que indica una opción hacia una perspectiva más sistemática y orientada a la demanda en el ámbito de las investigaciones sobre políticas;
 - La utilización de un grupo dedicado a la reflexión colectiva, la adopción de medidas y la mejora de la coherencia.

a Inspector Petru Dumitriu. El informe completo está disponible en www.unju.org/sites/www.unju.org/files/jiu_rep_2018_7_spanish.pdf.

La OIM publica un gran número de investigaciones y análisis sobre la migración. Dada su concentración en la prestación de asistencia técnica y apoyo directo a los migrantes y los Estados Miembros, las publicaciones de la Organización que no son investigaciones o análisis comprenden típicamente sus informes (como los de sus reuniones/talleres y su publicación *Migration Initiatives*), materiales didácticos, manuales y guías, y materiales informativos para los migrantes (que incluyen libros de historietas). Vale la pena recordar el mandato y el contexto en el que opera la OIM, así como su condición de organización del sistema de las Naciones Unidas²⁴. La función de prestación de servicios que cumple desde hace casi 70 años ha moldeado necesariamente el modo en que articula los aspectos de la migración, incluidos los vínculos entre sus operaciones y la práctica, la política y la gobernanza de la migración. Por ejemplo, los datos programáticos han sido un pilar de los datos de la OIM sobre la migración, y reflejan la labor activa y duradera desempeñada por la Organización en el ámbito de la migración y los desplazamientos, que ha incluido, por ejemplo, el apoyo a los desplazados internos, el reasentamiento de refugiados en todo el mundo, la realización de evaluaciones de la salud, la prestación de asistencia a las víctimas de la trata de personas, y el apoyo a los migrantes que regresan a sus lugares de origen. Al mismo tiempo, la OIM es consciente desde hace mucho tiempo de la necesidad de fomentar una comprensión más matizada de la migración, abordando esferas temáticas específicas, como la migración y la salud, y la migración por motivos ambientales.

24 La OIM fue creada como organización intergubernamental en 1951 y pasó a ser una organización del sistema de las Naciones Unidas en septiembre de 2016.

Contribuciones recientes: los años 2017 y 2018

Tras describir a los principales productores de investigaciones y análisis sobre la migración, examinaremos ahora algunos ejemplos de las contribuciones recientes de instituciones académicas y organizaciones intergubernamentales.

Instituciones académicas

El gran número de trabajos académicos publicados sobre la migración impide un examen completo de todo lo que apareció en 2017 y 2018. En lugar de ello, examinaremos una selección de contribuciones del mundo académico, centrándonos en ocho revistas sobre el tema que aplican el examen por homólogos. Estas revistas son diferentes de las que se incluyeron en la edición anterior del Informe sobre las Migraciones en el Mundo, y la selección seguirá cambiando en el futuro. Para el presente capítulo se seleccionaron las siguientes publicaciones: *International Journal of Migration and Border Studies*, *International Migration*, *International Migration Review*, *Journal of Immigrant and Refugee Studies*, *Journal on Migration and Human Security*, *Migration Studies*, *Refugee Survey Quarterly* y *Revue Européenne des Migrations Internationales*²⁵. El examen constó de dos componentes: un análisis de todos los títulos de artículos publicados en estas revistas en 2017 y 2018 (un total de 493 artículos); y las reseñas de los jefes de redacción sobre las principales contribuciones de sus revistas en este período de dos años. Este ejercicio permitió entender más a fondo las aportaciones, las similitudes y los diferentes intereses y focos de atención, tanto temáticos como geográficos, de las ocho revistas. Las reseñas preparadas por los distintos jefes de redacción se reproducen íntegramente en el apéndice B. En los recuadros del resto de este capítulo figuran pasajes de esas reseñas.

Todos los redactores de las revistas destacaron la importancia de la investigación rigurosa y de alta calidad sobre la migración; en cambio, la utilidad de los artículos científicos/académicos para los encargados de la formulación de políticas resultó ser un aspecto relevante solo para algunas revistas. Dos jefes de redacción pusieron de relieve la importancia de que las contribuciones abordaran cuestiones de interés para las políticas sobre la migración (Gamlen y Chetail, apéndice B). A este respecto se mencionó la creación de una “creciente colectividad internacional de expertos en migración”, que a su vez “contribuyen a la vida de la sociedad al orientar y moldear las ideas y las decisiones de los políticos, los encargados de formular las políticas y los profesionales de la política migratoria en todos los niveles, desde las ONG locales, pasando por las administraciones municipales y los gobiernos nacionales, hasta las organizaciones internacionales” (Gamlen, apéndice B). Además, los encargados de la formulación de políticas fueron incluidos expresamente entre el público destinatario de otras dos revistas (Duncan y Kerwin, apéndice B). El contenido de estas revistas está pensado para llegar a un público interesado en el aspecto normativo: una de ellas exige que todas las contribuciones comiencen con un resumen ejecutivo y concluyan con una serie de recomendaciones de política (Kerwin, apéndice B), mientras que la otra incluye entrevistas ocasionales con altos funcionarios del ámbito normativo (Duncan, apéndice B).

25 Procuramos respetar la diversidad geográfica al solicitar contribuciones a las principales revistas sobre la migración. Este esfuerzo se repetirá en las ediciones futuras del Informe sobre las Migraciones en el Mundo, en que se invitará a otras revistas a presentar información. Para la presente edición, se cursó esa invitación a 10 revistas, y se obtuvo una respuesta positiva de los redactores de nueve de ellas, pero finalmente solo ocho enviaron una contribución. Los redactores de *Georgetown Immigration Law Journal* aceptaron la invitación pero luego no hicieron ninguna aportación, y *Migraciones internacionales* no respondió a la invitación inicial.

Migration Studies

Mediante sus estudios que no se seleccionan en función de los intereses normativos pero que son útiles para las políticas, *Migration Studies* es una de las varias revistas académicas que contribuyen a desarrollar la capacidad de gestionar la migración en las comunidades y los gobiernos de todo el mundo. En los últimos años se ha registrado una proliferación mundial de programas de posgrado y centros de reflexión especializados en aspectos de la migración. Al mismo tiempo, ante la creciente importancia política del tema, un mayor número de encargados de la formulación de políticas, periodistas y profesionales de ONG de otras disciplinas han tenido que adquirir un conocimiento práctico de las cuestiones de la migración. En vista de estas tendencias, en los dos últimos años *Migration Studies* ha publicado dos series destinadas a contribuir a la teoría y la práctica de la educación superior sobre este tema.

Fuente: Alan Gamlen, Jefe de Redacción. El texto íntegro de la comunicación figura en el apéndice B.

El análisis de los temas de los artículos publicados en las revistas seleccionadas en 2017 y 2018 refleja en parte el campo de interés específico, más estrecho, de algunas de ellas. Por ejemplo, la revista *Refugee Survey Quarterly* se centra principalmente en las investigaciones sobre los refugiados (Chetail, apéndice B), mientras que el *Journal of Immigrant and Refugee Studies* se ocupa de los trabajadores migrantes y los solicitantes de asilo/refugiados (Triandafyllidou, apéndice B). Los jefes de redacción de la *International Migration Review* señalan que “más allá de la concentración general en los migrantes internacionales, la atención se reparte por igual entre los grupos de migrantes nacidos en el país de origen y los de segunda generación, con una masa crítica de artículos centrados en los jóvenes inmigrantes, y un número mucho menor en los refugiados” (Winders y otros, apéndice B).

No obstante, los temas tratados en los artículos de estas ocho revistas en 2017 y 2018 son diversos y abordan aspectos complejos de la migración. También reflejan los nuevos acontecimientos y tendencias en este ámbito, con cierto retraso debido al tiempo requerido para el examen por homólogos y la publicación (Duncan, apéndice B). Por ejemplo, de las contribuciones de 2017 y 2018, solo tres artículos trataron sobre el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular y el Pacto Mundial sobre los Refugiados, cuyos procesos comenzaron en septiembre de 2016 con la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes y concluyeron con la aprobación de los Pactos en diciembre de 2018. Prevemos que en 2019 y 2020 (y en los años siguientes) aparecerán muchos más artículos sobre los dos pactos.

International Migration

Las publicaciones académicas sobre la migración responden en parte a las tendencias de los fenómenos migratorios y las políticas correspondientes, pero también a los cambios en la teoría de la migración y a la literatura ya publicada. Normalmente, hay un retraso discernible entre el comienzo de un fenómeno y la aparición de publicaciones científicas, debido al tiempo requerido para la investigación y la publicación. Ya están empezando a aparecer cantidades notables de artículos sobre la crisis de los refugiados sirios, y prevemos que los escritos sobre los dos Pactos Mundiales de las Naciones Unidas empezarán a aumentar en 2019. Pero volviendo la mirada tan solo un poco hacia atrás, a los años 2017 y 2018, vemos exámenes de las tendencias y los fenómenos anteriores [...].

Fuente: Howard Duncan, Jefe de Redacción. El texto íntegro de la comunicación figura en el apéndice B.

Dicho esto, las contribuciones de los redactores revelan que en los artículos destacaron dos temas principales, correspondientes a aspectos complejos de la migración. El primero es la migración irregular, con la faceta de los controles y la aplicación de la ley en las fronteras. Los redactores de tres revistas señalaron que este había sido un tema particularmente prominente en las contribuciones de 2017 y 2018, con artículos sobre la trata de personas (Triandafyllidou, apéndice B), la violencia en las fronteras (Ma Ming y Petit, apéndice B) y la detención y expulsión (Kerwin, apéndice B), entre otros. Dada “la creciente difuminación de la distinción entre el asilo y la migración en los últimos decenios, tanto en la política como en la práctica”, este fue otro tema estudiado en las investigaciones sobre la migración forzada, especialmente en relación con la caracterización del asilo como un problema de seguridad y con la detención de los solicitantes de asilo (Chetail, apéndice B).

Revue Européenne des Migrations Internationales

La cuestión de la violencia es un tema recurrente en los números más recientes. La importancia de este tema es reflejo de las trágicas consecuencias de las políticas migratorias en determinados contextos o crisis, así como de la aparición de trabajos sobre los viajes de los migrantes. [...] Considerando las prácticas lingüísticas como parte integrante de las prácticas migratorias en el contexto de la migración hacia Europa, los artículos analizan cómo se expresan en palabras los fenómenos de la muerte y la violencia en las fronteras. La muerte se examina en sus múltiples dimensiones: la muerte social, la muerte física, la desaparición, la arbitrariedad institucional y de la seguridad, etc. Estas prácticas lingüísticas se enmarcan en diferentes niveles sociológicos y políticos, teniendo en cuenta tanto su generación a partir de espacios institucionales (organizaciones internacionales, espacios políticos a nivel europeo o estatal) como su recepción por los migrantes, durante su vida en Europa o después de su llegada allí, o cuando regresan a sus países tras la expulsión. El enfoque lingüístico abarca el examen de los discursos existentes sobre los migrantes, pero también los relatos de los propios migrantes en los marcos de debate plural. Esta perspectiva permite reflexionar sobre la cuestión de las fronteras, ofreciendo al mismo tiempo una malla para interpretar las desigualdades socioespaciales en la era de la globalización.

Fuente: Emmanuel Ma Mung y Véronique Petit, Jefes de Redacción. El texto íntegro de la comunicación figura en el apéndice B.

El segundo tema de convergencia en los artículos seleccionados es la inclusión de los migrantes, que fue mencionada como una cuestión de particular interés en 2017 y 2018 por los redactores de cuatro revistas (Gamlen, Triandafyllidou, Winders y otros, y Ma Mung y Petit, apéndice B). La diversidad de aspectos relacionados con la inclusión que se trataron en estas cuatro revistas refleja la complejidad del tema. En las contribuciones al *Journal of Immigrant and Refugee Studies* se analizaron los procesos de integración, incluidos el papel de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, los obstáculos a la integración y la dimensión de género de esta (Triandafyllidou, apéndice B). El asunto de la incorporación al mercado laboral se examinó más en particular en *Migration Studies*, junto con los procesos más amplios de adaptación desde el punto de vista de las clases sociales, la acumulación de capital y la felicidad (Gamlen, apéndice B). La revista *International Migration Review* publicó artículos sobre la asimilación, la movilidad económica y los contactos interpersonales (Winders y otros, apéndice B), mientras que las contribuciones a la *Revue Européenne des Migrations Internationales* abordaron la inclusión desde la perspectiva de los migrantes.

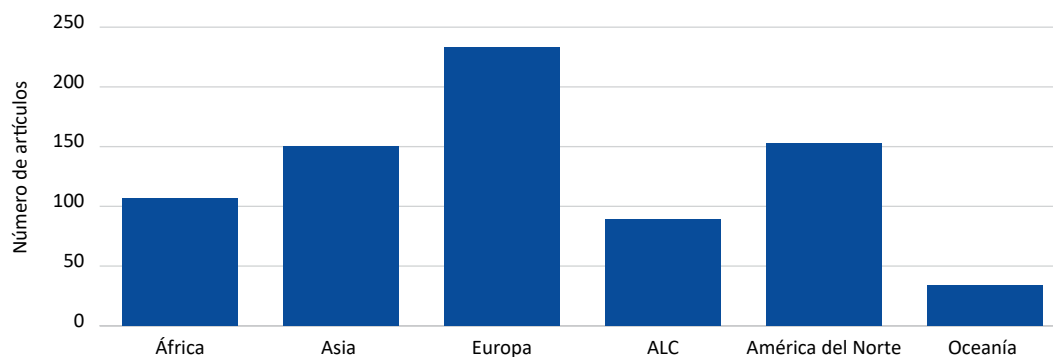
Journal of Immigrant and Refugee Studies

La revista JIRS ofrece un espacio virtual transnacional sin paralelo para el examen de los diferentes sistemas de recepción e integración y de las diferentes poblaciones que llegan a los países de acogida en distintas condiciones (como trabajadores migrantes o familiares de migrantes, solicitantes de asilo o refugiados reasentados) pero que afrontan retos similares (incluidos los problemas de salud mental y física) y deben aprender a vivir en sus nuevos entornos, activando sus recursos de capital social y conquistándose finalmente un lugar en el país de destino. La doble experiencia de esta revista en el estudio sobre el trabajo social y las comunidades y en estudios sociológicos/étnicos da sus frutos en la conjunción de estos diferentes temas.

Fuente: Anna Triandafyllidou, Jefa de Redacción. El texto íntegro de la comunicación figura en el apéndice B.

El gráfico 2 ilustra la distribución de 493 artículos publicados en 2017 y 2018 en las revistas seleccionadas, por regiones geográficas. Europa acaparó la proporción más alta de artículos (233, el 47%), seguida de América del Norte (153, el 31%), Asia (150, el 30%), África (107, el 22%), América Latina y el Caribe (89, el 18%) y Oceanía (34, el 7%).

Gráfico 2. Número de artículos publicados por una selección de revistas en 2017 y 2018, por región



Notas: Los artículos pueden estar clasificados en más de una región. n=493.

“ALC” significa América Latina y el Caribe. La categorización se basa en las regiones geográficas utilizadas por el DAES de las Naciones Unidas (véase el apéndice A del capítulo 3) y no implica una aprobación o aceptación oficial por parte de la OIM.

Un redactor señaló un cambio en las regiones geográficas de mayor interés, de América del Norte a Europa, Asia y el Pacífico y Asia Sudoriental, con “un claro aumento de los artículos centrados en el Medio Oriente y, particularmente, en Turquía y el conflicto sirio” en los últimos años (Triandafyllidou, apéndice B). La ampliación de la cobertura geográfica de las contribuciones, que elevó el número de artículos dedicados a los países en desarrollo, fue descrita por uno de los redactores como un enfoque nuevo que tiene en cuenta que “la inmensa mayoría de los refugiados han sido acogidos en el Sur Global” (Chetail, apéndice B). Los redactores de otras dos revistas mencionaron el aumento del alcance geográfico de los artículos como uno de los objetivos de sus publicaciones (Kerwin, y Winders y otros, apéndice B).

International Migration Review

Un examen a fondo de las publicaciones de *IMR* desde 2016 (alrededor de 100 artículos) revela varias tendencias^a. En primer lugar, desde el punto de vista geográfico, aproximadamente el 80% de los artículos se centra en América del Norte o Europa Occidental, con un porcentaje considerablemente menor dedicado a Asia (poco más del 10%) y otro más pequeño aún a América Latina, el Medio Oriente o África. Esta cobertura geográfica dispareja refleja una de las principales deficiencias de los estudios sobre la migración: la limitada atención prestada a la dinámica migratoria en las regiones que no son América del Norte o Europa Occidental. También pone de relieve las dificultades con que tropiezan los académicos que escriben sobre la geografía más amplia de la migración internacional en sus intentos de posicionar sus trabajos con respecto a las perspectivas hegemónicas sobre dos regiones del mundo.

a El examen se basa en los artículos publicados oficialmente en un volumen de *IMR*. No tiene en cuenta los artículos publicados en versión electrónica anticipada, pero no asignados aún a un volumen de la revista.

Fuente: Jamie Winders, Pieter Bevelander, Cynthia Feliciano, Filiz Garip y Matthew Hall, Redactores Asociados. El texto íntegro de la comunicación figura en el apéndice B.

Sin embargo, hasta el momento sigue predominando la perspectiva del “país receptor”, especialmente en relación con Europa. Esto se observó ya en el capítulo 4 del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*, donde Europa fue el único término geográfico entre los 10 términos de uso más frecuente en los 538 artículos examinados²⁶. Esta concentración tradicional de la investigación y los análisis sobre la migración en los países desarrollados, calificada por Castles como el “sesgo del país receptor”, es explicada en los siguientes términos: “La mayoría de las investigaciones sobre la migración toman como punto de partida la situación en los países de destino del Norte, dejando de lado las perspectivas de los países de origen y de tránsito y las de los migrantes. Esto no es sorprendente, ya que los fondos y la capacidad para realizar las investigaciones se concentran en el Norte”²⁷. La concentración de la financiación de las investigaciones en los países ricos industrializados no solo imprime un sesgo geográfico a los estudios, sino que también favorece la creación de competencias y capacidades de investigación en los países donantes, a expensas de los investigadores de los países en desarrollo²⁸. Por ejemplo, mientras que en 2007 había alrededor de 3.000 investigadores por cada millón de personas en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), en el África Subsahariana había menos de 50 investigadores por cada millón de personas²⁹.

26 OIM, 2017e.

27 Castles, 2010.

28 McAuliffe y Laczko, 2016.

29 *Ibid.*, cita de DFID, 2008.

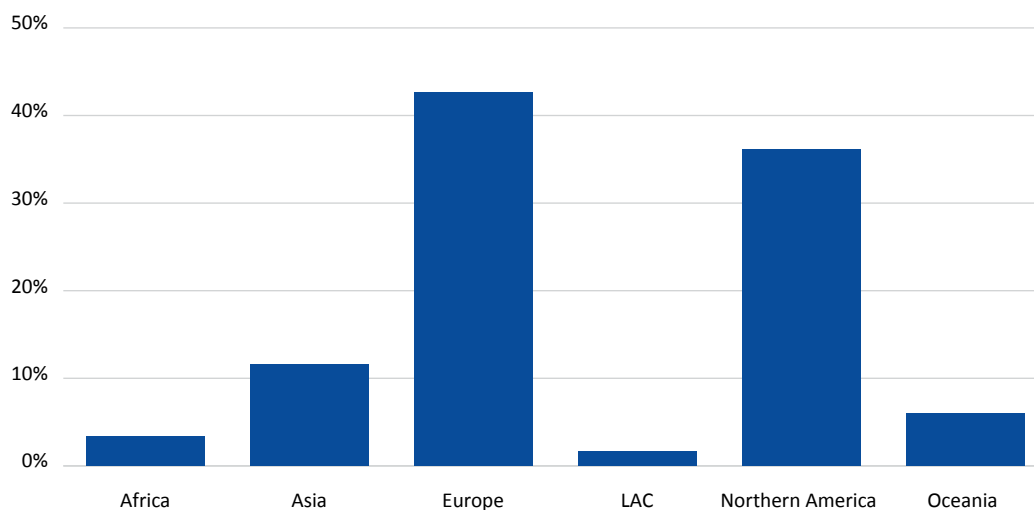
Refugee Survey Quarterly

Uno de los mayores retos de los próximos años para la revista *Refugee Survey Quarterly* consistirá en lograr una mayor diversificación del origen geográfico de los autores de sus artículos. Aunque en los últimos años se han hecho esfuerzos en este sentido, siguen predominando las contribuciones de académicos del Norte Global. Esta no es una característica peculiar de esta revista, sino un reflejo más general de los desequilibrios existentes en la investigación y las publicaciones académicas. En este campo, como en muchos otros, la generación de conocimientos sigue dependiendo principalmente de las prioridades centradas en el Occidente de los fondos para la investigación, que proceden de los países ricos y responden al discurso predominante de las élites en el poder. Esta tendencia se ve agudizada por las persistentes ideas erróneas difundidas por los medios de comunicación, como lo ilustra la retórica —o incluso la obsesión— con respecto a la denominada crisis de los refugiados en Europa. Mientras que en otros terrenos puede tener menos consecuencias, en el tema de la migración la amplia representación geográfica de los investigadores es particularmente crucial para tener en cuenta las dimensiones y los retos polifacéticos de este fenómeno mundial que afecta a todas las regiones del planeta. Más que nunca antes, necesitamos urgentemente desarrollar una comprensión más matizada, representativa e integral de la migración, mediante un conocimiento independiente y basado en datos contrastados.

Fuente: Vincent Chetail, Jefe de Redacción. El texto íntegro de la comunicación figura en el apéndice B.

Una comparación geográfica de las principales afiliaciones de los autores consignadas en los artículos que se publicaron en las revistas seleccionadas en 2017 y 2018 confirma que un número desproporcionadamente alto pertenece a instituciones de países desarrollados (véase el gráfico 3). De los 917 autores, el 84% estaban afiliados a instituciones de países desarrollados. Casi el 43% pertenecían a instituciones radicadas en Europa, y el 36% a instituciones de América del Norte. Del 6% afiliado a instituciones de Oceanía, cerca del 91% pertenecía a instituciones con sede en Australia o Nueva Zelanda.

Gráfico 3. Distribución de las principales afiliaciones académicas de los autores que publicaron en las revistas seleccionadas en 2017 y 2018, por región



Notas: En los casos en que los autores tenían afiliaciones académicas en diferentes regiones, se aplicaron múltiples categorías. No se incluyeron las afiliaciones a organizaciones internacionales o no gubernamentales. n=917.

“ALC” significa América Latina y el Caribe. La categorización se basa en las regiones geográficas utilizadas por el DAES de las Naciones Unidas (véase el apéndice A del capítulo 3) y no implica una aprobación o aceptación oficial por parte de la OIM.

Aunque menos del 12% de los autores estaban afiliados a instituciones de Asia, la representación de los investigadores de instituciones de África y de América Latina y el Caribe fue particularmente baja (del orden del 3% y el 2%, respectivamente). Esto puede explicarse en parte por las barreras lingüísticas, visto el predominio de las revistas en inglés con respecto a las publicaciones en otros idiomas³⁰. Sin embargo, es importante señalar que el gráfico 3 solo tiene en cuenta las afiliaciones de los autores que figuran en los artículos examinados. Muchos académicos tienen múltiples afiliaciones, y algunos pueden elegir publicar al amparo de una institución (más prestigiosa) que tal vez no corresponda a su afiliación principal.

International Journal of Migration and Border Studies

IJMBs ayudó a entender cómo se relaciona la lógica de las fronteras con las realidades y las experiencias cotidianas de los migrantes. Las investigaciones han documentado el carácter cada vez más prolongado de los viajes de los migrantes. Estar en tránsito ha pasado a ser la realidad de la vida diaria de muchas personas que están migrando. Por ello, la revista dedicó especial atención al concepto del tránsito como espacio creado mediante los regímenes de restricción de la movilidad y los sistemas de imposición de condicionalidades recíprocas antes mencionados.

Fuente: Idil Atak, Jefe de Redacción. El texto íntegro de la comunicación figura en el apéndice B.

30 Véanse las listas de la OIM de las revistas sobre migración en español y francés disponibles, respectivamente, en www.iom.int/sites/default/files/our_work/ICP/MPR/Migration-Journals-ES.pdf y www.iom.int/sites/default/files/our_work/ICP/MPR/Migration-Journals-FR.pdf (ambos consultados el 18 de junio de 2019).

Plan S: El futuro del libre acceso a la investigación científica

El Plan S es una iniciativa a favor del libre acceso ideada por *Science Europe* y el Enviado Especial de la Comisión Europea para el Acceso Abierto, que fue lanzada en septiembre de 2018 por una coalición de organizaciones nacionales que financian investigaciones, con el apoyo de la Comisión Europea y del Consejo Europeo de Investigación. Su objetivo es que todas las publicaciones científicas financiadas por los consejos de investigación y órganos de financiación nacionales y europeos pasen inmediatamente a ser de libre acceso a partir del 1º de enero de 2020. Los autores mantendrán los derechos de autor sobre sus publicaciones, pero las instituciones de financiación sufragarán el precio de la publicación de acceso abierto cobrado por los editores, que se normalizará y tendrá un límite máximo.

El éxito del Plan S en el establecimiento del libre acceso universal dependerá de la participación de las instituciones financieras de todo el mundo. Al mes de abril de 2019, el Plan S tenía el apoyo de una coalición de 15 organizaciones nacionales de financiación de investigaciones y 4 organizaciones filantrópicas de dentro y fuera de Europa. Otras instituciones de financiación estaban a la espera de una decisión sobre el monto de las tarifas máximas para el libre acceso que podrán aplicar los editores y/o estudiando las repercusiones del Plan S en la financiación de las investigaciones y en la investigación científica antes de decidir si sumarse al plan o no^a. Algunos editores han planteado preocupaciones con respecto a las consecuencias de la iniciativa para la libertad académica y la calidad de la investigación científica, ya que los investigadores solo podrán elegir entre los editores que ofrezcan la opción del libre acceso^b.

Cuanto más instituciones de financiación decidan sumarse a la “cOAlition S”, tanto mayor será la probabilidad de que el Plan S logre quebrar el modelo comercial de pago y garantizar el libre acceso a la investigación científica en todo el mundo. Aunque esto es particularmente importante para los investigadores de los países en desarrollo, cuyas instituciones no siempre cuentan con los recursos financieros para pagar las suscripciones a las revistas científicas, el Plan S podría también crear otro sesgo geográfico: las publicaciones de libre acceso estarán probablemente fuera del alcance de los investigadores del Sur Global, cuyas instituciones de financiación no podrán pagar los precios del libre acceso aplicados por los editores.

Véase más información sobre el Plan S en www.coalition-s.org/.

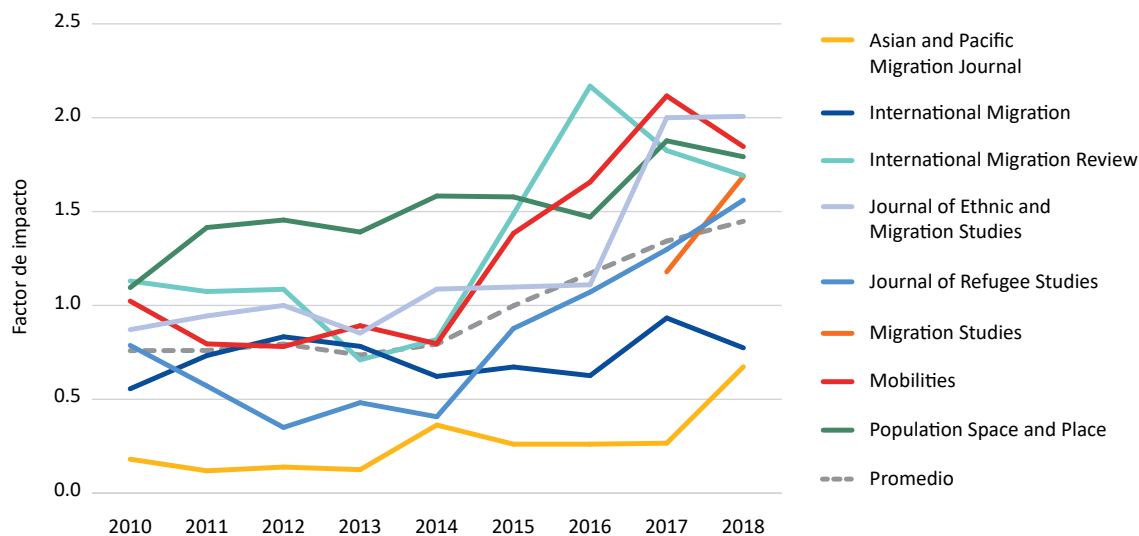
a Rabesandratana, 2019.

b Kelly, 2019.

Más allá de las revistas seleccionadas, es probable que esta distribución desigual refleje en líneas generales la situación de las investigaciones sobre la migración. En 2015, el profesor Jørgen Carling confeccionó una lista de los principales investigadores sobre la migración que han publicado abundantemente en las revistas más destacadas sobre el tema, llegando a la siguiente conclusión: “Es llamativo que absolutamente ninguna de las personas de la lista esté radicada en África o América Latina. Y las seis que viven en Asia trabajan en países de inmigración. Este sesgo geográfico sigue siendo un reto importante en la investigación sobre la migración.”³¹

Ante el aumento del interés por la migración y el crecimiento del número de trabajos de investigación y análisis sobre el tema, es razonable suponer que también ha aumentado la proyección de esos trabajos (debido, por ejemplo, al incremento del número de lectores). Un indicador —aunque ampliamente criticado— que se utiliza en la publicación académica es el factor de impacto de las revistas³². Pero este factor estaba disponible solo para tres de las revistas seleccionadas (*International Migration*, *International Migration Review* y *Migration Studies*). Si se toman en consideración estas tres revistas, junto con las examinadas en el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*, parece haberse registrado un aumento (véase el gráfico 4). El reciente incremento del factor de impacto promedio hace pensar que los artículos publicados en estas revistas están siendo objeto de más atención: la cita de un artículo permite presuponer razonablemente que ha sido leído, y que una parte de su contenido ha sido útil como contribución a la base de información contrastada y/o para generar debates, aumentar el conocimiento u orientar la política y la práctica migratorias.

Gráfico 4. Factor de impacto de una selección de revistas



Fuente: <https://jcr.incites.thomsonreuters.com/> (consultado el 21 de junio de 2019).

Nota: Las revistas *International Journal of Migration and Border Studies*, *Journal of Immigrant and Refugee Studies*, *Journal on Migration and Human Security*, *Refugee Survey Quarterly* y *Revue Européenne des Migrations Internationales* no estaban indexadas en InCites cuando se redactó este capítulo (junio de 2019), y *Migration Studies* comenzó a estarlo in 2017. El factor de impacto es la relación entre el número de citas y el número de publicaciones.

Los criterios de medición de las publicaciones que se basan en el recuento de las citas (como el factor de impacto) tienen claramente diversas limitaciones e inconvenientes³³. En primer lugar, las citas suelen acumularse lentamente, debido a los plazos necesarios para la publicación académica y a lo que se tarda en

32 El factor de impacto es la relación entre el número de citas y el número de publicaciones. Para cada año dado, tiene en cuenta las citas y las publicaciones de los dos años anteriores. El ejemplo del apéndice A ilustra mejor el cálculo de este indicador.

33 Véase una reseña reciente de las limitaciones del factor de impacto en Williams y Padula, 2015. En *The PLoS Medicine Editors*, 2006, figura una explicación más amplia del uso incorrecto del factor de impacto.

compilar y publicar estadísticas al respecto. En segundo lugar, las citas interesan casi exclusivamente en el ámbito académico, lo que es una de las razones por las que se han definido indicadores alternativos (que se examinan más adelante). En tercer lugar, las citas no miden la calidad del material publicado, sino que son un modo de cuantificar el impacto (véase el análisis de este aspecto en el apéndice A). Aunque el sistema de medición de las citas se ha convertido en una prioridad para los editores y autores de publicaciones académicas, es probable que su importancia para las personas ajenas a este ámbito sea menor.

Se están elaborando nuevos criterios de medición de las publicaciones académicas para medir su impacto fuera del mundo académico. Uno de ellos es la puntuación de Altmetric³⁴, que indica “cuántas personas han tenido acceso a un producto académico y lo han utilizado”³⁵. Para cualquier producto de la investigación, esta puntuación “es un indicador de la atención de que ha sido objeto”³⁶, que atribuye un mayor peso a algunas fuentes que a otras. Por ejemplo, si un trabajo ha sido mencionado en las noticias, se aplica un coeficiente de ponderación de 8, el más alto de todos, ya que “cabe suponer que, en promedio, un artículo de prensa redundará en la prestación de una mayor atención al trabajo de investigación que un tuit”³⁷. Otras fuentes con factores de ponderación altos son los blogs (5), Wikipedia (3), los documentos de política (3) y Twitter (1). Los criterios de medición alternativos son relativamente nuevos, puesto que comenzaron a aparecer en 2012, pero ya están reconocidos como “herramientas que buscan medir la proyección e influencia en tiempo real de los artículos académicos”³⁸. Los estudiosos han demostrado la existencia de una “correlación positiva, pero relativamente débil, con las citas”³⁹, lo que respalda la idea de que “los indicadores basados en las citas y los criterios de medición alternativos miden impactos relacionados entre sí, pero diferentes”⁴⁰. Las menciones en blogs son particularmente útiles para “determinar las publicaciones más citadas”⁴¹, un hallazgo empírico que respalda el importante peso asignado a los blogs en el algoritmo de medición alternativa y confirma la creciente importancia de esta forma de divulgación de los trabajos científicos.

Analizamos las consultas/descargas y la puntuación de Altmetric de 410 artículos sometidos a examen por homólogos y publicados en 2017 y 2018 por seis de las ocho revistas seleccionadas para este capítulo (el *International Journal of Migration and Border Studies* y la *Revue Européenne des Migrations Internationales* no publicaban este tipo de datos cuando se redactó el presente capítulo). La puntuación de Altmetric fue elegida por dos razones: primero, porque estaba disponible gratuitamente en los sitios web de los editores de todas las revistas; y segundo, porque los datos disponibles confirman su utilidad, especialmente para el seguimiento de los productos de investigación recientes⁴². El análisis permitió desvelar aspectos cuantitativos de las publicaciones académicas sobre la migración, como el número de menciones, consultas y/o descargas. El cuadro 2 enumera los 10 artículos de las revistas seleccionadas que tenían la puntuación de Altmetric más alta en abril de 2019. Sin embargo, las elevadas puntuaciones obtenidas por estos artículos no son representativas de los resultados de los 410 artículos de la muestra. Solo 21 artículos (el 5%) tenían una puntuación superior a

34 Véase www.altmetric.com (consultado el 19 de junio de 2019).

35 Véase www.altmetric.com/about-altmetrics/what-are-altmetrics/ (consultado el 19 de junio de 2019).

36 Disponible en <https://help.altmetric.com/support/solutions/articles/6000060969-how-is-the-altmetric-attention-score-calculated->

37 *Ibid.*

38 Warren, Raison y Dasgupta, 2017.

39 Costas, Zahedi y Wouters, 2015; Thelwall y otros, 2013.

40 Priem, Piwowar y Hemminger, 2012.

41 Costas, Zahedi y Wouters, 2015.

42 Tal como los criterios de medición de citas clásicos, los criterios alternativos tienen ventajas e inconvenientes. Véase un examen más a fondo en Bornmann (2014).

20, equivalente aproximadamente a una mención en las noticias y una en un blog, más 5 tuits. La proporción más grande de los artículos académicos (172, o el 42%) se situaban entre 2 y 20. Pero 75 artículos (el 18%) tenían una puntuación igual o inferior a 2 —lo que significa que, como máximo, habían sido objeto de un par de tuits—, y 142 (el 35%) no habían sido mencionados en línea por ninguna fuente y tenían una puntuación de cero. Esto tiene que ver en parte con el hecho de que habían sido publicados recientemente, y cabe prever que algunos de ellos serán objeto de más atención con el tiempo.

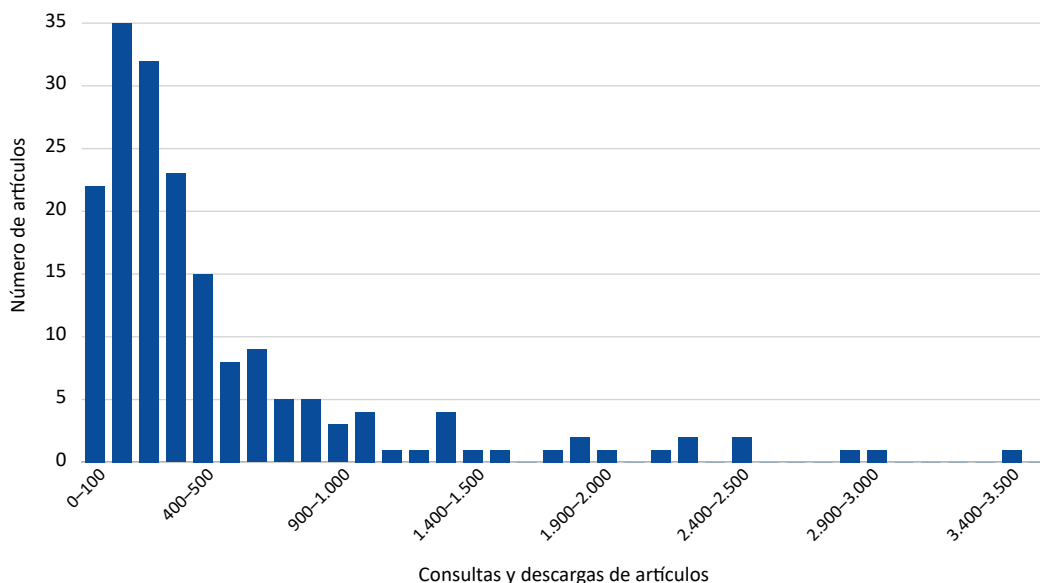
Cuadro 2. Los 10 artículos de las revistas seleccionadas con la puntuación de Altmetric más alta, 2017 y 2018

Artículo	Revista	Puntuación
The 2.000 mile wall in search of purpose: Since 2007 visa overstays have outnumbered undocumented border crossers by a half million, por R. Warrant y D. Kerwin	<i>Journal on Migration and Human Security</i>	139
Unpacking the presumed statelessness of Rohingyas, por N. Kyaw	<i>Journal of Immigrant and Refugee Studies</i>	125
Between rootedness and rootlessness: How sedentarist and nomadic metaphysics simultaneously challenge and reinforce (dual) citizenship claims for Liberia, por R.N. Pailey	<i>Migration Studies</i>	101
Does the legalization of undocumented immigrants in the US encourage unauthorized immigration from Mexico? An empirical analysis of the moral hazard of legalization, por T. Wong y H. Kosnac	<i>International Migration</i>	50
The effect of visas on migration processes, por M. Czaika y H. de Haas	<i>International Migration Review</i>	45
Refugee resettlement as an alternative to asylum, por N. Hashimoto	<i>Refugee Survey Quarterly</i>	39
Repeat migration in the age of “unauthorized permanent resident”: A quantitative assessment of migration intentions postdeportation, por D. Martinez, J. Slack y R. Martinez-Schuldt	<i>International Migration Review</i>	39
Sanctuary cities: Policies and practices in international perspective, por H. Bauder	<i>International Migration</i>	38
The borders beyond the border: Australia’s extraterritorial migration controls, por A.L. Hirsch	<i>Refugee Survey Quarterly</i>	35
Forced displacement in Turkey: Pushing the limits of the TEDH system, por D. Dinsmore	<i>International Migration</i>	34

Nota: Las revistas *International Journal of Migration and Border Studies* y *Revue Européenne des Migrations Internationales* no publicaban estos datos cuando se redactó el presente capítulo (abril de 2019).

En cuanto al número de consultas y descargas de artículos, no todas las revistas facilitan este tipo de datos en sus sitios web. Cuando se redactó el presente capítulo, una (*Journal of Immigrant and Refugee Studies*) proporcionaba solo el número de consultas, otra (*Journal on Migration and Human Security*) indicaba solo las descargas, y dos (*Migration Studies* y *Refugee Survey Quarterly*) comunicaban los dos tipos de datos. Cuatro revistas (*International Journal of Migration and Border Studies*, *International Migration*, *International Migration Review* y *Revue Européenne des Migrations Internationales*) no daban ninguna información sobre las consultas o descargas de sus artículos. Para subsanar esta falta de normalización, sumamos las consultas y descargas. El gráfico 5 ilustra la distribución de las consultas/descargas de 181 artículos de las cuatro fuentes disponibles, agrupadas por centenas. Como en el caso de las siete revistas examinadas en el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*⁴³, la asimetría de la distribución —similar a la de la puntuación de Altmetric— indica un nivel de proyección relativamente bajo. Solo 24 artículos (el 13%) habían sido consultados/descargados más de 1.000 veces. Los datos de las consultas/descargas revelan que la mayoría de los documentos académicos tienen un número de lectores bastante limitado.

Gráfico 5. Distribución del número de consultas y descargas de 181 artículos publicados en 2017 y 2018 en una selección de revistas



Fuente: Sitios web de los editores de las revistas, al 26-28 de febrero de 2019.

Nota: Las revistas *International Journal of Migration and Border Studies*, *International Migration*, *International Migration Review* y *Revue Européenne des Migrations Internationales* no proporcionaban datos sobre las consultas o descargas cuando se redactó el presente capítulo (abril de 2019).

En resumen, nuestro análisis cuantitativo demuestra que la migración es un tema al que se presta cada vez más atención: el creciente número de publicaciones y citas es una señal del aumento del interés, al menos en los círculos académicos. El número de consultas y descargas, así como los criterios de medición alternativos, indican que es posible mejorar la proyección y el número de lectores de los trabajos académicos sobre este tema. Uno de los principales obstáculos es que las publicaciones académicas suelen ser de pago, lo que limita considerablemente el acceso desde fuera del ámbito académico. Por ejemplo, los suscriptores de las revistas suelen ser instituciones académicas, y el precio de la descarga de un artículo particular puede llegar a ser prohibitivo para las personas o instituciones no suscritas. Los sistemas de libre acceso a las publicaciones académicas permiten realizar descargas gratuitas, pero generalmente obligan a los autores o a sus instituciones a pagar una tarifa al editor. Sin embargo, el número de revistas de libre acceso que publican sobre la migración (como *Comparative Migration Studies* y *Anti-Trafficking Review*) ha aumentado⁴⁴.

Además, el lenguaje y el estilo de redacción académicos son generalmente más técnicos que los de otros ámbitos, y los temas suelen ser más específicos. Aun así, la difusión de los resultados de las investigaciones, a través de los medios convencionales y de las nuevas formas de comunicación, ofrece al mundo de la investigación académica sobre la migración la oportunidad de orientar el discurso público y las deliberaciones sobre las políticas. Más adelante se examina, por ejemplo, la proyección potencial de los blogs sobre la migración.

Journal on Migration and Human Security

Sin sacrificar el rigor académico y analítico, los artículos de esta revista estudian la migración desde el punto de vista del ser humano, centrándose en las personas que (típicamente) están en situaciones de riesgo, vulnerabilidad y marginación y que no son entendidas, sino con frecuencia culpabilizadas, en los debates sobre las políticas migratorias. *JMHS* exige que los artículos comiencen con un resumen ejecutivo y concluyan con una serie de recomendaciones de política. Esto aumenta la accesibilidad de sus artículos para quienes formulan las políticas o influyen en ellas y para el público en general. *JMHS* promete a los posibles autores de sus artículos que sus trabajos serán examinados con rigor, publicados oportunamente (si son aceptados), y distribuidos a través de las bases de datos de investigaciones y de las bibliotecas universitarias a la extensa lista de difusión de la revista, así como a listas especiales de personas que trabajen en la formulación de políticas, periodistas y otros que tengan un interés especial en el tema. *JMHS* publicita sus artículos también por los medios sociales, tanto en el momento de la publicación como posteriormente, en respuesta a las noticias publicadas y a los debates de política pertinentes.

Fuente: Donald Kerwin, Redactor Jefe. El texto íntegro de la comunicación figura en el apéndice B.

44 El libre acceso implica poner el material publicado a disposición de los lectores de forma gratuita, sin ningún pago o suscripción. Véase el recuadro anterior sobre el Plan S.

Organizaciones intergubernamentales

Las contribuciones de las principales organizaciones de las Naciones Unidas que trabajan en el ámbito de la migración reflejan sus respectivos mandatos, así como las tendencias y cuestiones actuales en ese ámbito. El cuadro 3 ofrece ejemplos de los documentos importantes publicados por organizaciones de las Naciones Unidas en 2017 y 2018 que se examinan en este capítulo. Dado el alto número y la gran variedad de publicaciones aparecidas en estos dos años, el cuadro se limita a los principales trabajos de alcance mundial.

Cuadro 3. Ejemplos de los recursos mundiales fundamentales publicados en 2017 y 2018

ACNUDH	<i>Principles and Guidelines, Supported by Practical Guidance, on the Human Rights Protection of Migrants in Vulnerable Situations^a</i>	2018
ACNUR	<i>Tendencias Globales: Desplazamiento Forzado en 2017</i> <i>Tendencias Globales: Desplazamiento Forzado en 2016</i> Base de datos sobre estadísticas demográficas	2018 2017 Desarrollo en curso
Banco Mundial	<i>Moving for Prosperity: Global Migration and Labor Markets</i> <i>Migration and Remittances: Recent Developments and Outlook – Transit Migration</i> <i>Migration and Remittances: Recent Developments and Outlook – Return Migration</i> Datos sobre la migración y las remesas	2018 2018 2017 Desarrollo en curso
DAES	<i>International Migration Report 2017</i> <i>International Migration Policies Data Booklet, 2017</i> Conjunto de datos sobre las poblaciones de migrantes internacionales Conjunto de datos sobre los flujos de migrantes internacionales	2017 2017 Desarrollo en curso (2019) Desarrollo en curso
OIT	<i>ILO Global Estimates on International Migrant Workers – Results and Methodology</i> <i>Migración laboral: nuevo contexto y desafíos de gobernanza</i> ILOSTAT	2018 2017 Desarrollo en curso
UNICEF	<i>A Child Is a Child: Protecting Children on the Move from Violence, Abuse and Exploitation</i> <i>Más allá de las fronteras – Cómo lograr que los pactos mundiales sobre migración y refugiados protejan a los niños desarraigados</i> <i>Education Uprooted: For Every Migrant, Refugee and Displaced Child, Education</i>	2017 2017 2017
UNODC	<i>Global Report on Trafficking in Persons 2018</i> <i>Global Study on Smuggling of Migrants</i> Portal de Información sobre el Tráfico Ilícito de Migrantes	2018 2018 Desarrollo en curso
PNUD	<i>Climate change, migration and displacement^b</i>	2017

UNESCO		<i>Informe de seguimiento de la educación en el mundo: Migración, desplazamientos y educación</i>	2018
		<i>Migration and its Interdependencies with Water Scarcity, Gender and Youth Employment</i>	2017
Colaboración interinstitucional	GMM ^c	<i>Handbook for Improving the Production and Use of Migration Data for Development^d</i>	2017
		<i>Migration, Remittances and Financial Inclusion: Challenges and Opportunities for Women's Economic Empowerment^e</i>	2017
	OCDE, OIT, OIM y ACNUR	<i>G20 International Migration and Displacement Trends Report 2018^f</i>	2018 2017

Nota: Este cuadro no incluye todo el material publicado (por ejemplo, no comprende los documentos de trabajo); solo se señalan los documentos más importantes. Las publicaciones de la OIM se examinan más adelante.

Fuentes: a) Publicado por el ACNUDH y el Grupo Mundial sobre Migración; b) publicado por el Instituto de Desarrollo de Ultramar (ODI) y el PNUD; c) el GMM era un grupo interinstitucional del sistema de las Naciones Unidas establecido para colaborar en el ámbito de la migración. Antes de transformarse en la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, a finales de 2018, estaba integrado por 22 organismos, que rotaban anualmente en la presidencia. En el capítulo 11 del presente informe, dedicado a la gobernanza mundial de la migración, figura un examen del GMM y la Red; d) producido por la Alianza Mundial de Conocimientos sobre Migración y Desarrollo (KNOMAD) del Banco Mundial; e) producido por la Sección de Empoderamiento Económico de ONU-Mujeres, Nueva York, en nombre del GMM; f) dirigido por la OCDE y publicado conjuntamente con la OIT, la OIM y el ACNUR.

El DAES coordina la reunión de datos, también en relación con la migración, y este proceso ha puesto de manifiesto las limitaciones en la capacidad de las oficinas de estadística nacionales⁴⁵. En 2017, su División de Población publicó el *International Migration Report 2017*⁴⁶, un informe bienal que presenta información sobre los niveles y las tendencias de la migración internacional en las principales zonas, regiones y países del mundo, así como sobre la ratificación de los instrumentos jurídicos relacionados con la migración. La División de Población lleva la Base de Datos Mundial de las Naciones Unidas sobre la Migración —el conjunto más completo de estadísticas sobre los migrantes internacionales, consignadas por países o zonas y clasificadas por edad, sexo y país o zona de nacimiento o ciudadanía—, así como un conjunto más pequeño de datos anuales sobre los flujos migratorios internacionales de 45 países.

En su calidad de organismo de las Naciones Unidas con el mandato de ofrecer protección, asistencia y soluciones a los refugiados, el ACNUR produce una gran cantidad de publicaciones y tiene un repositorio dedicado especialmente a las investigaciones: Refworld. Publicada anualmente en junio, *Tendencias Globales*⁴⁷, una de sus obras emblemáticas, presenta y analiza las tendencias anuales en todo el mundo respecto de los refugiados y otras poblaciones de la competencia del organismo. El ACNUR es también la principal fuente de estadísticas mundiales sobre los refugiados y otras poblaciones de interés, que publica en su base de datos sobre estadísticas demográficas en línea.

45 Davies y Woodward, 2014.

46 DAES de las Naciones Unidas, 2017.

47 ACNUR, 2019.

La OIT es un órgano normativo encargado de coordinar la elaboración y supervisar la aplicación de las normas internacionales sobre el trabajo. Como parte de sus esfuerzos por mejorar la compilación y generación de estadísticas sobre la migración laboral, la publicación *ILO Global Estimates on International Migrant Workers*⁴⁸ ofrece estimaciones de la proporción de trabajadores migrantes en el total de migrantes del mundo. En 2017, la OIT publicó también un informe titulado *Migración laboral: nuevo contexto y desafíos de gobernanza*⁴⁹, con el fin de orientar el desarrollo de una gobernanza justa y eficaz de la migración laboral. Además de datos sobre la migración laboral, la base de datos ILOSTAT contiene diversos tipos de estadísticas referentes al mercado de trabajo que se relacionan también con la migración laboral.

Como parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, el ACNUDH es la principal oficina de esta organización encargada de promover y proteger los derechos humanos de todas las personas, incluidos los migrantes. Además de apoyar los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, como los órganos creados en virtud de tratados y los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos, el ACNUDH produce una gran cantidad de materiales de interés. En su calidad de copresidente del antiguo Grupo de Trabajo sobre Migración, Derechos Humanos y Género del GMM, dirigió la elaboración de los “Principios y Directrices, Apoyados por Orientaciones Prácticas, sobre la Protección de los Derechos Humanos de los Migrantes en Situaciones de Vulnerabilidad”⁵⁰. Estos Principios y Directrices contienen orientaciones destinadas a los Estados sobre la aplicación del derecho internacional de los derechos humanos para proteger a los migrantes que se encuentran en situaciones vulnerables pero que no corresponden a la categoría jurídica de los “refugiados”. Se mencionan expresamente en el Pacto Mundial para la Migración en relación con la formulación de “políticas y programas nacionales para mejorar las respuestas de los países a las necesidades de los migrantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad”⁵¹.

Aunque la publicación emblemática del UNICEF —*Estado Mundial de la Infancia*⁵²— no trata necesariamente de los niños migrantes en particular, en 2017 el UNICEF publicó “Ante todo son niños: Proteger a los niños y las niñas en tránsito contra la violencia, el abuso y la explotación”⁵³, en que se examinan los riesgos que corren los niños migrantes debido a la falta de vías de migración seguras y legales, y se formulan algunas recomendaciones de política para protegerlos mejor.

En el marco de su mandato de prestar asistencia a los Estados en relación con los delitos internacionales, la UNODC se esfuerza por combatir la delincuencia organizada transnacional, con inclusión de la trata de personas y el tráfico de migrantes, y elabora diversos informes sobre estos temas. El cuarto Informe Mundial sobre la Trata de Personas⁵⁴, publicado en 2018, ofrece un panorama general de las características y los flujos de la trata de personas, basado principalmente en los casos de trata detectados entre 2014 y 2016. En 2018, la UNODC publicó su primer Estudio Mundial sobre el Tráfico de Migrantes⁵⁵, que informa acerca de la magnitud y el funcionamiento de este fenómeno, los perfiles de las personas implicadas y los riesgos que corren los migrantes. La UNODC lleva también un Portal de Información sobre el Tráfico Ilícito de Migrantes, con el que apoya (por ejemplo, mediante bibliografías anotadas e información sobre la jurisprudencia y la legislación)

48 OIT, 2018.

49 OIT, 2017.

50 ACNUDH, 2018.

51 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018, párr. 23 I).

52 UNICEF, 2017a.

53 UNICEF, 2017b.

54 UNODC, 2018a.

55 UNODC, 2018b.

la aplicación del Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional⁵⁶, aprobado en 2000.

Como organismo de las Naciones Unidas a cargo del desarrollo mundial, el PNUD traduce su adhesión a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en un amplio abanico de programas, entre otras cosas para elaborar respuestas de desarrollo a largo plazo ante la migración y los desplazamientos. En 2017, el PNUD publicó, junto con el Instituto de Desarrollo de Ultramar (ODI), un informe titulado *Climate Change, Migration and Displacement*⁵⁷, para arrojar luz sobre las complejas conexiones entre el cambio climático y la movilidad humana.

El mandato de la UNESCO se centra en consolidar la paz mediante la educación, la cultura y la ciencia. La edición de 2019 de su colección de *Informes de Seguimiento de la Educación en el Mundo*⁵⁸, publicados anualmente, se dedicó a la migración y el desplazamiento. Este informe analiza el impacto de la movilidad humana en los sistemas educativos y la forma en que esos sistemas pueden ayudar a afrontar los retos planteados por la movilidad humana, ofreciendo ejemplos de políticas que han dado buenos resultados.

En su calidad de organismo especializado de las Naciones Unidas y de importante institución financiera internacional, el Banco Mundial publica una variedad de libros, informes y documentos de trabajo sobre la importancia de la migración para el crecimiento y la prosperidad económica, y sigue de cerca los datos sobre la migración y las remesas, como las corrientes de entrada y salida de remesas. También publica regularmente los *Migration and Development Briefs*, breves reseñas sobre temas de actualidad, de las cuales las dos más recientes trataron sobre la migración de tránsito y de retorno. El Informe de investigación de políticas titulado *Moving for Prosperity: Global Migration and Labor Markets*⁵⁹, que vio la luz en 2018, analiza la evidente tensión entre las conclusiones académicas sobre los beneficios sociales y económicos de la migración y el discurso público contra la migración.

Algunos importantes documentos mundiales publicados también en 2017 y 2018 fueron fruto de la colaboración interinstitucional. Antes de transformarse en la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, el GMM elaboraba publicaciones sobre diversos temas relacionados con la migración, varias de ellas en forma de manuales y directrices⁶⁰. En 2017, publicó un manual para apoyar a los Estados Miembros en la generación y el uso de datos sobre la migración con fines de desarrollo (preparado por ONU-Mujeres). También publicó un informe que examina la cuestión de las remesas y la inclusión financiera de las mujeres migrantes (preparado por la KNOMAD, del Banco Mundial). Otra publicación clave dimanante de la colaboración internacional es el informe titulado *G20 International Migration and Displacement Trends Report 2018*⁶¹, producido por la OCDE⁶², junto con la OIT, la OIM y el ACNUR. Este informe presenta las tendencias de la migración y los retos normativos en los países del G20 y los Estados miembros de la Unión Europea⁶³.

56 UNODC, 2000.

57 PNUD y ODI, 2017.

58 UNESCO, 2018.

59 Banco Mundial, 2018.

60 El GMM era un grupo interinstitucional integrado por 22 organismos de las Naciones Unidas que colaboraban en el ámbito de la migración.

61 OCDE, OIT, OIM y ACNUR, 2018.

62 La OCDE tiene 36 miembros. Su misión es promover políticas que promuevan el bienestar económico y social de las personas en todo el mundo. Realiza investigaciones sobre diversos temas, entre ellos, la migración, con un alcance que en muchos casos va más allá de sus países miembros y asociados.

63 Los miembros del G20 son Alemania, la Arabia Saudita, la Argentina, Australia, el Brasil, el Canadá, China, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Francia, la India, Indonesia, Italia, el Japón, México, el Reino Unido, la República de Corea, Sudáfrica, Turquía y la Unión Europea.

OIM

La OIM publicó una gran variedad de investigaciones y análisis en 2017 y 2018, principalmente estudios e informes autónomos, muchos de ellos como resultado directo de proyectos concretos y elaborados localmente por las misiones de la Organización. Por ejemplo, el informe titulado *Making Mobility Work for Adaptation to Environmental Changes: Results from the MECLEP Global Research*⁶⁴ es la publicación final del proyecto “Migración, Medio Ambiente y Cambio Climático: Datos para las Políticas” (MECLEP) financiado por la Unión Europea, que evalúa la base de datos comprobados sobre la migración y el cambio climático en seis países participantes en el proyecto: Haití, Kenya, Mauricio, Papua Nueva Guinea, República Dominicana y Viet Nam.

En el recuadro que sigue se enumeran las principales publicaciones producidas por la OIM en 2017 y 2018. En 2017 apareció el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*⁶⁵, la publicación emblemática bienal de la Organización. En 2018, la OIM reactivó su serie de *Investigación sobre la Migración*, que publica investigaciones y análisis de interés para las políticas sobre aspectos diversos y complejos de la migración. En 2018 se distribuyeron convocatorias de resúmenes acerca de los temas tratados en el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* para estimular aún más la investigación y el análisis, y se publicaron tres artículos. Además, en 2017 aparecieron tres nuevos Perfiles migratorios, y en 2018, otros cinco. Estos perfiles ofrecen reseñas de la migración específicas de cada país (financiadas en gran medida por el Fondo de la OIM para el Desarrollo) con el fin de respaldar, entre otras cosas, la creación de capacidades en relación con los datos, la investigación y los análisis sobre la migración en los Estados Miembros. El apoyo de la OIM a dos revistas sobre la migración —*International Migration* y *Migration Policy Practice*— fue otra contribución importante a la investigación sobre el tema.

Principales publicaciones de investigación de la OIM producidas en 2017 y 2018

Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018^a

Migration Research Leaders’ Syndicate: Ideas to Inform International Cooperation on Safe, Orderly and Regular Migration^b

La migración en la Agenda 2030: Guía para profesionales^c

Fatal Journeys, Volume 3: Improving Data on Missing Migrants (Parts 1 and 2)^d

The Atlas of Environmental Migration^e

Making Mobility Work for Adaptation to Environmental Changes: Results from the MECLEP Global Research^f

Migrant Smuggling Data and Research: A Global Review of the Emerging Evidence Base (volume 2)^g

Datos del Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre la Migración

Reseñas de orientación política sobre migración, medio ambiente y cambio climático

64 OIM, 2017c.

65 OIM, 2017e.

Perfiles migratorios (informes de varios países, entre ellos Jamaica, Kenya, Maldivas, el Senegal y Zimbabwe)

- a OIM, 2017e.
- b OIM, 2017d.
- c OIM, 2018.
- d OIM, 2017a, 2017b.
- e Ionesco, Mokhnacheva y Gemenne, 2017.
- f OIM, 2017c.
- g Triandafyllidou y McAuliffe, 2018.

En 2017 y 2018, la OIM apoyó también a los Estados Miembros en el proceso de consulta y negociación sobre el Pacto Mundial para la Migración creando la Agrupación de Directores de Investigaciones sobre Migración (Migration Research Leaders' Syndicate). En 2017, se publicó una colección de breves documentos técnicos reunidos en un informe (*Migration Research Leaders' Syndicate: Ideas to Inform International Cooperation on Safe, Orderly and Regular Migration*)⁶⁶, que fue uno de los principales productos de la labor de la Agrupación, presentada en el recuadro siguiente.

Agrupación de Directores de Investigaciones sobre Migración creada por la OIM en 2017 en apoyo del Pacto Mundial para la Migración

La innovadora iniciativa de la "Agrupación" aprovechó las investigaciones y los conocimientos de 36 destacados "estudiosos de la política migratoria" procedentes de todas las regiones.

La Agrupación de 2017 fue establecida y convocada para poder incorporar directamente la experiencia técnica de alta calidad y los conocimientos profundos de sus integrantes en la elaboración del Pacto Mundial para la Migración. Entre los principales resultados cabe mencionar:

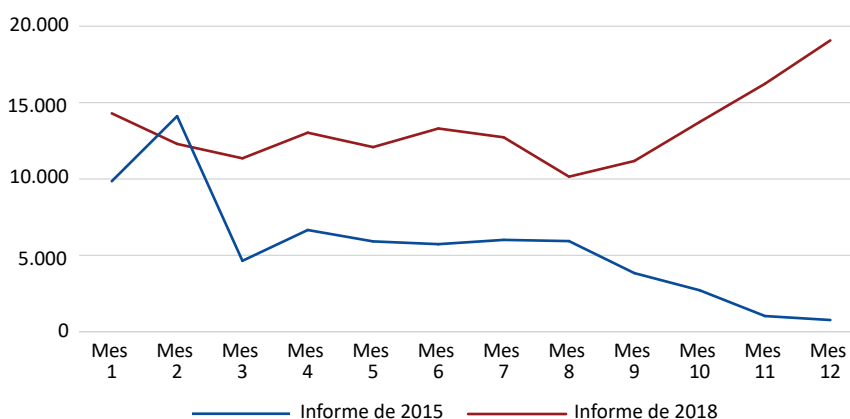
- Las tres principales lecturas recomendadas por los miembros de la Agrupación a los responsables de la formulación de políticas migratorias;
- Breves documentos técnicos sobre temas relacionados con el Pacto Mundial para la Migración, con datos, análisis y recomendaciones para los responsables de la formulación de políticas;
- Blogs publicados por el Foro Económico Mundial, asociado de la OIM, sobre temas relacionados con el Pacto Mundial para la Migración;
- La participación de miembros de la Agrupación en las consultas del Pacto Mundial para la Migración en calidad de expertos temáticos y panelistas;
- Varias mesas redondas de las Naciones Unidas sobre temas relacionados con el Pacto Mundial para la Migración, algunas de ellas celebradas en paralelo con las negociaciones del Pacto Mundial para la Migración.

Véase más información al respecto en OIM, 2017d.

En los últimos años se ha modernizado y mejorado la librería en línea de la OIM. Lanzada en 2009 para facilitar un mayor acceso a las publicaciones de la OIM, la librería en línea es ahora capaz de proporcionar datos sobre el número de descargas de las publicaciones y apoyar el análisis de esos datos. Esta información ayuda a entender la accesibilidad y proyección de las publicaciones de la OIM, complementando las reseñas de los lectores sobre productos específicos. Al final de 2018, la librería contenía 1.794 publicaciones electrónicas, en 28 idiomas diferentes, muchas de las cuales eran de acceso gratuito. Aunque los datos sobre las descargas no permiten evaluar la calidad de las publicaciones (lo que puede hacerse con las reseñas de los lectores o los exámenes por homólogos, por ejemplo), sí dan una idea de las publicaciones que tienen altas tasas de descarga, así como de los temas y el ámbito geográfico de las publicaciones de investigación producidas y consultadas en todo el mundo. En 2018, el número de descargas de la librería de la OIM superó los 2 millones.

El *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* se convirtió en 2018 en la publicación de la OIM más solicitada de todos los tiempos, y al final de agosto de 2019 había superado las 400.000 descargas a nivel mundial (equivalentes a unas 620 descargas diarias). Esa edición del Informe sobre las Migraciones en el Mundo fue la primera de la colección publicada tras la introducción de cambios sustantivos en el contenido y los procesos de garantía de la calidad, que incluyeron la sustitución del informe dedicado a un tema único por una estructura con una cobertura mucho más amplia de los principales datos e informaciones y de los aspectos complejos y emergentes de la migración. Estas modificaciones lograron ampliar el número de lectores y mantener una elevada tasa de descargas en comparación con las ediciones anteriores, por ejemplo con el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2015*, dedicado al tema único de los migrantes y las ciudades (véase el gráfico 6). Además, el informe de 2018 ha sido citado más de 500 veces en la documentación académica⁶⁷.

Gráfico 6. Descargas del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*, en comparación con la edición de 2015



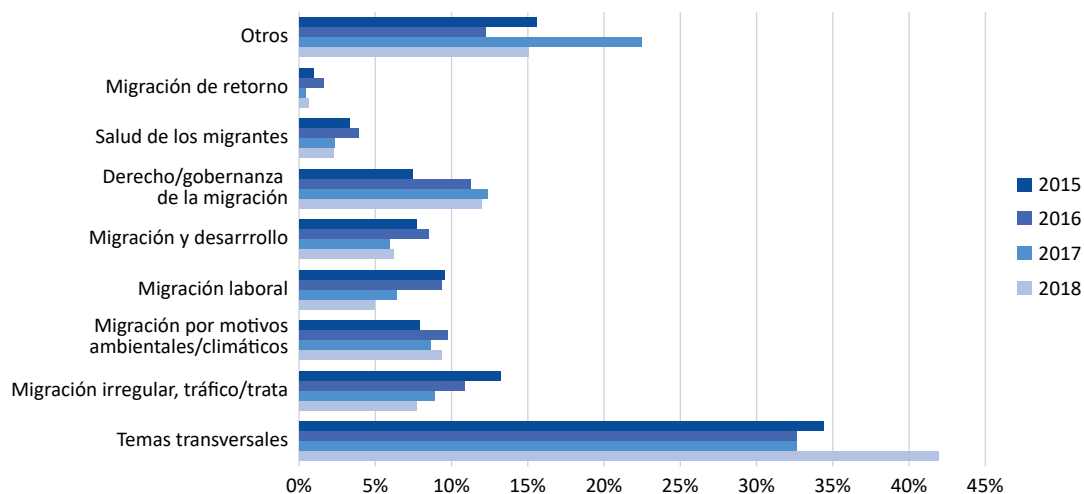
Fuente: OIM.

Nota: Descargas en cada mes siguiente a la publicación del informe respectivo; incluye las versiones en inglés únicamente.

67 El 14 de octubre de 2019, las búsquedas en Google Académico dieron 551 citas.

Un examen de las publicaciones de investigación de la OIM que fueron descargadas más de 1.000 veces revela que algunos temas suscitaron más interés que otros, y que las publicaciones de carácter transversal —por ejemplo, los perfiles migratorios de los países, que abarcan múltiples cuestiones temáticas— están ampliamente representadas. El interés por la legislación y la gobernanza de la migración aumentó en 2017 (véase el gráfico 7).

Gráfico 7. Proporción de descargas de las publicaciones de investigación de la OIM, por temas

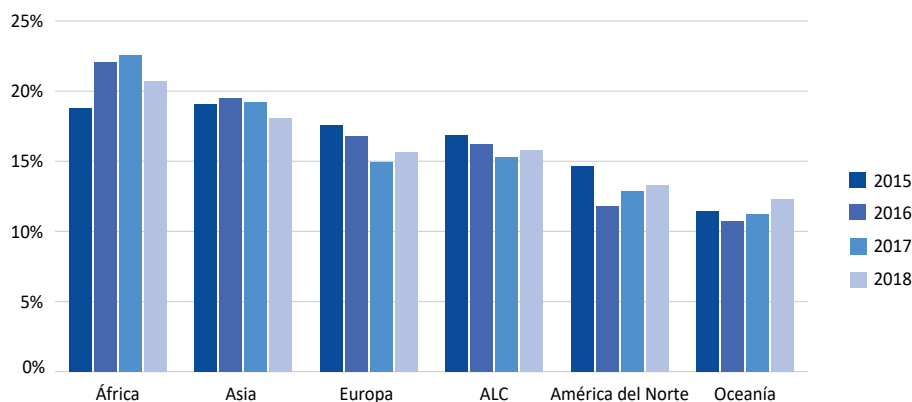


Fuente: OIM.

Notas: Solo se incluyeron las publicaciones descargadas más de 1.000 veces en cada año (las descargas de 2015 se prorratearon, porque no se disponía de datos para todo el año). Las descargas pueden estar contabilizadas en más de un tema. n=5.547.808 descargas.

En general, el interés por la investigación sobre las distintas regiones se mantuvo relativamente estable entre 2015 y 2018. Las publicaciones sobre África fueron las más abundantes en los últimos cuatro años (véase el gráfico 8), seguidas de las referentes a Asia, Europa, América Latina y el Caribe, América del Norte y Oceanía.

Gráfico 8. Proporción de descargas de las publicaciones de investigación de la OIM, por región



Fuente: OIM.

Notas: Solo se incluyeron las publicaciones descargadas más de 1.000 veces en cada año (las descargas de 2015 se prorratearon, porque no se disponía de datos para todo el año). Las descargas pueden estar clasificadas en más de una región. n=5.547.808 descargas.

“ALC” significa América Latina y el Caribe. La categorización se basa en las regiones geográficas utilizadas por el DAES de las Naciones Unidas (véase el apéndice A del capítulo 3) y no implica una aprobación o aceptación oficial por parte de la OIM.

Blogs

Como parte de la tendencia más general hacia un mayor interés por la migración y por las investigaciones al respecto, se ha registrado un aumento paralelo del número de blogs que contienen artículos sobre el tema. Aunque el crecimiento y la utilidad de los blogs se examinaron en el capítulo 4 del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*^a, analizar en detalle los cambios en los blogs que tratan específicamente de la migración rebasaría el alcance de este capítulo; sin embargo, a continuación se dan ejemplos de artículos sobre la migración que han sido leídos por muchas personas. Estos ejemplos demuestran que los artículos de blogs pueden llegar a un público muy amplio y, por lo tanto, es probable que influyan en los debates sobre la migración^b. También es importante tener en cuenta que, según algunos, los blogs suelen centrarse en los aspectos “candentes” o controvertidos de la migración, como la migración irregular o masiva, los refugiados y los solicitantes de asilo, y desatender los temas menos polémicos^c.

Ejemplos de artículos relacionados con la migración publicados en blogs

Canada wants to take in more than 1 million new immigrants in the next 3 years, por Kate Whiting, publicado por el blog de la Agenda del Foro Económico Mundial el 3 de diciembre de 2018 – **102.224 consultas.**

Why accepting refugees is a win-win-win formula, por Dany Bahar, publicado en el blog Up Front de la Brookings Institution el 19 de junio de 2018 – **24.094 consultas.**

Trump and AMLO are headed for a U.S.-Mexico blow-up, por Shannon O’Neil, reproducido por el blog del *Council on Foreign Relations* sobre el Momento de América Latina (con permiso de Bloomberg) el 30 de julio de 2018 – **11.536 consultas.**

Beware the notion that better data lead to better outcomes for refugees and migrants, por Jeff Crisp, publicado por el blog Expert Comment de *Chatham House* el 9 de marzo de 2018 – **4.991 consultas.**

The journey across America: understanding a nation’s immigration experience, por Katy Long, publicado por el Instituto de Desarrollo de Ultramar, 2018 – **1.200 consultas.**

Nota: El número de lecturas o consultas y la analítica web correspondiente fueron facilitados por el redactor de cada blog en abril de 2019.

- a OIM, 2017e.
- b Aldred y otros, 2008.
- c Ozimek, 2012.

Conclusiones

Partiendo de la base sentada en el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*, el presente capítulo ofrece un panorama general de las principales contribuciones de algunos de los grandes productores de investigaciones y análisis sobre la migración en los dos últimos años civiles (2017 y 2018). La tendencia a largo plazo hacia el aumento de las investigaciones sobre la migración prosiguió en 2017 y 2018, con un aumento sin precedentes de la producción académica sobre la migración en 2017, que se mantuvo en 2018 (véase el gráfico 1). Además, en estos años hubo una enorme actividad en las organizaciones intergubernamentales, que publicaron un gran número de informes mundiales sobre aspectos de la migración (véanse los ejemplos del cuadro 3).

El aumento del material publicado se relaciona sin duda con la prominencia del tema de la migración en las esferas normativa, política y pública. Fuimos testigos de un creciente uso de la migración —o, más exactamente, en muchos casos, de la oposición a la inmigración— como herramienta política, pese a la base de pruebas que indican que no ha habido cambios sustantivos en (los niveles o procesos de) la migración que justifiquen este giro tan importante en el debate público (véase el capítulo 5 del presente informe). Es comprensible que los estudiosos que trabajan en investigaciones académicas o aplicadas, o en la literatura blanca o gris, se hayan esforzado por determinar y comunicar la verdad en un período en que las “noticias falsas” y la “desinformación” se están apropiando cada vez más de los debates públicos sobre la migración en todo el mundo.

Reafirmando las conclusiones del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*, consideramos que conviene ciertamente aprovechar los puntos fuertes de todos los tipos de investigación publicados sobre la migración. Por ejemplo, algunos de los blogs de mejor calidad sobre el tema utilizan estudios cuidadosamente planificados y ejecutados, y ofrecen análisis esclarecedores basados en años de investigación. Además, despiertan gran interés, y los datos indican claramente que llegan a públicos más amplios que trascienden el mundo científico. La utilización de plataformas de blogs por influyentes académicos del tema para comunicar las conclusiones de sus investigaciones empíricas y teóricas a los responsables de las políticas y al público en general demuestra la importancia de esta modalidad. Estamos viendo un reconocimiento de ello en los cálculos para medir el impacto de las investigaciones. Por ejemplo, el creciente uso de criterios de medición alternativos, que miden la proyección de los artículos de revistas en la publicación no académica, indica la necesidad cada vez mayor de transmitir los conocimientos basados en investigaciones y análisis rigurosos a un público más amplio. Sin embargo, esto no debería ocurrir a expensas del fundamento proporcionado por la investigación científica, con su preocupación por el cumplimiento de estrictas normas de calidad.

En este capítulo examinamos por primera vez los productos de la investigación y el análisis desde la perspectiva geográfica. Anteriores proyectos de investigación realizados por la OIM en asociación con expertos en investigación académica y práctica de todo el mundo habían revelado grandes disparidades⁶⁸. Nuestro examen de las revistas seleccionadas y de las publicaciones de la OIM en 2017 y 2018 demostró que existen efectivamente diferencias importantes en los temas y el volumen de las publicaciones, así como en la afiliación de los autores, entre las distintas regiones geográficas. Como se señaló anteriormente, esto se relaciona sin duda con las fuentes de financiación (directa e indirecta) de las investigaciones, que en su mayor parte dimanan de los países más ricos. Se necesita un esfuerzo más amplio y sostenido para respaldar mejor a las instituciones de investigación y los investigadores de los países en desarrollo, entre otras cosas abordando

68 Véanse, por ejemplo, OIM, 2017d; McAuliffe y Lazcko, 2016; y Triandafyllidou y McAuliffe, 2018.

algunos de los obstáculos estructurales que impiden el aumento de la financiación y de la capacidad. El análisis de las publicaciones de estudios de la propia OIM confirma los indicios esporádicos de que una parte importante de la función de la Organización son sus investigaciones sobre algunos lugares del mundo en desarrollo, especialmente de África. Sin embargo, se requieren esfuerzos aún mayores para fomentar la investigación en los Estados en desarrollo, ahora que la vasta mayoría de los países se ha propuesto aplicar el Pacto Mundial para la Migración y las aportaciones de los estudiosos y los expertos en investigación aplicada pueden ser de gran provecho en esta tarea.

Por último, alentamos nuevamente a los responsables de la formulación de políticas, los profesionales, los investigadores y otras personas que consultan y resumen la enorme cantidad de materiales escritos existente sobre la migración a que lo hagan con espíritu crítico. Subrayamos también la importancia de las actividades e iniciativas que reúnen a los estudiosos, los profesionales y los responsables de la formulación de políticas en el ámbito de la migración, como los talleres, las conferencias, las sesiones de información y las consultas correspondientes. Aunque a veces no es fácil lograrlo, la labor constructiva que tiende puentes entre las políticas, la práctica y la investigación puede generar enormes dividendos para todos.

PARTE II

ASPECTOS COMPLEJOS Y
EMERGENTES DE LA MIGRACIÓN





MARIE MCAULIFFE
ADRIAN KITIMBO
BINOD KHADRIA



5

REFLEXIONES SOBRE LAS CONTRIBUCIONES DE
LOS MIGRANTES EN UNA ERA DE CRECIENTE
DISRUPCIÓN Y DESINFORMACIÓN¹

Introducción

Una ojeada a los anteriores Informes sobre las Migraciones en el Mundo y a otras publicaciones científicas y de política sobre la migración internacional revela que al menos dos observaciones no han perdido vigencia con el paso de los años: i) el reconocimiento de que la migración, y en particular la inmigración, ha pasado a ser una cuestión de política prominente a nivel nacional e internacional; y ii) la conciencia de que la polarización del discurso público sobre la migración ha ido en aumento, con una disminución del espacio para análisis equilibrados, rigurosos y basados en datos contrastados a lo largo del tiempo². Aunque la naturaleza del discurso público ha variado con el tiempo, es un hecho que la “toxicidad” del debate sobre la migración se ha intensificado en los últimos años, y que la política del miedo y la división marca cada vez más los debates³. El creciente uso de la disrupción y la desinformación como arma táctica de poder tiene un impacto negativo en el discurso público, político y de los medios sociales, en los valores de las sociedades, y en las políticas públicas sobre asuntos tales como la migración, los desplazamientos y los migrantes (incluidos los refugiados)⁴.

Ante la frecuente distorsión negativa en los debates sobre la migración y los migrantes, se puede perder de vista que en los tiempos modernos los esfuerzos humanos por aumentar la paz y la prosperidad que ha requerido la migración han sido en general un éxito y, en algunos ámbitos clave, incluso un *gran* éxito (como en el caso de la erradicación o el control de ciertas enfermedades mortales y de la espectacular disminución de la mortalidad infantil tras la labor realizada por las naciones en cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2000-2015)⁵. Los migrantes son una fuente de dinamismo en todo el mundo, y están sobrerrepresentados en la innovación y las patentes, los premios de las artes y las ciencias, las empresas emergentes y las boyantes. Estas contribuciones históricas y contemporáneas, que no por haberse “normalizado” con el tiempo son menos evidentes (y en algunos casos incluso llamativas), se están pasando por alto o ignorando cada vez más en los debates de los últimos tiempos sobre la migración internacional.

También es fácil perder de vista que la migración internacional sigue siendo un fenómeno relativamente inusual, ya que apenas un 3,5% de la población mundial son migrantes internacionales (véanse más detalles en el capítulo 2 del presente informe). Aunque esta proporción es baja, el número total de migrantes internacionales ha aumentado en los últimos decenios, llegando a 272 millones, una cifra cercana a la población nacional de Indonesia (269 millones)⁶. Actualmente sabemos que es la movilidad, en contraposición a la migración, la que se está volviendo mucho más frecuente, lo que ha inducido a algunos a afirmar que es hora de reconsiderar cómo conceptualizamos y tratamos estos temas⁷.

1 Marie McAuliffe, Jefa de la División de Investigación sobre Políticas de Migración de la OIM; Adrian Kitimbo, Oficial de Investigaciones de la División de Investigación sobre Políticas de Migración de la OIM; y Binod Khadria, Profesor de la Universidad Jawaharlal Nehru.

2 CMMI, 2005; Martin, Larkin y Nathanson, 2000; McAuliffe y Ruhs, 2017.

3 Fisher, 2017; Kaufmann, 2017; Zappettini y Krzyzanowski, 2019.

4 Morgan, 2018.

5 Mathers y otros, 2018.

6 DAES de las Naciones Unidas, 2019.

7 Deutschmann y Recchi, 2019; Skeldon, 2018. Véase también el examen de la movilidad en el capítulo 1.

En este contexto, es importante hacer un repaso de los numerosos tipos de contribución que han hecho los migrantes a nivel transnacional, nacional y local, para presentar un examen equilibrado de la migración. Con ello no pretendemos dar a entender que la migración y el desplazamiento internacionales no plantean retos para las comunidades de los países de origen, de tránsito y de destino (y para los propios migrantes): de hecho, muchos otros capítulos de este informe se centran en esos retos. Sin embargo, en este capítulo queremos dejar constancia de la tendencia actual a pasar por alto, minimizar o dar por sentados los muchos modos en que los migrantes contribuyen a las sociedades, y llevar esas contribuciones de los migrantes al primer plano.

En la sección siguiente se definen algunos conceptos importantes relacionados con las contribuciones y se establece el marco analítico de este capítulo en el contexto de un nutrido corpus de trabajos académicos y de política sobre el tema. A continuación se describen y analizan las contribuciones de los migrantes en todo el mundo, con referencia a los aspectos socioculturales, cívico-políticos y económicos. El capítulo prosigue con un examen de los nuevos factores que están impidiendo el reconocimiento de las contribuciones de los migrantes en todas partes, y termina formulando las conclusiones de todo ello y lo que implican para las deliberaciones de política y las nuevas investigaciones.

¿Qué son las “contribuciones”?

Contribuir significa aportar algo —dinero, tiempo, ideas, trabajo, bienes materiales— para conseguir un resultado junto con otras personas⁸. Al margen de las relaciones personales, como las familiares y las de amistad, y en el contexto de la sociología y de la teoría del cambio social, las “contribuciones” son parte de las interacciones y los compromisos más amplios con los individuos, grupos e instituciones de la sociedad. En otras palabras, las contribuciones son un componente de los entornos estructurales y los procesos sociales más generales que sustentan y dan forma a las sociedades. En general, pueden clasificarse en tres categorías: las socioculturales, las cívico-políticas y las económicas (véanse las definiciones en el recuadro siguiente).

Sociocultural significa referente a los distintos grupos de personas de la sociedad y a sus hábitos, tradiciones y creencias.

Cívico-político significa referente a la participación en los deberes cívicos en el contexto de la autoridad aceptada del Estado.

Económico significa referente al comercio, la industria o el dinero.

Fuentes: Cambridge Dictionary, 2019; Almond y Verba, 1963.

Con la mayor prominencia adquirida por la migración en las esferas de la política pública y la investigación, ha surgido y aumentado el interés por estudiar a los migrantes *per se*, como claras subpoblaciones dentro de las poblaciones nacionales más grandes, en relación con los entornos estructurales con que se encuentran,

8 Cambridge Dictionary, 2019.

especialmente en los países de destino⁹. El modo en que las personas entran, permanecen y se asientan en un nuevo país ocupa ahora el tiempo de un creciente número de investigadores, responsables de la formulación de políticas y periodistas de los medios de comunicación¹⁰: los primeros tratan de entender los factores demográficos, geográficos, económicos, jurídicos/políticos y de otra índole¹¹; los segundos buscan la mejor forma de alcanzar los objetivos de política (comoquiera que se hayan definido); y los terceros siguen de cerca y comentan la labor de los primeros dos. Las investigaciones siguen explorando las dinámicas relaciones de los migrantes (incluidos los migrantes en potencia) con los procesos de migración y los factores conexos. Por ejemplo, sabemos, por los datos y análisis existentes, que las contribuciones que los migrantes logran hacer en sus entornos de destino y de origen dependen en parte de los marcos jurídicos y de política existentes, como los que influyen en la posibilidad de los migrantes tanto regulares como irregulares de permanecer en un lugar, participar en actividades cívicas, trabajar legalmente y enviar remesas, y regresar a sus lugares de origen (véase el capítulo 6 del presente informe)¹². Las contribuciones se relacionan asimismo con las características demográficas y socioeconómicas: quienes eligen migrar suelen tener competencias, niveles de instrucción y oportunidades mayores, lo que finalmente se traduce también en una probabilidad más alta de que hagan contribuciones de diferentes clases en sus países de origen y de destino¹³.

En consonancia con la investigación sobre la migración, generalmente (véase el capítulo 4 del presente informe), es un hecho que buena parte de los análisis sobre los migrantes se han efectuado desde la perspectiva del país de destino¹⁴, y hay quienes sostienen que el país de inmigración más importante del mundo —los Estados Unidos de América— ha tenido una influencia desproporcionada en el estudio de los migrantes a nivel mundial¹⁵. Con esto en mente, en el presente capítulo se intenta reflejar las experiencias más amplias de las contribuciones de los migrantes internacionales incorporando investigaciones y análisis recientes que se centran en el destino y en el origen¹⁶. Está claro que al enfocar y presentar el capítulo de este modo no pretendemos resumir todo lo que se ha publicado sobre el tema, ni sugerir que las conclusiones que se destacan son representativas. Lo que sí hemos hecho, sin embargo, es reconocer la importancia de incluir investigaciones y análisis que capten una razonable *diversidad* geográfica y temática, para que este informe sobre la migración sea realmente un Informe sobre las Migraciones *en el Mundo*.

Es importante señalar que en este capítulo no se evalúan los efectos globales de la migración en esos entornos. Numerosos estudios bien documentados sobre las repercusiones de la migración (véanse algunos ejemplos en el recuadro siguiente)¹⁷ ofrecen importantes ideas y análisis al respecto. Esos trabajos se centran principalmente en los efectos económicos y no en los socioculturales o en los cívico-políticos, entre otras cosas porque las

9 Dennison y Drazanova, 2018.

10 En el capítulo 4 se cuantifica el aumento de las investigaciones publicadas; el capítulo 11 trata sobre la gobernanza mundial de la migración.

11 Véanse, por ejemplo, las publicaciones sobre la causación acumulativa (Massey, 1990), la economía neoclásica (Todaro, 1989), la teoría de los sistemas mundiales (Wallerstein, 1974; Portes y Walton, 1981), la nueva economía de la migración laboral (Stark y Bloom, 1985) y la teoría de las redes sociales (Boyd, 1989).

12 Baldwin-Edwards, 2008; Kanko y Teller, 2014; Shah, 2009.

13 Goldin, 2018; Hunt, 2010.

14 Carling, 2015; Castles, 2010; McAuliffe y Laczko, 2016; Morawska, 2008.

15 FitzGerald, 2014.

16 Aunque este capítulo se centra en la migración internacional, consideramos que puede ser pertinente también para la migración interna en algunos países. En Weiner (1978) figuran ejemplos de la disrupción y desinformación causantes de los conflictos y la discriminación que afectan a las personas que migran entre los estados de la India.

17 Véase también el Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2005 (OIM, 2005).

variables económicas están más normalizadas, lo que permite el análisis comparativo. En el recuadro que sigue se mencionan ejemplos de publicaciones recientes sobre los efectos económicos de la migración, con algunas estimaciones empíricas.

Evaluación de los efectos económicos de la migración

La estimación del impacto económico global de la migración es un tema de intenso debate en los círculos políticos y normativos. Entre las publicaciones recientes al respecto cabe mencionar las siguientes:

- *Exceptional People: How Migration Shaped Our World and Will Define Our Future*, de Goldin, Cameron y Balarajan, que revela un amplio consenso entre los economistas sobre el hecho de que, para los países de destino, la inmigración es globalmente un catalizador del crecimiento económico y reporta beneficios económicos netos. Sin embargo, los autores reconocen también que aún no hay acuerdo sobre cómo cuantificar esos efectos^a.
- El informe del McKinsey Global Institute titulado *People on the Move: Global Migration's Impact and Opportunity*, que se hace eco de esas conclusiones y muestra que en 2015 los migrantes aportaron más del 9%, equivalente a 6,7 billones de dólares de los Estados Unidos, del producto interno bruto (PIB) mundial^b.
- *International Migration: Recent Trends, Economic Impacts, and Policy Implications*, del Fondo Monetario Internacional, en que se concluye que los efectos económicos de la migración varían según los países y que, aunque la migración plantea retos, también aporta beneficios a los países de origen y de destino^c.
- *Migration and the Economy: Economic Realities, Social Impacts and Political Choices*, de Goldin y otros, en que se afirma que la inmigración repercute positivamente en el crecimiento económico de distintas formas: muchos migrantes son más jóvenes que la población local, lo que tiene un importante impacto positivo tanto en el PIB per cápita como en el PIB total (global); la migración eleva la producción por trabajador al aumentar el capital humano; y la migración fortalece la productividad total de los factores y la innovación. En este informe se llega a la conclusión de que, si en el Reino Unido y Alemania hubiese cesado la inmigración en 1990, el PIB real de estos dos países en 2014 habría sido inferior en 175.000 millones y 155.000 millones de libras esterlinas, respectivamente^d.
- Las repercusiones en los mercados laborales, incluidos los salarios, presentan grandes variaciones, pero en muchos casos son insignificantes y dependen considerablemente del grado en que las competencias de los migrantes complementan las de los trabajadores locales^e; estas repercusiones pueden ser reversibles a más largo plazo, a medida que las economías se ajustan a la inmigración, como sostiene Ruhs en *The Price of Rights: Regulating International Labor Migration*^f.

- *The Economic and Fiscal Effects of Granting Refugees Formal Labor Market Access*, de Clemens, Huang y Graham, según los cuales la mayor parte de las pruebas indican que, en promedio, el efecto de la afluencia de refugiados en los mercados laborales de los países tanto desarrollados como en desarrollo es pequeño o nulo^e.

a Goldin, Cameron y Balarajan, 2011.

b McKinsey Global Institute, 2016.

c FMI, 2015.

d Goldin y otros, 2018.

e *Ibid.*

f Ruhs, 2013.

g Clemens, Huang y Graham, 2018.

En las secciones siguientes de este capítulo se examinan primero las contribuciones socioculturales y luego las contribuciones cívico-políticas y económicas. A continuación se analizan las indicaciones recientes del modo en que están cambiando los debates públicos sobre la migración, entre otras cosas por el uso (o abuso) de las plataformas de los medios sociales para sembrar una desinformación y disrupción de alcance transnacional. En la sección final se resumen las conclusiones de todo ello y lo que implica para las políticas, la práctica y la investigación.

Contribuciones socioculturales de los migrantes

Las contribuciones socioculturales de los migrantes forman parte de la vida cotidiana de muchos de nosotros, aunque no nos demos cuenta de ello. Actividades tan simples como la compra de provisiones en el mercado local, la salida a comer a un restaurante o el pedido de comida para llevar, la visita a un lugar de culto, la asistencia a un espectáculo musical o el hecho de mirar un partido de algún deporte pueden haber sido moldeadas o enriquecidas (e incluso hechas posibles, en algunos casos) por migrantes que trajeron consigo sus costumbres y tradiciones.

Tal vez una de las contribuciones más importantes y claramente visibles de los migrantes a las dimensiones socioculturales de las sociedades de todo el mundo sea la difusión de las tradiciones alimentarias y culinarias, que ha generado el enorme aumento de la diversidad alimentaria de los tiempos modernos. El marcado componente social de una comida compartida es un rasgo típicamente humano de gran importancia cultural, que crea la oportunidad de establecer y mantener vínculos sociales en privado y en público¹⁸. La poderosa experiencia de compartir y valorar aspectos culturales tan íntimos e históricos como la preparación de una comida permite entender las contribuciones de los migrantes como algo más profundo que la llamada “sushiología” superficial de la migración¹⁹. Las comidas pueden ser un aspecto fundamental de las experiencias de integración, que a menudo se describen como procesos bidireccionales:

18 Pilcher, 2017.

19 Skerry, 2002.

Los inmigrantes traen consigo sus prácticas y hábitos culinarios, y a la vez adquieren nuevas costumbres alimentarias que adaptan de forma natural a su nueva vida y, en ocasiones, importan a sus países de origen. Así pues, la mezcla se produce en ambas direcciones, y es reflejo de la necesidad del ser humano de compartir y dialogar, expresada a través de los alimentos²⁰.

Los alimentos catalizan también la fusión cultural y las nuevas experiencias, como se puede observar en muchas de las llamadas “ciudades globales” del mundo²¹. Investigaciones recientes demuestran que, a nivel mundial, estamos ahora más conectados que nunca en el ámbito culinario. Un estudio del origen de los cultivos ha indicado que las principales regiones de origen de la diversidad que contribuye a los sistemas alimentarios modernos de los países se encuentran, en la mayoría de los casos, en otras partes del planeta²². La inmigración, la movilidad y los vínculos comerciales han contribuido a facilitar el desarrollo de los sistemas alimentarios modernos. Cocinas tales como las del “curry indio” o el “pollo tikka masala” (que han sido elevadas a la categoría de platos nacionales en Gran Bretaña) son un aspecto ampliamente reconocido de la contribución de la diáspora de la India, el Pakistán y Bangladesh a reunir a personas diversas tanto “en torno a la mesa” como “en la cocina”²³.

La cultura alimentaria puede ser enriquecida también por los migrantes que regresan a sus lugares de origen. Por ejemplo, en Belice, la diversidad y las pautas de emigración han permitido el desarrollo de una rica cultura alimentaria basada en diversos tipos de cocina e ingredientes que los trabajadores migrantes han traído consigo al regresar²⁴. Muchos países del mundo pueden afirmar que su cocina se ha enriquecido con la migración internacional y la transferencia de las prácticas culturales conexas, especialmente los situados a lo largo de las rutas comerciales marítimas y terrestres o de los corredores de migración de larga data, como Malta y Singapur. Estudios recientes han indicado una estrecha relación entre la diversidad de las cocinas modernas y la migración²⁵.

En los últimos años, los campos de deporte profesional y de representación a nivel internacional han cobrado importancia en las campañas contra el racismo y la xenofobia. El carácter sumamente competitivo y elitista de este sector, así como su gran visibilidad, han conferido a muchos migrantes un papel protagónico, por razones predominantemente positivas²⁶. En muchos sentidos, los deportes de élite permiten a los migrantes “trascender” la discriminación y otros fenómenos negativos mediante el extraordinario talento que demuestran y la admiración que suscitan. Programas tales como la Red Europea de Inclusión en el Deporte, el proyecto “Inclusión Social, Voluntariado y Clubes Deportivos en Europa” y “Welcome Football” (de Australia) han procurado reconocer y utilizar a los migrantes que son estrellas deportivas como modelos de rol positivos, entre otras cosas para alentar la integración a través de las actividades deportivas²⁷. Y sin embargo, los estudios han revelado problemas de desigualdad en la esfera internacional de los deportes de élite, que se traducen en que migrantes de países de considerable e inveterado talento a nivel representativo no siempre

20 Oussedik, 2012:55.

21 Kershen, 2002.

22 Khoury y otros, 2016.

23 Lal, Reeves y Rai, 2006.

24 Wilk, 1999.

25 Sajadmanesh y otros, 2017.

26 Lal, Reeves y Rai, 2006.

27 Atkinson, 2015; CMY, s.f.; SPIN, s.f.

pueden apoyar un pujante sistema deportivo en sus lugares de origen. Expresado con un ejemplo, “en la Copa Mundial de Fútbol de 2002, 21 de los 23 jugadores del equipo del Senegal ... jugaron en la liga francesa ... lo que significa que el verdadero fútbol senegalés no se practica en el Senegal, sino en los clubes de Europa”²⁸. A nivel local, en Australia los migrantes sudaneses han establecido equipos de baloncesto en los clubes deportivos de sus localidades para alentar a los adolescentes de la comunidad —afroaustralianos y otros— a dejar atrás la cultura de la calle²⁹. Australia es un país amante del deporte, y el discurso sobre los deportes y la migración ha sido razonablemente poderoso, con políticas y programas que incluyen actividades deportivas como medio de integración. Sin embargo, investigaciones recientes han indicado que las contribuciones culturales de los migrantes pueden ser tanto una ventaja para la participación en los deportes como una fuente de exclusión de estos³⁰. Esto depende, en parte, del carácter mayoritario o minoritario de la actividad deportiva, y de la medida en que el capital cultural específico de los migrantes es capaz integrarse con flexibilidad en los sistemas deportivos³¹. Aun así, no cabe duda de que, en general, los migrantes han hecho importantes contribuciones positivas a los deportes a nivel local, nacional y mundial. A este respecto, véase, por ejemplo, el siguiente recuadro sobre el “efecto Salah”.

El efecto Salah

Además de su penalti del segundo minuto del partido del Liverpool contra el Tottenham Hotspur jugado en Madrid el 1º de junio, el delantero egipcio Mo Salah puede también haber marcado un gol contra el prejuicio, según un nuevo estudio.

En la cancha, Salah suele celebrar sus goles poniéndose de rodillas y tocando el césped con la frente, en la postura de postración del *sujood* (una de las posturas de oración islámicas), mientras los seguidores del Liverpool corean: “If he scores another few, then I’ll be Muslim, too” (si marca algunos goles más yo me hago musulmán). Pero el efecto Salah está teniendo un impacto también fuera de los muros del estadio, según los investigadores de la Universidad de Stanford, que han detectado una disminución de los delitos motivados por el odio en los alrededores de Liverpool desde que Salah firmó el contrato con el club en junio de 2017. La islamofobia —o el racismo contra los musulmanes— ha venido aumentando en el Reino Unido desde los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York, según afirma el centro de estudios Runnymede Trust. En general se alcanzan puntos máximos en la delincuencia islamófoba entre 24 y 72 horas después de los atentados terroristas cometidos por fundamentalistas islámicos, como el atentado de Westminster, en Londres, en marzo de 2017.

Un examen de los datos de jefaturas de policía de toda Inglaterra, incluido Merseyside, el condado del Reino Unido en que se encuentra Liverpool, reveló que el número de delitos por motivos de odio era “considerablemente más bajo” —un 18,9% menos desde la llegada de Salah al club— de lo que habría cabido esperar de otra forma.

28 Simiyu Njororai, 2010:449. Lo mismo ocurrió en la Copa Mundial de 2018, en que casi todos los miembros del equipo campeón francés eran jugadores de origen africano (McPartland, 2018).

29 Hinds, 2018.

30 Smith, Spaaij y McDonald, 2018.

31 *Ibid.*

“La disminución observada es mayor en Merseyside que en todos los condados utilizados como control, lo que indica que el resultado no es simplemente aleatorio”, señalan los investigadores. Además, la tendencia no coincide con una disminución general de la delincuencia: “la disminución relativa de los delitos motivados por el odio es mayor que la observada en todas las demás categorías de delitos”. No solo eso, sino que, después de estudiar 15 millones de tuits de hinchas del fútbol británico, los investigadores comprobaron que los tuits islamófobos de los seguidores del Liverpool habían disminuido a la mitad.

En el estudio de Stanford, una encuesta entre más de 8.000 seguidores del Liverpool indicó que el motivo de la reducción de los prejuicios contra los musulmanes en Merseyside era que Salah estaba familiarizando a sus hinchas con el islam, mediante la práctica de su religión, a la vez que su imagen de padre y amigo jovial y de fantástico futbolista rompía los estereotipos de los “peligrosos musulmanes”. A través de la ya famosa celebración de sus goles, de sus comentarios en los medios sociales y de sus entrevistas al borde de la cancha, así como de la imagen de su esposa Magi animándolo con el velo puesto, los hinchas de Salah han sido invitados a ser parte de su vida pública y privada. “Estos resultados indican que la exposición positiva a celebridades pertenecientes a grupos marginales puede revelar nueva información que humaniza al grupo en general, reduciendo las actitudes y comportamientos discriminatorios”, concluyen los investigadores, que esperan que el efecto Salah abra “nuevas vías para aumentar la cohesión social en el mundo entero”.

Salah ha sido incluido por la revista TIME entre las 100 personas más influyentes de 2019, y descrito por el presentador de HBO John Oliver como “un hombre humilde, amable y divertido, que no se toma esto demasiado en serio”. Tal vez la última palabra debería tenerla su agente del Liverpool, Jurgen Klopp, que encomió el reconocimiento del atleta por la revista TIME observando: “Mo es una persona muy lista e influyente. En el mundo actual, es muy importante que haya personas como él.”

Extracto de Whiting, 2019.

Así como el talento deportivo extraordinario ha permitido a algunos trascender el racismo, los migrantes con habilidades artísticas excepcionales también han podido alcanzar la popularidad y el éxito y, de ese modo, ofrecer modelos de rol diferentes a los miembros de sus comunidades. Esto no significa que se supere la discriminación, sino que, con el tiempo, la admiración y el respeto pueden ir moldeando las normas sociales de forma positiva y constructiva (como se describió en el recuadro anterior). En la cultura popular, la diferencia es un punto a favor, que confiere una ventaja en los mercados de talento sumamente competitivos y controlados por el consumidor, lo que hace que los migrantes de diferentes orígenes estén fácilmente sobrerrepresentados en los sectores del espectáculo³². En la creación de música pop, los migrantes pueden aportar nuevas ideas:

En la producción artística, la innovación es muy apreciada. Ello puede dar a los migrantes y a sus hijos ambivalentes, nacidos en el país aunque no del todo nativos, algunas ventajas intrínsecas... Con los diferentes enfoques, gustos y repertorios de sus culturas de origen, los migrantes pueden tener algo nuevo que aportar a la mezcla creativa³³.

32 Lal, Reeves y Rai, 2006.

33 Kasinitz y Martiniello, 2019:858.

Las tradiciones culturales pueden ser también experiencias compartidas y constituir la base de la resiliencia y fortaleza en los ambientes extranjeros (y a veces hostiles). Una línea de análisis reciente se ha centrado en la “superdiversidad” y en los beneficios y retos que pueden experimentar las comunidades que han adquirido una gran diversidad debido a la migración internacional, en relación con la fusión cultural y la cohesión social, pero también con las tensiones sociales y la xenofobia, entre otras cosas³⁴. El concepto de la “superdiversidad” se relaciona a menudo con las ciudades, como principal lugar de concentración de poblaciones cada vez diversas³⁵ y, en consecuencia, de una gran diversidad de entornos y experiencias socioculturales.

Los migrantes han hecho también importantes contribuciones socioculturales a sus países de origen. Se sabe desde hace mucho tiempo que los migrantes traen consigo nuevas ideas, valores y prácticas, las llamadas “remesas sociales”³⁶. Estos tipos de remesas se transfieren o intercambian de distintas formas, por ejemplo “cuando los migrantes vuelven a vivir o de visita a sus comunidades de origen, cuando otras personas visitan a los migrantes en los países de acogida, o mediante el intercambio de cartas, vídeos, grabaciones, correos electrónicos, entradas de blog y llamadas telefónicas”³⁷. Es importante destacar que no todas las remesas sociales son positivas. Las ideas y prácticas que los migrantes traen consigo pueden tener efectos tanto positivos como negativos³⁸. Por ejemplo, los migrantes han ayudado a modificar las normas de género en los países de origen al apoyar y promover una mayor equidad de género tras haberla experimentado en otros países. En algunos casos, se ha demostrado que el retorno de migrantes ha contribuido positivamente al empoderamiento de la mujer y las niñas en los países de origen³⁹. Un estudio reciente sobre la migración indicó que los migrantes que viven en países con paridad de género tienden a promover la igualdad de género en las instituciones sociales de sus países de origen, y que las mujeres son agentes de cambio en mayor medida que los hombres⁴⁰. Por otra parte, quienes migran a países con menores niveles de igualdad de género tienden a regresar con normas más conservadoras a ese respecto⁴¹. Se ha observado una tendencia parecida también en las tasas de fecundidad. Un estudio de 2013 en que se examinó la relación entre la migración internacional y las tasas de fecundidad de los países de origen a nivel macroeconómico indicó que la migración a países con tasas de fecundidad más bajas se relacionaba con una reducción de las tasas de fecundidad en el país de origen, mientras que la migración a destinos con tasas de fecundidad altas producía el efecto contrario⁴².

34 Vertovec, 2007; Van der Meer y Tolsma, 2014. Obsérvese que la base empírica del término ha sido puesta en entredicho por resultados empíricos que indican que en algunos lugares (como los Estados Unidos de América) la migración ha aumentado, pero la diversidad de los inmigrantes se ha reducido (Czaika y de Haas, 2014).

35 Nicholls y Uitermark, 2016.

36 Levitt, 1998.

37 Lamba-Nieves y Levitt, 2011.

38 *Ibid.*

39 Levitt y Lamba-Nieves, 2010; Lafleur y Duchesne, 2017; Grabowska y Engbersen, 2016; Kenny y O'Donnell, 2016.

40 Ferrant y Tuccio, 2015.

41 *Ibid.*

42 Beine, Docquier y Schiff, 2013.

Contribuciones cívico-políticas de los migrantes

Los migrantes pueden ser importantes contribuyentes a la vida cívico-política. Por ejemplo, en los países de destino pueden participar en la gobernanza y en la política a diferentes niveles (a saber, el comunitario/local o el nacional), realizar trabajos voluntarios y apoyar a otros migrantes (especialmente a los recién llegados) en su integración en las nuevas comunidades. En el capítulo 6 del presente informe se examinan distintos aspectos de estas cuestiones desde la perspectiva de la integración y la cohesión social, incluida la medida en que los migrantes pueden tener una participación plena en los procesos políticos (como las elecciones democráticas).

Tal vez en mayor grado que en el caso de las contribuciones socioculturales y económicas, las contribuciones cívico-políticas que pueden hacer los migrantes dependen del marco de políticas del país, a nivel nacional, subnacional y local; este tema se analiza en el capítulo 6 del presente informe y no se vuelve a tratar aquí. Sin embargo, los factores clave que influyen en las aportaciones de los migrantes se resumen claramente en una publicación sobre las contribuciones cívico-políticas de los migrantes (véase el cuadro 1). Este cuadro sinóptico muestra la complejidad de los factores que afectan el grado en que los migrantes pueden contribuir en la esfera cívico-política, que comprenden los entornos estructurales pero también otros aspectos, como los culturales y demográficos.

Cuadro 1. Factores que influyen en las contribuciones cívico-políticas de los inmigrantes

A nivel mundial	A nivel nacional (en los países de origen y de destino)	A nivel local (factores externos e intragrupal)
<ul style="list-style-type: none"> • Transporte y tecnología de las comunicaciones • Derecho internacional y tratados de derechos humanos • Políticas de fuerza, presiones y conflictos internacionales que afectan al país o la región de origen de los inmigrantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Proximidad geográfica entre el origen y el destino • Estructura y dinámica de la economía • Modelo de integración cívico-política del Estado nación • Cultura/práctica cívica de inclusión o exclusión (multiculturalidad) • Estado del proceso de desarrollo institucional • Políticas de inmigración/emigración y ciudadanía • Relación bilateral entre los Estados • Relaciones de género patriarcales/igualitarias en los ámbitos privado y público 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura y dinámica de la economía • Cultura/práctica cívica de inclusión o exclusión (multiculturalidad) • Grado de segregación residencial • Relaciones intergrupales • Proporción de personas nacidas en el extranjero • Tamaño de los grupos étnicos/de inmigrantes y concentración residencial • Mentalidad de permanencia/diáspora • Sensación de empoderamiento cívico de los grupos étnicos/de inmigrantes • Organización interna y liderazgo

Fuente: Adaptado a partir de Morawska, 2013, pág. 142.

Como se desprende del cuadro 1, los entornos normativos o de política en los tres niveles de gobernanza (mundial, nacional y local) circunscriben de manera importante las contribuciones cívico-políticas de los migrantes. Por ejemplo, el derecho de voto y los derechos a ocupar cargos públicos y a afiliarse a partidos políticos o a sindicatos pueden estar fijados (o basarse) en reglamentos establecidos a diferentes niveles, lo que determinará el alcance y la naturaleza de la participación a ese respecto. En algunos lugares, los migrantes pueden hacer contribuciones activas (y se espera que las hagan), entre otras cosas votando en elecciones democráticas (como en el caso de Nueva Zelandia), aunque esto es todavía relativamente inusual en el caso de las elecciones nacionales. (Véase el recuadro titulado “Países que permiten el voto de los migrantes en las elecciones nacionales” en el capítulo 6 del presente informe.) La posibilidad de votar en elecciones democráticas suele estar vinculada a la naturalización, de modo que los migrantes que obtienen la ciudadanía pueden votar y ocupar cargos públicos. En los Estados Unidos de América, por ejemplo, las elecciones de noviembre de 2018 para formar el 116º Congreso dieron lugar a la composición racial y étnica más diversa de la historia del país, con un 13% de migrantes de primera o segunda generación⁴³. En otros lugares, como los Estados del Golfo, los trabajadores migrantes constituyen proporciones muy importantes de la fuerza laboral y sin embargo no pueden contribuir a la protección de los derechos de los trabajadores mediante los convenios colectivos o el sindicalismo, y tanto menos naturalizarse (véase el capítulo 6 del presente informe)⁴⁴.

El papel de la diáspora ha sido objeto de gran atención entre los investigadores y los responsables de la formulación de políticas, y la medida en que los grupos de la diáspora pueden participar en los procesos políticos de sus países de origen varía enormemente y puede ser un tema controvertido y delicado⁴⁵. Por ejemplo, las recientes elecciones turcas (parlamentarias, con un referéndum sobre la Constitución) arrojaron una alta tasa de participación de la diáspora turca y fueron también motivo de controversia, por el grado en que las campañas electorales de los partidos políticos estuvieron orientadas a los turcos residentes en Europa⁴⁶. Además, hay limitaciones específicas a la participación de la diáspora establecidas en el plano internacional, como los límites a las formas más extremas de insurgencia política dirigidas por organizaciones proscritas que operan a nivel transnacional⁴⁷. Las experiencias en los países de destino pueden también moldear los ideales políticos de los migrantes, a medida que estos observan diferentes sistemas en acción y se van integrando en las sociedades de acogida. Muchos migrantes llevan consigo ideologías políticas cuando regresaran a sus países de origen, ya sea en forma permanente o temporal. Los estudios han indicado, por ejemplo, que los migrantes filipinos que regresan de Hong Kong (Región Administrativa Especial de China) son defensores más firmes de la democracia, mientras que los que retornan de la Arabia Saudita son más ambivalentes a ese respecto⁴⁸. Los migrantes, incluidos los refugiados, pueden ser asimismo importantes agentes de cambio en los procesos de consolidación de la paz y de reconstrucción, aportando sus experiencias, competencias y recursos para el restablecimiento de la infraestructura, la cohesión social y los procesos políticos después de los conflictos, como se ilustra en el recuadro siguiente⁴⁹.

43 Bialik, 2019; Geiger, Bialik y Gramlich, 2019.

44 OIT, 2019; Khadria, 2016.

45 Pan, 1999; Lal, Reeves y Rai, 2006.

46 Adamson, 2018.

47 Clarke, 2017.

48 Rother, 2009.

49 Bradley, Milner y Peruniak, 2019; Jacobsen, Young y Osman, 2008; Milner, 2011.

Consolidación de la paz desde la diáspora

La participación de la diáspora en un conflicto en el país de origen puede ser tanto positiva como negativa, debido a la diversidad que la caracteriza. Con frecuencia, la diáspora comprende a personas y organizaciones que cumplen funciones opuestas: algunas contribuyen al conflicto y lo prolongan, prestando apoyo financiero, material y político que se utiliza con fines militares y reduce los incentivos de las partes para negociar; otras contribuyen a la paz y la solución de los conflictos, aportando un apoyo financiero, material y político que presiona a las partes para que entablen negociaciones y busquen una solución política^a.

Hasta hace poco, la dialéctica sobre la participación de la diáspora en la consolidación de la paz se centraba predominantemente en los aspectos negativos de esa intervención durante los conflictos y después de ellos, es decir en el poder coactivo de los grupos de la diáspora. Se consideraba que estos grupos alimentaban el conflicto y agudizaban las tensiones; sin embargo, las diásporas a menudo contribuyen positivamente a los esfuerzos de consolidación de la paz en los países afectados por conflictos. El reto consiste en inspirarlas para que canalicen su energía en aras de la promoción de una paz sostenible.

Un promotor de la paz en la diáspora tiene que ser hábil, estar bien informado y conectado, además de ser apasionado y valiente. No hay mejor ejemplo de todo ello que Stéphanie Mbanzendore, una de las fundadoras de la organización Burundian Women for Peace and Development (BWPD)^b. En la Academia de la Diáspora^c, Stéphanie destacó el valor del poder no coactivo al relatar su experiencia como promotora de la paz de la diáspora que trabaja activamente en ese ámbito en los Países Bajos y en Burundi. El poder no coactivo como estrategia requiere una consideración cuidadosa y clara de las personas, las cuestiones y los procesos. También supone adoptar decisiones que permitan la expresión airosa del potencial de paz de una situación abriendo vías sutiles para hacer frente a una realidad difícil. Stéphanie demostró el hábil uso del poder no coactivo en la planificación de un viaje a su país. En julio de 2004, participó en un viaje a Burundi con el fin de presentar al nuevo Gobierno la diáspora de su país, establecer relaciones y evaluar la situación; era la primera visita que hacía a su país de origen en nueve años. Fue necesaria una extensa labor previa de planificación, formulación de estrategias y preparación para que el viaje fuera un éxito.

Después de 2004, Stéphanie organizó múltiples actividades^d de fomento de la capacidad^e destinadas a consolidar la paz en Burundi, así como una campaña de educación de las niñas. De una consideración práctica (el alto costo del alquiler de locales para la capacitación) nació la idea de explorar la viabilidad de construir un centro de capacitación. Como dice Stéphanie, “al principio tenía mis dudas de que fuera posible, pero con pedir no se pierde nada.” Tras su regreso a los Países Bajos, Stéphanie planteó al Gobierno neerlandés la idea de construir un centro y recibió una respuesta favorable. A continuación preguntó a las contrapartes en Burundi cuál sería su contribución al proyecto, y la municipalidad local ofreció el terreno para el edificio. Así nació el Centro Polivalente de Kirundo, que posee una gran aula con asientos para 250 personas, una biblioteca, una sala de capacitación, dos oficinas, una sala de informática y un amplio recinto interior. La Primera Dama de Burundi inauguró oficialmente el Centro el 11 de marzo de 2011. El personal del Centro lleva un uniforme de color naranja, como expresión de reconocimiento y agradecimiento por la contribución de los Países Bajos.

- a Smith y Stares, 2007.
- b La organización Burundian Women for Peace and Development fue establecida en 2001 por siete mujeres. Stéphanie Mbanzendore es uno de sus miembros fundadores. Disponible en www.bwpd.nl/en.
- c Stéphanie participó en la Academia de la Diáspora en calidad de experta.
- d En palabras de Stephanie, “al final de cada actividad de capacitación, todos los participantes recibían una bicicleta nueva. Necesitaban medios de transporte. Eso los dejaba muy contentos; decían que “por fin tenían a alguien que entendía sus preocupaciones.”
- e Hubo actividades de fomento de la capacidad sobre la solución de conflictos, la violencia de género, la violencia doméstica, el liderazgo, la autoestima, las elecciones y las campañas, el VIH/sida y la juventud.

Extracto de Nordien, 2017.

Contribuciones económicas de los migrantes

En lo que respecta a las contribuciones económicas, un cuerpo muy sustancial y cada vez mayor de pruebas demuestran la importancia central de las remesas de los migrantes para el sustento de las familias y las comunidades locales en los países de origen⁵⁰. Las remesas internacionales —a diferencia de la asistencia exterior para el desarrollo y, en menor medida, de la inversión extranjera directa— son contribuciones localizadas hechas mediante transacciones personales, que normalmente ayudan a las familias a satisfacer las necesidades básicas del hogar (como la comida y la vivienda) y a reducir la pobreza⁵¹. El dinero que los migrantes envían a sus casas puede ser una importante protección contra gastos imprevistos, respaldando la estabilidad financiera y la resiliencia de las familias⁵². También puede facilitar el acceso a los servicios de salud y la inversión en la educación de los familiares inmediatos y de miembros de la familia extensa, y permitir la inversión en empresas, propiedades y otros bienes⁵³. Con la introducción y expansión de las aplicaciones de “dinero móvil” en el último decenio, los migrantes pueden ahora apoyar mejor a sus familias y amigos con sus remesas. Un ejemplo de Kenya ilustra esta situación:

En 2013, el 93% de la población adulta de Kenya está inscrita en M-Pesa, y un 60% utiliza activamente este servicio. Pero la repercusión de M-Pesa es mucho más amplia, porque ha facilitado la creación de miles de pequeñas empresas y ha dado acceso a servicios financieros a casi 20 millones de kenianos, en su mayor parte de bajos ingresos. La proporción de personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos por día y utilizan M-Pesa pasó de menos del 20% en 2008 al 72% tres años después⁵⁴.

Además de aumentar la inclusión financiera, el “dinero móvil” reduce también los costos de transferencia y el riesgo de prácticas de explotación. Sin embargo, se sabe que tanto las tasas de acceso como el uso varían

50 de Haas, 2005; Mohieldin y Ratha, 2019; OCDE/OIT, 2018.

51 OIM, 2016; Skeldon, 2018.

52 Beaton, Catão y Koczan, 2018.

53 PNUD, 2011.

54 Shrier, Canale y Pentland, 2016:10. M-Pesa, que significa dinero móvil, es una plataforma en que los usuarios pueden guardar dinero y transferirlo a otros usuarios utilizando sus teléfonos móviles. Véase Suri y Jack, 2016.

según las características socioeconómicas y demográficas de las comunidades locales. Por ejemplo, estudios recientes en Ghana han indicado que las mujeres presentan comportamientos financieros diferentes, con una mayor tendencia a ahorrar en el entorno doméstico utilizando el dinero móvil, pero tienen un acceso más limitado a la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC).

Los investigadores recomendaron posteriormente que “los esfuerzos se orientaran a proporcionar teléfonos móviles (y otras TIC) a las mujeres, para facilitar su inclusión financiera y promover el desarrollo”⁵⁵. Un estudio parecido, realizado en Uganda, indicó que se podía apoyar a los hogares pobres con programas adaptados y asistencia adicional que les permitieran un mayor acceso a los servicios de dinero móvil⁵⁶. En algunos países se han establecido leyes y reglamentos que limitan el uso de las TIC para las corrientes financieras transfronterizas. Aunque es importante garantizar la seguridad digital y prevenir las transferencias financieras ilícitas, la reglamentación excesivamente engorrosa y rígida ha elevado en muchos casos el costo de envío de las remesas, entre otras cosas, y ha ralentizado la absorción de las nuevas tecnologías necesarias para mejorar la inclusión financiera⁵⁷.

La situación jurídica puede tener un efecto profundo en la capacidad de enviar contribuciones económicas a las familias y comunidades de los países de origen. La irregularidad y la precariedad reducen las opciones disponibles para transferir remesas y aumentan los costos. La situación irregular en el país de destino se asocia también con frecuencia con menores salarios y mayores riesgos de explotación, gastos de subsistencia más altos y menos posibilidades de elegir, todo lo cual se traduce en una menor capacidad de enviar remesas⁵⁸. Además, los estudios han indicado que la mayor precariedad del trabajo como migrante irregular en un entorno informal hace que los trabajadores procuren contar con suficiente dinero para protegerse de la incertidumbre, lo que también menoscaba su capacidad de enviar remesas⁵⁹. Y sin embargo, es un hecho reconocido que los migrantes irregulares —más aún que los demás migrantes— hacen aportaciones clave a las sociedades al realizar los tipos de trabajo que los nativos no quieren hacer: los trabajos sucios, peligrosos y difíciles⁶⁰. Los “ganadores” en todo esto son, según algunos, los países receptores, que se benefician de una oferta constante de trabajadores de la economía informal y pueden así mantener los salarios bajos⁶¹, aunque también pierden ingresos fiscales. Sin embargo, esta situación no es uniforme, y en muchas economías hay sectores (como la agricultura, la pesca y la asistencia) que hacen un mayor uso de trabajadores migrantes irregulares, generando una segmentación del mercado laboral. Los empleadores de estos sectores operan como “infractores” al explotar a los trabajadores migrantes irregulares, que tienden a aceptar salarios más bajos y malas condiciones de trabajo por desesperación⁶². Para hacer frente a estos problemas, algunos países aplican periódicamente programas de regularización, que permiten a las personas en situación irregular legalizar su estancia y (re)incorporarse en la economía formal⁶³. Sin embargo, con respuestas más sistemáticas que apunten a asegurar un trabajo decente tanto para los nativos como para los migrantes, las personas que realizan trabajos poco cualificados o semicualificados podrían mejorar su capacidad de contribuir.

55 Osabuohien y Karakara, 2018.

56 Murendo y otros, 2018.

57 Cooper, Esser y Peter, 2018; FIDA y Grupo Banco Mundial, 2015.

58 Baldwin-Edwards, 2008; Kanko y Teller, 2014; Shah, 2009.

59 Schluter y Wahba, 2009.

60 Shah, 2009; Khadria, 2009.

61 Shah, 2009.

62 Papademetriou, 2014.

63 Triandafyllidou, Bartolini y Guidi, 2019.

Más que meros trabajadores...

Aunque solemos pensar en los migrantes internacionales principalmente como una fuente de mano de obra, estas personas son más que meros trabajadores y cumplen diversas funciones económicas en los países de origen y de destino:

- Como **trabajadores**, forman parte del mercado laboral pero tienen asimismo un efecto en él; también modifican la distribución de ingresos del país e influyen en las prioridades de inversión interna.
- Como **estudiantes**, los migrantes —o sus hijos— contribuyen a aumentar la reserva de capital humano y a difundir el conocimiento.
- Como **emprendedores e inversionistas**, crean oportunidades de empleo y promueven la innovación y el cambio tecnológico.
- Como **consumidores**, contribuyen a aumentar la demanda de bienes y servicios nacionales —y extranjeros— influyendo de este modo en los niveles de los precios y la producción, así como en la balanza comercial.
- Como **ahorradores**, no solo envían remesas a sus países de origen, sino que también contribuyen indirectamente, a través del sistema bancario, a promover la inversión en sus países de acogida.
- Como **contribuyentes fiscales**, hacen aportaciones al presupuesto público y utilizan los servicios públicos.
- Como **miembros de sus familias**, respaldan a otros, que pueden necesitar cuidados y apoyo.

Fuente: OCDE/OIT, 2018 (adaptado).

Los migrantes han hecho y siguen haciendo importantes contribuciones económicas tanto en los países de origen como en los de destino. Las remesas monetarias de los migrantes a sus países de origen forman parte de las contribuciones económicas más ampliamente investigadas y estudiadas. Ante el marcado aumento de la cantidad de dinero enviada en forma de remesas a lo largo de los años, ha crecido también el interés de los responsables de la formulación de políticas y de los académicos por entender cuáles son las contribuciones, positivas y negativas, de esas remesas en los países receptores. En 2018, las remesas mundiales se cifraron en 689.000 millones de dólares de los Estados Unidos, y las corrientes hacia los países de ingreso bajo y mediano por sí solas alcanzaron la cifra sin precedentes de 529.000 millones de dólares de los Estados Unidos, frente a 483.000 millones en 2017⁶⁴. La importancia de las remesas a los países de origen es enorme; en 2018, las remesas a países de ingresos bajos y medios, con exclusión de China, superaron las corrientes de inversión extranjera directa (IED)⁶⁵, lo que refleja el aumento de la migración internacional, así como la existencia

64 Grupo Banco Mundial, 2019.

65 *Ibid.*

de cauces nuevos y relativamente menos costosos para las transferencias de dinero internacionales⁶⁶. En los capítulos 2 (sobre el panorama mundial) y 3 (sobre las novedades regionales) del presente informe figura más información sobre las remesas.

Aunque las otras contribuciones globales de los migrantes a los países de origen no están tan bien documentadas como las remesas, un creciente acervo de pruebas está ofreciendo una visión más nítida de esos beneficios. Una de esas contribuciones es la financiación mediante instrumentos tales como los bonos de la diáspora. Para los países en apuros y con escasa disponibilidad de efectivo, los bonos de la diáspora son una forma relativamente barata de recaudar fondos, en particular durante los períodos de tensiones financieras⁶⁷ y después de los desastres, y han representado una alternativa importante al empréstito de fondos de prestamistas más caros, como otros Gobiernos, instituciones financieras o los mercados de capitales. Tomando dinero prestado a un tipo de interés atractivo de los propios ciudadanos en el extranjero, los Gobiernos han sido también capaces de ejecutar grandes proyectos de desarrollo. Al mismo tiempo, los bonos de la diáspora han ofrecido a los ciudadanos y exciudadanos en el extranjero la posibilidad de ser agentes de desarrollo en sus países de origen, contribuyendo de forma tangible a la economía de esos países, particularmente en el marco de iniciativas de gestión de desastres cuando sus “patrias” han sido asoladas por calamidades tales como terremotos e inundaciones. Por ejemplo, Nigeria emitió en 2017 su primer bono de la diáspora, recaudando 300 millones de dólares de los Estados Unidos para financiar proyectos de infraestructura⁶⁸. Armenia, un país con una gran diáspora, también estableció bonos de la diáspora expedidos por el Gobierno en 2018⁶⁹. Pero los ejemplos tal vez más logrados de países que han cosechado los frutos de esta iniciativa son la India e Israel, que han recaudado miles de millones de dólares a lo largo de los años⁷⁰. La India ha ofrecido también tipos de interés diferenciales y exentos de impuestos para los depósitos fijos en bancos de la India hechos por indios no residentes⁷¹. Desde 1951, Israel ha recaudado más de 40.000 millones de dólares de los Estados Unidos mediante este mecanismo de financiación⁷².

Además de comprar bonos de la diáspora, los migrantes han contribuido a las economías de sus países de origen mediante la puesta en marcha de nuevas empresas o la inversión directa en ellas. Varios estudios han demostrado que los migrantes que retornan tienen más probabilidades de crear empresas que las personas que nunca salieron del país⁷³. De hecho, en algunos países las empresas pertenecientes a la diáspora representan una porción importante de la IED. Por ejemplo, en Georgia, se estima que el 17% de las empresas del sector privado pertenecen a la diáspora del país⁷⁴. La iniciativa empresarial de la diáspora no solo ha ayudado a crear capital físico en los países de origen, sino que también sigue mejorando la productividad económica y contribuyendo a la creación de empleo. Pero las contribuciones económicas de los migrantes a sus países de origen van más allá de la financiación y las iniciativas empresariales: al establecer redes de migración entre los países, los migrantes han reducido las barreras al flujo de información y han ayudado a estimular las

66 Meyer y Shera, 2017.

67 Ratha y Ketkar, 2011.

68 Brookings Institution, 2018.

69 Lieberman, 2018.

70 Strohecker, 2016.

71 El sistema bancario indio ofrece diversos tipos de cuentas bancarias. Véase Khadria, 2009, 2012.

72 Strohecker, 2016.

73 OCDE, 2016; Demurger y Xu, 2011; Naudé, Siegel y Marchand, 2015.

74 OCDE, 2016.

corrientes comerciales y de inversión entre los países de origen y de destino⁷⁵. Un estudio reciente en que se examinó si la presencia de migrantes tenía un efecto en las decisiones de IED indicó que la inmigración reducía efectivamente las asimetrías de la información y tenía una repercusión positiva en el flujo de capital de inversión extranjera directa de los países de destino hacia los países de origen⁷⁶. La presencia de un gran número de migrantes puede establecer asimismo un mercado para los productos fabricados en los países de origen y, de ese modo, aumentar las corrientes comerciales entre las economías⁷⁷. La deslocalización de procesos empresariales en el extranjero y las operaciones de apoyo administrativo son emprendimientos importantes en la India, iniciados por personas que retornan mediante la recaudación de capital de riesgo en momentos de declive económico en los países desarrollados, particularmente en los Estados Unidos de América, que fueron también la causa del regreso a su país⁷⁸. Una de las contribuciones más importantes que hacen los migrantes a sus países de origen es su influencia en las reservas de capital humano. Esto ocurre directamente, cuando regresan con nuevos conocimientos y competencias, o indirectamente, cuando incentivan a los ciudadanos a adquirir o mejorar su propio capital humano, elevando así las competencias globales del país⁷⁹. Se ha propuesto la innovadora idea de constituir una “Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Salud” integrada por médicos y enfermeras expatriados (similar a la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz) para ofrecer atención médica gratuita o de bajo costo a los inmigrantes irregulares y no cualificados de sus propias diásporas, y también en terceros países con bajos índices de desarrollo humano⁸⁰. Sin embargo, una preocupación recurrente entre los responsables de la formulación de políticas es que la emigración, especialmente la de personas altamente cualificadas, puede tener un costo. La “fuga de cerebros” y el “desaprovechamiento de cerebros”, es decir, la pérdida o la subutilización de un capital humano muy cualificado, son temas que salen a relucir con frecuencia y suscitan amplios debates⁸¹.

Las contribuciones económicas de los migrantes en los países de destino han sido estudiadas a fondo a lo largo del tiempo. Existe un gran acervo de información contrastada sobre los modos en que los migrantes, tanto poco como muy cualificados, han subsanado las carencias de la fuerza laboral en determinados grupos de ocupación o sectores o en profesiones específicas⁸². En países con grandes proporciones de nacionales altamente cualificados, los trabajadores migrantes poco cualificados han complementado las competencias de los nativos ocupando puestos de trabajo en los sectores con escasez de mano de obra nacional; en muchos casos, estos son también los sectores que los trabajadores nativos consideran poco atractivos⁸³. Esto no solo colma las lagunas en sectores como la construcción y la agricultura⁸⁴, sino que además permite a los trabajadores nacionales muy cualificados especializarse aún más en su trabajo. Esta complementariedad de las competencias ha sido importante para las mujeres nativas muy cualificadas. En la medida en que las trabajadoras migrantes han asumido el cuidado de los niños y las labores domésticas, las mujeres nacionales han podido aumentar su participación y productividad en el lugar de trabajo. Por ejemplo, un estudio realizado en Italia indicó que,

75 FMI, 2015.

76 Fensore, 2016.

77 *Ibid.*

78 Khadria, 2009.

79 McKinsey Global Institute, 2016.

80 Khadria, 2012.

81 La “fuga de cerebros” se define como la migración de personas muy cualificadas de países más pobres a otros más ricos, mientras que el “desaprovechamiento de cerebros” se refiere a una degradación de las competencias, en que los migrantes terminan trabajando en ocupaciones que requieren niveles de competencia inferiores a los que adquirieron en sus países de origen. Véase Docquier y Rapoport, 2011; Pires, 2015.

82 Khadria, 2012; Ruhs, 2013; Goldin y otros, 2018; Goldin, Cameron y Balarajan, 2011; FMI, 2015.

83 Constant, 2014.

84 *Ibid.*

cuando había una gran oferta de inmigrantes para el servicio doméstico, las mujeres italianas dedicaban más tiempo al trabajo⁸⁵. Un estudio de 2011 en los Estados Unidos de América llegó a la misma conclusión, revelando que, al rebajar el costo del servicio doméstico, la inmigración de trabajadores poco cualificados aumentaba la oferta de mujeres nacionales muy cualificadas y el promedio de horas trabajadas por estas mujeres⁸⁶.

Algunos países tienen una dependencia casi total de los trabajadores migrantes, especialmente en sectores como la construcción, la hostelería y el comercio minorista. Por ejemplo, en los Emiratos Árabes Unidos y en Kuwait, los migrantes internacionales representan proporciones importantes de la población nacional (el 88% y el 76%, respectivamente)⁸⁷. Y en los países con poblaciones en descenso, los migrantes pueden ser esenciales para contrarrestar algunas de las consecuencias económicas negativas de la contracción de la población, que pueden frenar la productividad y el crecimiento globales de la economía del país. Ante la caída de las tasas de fecundidad en enteras regiones, como Europa, los migrantes siguen representando una aportación importante al crecimiento de la población y de la oferta de mano de obra⁸⁸. En la Unión Europea, la variación natural de la población (los nacimientos y las defunciones) solo generó el 20% del crecimiento de la población entre 2012 y 2016: la migración neta aportó el 80% del aumento total de la población⁸⁹.

En cuanto a sus contribuciones económicas más amplias a las sociedades, con externalidades a gran escala y a largo plazo, los migrantes han sido siempre una fuerza impulsora de la iniciativa empresarial y la innovación. En comparación con las personas que nunca han vivido fuera de su país natal, los migrantes están mucho más dispuestos a aceptar riesgos empresariales. Esto puede deberse, según algunos investigadores, a que ya asumieron el riesgo de abandonar sus países de origen en busca de oportunidades en nuevos lugares y, por lo tanto, están bien preparados para aceptar nuevos riesgos⁹⁰. Superando los obstáculos y retos que supone el traslado a un nuevo país, desarrollaron la llamada “mentalidad de crecimiento”, que les permite ser adaptables, sentirse menos inseguros y tener una mayor tolerancia a la incertidumbre⁹¹. Sin embargo, estudios recientes han indicado que debe evitarse definir a los migrantes como “superemprendedores”, en comparación con los nacionales, dado que los datos globales son solo fragmentarios, en el mejor de los casos⁹². Además, los migrantes emprendedores no dejan de afrontar riesgos importantes, que pueden llevar a la quiebra de sus empresas. La imposibilidad de acceder al crédito es una de las mayores limitaciones a su espíritu empresarial; aunque este no es un problema que los afecte solo a ellos, los migrantes tienen más dificultades que los nacionales para conseguir préstamos comerciales⁹³. Factores tales como la falta de un aval, el historial crediticio más breve, la posible discriminación y la falta de familiaridad de las instituciones crediticias con los migrantes hacen que estos tengan menos probabilidades de recibir créditos de las instituciones prestamistas⁹⁴. Otros obstáculos —como la limitación de los derechos de iniciar un negocio, la falta de redes locales, el desconocimiento del entorno empresarial local y las barreras culturales y lingüísticas— también son impedimentos importantes a la iniciativa empresarial de los migrantes⁹⁵.

85 Barone y Mocetti, 2010.

86 Cortés y Tessada, 2011.

87 DAES de las Naciones Unidas, 2019.

88 Véase el examen de la migración y los cambios demográficos en las distintas regiones del mundo en el capítulo 3 del presente informe.

89 Eurostat, 2019.

90 Goldin y otros, 2018.

91 Kelly, 2018.

92 Naudé, Siegel y Marchand, 2017.

93 Desiderio, 2014.

94 *Ibid.*

95 UNCTAD, OIM y ACNUR, 2018.

Tal vez más que en cualquier otro país desarrollado, los inmigrantes a los Estados Unidos de América han contribuido considerablemente a impulsar la innovación y la iniciativa empresarial. Aunque estos inmigrantes constituyen solo el 13% de la población de un país con más de 300 millones de habitantes, representan casi el 30% de todos los emprendedores⁹⁶. Además de esta contribución desproporcionada a la creación de empresas, estudios recientes indican que las empresas fundadas por inmigrantes en los Estados Unidos de América no solo tienen más probabilidades de sobrevivir, sino que también tienden a presentar mejores resultados que las establecidas por ciudadanos nativos en términos del crecimiento del empleo en períodos de tres a seis años⁹⁷. Sin embargo, el mismo estudio indicó también que, en lo que respecta al crecimiento de los salarios, las empresas fundadas por inmigrantes no arrojaban mejores resultados que las fundadas por los nativos y podían incluso salir peor paradas⁹⁸. El éxito y la contribución a la innovación son particularmente visibles en los sectores de la ingeniería y la tecnología; por ejemplo, en alrededor de una cuarta parte de las empresas de ingeniería y tecnología fundadas en los Estados Unidos de América entre 2006 y 2012, por lo menos uno de los principales fundadores fue un inmigrante⁹⁹. Silicon Valley se cita a menudo como el centro de esos migrantes innovadores y emprendedores que han tenido éxito¹⁰⁰. Pero esta tendencia no se limita a ese país. En todo el mundo, los migrantes siguen ayudando a crear empleos y contribuyendo al crecimiento económico de los países de destino mediante su espíritu empresarial. Una encuesta realizada en 2012 por Global Entrepreneurship Monitor en 69 economías demostró que los inmigrantes desarrollaban una actividad empresarial mayor que la de los nativos¹⁰¹. Además, aunque la investigación de las contribuciones de los migrantes a la creación de empresas en los países de ingreso bajo es escasa, nuevos estudios, especialmente los que se centran en los refugiados, demuestran que, cuando se les da la oportunidad de trabajar, los refugiados hacen contribuciones positivas a las economías de los países de destino. En Uganda, país que acoge a una de las poblaciones de refugiados más grandes del mundo, los refugiados —residentes ya sea en las ciudades o en las zonas rurales— tienen un gran espíritu empresarial y han creado puestos de trabajo no solo para sí mismos sino también para los nacionales de Uganda¹⁰². Las investigaciones sobre los refugiados emprendedores en Kampala han indicado que los refugiados dan empleo, en promedio, a 2,4 personas de la ciudad¹⁰³. Una tendencia parecida se observa también en Sudáfrica, donde el criterio del asentamiento autónomo de los refugiados permite a estos no solo circular libremente, sino también buscar empleo o trabajar por cuenta propia. No obstante, debido a la dificultad para encontrar empleo en la economía estructurada, muchos optan por crear sus propias empresas en el sector informal. Un informe reciente sobre “la economía empresarial de los refugiados en las zonas urbanas de Sudáfrica” señala que las empresas de los refugiados han contribuido a la economía del país mediante la creación de empleos¹⁰⁴; se estima que el 52% y el 45% de estas empresas en las provincias de Ciudad del Cabo y Limpopo, respectivamente, dan empleo a otras personas, y que el 50% de ellas emplean preferentemente a sudafricanos¹⁰⁵.

96 Ewing Marion Kauffman Foundation, 2017.

97 Kerr y Kerr, 2016.

98 *Ibid.*

99 Ewing Marion Kauffman Foundation, 2014.

100 Lal, Reeves y Rai, 2006.

101 Global Entrepreneurship Monitor, 2013.

102 Betts y otros, 2014.

103 *Ibid.*

104 Crush y otros, 2017.

105 *Ibid.*

Los migrantes aportan la innovación

Las contribuciones de los migrantes a la innovación, particularmente en los países de destino, han sido objeto de gran atención en los últimos años. Hay pocas dudas y un amplio consenso en que los migrantes son grandes impulsores de la innovación en todo el mundo. En un informe reciente se definen cuatro modos en que los migrantes aumentan la innovación: a) mediante su concentración preferente en los sectores económicos que tienden a ser más innovadores; b) con sus patentes y como emprendedores; c) con su mayor contribución a la puesta en marcha de nuevas empresas, en comparación con los nativos; y d) mediante el fomento de los vínculos comerciales, de inversión y de tecnología^a. Los Estados Unidos de América son el ejemplo más destacado de la innovación aportada por los migrantes. En este país, los migrantes están asociados desde hace mucho tiempo con un aumento de las patentes^b. De hecho, dada su concentración en campos como la ciencia y la ingeniería, poseen el doble de patentes que los nativos^c. Un estudio reciente que tenía por objeto determinar la influencia de la inmigración de trabajadores muy cualificados en la “redistribución de productos” en los Estados Unidos de América indicó que “un aumento del 10% en la proporción de trabajadores H-1B se asocia con un incremento del 2% en las tasas de redistribución de los productos”^d. En otras palabras, las empresas que contratan a más trabajadores extranjeros con estudios universitarios y altamente cualificados crean más productos nuevos^e. La redistribución de productos, que es otra medida de la innovación, se define como la entrada de nuevos productos al mercado y la salida de otros más viejos^f.

Un estudio aparte realizado en 2018 reveló que, pese a representar una proporción relativamente pequeña de la población total del país, los migrantes han aportado el 30% de la innovación global en los Estados Unidos de América desde 1976^g. La contribución de los inmigrantes a la innovación en este país queda de manifiesto por el número de galardonados con el Premio Nobel y miembros de la Academia Nacional de Ciencias que son inmigrantes, que triplica al de los nativos^h. Aunque la mayoría de los estudios sobre la innovación se han centrado en los Estados Unidos de América, un creciente número de investigaciones están estudiando las contribuciones hechas por los migrantes en esta esfera en otros países. En un estudio en que se evaluó la contribución de los migrantes al aumento de las patentes en el Reino Unido, Francia y Alemania, se determinó que, al igual que en los Estados Unidos de América, había una correlación positiva entre los migrantes muy cualificados y la innovaciónⁱ.

a Goldin y otros, 2018.

b Rassenfosse y Pellegrino, 2019; Moser, Voena y Waldinger, 2014; Hunt y Gauthier-Loiselle, 2010; Kerr y Lincoln, 2010.

c Hunt y Gauthier-Loiselle, 2010.

d Khanna y Lee, 2018.

e *Ibid.*

f *Ibid.*

g Bernstein y otros, 2018.

h Goldin y otros, 2018.

i Venturini, Montobbio y Fassio, 2012.

Nuevos impedimentos al reconocimiento de las contribuciones de los migrantes

En las secciones anteriores vimos que siempre ha habido obstáculos, mayores o menores, a la contribución de los migrantes en sus lugares de origen y de destino, relacionados normalmente con los marcos de políticas dimanantes de diferentes contextos jurídicos. Por ejemplo, muchos obstáculos se basan, generalmente, en la aplicación de leyes que regulan el funcionamiento de las sociedades, como las del derecho laboral, el derecho patrimonial, el derecho penal, el derecho tributario y otras. Del mismo modo, hemos visto que los cambios en los entornos estructurales/de política y la nueva tecnología (como el dinero móvil) han logrado facilitar las contribuciones de los migrantes de formas específicas. La cuestión de maximizar u optimizar las contribuciones y de crear las condiciones adecuadas para aprovechar las oportunidades en la búsqueda de la paz y la prosperidad no se refiere, naturalmente, solo a los migrantes, sino que es, ahora como antes, un elemento central de la formulación de políticas en la mayoría de los países del mundo con respecto a todos los residentes (ciudadanos y no ciudadanos). Sin embargo, las relaciones entre el ejercicio de la política y la formulación de políticas también ha evolucionado, con un gran acercamiento de las dos esferas con el tiempo por diferentes razones, como la cobertura mediática ininterrumpida, las 24 horas del día y los 7 días de la semana, el predominio de “la opinión” sobre “el conocimiento técnico y el análisis” y los grandes cambios en la importancia de la oportunidad y la producción de resultados, a expensas de la reflexión crítica y el ajuste, entre otras¹⁰⁶.

En conjunción con la adaptación a sucesos geopolíticos trascendentales —como el fin de la Guerra Fría, los atentados del 11 de septiembre y los grandes movimientos de personas de 2015/16 hacia Europa y a través de esta región—, los entornos normativos más recientes han tenido, en medida creciente, que ajustarse a una forma de política más brutal y a dar respuesta a la apremiante cuestión de la migración. Esto es más evidente en los países democráticos occidentales, pero en ningún modo se circunscribe a ellos. En un estudio de macrodatos de 2014 sobre la representación de la migración y los migrantes en los medios de comunicación de 10 países¹⁰⁷, una de las principales conclusiones fue que los políticos eran, sin lugar a dudas, las voces predominantes en los medios informativos de todos esos lugares. Esa era la situación en el Afganistán, del mismo modo que en Sri Lanka, el Canadá y el Reino Unido¹⁰⁸. La inmigración se está utilizando cada vez más como un punto de referencia político, y como un modo de definir valores (y, en los sistemas democráticos, como un medio de atraer al electorado). Algunos estudios han indicado que “el conflicto político con respecto a la inmigración sigue una lógica política y es atribuible a los partidos y a la rivalidad entre ellos, más que a ‘presiones objetivas’”¹⁰⁹. El papel de los partidos de extrema derecha en la politización de la inmigración por conveniencia política es un tema recurrente en los estudios recientes¹¹⁰. En otras palabras, en muchos países la retórica antimigratoria ha pasado a ser el eje central de la explotación de la marca política en la búsqueda de cuotas de mercado, independientemente de la mayor o menor importancia del tema de fondo mismo. Las que antes eran “señales subliminales” contra la inmigración, son ahora el tema central de los mensajes políticos. La propia actividad política se está convirtiendo en un impedimento importante a la adopción de una política equilibrada sobre la inmigración y las contribuciones de los migrantes.

106 Kirkpatrick, Ackroyd y Walker, 2005; Weinberger, 2011.

107 McAuliffe y Weeks, 2015. Los diez países incluidos en el estudio fueron el Afganistán, Bangladesh, el Canadá, Noruega, los Países Bajos, el Pakistán, el Reino Unido, Sri Lanka, Suiza y Viet Nam.

108 *Ibid.*

109 Grande, Schwarzbözl y Fatke, 2018.

110 Abou-Chadi y Krause, 2018; Abou-Chadi, 2018; Mudde, 2019.

Política y migración

Los viejos partidarios incondicionales de la centroizquierda tienen una explicación sencilla al declive de los partidos que en algún momento estuvieron en el poder: la inmigración... Prácticamente no pasa una semana sin que algún candidato o columnista declare que los liberales solo recuperarán el poder cuando cierren las fronteras. La obsesión por la inmigración no es accidental: refleja la creencia muy difundida de que la decadencia de los grandes partidos de centroizquierda de toda Europa ... ha sido causada por el auge de los nuevos partidos de la derecha radical populista, que han “robado” el voto de la antigua clase obrera con un mensaje nativista, incluso autoritario.

...

Pero desde la llamada crisis de los refugiados de 2015, esta inquietud ha alcanzado proporciones de histeria, con los dirigentes de los partidos socialdemócratas de Europa compitiendo por dar muestras de su preocupación por la inmigración... El cambio radical en la retórica de partidos claramente de centroizquierda forma parte del pánico más global ante la incapacidad de frenar la propagación del populismo de derecha por el mundo occidental en los últimos años.

...

El crecimiento reciente de los partidos populistas de la derecha radical no se ha realizado —como su expansión inicial de los años noventa— captando el voto de una mayor parte de la clase trabajadora. La realidad es que las respuestas a sucesos como los atentados del 11 de septiembre y la “crisis de los refugiados” por los comentaristas de los grandes medios y los políticos han contribuido a introducir los argumentos de la derecha radical populista en el debate central, promoviendo así la aceptación de sus “soluciones” por sectores más amplios de la población. Por consiguiente, los partidos populistas de la derecha radical con más éxito son ahora las *Volksparteien* —los “partidos populares”, y no los “partidos de los trabajadores”— y no representan solo a la clase trabajadora.

...

Los estudios académicos demuestran sistemáticamente que, cuando los grandes partidos se desplazan hacia la derecha en un intento de apropiarse de temas de la derecha radical, no solo no menoscaban a los partidos de la derecha populista sino que a menudo incluso los ayudan^a. Además, otras investigaciones indican que esta maniobra tampoco frena la sangría electoral de los partidos socialdemócratas^b. Esto parece perfectamente lógico. Al priorizar el tema de la inmigración —y reforzar la representación negativa de los migrantes y la migración—, los grandes partidos no hacen más que dar alas al tema y al programa más importante de la derecha radical populista. Además, los votantes de esta derecha radical no son solo nativistas sino también populistas, lo que explica por qué la “inmigración realista” de los partidos socialdemócratas no puede, de hecho, ser eficaz.

a Abou-Chadi y Krause, 2018.

b Abou-Chadi, 2018.

Extracto de Mudde, 2019.

Es menester también reconocer que los modos fundamentales en que se producen los debates públicos han cambiado. Lo que esto significa es que el “quién, cuál, dónde y cómo” del discurso público ha cambiado radicalmente en un mundo que ha experimentado en poco tiempo una rauda transformación de la conectividad

transnacional. La posibilidad de acceder a información y opiniones de diferentes partes del mundo se ha ampliado de forma masiva. Además, ahora tenemos la posibilidad de publicar (por cuenta propia) nuestras opiniones, casi sin restricción, en las plataformas relativamente nuevas de los medios sociales. Con ayuda de estas plataformas, grupos organizados, grandes o pequeños, recurren cada vez más a la publicación abierta, en tiempo real (y sin rigor alguno) para difundir información tergiversada en un intento de lograr cambios en las decisiones políticas (y en la formulación de políticas)¹¹¹. En general, el modo en que —en calidad de países, de comunidades y, en medida creciente, de grupos transnacionales basados en valores— describimos y examinamos la migración en nuestro fuero interno y junto con otros está siendo moldeado por los masivos cambios en el paisaje mediático. Investigaciones recientes de estos cambios, realizadas mediante el análisis de macrodatos de Twitter, han revelado, por ejemplo, que algunos grupos están practicando el “entrelazamiento” de mensajes para presentar a los refugiados y a otros migrantes como personajes negativos, sin tener en cuenta los hechos reales (véase el recuadro siguiente).

Tribalismo transnacional, inmigración y plataformas de los medios sociales

En un estudio de macrodatos de Twitter durante el punto álgido de la llamada crisis de los refugiados (de octubre de 2015 a mayo de 2016), se analizaron casi 7,5 millones de tuits reunidos mediante etiquetas tales como #refugee, #refugeecrisis y #flüchtlinge^a. Se examinó el encuadre de los refugiados en la Twitteresfera, y el grado en que se había dado cabida a voces alternativas. El análisis indicó que, en general, los marcos predominantes giraban en torno a la seguridad, por un lado, y al humanitarismo, por otro. También se encontraron etiquetas explícitamente racistas vinculadas a algunos de los enfoques relativos a la seguridad. La vinculación de cualquier aspecto nuevo a las etiquetas ya existentes —por ejemplo, #refugees y #tcot— revela una dinámica emergente en que los aspectos nuevos se subsumen y utilizan con diferentes fines políticos. Los investigadores determinaron que Twitter ya no es una plataforma de un medio social en que todos intervienen en un pie de igualdad; por el contrario, la prolongada presencia de algunos usuarios, que “socializan” nuevas etiquetas a su modo y las “emiten” para millones de seguidores, ya ha condicionado el medio. Esto apunta a la instrumentalización de Twitter, que es utilizado estratégicamente por grupos de intereses específicos, como los activistas de extrema derecha, para alcanzar determinados fines políticos. Se demostró la presencia de voces cada vez más estridentes contra la inmigración en Europa. En general, el debate sobre los refugiados en Twitter giraba en torno a los marcos racistas y de la seguridad, por una parte, y las respuestas humanitarias, por otra.

Es lógico que se haya detectado la presencia de activistas europeos en el estudio, habida cuenta de lo que estaba ocurriendo en ese momento en Europa. La relación de estos sucesos con el aumento del tribalismo transnacional no solo a través de las plataformas de los medios sociales sino también de los medios de información tradicionales, comandado por dirigentes políticos, reviste sumo interés para muchos politólogos. La migración ocupa un lugar destacado en estos análisis, y con frecuencia es caracterizada en forma de “batallas”, “luchas” y “hostilidades”^b. Los principales actores de la batalla se encuentran en Europa, los Estados Unidos de América y Australia, y son capaces de conectarse mediante una comunicación transnacional sin precedentes^c. En lugar de versar sobre cuestiones

111 McAuliffe, 2018; Siapera y otros, 2018; Suiter y Culloty, 2019.

predominantemente económicas, la batalla tiene que ver con las actitudes de la sociedad y su opción por el “nacionalismo y proteccionismo” o la “integración y la apertura”^d. Lamentablemente, la política de inmigración ha pasado a ser el elemento central de esta lucha transnacional por el poder político^e.

a Siapera y otros, 2018.

b Mounk y Foa, 2018.

c Zemandl, 2018; Suiter y Culloty, 2019.

d Kaufmann, 2017; Zemandl, 2018.

e McAuliffe, 2018.

Observaciones finales sobre el reto para el futuro

En un mundo ideal, no habría sido necesario este capítulo. El tema mismo habría sido tan evidente y poco controvertido que habría parecido intrascendente. Y sin embargo, hoy es más importante que nunca antes en toda la historia moderna de la posguerra que reflexionemos sobre las contribuciones de los migrantes a los países y comunidades de todo el mundo. El motivo de ello es, simple y llanamente, que cada vez es más difícil escuchar puntos de vista equilibrados en los debates públicos sobre cuestiones de política primordiales, como la migración internacional.

En vista de ello, este capítulo no se ha ocupado de los análisis cuantitativos de la relación costo-beneficio de la migración, sino del aspecto fundamental, pero a menudo ignorado, del papel que desempeñan los migrantes como contribuyentes a las comunidades de los países de destino y de origen.

Con esta perspectiva, nos hemos centrado en tres ámbitos fundamentales de lo que constituye una buena sociedad: las contribuciones socioculturales, cívico-políticas y económicas. En este siglo XXI, los migrantes pueden ser más capaces de hacer contribuciones en estos ámbitos de lo que eran en el siglo pasado (o antes), debido principalmente a las fenomenales mejoras del nivel de desarrollo que han tenido lugar en la mayoría de los países, y al sólido reconocimiento de la necesidad de velar por que el desarrollo y la estabilidad mundiales se basen en el respeto de los derechos humanos¹¹². Pero este capítulo deja asimismo en claro que las contribuciones de los migrantes a las sociedades, los sistemas de gobierno y las economías de todo el mundo no solo han sido, en gran medida, pasadas por alto, minimizadas y dadas por descontado, sino también obstaculizadas, mediante la propagación de relatos disruptivos y de desinformación sobre los migrantes. Las investigaciones y los análisis recientes indican que algunas formas de tecnología están repercutiendo en nuestras interacciones políticas, sociales y mediáticas, y que está aumentando la urgencia de establecer una gobernanza que regule las formas más nuevas de tecnología y el modo en que están modelando los procesos democráticos¹¹³.

Sigue, pues, en pie la cuestión de cuál sería una estrategia equilibrada para lograr en grado óptimo, si no máximo, la visibilidad, el reconocimiento y la aceptación de las contribuciones en las agendas políticas mundiales y nacionales.

112 Véanse, por ejemplo, los resultados del Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas a lo largo del tiempo, que muestran mejoras importantes en el grado de desarrollo de la mayoría de los países del mundo.

113 Morgan, 2018.

Mientras que algunos activistas y defensores abogan por la adopción de respuestas políticas¹¹⁴ y otros se esfuerzan por contrarrestar las imágenes negativas, ofreciendo simplemente representaciones positivas e “idealizadas” de los migrantes, otros aún sostienen que debemos ser prudentes, porque estos enfoques podrían polarizar todavía más un debate público en el que predominan los comentarios incendiarios (y a veces inexactos) de los medios sociales¹¹⁵. Con todo esto en mente, presentamos las siguientes conclusiones a modo de corolarios para las políticas, la práctica y la investigación:

- Para sostener un debate público equilibrado se requiere un mayor escrutinio de los contenidos “falsos” en los medios sociales, lo que puede lograrse, entre otras cosas, promoviendo una mejor comprensión de las responsabilidades que acompañan necesariamente a la libertad de expresión. Este es en la actualidad un tema “candente” en muchas partes del mundo, en que se están estudiando o ya se han establecido sistemas reguladores más estrictos¹¹⁶.
- Es preciso realizar más investigaciones y análisis centrados en los migrantes, así como estudios sobre la influencia de los activistas de los medios sociales en el fomento de un discurso político desequilibrado (y, de ese modo, también de decisiones políticas no equilibradas). Lo ideal sería que estas investigaciones examinaran los efectos de una amplia gama de mensajes tergiversados, habida cuenta de que los estudios descritos en este capítulo indican que los grupos de intereses negativos y contrarios a los migrantes parecen estar utilizando, cada vez más y con gran eficacia, las plataformas de los medios sociales, a veces con un total desprecio de la exactitud o veracidad de la información que presentan.
- Hay sólidas pruebas de que, a lo largo de la historia y en la era contemporánea, los migrantes han hecho contribuciones sustanciales en entornos muy distintos y de maneras diversas e importantes. Sin embargo, también está claro que hay límites estructurales que restringen las contribuciones de los migrantes de modo que son contraproducentes para las comunidades, los Estados y los propios migrantes. Los ejemplos más obvios se relacionan con los migrantes irregulares e indocumentados, que en muchos casos realizan trabajos mal pagados y poco valorados, pero que son absolutamente necesarios. Las reformas estructurales, combinadas con iniciativas referentes a la política migratoria (como la regularización y el aumento de las vías regulares) ofrecen la posibilidad de optimizar las contribuciones de los migrantes y apoyar a los sectores y a las comunidades¹¹⁷.
- Es posible aprovechar las innovaciones de las nuevas tecnologías —como las aplicaciones de dinero móvil— para facilitar las contribuciones de los migrantes en los lugares de origen y de destino. La tecnología puede apoyar a los migrantes en todo el ciclo de la migración, respaldando también la migración segura, regular y ordenada. El fomento del apoyo a las empresas emergentes de tecnología para los migrantes es un enfoque práctico posible a este respecto, a sabiendas de que ya hay emprendimientos en este ámbito¹¹⁸.
- Es apremiante promover el reconocimiento del enorme valor de las contribuciones socioculturales y cívico-políticas de los migrantes en las sociedades y en todo el mundo, en ámbitos tales como la política, los medios de comunicación y la investigación. Aunque esto puede ser difícil, la tendencia a concentrarse en las cuestiones económicas sin reconocer plenamente la importancia de otros aspectos conduce a una visión transaccional de las sociedades y de los Estados nación. Por ejemplo, la ampliación de las

114 Véase, por ejemplo, Crawley y McMahon, 2016.

115 Kaufmann, 2017; Alfred, 2017.

116 BBC, 2019; Tusikov y Haggart, 2019.

117 Triandafyllidou, Bartolini y Guidi, 2019.

118 Véase, por ejemplo, “Start-ups Without Borders”, disponible en <https://startupswb.com/>.

investigaciones sobre la influencia que pueden tener los migrantes como modelos positivos (como en el caso del “efecto Salah”), y sobre la relación entre la transferencia de conocimientos culinarios y la salud y el bienestar, permitiría a los responsables de la formulación de políticas y al público en general apreciar mejor las importantes aportaciones que ya han hecho los migrantes a la vida moderna en todo el mundo así como las nuevas contribuciones que podrán hacer.



**Dream Big
And Aim High**



CÉLINE BAULOZ
ZANA VATHI
DIEGO ACOSTA

6

MIGRACIÓN, INCLUSIÓN Y COHESIÓN SOCIAL: RETOS, NOVEDADES RECIENTES Y OPORTUNIDADES¹

Introducción

La relación entre los migrantes y las comunidades en que residen es un componente intrínseco e importante del ciclo migratorio². Esta relación consiste en los procesos psicológicos y sociológicos de adaptación recíproca de los migrantes y las comunidades de acogida, que influyen en el grado de inclusión y en la sensación de pertenencia experimentados por los migrantes. Al asentarse en una nueva comunidad —ya sea de forma temporal o permanente— los migrantes pueden tener que adaptarse a una nueva cultura, a otras costumbres y valores sociales, y a otro idioma. La medida en que a su vez son incluidos progresivamente en los países de destino depende también de las actitudes de las comunidades de acogida, como su receptividad a la migración y a los migrantes.

La inclusión de los migrantes ha sido siempre parte importante del fenómeno de la migración, pero hoy día es una cuestión particularmente compleja. En un mundo cada vez más globalizado, el crecimiento del número absoluto de migrantes en los últimos 50 años, así como la diversificación de sus orígenes geográficos y socioeconómicos y de las razones por las que migran, han generado una mayor diversidad social, cultural, étnica y religiosa en las sociedades de acogida³. De resultas de ello, el impacto de la migración y de la diversidad en la cohesión social ha pasado a ser una preocupación importante⁴, como lo demuestran las políticas de inclusión adoptadas por algunos Estados para enmarcar la relación entre los migrantes y las comunidades de acogida y preservar la cohesión social. Esas políticas de inclusión han asumido múltiples formas a lo largo del tiempo y en diferentes países, reflejando los valores de la sociedad, incluidas sus actitudes ante la inmigración y la diversidad.

Actualmente, la cuestión de cómo convivir en esas comunidades cada vez más diversas es sin duda el aspecto central, pero las dificultades que plantea la inclusión de los migrantes se ven agravadas por las muchas opiniones y voces diferentes sobre el tema. Junto con los migrantes y los Estados, un amplio espectro de instancias —como las organizaciones de la sociedad civil, las comunidades y las autoridades locales— están desempeñando ahora una función de creciente importancia en la inclusión de los migrantes. Además, prácticamente cualquier persona puede hoy día expresar en público sus opiniones sobre la inmigración y la inclusión de los migrantes⁵. La politización de la migración con fines electorales ha elevado este fenómeno

1 Céline Bauloz, Oficial Superior de Investigaciones, División de Investigación sobre Políticas de Migración de la OIM, Zana Vathi, Profesora Adjunta de Ciencias Sociales en la Edge Hill University, y Diego Acosta, Catedrático de Derecho Europeo y de Inmigración de la Universidad de Bristol.

2 Aunque el presente capítulo se centra en los países de destino, también existe un proceso de inclusión de los migrantes en los países de tránsito, así como en los países de origen de los migrantes que regresan. Con respecto a la reintegración de los migrantes, véase Newland, 2017.

3 Appave y David, 2017.

4 Demireva, 2017.

5 Véase, por ejemplo, la encuesta sobre las actitudes de los europeos con respecto a la migración y la inclusión realizada en 2017 en los 28 Estados miembros de la Unión Europea (Comisión Europea, 2018).

a la categoría de asunto de interés público. Debido en parte a las imágenes negativas presentadas por los partidos políticos y transmitidas por los medios de comunicación⁶, algunos países están percibiendo a los migrantes como un riesgo para la identidad, los valores, la estabilidad económica y la seguridad nacionales y, más en general, como una amenaza para la cohesión social⁷. A pesar de las importantes contribuciones sociales y económicas que aportan los migrantes (véase el capítulo 5 del presente informe), el sentimiento de rechazo a la inmigración se ha plasmado en casos de intolerancia, discriminación, racismo, xenofobia e incluso extremismo violento hacia los migrantes, especialmente en los países en que se han abierto camino el nacionalismo, el patriotismo y el populismo.

No obstante estos retos, los Estados reafirmaron recientemente la importancia central de la inclusión de los migrantes y de la cohesión social al erigir estas dos aspiraciones en uno de los objetivos del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular⁸. El Pacto Mundial sobre los Refugiados también promueve la inclusión de los refugiados en los países de acogida mediante soluciones duraderas, como la integración local⁹.

Para ayudar a entender mejor qué supone la inclusión de los migrantes y cuáles son los desafíos y oportunidades que entraña, el resto del presente capítulo se ha estructurado en tres partes principales. Tras introducir los conceptos de la inclusión y la cohesión social en la primera parte, se pasa a exponer los resultados de la inclusión y los obstáculos que la dificultan; en la tercera parte se explora “la situación sobre el terreno”, principalmente a través del papel desempeñado por las instancias locales y por los propios migrantes. En la conclusión se presentan algunas implicaciones para las respuestas de política que pueden ayudar a fomentar la inclusión de los migrantes y la cohesión social.

Inclusión y cohesión social: principales conceptos y definiciones

Definir qué se entiende por “inclusión de los migrantes” y por “cohesión social” no es fácil, porque ninguna definición goza de reconocimiento universal. La ambigüedad de estos conceptos se ve acrecentada por el uso frecuente de diversos términos que están estrechamente relacionados entre sí y son difíciles de diferenciar (véanse la lista ilustrativa de esos conceptos y las definiciones propuestas en el apéndice A)¹⁰.

De forma general, la cohesión social puede definirse por referencia a los conceptos de “solidaridad”, “unión”, “tolerancia” y “convivencia armoniosa”¹¹. No se relaciona necesariamente con la migración y los migrantes, sino que se aplica, por lo general, a los lazos que unen a las comunidades por medio de la confianza y las normas sociales comunes. Aunque esos lazos pueden debilitarse por las desigualdades en los recursos financieros y los ingresos, la pobreza o las tensiones intercomunales, étnicas o raciales, no deja de ponerse en tela de juicio las repercusiones de la migración, especialmente de la diversidad, en la cohesión social¹².

6 Crawley, McMahon y Jones, 2016. Con respecto a los contenidos negativos en los medios de comunicación, véase, en particular, Allen, Blinder y McNeil, 2017.

7 Appave y David, 2017; Papademetriou, 2012.

8 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018a: anexo, Objetivo 16.

9 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018b: párrs. 97 a 99.

10 El uso de los términos “inclusión” y “cohesión social” en este capítulo es acorde con la terminología empleada en el Pacto Mundial para la Migración (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018a) y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2015).

11 Demireva, 2017. Véanse también Fonseca, Lukosch y Brazier, 2018; Forrest y Kearns, 2001.

12 Zetter y otros, 2006.

Sin embargo, los datos empíricos disponibles a la fecha no son concluyentes. Hay estudios que apuntan a un impacto negativo de la diversidad en países como los Estados Unidos de América, pero las investigaciones realizadas en el Reino Unido y, más en general, en Europa, indican que la desigualdad de ingresos y las privaciones tienen una repercusión mayor en la cohesión social que la diversidad¹³.

Mientras que el impacto de la migración y la diversidad en la cohesión social no está claro, la estrecha relación entre la cohesión social y la inclusión de los migrantes sí lo está. Un barrio, comunidad, ciudad o país que excluye a una parte de la población, por ejemplo a los migrantes, no tiene cohesión social¹⁴. Por lo tanto, y pese a la ausencia de una definición universal, puede decirse, en resumen, que la inclusión consiste en la cohesión social y la incorporación de los migrantes en las distintas esferas de la sociedad, como la educación, la salud, el empleo, la vivienda, y la participación cívica y política¹⁵.

¿Quién cuenta como migrante? La perspectiva de la inclusión

Como se señaló en el capítulo 2 de este informe, no existe una definición del concepto de migrante que goce de reconocimiento universal; el término se entiende de diferentes formas, según el contexto normativo y analítico de que se trate. Por ejemplo, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas define al migrante, para fines estadísticos, como “toda persona que cambia de país de residencia habitual”^a.

En el contexto de la inclusión, la idea de quién cuenta como migrante suele ser más amplia y abarcar a los descendientes de migrantes nacidos en el país de acogida. Aunque ellos mismos no han migrado, los descendientes de migrantes pueden ser vistos como migrantes por la sociedad de acogida y autoidentificarse también como tales. Esto ocurre especialmente con los llamados “migrantes de segunda generación”, que con frecuencia abrazan ambas identidades, la del país de acogida y la del país de origen de sus padres^b. Estas múltiples identidades quedan ilustradas en el testimonio de Jenan, nacida en los Estados Unidos de América de padres migrantes:

Como hija de dos inmigrantes, siento que tengo que trabajar el doble que mis amigos de familias que han vivido aquí por generaciones, simplemente para demostrarles a mis padres que valió la pena venir a este país, hacer aquel viaje y empezar una nueva vida desde cero. Ser hija de inmigrantes significa vivir en equilibrio entre dos culturas diferentes. De niña y adolescente no me fue fácil aceptar que pertenecía a esos dos mundos distintos y tan opuestos entre sí^c.

a DAES de las Naciones Unidas, 1998.

b Vathi, 2015.

c Disponible en <https://iamamigrant.org/stories/united-states/jenan> (consultado el 5 de junio de 2019).

13 Demireva, 2017.

14 Véase Jenson, 1998, que cita la inclusión entre las diferentes dimensiones de la cohesión social.

15 Faist, 2018. Véase otra definición en Charsley y Spencer, 2019. El presente capítulo se centra en la inclusión de los migrantes, sin perjuicio de que algunos nacionales puedan tener los mismos problemas de falta de inclusión.

Dicho esto, la inclusión entraña un proceso de adaptación mutua de los migrantes y las comunidades de acogida. El grado de inclusión de los migrantes depende de cada persona en particular y del contexto en que tiene lugar la adaptación. Entre los factores que influyen en el proceso de inclusión de los migrantes figuran sus características demográficas y personales (como la edad, el género, el nivel de instrucción y el conocimiento del idioma), las redes sociales, y la agencia o capacidad de actuación de cada uno¹⁶. La inclusión sigue siendo una experiencia sumamente personal e individualizada, diferente para cada migrante y cada miembro de la familia, y distinta también para los diversos “grupos” de migrantes, como los refugiados, los trabajadores migrantes especializados y los poco cualificados, las víctimas de la trata y los descendientes de migrantes¹⁷. De igual modo, el contexto geográfico y temporal también influye en el grado de inclusión. Cada país, sociedad y comunidad enfocará inevitablemente la inclusión de manera diferente, en función de su situación histórica, económica, sociocultural y política. Las respectivas actitudes ante la migración y la diversidad pueden variar con el tiempo, determinando a su vez el tipo de políticas de migración e inclusión que adoptarán los Estados¹⁸.

Como proceso psicosociológico, la inclusión es un elemento intrínseco de la experiencia migratoria¹⁹. Aunque las investigaciones se centran principalmente en el “Norte Global”, la inclusión trasciende de toda división Norte-Sur, porque concierne a todos los países. El hecho de que algunos países no hayan adoptado políticas de inclusión, como ocurre sobre todo en el “Sur Global”, no implica necesariamente que en la práctica no incluyan —o excluyan— a los migrantes. Simplemente significa que el Estado no ha establecido una estrategia nacional para la inclusión de esas personas, lo que puede deberse a que ese aspecto no figura entre las prioridades de los encargados de formular las políticas. Este es el caso, por ejemplo, en los países de África Occidental, donde hay otros retos socioeconómicos más urgentes o los recursos no son suficientes²⁰.

No obstante, como se reconoció en el Pacto Mundial para la Migración, las políticas de inclusión pueden ser una herramienta importante en el esfuerzo de los países por apoyar la inclusión de los migrantes y promover la cohesión social²¹. A la inversa, la ausencia de políticas de inclusión puede tener un alto costo, no solo para los migrantes, que quedan más expuestos a la discriminación y la marginación, sino también para la cohesión social en general, al aumentar el riesgo de tensiones, desórdenes y disturbios civiles²². Integrada en políticas ya sea independientes o de (in)migración, la inclusión de los migrantes adoptará diferentes formas, en función de los valores que rijan en cada país. Los modelos de inclusión más utilizados en las políticas nacionales han sido los de la asimilación, la multiculturalidad y la integración que, como se resume en el cuadro 1, pueden diferenciarse por el grado de adaptación y ajuste que se espera de los migrantes y de la sociedad.

16 Castles y otros, 2002; Fokkema y de Haas, 2011; Charsley y Spencer, 2019.

17 Con respecto a la diferencia entre la inclusión de los refugiados y de otros migrantes, por ejemplo, véase Castles y otros, 2002. Véanse también Bauböck y Tripkovic, 2017; y Vathi, 2015, en relación con las diferentes generaciones de migrantes.

18 Castles y otros, 2002; véanse también Silver, 2015; Landau y Bakewell, 2018.

19 Véase especialmente Berry, 1997.

20 Gagnon y Khoudour-Castéras, 2012.

21 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018a: párr. 32 c).

22 Gagnon y Khoudour-Castéras, 2012.

Cuadro 1. Resumen de los principales modelos de inclusión²³

Modelo de inclusión	Grado de adaptación de los migrantes	Grado de ajuste de la sociedad	Ejemplos de políticas	
Asimilación	Alto	Bajo	Política de la Australia blanca, 1901-1966 ^a	Restricción de la inmigración “no blanca” y asimilación de los inmigrantes “blancos” ^b
Multiculturalidad	Bajo	Alto	Canadá, política de multiculturalidad, de 1971 al presente ^c	Reconocimiento de que “la multiculturalidad refleja la diversidad cultural y racial de la sociedad canadiense” ^d
Integración	Intermedio	Intermedio	Unión Europea, Plan de acción para la integración de los nacionales de terceros países, 2016 ^e	Consideración de la integración como un “proceso dinámico de doble vía” ^f

Fuente: a) Museo Nacional de Australia, s.f.; b) *Ibid.*; Berndt, 1961; c) Gobierno del Canadá, 2018; d) *Ibid.*, 1985; e) Comisión Europea, 2016; f) *Ibid.*

La asimilación considera la diversidad como un riesgo para la cohesión social y exige el más alto grado de adaptación por parte de los migrantes y un bajo grado de ajuste por la sociedad de acogida. Consiste en una política unidireccional, en que los migrantes deben abrazar plenamente la identidad y los valores nacionales de la sociedad de acogida, en detrimento de los suyos propios²⁴. En el extremo opuesto, la multiculturalidad valora la diversidad y exige un bajo grado de adaptación a los migrantes —que pueden mantener sus identidades culturales— y un alto grado de ajuste de la sociedad de acogida²⁵.

Mientras que la asimilación ha sido descrita como un “crisol”, la multiculturalidad se relaciona frecuentemente con una “ensaladera”: los ingredientes de un crisol se funden y se vuelven indistinguibles, mientras que los ingredientes de una ensaladera mantienen su diversidad y conviven armoniosamente. La asimilación fue la norma en los países latinoamericanos, como la Argentina, durante toda la migración masiva de europeos del siglo XIX y comienzos del

23 Este cuadro resumido se basa especialmente en el trabajo de Berry, 1997 y 2006.

24 OIM, 2019, apéndice A.

25 Castles, de Haas y Miller, 2014.

siglo XX²⁶, pero en el resto del siglo XX se utilizaron los dos modelos en los países de inmigración tradicional. En términos generales, la asimilación predominó desde los años veinte hasta los años sesenta, siendo remplazada por la multiculturalidad en el decenio de 1970, cuando quedó clara la inaplicabilidad del modelo asimilacionista a unas sociedades cada vez más diversas²⁷. Si bien el multiculturalismo aún persiste en algunos países, como el Canadá²⁸, otros han renegado de este modelo por considerarlo incapaz de combatir la exclusión de los migrantes, y una amenaza a la identidad y los valores nacionales²⁹.

De resultas de ello, se han abrazado diferentes modelos para restablecer el equilibrio perdido entre la diversidad y la unidad según algunos, a causa de la multiculturalidad³⁰. A nivel nacional, el modelo más utilizado hoy en día es el de la integración, que es una vía intermedia entre la asimilación y la multiculturalidad y requiere grados intermedios de adaptación por los migrantes y ajuste por la sociedad de acogida³¹. Aunque no existe una definición acordada en común, en general se acepta que la integración es un proceso bidireccional de adaptación mutua de los migrantes y las sociedades en que viven³². A nivel local, se ha desarrollado un enfoque interculturalista de la inclusión, que destaca la importancia de los contactos y los vínculos entre las personas de diferentes orígenes, ya sea migrantes o nacionales. Se basa en la idea de que la diversidad es una ventaja y apunta a crear una comprensión recíproca y una cultura de la diversidad, para combatir la discriminación y las desigualdades³³. Este tipo de enfoque nació en Quebec en el decenio de 1980, en respuesta a la política multicultural del Canadá, y desde entonces ha sido adoptado por un número creciente de ciudades y vecindarios, en países como España o Italia³⁴.

Resultados de la inclusión: retos y respuestas de política

La tarea de medir el nivel de inclusión de los migrantes en las sociedades de acogida (los llamados “resultados de la inclusión”) es compleja, debido a los numerosos factores individuales y contextuales que influyen en la inclusión (véase el recuadro siguiente). Sin embargo, es importante determinar los obstáculos que pueden existir y diseñar respuestas de política o reevaluar las ya existentes, para respaldar más eficazmente la inclusión de los migrantes.

Medición del nivel de inclusión de los migrantes mediante indicadores

Se han elaborado indicadores de la integración, que miden el grado de inclusión de los migrantes en algunos países y permiten clasificar a esos países según la eficacia de sus políticas de inclusión. Los más importantes son los siguientes:

26 Véanse, por ejemplo, Acosta, 2018; Bailey, 1979; Bjerg, 1988; y Sánchez Alonso, 2002.

27 Castles, 2004; Castles y Davidson, 2000.

28 Joppke, 2014.

29 Kymlicka, 2012; Joppke, 2010. Pero véase también Modood, 2013.

30 Zapata-Barrero, 2017.

31 Bivand Erdal y Oeppen, 2013; véase también Favell, 2005.

32 OIM, 2019.

33 Zapata-Barrero, 2017.

34 *Ibid.* Con respecto a la interculturalidad en las ciudades italianas, véase, por ejemplo, Caponio y Donatiello, 2017.

- El *Índice de las Políticas de Integración de Migrantes 2015* (MIPEX 2015), cofinanciado por el Fondo Europeo para la Integración de Nacionales de Terceros Países, de la Unión Europea (UE), y dirigido por el *Barcelona Centre for International Affairs* y el Grupo sobre Políticas Migratorias (2015)^a; y
- Los indicadores de los inmigrantes elaborados en 2012 por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), cuya edición más reciente, *Settling In 2018: Indicators of Immigrant Integration*, fue publicada conjuntamente con la UE^b.

Dado que la inclusión depende en sumo grado del contexto, estos indicadores reflejan una visión particular de lo que constituye una “buena integración”^c. Ambos conjuntos de indicadores fueron concebidos en el contexto de los países de destino tradicionales. Por consiguiente, pueden no ser aplicables en otros lugares geográficos, como el creciente número de otros países del mundo que también han pasado a ser países de destino.

La comparación de los países estudiados mediante clasificaciones o índices es otro aspecto delicado, porque la manera de entender la inclusión y los objetivos de las políticas correspondientes difieren incluso entre los países de destino tradicionales. Una política de inclusión multiculturalista no tendrá los mismos objetivos que una que tienda a ser más asimilacionista. Por lo tanto, es difícil comparar la eficacia de las políticas de inclusión, cuando los países se han fijado diferentes objetivos a ese respecto^d.

Aunque no se centran en la inclusión, los Indicadores de Gobernanza de la Migración (IGM) son otra herramienta útil que permite a los Estados evaluar la integralidad de sus políticas migratorias, con sus componentes relativos a la inclusión. Estos indicadores son una iniciativa de la OIM, desarrollada con apoyo de la *Economist Intelligence Unit*, para ayudar a los Estados a aplicar el Marco de Gobernanza sobre la Migración, aprobado por los Estados Miembros de la OIM en 2015 (Resolución del Consejo Nº 1310, de 4 de diciembre de 2015, relativa al Marco de Gobernanza sobre la Migración)^e. Con sus 90 indicadores, los IGM ayudan a los Estados a determinar las posibles lagunas en sus políticas migratorias, las prioridades para el futuro y las buenas prácticas que caracterizan una política migratoria bien gestionada, también con respecto a los derechos y el bienestar de los migrantes, que son dimensiones fundamentales de su inclusión.

a Huddleston y otros, 2015.

b OCDE y UE, 2018. En cuanto a las ediciones anteriores, véanse OCDE, 2012; OCDE y UE, 2015.

c Castles y otros, 2002.

d Entzinger y Biezeveld, 2003.

e Véase <https://migrationdataportal.org/overviews/mgi#0> (consultado el 5 de junio de 2019).

En la presente sección se examinan los resultados de la inclusión de los migrantes y los retos en algunas esferas de política clave, a saber, el idioma, la educación, la inclusión en el mercado laboral, la reunificación familiar, la participación política y la naturalización. La concentración en estas esferas de política específicas no significa que sean más importantes que otras, como la salud o la vivienda. El tema de la salud se trata en un capítulo aparte del presente informe (el capítulo 7), y la vivienda también es un aspecto importante,

porque su asequibilidad y calidad influyen en el bienestar de los migrantes y en su inclusión social³⁵. Mientras que en el caso de algunos migrantes es posible medir la inclusión en este aspecto sobre la base del acceso a una vivienda propia³⁶, en otros, como el de los refugiados, incluso el acceso a una vivienda adecuada es un problema, como lo demuestra la llamada “crisis” de los migrantes de 2015–2016 en Europa, que, según algunos, fue una “crisis de la vivienda”³⁷.

Como se señala más en detalle en el apéndice B, todas las esferas de política examinadas en la presente sección se basan en derechos humanos que asisten a todas las personas, incluidos los migrantes, con el principio de la no discriminación como pilar central de la inclusión. Sin embargo, los resultados de la inclusión de los migrantes en estos diferentes ámbitos siguen dependiendo de su situación inmigratoria. La residencia legal es el primer paso importante hacia la inclusión, pero el tipo de permiso otorgado determina los derechos adicionales de que gozará la persona, como el acceso al trabajo y al estudio. Como se verá, al igual que los derechos humanos, todas esas esferas de política están también relacionadas entre sí y pueden afectarse mutuamente. Esto significa que, pese a la importancia atribuida a veces a la inclusión en el mercado laboral³⁸, lo que se necesita son políticas de inclusión holísticas, que abarquen todas las dimensiones de la inclusión de los migrantes.

Idioma

El idioma es considerado uno de los aspectos más fundamentales de la inclusión tanto por las sociedades de acogida como por los propios migrantes. En Europa, el 95% de los europeos opinan que un cierto dominio del idioma nacional es esencial para la integración de los migrantes³⁹. El conocimiento del idioma puede facilitar la inclusión desde antes de la partida, y los migrantes que no saben el idioma o que no lo conocen lo suficiente dicen que la barrera lingüística representa uno de los principales problemas con que se encuentran a la llegada. Por ejemplo, Sophal, que migró de Camboya a Tailandia por una posibilidad de trabajo, señala que “los primeros tres meses fueron muy difíciles, debido a la barrera del idioma. No podía comunicar con las personas, y no estaba familiarizado con la alimentación”⁴⁰. Además de facilitar las interacciones sociales, el idioma ayuda a los migrantes a abrirse camino en el nuevo entorno, a acceder a la atención de salud, a una vivienda y a otros servicios. También mejora su acceso a la educación, aumenta la probabilidad de obtener empleo y se correlaciona con la comunicación de mejores resultados sanitarios⁴¹.

Debido a su papel tan crucial en la inclusión de los migrantes, el idioma constituye a menudo una esfera importante de la política gubernamental. Las autoridades nacionales o locales apoyan a veces la adquisición del idioma impartiendo cursos, que pueden ser obligatorios para los migrantes. En algunos casos, estos cursos de idioma son también gratuitos, al igual que los de orientación cívica/social (por ejemplo, en Suecia y el

35 Phillips, 2006.

36 Véase, por ejemplo, Darden, 2015.

37 Penny, 2016.

38 Castles y otros, 2002.

39 Comisión Europea, 2018. La encuesta se realizó en los 28 Estados miembros de la Unión Europea, del 21 al 30 de octubre de 2017, entrevistándose a un total de alrededor de 28.080 residentes.

40 Véase <http://iamamigrant.org/stories/cambodia/sophal> (consultado el 5 de junio de 2019). Con respecto a la importancia del aprendizaje del idioma para los refugiados y a los obstáculos con que tropiezan para ello, véase Morrice y otros, 2019.

41 Chiswick, 2016; Aoki y Santiago, 2018.

Canadá)⁴². Además, el dominio del idioma puede ser un requisito para la entrada o la permanencia, según el tipo de permiso de residencia solicitado (como ocurre a veces con los permisos para la reunificación familiar), y para la naturalización. A título de ejemplo, el MIPEX 2015 indicó que los países que exigían el idioma para conceder la residencia permanente habían pasado de 1 de la UE en 1990 a 18 en 2014⁴³.

Mientras que el apoyo de los Estados a la adquisición del idioma es fundamental, la exigencia del conocimiento del idioma como condición para la entrada, permanencia o naturalización en un país puede ser contraproducente para la inclusión de los migrantes. De hecho, los países con menores exigencias lingüísticas son los más favorables para esa inclusión. Las pruebas lingüísticas pueden tener el efecto de disuadir a los migrantes de solicitar un estatus particular, en lugar de motivarlos a dominar el idioma⁴⁴. Esas pruebas pueden también agravar la vulnerabilidad de algunos migrantes que, por diferentes factores, como la edad o la capacidad de leer y escribir, así como por razones sanitarias, familiares o económicas, no logran superarlas. Por ejemplo, está demostrado que la edad se correlaciona negativamente con la capacidad de aprender un nuevo idioma⁴⁵.

Las investigaciones ponen de manifiesto la paradoja de la importancia atribuida a la adquisición del idioma nacional en sociedades que, por otro lado, promueven cada vez más el multilingüismo⁴⁶. Por ejemplo, en ciertas ciudades de los Estados Unidos de América, como Miami, el español puede ser más importante que el inglés para trabajar en algunos sectores⁴⁷. En algunas comunidades, los estudios han demostrado que el abandono de la asimilación lingüística en favor de un enfoque multilingüístico en las escuelas mejora los resultados académicos de los alumnos migrantes y finalmente reduce la probabilidad de discriminación y refuerza su sensación de inclusión⁴⁸.

Educación

Junto con las perspectivas de trabajo, la migración puede estar motivada por el deseo de los migrantes de acceder a una educación de mejor calidad en otro país⁴⁹. La educación tiene una influencia positiva en el empleo y la participación social de los migrantes en la sociedad de acogida, que tiende a ver con mejores ojos a los migrantes que tienen títulos académicos superiores⁵⁰. Para los niños migrantes, el acceso a la enseñanza primaria es un derecho humano fundamental, sea cual sea su situación migratoria (véase el apéndice B). Sin embargo, los resultados académicos de los migrantes son inferiores a los de sus coetáneos originarios del país, especialmente en el caso de los migrantes de primera generación. El rendimiento académico de los migrantes depende de una serie de factores, como su conocimiento del idioma, su origen socioeconómico y cultural, y la edad que tenían cuando migraron⁵¹.

42 Para Suecia, véase Wiesbrock, 2011:52. Para el Canadá, véase <https://settlement.org/ontario/education/english-as-a-second-language-esl/linc-program/what-is-the-language-instruction-for-newcomers-to-canada-linc-program/> (consultado el 5 de junio de 2019).

43 Huddleston y otros, 2015.

44 *Ibid.*

45 Isphording, 2015.

46 Ros i Sole, 2014; Krüger Diaz y Plaza Pinto, 2017.

47 Lewis, 2013.

48 Somers, 2018; Panagiotopoulou y Rosen, 2018.

49 Hagelskamp, Suárez-Orozco y Hughes, 2010; Bakewell y Bonfiglio, 2013.

50 Véanse Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, 1999; UNESCO, 2018.

51 Filsli, Meroni y Vera-Toscano, 2016; Corak, 2011; UNESCO, 2018.

Aunque las respuestas de política son importantes para mejorar los niveles de instrucción de los migrantes, el MIPEX 2015 señala que “[l]a instrucción emerge como el eslabón mas débil de las políticas de integración en la mayoría de los países”⁵². Más allá de los países abarcados por el MIPEX 2015, hay problemas para el acceso de los migrantes a la educación prácticamente en todas partes. Este hecho es evidente sobre todo en el caso de los niños refugiados. En 2017, de los 7,4 millones de refugiados en edad escolar que estaban bajo el mandato del ACNUR —más de la mitad de todos los niños refugiados del mundo⁵³—, 4 millones no asistían a la escuela. Para los niños migrantes, la plena inclusión en los sistemas educativos nacionales es importante, también en el caso de aquellos de países con altos números de refugiados cuya educación tiende a dejarse en manos del sector humanitario. Turquía, que en 2018 tenía 1 millón de refugiados en edad escolar, se ha comprometido a integrar en su sistema de educación nacional, para 2020, a todos los niños sirios refugiados que aún asisten a centros de enseñanza temporales⁵⁴.

El acceso a la educación es problemático también para otros niños migrantes. Los trámites administrativos exigidos en algunos países pueden ser un obstáculo para que los migrantes matriculen a sus hijos en la escuela, especialmente si carecen de algunos documentos o se encuentran en situación irregular. La obligación de las escuelas de comunicar a las autoridades los nombres de los niños en situación irregular, o de dar a las autoridades gubernamentales acceso a los datos de los alumnos, es otro factor que puede disuadir a los niños migrantes de asistir a la escuela, por miedo a la expulsión⁵⁵. Para lograr la escolarización de todos los niños, algunos países han establecido cortafuegos entre las autoridades de inmigración y las escuelas⁵⁶. Alemania, por ejemplo, abolió en 2011 la obligación de las escuelas de revelar los datos de los alumnos a la policía⁵⁷. Ciertos países, como Tailandia, han establecido también trámites simplificados que permiten la matriculación incluso de los niños migrantes que no poseen algunos documentos de identificación⁵⁸.

Los retos para la educación de los niños migrantes no se circunscriben al acceso a la escuela. Otros obstáculos que dificultan la mejora de sus resultados académicos son la falta de una enseñanza adaptada a sus necesidades y, con menos frecuencia, su segregación de los niños nativos en las aulas de clase⁵⁹. La composición de las clases también influye, ya que una alta concentración de niños migrantes repercute negativamente en los resultados académicos. Las investigaciones indican asimismo que las tecnologías digitales pueden ayudar a reducir la brecha del rendimiento académico entre los niños migrantes y los nativos, ayudando a los primeros a hacer sus deberes escolares en casa, por ejemplo mediante el acceso a materiales didácticos en su idioma materno⁶⁰.

Por lo general, los niños migrantes pueden ser víctimas de prejuicios y discriminación en la escuela. Sin embargo, las escuelas pueden ser también espacios que promuevan la tolerancia y la cohesión social. Un creciente número de países está integrando la diversidad en sus planes de estudios, pero los docentes aún

52 Huddleston y otros, 2015.

53 ACNUR, 2018.

54 UNESCO, 2018.

55 *Ibid.*

56 Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 2018.

57 FRA, 2011.

58 OIM, 2011.

59 UNESCO, 2018; De Paola y Brunello, 2016.

60 Rodrigues, 2018.

necesitan apoyo y capacitación para trabajar eficazmente con clases caracterizadas por la diversidad⁶¹, por ejemplo mediante programas de orientación y mentoría⁶².

Inclusión en el mercado laboral

Con 164 millones de trabajadores migrantes en el mundo en 2017 —el 59,2% de todos los migrantes internacionales y el 70,1% de los que estaban en edad de trabajar—, la inclusión en el mercado laboral es una esfera de política crucial para los países⁶³. Su importancia en términos de las contribuciones económicas de los migrantes a las sociedades de acogida y de origen se recalca cada vez más (véase el capítulo 5 del presente informe). Por ejemplo, se ha estimado que, aunque los migrantes aportaron el 9,4% del producto interno bruto (PIB) mundial en 2015, una mayor inclusión, también en el empleo, podría añadir otro billón de dólares de los Estados Unidos por año al PIB mundial⁶⁴. Para los migrantes, del mismo modo que para los no migrantes, la inclusión en el mercado laboral trae consigo una mayor seguridad económica, un mayor bienestar y la sensación de pertenecer a la sociedad de acogida⁶⁵. La inclusión en el mercado laboral tiene diferentes dimensiones, que van desde el acceso al empleo y el apoyo general o específico hasta la protección de los trabajadores migrantes⁶⁶. Entre ellas, el acceso al empleo es un factor importante. Las tasas de empleo de los migrantes suelen ser más bajas que las de los no migrantes. Por ejemplo, en la Unión Europea la tasa de desempleo de los migrantes fue del 13,3% en 2017, frente a un 6,9% para la población nativa⁶⁷. Sin embargo, las diferencias entre distintos países y grupos son considerables, ya que la inclusión en el mercado laboral depende de la situación socioeconómica y las políticas de cada país, así como de las características demográficas e individuales de los migrantes (como la edad, el género, el conocimiento del idioma o los títulos de estudio) y las circunstancias de su migración. Por ejemplo, en general, los refugiados y las personas que han migrado para reunirse con la familia tienen menos probabilidades de encontrar trabajo que los otros migrantes⁶⁸. Para mejorar la tasa de empleo de los refugiados, Suiza puso en marcha en 2018 un nuevo programa piloto de inteligencia artificial. Este programa utiliza un algoritmo para determinar a qué zona del país debería ser enviado el solicitante de asilo a fin de elevar al máximo su probabilidad de encontrar empleo⁶⁹.

La prestación de apoyo general y específico a los migrantes es importante para mejorar su acceso al empleo. Además de la enseñanza del idioma, la formación profesional da buenos resultados a este respecto, especialmente si incluye un componente de capacitación práctica en el servicio⁷⁰. Otras herramientas que se consideran eficaces son los programas de asistencia en la búsqueda de trabajo y los programas de subsidio salarial (es decir, el empleo subvencionado en el sector privado)⁷¹.

61 UNESCO, 2018.

62 PPMI, 2017.

63 OIT, 2018. Véase Huddleston y otros, 2015.

64 McKinsey Global Institute, 2016.

65 Huddleston y Dag Tjaden, 2012.

66 Huddleston y otros, 2015.

67 Eurostat, 2018. Sin embargo, en los Estados Unidos de América la tasa de desempleo de los migrantes (definidos como las personas nacidas en el extranjero) fue inferior (4,1%) a la de la población nativa (4,4%) en 2017 (Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, 2018).

68 Lens, Marx y Vuji, 2018; Canganio, 2014.

69 Universidad de Stanford, 2018.

70 Bilgili, Huddleston y Joki, 2015.

71 Kluge, 2010; Card, Kluge y Weber, 2010; Butschek y Walter, 2014.

La imposibilidad de obtener el reconocimiento de los títulos de estudio o la validación de las competencias adquiridas también sigue siendo un problema, porque restringe el acceso a algunos empleos y conduce a la sobrecualificación en los puestos que requieren menos capacitación⁷². El trabajo en un nivel inferior al de la propia formación puede aumentar asimismo el riesgo de frustración de los migrantes y reducir el bienestar psicosocial⁷³. Este problema se debe no solo a la ausencia de programas de reconocimiento de títulos, sino también al desconocimiento de los programas que existe y a la falta de información sobre ellos, o a su costo y complejidad⁷⁴. El establecimiento de una ventanilla única para el reconocimiento de títulos en algunos países, como es el caso de Dinamarca, puede ayudar enormemente a simplificar y centralizar los programas de validación bajo un mismo techo⁷⁵.

La feminización de la migración: necesidad de una inclusión más sensible al género

La feminización de la migración se manifiesta en el creciente número de mujeres migrantes^a y en los cambios de los patrones de migración. Las mujeres están migrando no solo como miembros de las familias, sino también por su cuenta, teniendo un mayor poder de acción, por ejemplo, como trabajadoras migrantes, estudiantes o refugiadas.

Sin embargo, esta feminización de la migración no se ha acompañado de políticas de inclusión más sensibles al género de los migrantes, que tengan en cuenta los obstáculos particulares que afectan a las mujeres^b. Estos obstáculos son especialmente evidentes en lo que respecta a la inclusión en el mercado laboral. Por ejemplo, en la Unión Europea, tenían empleo en 2017 el 54% de las mujeres nacidas fuera de la UE, frente a un 73% de los hombres nacidos fuera de la UE y a un 68% de las mujeres nacidas en el país informante^c. De las mujeres migrantes empleadas, el 40% estaban excesivamente cualificadas para los puestos que ocupaban^d, con muchas de ellas en el servicio doméstico^e. Las mujeres refugiadas tienen problemas aún mayores para integrarse en el mercado laboral, debido a su estatus y su situación más precarios^f.

Los niveles de instrucción más bajos y la menor edad de las mujeres migrantes pueden explicar, en parte, la diferencia entre sus tasas de empleo y las de las mujeres nacidas en el país^g. En comparación con los hombres migrantes, las mujeres migrantes pueden tener también responsabilidades de cuidado de los hijos, a las que deben atender renunciando a trabajar o aceptando un trabajo a tiempo parcial o incluso un empleo informal^h. Esto repercute no solo en su inclusión en el mercado laboral, sino también en su posibilidad de patrocinar a otros parientes con vistas a la reunificación familiar, al no tener el salario mínimo requerido para hacerloⁱ. Asimismo, la influencia de las normas culturales puede ser un factor de peso en el caso de las mujeres migrantes procedentes de países en que la participación de la mujer en la vida económica es baja^j.

72 Véanse OCDE, 2014; Huddleston y Dag Tjaden, 2012.

73 Espinoza-Castro y otros, 2018.

74 OIM, 2013; Huddleston y otros, 2015.

75 OIM, 2013.

La adopción de políticas para eliminar los obstáculos estructurales y las desigualdades particulares que afectan a las mujeres migrantes puede mejorar su inclusión, no solo en la esfera económica sino también en otros ámbitos^k. Esas políticas pueden además proteger a las mujeres migrantes contra las situaciones de vulnerabilidad que aumentan su exposición a la violencia, el abuso y la explotación^l.

a Véase el capítulo 2 del presente informe.

b Integration of migrant women: A key challenge with limited policy resources. Comisión Europea. Disponible en <https://ec.europa.eu/migrant-integration/feature/integration-of-migrant-women>.

c *Ibid.*

d *Ibid.*

e OIT, 2015; OIM, 2017a.

f Liebig y Rose Tronstad, 2018.

g Barslund y Laurentsyeva, 2018.

h Kontos, 2011.

i Huddleston y Pedersen, 2011. Véase la sección siguiente sobre la reunificación familiar.

j Barslund y Laurentsyeva, 2018.

k Integration of migrant women: A key challenge with limited policy resources. Comisión Europea. Disponible en <https://ec.europa.eu/migrant-integration/feature/integration-of-migrant-women>.

l Véase Hennebry, 2017.

Reunificación familiar

La reunificación de la familia es un componente central del derecho a la vida familiar. Atendiendo a ello, los nacionales y los migrantes, incluidos los refugiados, pueden actuar como “patrocinadores” de parientes residentes en el extranjero para reunificar a la familia. Aunque no todos los migrantes desean reunirse con sus familiares en el país de acogida⁷⁶, la reunificación familiar puede ser una parte importante de la inclusión para quienes lo desean. Esa reunificación mejora no solo la vida familiar, sino también la inclusión social (a través de la interacción con las escuelas o las asociaciones de base comunitaria) y la participación política⁷⁷. También hay indicios de que la reagrupación familiar mejora la inclusión en el mercado laboral⁷⁸. Según un estudio longitudinal de los inmigrantes realizado en el Canadá, los familiares desempeñan un papel particularmente importante en el apoyo y la facilitación de la entrada y la inclusión de los migrantes en el mercado laboral, especialmente en los cuatro primeros años después de la llegada⁷⁹.

La reunificación familiar se ha convertido en un componente importante de las políticas de muchos Estados, especialmente en los países occidentales. La migración por motivos familiares representó el 38% de la migración permanente en los países de la OCDE en 2016, con 1,8 millones de migrantes –1,6 millones registrados en la categoría de la reunificación familiar y el resto como acompañantes de trabajadores migrantes⁸⁰. La reunificación familiar suele limitarse a ciertas clases de miembros de la familia y estar sujeta a determinadas condiciones⁸¹. Por lo general, se aplica solo a los familiares inmediatos (como los cónyuges, los hijos menores de 18 años y los parientes a cargo), lo que puede no reflejar la configuración social de las familias de los

76 Véase Mazzucato y Schans, 2011.

77 Huddleston y Dag Tjaden, 2012; Block, 2015; Bauder, 2019.

78 Spitzer, 2018.

79 Li, 2007.

80 OCDE, 2018a; véase también Hooper y Salant, 2018.

81 Block, 2015.

migrantes⁸². En muchos casos, el patrocinador tiene que aportar pruebas de que dispone de suficientes medios financieros para mantener a los miembros de la familia⁸³. Como este ingreso exigido puede ser un problema para los refugiados, algunos países los han eximido de este requisito o han reducido el nivel del salario mínimo requerido⁸⁴.

Mientras que estas condiciones se relacionan normalmente con la gestión de la migración, otros requisitos para la reunificación familiar que se adoptan con el propósito declarado de asegurar la inclusión de los migrantes pueden ser contraproducentes. Un ejemplo de ello son las pruebas de idiomas que los familiares patrocinados tienen a veces que superar antes de la entrada al país para poderse reunir con los migrantes en el país de acogida⁸⁵. Esas pruebas pueden prepararse con cursos de idiomas, pero suelen ser caras y de difícil acceso en las zonas rurales de los países de origen, y perjudican en gran medida a algunos miembros de la familia, como las personas de edad o los refugiados, que tienen menos probabilidades de superarlas debido a su situación vulnerable⁸⁶. En lugar de mejorar el rendimiento académico y la inclusión en el mercado laboral de los migrantes patrocinados, las pruebas pueden desalentar la presentación de la solicitud de reunificación familiar o retrasar la reagrupación de la familia. Esos retrasos menoscaban los beneficios que puede reportar la inclusión de los migrantes, ya que la reunión de la familia resultará más difícil si se produce tras un largo período de separación entre los patrocinadores y sus parientes⁸⁷.

Participación política

La participación de los migrantes en la vida política de los países de acogida puede asumir distintas formas, desde la votación en elecciones locales, nacionales o regionales y la presentación como candidatos en elecciones locales, hasta la afiliación a asociaciones y partidos políticos o la consulta a través de órganos consultivos locales, nacionales o regionales⁸⁸. En comparación con otros ámbitos de la política de inclusión, como el idioma o el empleo, este ha sido objeto de menos atención en la investigación y la formulación de políticas⁸⁹. Sin embargo, la participación política de los migrantes puede ayudar a los Estados a mantener la legitimidad de sus sistemas democráticos, hacer realidad la inclusión de los migrantes y promover la cohesión social⁹⁰. Ofrece a los migrantes la oportunidad de expresar sus opiniones sobre las políticas que los conciernen y puede aumentar su sensación de pertenecer a la sociedad de acogida⁹¹.

Los migrantes no son mucho menos activos políticamente que los nacionales. Su nivel de participación política depende de diversos factores, algunos de ellos contextuales/estructurales y otros personales. El grado de participación política que los migrantes pueden ejercer depende en primer lugar del país de acogida⁹². Aunque actualmente la mayoría de los países no conceden a los migrantes el derecho de voto (especialmente

82 Huddleston y otros, 2015; Mustasaari, 2015; Spitzer, 2018. En algunos países, los cónyuges incluyen también a las parejas del mismo sexo.

83 Huddleston y otros, 2015.

84 Nicholson, 2018.

85 Huddleston y otros, 2015.

86 Huddleston y Pedersen, 2011.

87 Oliver, 2013; Huddleston y otros, 2015; Spitzer, 2018.

88 Huddleston y otros, 2015; Martiniello, 2006.

89 Huddleston y Dag Tjaden, 2012.

90 Huddleston, 2017; Thorkelson, 2015.

91 Bilgili, Huddleston y Joki, 2015.

92 Huddleston y otros, 2015.

en África y Asia), algunos les ofrecen derechos de voto en las elecciones nacionales (véase el recuadro que figura a continuación) y cada vez son más los que les permiten votar en las elecciones locales (por ejemplo, en Europa y América, y también Nueva Zelanda y la República de Corea). En cambio, el derecho a presentarse como candidato a las elecciones está más restringido, incluso en los países que reconocen el derecho de voto. Además de las diferencias en las oportunidades que ofrecen los distintos países, influyen también en la participación política de los migrantes la cultura de participación política existente en el país de acogida, y el nivel de participación y tradición democrática de sus países de origen⁹³.

Países que permiten el voto de los migrantes en las elecciones nacionales

El derecho de voto de los migrantes en las elecciones nacionales es mucho menos frecuente que su derecho de voto en las elecciones locales. Solo cinco países del mundo conceden el derecho a votar en las elecciones nacionales a todos los migrantes, sea cual sea su nacionalidad: Chile, Ecuador, Malawi, Nueva Zelanda y Uruguay^a. El período de residencia requerido para participar en las elecciones nacionales varía entre 1 año en Nueva Zelanda y 15 años en el Uruguay. Aparte de estos cinco países, muchos otros conceden el derecho de voto en las elecciones nacionales solo a los migrantes de ciertas nacionalidades. Este es el caso del Reino Unido (donde pueden votar los ciudadanos del Commonwealth y los irlandeses), de la mayoría de los países del Caribe que son miembros del Commonwealth (donde pueden votar los demás ciudadanos del Commonwealth), de Irlanda (que permite el voto de los nacionales del Reino Unido), y, de forma recíproca, del Brasil y Portugal^b.

a Arrighi y Bauböck, 2016.

b *Ibid.*

La participación política de los migrantes depende también de sus características demográficas y personales, con un claro aumento de la participación con la edad y el grado de instrucción. La duración de la residencia y la naturalización también repercuten positivamente en la participación política de los migrantes, observándose con frecuencia una mayor actividad política en los migrantes de segunda generación que en los de primera generación⁹⁴.

Aunque es difícil medir el impacto de las políticas en la participación política de los migrantes, el MIPEX 2015 parece indicar que los países que aplican reglas de naturalización incluyentes tienden a tener una normativa más favorable a la participación política⁹⁵.

Sin embargo, en general, sigue habiendo una clara discrepancia entre la elevada diversidad de las sociedades de acogida y la representación de los migrantes en los diferentes niveles políticos⁹⁶. Por consiguiente, más allá del Estado, los partidos políticos tienen un papel particular que desempeñar en relación con el aumento de la diversidad y la representación política de los migrantes.

93 Bilgili, Huddleston y Joki, 2015.

94 *Ibid.*

95 Huddleston y otros, 2015.

96 Huddleston, 2017; Huddleston y Dag Tjaden, 2012.

Naturalización

La naturalización es el proceso de tramitación y la adquisición de la nacionalidad por un no nacional. Los migrantes pueden naturalizarse si cumplen los criterios establecidos por la ley y presentan la solicitud correspondiente por los cauces adecuados. Aunque la naturalización se considera a menudo un hito en la inclusión de los migrantes en el país de acogida, no es un fin en sí mismo, porque la inclusión sigue siendo un proceso en curso⁹⁷. Dicho esto, la naturalización ofrece en muchos casos a los migrantes el pleno acceso a los derechos vigentes en el país de acogida (como los derechos de voto y de candidatura). Hay pruebas de que la naturalización aumenta la inclusión social y laboral de los migrantes⁹⁸, su grado de participación política⁹⁹ y su sensación de pertenencia al país de acogida¹⁰⁰.

Dada la importancia de la naturalización para los migrantes y su inclusión, no es sorprendente que una gran proporción de los migrantes sean o aspiren a ser ciudadanos de sus países de acogida¹⁰¹. Sin embargo, no todos los migrantes desean naturalizarse, ya que ese deseo depende de una variedad de factores individuales y contextuales. En particular, los migrantes procedentes de países en desarrollo muestran una mayor propensión a naturalizarse, porque ello les garantiza la posibilidad de permanecer en el país y elimina el riesgo de ser obligados a regresar a sus países de origen, especialmente cuando estos se caracterizan por un menor nivel de desarrollo, la inestabilidad política o un régimen no democrático¹⁰².

El factor más importante que influye en la probabilidad de que los migrantes se naturalicen sigue siendo la política de concesión de la ciudadanía del país de acogida: cuanto más incluyente es esa política, tanto mayor es la probabilidad de la naturalización¹⁰³. En contraste con las políticas de migración/inclusión, todos los países han aprobado leyes de ciudadanía que regulan la adquisición de la nacionalidad por ascendencia, nacimiento y/o naturalización. Como la ciudadanía se relaciona estrechamente con la identidad nacional, la naturalización puede ser una medida políticamente controvertida en algunos países¹⁰⁴. En los países que no permiten la doble nacionalidad, los migrantes tienen que renunciar a la nacionalidad de su país de origen para obtener la del país de acogida, lo que a veces los hace desistir de la naturalización¹⁰⁵. La naturalización puede ser aún más delicada, desde el punto de vista político, en el caso de los países con grandes flujos de migrantes, que incluyen a refugiados, aunque la República Unida de Tanzania ha logrado naturalizar a más de 170.000 refugiados provenientes de Burundi desde 2007¹⁰⁶.

Si bien hay países (como Antigua y Barbuda, y Malta) que conceden la ciudadanía a los migrantes a cambio de inversiones financieras¹⁰⁷, la mayoría exigen condiciones específicas para la naturalización. Los requisitos que deben cumplirse incluyen normalmente un período mínimo de residencia legal, el conocimiento del idioma o

97 Long y otros, 2017; Bauböck y otros, 2013.

98 Gathmann y Keller, 2016; OCDE, 2011.

99 Hainmueller, Hangartner y Pietrantonio, 2015.

100 Bauböck y otros, 2013; Huddleston y Dag Tjaden, 2012; Bakkaer Simonsen, 2017.

101 Huddleston y Dag Tjaden, 2012.

102 Bilgili, Huddleston y Joki, 2015; Logan, Oh y Darrah, 2012; Dronkers y Vink, 2012.

103 Huddleston y otros, 2015; Bilgili, Huddleston y Joki, 2015.

104 Long y otros, 2017.

105 Reichel, 2011. Esto depende también de que el país de origen permita la doble nacionalidad.

106 Véanse Long y otros, 2017; Kuch, 2018.

107 Long y otros, 2017. Respecto de Malta, véase el Programa de Ciudadanía por Inversión: www.maltaimmigration.com/.

los idiomas y, a veces, de la cultura nacionales, pruebas de la buena conducta de la persona y el pago de los gastos del proceso de naturalización. El período de residencia requerido varía de un Estado a otro. Aunque en los países incluidos en el MIPEX 2015 el promedio es de 7 años, el requisito puede ser de hasta 35 años, como en la República Centroafricana¹⁰⁸. Aparte del alto costo que tiene a veces la naturalización, el requisito que suscita más polémica es el de las pruebas de idiomas y formación cívica que deben superar los migrantes en algunos países¹⁰⁹. Estas pruebas exigen a veces un conocimiento del país de acogida que los propios nacionales pueden no tener¹¹⁰.

Situación sobre el terreno: papel de las instancias locales y de los migrantes

Si bien los Estados pueden promover la inclusión de los migrantes con medidas y políticas nacionales, la inclusión se produce ante todo “sobre el terreno”. En la presente sección se describe lo que ocurre a nivel local, especialmente en las ciudades, donde la práctica cotidiana puede estar desconectada de las políticas de inclusión nacionales. Aunque la realidad local es un factor clave para la inclusión de los migrantes, en esta sección se destaca también el papel de los propios migrantes, como agentes esenciales de su inclusión.

Papel de las instancias locales

Dado que la inclusión se produce principalmente sobre el terreno, las instancias locales pueden contribuir de manera importante a apoyar y promover la inclusión de los migrantes. Estas instancias locales son de diferente índole, pudiendo abarcar desde las comunidades del lugar, incluidos los residentes locales y las comunidades de la diáspora, y las organizaciones de la sociedad civil, hasta las autoridades locales. Los centros comunitarios brindan espacios para la interacción entre los lugareños y los migrantes en los distintos barrios, y dan acceso a una amplia gama de servicios y actividades de la comunidad. Las “casas de barrio” del Gran Vancouver, por ejemplo, ofrecen apoyo en la búsqueda de empleo, centros de día y servicios de guardería después de la jornada escolar, actividades para personas mayores y para grupos de padres o eventos socioculturales¹¹¹. En Europa, las organizaciones de la sociedad civil prestaron una ayuda importante en el establecimiento y mantenimiento de iniciativas a más largo plazo para la inclusión del mayor número de migrantes que llegaron en 2015-2016 a países como Alemania, Austria y Suecia. Esto quedó ilustrado, en particular, por el premio europeo Sociedad Civil, que recompensa las iniciativas adoptadas por organizaciones, incluidas las asociaciones y fundaciones locales sin fines de lucro, en relación con la identidad y la integración, y que en 2016 recibió un total de 284 candidaturas de organizaciones de 26 Estados miembros de la UE¹¹².

Junto con las actuaciones de las comunidades locales y de las organizaciones de la sociedad civil, también se ha concedido más atención al papel de las administraciones locales, especialmente de los municipios, en la inclusión de los migrantes, debido a los patrones migratorios y a los procesos de urbanización. Las zonas

108 Huddleston y otros, 2015; Manby, 2016.

109 Long y otros, 2017. En 2015, la mitad de los países incluidos en el MIPEX 2015 exigían a los migrantes un examen de ciudadanía (Huddleston y otros, 2015).

110 Banulescu-Bogdan, 2012; Bauböck y otros, 2013; Long y otros, 2017.

111 Schmidtke, 2018.

112 CESE, 2017.

urbanas son los principales destinos de los migrantes en todo el mundo, dado el alto rendimiento que ofrecen a su capital humano¹¹³.

Las ciudades desempeñan un papel importante como espacios de inclusión, porque son los principales lugares en que se aplican las políticas de migración/inclusión. En ellas cobran vida, en mayor o menor grado, las obligaciones y los compromisos internacionales de los Estados, especialmente en relación con la vivienda, la salud, el empleo y la educación¹¹⁴. Algunas ciudades prestan servicios a todos los migrantes, independientemente de su situación migratoria, dándoles acceso a la vivienda, la salud, el empleo y la educación. Por ejemplo, ciudades como Nueva York otorgan tarjetas de identidad a todos los residentes (“nacionales” y migrantes por igual, incluidos los migrantes en situación irregular), lo que facilita su acceso a numerosos servicios y brinda un medio de identificación¹¹⁵.

Además, algunas ciudades están recurriendo cada vez más a soluciones innovadoras y pragmáticas para mejorar la inclusión de los migrantes. En Europa, esto ha ocurrido, por ejemplo, en ciudades de Austria o los Países Bajos, que han tomado iniciativas para impulsar cambios de política a nivel nacional¹¹⁶. Algunos municipios de Flandes, en Bélgica, han establecido Centros de Ayuda Social para responder al aumento del número de migrantes y atender a sus necesidades. Estos lugares ofrecen diferentes servicios centralizados bajo un mismo techo, como los relativos a la vivienda, la atención de la salud y el apoyo psicosocial para los migrantes¹¹⁷. También en Lisboa (Portugal) se ha aplicado el modelo de la ventanilla única a fin de mejorar el acceso de los migrantes a los servicios públicos que son fundamentales para su inclusión¹¹⁸.

Las ciudades pueden influir positivamente en la inclusión de los migrantes también mediante una planificación urbana multicultural, si esta se realiza con vistas a fortalecer la inclusión y la resiliencia de comunidades diversas¹¹⁹. Sin embargo, la planificación urbana para la inclusión de los migrantes puede ser más difícil en los espacios urbanos informales que han sido fruto de una rauda urbanización, como los barrios marginales (periurbanos)¹²⁰. Más en general, muchos de estos barrios están fuera del radio de acción de las autoridades nacionales y locales, lo que se traduce, por ejemplo, en la ausencia de servicios básicos para los residentes, incluidos los migrantes. Como se ilustra en el recuadro que sigue, para el contexto específico de África, estos asentamientos informales han nacido predominantemente en las ciudades del Sur Global, aunque también se están desarrollando las zonas periurbanas de algunas ciudades del Norte Global, como Lisboa, Atenas y Roma.

113 Duncan y Popp, 2017.

114 Robinson, 2014; Crawford, 2016; OCDE, 2018b.

115 Medina, 2015.

116 Scholten y otros, 2017.

117 *Ibid.*

118 Ventanilla única: generalizar la integración. Cities of Migration. Disponible en http://citiesofmigration.ca/good_idea/one-stop-shop-mainstreaming-integration/.

119 ONU-Hábitat, 2016a.

120 Duncan y Popp, 2017.

Migración e inclusión en el contexto de la transformación urbana en África

La urbanización es un proceso importante en África. En el período 1995-2015, África tuvo la tasa más alta de cambio urbano de todos los continentes, calculada en un 3,44%, con un crecimiento urbano 11 veces más rápido que el de Europa^a. En todo el continente, las tasas de migración de las zonas rurales a las zonas urbanas son altas, y las tasas de migración internacional también van en aumento. Por ejemplo, en 2013, el 72,3% de la población residente en las inmediaciones de Dakar había nacido fuera de la región^b. Sin embargo, los países estaban bastante poco preparados para planificar una respuesta a los efectos de la migración del campo a la ciudad. En 2016, el 67,8% de la población urbana de África vivía en asentamientos informales. Las iniciativas locales han tenido un impacto mayor en el espacio urbano que la planificación urbana realizada a nivel estatal. Por ello, está aumentando la conciencia de que los países africanos necesitan planes nacionales de desarrollo y de gobernanza urbana más coherentes^c.

Investigaciones realizadas en África Occidental indican que los migrantes no están en desventaja en comparación con los no migrantes, y que la inclusión en las zonas urbanas interesa a los lugareños en la misma medida que a los migrantes^d. Otros estudios apuntan a que las comunidades cerradas podrían ser uno de los fenómenos clave en la urbanización de África. Tras su aparición en Sudáfrica, las comunidades cerradas se han difundido rápidamente por todo el continente. Actualmente, se está estudiando su influencia en el logro de una transición urbana inclusiva y sostenible^e. También se plantea la cuestión del impacto que puede tener este fenómeno en la cohesión de la comunidad global, incluida la integración de los migrantes, ya que refuerza la segregación al amplificar las diferencias sociales entre los migrantes y los no migrantes^f.

a ONU-Hábitat, 2016b.

b Okyere, 2016.

c Oyefara, 2018.

d Beauchemin y Bocquier, 2003.

e Klafus y otros, 2017.

f *Ibid.*

No obstante el papel que desempeñan las ciudades, su importancia para la inclusión de los migrantes no se reconoce aún debidamente a nivel nacional, por ejemplo en la formulación de las políticas¹²¹. Algunos municipios han elaborado sus propias políticas y medidas para promover la inclusión, conscientes de que esta debe ser apoyada en todas las instancias de gobierno de un país. Desde esta perspectiva, el enfoque interculturalista adoptado por algunos municipios ha sido descrito como “una rebelión ideológica de las ciudades contra el dominio de las políticas por el Estado en los últimos decenios”¹²². Lejos de ser casos aislados de rebelión de unos cuantos municipios, la idea de las ciudades interculturales ha cobrado impulso en la última década. Por ejemplo, en 2008 el Consejo de Europa lanzó el programa Ciudades Interculturales para ayudar a las ciudades a sacar el máximo provecho de la diversidad¹²³. Cuando se redactó el presente informe, el programa

121 *Ibid.*

122 Zapata-Barrero, 2017.

123 About Intercultural Cities. Consejo de Europa. Disponible en www.coe.int/en/web/interculturalcities/about.

tenía un total de 135 ciudades participantes en los países miembros del Consejo de Europa y en Australia, el Canadá, los Estados Unidos de América, Israel, el Japón, Marruecos y México. Las ciudades participantes son clasificadas con un índice en función de sus políticas, su gobernanza y sus prácticas interculturales¹²⁴. Los estudios de los resultados del Índice de las Ciudades Interculturales indican una correlación positiva entre la puntuación obtenida por las ciudades y el bienestar local: cuanto más interculturales son las políticas, mejor es la calidad de vida¹²⁵. Aunque algunos Gobiernos nacionales tratan a los municipios como interlocutores clave en la formulación de las políticas y la gobernanza para la inclusión de los migrantes, como es el caso de Turquía¹²⁶, en otros países la función proactiva de las ciudades ha generado roces entre los niveles municipal y nacional. Esto ha ocurrido, por ejemplo, con las “ciudades santuario”, que han adoptado sus propias políticas y medidas para proteger a los migrantes, incluidos los que están en situación irregular¹²⁷. Estas políticas se han aprobado a veces como reacción ante las prescripciones nacionales restrictivas respecto de la migración y la ciudadanía, y han plasmado el concepto de las ciudades como espacios de inclusión¹²⁸.

Aunque las ciudades son agentes activos en la gobernanza global de la migración¹²⁹, los Gobiernos nacionales son los elementos clave para trasportar las iniciativas de las ciudades a una escala mayor y difundir las buenas prácticas en todo el mundo. En las iniciativas mundiales, tales como la Nueva Agenda Urbana adoptada en la Conferencia Hábitat III del Ecuador en 2016, los Estados están reconociendo cada vez más el papel de las ciudades en la organización de los servicios adecuados para atender a las necesidades de los migrantes¹³⁰. Mediante el enfoque pangubernamental, la importancia de las instancias locales se reconoce e integra también explícitamente en el Pacto Mundial para la Migración¹³¹. Los Objetivos 15 y 16 son de particular interés a este respecto, porque recalcan la función de los agentes locales (incluidas las autoridades locales) en la tarea de prestar a los migrantes los servicios básicos y de empoderarlos a ellos y a las sociedades para lograr la plena inclusión y cohesión social (véase el capítulo 11 del presente informe).

Reconocimiento de la agencia de los migrantes

Además de las instancias locales y del Estado, los propios migrantes desempeñan un papel crucial no solo como sujetos pasivos de las políticas de inclusión, sino también como agentes activos de su propia inclusión. El espíritu empresarial de los migrantes es tal vez una de las ilustraciones más claras de su capacidad de actuar para hacer realidad su inclusión económica. Más allá de algunos éxitos ejemplares como el de Silicon Valley en California, donde la mitad de las empresas de alta tecnología fueron fundadas por migrantes¹³², hay numerosos ejemplos de la iniciativa empresarial de los migrantes (véase el capítulo 5 del presente informe). Por ejemplo,

124 Véase la lista de ciudades participantes en www.coe.int/en/web/interculturalcities/participating-cities (consultado el 6 de junio de 2019). Con respecto al Índice de Ciudades Interculturales, véase www.coe.int/en/web/interculturalcities/about-the-index.

125 Joki y Wolffhardt, s.f.

126 Duncan y Popp, 2017.

127 Lippert y Rehaag, 2013.

128 Bauder y Gonzalez, 2018; véase también Pearson, 2015.

129 Véanse también el Foro Mundial de Alcaldes sobre Movilidad Humana, Migración y Desarrollo, disponible en www.migration4development.org/en/events/global-mayoral-forum; y la Iniciativa del Parlamento Mundial de Alcaldes, disponible en <https://globalparliamentofmayors.org/>.

130 Duncan y Popp, 2017.

131 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018a.

132 Wadhwa y otros, 2007. De las 126 empresas que participaron en ese estudio, el 52,4% indicaron que habían sido fundadas por migrantes.

los refugiados sirios han creado empresas con el fin de responder a la falta de oportunidades de empleo formal para los refugiados y a su necesidad de ganarse la vida¹³³.

Los migrantes no solo son agentes de su propia inclusión, sino que también apoyan activamente a otros migrantes en el marco del esfuerzo más general por alcanzar la cohesión social. Entre muchas otras iniciativas en ese sentido, una escuela establecida por refugiados congoleños en un campamento de refugiados de Uganda ha sido descrita como un logro ejemplar en cuanto a la inclusión de los niños migrantes. Desde su creación en 2009, alrededor de 800 alumnos han pasado a la enseñanza secundaria y 40 están estudiando en universidades de todo el mundo. En palabras de sus fundadores, “somos conscientes de que, gracias a la educación, no estamos condenados a ser refugiados para siempre”¹³⁴. Además, los migrantes han utilizado la tecnología para respaldar la inclusión de otros migrantes en los países de acogida, combatiendo la xenofobia y la discriminación por medio de videos en YouTube¹³⁵ o desarrollando aplicaciones para teléfonos inteligentes, como se ilustra en el recuadro siguiente.

Los migrantes y su uso de la tecnología en apoyo de la inclusión

Hoy día, las innovaciones tecnológicas ayudan a promover la inclusión de los migrantes, como lo demuestran las numerosas aplicaciones para teléfonos inteligentes desarrolladas con el fin de ayudarlos a orientarse en sus países o a conectarse con las comunidades de la diáspora. El potencial de estas aplicaciones no ha pasado desapercibido para los migrantes, y una de las pruebas de ello es el videojuego *Survival*, disponible en Android y en iOS.



Este videojuego de supervivencia fue desarrollado por jóvenes migrantes y refugiados y por españoles del estrecho de Gibraltar, con apoyo de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas y de Omnium Lab Studios^a. Por medio de este juego, esos jóvenes comparten su experiencia migratoria en forma de una “odisea de la inclusión social, que recorre todas las etapas de una travesía migratoria”^b. El objetivo de esta aplicación es “educar al jugador con respecto a la realidad de miles de personas que viven la tragedia de la migración”, haciéndolo “ponerse en el lugar de esas personas, para intentar cambiar la perspectiva desde la cual se mira y analiza este problema en nuestros contextos sociales”^c.

a Disponible en <http://omniumlab.com/trabajos/detalle/survival>.

b Disponible en <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.omniumlabstudios.peaceapp.survival&hl=en>.

c *Ibid.*

133 MEDAM, 2018. Véanse más ejemplos ilustrativos en UNCTAD, OIM y ACNUR, 2018.

134 Onyulo, 2018.

135 OIM, 2018.

Para ser incluidos en los nuevos países y comunidades, los migrantes no necesitan renunciar a su propia identidad ni a los vínculos con sus comunidades y países de origen. Por el contrario, los migrantes cumplen cada vez más el papel de agentes transnacionales¹³⁶, como explica Daniel, de Guatemala, que vive en Costa Rica desde hace 30 años:

Mi hogar podría ser un espacio territorial guatemalteco, pero con ventanas y puertas abiertas hacia Costa Rica. En mi casa, ambas visiones y culturas crecen juntas y conviven.

Este es el reto más grande de la vida en otro país: estar un poco aquí y un poco allá. Cada día se viven las dos visiones del mundo, la del país de origen y la del país de acogida. Las expresiones, las comidas, la cultura y la visión del mundo de los dos países se entrecruzan constantemente en la vida cotidiana¹³⁷.

Con todo, la vida transnacional de los migrantes puede no responder a lo que se espera de ellos como “colonos” y dar lugar a que se cuestione su lealtad hacia el país de acogida¹³⁸. Si se los percibe como una amenaza a la cohesión social, corren el riesgo de ser discriminados y excluidos. Y su discriminación y exclusión puede tener un alto costo tanto para ellos mismos como para las sociedades de acogida. Por ejemplo, el impacto de la exclusión en el bienestar de los migrantes ha sido ilustrado en un estudio sobre la discriminación en el trabajo y sus efectos en el bienestar de los migrantes rusos y estonios de Finlandia. La discriminación percibida se correlaciona con resultados de salud física y mental negativos en ambos grupos de migrantes¹³⁹. La exclusión de los migrantes puede menoscabar también su contribución al comercio, la oferta de competencias y mano de obra, y la transferencia y el intercambio culturales, que son beneficios importantes para las sociedades de acogida (véase el capítulo 5 del presente informe).

Por lo general, la exclusión de los migrantes representa un riesgo para la cohesión social. En raras ocasiones, la exclusión social puede incluso impulsar la radicalización hacia un extremismo violento¹⁴⁰. Aunque la probabilidad de ello es baja, porque los atentados terroristas no son perpetrados principalmente por migrantes¹⁴¹, estos costos y consecuencias de la exclusión social de los migrantes son, sin duda, demasiado altos y deben ser abordados. Este es un factor adicional a favor de una mayor inclusión de los migrantes, a fin de reducir el riesgo que supone la radicalización para el bienestar de las sociedades y las comunidades.

Los diversos costos de la exclusión, así como el poder de acción de los migrantes, ponen de manifiesto la necesidad de integrarlos más plenamente en la formulación de las políticas de migración e inclusión. Estas políticas podrían mejorarse si se entendiera verdaderamente cómo ven los migrantes su proceso de inclusión, cuáles son sus necesidades y cuáles de las respuestas de política posibles apoyarían más eficazmente su inclusión¹⁴². La participación más activa de los migrantes en el plano de las políticas estaría también en consonancia con el Pacto Mundial para la Migración, que destaca la necesidad de empoderar a los migrantes para lograr la plena inclusión y cohesión social¹⁴³.

136 Véanse Castles, 2003; Levitt, 2004; Vertovec, 1999.

137 Disponible en <http://iamamigrant.org/stories/costa-rica/daniel-matul-0>.

138 Appave y David, 2017.

139 Jasinskaja-Lahti, Liedkind y Perhoniemi, 2007.

140 Koser y Cunningham, 2017.

141 Duncan y Popp, 2017.

142 Mustafa, 2018.

143 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018a.

La voz de los migrantes: el potencial de las encuestas como fundamento de las políticas de inclusión

Aunque las investigaciones tienen cada vez más en cuenta la perspectiva de los migrantes para entender mejor los efectos de la migración en su identidad y su sensación de pertenencia, sería necesario conocer mejor sus opiniones sobre el proceso de inclusión, y sus necesidades y aspiraciones, para así comprender y evaluar los efectos que tienen en su vida las políticas de inclusión.

Las encuestas a los migrantes son útiles para hacerse una idea de sus opiniones sobre la inclusión, como lo demuestran las múltiples remisiones a la *Encuesta a Ciudadanos Inmigrantes* incluidas en el presente capítulo. Dirigida por la Fundación Rey Balduino y por el Grupo sobre Políticas Migratorias, esta encuesta fue realizada entrevistando a 7.473 migrantes nacidos fuera de la Unión Europea y residentes en 15 ciudades de 7 Estados miembros de la UE. Las principales conclusiones de la encuesta se reproducen en el apéndice C, pero la encuesta termina señalando que “los inmigrantes encuestados hoy están, en general, tan satisfechos con la vida que tienen como la mayoría de las personas del país en que viven”. Sin embargo, esta nota positiva no debería eclipsar las dificultades mencionadas por los migrantes en relación con la inclusión, y es de esperar que inspire otras iniciativas parecidas en el futuro, ya que es probable que las actitudes hacia los migrantes hayan cambiado considerablemente desde que finalizó la encuesta, en 2012.

Véase Huddleston y Dag Tjaden, 2012. Las principales conclusiones de la *Encuesta a Ciudadanos Inmigrantes* se reproducen en el apéndice C.

Conclusión

Este capítulo ofrece una visión general de lo que supone la inclusión de los migrantes en la política y en la práctica, los factores y obstáculos pertinentes, y cómo la enfocan las diferentes partes interesadas. Sin embargo, también ilustra la dificultad de abordar la cuestión de la inclusión de los migrantes a nivel mundial, ya que intrínsecamente sigue siendo un asunto nacional. Esto se refleja en el Pacto Mundial para la Migración, donde las medidas asociadas al Objetivo 16, relativo al empoderamiento de los migrantes y de las sociedades para lograr la plena inclusión y la cohesión social, son principalmente expresiones de deseo (véase el capítulo 11 del presente informe).

Aunque no existe una fórmula única para la inclusión en todas las situaciones, debido al carácter altamente personal y contextual de este fenómeno, tres ideas principales sobre las políticas que se desprenden de este capítulo pueden promover la inclusión de los migrantes y la cohesión social:

- **La adopción de políticas de inclusión holísticas puede mejorar la eficacia de las respuestas normativas en lo que respecta a la inclusión.** Como se vio en este capítulo, a pesar de la importancia que se atribuye a veces a la inclusión en el mercado laboral, las diferentes esferas de política están estrechamente interconectadas, y los resultados de la inclusión en cualquiera de ellas repercutirán probablemente en las demás. A la inversa, la ausencia de políticas de inclusión holísticas puede tener un elevado costo tanto para los migrantes como para las sociedades de acogida. Las políticas de respuesta

aisladas en una esfera específica no lograrán mejorar la inclusión global de los migrantes, si no se complementan con medidas en otros ámbitos y no se apoyan con una estrategia de política coherente. El riesgo no es solo que los migrantes terminen excluidos y marginados, sino también que se creen tensiones sociales que socaven la cohesión de la sociedad de acogida.

- **La adopción de respuestas de política más incluyentes en una amplia gama de ámbitos interrelacionados genera una inclusión más profunda y sostenible.** Aunque esto puede parecer lógico, es particularmente llamativo en el caso de las exigencias lingüísticas, la participación política y la naturalización. Por otra parte, las políticas más restrictivas pueden ser contraproducentes, especialmente si se utilizan para gestionar la migración. Las condiciones impuestas a la reunificación familiar con la intención de mejorar las probabilidades de integración en la sociedad de acogida de los familiares recién llegados en la sociedad de acogida, sobre todo las pruebas de idiomas exigidas para la entrada, pueden, en realidad, restringir el número de migrantes que se acoge a la reunificación familiar, en desmedro del apoyo a la inclusión de los patrocinadores y de sus parientes.
- **El importante papel que ya cumplen las instancias locales y los migrantes indica la necesidad de fortalecer aún más su participación en la elaboración y (re)evaluación de las políticas de inclusión nacionales.** Una mayor participación de las ciudades y su empoderamiento ayudarían a mitigar las tensiones entre las instancias locales y nacionales causadas por las discrepancias en el modo de enfocar la inclusión. Al ser las ciudades los espacios en que se produce principalmente la inclusión, las autoridades municipales y otras instancias locales son las mejor situadas para informar sobre los retos de la inclusión y las buenas prácticas a ese respecto. En cuanto a los migrantes, su integración en la elaboración de las políticas no se ha correspondido, hasta ahora, con los activos esfuerzos que despliegan en la práctica para fomentar su propia inclusión y la de otros migrantes. Aunque su voz se está escuchando cada vez más, es necesario estudiar más a fondo y tener debidamente en cuenta sus necesidades y aspiraciones para mejorar la eficacia de las políticas de inclusión.

JO VEAREY
CHARLES HUI
KOLITHA WICKRAMAGE



7 MIGRACIÓN Y SALUD: CUESTIONES ACTUALES, GOBERNANZA Y LAGUNAS EN LOS CONOCIMIENTOS¹

Introducción

La relación entre la migración y la salud es dinámica y compleja. La migración puede aumentar la exposición a los riesgos para la salud, como en el caso de los trabajadores migrantes empleados en condiciones precarias y con escaso acceso a la atención sanitaria. Pero la migración puede también mejorar la salud, por ejemplo cuando las personas huyen de una situación de persecución y miedo a la violencia y encuentran un entorno seguro. En el presente capítulo se examinan los cuatro aspectos principales de la migración y la salud: a) la salud de los migrantes; b) los modos en que la migración puede afectar a la salud de las poblaciones (la “salud pública”); c) las respuestas de los sistemas de atención de salud; y d) la gobernanza mundial de la migración y la salud.

El primer aspecto —la salud de los migrantes— puede definirse como las diferencias en la salud que se observan entre los migrantes y las poblaciones de origen y de destino, y entre diferentes entornos migratorios, como los de la migración laboral, los desplazamientos internacionales e internos o la migración irregular. El hecho de que el estado de salud de un determinado migrante mejore o empeore dependerá en parte de sus interacciones con los múltiples factores que determinan su salud antes, durante y después del viaje migratorio. Esos factores —los determinantes sociales de la salud— incluyen el acceso a un viaje sin riesgo, a un alojamiento de calidad y a la asistencia sanitaria.

El segundo aspecto —la salud pública— se concentra en los modos en que la migración puede afectar a la salud de las poblaciones. Esto incluye las contribuciones que hacen los migrantes sanos al desarrollo social y económico y al avance en el cumplimiento de la meta mundial de la cobertura sanitaria universal (CSU), que aspira a lograr una atención de salud asequible y de calidad para todos². Pero una migración mal gestionada puede tener repercusiones negativas en la salud de las poblaciones. Por ejemplo, una madre migrante que tenga dificultades para conseguir documentos puede no estar en condiciones de llevar a su hijo a un centro de salud en el momento oportuno —entre otras cosas, para las vacunaciones— por miedo a ser detenida, privada de libertad o expulsada. Esto puede contribuir a la propagación interna y transfronteriza de enfermedades transmisibles, como el sarampión, con efectos negativos en la salud de toda la población.

El tercer aspecto se refiere a las respuestas de los sistemas en el ámbito de la migración y la salud. Elaborando respuestas de atención sanitaria que tengan en cuenta las necesidades de los migrantes y el seguimiento de su salud, y aplicando un enfoque que integre la migración y la salud en todas las políticas, es posible atender las necesidades sanitarias de los migrantes. Las respuestas mal gestionadas, inadecuadas o discriminatorias de los sistemas de salud y de inmigración pueden tener múltiples consecuencias negativas para la salud de los migrantes y las comunidades con las que interactúan.

1 Jo Vearey, African Centre for Migration and Society, Universidad del Witwatersrand y Centre of African Studies, Universidad de Edinburgo; Charles Hui, Facultad de Medicina, Universidad de Ottawa; y Kolitha Wickramage, Coordinador Mundial de Investigaciones Sanitarias y Epidemiología de la Migración, OIM Manila.

2 CSU2030, 2017.

El cuarto aspecto es la gobernanza mundial de la migración y la salud. Esto implica estudiar las formas de incorporar la migración y la salud en los procesos de gobernanza mundiales y determinar las principales oportunidades estratégicas para hacerlo.

El capítulo examina estos cuatro aspectos. Comienza con una breve reseña de las definiciones y los factores determinantes. A continuación ofrece un panorama general de los factores que aumentan las vulnerabilidades relacionadas con la salud y de los factores de resiliencia de diversos grupos de migrantes, y describe a grandes rasgos las respuestas de los sistemas y los actuales métodos de gobernanza de la migración y la salud. Tras poner de relieve las principales lagunas en los datos, el capítulo concluye destacando la importancia de invertir en una gobernanza eficaz de la migración y la salud, y los modos en que podrían reforzarse los enfoques actuales.

Migración y salud: datos fundamentales

- **La buena salud comprende el bienestar mental, social y físico^a.** El ámbito de la migración y la salud engloba las preocupaciones sanitarias relacionadas con la movilidad humana, como la transmisión de enfermedades infecciosas, y debería ocuparse de todos los aspectos del bienestar en el contexto de la migración y de todas las personas afectadas, es decir, tanto de las familias de los migrantes como de la salud pública en las comunidades con las que los migrantes interactúan en las distintas fases de sus viajes migratorios^b.
- **Las personas que migran suelen tener un estado de salud mejor que el de las que permanecen en el lugar de origen, y pueden generar lo que se denomina “el efecto del migrante sano”.** Esto significa que quienes se trasladan a otros lugares tienden a ser más sanos y a vivir más largo que los miembros de sus comunidades de origen y de aquellas a las que llegan^c. Pero las vulnerabilidades relacionadas con la salud y los factores de resiliencia son dinámicos y evolucionan con el tiempo y, si la migración no se gestiona adecuadamente, ese mejor estado de salud puede verse socavado por las malas condiciones de vida y de trabajo experimentadas después de la migración^d.
- **Los migrantes no están automáticamente abocados a sufrir problemas de salud.** Las condiciones que se dan en las diferentes fases del viaje migratorio (la fase previa, el tránsito, la llegada y el retorno) pueden tener efectos negativos o positivos en la salud^e.
- **Muchos migrantes tienen dificultades para acceder a la atención sanitaria.** No obstante la normativa de derechos humanos que consagra el derecho a la salud y la promoción de la cobertura sanitaria universal para todos, los Estados solo están obligados a prestar un conjunto básico mínimo de servicios médicos de urgencia a los migrantes irregulares^f. Incluso los migrantes regulares tropiezan a veces con obstáculos jurídicos, o con manifestaciones de racismo y corrupción, que menoscaban su acceso a la atención de salud^g. Además, muchos migrantes no utilizan todos los servicios de atención sanitaria disponibles y tardan en acudir a los centros de salud^h.
- **La buena salud de los migrantes puede fomentar la salud de las comunidades.** Por ejemplo, el hecho de velar por la buena salud de los trabajadores migrantes puede —a través de las remesas que envían— mejorar la situación socioeconómica de los familiares y, de ese modo, promover el acceso a la atención de salud y la educación.

- **Los proveedores de atención sanitaria tienen problemas para gestionar la prestación de asistencia a los migrantes.** Esos problemas incluyen las barreras lingüísticas y culturales, las limitaciones de los recursos para la prestación de servicios en los sistemas sanitarios, y las contradicciones entre las normas y la ética profesionales, por una parte, y las leyes nacionales que limitan los derechos de los migrantes a la atención de salud, por otra.
- **Se necesitan inversiones y un liderazgo estratégico para forjar alianzas entre los sistemas de gestión de la migración y el sector sanitario.** Se requieren medidas multisectoriales que apoyen la creación de alianzas entre quienes se ocupan de la inmigración y de la salud en múltiples instancias de la gobernanza: el Estado, la sociedad civil —incluidos los grupos de migrantes—, el sector privado y el mundo académicoⁱ.
- **La inversión en el ámbito de la migración y la salud respalda el desarrollo social y económico.** La inversión en la vigilancia y la mitigación de los riesgos para la salud es fundamental para mantener la salud de los migrantes, lo que a su vez apoya los avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de las metas de salud a nivel mundial.
- **La capacidad de investigación sobre la migración y la salud debe fortalecerse en todo el mundo, particularmente en los países de ingreso bajo y mediano.** Las investigaciones publicadas se concentran desproporcionadamente en unas pocas categorías de migrantes y de problemas de salud, y en la migración hacia y desde los países de ingreso alto^j.

a OMS, 1946.

b Wickramage y otros, 2018b.

c Aldridge y otros, 2018.

d *Ibid.*

e OIM, 2004.

f Lougarre, 2016.

g Migrating out of Poverty, 2017.

h Suphanchaimat y otros, 2015.

i Khan y otros, 2016; Vearey y otros, 2019; Wickramage y Annunziata, 2018.

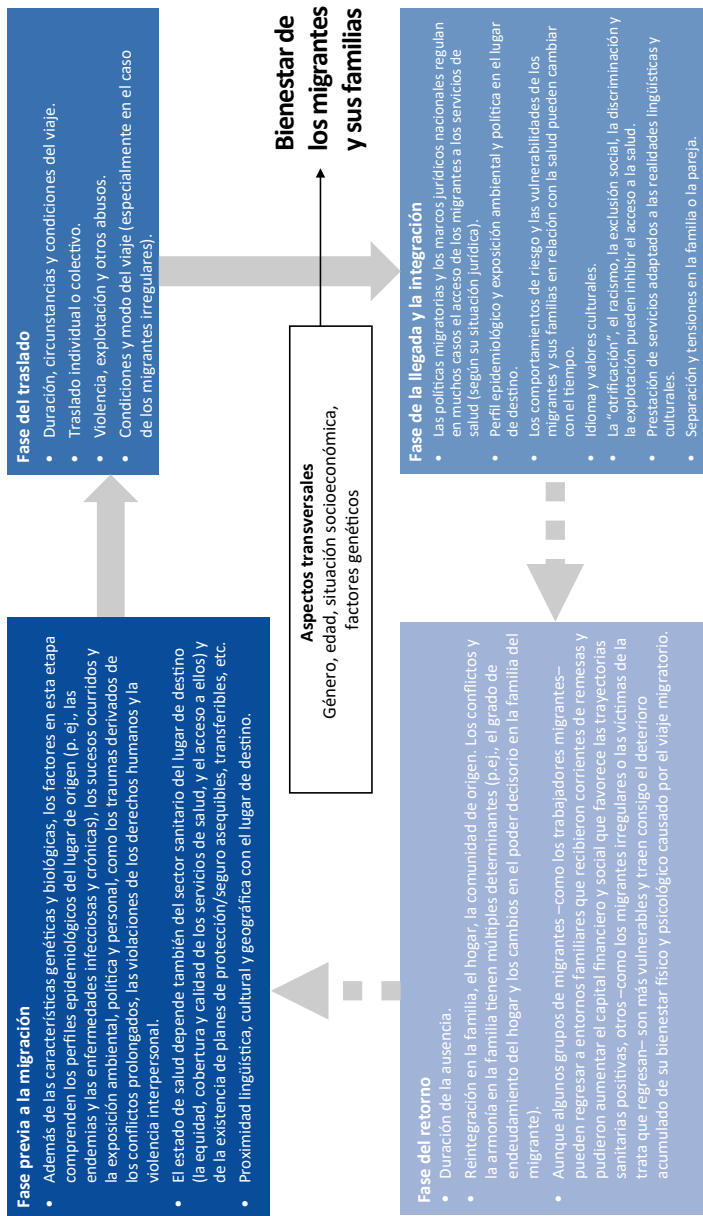
j Sweileh, 2018.

Definiciones y factores determinantes

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la buena salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”³. Este reconocimiento del bienestar mental y social, además del físico, es fundamental y pone de relieve la importancia de considerar la salud de forma holística. El estado de salud de la persona es el resultado no solo de su acceso a los servicios de salud, sino de una multitud de factores, que son los “determinantes de la salud”. El gráfico 1 ilustra cómo aplicar los determinantes de la salud a los migrantes en todo el ciclo migratorio. Los determinantes son factores tales como la edad, el sexo, la predisposición genética a enfermedades, y el perfil epidemiológico de un determinado contexto y la exposición a enfermedades que conlleva. Los determinantes estructurales suelen ser factores mediados por la política —como los marcos jurídicos y las actitudes de las sociedades hacia los migrantes— y pueden generar una serie de desigualdades en la situación socioeconómica. En el caso de los migrantes, los determinantes estructurales de la salud incluyen las condiciones en que se dan las diferentes fases de su viaje migratorio: la fase previa a la migración, el traslado, la llegada, la integración y (para algunos) el retorno.

3 OMS, 1946.

Gráfico 1. Determinantes de la salud de los migrantes a lo largo del ciclo migratorio



Fuentes: Gushulak, Weekers y MacPherson, 2009 (adaptado); OIM, 2008.

Los diversos marcos jurídicos relacionados con las diferentes fases del viaje migratorio son importantes determinantes estructurales de la salud de los migrantes, ya que la situación jurídica de un migrante en un país determina, por ejemplo, su grado de acceso a condiciones de trabajo seguras, y la calidad y asequibilidad de la atención de salud. Como se ilustra en el gráfico 1, múltiples determinantes de la salud —individuales y estructurales— pueden tener efectos sanitarios ya sea positivos o negativos. Por ejemplo, los migrantes irregulares tienen pocas probabilidades de encontrar trabajo en el sector estructurado y se ven obligados a recurrir al sector informal precario, donde el trabajo puede ser peligroso y con frecuencia es ilegal. Ello aumenta su vulnerabilidad a la mala salud, entre otras cosas por una mayor exposición a enfermedades infecciosas, actos de violencia y lesiones. En general, estos migrantes tendrán grandes dificultades para acceder a servicios de atención de salud de calidad, y un acceso muy limitado (o nulo) a servicios de protección social.

Salud de los migrantes

El ámbito de la migración y la salud estudia las características de la salud de los migrantes y de las poblaciones de acogida, y sus diferencias en distintos grupos de migrantes, tomando en consideración también las situaciones en que las poblaciones de acogida tienen problemas para atender sus propias necesidades de bienestar mental, social y físico⁴. El estudio de estas características es importante por varias razones. En primer lugar, la elaboración de estrategias de salud pública a lo largo de muchos decenios ha dejado en claro la importancia de la inclusividad, es decir, la necesidad de incorporar a toda la sociedad en el control de las enfermedades transmisibles, por ejemplo mediante programas de inmunización. La exclusión de subpoblaciones —como los grupos de migrantes— debe evitarse⁵. En las poblaciones de migrantes hay una carga considerable de tuberculosis, infección por el VIH, hepatitis B, hepatitis C y enfermedades prevenibles mediante vacunación. La inclusión de este importante grupo en la vigilancia, los programas de detección sistemática y la vinculación con la atención de salud es crucial para cumplir las metas de salud pública de los países y las regiones⁶. En segundo lugar, algunas intervenciones sanitarias destinadas a subpoblaciones particulares, como los grupos de migrantes, pueden reportar beneficios directos o indirectos a toda la población⁷. En tercer lugar, el hecho de que los migrantes tengan el mejor estado de salud posible antes, durante y después de sus viajes migratorios les permite maximizar su inclusión y sus contribuciones a la sociedad de acogida, facilita su apoyo a la familia en el lugar de origen y reduce al mínimo los gastos en salud de los propios migrantes y del país de destino⁸. Incluso en situaciones de desplazamiento masivo, como los grandes flujos de refugiados, los problemas de salud inmediatos (junto con la alimentación y el alojamiento) son las preocupaciones principales, y se necesitan recursos específicos para atender estas necesidades críticas por el bien de las personas, las comunidades locales y la sociedad en general⁹.

Un aspecto central del ámbito de la migración y la salud es entender la vulnerabilidad y la resiliencia sanitarias. Los migrantes no son un grupo homogéneo, y tampoco son homogéneas sus necesidades, sus vulnerabilidades sanitarias y su resiliencia. El género es una dimensión clave que requiere particular consideración (véase el recuadro siguiente).

4 Lee, Sim y Mackie, 2018; Thomas, 2016.

5 Thomas, 2016.

6 Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades, 2018.

7 Chung y Griffiths, 2018; Thomas, 2016; Wild y Dawson, 2018.

8 Lu y Zhang, 2016; Wickramage y otros, 2018b.

9 Abbas y otros, 2018; Griswold y otros, 2018.

Dimensiones de género en la mortalidad y el abuso de los trabajadores migrantes “poco cualificados”

A nivel mundial, hay una proporción más alta de hombres (58,4%) que de mujeres (41,6%)^a entre los trabajadores migrantes internacionales. Los varones predominan en los sectores de las manufacturas y la construcción, mientras que las mujeres trabajan principalmente en el sector de los servicios (cerca del 74%), como el servicio doméstico, a menudo en condiciones de empleo precario^b. Los exámenes sistemáticos revelan una serie de vulnerabilidades sanitarias en las trabajadoras domésticas, como el escaso acceso a servicios de salud sexual y reproductiva^c. Las malas condiciones de trabajo y de vida, en particular las restricciones de la movilidad y el impago de los salarios, agravan aún más las dificultades de las empleadas domésticas.

También hay pocas investigaciones empíricas sobre los abusos de que son objeto las trabajadoras migrantes, pese a la amplia información sobre este fenómeno en los medios de comunicación. Los estudios existentes han demostrado que esos abusos tiene múltiples manifestaciones, como el maltrato físico, sexual, emocional, psicológico, espiritual y verbal y la explotación económica^d.

a OIT, 2018.

b OIT, 2015.

c Benach y otros, 2011; Malhotra y otros, 2013; Senarath, Wickramage y Peiris, 2014.

d Benach y otros, 2011; Malhotra y otros, 2013; Murty, 2009; Senarath, Wickramage y Peiris, 2014; OIM, 2017b.

La vulnerabilidad sanitaria puede definirse como el grado de incapacidad de una persona de prever las enfermedades o epidemias, hacerles frente, resistir a ellas o recuperarse de sus efectos¹⁰. Aunque por lo general se relaciona con una mala situación socioeconómica, la vulnerabilidad sanitaria puede deberse asimismo al aislamiento, la inseguridad y la indefensión de las personas ante el riesgo, las conmociones o el estrés, también durante los viajes migratorios y después de ellos. La resiliencia sanitaria, por otra parte, es fruto del acceso de las personas a recursos que les permiten afrontar las amenazas sanitarias o resistir a los efectos de un peligro para la salud. Tales recursos pueden ser físicos o materiales, pero además radican en las habilidades o características de las personas y sus redes sociales.

Algunos migrantes tienen un mejor estado de salud que las comunidades que dejan atrás y que aquellas a las que llegan, y son resilientes ante las amenazas para la salud con que se encuentran¹¹. Sin embargo, esta ventaja inicial puede desaparecer rápidamente, y los migrantes pueden tener grandes dificultades para acceder a los determinantes positivos de la salud, adquiriendo así una serie de vulnerabilidades sanitarias que terminan siendo más pronunciadas que las de la población local. Por ejemplo, las complicaciones prenatales y posnatales suelen ser más graves en las mujeres migrantes. Estas mujeres no solo tienen más probabilidades de tener experiencias negativas con la atención obstétrica, sino que también corren un mayor riesgo de trastornos de salud mental, mortalidad materna y nacimientos prematuros¹². Un examen sistemático de la atención y los resultados sanitarios perinatales entre las solicitantes de asilo y las refugiadas indicó que los trastornos perinatales de la salud mental, como la depresión

10 Grabovschi, Loignon y Fortin, 2013.

11 Spallek y otros, 2016.

12 Heslehurst y otros, 2018.

posnatal, eran más frecuentes en las mujeres migrantes que en el resto de las mujeres de los países de acogida. El estudio también reveló un doble riesgo relativo de mortalidad de las mujeres migrantes en relación con la preeclampsia/eclampsia y la trombosis.

Como se puede ver en el cuadro 1, los migrantes con las mayores vulnerabilidades sanitarias son los que se encuentran en situaciones que reducen su capacidad de prever los cambios y retos relacionados con las diferentes fases del proceso migratorio, hacerles frente, resistir a ellos y recuperarse de sus efectos. Algunos migrantes sufren traumas, explotación y abusos en sus peligrosos viajes. Pueden experimentar factores de estrés psicosocial, carencias nutricionales, deshidratación, exposición a enfermedades infecciosas, falta de servicios de atención de salud o de posibilidades de continuar sus tratamientos, y las consecuencias insalubres de ciertos entornos, como los centros de detención de inmigrantes o los lugares de trabajo informal e ilegal. La documentación de estos problemas proviene principalmente de los países de destino de ingreso alto, y se centra solo en determinados problemas de salud, categorías de migrantes y países de origen¹³. Algunas publicaciones son estudios descriptivos que combinan diferentes grupos de migrantes, y la mayoría no contiene comparaciones con las poblaciones de acogida. Por estas razones, puede ser difícil generalizar a partir de los limitados datos disponibles, pero muchas de estas cuestiones sanitarias aparecen sistemáticamente en los estudios, como se resume en el cuadro 1.

Cuadro 1. Resumen de las principales preocupaciones sanitarias de algunos grupos de migrantes en situaciones vulnerables

Migrantes irregulares	<ul style="list-style-type: none"> • El acceso limitado o nulo a servicios de salud • La menor capacidad de pagar por la atención primaria y preventiva • El acceso limitado o nulo a un trabajo seguro y legal • El miedo a la expulsión, que tiene múltiples efectos en el bienestar emocional y la salud mental y menoscaba la disposición a acudir a centros de salud^a
Migrantes en detención	<ul style="list-style-type: none"> • Las condiciones de detención a menudo punitivas, cuasi carcelarias y con limitado acceso a atención médica • El carácter indefinido de la detención, que contribuye a una extrema aflicción y a un deterioro cognitivo, físico y afectivo • El drástico aumento de las tasas de depresión y los pensamientos suicidas • La situación de los niños migrantes detenidos junto con sus padres o separados de sus familias, sin oportunidades de educación ni posibilidades de jugar^b
Niños migrantes y menores no acompañados	<ul style="list-style-type: none"> • La posible interrupción de las intervenciones sanitarias preventivas, como la inmunización • El aislamiento social y la separación de los familiares, que reducen seriamente la capacidad de buscar asistencia sanitaria cuando se necesita • Los trastornos de salud mental, que persisten también después del asentamiento • Los procesos de determinación de la edad utilizados para resolver las solicitudes de inmigración, que son controvertidos y están llenos de imprecisiones y problemas éticos^c

Niños “dejados atrás”	<ul style="list-style-type: none"> • El posible beneficio de las remesas, que permiten comprar alimentos y acceder a la educación • El mayor riesgo de ansiedad, depresión, ideas suicidas, uso indebido de sustancias y trastornos del crecimiento^d
Cuidadores adultos “dejados atrás”	<ul style="list-style-type: none"> • La carga desproporcionada que asumen los cuidadores de mayor edad en la crianza de los niños dejados atrás, con consecuencias psicosociales y de salud física negativas • Los niveles más altos de depresión, soledad, deterioro cognitivo y ansiedad entre los cuidadores mayores dejados atrás, que tienen menores puntuaciones de salud psicológica que los otros padres mayores sin hijos migrantes^e
Migrantes LGBTI	<ul style="list-style-type: none"> • La migración como huida de la violencia, la discriminación o la persecución • El trauma asociado con la necesidad de demostrar continuamente la identidad de género y sexual para las solicitudes de asilo • Los altos niveles de depresión, trastorno por estrés postraumático, tendencias suicidas y uso indebido de sustancias^f
Supervivientes de la trata de personas	<ul style="list-style-type: none"> • Los altos niveles de violencia física y sexual y de lesiones en el lugar de trabajo • Las altas tasas de depresión, ansiedad y trastorno por estrés postraumático, e intentos de suicidio • La amenaza crónica, las horas de trabajo excesivas, las malas condiciones de vida y las graves restricciones de las libertades^g

Fuentes: a) Hacker y otros, 2015; Martínez y otros, 2015; Winters y otros, 2018; b) Filges y otros, 2015; Robjant, Hassan y Katona, 2009; Sampson y otros, 2015; c) ISSOP, 2018; Jensen, Skårdalsmo y Fjermestad, 2014; d) Fellmeth y otros, 2018; e) Graham, Jordan y Yeoh, 2015; Siriwardhana y otros, 2015; Instituto de Política Migratoria, 2015; Thapa y otros, 2018; f) White, Cooper y Lawrence, 2019; g) Kiss y otros, 2015.

Nota: Los grupos de migrantes no se excluyen mutuamente (pueden solaparse). En el capítulo 2 del presente informe se describe lo que se entiende por “migrante irregular”.

Salud pública

El segundo aspecto relacionado con la migración y la salud se refiere a los efectos que la migración puede tener en la salud de las poblaciones (la salud pública). Como se describió anteriormente, los migrantes pueden tener problemas para satisfacer sus necesidades de bienestar mental, social y físico. Cuando el acceso a los determinantes positivos de la salud es limitado o nulo (véase el gráfico 1), es probable que los resultados sanitarios sean malos, con diversas consecuencias para la salud pública. Esta situación puede a su vez ser causada por las dificultades para tener acceso a un ingreso seguro, relacionadas, por ejemplo, con los problemas que entraña la obtención de la documentación necesaria para trabajar legalmente. Si los migrantes no pueden acceder a tiempo a los análisis y el tratamiento requeridos, aumenta la probabilidad de que transmitan las enfermedades a otras personas de la comunidad y de que el sistema de atención de salud del país de acogida incurra en costos evitables. Es importante tener en cuenta que las representaciones populares de la migración y la salud tienden a ser exageradas por los medios de comunicación, a veces en virtud de agendas políticas contra la inmigración que tratan este fenómeno como una amenaza para la salud pública.

Sea cual fuere la situación, si los migrantes reciben atención sanitaria solo cuando están muy enfermos, el sistema de atención de salud cargará con costos adicionales. En cambio, cuando los servicios de atención de salud —preventivos y curativos— son de acceso fácil, las necesidades sanitarias de los migrantes se atienden normalmente antes de que la enfermedad se agrave, reduciéndose así los costos totales para los sistemas asistenciales. En el caso de las enfermedades infecciosas, los retrasos en la búsqueda de atención médica o las dificultades para continuar el tratamiento de las afecciones crónicas como la tuberculosis y la infección por el VIH, pueden tener efectos negativos en las poblaciones, al aumentar las posibilidades de que se transmita la infección. Esto es especialmente cierto en el caso de los movimientos transfronterizos, en que la tardanza en acudir a los centros de salud en busca de asistencia tiene múltiples motivaciones, como el miedo a interactuar con los servicios públicos cuando no se tiene un permiso de residencia legal, o simplemente la denegación del acceso a la asistencia por los proveedores de la atención sanitaria. La aparición de “ciudades santuario” en países con regímenes de inmigración restrictivos se ha debido en parte a la necesidad de garantizar la prestación de servicios de atención de salud independientes de la situación migratoria de la persona. El movimiento de las “ciudades santuario” se basa en los principios de los derechos humanos y en criterios de equidad sanitaria que priorizan el acceso a la atención de salud por los migrantes indocumentados¹⁴. Por ejemplo, en dos zonas santuario de la inmigración de los Estados Unidos de América, en que las personas que acuden a los servicios de salud no deben responder a preguntas sobre el carácter legal o ilegal de su inmigración y esa información, cuando se conoce, no se transmite a los funcionarios de inmigración, no se observaron diferencias significativas en los informes de los médicos o en las mediciones del manejo de la diabetes entre los inmigrantes mexicanos documentados e indocumentados atendidos. Los migrantes indocumentados tenían resultados clínicos comparables a los de los migrantes documentados y los mexicanos nacidos de los Estados Unidos de América, y comunicaban experiencias parecidas con la atención de salud¹⁵.

Algunos grupos de migrantes —como los refugiados, los solicitantes de asilo y los migrantes irregulares— pueden ser particularmente vulnerables a las enfermedades infecciosas y tener peores resultados sanitarios que la población de acogida, o proceder de lugares con una alta prevalencia de ciertas enfermedades infecciosas; la salud de estos grupos podría mejorar con un programa de cribado e intervenciones selectivas¹⁶. Sus viajes de un lugar a otro —incluidos los desplazamientos forzados de zonas de conflicto con servicios de atención de salud gravemente dañados— pueden dejar interrumpidos los programas de vacunación, con repercusiones de salud pública posiblemente negativas para los propios migrantes y para las comunidades afectadas por la migración¹⁷.

La migración, interna o transfronteriza, es un elemento fundamental en el control de las enfermedades infecciosas. Un ejemplo de ello es el caso del brote de fiebre hemorrágica del Ébola en África Occidental en 2014 (véase el recuadro siguiente). Otro ejemplo se relaciona con las intervenciones para controlar el paludismo. Estos casos requieren una cuidadosa consideración de la migración, que claramente afecta al diagnóstico y menoscaba el acceso al tratamiento y la continuidad de la atención. Esto puede contribuir a la propagación de la resistencia a los fármacos antipalúdicos¹⁸. Además, en los países que están logrando la eliminación, la reintroducción del paludismo a través de la inmigración plantea retos adicionales para el control transfronterizo de esta enfermedad¹⁹. En reconocimiento de su importancia para el control de las

14 Aboji, 2016.

15 Iten y otros, 2014.

16 Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades, 2018.

17 Hui y otros, 2018.

18 Lynch y Roper, 2011.

19 Cotter y otros, 2013; Jitthai, 2013; Pindolia y otros, 2012.

enfermedades infecciosas, la migración ha sido tenida en cuenta en el Reglamento Sanitario Internacional y en los principales programas de control de enfermedades en todo el mundo²⁰. Por ejemplo, en la estrategia mundial de la OMS para acabar con la tuberculosis después de 2015 se señala que la migración y las cuestiones transfronterizas son una esfera de acción prioritaria para los países con una baja incidencia de tuberculosis²¹.

Migración y control de enfermedades – El caso de la fiebre hemorrágica del Ébola

La migración interna y la movilidad transfronteriza con fines de comercio formal o informal o relacionadas con actividades culturales, el empleo, la educación y la salud siguen siendo una parte esencial de la vida de muchas comunidades en África Occidental, donde la libre circulación de las personas, los bienes y los servicios se considera fundamental para la integración, la prosperidad y el desarrollo regionales^a. La región transfronteriza del Triángulo de Kissi en la intersección de Sierra Leona, Liberia y Guinea, de importancia crítica para el comercio y los intercambios, se convirtió en 2014 en el epicentro de la propagación del virus del Ébola. El eje Forécariah-Kambia entre Guinea y Sierra Leona fue otro corredor de la movilidad humana que mantuvo la transmisión del virus. Tan solo durante el mes de julio de 2015, cuatro de las siete cadenas de transmisión de casos positivos de enfermedad del Ébola detectados en Kambia (Sierra Leona) fueron vinculadas con casos positivos de la infección en Forécariah (Guinea). Las comunidades residentes a ambos lados de la frontera tienen estrechos lazos familiares. El movimiento transfronterizo es parte de la vida cotidiana de estas comunidades y principalmente se produce a través de pasos fronterizos no controlados. En algunos lugares, las autoridades impusieron restricciones a la movilidad humana para impedir los movimientos transfronterizos con el fin de contener la propagación del virus del Ébola. El impacto en el comercio y la economía de la región de África Occidental se estimó en 1.600 millones de dólares de los Estados Unidos (el 12% de los PIB combinados de los tres países más afectados)^b. Los sistemas de salud debilitados por decenios de conflictos y la falta de recursos humanos para la vigilancia de la salud y la morbilidad a lo largo de las vías de movilidad humana socavaron la eficacia de las medidas de control de la enfermedad. La adopción de métodos basados en datos contrastados para determinar los corredores de los movimientos de población y entender los principales factores que impulsan la movilidad humana es crucial para el éxito de los esfuerzos encaminados a prevenir, detectar y combatir enfermedades específicas, especialmente en las zonas fronterizas, sin dejar de salvaguardar los intereses comerciales y económicos de los países.

La OIM, con el apoyo de las autoridades gubernamentales y de las comunidades locales, comenzó a cartografiar los flujos de población internos y transfronterizos entre Guinea y Malí ya en diciembre de 2014. Esta información se cotejó luego con los datos epidemiológicos, lo que permitió un análisis más a fondo de las vulnerabilidades de los viajeros a lo largo de todo el proceso de la movilidad. Posteriormente se pusieron en marcha iniciativas parecidas en la frontera del eje Forécariah-Kambia entre Guinea y Sierra Leona, así como en la de Liberia con Sierra Leona. Desde entonces, la cartografía de la movilidad se ha ampliado, para incluir varios puntos de desembarco en las costas de Freetown y Port Loko, así como el movimiento interno entre los distritos de Kambia y Port Loko en Sierra

20 Lönnroth y otros, 2015; Wickramage y otros, 2013; OMS, 2015.

21 Lönnroth y otros, 2015.

Leona. En todos estos lugares, se establecieron medidas de detección sistemática y de prevención y control de la infección, potenciando la vigilancia y la capacidad de respuesta de estos tres países más afectados y de sus vecinos.

a OIM, 2016.

b Grupo Banco Mundial, 2015.

Respuesta de los sistemas de salud

El tercer aspecto de la migración y la salud es el modo en que los sistemas de atención sanitaria responden a los problemas en este ámbito. El sistema de atención sanitaria es en sí mismo un determinante de la salud y, en función de las políticas y los marcos jurídicos de los distintos Estados, los migrantes pueden no tener un acceso adecuado, equitativo y asequible a los servicios de salud, o los sistemas locales pueden no tener suficiente capacidad para atender las necesidades sanitarias de los migrantes, o ambas cosas a la vez. Por ejemplo, en los países con crisis prolongadas, los niños migrantes que huyen de lugares de conflictos y solicitan asilo con sus familias tienen más probabilidades de no haber recibido todas las vacunas necesarias debido al descalabro de la prestación de asistencia sanitaria en los países de origen. Incluso cuando hay servicios de salud disponibles para atenderlos, algunos grupos de migrantes tienen dificultades para comunicar la sintomatología y entender las instrucciones del tratamiento debido a las barreras lingüísticas. Además, los diferentes constructos culturales de las causas de las enfermedades, como los referentes a la salud mental, dificultan el manejo clínico eficaz²². Los migrantes pueden también tener problemas para entender el funcionamiento de un sistema de salud y asistencia social que desconocen, especialmente si proceden de países con servicios de salud gravemente deteriorados.

Un examen sistemático de la documentación sobre las dificultades para prestar asistencia sanitaria a los migrantes y refugiados en países de ingreso alto reveló que esas dificultades se concentraban en tres ámbitos principales: la comunicación, la continuidad de la asistencia y la confianza²³. La comunicación es indispensable para los procesos obvios de diagnóstico y tratamiento. La disponibilidad de intérpretes cualificados procedentes de las comunidades de los migrantes se describía como un aspecto clave para la prestación de una atención respetuosa de las necesidades del migrante. También se destacaba la necesidad de que esos intérpretes hubieran recibido formación en el enfoque ético y profesional de las consultas médicas. La continuidad de la asistencia se relacionaba con factores tales como la necesidad de que los migrantes entendieran el sistema de atención de salud, la integración y la gestión de casos en las diferentes partes de ese sistema. La confianza, el tercer aspecto más mencionado, se refería a la confianza en el proveedor de la atención de salud, a la sensibilidad cultural de la prestación de asistencia y a la capacidad de ejercer la propia agencia. Los estudios indicaban que, cuando no se establecía una relación de confianza, los pacientes recurrían a la medicina tradicional y optaban por confiar en los tratamientos recomendados por “los recursos propios” de sus comunidades. Por otra parte, un examen sistemático en que se investigaron las percepciones, actitudes y prácticas de los proveedores de servicios de atención de salud a los migrantes reveló que las dificultades de estos no radicaban solo en las barreras lingüísticas y culturales, sino también en las limitaciones de recursos en sus lugares de trabajo y en la incoherencia entre la ética profesional y las leyes nacionales que

22 Fortier, 2010.

23 Brandenberger y otros, 2019.

restringían los derechos de los migrantes a la atención de salud²⁴. Los proveedores de atención sanitaria utilizaban medios innovadores para garantizar la prestación de asistencia, gestionando esos casos clínicos junto con grupos de la sociedad civil.

Un componente fundamental de la respuesta mejorada de los sistemas es el desarrollo de “sistemas y programas de salud adaptados a los migrantes que incorporen las necesidades de estos en todos los aspectos de los servicios sanitarios y de la financiación, la política, la planificación, la aplicación y la evaluación de la salud”²⁵. Como se señala en el apéndice A, esto incluye medidas que velen por la prestación de servicios de salud adaptados a las diferentes realidades culturales y lingüísticas; permitan el acceso a la atención primaria de salud; incluyan a grupos de no ciudadanos en los planes nacionales de preparación y respuesta para casos de desastre; y establezcan, dentro del sistema ordinario de información sanitaria, mecanismos de notificación que permitan reunir de forma ética la información necesaria para planificar la atención de las necesidades de los migrantes²⁶. Con frecuencia, los migrantes o “no ciudadanos” son excluidos de las estrategias de preparación y respuesta a nivel nacional²⁷.

Indicadores y criterios de medición de la migración y la salud

La disponibilidad de datos exactos sobre el estado de salud, los resultados sanitarios y los determinantes sociales de la salud de los migrantes es una condición esencial para lograr una mejor vigilancia, fomentar la salud y ofrecer servicios de salud adecuados y asequibles. Las resoluciones de la Asamblea Mundial de la Salud sobre la migración y la salud (61.17, 2008; 70.15, 2017) y el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular²⁸ exhortan a los Gobiernos a aprovechar mejor los datos sobre la migración y la salud para formular políticas e intervenciones prácticas basadas en datos comprobados. Sin embargo, la Segunda Consulta Mundial sobre Migración y Salud (2017)²⁹ y las posteriores comisiones académicas³⁰ han indicado que la disponibilidad de datos sobre la migración y la salud, su calidad y su vinculación son sumamente variables, sobre todo en los países de ingreso bajo a mediano. Además, los Estados Miembros y las organizaciones internacionales han hecho pocos progresos en las iniciativas para mejorar la recopilación y el análisis de datos sobre la migración y la salud a nivel nacional, regional y mundial.

A nivel de los países, los datos sanitarios proceden de múltiples fuentes. En primer lugar están los datos sobre la salud derivados de los registros institucionales o las fuentes basadas en los censos. Entre ellas figuran, por ejemplo, los registros de los nacimientos y las defunciones, que recopilan estadísticas vitales, y los registros sobre enfermedades específicas, como los referentes al cáncer, la tuberculosis y el paludismo. Una segunda fuente son los datos de las encuestas sanitarias que se realizan periódicamente, como las encuestas demográficas y de salud. Las investigaciones son otra fuente importante de datos que ofrecen información específica sobre determinadas

24 Suphanchaimat y otros, 2015.

25 Siriwardhana, Roberts y McKee, 2017.

26 Mladovsky, 2013; Pottie y otros, 2017; OMS, 2010b.

27 Guinto y otros, 2015; Wickramage y otros, 2018a.

28 El Objetivo 1 del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular subraya la necesidad de recopilar y utilizar datos exactos y desglosados para formular políticas de base empírica; además, el Objetivo 3 destaca la necesidad de proporcionar información exacta y oportuna en todas las etapas de la migración. El Pacto explica que la inversión en métodos mejorados de recopilación de datos sobre la migración “[facilita] la investigación” y “[sirve] de guía para la formulación de políticas coherentes con base empírica y un discurso público bien informado”, permitiendo un seguimiento y una evaluación eficaces del cumplimiento de los compromisos a lo largo del tiempo.

29 OIM, 2017c.

30 Abubakar y otros, 2018.

comunidades o gradientes de morbilidad. La última categoría incluye una diversidad de fuentes, entre ellas los datos de las evaluaciones de la migración y la salud, los sistemas de información sanitaria de los campamentos de refugiados, y los proyectos basados en macrodatos, como el que estudia la carga mundial de morbilidad³¹.

Un examen de las descripciones de las prácticas de recopilación de datos sobre la migración y la salud en Europa reveló que la mayoría de los países de la Unión Europea no reúnen datos sobre la salud de los migrantes en los registros del uso de la atención de salud o de la morbilidad, y que los que lo hacen utilizan diferentes categorizaciones y definiciones, por lo que los datos de distintos países no siempre son comparables entre sí³². Los sistemas de información sanitaria, los sistemas de vigilancia y los registros de enfermedades no incluyen sistemáticamente variables relativas a la migración³³. Solo algunos países que realizan encuestas demográficas y de salud, como Colombia y el Ecuador, han adjuntado módulos relativos a la migración que reúnen datos sobre el lugar de nacimiento. Un caso excepcional es el de Suecia, que en su encuesta anual relativa a las condiciones de vida incluye datos desglosados sobre la situación migratoria o la residencia. Las personas son clasificadas ya sea como migrantes de primera o de segunda generación, o como no migrantes³⁴.

Los principios de la protección de datos y las consideraciones éticas son fundamentales en la recopilación, el análisis, la divulgación y la vinculación de los datos sobre la salud de los migrantes, y no solo debido a las representaciones históricas de las razas, las etnias y la salud³⁵ y a la posibilidad de estigmatización, de exclusión o, en el caso de los indocumentados, de expulsión de los migrantes³⁶. Un ejemplo de los esfuerzos para medir el grado de integración de los migrantes en los sistemas sanitarios y, de este modo, la equidad sanitaria, es el proyecto relativo al aspecto de la salud del Índice de Políticas de Integración de Inmigrantes (MIPEX) (véase el recuadro siguiente). Esta faceta del MIPEX ofrece un instrumento de encuesta diseñado para investigar en qué medida las políticas afectan a la salud de los migrantes y promueven la equidad, lo que permite comparar la situación de diferentes países³⁷.

El aspecto de la salud del Índice de Políticas de Integración de Inmigrantes

Esta faceta del Índice de Políticas de Integración de Inmigrantes (MIPEX) es un instrumento de encuesta diseñado para investigar en qué medida las políticas afectan a la salud de los migrantes y promueven la equidad^a. Reúne información sobre cuatro aspectos que se consideran fundamentales para la equidad sanitaria: a) los derechos a la cobertura de atención sanitaria previstos en los marcos jurídicos y de política internos; b) la accesibilidad de los servicios de salud; c) su capacidad de respuesta, en aspectos tales como el idioma y la sensibilidad cultural; y d) las medidas establecidas para lograr un cambio, como la recopilación de datos y la investigación para orientar mejor los servicios. También incluye la aplicación intersectorial del principio de “la salud en todas las políticas”,

31 Disponible en www.healthdata.org/gbd (consultado el 24 de julio de 2019).

32 Rechel, Mladovsky y Devillé, 2012.

33 Giorgi Rossi y otros, 2017; Riccardo y otros, 2015.

34 Mladovsky, 2013.

35 Bhopal, 1997.

36 Hiam, Steele y McKee, 2018.

37 OIM, 2017a.

así como la integración general de las políticas sobre la salud de los migrantes. Un examen exploratorio de las pruebas disponibles sobre la asociación entre los resultados sanitarios y las políticas de integración realizado en 2017^b indicó que la mayoría de los estudios incluían el MIPEX como medida de las políticas nacionales de integración de los migrantes. Los datos revelaron que las disparidades sanitarias entre los migrantes y los ciudadanos, y entre los distintos grupos de migrantes, eran en general menores en los países con políticas de integración más enérgicas^c.

a OIM, 2017a.

b Siriwardhana, Roberts y McKee, 2017.

c Ingleby y otros, 2018.

En el contexto de los sistemas de salud, la respuesta que aplica el principio de “la salud de los migrantes en todas las políticas” —sobre la base del modelo de “la salud en todas las políticas” de la OMS³⁸ y del aspecto de la salud del MIPEX³⁹— busca obtener la colaboración de todos los actores y sectores cruciales de la gobernanza de la migración y la salud. Un ejemplo práctico de ello es la elaboración de la Política Nacional de Migración y Salud y del marco de acción correspondiente en Sri Lanka (véase el recuadro siguiente).

Enseñanzas extraídas del proceso de elaboración de una Política Nacional de Migración y Salud y su marco de acción en Sri Lanka

La migración sigue catalizando el desarrollo de Sri Lanka en la región de Asia Meridional. Sri Lanka es a la vez un país de origen de trabajadores (con más de 2 millones de ciudadanos que trabajan en el extranjero), y un país de destino que recibe a un creciente número de trabajadores migrantes de países como la India y China, que llegan a trabajar en grandes proyectos de infraestructura, por ejemplo autopistas, puertos marítimos y aeropuertos. Se prevé que ese desarrollo aumentará aún más la movilidad humana hacia la isla y dentro de ella. Al terminar la prolongada guerra civil, regresaron a sus lugares de origen los refugiados que se encontraban en la India y otros países, así como las poblaciones, mucho más numerosas, de desplazados internos.

En una situación de esta índole es importante afrontar los retos sanitarios de la dinámica variedad de flujos de población. Consciente del carácter intersectorial de la labor relativa a la migración y la salud, el Gobierno de Sri Lanka adoptó un enfoque participativo que integraba a todos los sectores gubernamentales, así como a la sociedad civil, las Naciones Unidas, el mundo académico y los defensores de los migrantes, para elaborar una Política Nacional de Migración y Salud y el correspondiente Plan de Acción, que entraron en vigor en 2013. Sri Lanka es uno de los pocos países que tienen un marco de políticas específico para la migración y la salud que incluye a todas las tipologías de migrantes^a. El proceso fue dirigido por el Ministerio de Salud, bajo los auspicios de un mecanismo interministerial y con la colaboración técnica de la OIM. Un rasgo distintivo de la

38 Juárez y otros, 2019; OMS, 2014.

39 OIM, 2017a.

elaboración de la política de Sri Lanka fue la importancia atribuida al uso de información contrastada para orientar las intervenciones y el formulario de la política. Una Comisión Nacional de Investigación sobre Migración y Salud trabajó durante tres años, con investigadores locales e internacionales, para determinar las lagunas en los conocimientos, realizar investigaciones empíricas y reunir datos sobre la migración y la salud en relación con los flujos migratorios internos, de entrada y de salida. Se adoptó un enfoque pragmático y orientado a la acción. Por ejemplo, se elaboró una Estrategia Nacional de Salud en las Fronteras con el fin de mejorar la capacidad en los puntos de entrada y estar mejor preparados para responder ante los riesgos sanitarios, y de mejorar también la capacidad de ofrecer un mayor apoyo psicosocial a las trabajadoras migrantes que regresaran al país.

Entre las principales lecciones extraídas de la elaboración de la Política Nacional de Migración y Salud cabe mencionar la importancia de:

- (a) invertir en un enfoque basado en información comprobada;
- (b) garantizar la coordinación intersectorial;
- (c) obtener la colaboración de los diferentes interesados de la sociedad civil, el mundo académico y la industria y de los propios migrantes mediante enfoques participativos;
- (d) aprovechar esta red para responder a las cuestiones emergentes (y no centrarse solo en el formulario de los aspectos de política);
- (e) integrar un marco de rendición de cuentas;
- (f) mantener la diplomacia sanitaria mundial y la participación en los procesos regionales y mundiales.

En el apéndice B se presenta un estudio de caso más detallado.

a Wickramage, De Silva y Peiris, 2017.

La migración de profesionales de la salud

La migración de trabajadores sanitarios en respuesta a la escasez mundial de profesionales de la salud exige una gestión específica y eficaz, que incluya la creación de capacidad en los sistemas de salud de los países de origen, la promoción de las buenas prácticas y la prevención de los efectos negativos de la migración de esos trabajadores. Hay un desequilibrio mundial entre la disponibilidad de trabajadores sanitarios y la carga de morbilidad. Por ejemplo, el África Subsahariana tiene la densidad más baja de médicos y enfermeras y la carga de morbilidad más alta⁴⁰. Una migración bien gestionada de los trabajadores sanitarios puede hacer una contribución fundamental al desarrollo en general, y al fortalecimiento de la capacidad de los sistemas de salud en particular, no solo en los países de destino sino también en los de origen⁴¹. Las herramientas mundiales en este ámbito, como el *Código de prácticas mundial de la OMS sobre contratación internacional de personal de salud*, proporcionan un marco de base empírica para promover las buenas prácticas y prevenir los efectos negativos de la migración de los trabajadores

40 Crisp y Chen, 2014.

41 OIM, 2018.

sanitarios. Como se indica en el Código de prácticas mundial de la OMS, hay estrategias para que tanto los países de origen como los de destino reduzcan su dependencia del personal sanitario formado en el extranjero, y para mitigar los efectos negativos de la migración de ese personal en los sistemas de salud de los países en desarrollo. Esas estrategias pueden incluir, por ejemplo, la alineación del gasto público en educación con las oportunidades de empleo; la no contratación directa desde los países con las relaciones más bajas entre el número de trabajadores sanitarios y el número de habitantes; y la adopción de mecanismos de financiación innovadores, que permitan a las entidades locales y privadas ofrecer financiación complementaria a los subsidios gubernamentales para la formación de los trabajadores sanitarios.

Gobernanza mundial de la migración y la salud

La gobernanza es un aspecto central en la elaboración y aplicación de cualquier respuesta relativa a la migración y la salud⁴². La gobernanza de la migración se basa principalmente en la soberanía nacional⁴³, y para obtener resultados sanitarios positivos se requiere una migración bien gestionada. Sin embargo, salvo en las cuestiones relativas a la seguridad sanitaria mundial —como las cuarentenas y la gestión sanitaria de las fronteras—, la participación de las autoridades del sector de la salud en las decisiones de alto nivel sobre la gobernanza de la migración suele ser limitada, y los programas de salud rara vez tienen en cuenta la migración⁴⁴. Muchos países han declarado explícitamente ante órganos internacionales de derechos humanos que no pueden o no desean garantizar la protección sanitaria, incluida la prestación de los servicios de salud esenciales, a los migrantes, especialmente a los migrantes irregulares⁴⁵.

En los últimos años se ha creado una serie de agendas de gobernanza de la migración y la salud que ofrecen importantes oportunidades de recabar apoyo político para la intervención (véase el gráfico 2). Estas agendas, que abarcan los campos de la gobernanza de la migración, el desarrollo y la gobernanza sanitaria mundial, comprenden el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular; el Pacto Mundial sobre los Refugiados; los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); la cobertura sanitaria universal; los procesos de la Asamblea Mundial de la Salud; los programas de prevención y control de enfermedades (por ejemplo, para el paludismo, el VIH y la tuberculosis); y la Agenda sobre la Seguridad Sanitaria Mundial⁴⁶. Para una gobernanza efectiva se requieren un liderazgo estratégico y una inversión en la creación de alianzas entre los sistemas de gestión de la migración y el sector de la salud.

Los ODS exigen, de múltiples formas, una integración de los sectores de la migración, el desarrollo y la salud para elaborar y aplicar respuestas unificadas y coordinadas⁴⁷. La meta 3.8 de los ODS, que propugna la cobertura sanitaria universal, es un elemento clave de estos Objetivos que ofrece una oportunidad estratégica de mejorar las respuestas en el ámbito de la migración y la salud y, de ese modo, al promover la buena salud de los migrantes y la correspondiente corriente de remesas, de fomentar indirectamente el desarrollo económico y social⁴⁸. Los migrantes no incluidos en los programas de cobertura sanitaria universal suelen quedar al margen de los debates sobre los objetivos de esta cobertura a nivel nacional⁴⁹.

42 Por “gobernanza” se entiende las formas en que opera una entidad para elaborar y aplicar sus políticas y prácticas, lo que incluye al Estado, la sociedad civil, el sector privado y otros actores clave, como las organizaciones internacionales.

43 Wickramage y otros, 2018a.

44 Wickramage y Annunziata, 2018.

45 OIM, 2013.

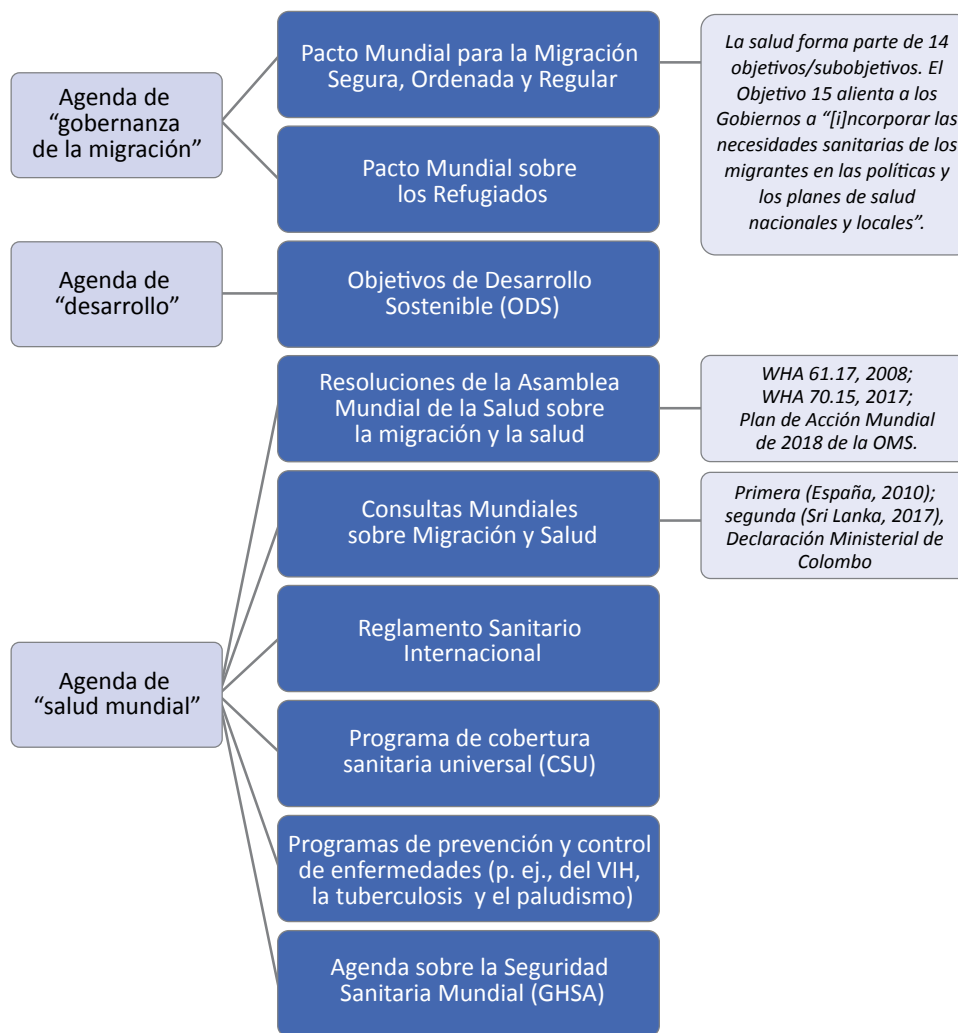
46 OIM, 2017c; CSU2030, 2017; Naciones Unidas, 2015; OMS, 2007, 2010a; Asamblea Mundial de la Salud, 2008, 2017.

47 Naciones Unidas, 2015.

48 CSU2030, 2017.

49 Guinto y otros, 2015.

Gráfico 2. Agendas mundiales para promover las metas relativas a la migración y la salud



El Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular —examinado en el capítulo 11 del presente informe— trata la salud como una prioridad transversal, con referencias a ella y al acceso a la atención sanitaria en varios de sus objetivos. Los principales objetivos del Pacto Mundial para la Migración que se relacionan con la salud y contienen compromisos y medidas a ese respecto se presentan en el apéndice C. Varios expertos han formulado comentarios sobre las deficiencias del Pacto Mundial en lo referente a la realización del derecho a la salud de los migrantes, incluido su silencio con respecto a la salud reproductiva y al acceso a una atención obstétrica en condiciones seguras, que repercute directamente en la salud del recién nacido y del niño⁵⁰. No obstante estas limitaciones, el Pacto Mundial para la Migración ofrece a las instancias que se ocupan de la salud una herramienta para promover políticas y servicios sanitarios que tengan en cuenta las necesidades de los migrantes en los debates sobre la gobernanza de la migración, en que no se suele prestar a la salud la atención que merece⁵¹.

50 Bozorgmehr y Biddle, 2018; Devakumar y otros, 2018.

51 Wickramage y Annunziata, 2018.

Lagunas en la investigación sobre la migración y la salud

En todo el mundo hay iniciativas de investigación en curso para ayudar a entender más a fondo la temática de la migración y la salud y elaborar respuestas más eficaces, centradas en la aplicación de intervenciones que se basen en información contrastada, para mejorar la salud y el bienestar de los migrantes y de las comunidades afectadas por la migración⁵². Aunque este campo de investigación está creciendo, los esfuerzos por mejorar la comprensión de la migración y la salud y los ejemplos de programación en este ámbito siguen siendo escasos⁵³. Como se describe en el recuadro siguiente, la documentación existente sobre la migración internacional y la salud tiene un alcance limitado y se centra principalmente en: a) los países de acogida de ingreso alto de Europa y América del Norte; b) algunas afecciones específicas, como los problemas de salud mental, la infección por el VIH y la tuberculosis; y c) grupos particulares de migrantes, como los trabajadores migrantes, los niños migrantes, los menores no acompañados y los niños “dejados atrás”, las mujeres, los refugiados y las víctimas (mujeres) supervivientes de la trata de personas⁵⁴. Esto pone de relieve la necesidad de mejorar la capacidad de investigación en los países de ingreso bajo y mediano, donde tienen lugar la mayor parte de las migraciones del mundo, y de aumentar el alcance de las investigaciones, ampliándolas a otros aspectos, además de los temas de la salud mental y el bienestar psicosocial en que se centran actualmente. Es preciso establecer agendas de investigación nacionales y regionales que estudien los aspectos de interés en los contextos concretos, mediante consultas con las comunidades de migrantes, los encargados de la formulación de políticas, los profesionales, la sociedad civil y los investigadores.

Distribución mundial de las investigaciones sobre la migración internacional y la salud en publicaciones sometidas a revisión externa

Por categorías de migrantes internacionales:

- Refugiados y solicitantes de asilo (25,4%)
- Trabajadores migrantes (6,2%)
- Trata de personas y tráfico de migrantes (3,2%)
- Estudiantes internacionales (2,1%)
- Movilidad internacional de pacientes (0,1%)

Por nivel de ingreso de los países (según la clasificación del Banco Mundial)

- Países de ingreso bajo (0,8%)
- Países de ingreso mediano (9,6%)
- Países de ingreso alto (89,6%)

52 Abubakar y otros, 2018; Griswold y otros, 2018; OIM, 2017c; Pottie y otros, 2017; Wickramage y otros, 2018b.

53 Ho y otros, 2019; Sweileh y otros, 2018.

54 Sweileh y otros, 2018.

Por esfera temática de la investigación:

- Salud mental y bienestar psicosocial (47,0%)
- Enfermedades transmisibles (13,7%)
- Enfermedades no transmisibles (8,9%)

Fuente: Sweileh y otros, 2018.

Nota: En total se recuperaron y examinaron 21.547 documentos. Las variables no son necesariamente excluyentes, de modo que los porcentajes pueden no dar un total del 100%.

Conclusión: invertir en la migración y la salud para apoyar el desarrollo social y económico

La inversión de los Estados —en términos de recursos financieros y humanos pero también de voluntad política— en la elaboración de intervenciones relacionadas con la migración y la salud que se fundamenten en datos contrastados no solo permitirá abordar las necesidades sanitarias de los migrantes a nivel individual, sino que también mejorará la salud pública y respaldará los esfuerzos para lograr la cobertura sanitaria universal. Esta inversión es particularmente importante en los países de ingreso bajo y mediano, donde hay mucha migración.

La buena salud es un requisito indispensable para optimizar los beneficios que reporta la migración (p.ej., a través de las remesas); la inversión en el ámbito de la migración y la salud contribuye, pues, al desarrollo social y económico tanto en las zonas de origen de migrantes como en las de acogida⁵⁵. Los responsables de la formulación de políticas, la sociedad civil, el sector privado y los investigadores tienen importantes funciones que desempeñar —a nivel mundial, regional y nacional— en la comprensión y las respuestas en este ámbito, y los migrantes deben ser integrados en la elaboración y aplicación de las políticas y los programas⁵⁶.

A tal fin, es necesario primero invertir en la capacidad de investigación para mejorar la comprensión de los cuatro aspectos fundamentales del tema de la migración y la salud descritos en este capítulo: la salud de los migrantes, la salud pública, las respuestas de los sistemas de salud y las oportunidades de gobernanza mundial. Se necesitan investigaciones para generar intervenciones basadas en datos contrastados que aborden los problemas específicos de la migración y la salud en cada contexto, lo que, a su vez, apoyará el logro de la cobertura sanitaria universal. Mediante alianzas con las organizaciones internacionales y el mundo académico, puede apoyarse a una nueva generación de estudiosos de la migración y la salud que elaboren nuevos enfoques de investigación y sistemas de seguimiento para mejorar las respuestas referentes a la migración y la salud

55 Abubakar y otros, 2018; OIM, 2017c; Onarheim y otros, 2018; Trummer y otros, 2016; Tulloch, Machingura y Melamed, 2016; Vearey y otros, 2019; Wickramage y otros, 2018b.

56 OIM, 2017c; Wolffers, Verghis y Marin, 2003.

en todo el mundo⁵⁷. Se necesitan investigaciones que vayan más allá de los actuales temas de los refugiados y los solicitantes de asilo, y de los problemas de salud mental y el bienestar psicosocial, a fin de generar más información que oriente las mejoras de los sistemas y servicios de salud.

A nivel mundial, es necesario comprender más a fondo las consecuencias de la movilidad humana para apoyar y mejorar la preparación en materia de salud pública, incluida la planificación de respuestas en caso de brotes de enfermedades infecciosas u otras emergencias sanitarias, y para ello es preciso invertir en la creación de capacidad de investigación, especialmente en los países de ingreso bajo y mediano⁵⁸. Colaborando en el marco de un proceso de elaboración de la política nacional sobre migración y salud, el sector privado puede apoyar también el desarrollo de programas que mejoren, por ejemplo, la salud de los trabajadores migrantes. El papel del sector privado, que se ha pasado por alto en la gobernanza de la migración y la salud, puede incluir, entre muchas otras funciones innovadoras, el patrocinio de actividades de fomento de la capacidad de investigación e intervenciones destinadas a abordar las necesidades sanitarias de los trabajadores migrantes. Esta programación mejora la salud de los propios trabajadores migrantes y de sus familias, en los países de origen y en los de destino.

Los marcos que pueden ofrecer orientación e indicar las oportunidades estratégicas de apoyar intervenciones en el ámbito de la migración y la salud son: la resolución de 2008 de la Asamblea Mundial de la Salud titulada “Salud de los migrantes”; la resolución de 2017 de la Asamblea Mundial de la Salud titulada “Promoción de la salud de refugiados y migrantes”; las declaraciones hechas en las dos Consultas Mundiales sobre Migración y Salud; el (proyecto de) Plan de Acción Mundial sobre la Salud de los Migrantes, de la OMS; y el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, que trata la salud como una prioridad transversal⁵⁹. Estos marcos pueden ser utilizados por los círculos académicos, los órganos de las Naciones Unidas, la sociedad civil y los agentes gubernamentales para movilizar la acción, también en el sector privado. Los encargados de la formulación de políticas —con apoyo de los investigadores— deben determinar las formas en que los sectores de la migración y la salud pueden reforzar su interacción por medio del enfoque de la incorporación de la migración y la salud en todas las políticas. Dado que la integración y la inclusión de los migrantes y la migración son componentes vitales de los programas mundiales de control de enfermedades —como los de la tuberculosis y el paludismo— y de las agendas sobre la seguridad sanitaria mundial, la salud debería ser un pilar fundamental en el desarrollo de la gobernanza de la migración.

A nivel regional, se requieren procesos consultivos que apoyen la elaboración de enfoques coordinados de la migración y la salud. Esto podría lograrse integrando la salud en los procesos consultivos regionales sobre la migración y el desarrollo ya existentes, y debería incluir la colaboración en la vigilancia epidemiológica y en intervenciones que apoyen la continuidad de la atención sanitaria cuando se cambie de país. Para llevar a la práctica estas sugerencias, los Estados deberían estudiar la posibilidad de designar un coordinador nacional que pueda impulsar la formulación de una política nacional de migración y salud, y dirigir las interacciones a nivel regional y mundial. Para ello se requeriría un enfoque participativo, intersectorial y que utilice datos contrastados, la elaboración y adopción de un marco de rendición de cuentas, y la concentración en la diplomacia sanitaria mundial. Al invertir en intervenciones bien fundamentadas, los Estados estarán en

57 La Iniciativa de Investigación sobre Migración, Salud y Desarrollo (MHADRI) (véase <https://mhadri.org/>, consultado el 25 de julio de 2019) es una red de investigación mundial establecida recientemente que tiene por objeto abordar estas cuestiones y promover actividades de investigación conjuntas y enfoques comunes de la migración y la salud.

58 OIM, 2017c; Wickramage y otros, 2018b.

59 OIM, 2017c; OMS, 2010b, 2017, 2019; Asamblea Mundial de la Salud, 2008, 2017.

mejores condiciones para elaborar respuestas a los problemas de la migración y la salud en los planos local, regional y mundial. Ello tendrá efectos positivos en la salud de los migrantes, respaldará los esfuerzos por lograr la cobertura sanitaria universal de aquí a 2030 y, a la larga, hará que las personas, las comunidades y los Estados puedan cosechar los frutos del desarrollo social y económico derivado de la migración en buenas condiciones de salud.



JACQUELINE BHABHA
GUY ABEL

8

LOS NIÑOS Y LA MIGRACIÓN INSEGURA¹

Introducción

La migración infantil es un fenómeno contemporáneo importante. Es probable que su escala y su visibilidad aumenten a medida que crezca la movilidad de los jóvenes en respuesta a los viajes más asequibles, el cambio climático, el aumento de la conectividad mediado por la tecnología, la creciente desigualdad en la distribución mundial de las oportunidades, la seguridad y el acceso al empleo, y la difusión de un patrimonio cultural común de la humanidad.

Al igual que los patrones migratorios de otros grupos de edad, la migración de los niños comprende un amplio abanico de fenómenos. Empezando por el término mismo, el derecho internacional define como niño a “todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad”². Sin embargo, los datos sobre la migración de los jóvenes no siempre se basan en este límite de edad, y por ello a menudo se habla de “migración juvenil”. El amplio término “migración” abarca tanto la movilidad humana internacional como la interna —ya sea por un período breve o de por vida— y tanto los viajes solo de ida como los circulares. Incluye desde los traslados familiares no problemáticos hasta los desplazamientos forzosos traumáticos causados por la violencia de las guerras, los intentos de depuración étnica o la desintegración de los Estados. La migración infantil comprende los viajes en que los niños acompañan a los parientes adultos, pero también los casos en que necesitan ponerse en camino solos; incluye situaciones que dan lugar a mejoras duraderas de la calidad de vida de los menores, gracias al acceso a oportunidades de educación o a la seguridad familiar, y otras en que la exposición a la explotación o el riesgo produce traumas perdurables.

La migración infantil no es un fenómeno nuevo: su historia se remonta a la antigüedad. Los niños y niñas siempre han migrado, acompañando o siguiendo a sus familias, en busca de oportunidades o de mayor seguridad lejos de su comunidad de origen. En buena parte, esta migración no plantea grandes problemas. Tras un período de ajuste al nuevo contexto, y salvo si una discriminación racial o religiosa persistente lo impide, la mayoría de los niños y sus familias se integran en las nuevas sociedades. El presente capítulo no trata de la migración infantil que ocurre de esta forma, sino de aquella que es insegura, irregular, y expone a los menores a la explotación. Además, la atención se centra en la migración internacional. Esto no significa que otros aspectos relacionados con la migración infantil no sean importantes, sino solo que es urgente entender la migración infantil internacional *insegura* en sus diversas facetas, porque este aspecto de la migración de los niños requiere un mayor compromiso y apoyo de parte de los Gobiernos y de los actores internacionales, a fin de que los menores reciban la protección a la que tienen derecho.

1 Jacqueline Bhabha, Profesora de Práctica de la Salud y los Derechos Humanos en la Escuela de Salud Pública, Universidad de Harvard; Guy Abel, Profesor de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, Universidad de Shanghái.

2 Convención sobre los Derechos del Niño, 1989, art. 1.

Muchos relatos han ilustrado, a lo largo de los siglos, las necesidades de protección no atendidas de niñas y niños separados de sus familias por guerras, hambrunas y desastres ambientales; o de niños objeto de la trata alejados de sus hogares por amos explotadores (dueños de esclavos, órdenes religiosas, señores de la guerra); o de menores no acompañados recibidos tras un exilio forzoso por cuidadores desconocidos, incluso sin relación de parentesco con ellos (familias de acogida, organismos de refugiados, e instituciones educativas o correccionales)³. Pero, pese a esta larga historia, el reto de proteger la seguridad y el interés superior de los niños migrantes sigue siendo una cuenta pendiente.

Otro motivo de la mayor atención prestada al fenómeno en tiempos recientes es la magnitud que ha alcanzado. Como se puede ver en los gráficos 1 y 2, en 2019 había 37,9 millones de migrantes menores de 20 años, equivalentes al 14% del total de migrantes del mundo. Esta realidad tiene implicaciones urgentes para las autoridades de los sectores de la educación, el bienestar del menor y la migración.

Otro factor que ha galvanizado una mayor voluntad política y preocupación pública con respecto a la migración infantil es el carácter particularmente impresionante y elocuente del sufrimiento de los niños. La trágica muerte por ahogo de Alan Kurdi en septiembre de 2015 y la indignación internacional provocada por la política del Gobierno de los Estados Unidos de América de separar a las familias en su frontera meridional en 2018 ilustran esta realidad, al igual que el creciente reconocimiento de las repercusiones de algunos aspectos del proceso migratorio que marcan para siempre a grandes cantidades de niños migrantes⁴. Las políticas que separan a los padres de sus hijos en las fronteras o mediante procedimientos de expulsión, así como los prolongados trámites administrativos que retrasan por años la reunificación de los niños con sus padres, pueden tener un efecto devastador en la salud y el bienestar de los menores afectados⁵. Otros contextos relacionados con la migración también tienen consecuencias dramáticas para los niños: la ausencia de procedimientos de salvamento que impidan la muerte de los niños por ahogo o deshidratación durante los viajes migratorios⁶; las deficiencias de la educación en los campamentos de refugiados⁷; la inacción de los Estados ante las pruebas de la explotación sexual de niños migrantes⁸; y las necesidades de atención de salud física y mental no atendidas de los niños desplazados⁹.

En este capítulo se examinan la migración internacional de los menores que viajan en condiciones no seguras y la persistente tensión entre los imperativos de la gobernanza de la migración y la protección del niño¹⁰. El capítulo comienza detallando los diferentes tipos de migración infantil observados en el mundo, incluidos los factores que empujan a los niños a migrar, y los problemas relacionados con los datos sobre la migración infantil. A continuación se analizan las principales lagunas en la protección de los migrantes menores de edad, antes de pasar a las cuestiones de actualidad en ese ámbito y a la evolución de las políticas correspondientes. El capítulo examina también los principales retos nuevos que afrontan los menores migrantes y concluye con una reflexión sobre los logros y sobre las prioridades a las que no se ha prestado suficiente atención.

3 Véase un panorama general de la historia de las migraciones de menores no acompañados en la influyente obra de Ressler, Boothby y Steinbock, 1998. En Bhabha, Kanics y Senovilla (eds.), 2018, se describen tres historias concretas de migración infantil. Véase también Humphreys, 1994.

4 OIM, 2017a.

5 Véase un estudio de los riesgos relacionados con diferentes formas de separación de las familias en ACNUR, 2018.

6 OIM, 2019; INEE, 2018; Suárez-Orozco y Suárez-Orozco, 2018; Ní Raghallaigh, 2018.

7 Sirin y Rogers-Sirin, 2015.

8 Digidiki y Bhabha, 2017.

9 Watters y Delyn, 2018; Kohli, 2018; Human Rights Watch, 2018a.

10 Véase ACNUDH, 2016.

Tipos de migración infantil

La falta de claridad en las definiciones complica desde hace mucho tiempo los debates sobre la migración infantil. Al igual que las deficiencias de los datos que se examinan a continuación, no todos los aspectos de este reto se refieren exclusivamente a los niños. Las dicotomías simplistas entre la migración forzada y la migración económica abundan en este terreno y ponen trabas al imperativo de llevar al primer plano las consideraciones sobre los derechos de las poblaciones vulnerables que pueden necesitar protección urgente. La escasez de investigaciones de la migración infantil realizadas desde la perspectiva del menor en lugar de la del Estado agrava esta situación¹¹.

Tal como en el caso de los adultos, dividir la migración de los niños en “forzada” y “voluntaria” no es especialmente útil; más adecuado es visualizarla como una combinación de elementos de compulsión y elección que puede cambiar con el tiempo. Debido a la gran variedad de situaciones pertinentes, hoy día es frecuente hablar de los “niños en tránsito”, expresión que tiene la ventaja de no excluir la transición de una categoría de migrante a otra, pero el inconveniente de eclipsar los retos que se plantean después del asentamiento.

Los menores se embarcan en muy distintos tipos de migración. Algunos viajes migratorios se caracterizan por un claro predominio de uno de los géneros, como el fenómeno de larga data del transporte de niñas nigerianas a Europa con fines de explotación sexual, o la migración por iniciativa propia de adolescentes varones de África del Norte en busca de oportunidades. Muchas otras formas de migración, en realidad la mayoría de ellas, incluyen a niños y niñas, aunque a veces en diferentes proporciones, según el país de origen. Buena parte de la migración infantil, especialmente la que no tiene que ver con conflictos o desastres, es segura y se realiza en el marco de una unidad familiar. Sin embargo, cada vez son más los menores que emprenden migraciones que ponen en peligro su seguridad y vulneran sus derechos. Estos tipos de movimientos no incluyen solo las migraciones forzadas con claros peligros para la vida, por rutas traicioneras como las del Mediterráneo oriental y central, donde muchos mueren ahogados, sino también aquellas en que los niños están sistemáticamente expuestos a la violencia física y/o sexual. La migración insegura comprende asimismo las situaciones en que los menores recurren a intermediarios explotadores que se aprovechan de su necesidad de asistencia en los traslados para obtener de ellos trabajos u otros tipos de servicios. El examen se centra en estos aspectos de la migración infantil.

Los niños pueden ser migrantes internos o internacionales. Los niños migrantes que permanecen dentro de sus países comprenden a los desplazados internos, los migrantes estacionales internos y los que se trasladan del campo a las ciudades¹². En algunos casos, la migración interna es cíclica, o el preludio de un movimiento internacional. Las tres categorías abarcan a grandes grupos de niños, algunos de ellos en situaciones muy precarias.

La migración infantil internacional incluye a los menores que viajan por motivos familiares, de seguridad o de supervivencia, como resultado de la trata, en busca de oportunidades o, con frecuencia, por varias de estas razones a la vez. El presente capítulo se centra en la migración infantil insegura a otros países. Los siguientes factores son particularmente importantes para entender las necesidades peculiares de los niños, sobre todo en relación con la seguridad:

11 Entre las excepciones notables en que las investigaciones se han centrado en la perspectiva de los niños cabe mencionar los capítulos de la Parte VI de Bhabha, Kanics y Senovilla (eds.), 2018.

12 Khadria, 1995, 1996.

- a) *Con quién viaja el niño*¹³. ¿Lo acompañan los padres o algún cuidador (incluidos los consuetudinarios), o viaja no acompañado (solo) o separado de su familia (en compañía de miembros de la familia extensa, desconocidos, responsables de la trata o meros conocidos)?¹⁴ Un niño puede iniciar la migración acompañado y luego quedar separado de su familia, cambiando así sus necesidades en las diferentes etapas del viaje¹⁵.
- b) *Si la migración del niño está autorizada* (por un visado u otra disposición legal). Los niños que viajan sin una situación migratoria regular están más expuestos al riesgo de explotación, detención u otros perjuicios¹⁶. Pero también la situación jurídica del niño puede cambiar durante la migración, pasando a ser irregular, por ejemplo, si se rechaza su solicitud de asilo y el menor permanece en el Estado de destino sin autorización legal. Lo contrario también puede ocurrir, es decir, que un niño indocumentado pase a tener una situación legal. Un ejemplo de ello es el procedimiento de los Estados Unidos de América que permite a los niños migrantes no acompañados que han sido objeto de abusos, abandono o descuido obtener el estatuto especial para inmigrantes menores de edad¹⁷.
- c) *Si el niño está migrando para huir de una persecución específica*, por ejemplo del reclutamiento como niño soldado o miembro de una banda, del maltrato infantil o de un matrimonio infantil. El acceso oportuno a una representación jurídica o tutela es una protección prioritaria en este tipo de situación migratoria¹⁸.
- d) *Si el niño está migrando por decisión familiar* o sin el conocimiento o apoyo de la familia. Muchos migrantes de países en que se asumen las responsabilidades del adulto a una edad temprana toman sus propias decisiones, ejerciendo su agencia. Los varones afganos, los adolescentes eritreos de ambos sexos, y los niños y niñas centroamericanos son ejemplos de ello. Actuando como adultos, aun cuando el derecho internacional los clasifique como “niños”, muchos buscan oportunidades de ganarse el sustento o de mantener a sus familias migrando a otros países¹⁹. Numerosos niños de África Occidental y Central se trasladan también para recibir una educación religiosa, o son confiados a figuras o líderes religiosos que supuestamente se encargarán de su educación religiosa y de su bienestar, pero que en muchos casos, por falta de medios, terminan siendo sus explotadores²⁰. No existe un criterio internacional uniforme con respecto a la edad en que la decisión de un niño tiene fuerza legal. Las normas nacionales varían, según la actividad de que se trate²¹.

13 La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) comenzó a publicar datos desglosados sobre los niños solicitantes de asilo y refugiados en 1994, y sobre los menores no acompañados y separados en 2001.

14 El ACNUR fue el primer organismo que estudió específicamente las necesidades de esta población, mediante sus *Directrices sobre políticas y procedimientos relativos al tratamiento de niños no acompañados solicitantes de asilo* (ACNUR, 1997). Otros siguieron rápidamente su ejemplo, entre ellos la Unión Europea, con su “Resolución relativa a los menores no acompañados nacionales de países terceros”, y autoridades nacionales como las del Canadá, los Estados Unidos de América y el Reino Unido. Véase Bhabha, Kanics y Senovilla (eds.), 2018.

15 Kara, 2009; Peyroux, 2018.

16 Bicocchi, 2011; Kanics, 2018; Rozzi, 2018.

17 Thronson, 2018.

18 OIM, 2017b; ACNUR, 2018.

19 Timera, 2018.

20 UNICEF, 2011.

21 Hay grandes disparidades entre las distintas esferas de adopción de decisiones (por ejemplo, con respecto al voto, la licencia de conducir, la responsabilidad penal, los contratos y la atención de salud) y las jurisdicciones. Véase un interesante examen del poder de acción de los niños en relación con las decisiones sobre el asilo en la sentencia del Tribunal de Apelaciones de los Estados Unidos en la causa *Polovchak v. Meese* (1985); véase también *Gonzalez Ex Rel. Gonzalez v. Reno*, Tribunal de Apelaciones de los Estados Unidos (2000).

Niños centroamericanos que huyen de las bandas en sus países

El fenómeno de los niños centroamericanos que huyen de la extrema violencia en sus países de origen existe desde hace decenios, pero la tasa de esta migración forzada se disparó a partir de 2014. Aunque la mayoría de estos menores solicitantes de asilo que viajan no acompañados o con sus familias buscan protección en los Estados Unidos de América, las solicitudes de asilo procedentes de los países del llamado Triángulo del Norte (El Salvador, Honduras y Guatemala) han aumentado drásticamente en toda Centroamérica^a. Los menores no acompañados que solicitan asilo en los Estados Unidos de América tienen problemas para acceder a un abogado o un tutor, pese al enorme esfuerzo desplegado por una red de organizaciones especializadas que incluyen a KIND, el *Lutheran Immigration and Refugee Service* (LIRS) y el Programa de Defensa del Niño, del Centro de Defensa de los Niños Inmigrantes. Como consecuencia de ello, el número de niños mantenidos en centros de detención es muy alto y en noviembre de 2018 superaba los 14.000, según las cifras oficiales del Gobierno^b.

a ACNUR, 2018.

b Kopan, 2018.

Una estrategia de migración por iniciativa propia puede consistir en establecer relaciones con adultos que faciliten el movimiento transfronterizo a cambio de la prestación de un servicio²². Los adolescentes utilizan también oportunidades generadoras de ingresos, incluso en contextos de profunda explotación laboral y sexual, con el fin de obtener recursos para la migración²³. Debido a la ausencia de rutas de migración legales, muchos adolescentes ansiosos de partir no tienen alternativas más seguras²⁴. La Europol informa de que el 28% de las víctimas identificadas de la trata de personas en el mundo son niños²⁵. Los Estados tienen la obligación de hacer frente a estas situaciones peligrosas, realizando operaciones eficaces de búsqueda y rescate y ofreciendo medios de subsistencia que puedan evitar esos viajes peligrosos²⁶.

Menores afganos no acompañados que solicitan asilo en Suecia

El Afganistán ha sido escenario de violentos conflictos, con los consiguientes desplazamientos de poblaciones, por más de 35 años. En 2015, Suecia recibió más de 35.000 solicitudes de asilo presentadas por menores no acompañados; el 66% de ellas, un total de 23.000, procedían de afganos, en su mayoría varones que huían de la violencia política en su país. Basándose en la información obtenida en el curso de sus largos viajes internacionales (de siete meses de duración, por término

22 Vacchiano, 2018.

23 Europol, 2018; Digidiki y Bhabha, 2017.

24 Bhabha, 2014.

25 Europol, 2018. Véase también Sigona, Chase y Humphris, 2017b.

26 OIM, 2019. En el día de debate general, la delegada mexicana reconoció esas responsabilidades al informar sobre los mecanismos federales y locales de su país para proteger a los niños nacionales contra los viajes peligrosos, y a los niños migrantes contra los peligros en las fronteras septentrional y meridional de México. Véase Comité de los Derechos del Niño, 2012.

medio), muchos habían elegido Suecia como destino preferido, debido a las oportunidades de educación que ofrecía y a su enfoque generoso y respetuoso de los derechos de los niños migrantes^a. Por ser solicitantes de asilo, Suecia, de conformidad con sus obligaciones en virtud del derecho internacional, los autorizó en un principio a permanecer legalmente en el país a la espera de que se adoptara una decisión sobre su situación. En el caso de aquellos cuyas solicitudes de asilo fueron aprobadas, la concesión del estatuto de refugiado convirtió su situación legal temporal en un permiso de residencia permanente, con la posibilidad conexa de solicitar la reunificación familiar con los parientes más cercanos (o con los menos cercanos, en caso de motivos humanitarios demostrados)^b. Para los menores cuyas solicitudes de asilo habían sido rechazadas, se emitieron avisos de deportación, que convirtieron a estos jóvenes afganos que habían tenido un permiso de residencia temporal en migrantes irregulares que podían ser expulsados del territorio. Algunos de estos solicitantes de asilo rechazados recibieron una protección humanitaria subsidiaria, que es temporal y se acompaña de opciones solo limitadas de reunificación familiar^c.

Cuatro modificaciones del procedimiento de migración sueco introducidas en 2016, en el momento de máxima preocupación política por la llegada de un creciente número de solicitantes de asilo, acompañaron esos acontecimientos, reduciendo las probabilidades de una respuesta favorable a las solicitudes de asilo presentadas. A principios de 2016, se comenzaron a practicar las determinaciones de la edad basadas en radiografías de las rodillas y la dentadura, lo que elevó el número de jóvenes solicitantes de asilo que en realidad tenían más de 18 años^d. En junio de 2016, se suprimió la práctica de conceder un permiso humanitario a los solicitantes de asilo afganos no acompañados que hubieran sido rechazados, expidiéndose las órdenes de deportación correspondientes; ese mismo año, Suecia, junto con otros Estados miembros de la Unión Europea, firmó un acuerdo de readmisión con el Afganistán para la recepción de los retornados en condiciones seguras; por último, se promulgaron políticas de aplicación más rigurosa de las órdenes de deportación, para asegurarse de que las personas cuyas solicitudes hubieran sido rechazadas fueran expulsadas del territorio sueco^e.

a ACNUR, 2015.

b Organismo de Inmigración de Suecia, 2017. Los autores agradecen a Jonathan Joseffson sus orientaciones sobre la política sueca.

c *Ibid.*, 2019.

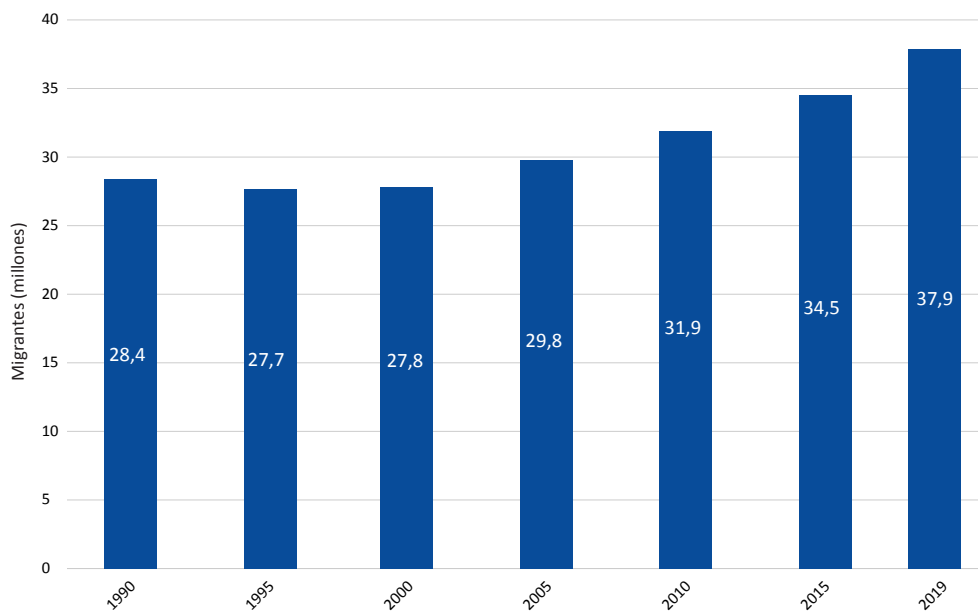
d Dononi, Monsutti y Scalettari, 2016.

e Comisión Europea, 2017a. Actualmente no existen estadísticas sobre las edades de los repatriados forzosos.

Problemas de datos para medir la escala de la migración infantil

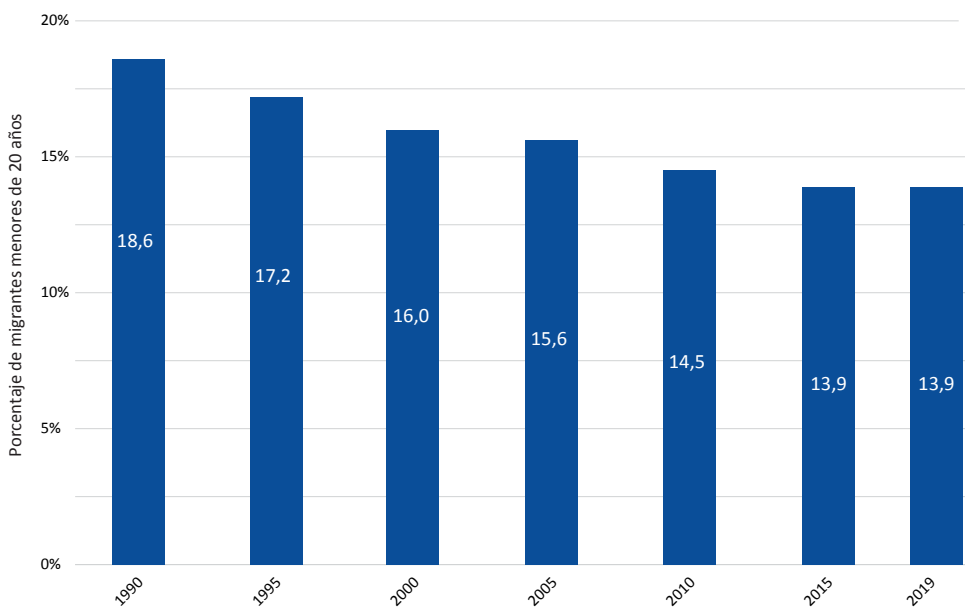
Con respecto a la migración infantil, hay dos hechos que nadie cuestiona: que la escala de esta migración está aumentando y que los datos al respecto son incompletos. Los gráficos 1 y 2 presentan un panorama de la migración de menores de 20 años desde 1990. A falta de datos que se limiten a los menores de 18 años, ha sido preciso utilizar esta información que abarca dos años más. Los datos proceden de los censos, una de las fuentes más fiables, y muestran un constante aumento de los valores absolutos. Sin embargo, la proporción representada por los menores de 20 años en el total mundial de migrantes ha disminuido.

Gráfico 1. Total mundial de migrantes menores de 20 años



Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

Gráfico 2. Porcentaje de migrantes menores de 20 años en el mundo



Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

Las preocupaciones por las deficiencias de los datos —la falta de fuentes y los déficits de datos fiables, actualizados y desglosados— no se limitan al contexto de la migración infantil; afectan a todo el ámbito de la migración, y se reseñan a lo largo de todo este informe. Pero en el caso de los niños migrantes esas deficiencias preocupan de modo particular, porque impiden la protección y atención oportuna y adecuada de un grupo de migrantes que puede ser más vulnerable que los demás y tener una especial necesidad de apoyo gubernamental. Es llamativo que solo el 56% de los datos relacionados con los refugiados y el 20% de los referentes a los desplazados internos comprendan información desglosada por edades; incluso los datos sobre las poblaciones de migrantes contienen información sobre la edad en solo el 80% de los países²⁷. La falta de un desglose por edades no es el único problema. Otros son las amplias lagunas en los datos sobre el género, el doble cómputo de los niños que se trasladan de un país a otro o dentro de un mismo país, y las deficiencias de los métodos para determinar la edad²⁸.

La estimación mundial más reciente del número total de niños migrantes se cifra en torno a los 31 millones²⁹. Esta es una estimación de la “población”, que representa el número total de personas menores de 18 años nacidas en un país distinto de aquel en que viven. Aunque esta cifra da una idea de la magnitud del fenómeno, su exactitud y su uso son limitados, porque no indica cuáles son los países de procedencia de los niños migrantes, cuál es su situación jurídica, cuánto tiempo llevan en el país en que se encuentran ni cuándo nacieron.

Una complejidad adicional es la cuestión técnica de que en el derecho internacional se define como niño a “todo ser humano menor de 18 años de edad”, mientras que los datos de los censos se basan en los grupos etarios de 0 a 4, de 5 a 9, de 10 a 14 y de 15 a 19 años; la cifra global arriba citada se basa en una estimación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) del tamaño del último de estos grupos, que se aplica a los menores de 18 años³⁰. A esta cifra pueden añadirse otras. El UNICEF ha calculado —utilizando datos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y del Departamento de Asuntos Sociales y Económicos (DAES) de las Naciones Unidas, combinados con datos aportados por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y por Eurostat— que aproximadamente uno de cada ocho migrantes es un menor, y que la mayoría de estos son migrantes regulares, que viajan de forma regular y con la protección necesaria. Sin embargo, grandes cantidades de niños carecen de esa seguridad. Hay aproximadamente 13 millones de niños refugiados, 936.000 niños solicitantes de asilo y 17 millones de menores que se han visto obligados a desplazarse dentro de sus países³¹.

27 UNICEF y otros, 2018; DAES de las Naciones Unidas, 2019b.

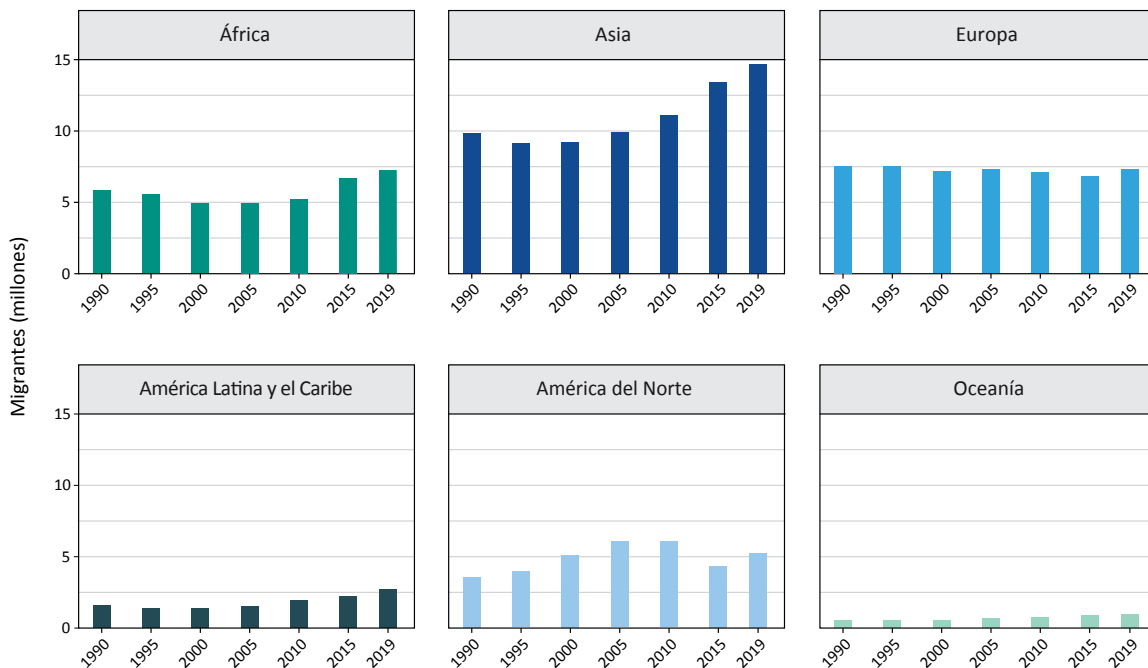
28 OIM, 2016.

29 UNICEF, 2018b.

30 Naciones Unidas, 1989; Singleton, 2018.

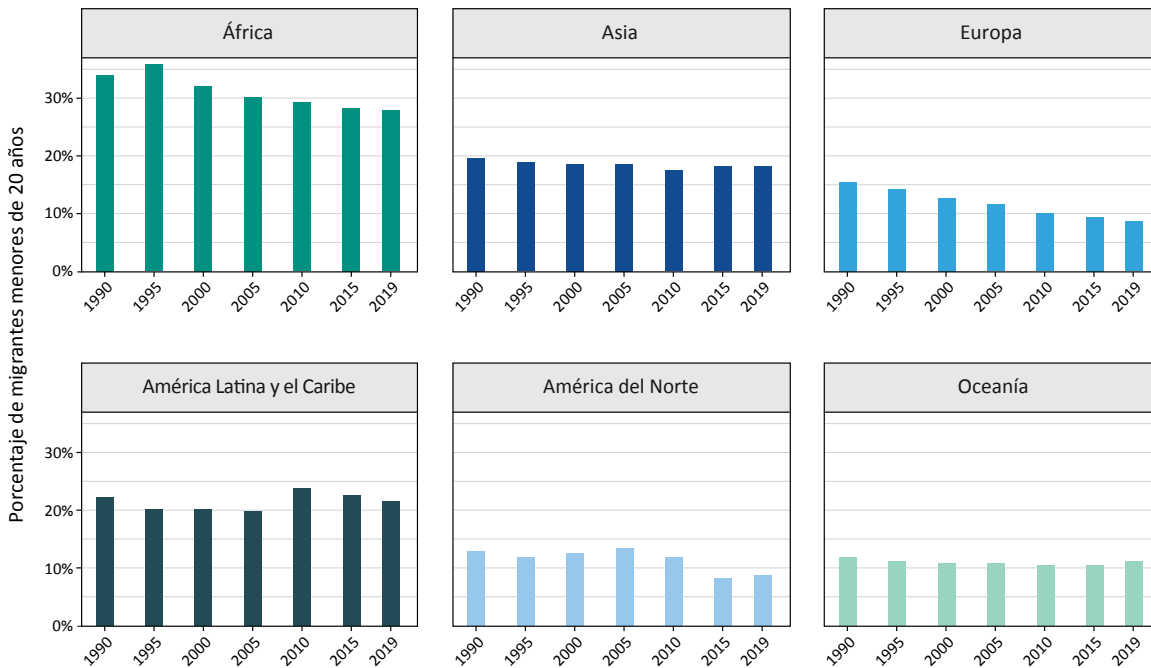
31 UNICEF, 2018b.

Gráfico 3. Migrantes internacionales (millones) menores de 20 años, por región



Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

Gráfico 4. Proporción de migrantes internacionales menores de 20 años, por región



Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2019a.

Estos gráficos con datos de las poblaciones regionales complementan el panorama mundial presentado más arriba, en los gráficos 1 y 2. Muestran que algunas regiones (especialmente Asia) han experimentado un pronunciado aumento del número de migrantes jóvenes y ponen de relieve asimismo las grandes diferencias en la proporción de niños entre las poblaciones migrantes de las distintas regiones: casi un 30% en África, frente a menos de un 10% en Europa y América del Norte.

Además de estas fuentes, están proliferando también nuevas técnicas de extracción de datos que podrían generar mejor información en el futuro. Entre ellas figuran la esquematización cartográfica geoespacial, las imágenes satelitales de las luces nocturnas y el análisis de los desplazamientos de los teléfonos inteligentes en tiempo real. Pero cabe hacer una advertencia: la proliferación de informaciones personales, incluidos los indicadores biométricos, y el acceso a ella pueden ser fuente de riesgos, más que de protección, para los menores migrantes. Por consiguiente, la obtención de más datos no debería ser un fin en sí misma, a menos que puedan garantizarse adecuadamente la protección de la privacidad y el respeto de otras consideraciones éticas. En particular, el ejercicio de la debida diligencia en la aplicación de “cortafuegos” para prevenir el uso de los datos personales con fines punitivos o de cumplimiento de los objetivos de control de la inmigración es un elemento correlativo esencial de una recopilación de datos ética y que no vulnere los derechos³².

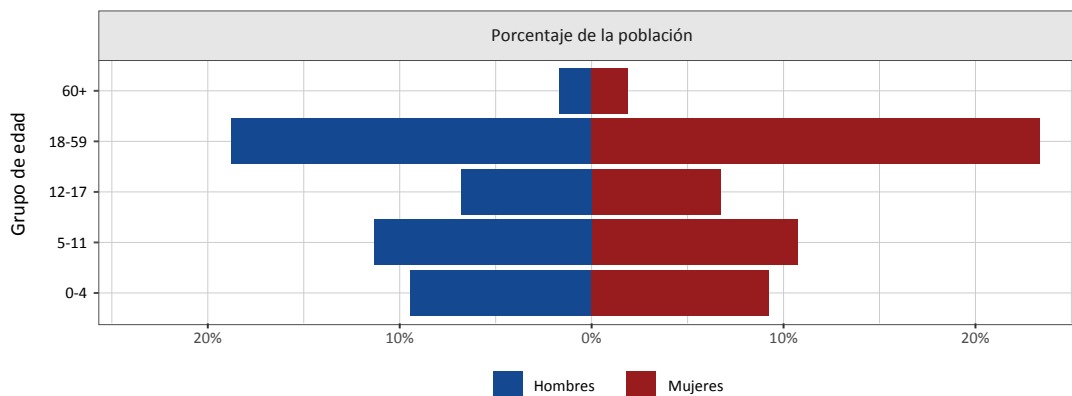
Los datos sobre las poblaciones vulnerables, como los niños migrantes desplazados, son particularmente útiles cuando son específicos y pueden ayudar a afrontar los retos de política. Un ejemplo de ello son los detalles que figuran a continuación sobre la distribución de los jóvenes refugiados rohinyás de Cox’s Bazar, en Bangladesh, donde más del 50% de la población infantil aún no está escolarizada. En esta situación, la información actualizada sobre la edad y el género puede contribuir a una adecuada ampliación de los programas escolares y de enseñanza de oficios.

Cuadro 1. OIM/ACNUR/sector de la educación – Población de niños y jóvenes rohinyás en los campamentos de refugiados de Cox’s Bazar (Bangladesh), enero de 2019

Población	Total	3 a 5 años	6 a 14 años	15 a 18 años	19 a 24 años
Población necesitada	518.404	105.433	235.638	74.773	102.559
Actualmente escolarizados	222.916	84.619	133.638	4.048	611
Actualmente no escolarizados	192.084	20.814	102.000	70.725	101.948
Meta para 2019 (% de la población total)	393.012 (75.8%)	105.433 (100%)	235.638 (100%)	44.864 (60%)	7.077 (6.9%)

32 Comité de los Derechos del Niño, 2005.

Gráfico 5. Desglose demográfico de los refugiados de Myanmar en Bangladesh

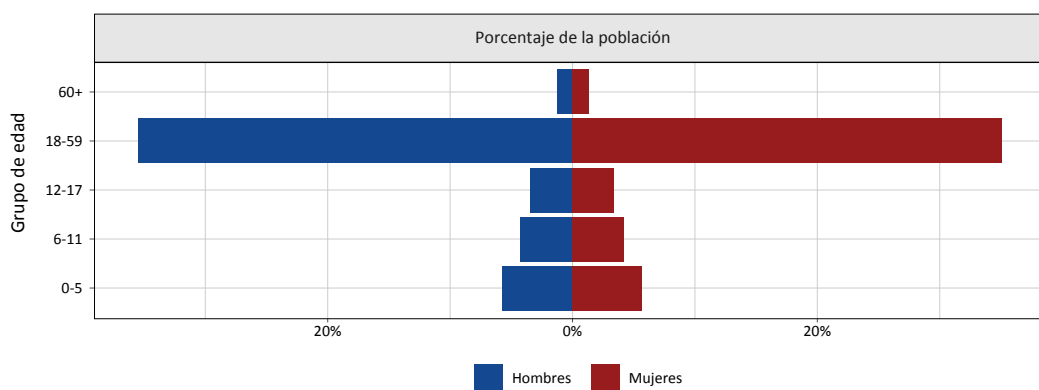


Fuente: ACNUR, 2019b.

Otro ejemplo de datos desglosados específicos por edad y género que ofrecen una base útil para elaborar una política de protección de los niños migrantes es el reciente episodio de migración forzada rápida de enormes cantidades de venezolanos hacia los países vecinos de América Latina. El contraste entre las distribuciones de edad de las poblaciones de refugiados rohinyás y venezolanos representadas en estos gráficos es notable e ilustra las importantes diferencias en la composición etaria de las poblaciones antes de la migración forzada, cuando se estima que los rohinyás tenían una de las tasas de natalidad más altas de todos los grupos étnicos de Myanmar³³.

También es probable que haya diferencias relacionadas con la naturaleza de los episodios de desplazamiento. En el caso de los rohinyás, la mortífera violencia étnica obligó a comunidades enteras a huir para salvar la vida en un período de tiempo muy breve. En el de los venezolanos, la crisis económica y la persistente inestabilidad indujeron en un primer momento a los adultos en edad de trabajar a partir en busca de otras fuentes de ingreso para mantener a las familias dejadas atrás. Luego, con el tiempo, al profundizarse la crisis, el desplazamiento se fue generalizando y comenzaron a migrar familias enteras, con sus niños.

Gráfico 6. Desglose demográfico de los venezolanos en Colombia



Fuente: Gobierno de Colombia, 2018.

Nota: El desglose de los niños migrantes en grupos de edad es una estimación basada en el desglose por géneros comunicada para el total de los niños.

33 Bomquist y Cincotta, 2016.

Principales deberes de protección que afectan a los niños migrantes

La masiva migración infantil impone inevitablemente complejos deberes a los Estados, que están obligados a responder a las necesidades y prestar los servicios requeridos en virtud de las normas jurídicas nacionales e internacionales. Los siguientes son algunos de los principales retos actuales referentes a la migración infantil.

Educación

Los Estados tienen la obligación de proporcionar educación a todos los niños sometidos a su jurisdicción, sin discriminación³⁴. Para un niño migrante, pocos servicios del Estado son más importantes que este. La educación no solo genera un capital y competencias individuales que enriquecen a la persona y repercuten en aspectos centrales del curso de su vida, sino que también proporciona el contexto para la inclusión social, los encuentros con grupos de compañeros y la adquisición de la nueva cultura y el nuevo idioma. Existen muchos ejemplos de formas de educación innovadoras encaminadas a generar entornos multiculturales sólidos que respondan a las diferentes necesidades pedagógicas y emocionales³⁵.

En este contexto, la escasez de recursos y la percepción de que los foráneos están siendo privilegiados pueden generar un resentimiento agudo contra los recién llegados, si las inversiones no favorecen también a la población nacional necesitada³⁶. Además, no es fácil determinar con exactitud cuáles son las necesidades de los distintos niños migrantes o refugiados, teniendo en cuenta su experiencia educativa anterior y sus competencias lingüísticas³⁷.

Bangladesh: acceso de los niños rohinyás a la educación

Al mes de octubre de 2018, había más de 900.000 refugiados rohinyás de Myanmar viviendo en 30 campamentos temporales situados en la región costera de Cox's Bazar, en Bangladesh sudoriental. Según el UNICEF, aproximadamente 620.000 tenían entre 4 y 14 años de edad. Estos menores están recibiendo una serie de servicios humanitarios, que incluyen posibilidades de educación en 1.898 centros de estudios para niños de esas edades. Los centros ofrecen acceso a actividades educativas informales a más de 140.000 niños. Aunque este es un esfuerzo impresionante, otros casi 482.000 niños rohinyás siguen sin acceso a la educación. La situación de los adolescentes y jóvenes es particularmente difícil: el 98% de los rohinyás de 15 a 24 años no han recibido ningún tipo de instrucción; las niñas de todas las edades y los menores con discapacidad también están en una situación de particular desventaja³⁸. Muchos de los niños que acuden a los centros de estudio llevaban por lo menos dos años sin asistir a la escuela cuando fueron admitidos en los centros, debido a los acontecimientos en Myanmar y al descalabro relacionado con el éxodo a Bangladesh.

34 Naciones Unidas, 1989.

35 Ensor y Goździak, 2016.

36 Theirworld, 2017.

37 Dryden-Peterson, Dayya y Adelman, 2017.

La instrucción tiene lugar en aulas de clase en que dos maestras, una de la comunidad de acogida y otra rohinyá, imparten un plan de estudios normalizado en inglés y en birmano. No se permite la instrucción en bengalí, el idioma nacional de Bangladesh (del cual un dialecto local, el chittagónico, es el idioma de los rohinyá), porque la expectativa es que esta población no se quede en el país para siempre^b. La instrucción se divide en cuatro niveles, para los grupos de 4 a 6 años (nivel 1); 7 y 8 años (nivel 2); 9 y 10 años (nivel 3); y 10 a 14 años (nivel 4). A enero de 2019, solo había materiales de estudio para los alumnos de los niveles 1 y 2^b.

a UNICEF, 2018a; Strategic Executive Group, 2018.

b Visita del FXB, enero de 2019; notas contemporáneas en los archivos de los autores.

Tutela

Mientras que algunos servicios del Estado, como la educación, son esenciales para todos los niños migrantes, otros solo se aplican a algunos. Un ejemplo de ello es la necesidad de nombrar a tutores que se hagan cargo del cuidado de los menores no acompañados o separados de sus familias, o que por algún otro motivo estén en situación de riesgo, medida que se recomienda en las políticas internacionales y regionales sobre la migración infantil. Solo una minoría de los países han incorporado esta recomendación a sus obligaciones jurídicas internas. Uno de ellos es Italia (véase el recuadro siguiente).

Medidas de protección de Italia para los menores no acompañados

En mayo de 2017, Italia promulgó una ley sobre las “Medidas de Protección para los Menores No Acompañados”, que obliga a la policía a notificar de inmediato la presencia de un menor no acompañado a la autoridad judicial competente, que a su vez tiene 48 horas de plazo para nombrar a un tutor^a. La Ley exige la rápida aplicación de una protección integral de todo menor no acompañado. En la práctica, la falta de fondos y de otras capacidades ha causado frecuentes retrasos en el nombramiento de los tutores (de hasta 11 meses en algunos casos notificados) y se ha traducido en la asignación de un gran número de menores no acompañados a un mismo tutor (que suele ser un funcionario público), lo que complica o incluso impide el establecimiento de una relación estrecha de tipo parental. Por ejemplo, en un caso señalado se habían asignado 850 menores no acompañados a un mismo tutor, el Consejero de Bienestar Social de Palermo. Para resolver estos problemas de dotación de personal, la Ley de 2017 propugna también la confección de listas de “tutores voluntarios”, seleccionados y capacitados por la Defensoría Regional del Niño, para que actúen como mentores de los menores. Pero garantizar el control de la calidad y la coherencia en un entorno de ese tipo es difícil, y el reto de ofrecer arreglos de protección individualizada a todos los niños migrantes que la necesitan dista mucho de estar zanjado.

a Ley núm. 47/17, denominada comúnmente “Ley Zampa”, por el apellido del parlamentario que presentó el proyecto de ley al Parlamento.

En varios casos se han planteado problemas agudos de protección del niño cuando menores no acompañados, sin familias que los cuidaran ni marco institucional alguno que los acogiera, se instalaron a vivir en campamentos informales no autorizados creados por refugiados y migrantes, a veces como preludeo de una migración ulterior para reunirse con miembros de sus familias en otros lugares.

Cuestiones actuales y evolución de las políticas

Aunque la mayoría de los niños que migran lo hacen en el marco de procesos de migración seguros y como parte de una unidad familiar, la realidad de muchos otros menores migrantes es otra. Algunos carecen de toda protección efectiva contra los daños y están expuestos a constantes violaciones de los derechos humanos en todas las etapas de sus viajes: en el país de origen al partir, por el camino cuando atraviesan distintas regiones y mares, a la llegada a sus destinos temporales o permanentes y, con frecuencia cada vez mayor, en el país al que son devueltos cuando su viaje migratorio queda truncado.

Numerosos organismos han señalado a la atención pública este enorme déficit de protección, destacando los retos urgentes³⁸. Las prioridades fundamentales que requieren una acción inmediata son el riesgo de explotación y abuso, las repercusiones negativas de la detención, el efecto de la separación de la familia, el acceso insuficiente a la educación y la asistencia sanitaria, el descuido de los factores que obligan a los menores a migrar y, por último, la discriminación. A estas cuestiones urgentes podrían añadirse otras que afectan a millones de niños migrantes. Una es la ausencia de vías legales adecuadas para el ejercicio de la movilidad de los niños y los jóvenes, una deficiencia del marco migratorio contemporáneo que hace que la migración de tantos menores sea insegura. Otra es el estigma omnipresente que afecta a los menores migrantes indocumentados, sea cual sea la duración de su residencia en el punto de destino y con respecto al cual se ha hecho muy poco. Otra preocupación aún se relaciona con la ausencia de garantías de seguridad y protección del niño en los campamentos o albergues de refugiados y solicitantes de asilo. Por último, hay graves déficits en el acceso a la tutela y la representación legal de los menores migrantes no acompañados o separados de sus familias³⁹.

Iniciativas internacionales para mejorar la protección de los niños migrantes

Ante estos retos persistentes, se ha ido acumulando en años recientes un abundante acervo de trabajos internacionales que establecen principios y aplican políticas para mejorar las circunstancias de la migración infantil. A nivel internacional, ha habido varios avances en este terreno. Un documento fundamental fue la síntesis internacional de los derechos de los niños migrantes hecha en 2005 por el Comité de los Derechos del Niño en su *Observación general núm. 6 (2005): Trato de los menores no acompañados y separados de su familia fuera de su país de origen*⁴⁰. Un segundo esfuerzo internacional importante en relación con la migración infantil fue el *Informe del día de debate general sobre los derechos del niño en el contexto de la migración internacional celebrado en 2012*, elaborado por el Comité de los Derechos del Niño en 2012⁴¹. Un resultado práctico del día de debate general fue la creación de un Grupo Interinstitucional sobre los Niños en Tránsito, con el cometido de integrar las preocupaciones relativas a la protección del niño en la agenda de la migración.

38 Véase un ejemplo del efecto de esos déficits en la práctica en Human Rights Watch, 2018b.

39 Save the Children, 2017; ACNUR, 2018; Save the Children, Plan International y World Vision International, 2018; Centro FXB de Salud y Derechos Humanos de Harvard y ACNUR, 2017.

40 Comité de los Derechos del Niño, 2005.

41 *Ibid.*, 2012.

El Grupo elaboró un conjunto de principios recomendados para los niños migrantes que aborda algunos de los principales retos persistentes de la protección y que fue ampliamente aceptado⁴².

Más recientemente, otras iniciativas han utilizado como base las conclusiones y los principios de los trabajos arriba descritos, junto con la posición interinstitucional sobre los menores migrantes y refugiados elaborada para los dos pactos y con la labor del Grupo de Trabajo Interinstitucional para Poner Fin a la Detención de Niños Inmigrantes⁴³. Dos órganos de tratados de las Naciones Unidas aprobaron nuevas observaciones generales sobre el tema de los niños migrantes en 2017, y ese mismo año consolidaron sus esfuerzos en la primera observación general conjunta al respecto, a saber, la *Observación general conjunta núm. 3 (2017) del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares* y núm. 22 (2017) del *Comité de los Derechos del Niño sobre los principios generales relativos a los derechos humanos de los niños en el contexto de la migración internacional*⁴⁴. La observación general conjunta también subraya la importancia de otorgar a las autoridades de los Estados pertinentes —ya sea de origen, tránsito, destino o retorno— una función rectora, “con competencias claras para la adopción de decisiones”, en las políticas y prácticas relativas a los niños afectados por la migración⁴⁵. Una de las prácticas fundamentales es la realización de evaluaciones y determinaciones del interés superior, mediante procedimientos individualizados a cargo de personal capacitado y responsable, si es el caso en diferentes etapas del proceso de adopción de decisiones. El UNICEF unificó buena parte de su labor de política al publicar un “plan de seis puntos para la seguridad de los niños refugiados y migrantes” en 2017⁴⁶.

En su conjunto, estas iniciativas han creado un marco de acción útil para los Estados. Al poner de relieve las necesidades de medidas de protección específicas —en relación, por ejemplo, con el acceso a representación jurídica gratuita y a servicios integrados que incluyan la educación, y con la protección contra la explotación y el trauma—, estos marcos han imprimido a la reforma de las políticas un impulso muy necesario, estimulando la adopción de medidas que tengan en cuenta no solo la vulnerabilidad y la dependencia, sino también la resiliencia y la agencia de los jóvenes migrantes, incluidas las obligaciones de los Estados de “preparar y acompañar a los niños en su camino hacia la vida adulta, el lugar de amenazarlos con cambios abruptos en cuanto alcanzan la mayoría de edad”⁴⁷.

Sin embargo, la aplicación de estas recomendaciones y su eficacia han sido variadas. Todos los documentos mencionados insisten en el imperativo de expedir certificados de nacimiento, y los documentos de identidad concomitantes, a todos los niños del territorio del país, porque estos documentos son fundamentales para reducir la apatridia, la explotación y el abuso de los niños migrantes y aumentan su acceso a los servicios del Estado, como la atención de salud y la educación⁴⁸. Pero muchos grupos de niños migrantes y refugiados siguen careciendo de esos documentos. Entre ellos se cuentan los sirios nacidos en el exilio y los rohinyás que se encuentran en Myanmar y en el extranjero⁴⁹.

La integración de los niños migrantes privados de los cuidados de la familia en los organismos nacionales de cuidado y protección del niño aún no es la norma. Las investigaciones han detectado carencias en la política

42 ACNUDH, 2016.

43 Grupo de Trabajo Interinstitucional para Poner Fin a la Detención de Niños Inmigrantes, s.f.; Bhabha y Dottridge, 2017; Theirworld, 2019.

44 Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares, 2017.

45 *Ibid.*

46 UNICEF, 2017a.

47 ACNUDH, 2016.

48 UNICEF, 2013; Bhabha, 2011.

49 Blitz, 2011.

y la práctica en lo que respecta a los mecanismos de protección y apoyo en la transición a la vida adulta, con repercusiones evidentes en la salud mental y el bienestar⁵⁰. Sin embargo, hay algunos ejemplos de buenas prácticas, como los de Italia y Turquía⁵¹.

Los países europeos han hecho progresos considerables, aunque dispares, en la institución del acceso a la representación legal de los menores no acompañados y separados de sus familias y en la reducción del uso de la detención; pero no se puede decir lo mismo de otras jurisdicciones, como la de los Estados Unidos de América⁵².

Buena parte de la agenda establecida en estos marcos normativos aún no se ha aplicado. Varios casos de éxodo forzoso masivo de niños de los últimos tiempos han dejado en claro la escasez de servicios disponibles. Las necesidades de atención de salud mental entre los millones de niños sirios desplazados son enormes y en su mayor parte quedan sin respuesta; las necesidades de educación de los niños rohinyás refugiados en Bangladesh son un reto que en parte está desatendido, sobre todo para las cohortes de niños mayores⁵³. Otro ámbito en que el desfase entre la exhortación normativa y la aplicación es evidente es la protección de los niños migrantes después de la repatriación. Los niños retornados rara vez cuentan con asistencia para la reintegración, o con los servicios de rehabilitación exigidos en las normas establecidas⁵⁴.

Iniciativas regionales para mejorar la protección de los niños migrantes

En los últimos años han surgido varias iniciativas regionales con respecto a la migración infantil. Tres de ellas merecen particular atención —las de la Unión Europea, de África Occidental y de América Latina— y se examinan a continuación.

En tiempos recientes, la Unión Europea ha sido testigo de flujos masivos de menores migrantes. Por ejemplo, en 2015 el 31% de los refugiados que llegaron a la Unión Europea por mar eran niños, y a comienzos de 2016 la proporción de niños en las llegadas a Grecia fue del orden del 40%⁵⁵. Las instituciones europeas han impulsado algunos de los avances normativos y prácticos de mayor impacto con respecto a los menores migrantes y refugiados.

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha desempeñado un papel importante, aunque prudente, como foro crítico de última instancia en casos de comportamientos particularmente indignantes de los Estados⁵⁶. Ha prohibido la colocación de menores solicitantes de asilo (incluidos los acompañados por los padres) en entornos de recepción que puedan generar “una situación de estrés y ansiedad, con consecuencias particularmente traumáticas”, lo que ocurre con enorme frecuencia, sobre todo en Europa Meridional⁵⁷; ha fallado en contra de la detención de menores migrantes, incluso por períodos breves, cuando deberían haberse considerado otras opciones y estrategias menos restrictivas, o cuando las condiciones de detención infligidas a los

50 Chase, 2017; Sigona, Chase y Humphris, 2017a.

51 La Ley 47/2017 (denominada Ley Zampa) introdujo un programa innovador de tutela voluntaria, administrado por la Defensoría Italiana del Niño y el Adolescente, que capacita a tutores voluntarios para que actúen como mentores legales y humanitarios de un máximo de dos niños migrantes o refugiados; AGIA, 2017.

52 Crea, 2018; International Detention Coalition, 2018.

53 Save the Children, 2017; Ruhani, 2017.

54 Centro FXB de Salud y Derechos Humanos de Harvard y OIM, 2019.

55 Comisión Europea, 2018.

56 Smyth, 2018; el examen siguiente de la jurisprudencia del tribunal se basa en este capítulo.

57 *Tarakhel v. Switzerland*, demanda núm. 29217/12, sentencia de 4 de noviembre de 2014; *V.M. and others v. Belgium*, demanda núm. 60125/11, sentencia de 7 de julio de 2015.

niños, por la duración de la custodia o por las condiciones dentro de la institución, equivalían a un trato inhumano o degradante⁵⁸; y, aunque de forma limitada, ha impedido expulsiones familiares que habrían tenido consecuencias profundas en el cuidado o el bienestar de los niños⁵⁹.

Las medidas adoptadas por la Unión Europea también son dignas de mención. El 12 de abril de 2017, la Comisión Europea aprobó una “Comunicación sobre la protección de los menores migrantes”, en que articuló un programa completo de medidas protectoras de los niños migrantes en todas las etapas de su migración⁶⁰.

Pero aún no se observan respuestas adecuadas o integradas a este ambicioso programa. “La conciliación de los objetivos de la protección del niño y el control de la migración, que ya es difícil a nivel nacional, puede serlo todavía más en las fronteras. En la práctica, la cooperación transnacional se centra frecuentemente, antes que nada, en determinar cuál Estado debería tener al menor bajo su jurisdicción, y no en efectuar una adecuada determinación conjunta del interés superior del niño”⁶¹. La integración de todos los Estados miembros de la Unión Europea en lo que respecta a las obligaciones de protección de los menores no ha sido eficaz hasta la fecha⁶².

África Occidental es otra región con un sistema afianzado de libre circulación transfronteriza de las personas, promovido en parte por la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), una agrupación regional de 15 Estados de África Occidental fundada en 1975. La región tiene una larga tradición de movilidad, impulsada por una variedad de factores, que incluyen la búsqueda de una mejor situación económica, las dificultades ambientales, los conflictos y la huida de los abusos de las prácticas tradicionales nocivas (como el matrimonio precoz y la brujería). Las tasas de migración infantil son altas: en un informe de 2016 del UNICEF se señala que 1 de cada 45 niños en el mundo están hoy día en camino hacia algún lugar, y que 1 de cada 5 de esos menores migrantes son africanos⁶³. En esta región, la mayor parte de la migración es intrarregional, y los niños viajan tanto como los adultos, en muchos casos no acompañados o separados de su familia, y considerados *de facto* como adultos, con las consiguientes responsabilidades. Aunque una parte de estos menores se ponen en camino por iniciativa propia en busca de oportunidades y de una vida mejor, una porción importante de esa migración responde a circunstancias de coacción o abuso y pone a los menores en situaciones de alto riesgo y escasa protección⁶⁴.

La aplicación de medidas de protección de los menores migrantes está muy a la zaga de lo establecido en las normas. Las estructuras internas de protección social y del niño son mínimas, y los mecanismos transnacionales, prácticamente inexistentes⁶⁵. En contraste con la Unión Europea, la CEDEAO no ha promulgado ninguna medida transnacional coordinada de protección de los menores migrantes. Los primeros intentos de protección realizados en la región, ante el reconocimiento de la magnitud del fenómeno de la trata de niños, se tradujeron en esfuerzos inapropiados por poner fin a la migración infantil, descritos por los expertos como “un intento de hacer fluir el agua cuesta arriba”, ya que la mayoría de los menores interceptados y repatriados habían vuelto a partir al cabo de algunas semanas⁶⁶.

58 *Rahimi v. Greece*, demanda núm. 8687/08, sentencia de 5 de abril de 2011; demanda núm. 39472/07, sentencia de 19 de enero de 2012; *Mayeka and Mitunga v. Belgium*, demanda núm. 13178/03, sentencia de 12 de octubre de 2006.

59 *Kaplan v. Norway*, demanda núm. 32504/11, sentencia de 24 de julio de 2014.

60 Comisión Europea, 2017b.

61 O'Donnell, 2018.

62 Véase una reseña útil en Comisión Europea, 2018.

63 UNICEF, 2016b.

64 Timera, 2018; Vacchiano, 2018.

65 Geissler y Laganju, 2018.

66 Dottridge y Feneyrol, 2007.

A partir de 2005, la CEDEAO comenzó a colaborar con los asociados de la región en la creación de la Red de África Occidental (WAN), orientada específicamente a generar intervenciones protectoras y mecanismos de remisión eficaces en beneficio de los niños migrantes de la región, en particular de los que viajan no acompañados. La Red señala que ha prestado asistencia a más de 6.500 niños migrantes desde su fundación⁶⁷. Su labor ha incluido la determinación temprana de los menores migrantes vulnerables y la prestación de apoyo de emergencia en los casos necesarios, así como el uso sistemático de evaluaciones del interés superior, en que se examinan las alternativas a la migración, con medidas de apoyo familiar y comunitario para respaldar la reintegración, cuando es el caso⁶⁸.

Una tercera región en que la migración infantil ha sido objeto de atención en instancias multiestatales es América Latina. La más notable de las diversas iniciativas regionales es la Opinión Consultiva de 2014 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre las necesidades de los niños en la migración internacional⁶⁹. La opinión pone de relieve la necesidad urgente y desatendida de protección internacional, y describe los procedimientos aplicables para el tratamiento de los menores migrantes irregulares y solicitantes de asilo, destacando principios como el de la no detención de estos a causa de su situación migratoria irregular. México ha dado el ejemplo en la aplicación de servicios de protección de los menores migrantes no acompañados, incluidos los que son repatriados por los Estados Unidos de América. Se están estudiando medidas para reducir el recurso a la detención (véanse los avances recientes en el recuadro siguiente).

Dos ejemplos de avances recientes en la protección de los niños migrantes

1. México: Una ley de 2014 incluye medidas de protección de los niños migrantes, como el nombramiento de 300 funcionarios dedicados específicamente a la protección del niño, que en 2017 prestaron asistencia a 130.000 menores migrantes, el 50% de ellos no acompañados. Se ha elaborado un modelo de cuidados alternativos, no privativos de la libertad, y un proyecto piloto de atención en familias de acogida para los niños víctimas de la violencia, y se está formulando un plan de acción nacional para ampliar las alternativas a la detención. México colabora con Save the Children en un proyecto regional destinado a mejorar las condiciones locales y el acceso a la educación en los países del Triángulo del Norte^a. Al mismo tiempo, la externalización de los controles migratorios en los Estados Unidos de América está generando situaciones peligrosas en la frontera septentrional de México para los menores que intentan presentar solicitudes de asilo en los Estados Unidos de América. Un sistema de cupos limitados de solicitantes de asilo obliga a miles de personas, incluidos muchos menores no acompañados, a permanecer meses en un peligroso limbo en la parte mexicana de la frontera, fuera del alcance de todo servicio de protección infantil eficaz^b.
2. Turquía: Desde 2014, la aplicación eficaz de la Ley de Extranjería y Protección Internacional permite a los niños bajo protección internacional o temporal recibir protección, educación y atención de salud en pie de igualdad con los niños turcos. Esto se ha traducido en un mejor acceso de los niños migrantes y refugiados a la educación y a los servicios de salud y los

67 *Ibid.*

68 *Ibid.*

69 Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2014.

medicamentos necesarios^c. Sin embargo, a pesar de estos avances positivos, los niños sirios refugiados siguen teniendo dificultades para acceder a las oportunidades de educación y atención de salud que precisan. Los Centros de Educación Temporal establecidos para los sirios, un importante paso intermedio en la transición hacia la escolarización de los niños sirios en árabe, no fueron acreditados inicialmente y retrasaron la adaptación y la inclusión en la comunidad de acogida. La contratación de médicos y profesores sirios ha reducido los problemas de idioma de los refugiados, pero algunos no tienen acceso a proveedores de servicios o apoyo lingüístico adecuados. Además, algunos de los profesores turcos contratados en respuesta al aumento de la población escolar no tenían experiencia y carecían de las competencias o el apoyo necesarios para gestionar clases complejas, con niños muy traumatizados^d.

a Información recibida del Embajador de México ante las Naciones Unidas en Ginebra, gracias a Mirela Shuterqui.

b UNICEF, 2016a; Campoy, 2016.

c Aida, 2018.

d Aras y Yasun, 2016; Çelik y İçduygu, 2018; Uyan-Semerçi y Erdoğan, 2018. Los autores dan las gracias a Deniz Yılmaz por estas referencias.

Cuestiones emergentes

En su importante reunión de septiembre de 2016, la Asamblea General de las Naciones Unidas emitió una declaración trascendental, la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, en que anunció la puesta en marcha de los procesos de elaboración de dos pactos mundiales no vinculantes, uno sobre los refugiados y el otro sobre la migración⁷⁰. A ese respecto, proclamó: “Protegeremos los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los niños refugiados y migrantes, independientemente de su condición, teniendo en cuenta en todo momento el interés superior del niño como consideración principal. Esto se aplicará en particular a los niños no acompañados y los que estén separados de sus familias”⁷¹.

Un propósito central del Pacto Mundial para la Migración es promover la consecución del importante Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) sobre la migración. Este ODS, representado por su meta 10.7, exhorta a los Estados a “[f]acilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas”⁷².

La Iniciativa para los Derechos del Niño en los Pactos Mundiales, un esfuerzo multipartito destinado a poner de relieve las cuestiones relativas a los menores migrantes, determinó varias esferas prioritarias para el cumplimiento de la meta 10.7 de los ODS en beneficio de los niños. Una de ellas es la generación meticulosa de datos empíricos exactos, específicos y desglosados como base para el proceso de evaluación del cumplimiento de las metas de protección de los menores migrantes contenidas en el Pacto Mundial para la Migración.

70 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2016.

71 *Ibid.*

72 SDSN, 2019.

Un fenómeno emergente en relación con la migración infantil es el creciente peso político que está adquiriendo un movimiento organizado de los propios niños migrantes. En la primavera y el verano de 2017, un grupo de jóvenes migrantes afganos lideraron, en la capital sueca de Estocolmo, las protestas contra la amenaza del Gobierno de devolverlos al Afganistán, que culminaron con una manifestación de unas 1.000 personas en el centro de la ciudad⁷³. Las protestas tuvieron éxito y obligaron al Gobierno a retirar los avisos de deportación emitidos a algunos de los solicitantes de asilo afganos no acompañados cuyas solicitudes de protección no habían prosperado. Otro ejemplo es la organización de los “soñadores” en los Estados Unidos de América, un grupo de jóvenes migrantes activistas que emprendieron “una acción de desobediencia civil en contra de las políticas de inmigración y a favor de una remodelación de la legislación sobre la ciudadanía”⁷⁴. Este grupo, constituido por un gran número de niños y jóvenes, muchos de ellos residentes en los Estados Unidos de América desde la primera infancia, ha logrado señalar a la atención pública sus convincentes argumentos a favor de la legalización. Profundamente afectados por su situación migratoria irregular en todos los ámbitos de la vida, los miembros de este grupo han organizado actos públicos en que han hecho ver la amplitud de las consecuencias de no poseer documentos⁷⁵. También se han forjado alianzas más amplias que exigen la legalización de los jóvenes indocumentados, como *United We Dream*, una red nacional de defensa dirigida por los jóvenes, que cuenta con más de 50 afiliados. El futuro de los denominados “DACA-mented youths” —los jóvenes que se beneficiaron de la política de “Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA)” del ex Presidente Obama, una orden ejecutiva que aplazó la deportación y permitió el empleo de 800.000 niños y jóvenes indocumentados que cumplían los requisitos pertinentes— sigue estando completamente en el aire.

La deportación y expulsión de niños migrantes y refugiados no acompañados es motivo de creciente preocupación⁷⁶. Este proceso de repatriación masiva, generado por las enérgicas políticas de control de fronteras regionales, particularmente en Europa y América del Norte, descarga la responsabilidad de la protección debida a los niños migrantes en jurisdicciones que no están en condiciones de asumirla. Las organizaciones de derechos humanos han puesto de relieve los importantes problemas de protección del niño que comportan estas políticas, como la ausencia de todo examen sistemático del interés superior de los niños, o de los riesgos que pueden correr si regresan a sus hogares⁷⁷. En 2017, el UNICEF comunicó que el 9% de los 400.000 migrantes varados en Libia (según las estimaciones) eran niños, y que 14.000 de ellos viajaban no acompañados⁷⁸. En mayo de 2018, Amnistía Internacional informó de la existencia de más de 33 centros de detención activos en Libia, con más de 7.000 migrantes (muchos de ellos menores de edad) reclusos en ellos. Ante la ausencia de oportunidades de reubicación en Europa o en otras partes, la Unión Europea, la Unión Africana y organismos de las Naciones Unidas han encauzado sus esfuerzos hacia la repatriación de los migrantes que desean salir de los centros de detención y regresar a casa. La OIM ha facilitado el retorno de más de 23.000 migrantes desde Libia, incluido un pequeño número de niños. Se están desplegando esfuerzos para velar por que se realicen evaluaciones del interés superior de los niños antes de su repatriación, y para subsanar la falta de apoyo a los repatriados o sus familias tras la llegada al país de retorno⁷⁹.

Una última cuestión emergente, que podría eclipsar todas las demás, es el creciente impacto de la movilidad relacionada con el clima en la vida de los niños y sus familias (véase el capítulo 9 de este informe). Además

73 *The Local*, 2017.

74 Terrio, 2018.

75 *Ibid.*

76 Chase y Sigona, 2017.

77 UNICEF, 2018b.

78 UNICEF, 2017b.

79 Centro FXB de Salud y Derechos Humanos de Harvard y OIM, 2019.

de los aspectos generales de este fenómeno, hay algunos puntos que afectan específicamente a los niños. Los menores rara vez adoptan decisiones sobre cómo y cuándo trasladarse en los contextos de movilidad relacionados con el clima, y por lo general no participan en modo alguno en la programación de esos traslados. Esta falta de participación puede agravar la sensación de desorientación y vacío que acompaña el desarraigo forzoso del propio hogar, el alejamiento del grupo de compañeros y la pérdida del sentimiento de pertenencia a un lugar.

Conclusión

Este capítulo se ha centrado en el subconjunto de formas de migración infantil internacional que genera necesidades de protección y requiere un mayor compromiso y apoyo públicos.

La mayor atención prestada a la escala y las modalidades de la migración infantil contemporánea ha dado lugar a reformas de política, algunas de ellas descritas en los párrafos precedentes, que están comenzando a mejorar la protección de los menores migrantes y refugiados. Por ejemplo, muchos países a los que han llegado grandes números de niños no acompañados han instituido programas de tutela y servicios de representación jurídica gratuitos. De hecho, incluso en los lugares en que la aplicación de las políticas es todavía incompleta o incongruente, hay un creciente consenso con respecto a las normas mínimas que deberían aplicarse a los niños migrantes. Por ejemplo, está ampliamente aceptado que los niños migrantes no deberían ser privados de libertad; que la agencia, participación y resiliencia de esos niños deberían ser objeto de la misma atención que su vulnerabilidad y dependencia; que los migrantes y refugiados menores de edad deberían ser integrados en los servicios generales de educación y protección del niño; y que los menores no acompañados y separados de sus familias necesitan medidas específicas. Expertos en el desarrollo en la primera infancia y el bienestar de niños y adolescentes están incluyendo gradualmente las consideraciones especiales relativas a los niños migrantes y refugiados en su programación y formación⁸⁰.

Sin embargo, las lagunas en la aplicación aún son considerables, como lo demuestran los incidentes recientes descritos en los párrafos anteriores, por ejemplo la separación de las familias y la detención de los niños migrantes en los Estados Unidos de América, y la necesidad de ampliar los servicios de educación para los niños rohinyás refugiados en Bangladesh. Ingentes números de niños que han tenido que desplazarse, dentro de sus países o a campamentos adyacentes a las fronteras de estos, siguen privados de acceso a servicios básicos como la atención primaria de salud y la educación, y expuestos a repetidas amenazas a su bienestar físico y mental. La explotación y la exposición a la violencia durante los traslados siguen siendo experiencias comunes en la migración infantil contemporánea. En general, el imperativo de atender a las necesidades y los derechos de los niños migrantes y de elaborar enfoques de investigación y planificación que se centren en los niños se cumple solo de manera imperfecta, y los datos existentes para demostrar la urgencia de esta situación son todavía insuficientes.

En este capítulo se han destacado varios avances esperanzadores, como el esfuerzo más vigoroso de una serie de actores para mejorar la protección de los niños migrantes, la elaboración de directrices útiles para la formulación de políticas, la creciente convergencia intersectorial de los profesionales que trabajan con niños migrantes, y el constante aumento del activismo y liderazgo en la propia colectividad de los niños migrantes.

80 Fundación Bernard van Leer, 2013; UNFPA, 2018.

Para concluir, vale la pena repetir que los retos relacionados con la protección siguen siendo grandes, y que estos retos persistirán a menos que se adopten medidas concertadas para combatir algunas tendencias preocupantes. Una de ellas, tal vez la más grave, es la persistencia de las manifestaciones de violencia contra las comunidades de migrantes, incluidos los jóvenes migrantes, tanto en el curso de los viajes como a la llegada a sus nuevos países de acogida. Los niños que han sobrevivido a la dura vida en los campamentos de refugiados o a los peligrosos cruces de fronteras necesitan medidas inclusivas, estabilidad y oportunidades para superar el doloroso legado del pasado. Para aquellos que gozan de los beneficios de un entorno familiar o comunitario comprensivo, el cierre de esas heridas puede ser posible, a condición de que sus sociedades trabajen con ahínco en la prevención de las agresiones xenófobas y de la difusión del odio en el aula de clase, en la cancha de fútbol o en el condominio. En el caso de los niños migrantes que han viajado solos, puede ser necesaria una acción más amplia para reforzar su resiliencia, lograr que sus voces sean escuchadas y apoyar sus posibilidades de éxito. Los sistemas de bienestar del niño y de gobernanza de la migración tienen que converger y desarrollar la capacidad de colaborar de manera más sistemática, para facilitar la inclusión de los niños migrantes en las estructuras de protección infantil nacionales, incentivar la mejora del conocimiento y la comprensión de las necesidades y los derechos de los niños en el sistema migratorio, y cumplir cabalmente la obligación de no discriminar a ningún niño dentro de la jurisdicción nacional.



ROBERT OAKES
SOUMYADEEP BANERJEE
KOKO WARNER

9

MOVILIDAD HUMANA Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO AMBIENTAL¹

Introducción

Cada año, millones de hombres, mujeres y niños de todo el mundo abandonan sus hogares en previsión o como consecuencia de situaciones de estrés ambiental. Perturbaciones como los ciclones, las inundaciones y los incendios forestales destruyen viviendas y bienes y contribuyen al desplazamiento de las personas. Los procesos de evolución lenta —como la subida del nivel del mar, los cambios en los patrones de precipitación y las sequías— socavan los medios de sustento y el acceso a los alimentos y el agua, y pueden contribuir a la decisión de partir en busca de condiciones de vida más sostenibles. Los adelantos de la meteorología y otras ciencias que informan sobre la dinámica y el ritmo del cambio climático indican que todos estos trastornos, desde los fenómenos meteorológicos extremos hasta los cambios a gran escala en los ecosistemas, están ocurriendo a una velocidad y con una intensidad sin precedentes conocidos en la historia de la Tierra². Cabe suponer que el cambio climático antropógeno tendrá una influencia cada vez mayor en las migraciones y en otras formas de movilidad de las personas en respuesta a la evolución de estos riesgos³.

En este capítulo se presenta un panorama actualizado del cambio ambiental y de los distintos tipos de movilidad humana. Primero se examinan diferentes perspectivas del cambio ambiental y la migración, desde el postulado de que la movilidad humana, incluida la migración, es una cuestión de seguridad, pasando por su consideración como una cuestión de protección, hasta su enfoque como un problema de adaptación y de gestión de los riesgos. Luego se ofrecen ejemplos de la migración por motivos ambientales derivados de investigaciones empíricas realizadas en todo el mundo. Por último, se resumen las novedades recientes en la esfera de la política internacional sobre el tema y, en la conclusión, se exponen las implicaciones de todo ello para la investigación, las políticas y la práctica.

Entender los vínculos entre el cambio ambiental y la migración

Los mecanismos por los que los efectos ambientales contribuyen a la migración son complejos⁴. En el último decenio se ha tomado conciencia de que las relaciones entre el medio ambiente y la migración rara vez son lineales. Algunos artículos caracterizan el tema como un proceso social normal y neutro,

1 Robert Oakes, Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana de la Universidad de las Naciones Unidas; Soumyadeep Banerjee, Organización Internacional para las Migraciones; y Koko Warner, Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

2 NASEM, 2016; IPCC, 2014.

3 Desde el final del siglo XX se vienen haciendo estimaciones del número de personas que se trasladarán a otras partes en el futuro debido al cambio climático (Myers, 1993; Stern y otros, 2006). Aunque los círculos políticos pueden hacer suyas estas estimaciones, el mundo académico ha criticado los supuestos utilizados para elaborar los modelos, en particular la escasa atención prestada a las medidas de adaptación no migratorias (Gemenne, 2011). No obstante, estos enfoques, y las cifras que generan, siguen influyendo en los medios de comunicación y en los discursos de política (Rigaud y otros, 2018).

4 Siddiqui y otros, 2019.

otros hablan de la “problemática de la itinerancia”⁵. Los factores económicos, políticos, culturales y demográficos que interactúan con los problemas ambientales refuerzan la intención de las personas de partir o de quedarse en un determinado lugar. Esas interacciones pueden contribuir a una acumulación de presión y llevar a los denominados puntos de inflexión, a partir de los cuales quedarse pasa a ser menos atractivo que partir⁶. La puesta en práctica de esas intenciones, y el momento en que eso ocurre, dependen en parte de que las personas tengan la posibilidad material de partir⁷; hay poblaciones inmóviles que están “atrapadas”⁸. La inmovilidad no tiene que ver necesariamente con las condiciones materiales; también se relaciona con las limitaciones y preferencias psicológicas y culturales⁹.

Se han empleado numerosas expresiones para describir a las personas que se trasladan debido al cambio climático y ambiental. En este capítulo se utilizan términos tales como “movilidad humana” en el contexto del cambio climático, que se refiere a un amplio espectro de movimientos de las personas y abarca la migración, el desplazamiento y la reubicación planificada, y “migración por motivos ambientales”, que puede producirse a raíz de fenómenos extremos o por otros factores de estrés ambiental. Entre los académicos, en los medios de comunicación y en los círculos políticos se han impuesto tres formas principales de representar la migración por motivos ambientales y la movilidad humana en el contexto del cambio climático: a) como una migración irregular debida al cambio ambiental y a la escasez de recursos, que es un problema de seguridad de las fronteras, especialmente para las zonas de destino; b) como un fenómeno que exige la protección de esos migrantes; y c) como una forma de adaptación y de gestión del riesgo climático (véase el cuadro 1), según las sensibilidades políticas en relación con la migración.

Cuadro 1. Tres formas diferentes de visualizar las interacciones del cambio ambiental y la migración

	Como una cuestión de seguridad	Como una cuestión de protección	Como una forma de adaptación y gestión del riesgo climático
<i>Conceptos clave</i>	Migración irregular.	Derechos humanos.	Capacidad de adaptación; remesas; y medios para evitar, reducir al mínimo y afrontar los efectos adversos del cambio climático.
<i>Los migrantes son vistos como:</i>	Un factor de inestabilidad ante la escasez de recursos (con el clima como elemento multiplicador de las amenazas).	Carentes de poder de acción.	Dotados de poder de acción.

5 Castles, 2010; Hall, 2015.

6 McLeman, 2018.

7 Black y otros, 2011.

8 Black y Collyer, 2014.

9 Ayeb-Karlsson, Smith y Kniveton, 2018; Oakes, 2019.

<i>Consecuencias normativas</i>	Deben controlarse las fronteras nacionales a fin de reducir los riesgos para la sociedad, los recursos y la cultura en las zonas de destino.	Si las personas van de un lugar a otro, tienen que poder hacerlo en condiciones dignas y seguras, dentro de marcos de protección.	La movilidad humana puede ser una de las numerosas respuestas a los efectos y riesgos del clima.
<i>Marcos de políticas</i>		Plataforma sobre el Desplazamiento por Desastres; Pacto Mundial sobre los Refugiados.	Acuerdo de Cancún de la CMNUCC; Equipo de Tareas sobre los Desplazamientos, de la CMNUCC; Pacto Mundial para la Migración.
<i>Ejemplos en informes y publicaciones</i>	Capítulo sobre la seguridad humana y la migración en el AR5 del IPCC; el clima como multiplicador de amenazas, Secretario General de las Naciones Unidas.	Kelman y otros, 2015; agenda de protección Nansen.	McLeman y Smit, 2003; informe especial del IPCC sobre las tierras y el cambio climático; AR6 del IPCC.

Notas: La CMNUCC es la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; el IPCC es el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático; AR5 es el Quinto Informe de Evaluación del IPCC; AR6 es el Sexto Informe de Evaluación del IPCC.

En el primer tipo de representación, los migrantes por motivos ambientales son vistos como parte de un panorama más amplio de “multiplicación de amenazas” y considerados, explícita o implícitamente, un peligro para la seguridad en las zonas de destino¹⁰; esta visión se relaciona con un enfoque centrado en las fronteras nacionales y el control de los recursos¹¹. En la política, estas ideas pueden traducirse en debates y medidas sobre la seguridad de las fronteras. El segundo tipo de representación tiende a ver la migración por motivos ambientales como un fenómeno relacionado con personas vulnerables que se trasladan en circunstancias adversas y necesitan protección. Esta visión tiene aspectos en común con los enfoques que destacan los derechos humanos, como el derecho al trabajo, la educación, la atención de salud, la alimentación y el agua, y otros derechos que las perturbaciones ambientales pueden desbaratar. Este planteamiento sitúa las necesidades de las personas afectadas que están migrando en el centro del problema, y además se hace patente en los trabajos de la Plataforma sobre el Desplazamiento por Desastres¹².

Las representaciones como una cuestión de seguridad y como una cuestión de protección han sido criticadas por no tener suficientemente en cuenta el poder de acción de las personas afectadas por el cambio ambiental, y por hacer hincapié en las amenazas sin reconocer plenamente las oportunidades que también puede traer consigo este tipo de migración. El tercer tipo de representación visualiza la movilidad humana, desde la migración y el

10 Baldwin, 2013; Bettini, 2013.

11 Piguet, Kaenzig y Guélat, 2018.

12 PDD, 2016.

desplazamiento hasta la reubicación planificada, como un conjunto de posibles respuestas de adaptación a los efectos y riesgos del clima. En la política climática, la movilidad humana hizo su aparición en el Marco de Adaptación de Cancún, y actualmente constituye una esfera de trabajo especial y forma parte del mandato del Equipo de Tareas sobre los Desplazamientos. Este planteamiento reconoce la posibilidad de reducir la exposición y la vulnerabilidad a las perturbaciones físicas relacionadas con el clima y otros factores de estrés ambiental¹³. También propugna el uso de medidas para evitar, reducir al mínimo y afrontar los desplazamientos relacionados con los efectos adversos del cambio climático. En la sección siguiente se describe brevemente la evolución del enfoque de la migración como una forma de adaptación.

La migración como posible respuesta a los efectos y riesgos del clima

Aunque los resultados dependen del contexto, en el último decenio se ha logrado entender algunas de las oportunidades que presenta la migración en respuesta a las perturbaciones ambientales¹⁴. En el caso de la migración voluntaria, las personas pueden ser capaces de proteger o utilizar sus bienes y su salud, y de decidir cuáles miembros de la familia partirán, de qué forma, cuándo y hacia dónde. De este modo, la migración se integra en un conjunto de medidas de adaptación con las que se intenta hacer frente al cambio climático y ambiental, reducir la pobreza y aumentar la resiliencia¹⁵. Los hogares más resilientes suelen tener migrantes más jóvenes e instruidos, que mejoran la situación familiar enviando remesas con las que se financian la educación y la atención de salud o se diversifican los medios de vida. En los hogares en situación más precaria, pueden ser los propios jefes de hogar los que migran para asegurar la supervivencia de la familia, consiguiendo alimentos o dinero para adquirirlos¹⁶. La distinción entre la migración voluntaria y forzada es un tanto arbitraria, y algunos consideran más apropiado hablar de un espectro continuo que va desde la migración completamente voluntaria hasta la completamente forzada¹⁷. Cuando es una respuesta a problemas ambientales, incluso la migración “voluntaria” puede entrañar un cierto grado de presión. En estas situaciones, las políticas de apoyo y las vías legales son factores habilitantes de una migración segura, ordenada y regular, que es más fácil de gestionar.

Una vez agotadas las posibilidades de adaptación (con estrategias tanto *in situ* como *ex situ*) y la resiliencia comunitaria, puede ser necesario reubicar a toda la comunidad como medida de último recurso¹⁸. Esto cambia las circunstancias de un modo que, en algunos casos, puede considerarse adaptativo. En una reubicación planificada, los resultados serán adaptativos si los procesos son participativos e incluyen la aceptación tanto en los lugares de origen como de destino desde una fase temprana, y si las personas que se trasladan encuentran medios de subsistencia adecuados¹⁹.

13 Adger, Campos y Mortreux, 2018.

14 Ionesco, Mokhnacheva y Gemenne, 2017.

15 BAD, 2012.

16 Warner y Afifi, 2014.

17 Hugo, 1996.

18 BAD, 2012.

19 Brookings Institution y ACNUR, 2015.

Críticas y matices

Las representaciones de la migración por motivos ambientales y de la movilidad humana en el contexto del cambio climático como un tema de seguridad (multiplicación de amenazas), una cuestión de protección o una forma de gestión del riesgo tienen un importante elemento subjetivo. La migración ha sido explicada como una incapacidad de adaptarse o una estrategia de último recurso²⁰. Lo que se ha publicado sobre los “refugiados por motivos ambientales” ha reforzado estos planteamientos, que presentan la perspectiva del cambio climático como causa de grandes movimientos hacia las zonas urbanas, y desde los países en desarrollo a los desarrollados²¹. El uso del término “adaptación” ha sido criticado en la medida en que pone el acento en el papel de los individuos y las familias, y no en la responsabilidad de las estructuras políticas y económicas que fomentan la vulnerabilidad²². Se ha sostenido que el concepto de la migración como adaptación no tiene en cuenta las realidades políticas y económicas²³, y en algunos artículos se ha argumentado que la representación de la migración como un medio de adaptación confiere al discurso sobre el cambio climático y la migración connotaciones étnicas y raciales²⁴. El énfasis en los resultados positivos que caracteriza a la representación de la migración como una adaptación ha sido criticado por algunos estudiosos que consideran que no refleja las realidades de los migrantes²⁵. Además, los procesos de reubicación planificada han resultado ser complejos, y pueden también afectar a la relación entre los Gobiernos y las jurisdicciones subnacionales en las zonas urbanas y rurales, por lo que no siempre son vistos como una adaptación al cambio climático²⁶.

El irse a otro lugar puede reducir la vulnerabilidad a corto plazo, pero contribuye a generar nuevos problemas a plazo medio, cuando las poblaciones recrean las condiciones de exposición y vulnerabilidad en los nuevos emplazamientos²⁷. La migración laboral ayuda a los hogares con migrantes que envían remesas a gestionar las perturbaciones y los factores de estrés ambientales a corto plazo, pero también puede exponer a los trabajadores migrantes, y, de ese modo, a sus familias, a perturbaciones y factores de estrés a mediano y largo plazo²⁸. Un examen del “quién” y el “cuándo” de la adaptación revela que este fenómeno se experimenta subjetivamente; en el último decenio, un número creciente de estudios ha puesto de relieve el carácter subjetivo del riesgo climático²⁹, y las barreras subjetivas que se oponen tanto a la adaptación al cambio climático como a una migración posiblemente adaptativa³⁰.

20 Baro y Deubel, 2006; Adamo, 2008; Penning-Rowsell, Sultana y Thompson, 2013.

21 El-Hinnawi, 1985; McLeman, 2016.

22 Ribot, 2011.

23 Felli y Castree, 2012; Bettini, 2014.

24 Baldwin, 2017.

25 Ransan-Cooper y otros, 2015.

26 Arnall, 2019.

27 Adger y otros, 2015.

28 Banerjee, 2017.

29 Adger y otros, 2013.

30 Grothmann y Patt, 2005; Adams, 2016; Oakes, 2019.

Datos y conocimientos sobre la movilidad por motivos ambientales

La investigación sobre la movilidad por motivos ambientales es un proceso en curso y, aunque se han registrado progresos en los dos últimos decenios, subsisten lagunas en los datos y el conocimiento^a. Cada año se publican cifras más fiables sobre los nuevos desplazamientos internos relacionados con perturbaciones ambientales repentinas. Pero resulta difícil obtener datos fidedignos sobre la migración no forzosa; por ejemplo, no es fácil calcular estimaciones fiables de las personas que abandonan sus hogares en previsión o como consecuencia de procesos de evolución lenta, por ejemplo, la desertificación o la subida del nivel del mar^b. También es necesario evaluar los costos económicos y de otra índole que entraña la migración^c. Las investigaciones sobre este tema giran en torno a estudios sobre el Sur Global hechos por investigadores del Norte Global^d. Además, es preciso desarrollar las capacidades Sur-Sur y Sur-Norte, y promover la integración de la investigación y los conocimientos locales.

a Ionesco, Mokhnacheva y Gemenne, 2017; PDD, 2016.

b IDMC, 2019.

c *Ibid.*

d Piguet, Kaenzig y Guélat, 2018.

Pruebas de la migración y el cambio ambiental

En la sección siguiente se presentan ejemplos de casos de migración y cambio ambiental en todo el mundo, utilizando las tres zonas ecológicas definidas en el informe de Foresight (montañosas, de tierras secas y costeras) que están siendo alteradas por el cambio climático³¹. Los ejemplos abordan diversas respuestas adaptativas a las perturbaciones ambientales, desde la migración laboral para diversificar el ingreso hasta las políticas nacionales que promueven las formas anticipatorias de migración (cuadro 2).

Cuadro 2. Ejemplos tomados de la investigación empírica

Zonas ecológicas	Localización geográfica	Patrón de migración	Localización geográfica	Patrón de migración
<i>Montañas</i>	Himalaya y Asia Central	Migración circular y pastores trashumantes	Perú	Migración circular
<i>Tierras secas</i>	Senegal	Migración internacional para el envío de remesas	México	Migración con posibles beneficios para la salud

31 Black y otros, 2011.

<i>Zonas costeras e islas</i>	Islas del Pacífico	Migración con dignidad	Estados Unidos de América	Reubicación planificada
<i>Zonas urbanas</i>	Kenya	Ciudades resilientes ante la urbanización	Bangladesh	Urbanización que conlleva empleo y poder de acción para las mujeres

Montañas

En las regiones montañosas se han documentado diversas formas de migración humana en relación con el cambio climático: el desplazamiento, la migración laboral, la reubicación planificada y la trashumancia³². En la alta montaña, los cambios del clima tienen efectos adversos en la trashumancia de los pastores entre las dehesas de verano y de invierno³³. Los pastores del Afganistán, Nepal y el Pakistán están observando cambios negativos en la composición de la vegetación, debido al carácter errático de las nevadas y a una disminución de las lluvias³⁴. En toda la región del Hindú Kush-Himalaya se han registrado muertes de ganado debido a las intensas nevadas y a la escasez de agua en las fuentes tradicionales de las rutas migratorias³⁵. Al mismo tiempo, un aumento de la temperatura, con sus efectos en la cubierta de nieve, ha tenido algunas repercusiones positivas, como el inicio temprano de la migración estacional de las dehesas de invierno a las de verano y un alargamiento de la permanencia en estas últimas³⁶. La vida de las comunidades pastorales se complica también por otros factores que interactúan con el cambio climático, como los conflictos con las comunidades sedentarias, los obstáculos institucionales, las exigencias del mercado y el insuficiente apoyo político³⁷. Las comunidades de pastores han adoptado diferentes medidas de adaptación para hacer frente a las perturbaciones y los factores de estrés ambientales. En la región del Himalaya, los pastores han modificado sus pautas de movilidad (cambiando las zonas de pastoreo y las rutas utilizadas, y reduciendo la permanencia en diferentes lugares de la ruta), y en algunos casos se han mudado con sus familias o con toda la aldea a otros lugares. También han adoptado medidas *in situ*, como la estabulación de los animales, la cría de otros tipos de ganado, la prohibición temporal de la venta de reses y la excavación de estanques para almacenar agua³⁸.

La migración laboral, particularmente la circular y la estacional, es una estrategia tradicional de los montañeses para sortear el riesgo de los peligros ambientales para la agricultura y la ganadería. La transición de un ingreso basado en la explotación agrícola a la migración laboral y el envío de remesas fue una de las formas en que las comunidades de la cuenca del río Naryn, en Kirguistán, particularmente las de la región más baja de la cuenca, respondieron a los cambios en la disponibilidad de agua³⁹. Las remesas

32 IDMC, 2016; Brandt, Kaenzig y Lachmuth, 2016; Liu y otros, 2018; Namgay y otros, 2014.

33 Namgay y otros, 2014.

34 Shaoliang, Ismail y Zhaoli, 2012; Joshi y otros, 2013; Gentle y Thwaites, 2016.

35 Shaoliang, Ismail y Zhaoli, 2012; Gentle y Thwaites, 2016.

36 Joshi y otros, 2013; Shaoliang, Ismail y Zhaoli, 2012.

37 Shaoliang, Ismail y Zhaoli, 2012; Gentle y Thwaites, 2016.

38 Aryal, Maraseni y Cockfield, 2014; Banjade y Paudel, 2008; Moktan y otros, 2008; Ingty y Bawa, 2012.

39 Hill y otros, 2017.

financian el socorro durante los desastres, así como y las consiguientes recuperación y reconstrucción. Los migrantes y la diáspora en los Estados Unidos de América enviaron mucho dinero en apoyo de sus familias y de las labores de socorro tras el terremoto de Nepal⁴⁰. La magnitud del efecto positivo o negativo de las remesas en los hogares y las comunidades de origen que las reciben varía según el contexto⁴¹. Por ejemplo, el efecto de las remesas en la vulnerabilidad a los fenómenos meteorológicos extremos no es lineal. En las comunidades rurales afectadas por la sequía de China sudoccidental, las familias que reciben remesas tienen menos capacidad de adaptación que las que no las reciben. Sin embargo, las familias que han recibido remesas por períodos más largos tienen una mayor capacidad de adaptación⁴². En Tayikistán, la enorme dependencia de las remesas de los familiares migrantes, y también, en gran medida, el desconocimiento de las posibles respuestas de adaptación, reducen la capacidad de adaptarse a los factores de estrés ambiental y climático⁴³.

En muchas regiones montañosas, la migración laboral es un proceso con sesgos de género. Las mujeres que quedan atrás cargan con la responsabilidad del cuidado de los niños y de los ancianos, la gestión de los bienes familiares y la respuesta a los nuevos retos⁴⁴. Las normas sociales y culturales, el acceso a la información, las cuestiones institucionales y otros factores similares dificultan la adaptación en el caso de las mujeres⁴⁵. En Nepal, los hogares que reciben remesas tienen más probabilidades de invertir una parte de sus ahorros en prepararse para las inundaciones cuando las mujeres que han quedado a cargo de la familia tienen acceso a intervenciones de fomento de la capacidad que fortalecen la actuación adaptativa autónoma, como el ahorro preventivo y la preparación para casos de inundación⁴⁶.

Tierras secas

En las tierras secas de todo el mundo, el cambio ambiental está contribuyendo cada vez más a la migración humana⁴⁷. En particular, la alteración de las pautas de precipitación está poniendo a dura prueba los medios de subsistencia, en particular los que se basan en la agricultura, el pastoreo y la pesca. Estos factores tienen repercusiones posiblemente graves y difíciles de predecir en los diferentes grupos étnicos. Por ejemplo, no existe suficiente información sobre las comunidades indígenas de Australia, sus respuestas y los modos en que los conocimientos locales pueden contribuir a diferentes formas de adaptación, incluida la migración⁴⁸. En Centroamérica, se ha detectado una relación importante entre los cambios de las precipitaciones en los estados secos de México y los flujos humanos hacia los Estados Unidos de América⁴⁹. Otros autores han destacado la relación entre la seguridad alimentaria, la migración y la violencia en Honduras, Guatemala y El Salvador⁵⁰.

40 Shivakoti, 2019.

41 Barnett y Webber, 2009; de Haas, 2012.

42 Banerjee y otros, 2018.

43 Babagaliyeva y otros, 2017.

44 Resurrección y otros, 2019.

45 Jones y Boyd, 2011; Singh, Osbahr y Dorward, 2018; Achandi y otros, 2018.

46 Banerjee y otros, en examen.

47 Rigaud y otros, 2018.

48 Carson y otros, 2014.

49 Nawrotzki, Riosmena y Hunter, 2013.

50 OIM y PMA, 2016; BID y otros, 2017.

Hay pruebas de las inversiones de la diáspora en las zonas de tierras secas. En el valle del río Senegal, la migración se relaciona con el cambio ambiental y la extracción de agua⁵¹. Las nuevas mezquitas y escuelas que se han construido en el Departamento de Podor de este valle son ejemplos de los frutos de la financiación aportada por la diáspora para mejorar la resiliencia y el desarrollo de la comunidad⁵². Un proyecto conjunto de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación logró estimular la inversión por las comunidades de la diáspora en las zonas de procedencia de las remesas enviadas a Burkina Faso, el Níger y el Senegal. Este dinero se invirtió en la ordenación sostenible de las tierras y en el establecimiento de redes oficiales entre las comunidades de Milán (Italia) y las zonas de origen⁵³.

Los traslados de la cuenca del río Senegal a Saint-Louis, impulsados en parte por la sequía y la extracción de agua en el último cuarto del siglo XX, parecieron inicialmente una respuesta adaptativa. Sin embargo, tras el término de un ciclo seco, las zonas de los nuevos asentamientos urbanos, que antes habían estado expuestas a crecidas repentinas, volvieron a inundarse⁵⁴. Una respuesta a este riesgo ha sido la creación de una aplicación móvil de alerta temprana, que informa a los usuarios del probable riesgo de inundación cuando las señales de sus teléfonos móviles se atenúan debido a un aumento del agua atmosférica⁵⁵. Esto indica la necesidad de tener en cuenta tanto los peligros de inicio repentino como los de evolución lenta. La migración desde las zonas muy populosas hacia las fronteras agrícolas menos pobladas de Dagara (Ghana) contribuyó a reducir la presión sobre la tierra en las zonas de envío de remesas y se tradujo en un aumento de las cantidades enviadas, que facilitó la compra de bueyes y arados. Por otra parte, también facilitó la persistencia de prácticas agrícolas posiblemente insostenibles en esas zonas⁵⁶. Los movimientos internacionales relacionados con el cambio ambiental podrían aumentar en vista de la reducción de los costos y del establecimiento de rutas (regulares e irregulares) y de redes de apoyo a los movimientos transfronterizos⁵⁷.

Procesos de evolución lenta

Las regiones secas están expuestas a procesos de evolución lenta, como la degradación de las tierras y la desertificación, los cambios de las precipitaciones y las sequías. En el caso de un ciclón, puede ser posible abandonar la zona y luego regresar a ella y reanudar la actividad de la que depende el sustento, por ejemplo la pesca. Pero cuando el sustento procede de la agricultura de secano y las precipitaciones o el acceso al agua van mermando lentamente con el tiempo, la adaptación *in situ* es más problemática. Así pues, la movilidad relacionada con los procesos de evolución lenta puede tener un carácter más permanente, con las consiguientes repercusiones en los medios de vida, la salud y los derechos humanos. Y, debido a sus tiempos de gestación más largos, en comparación con los desastres repentinos, los procesos de evolución lenta permiten hacer uso de todas las formas de

51 Madgwick y otros, 2017.

52 *Ibid.*

53 OIM, 2014; OIM y CLD, 2019.

54 Diagne, 2007.

55 Quedraogo y otros, 2018.

56 Van der Geest, 2011.

57 Donato y Massey, 2016.

adaptación, *in situ* y por medio de la movilidad. Por otra parte, los procesos de evolución lenta socavan a veces la capacidad de las personas de trasladarse a otros lugares y aumentan así su vulnerabilidad a los efectos de los peligros de inicio repentino^a.

a Black y otros, 2011.

Zonas costeras e islas

La migración ha sido un modo de vida en muchas islas del mundo a lo largo de toda la historia, pero ahora este proceso se está acelerando bajo la influencia del cambio climático⁵⁸. Las comunidades costeras e insulares están cada vez más expuestas a los efectos de las tormentas tropicales y de la subida del nivel del mar⁵⁹. Además, muchas regiones costeras e islas están sufriendo el impacto de la escasez de agua dulce, agravada por los cambios en las pautas de precipitación y la salinización causada por las inundaciones⁶⁰. La perspectiva de la desaparición de tierras, islas y fuentes de agua dulce plantea grandes retos, y en este contexto están surgiendo una serie de patrones de movilidad humana, con diversas soluciones para proteger el bienestar de los que se van a otros lugares⁶¹.

En los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, las investigaciones han demostrado que la migración (relacionada con los efectos previstos del clima) genera remesas y más oportunidades para los jóvenes, y complementa otras medidas de adaptación⁶². Debido a que la migración no es una opción disponible para todos, los traslados y los flujos de remesas pueden tener el efecto de restablecer o aumentar las vulnerabilidades y las desigualdades, como ocurrió en Tonga⁶³. En el caso de las comunidades costeras dedicadas a la pesca, el cambio climático puede tener efectos en las viviendas y los medios de vida. La disminución de las poblaciones de peces y de la biodiversidad a causa de la sobrepesca y del aumento de las temperaturas del mar ha obligado a los pescadores artesanales del Senegal a salir a pescar mar adentro y a buscar trabajo como peones pesqueros. Algunos pescadores han podido construirse casas en zonas no expuestas a la invasión del océano con el dinero conseguido mediante la migración internacional⁶⁴.

Las regiones deltaicas ofrecen tierras fértiles y acceso a agua para el riego, la pesca y el comercio. El cambio climático ha expuesto a estas zonas, que son los puntos de encuentro de los ríos con la costa, al riesgo de inundaciones y de la subida del nivel del mar. Esto está dando lugar a flujos migratorios. En Viet Nam, la migración desde el delta del Mekong se ha relacionado con un aumento de los ingresos y el empleo⁶⁵. En Jamalpur (Bangladesh), las sequías han afectado a la agricultura y las personas han respondido buscando otros medios de subsistencia y trasladándose a otros lugares, en muchos casos, a Daca, la capital. Los que viajan suelen ser los jóvenes, y las remesas que envían contribuyen a la creación de nuevos medios de vida y de empresas, por ejemplo mediante la compra de una bomba de agua⁶⁶.

58 Kirch, 2017.

59 IPCC, 2014.

60 Oakes, Milan y Campbell, 2016.

61 Van der Geest y otros, 2019.

62 Shen y Gemenne, 2011; Goldsmith, 2015; Ash y Campbell, 2016.

63 Le De, Gaillard y Friesen, 2013.

64 Zickgraf, 2018.

65 OIM, 2017.

66 Ayeb-Karlsson y otros, 2016.

Percepciones de la movilidad adaptativa en las Islas Marshall

La República de las Islas Marshall está expuesta a diversos riesgos ambientales; la subida del nivel del mar, el estrés térmico y las sequías están afectando a los medios de subsistencia y a la infraestructura. Con el aumento de los efectos del cambio climático, los habitantes del país pueden tener que decidir si se quedan en las islas o se trasladan a otros lugares. Su destino preferido son los Estados Unidos de América, donde están autorizados a vivir y trabajar en virtud del Convenio de Libre Asociación. Según un estudio reciente, las presiones ambientales ya están contribuyendo a la decisión de trasladarse a los Estados Unidos de América^a. Por ejemplo, en una entrevista sobre el terreno, una informante declaró:

“Si son más los que se van, habrá menos personas y más puestos de trabajo vacantes, y mi marido encontrará empleo.”

Otro participante explicó los beneficios tangibles de la migración en el contexto de las difíciles condiciones económicas y ambientales:

“Yéndose al extranjero por un breve período, los migrantes o las personas que se van pueden evitar perder sus tierras y sus casas”.

A una pregunta sobre la amenaza para la cultura del país que puede suponer la migración a los Estados Unidos de América, otro participante respondió:

“No creo en esa amenaza, porque en Facebook veo a nuestra gente cantando las canciones y bailando las danzas de nuestro país.”

a Van der Geest y otros, 2019.

En Haití, el proyecto “Migración, Medio Ambiente y Cambio Climático: Datos para las Políticas” (MECLEP) determinó que la migración estacional podía reducir la vulnerabilidad de los hogares⁶⁷. Por consiguiente, la nueva política migratoria de Haití, elaborada en el marco del proyecto, reconoce los resultados positivos de la migración y la contribución que esta puede hacer a la adaptación mediante la transferencia de competencias, dinero y conocimientos. La migración se ha integrado en los programas de desarrollo urbano, adaptación y reducción del riesgo de desastres, y el censo contiene ahora preguntas relacionadas con la migración y el cambio ambiental⁶⁸.

En algunas partes, la reubicación de comunidades costeras e insulares ya ha comenzado. Según las proyecciones de un estudio, de aquí al final del siglo será necesario reubicar más de 400 pueblos, aldeas y ciudades de los Estados Unidos de América, incluido un gran número de comunidades indígenas costeras, debido al cambio ambiental⁶⁹. Isle de Jean Charles, en Luisiana, será la primera comunidad que recibirá fondos federales y apoyo para la reubicación. Los residentes han trabajado junto con organizaciones no gubernamentales locales en la

67 OIM, 2017.

68 *Ibid.*

69 Maldonado y otros, 2013.

planificación de un nuevo asentamiento y comunidad sostenible, con tecnología moderna y un uso innovador de los humedales y áreas verdes para proteger a la población contra las inundaciones y mantener los medios de subsistencia basados en la pesca. Un reto importante será incorporar la historia, las tradiciones y la cultura de la tribu de los biloxi-chitimacha-choctaw⁷⁰. La plena participación de las comunidades afectadas en las decisiones sobre asuntos tales como el acceso a los recursos, el emplazamiento del nuevo asentamiento y el modo y momento en que se ejecutará el proyecto es un componente fundamental de la reubicación de la comunidad⁷¹.

Migración con dignidad

Los dirigentes de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico han acuñado la expresión “migración con dignidad” para describir una situación en que las personas tienen el control de la decisión de partir, y de cuándo, cómo y hacia dónde hacerlo, o de quedarse, si así lo desean. La idea se centra en elevar los niveles de instrucción para que los migrantes puedan competir en los mercados laborales internacionales, y en reforzar las redes con la diáspora de la región para crear nuevas oportunidades y apoyar a los recién llegados^a. Se espera que estos flujos de personas reduzcan las dificultades de los hogares y la presión sobre los recursos ambientales, y aporten remesas financieras y sociales que permitan otras formas de adaptación.

En ausencia de marcos mundiales generales que promuevan y ofrezcan formas adaptativas de migración, se requerirán arreglos innovadores y más flexibles^b. Los acuerdos bilaterales ya existentes pueden servir de base para establecer marcos regionales. Estos planes podrían tener éxito, si cuentan con el apoyo de potencias económicas regionales dispuestas a abrir las fronteras a los migrantes. Por ejemplo, países de América del Sur han establecido un acuerdo no vinculante sobre la protección de las personas desplazadas a otros países a raíz de desastres, y de los migrantes en países afectados por desastres^c.

También está comenzando a observarse una planificación estatal de la migración por motivos ambientales. En las Directrices sobre la reubicación planificada de Fiji se señala que la reubicación ha de ser el último recurso, y que sólo debe tomarse en consideración “cuando se hayan estudiado todas las demás opciones de adaptación viables”^d. Si se efectúa, es necesario garantizar la sostenibilidad económica, el apoyo y los servicios a largo plazo, así como la protección de los derechos y el bienestar de los grupos vulnerables. Las Directrices describen las medidas que se deberían adoptar, como las consultas con todos los interesados afectados: las personas que se trasladen, las comunidades de acogida y los que opten por quedarse^e.

a Voigt-Graf y Kagan, 2017.

b Barnett y McMichael, 2018.

c CSM, OIM y PDD, 2018.

d Gobierno de Fiji, 2018.

e *Ibid.*

70 King, 2017.

71 *Ibid.*

Zonas urbanas

Así como es importante considerar las zonas de origen, también es crucial analizar los lugares de destino al evaluar los resultados de la migración por motivos ambientales. Por ejemplo, después de tres años de sequía en México, se ha documentado un aumento de los flujos de personas de las zonas rurales a las urbanas⁷². Estos movimientos pueden ser favorables o desfavorables desde el punto de vista de la adaptación. Muchas ciudades están situadas en lugares expuestos a peligros, por ejemplo en zonas costeras bajas o en zonas de peligros geológicos, como corrimientos de tierras, terremotos y erupciones volcánicas. Los migrantes que se asientan en zonas expuestas a peligros, por ejemplo en suburbios construidos en laderas o en regiones propensas a las inundaciones, pueden quedar más expuestos y vulnerables que antes a las perturbaciones climáticas y ambientales del futuro. Es posible que en el futuro aumenten las zonas críticas ambientales con poblaciones expuestas al triple peligro del crecimiento demográfico, la mayor vulnerabilidad y la exposición a fenómenos climáticos más graves y frecuentes⁷³.

Los entornos urbanos pueden amplificar las diferencias entre las experiencias de las mujeres y los hombres, poniendo de manifiesto los sesgos de género en la migración y las perturbaciones ambientales. Se considera que las mujeres son más vulnerables que los hombres antes, durante y después de los traslados, pudiendo sufrir consecuencias en los ámbitos de la seguridad, las necesidades psicológicas y el acceso a los servicios y a los derechos de propiedad⁷⁴. La migración después de un desastre aumenta también los riesgos de trata de personas⁷⁵. Sin embargo, la migración, e incluso el desplazamiento, pueden también ofrecer oportunidades a las mujeres. En Filipinas, las mujeres asumieron la gestión de los campamentos tras el paso del tifón Haiyan⁷⁶. En Bangladesh, las mujeres que parten de zonas ambientalmente marginales tienen posibilidades de encontrar empleo en la industria de la confección en Daca, donde los empleadores las prefieren a los hombres. Las mujeres deben sopesar la ventaja de poder enviar remesas para mantener a sus familias con el daño del estigma que puede suponer la migración. Debido a todos estos factores, las mujeres son más renuentes a partir en situaciones de impacto ambiental⁷⁷.

Los grupos migrantes minoritarios de los entornos urbanos son los más afectados por los riesgos para la infraestructura de importancia vital⁷⁸. A menudo se les representa como grupos vulnerables ante los peligros (véase el capítulo 10 del presente informe). Sin embargo, investigaciones recientes han demostrado que los inmigrantes y refugiados de las minorías lingüísticas pueden ser resilientes precisamente por las dificultades experimentadas en el pasado⁷⁹. Por ejemplo, los residentes urbanos procedentes de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, que han vivido inundaciones y ciclones, están mejor preparados para hacer frente a los nuevos riesgos en las ciudades de destino, como fue el caso en el terremoto de Wellington⁸⁰.

Los Estados están comenzando a planificar asentamientos resilientes y transformadores. El Plan de Adaptación Nacional de Kenya menciona explícitamente que el cambio climático está imponiendo una nueva carga a la

72 Nawrotzki y otros, 2017.

73 Hugo, 2011.

74 Sierra Club, 2018.

75 OIM, 2016.

76 Sherwood y otros, 2015; Ionesco, Mokhnacheva y Gemenne, 2017.

77 Evertsen y Van der Geest, 2019.

78 Garschagen y Sandholz, 2018.

79 Uekusa y Matthewman, 2017.

80 *Ibid.*

infraestructura urbana. El Plan afirma que las sequías alimentan una urbanización que instala a las personas, especialmente a grupos vulnerables como los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad, en tierras marginales propensas a la inundación. Por consiguiente, reconoce la necesidad de un desarrollo urbano capaz de hacer frente al clima⁸¹. En Bangladesh, instancias estatales están planificando alentar a las personas a que se trasladen a centros urbanos resilientes ante los efectos del clima y adaptados a las necesidades de los migrantes. Estas zonas urbanas deben desarrollarse combinando procesos participativos que arranquen de la base, para tener en cuenta las necesidades y los contextos locales, con la planificación y el apoyo desde arriba⁸². Este concepto encaja en el Séptimo Plan Quinquenal de Bangladesh, que se centra en la “adaptación transformadora”⁸³.

Marcos de políticas

Como se describe en el capítulo 11 de este informe, en los últimos años se observan novedades sustanciales en la gobernanza mundial de la migración. Sin embargo, aún no tenemos un marco general completo que ofrezca pautas de política para los puntos de intersección de la movilidad humana con los factores de estrés ambiental, como el cambio climático. Existen varios mecanismos de gobernanza mundial diferentes, que han sido creados en contextos distintos y con diversos grados de preocupación por los aspectos del cambio climático que tienen que ver con la movilidad. En el capítulo se describen brevemente dos mecanismos fundamentales que procuran hacer frente al cambio ambiental, la migración y los aspectos de la adaptación y la gestión del riesgo climático: las negociaciones relativas al clima al amparo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, aprobado recientemente. Sin embargo, además del Pacto Mundial para la Migración, hay muchos otros exámenes y enfoques de política internacionales sobre este tema de enorme actualidad. En el apéndice A se presenta un resumen de los procesos de política internacional que no se enmarcan en estos dos mecanismos.

Negociaciones mundiales sobre el cambio climático y movilidad humana

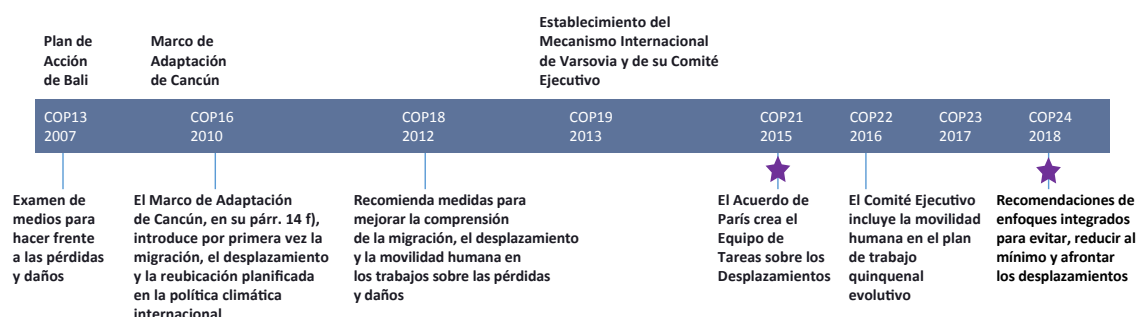
En el marco de la CMNUCC, la movilidad humana —la migración, el desplazamiento y la reubicación planificada— ha sido tratada como un aspecto de la gestión del riesgo climático y examinada especialmente en las esferas de trabajo relativas a la adaptación y a las pérdidas y daños. El enfoque de la gestión del riesgo fue evolucionando entre el 13^{er} período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP 13), en 2007, y su 24^o período de sesiones (CP 24), en 2018. En la figura 1 se destacan las decisiones que marcaron hitos y los progresos realizados.

81 Gobierno de Kenya, 2016.

82 ICCCAD, 2018.

83 GED, 2015.

Figura 1. Aparición de la migración humana como aspecto de la gestión del riesgo en la política climática internacional



Fuente: Warner, 2018.

El primer reconocimiento de esta cuestión en la política climática internacional tuvo lugar en la CP 16 (2010), cuando las Partes en la CMNUCC aprobaron el Marco de Adaptación de Cancún⁸⁴. El párrafo 14 f) del Marco menciona los diferentes tipos de movimiento de las personas, las medidas que deberían adoptarse, y a qué nivel:

14. Invita a todas las Partes a que intensifiquen su labor de adaptación dentro del Marco de Adaptación de Cancún ... entre otras cosas mediante lo siguiente: ... f) La adopción de medidas para mejorar el entendimiento, la coordinación y la cooperación en lo que respecta al desplazamiento, la migración y el traslado planificado como consecuencia del cambio climático, cuando corresponda, a nivel nacional, regional e internacional

En 2013, en la CP 19, las Partes en la CMNUCC establecieron el Mecanismo Internacional de Varsovia con el fin de estudiar los arreglos para gestionar los riesgos residuales, entre ellos los relacionados con la movilidad humana⁸⁵. Los trabajos que se están realizando en el proceso de la CMNUCC, incluido el Mecanismo Internacional de Varsovia, apuntan a aumentar la capacidad de los países de adoptar decisiones, con conocimiento de los riesgos, sobre las actividades de prevención, la planificación y los arreglos de contingencia que afectan a los lugares y los modos en que viven las personas.

En la CP 21 se produjo un punto de inflexión, cuando el Acuerdo de París estableció un Equipo de Tareas sobre los Desplazamientos en el marco del Mecanismo Internacional de Varsovia, con el mandato de elaborar recomendaciones sobre enfoques integrados para evitar, reducir al mínimo y afrontar los desplazamientos relacionados con los efectos adversos del cambio climático⁸⁶. El Equipo de Tareas está integrado por Estados, expertos técnicos de diferentes grupos de la CMNUCC, organizaciones de las Naciones Unidas y representantes de la sociedad civil. El Equipo elaboró recomendaciones amplias que abarcan todo el espectro de la movilidad humana, en que alentó a los países a que integraran las preocupaciones relativas al cambio climático y la migración cuando formularan sus leyes, políticas y estrategias nacionales, y apoyó la facilitación de vías de migración regulares y seguras⁸⁷. En paralelo con ello, el Mecanismo Internacional de Varsovia aprobó también un programa de trabajo quinquenal que comprende una esfera de trabajo relacionada con la migración, los desplazamientos y la movilidad humana⁸⁸.

84 CMNUCC, 2010.

85 CMNUCC, 2013.

86 CMNUCC, 2015.

87 Ionesco y Traore Chazalnoel, 2018.

88 CMNUCC, 2017.

En 2018, la CP 24 aprobó las recomendaciones del Equipo de Tareas sobre los Desplazamientos y prorrogó el mandato del Equipo por otros dos años⁸⁹. En el recuadro que sigue se resumen los tipos de recomendaciones formuladas a los países, los organismos de Naciones Unidas y otros interesados.

Equipo de Tareas sobre los Desplazamientos de la CMNUCC

El Equipo de Tareas formuló recomendaciones a los países partes en la CMNUCC, así como a las Naciones Unidas y otros interesados. Esas recomendaciones fueron aprobadas en la CP 24. Los siguientes son ejemplos de las recomendaciones formuladas.

Países:

- Leyes, políticas y estrategias para evitar, reducir al mínimo y afrontar los desplazamientos;
- Investigación, recopilación de datos y análisis de riesgos, con participación comunitaria;
- Refuerzo de las medidas de preparación (alerta temprana, planes de contingencia, planes de evacuación, aumento de la resiliencia, enfoques innovadores como la financiación basada en pronósticos);
- Procesos de planificación nacionales;
- Búsqueda de soluciones duraderas;
- Facilitación de una migración y una movilidad humana seguras, ordenadas y regulares.

Organismos de las Naciones Unidas y otros interesados:

- Prestación de apoyo (financiación, tecnología, fomento de la capacidad) a las comunidades afectadas, entre otros;
- Aumento de la cooperación regional, subregional y transfronteriza;
- Desarrollo y difusión de buenas prácticas (comprensión del riesgo, acceso al apoyo, asistencia y protección, instrumentos jurídicos y marcos normativos internacionales);
- Invitación al Secretario General de las Naciones Unidas a que realizara un examen estratégico de todo el sistema y facilitara la inclusión de enfoques integrados para evitar, reducir al mínimo y afrontar los desplazamientos en la labor del grupo de alto nivel sobre los desplazados internos que estaba previsto establecer.

Nota: El texto íntegro de la decisión correspondiente (10/CP.24) puede consultarse en <https://undocs.org/es/FCCC/CP/2018/10/ADD.1>.

Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular

Antes de las deliberaciones sobre el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, la Agenda de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible había mencionado la migración, aunque sin establecer explícitamente su conexión con el medio ambiente. Aun así, la Agenda para el Desarrollo Sostenible y sus objetivos para 2030 allanaron el camino para la vinculación de la migración con el medio ambiente en los marcos futuros. Particular mención merece a este respecto el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, un acuerdo jurídicamente no vinculante de los Estados que se relaciona directamente con la meta 10.7 de la Agenda para el Desarrollo Sostenible:

10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

El Pacto Mundial para la Migración establece 23 objetivos, en un enfoque integral destinado a optimizar los beneficios de la migración, abordando al mismo tiempo los riesgos y desafíos, incluidos los relacionados con los factores de estrés climático y los desastres. El Pacto Mundial afirma que la migración “genera prosperidad, innovación y desarrollo sostenible”⁹⁰. Sin embargo, la migración por motivos ambientales se menciona principalmente en el contexto de la vulnerabilidad y no en el de los resultados beneficiosos. Cuatro objetivos del Pacto Mundial para la Migración guardan especial relación con los riesgos generados por el clima y los desastres. En particular, el Objetivo 2 se refiere a la minimización de los factores adversos que obligan a las personas a abandonar su país de origen, e incluye una sección independiente dedicada al cambio climático y los desastres. A ese respecto, el texto reconoce que debe darse prioridad a las medidas de adaptación y resiliencia ante el cambio climático en los países de origen para minimizar los factores adversos que obligan a migrar. Sin embargo, también reconoce que la adaptación in situ o el regreso de los migrantes pueden no ser posibles en algunos casos, y menciona la necesidad de considerar las opciones de reubicación planificada u obtención de visados (Objetivo 5, sobre el aumento de la disponibilidad de vías de migración regular y de su flexibilidad). El Objetivo 7 del Pacto Mundial para la Migración se propone abordar y reducir las vulnerabilidades en la migración. Por último, el Objetivo 23 busca fortalecer la cooperación internacional y regional en el contexto de los desastres.

Globalmente, el Pacto Mundial para la Migración articula un conjunto amplio de posibles respuestas para hacer frente a los factores adversos que obligan a migrar, y para lograr que la migración sea una elección y no una necesidad desesperada. Sin embargo, dado el carácter no vinculante del Pacto, es posible que algunos Estados decidan adoptar solo un conjunto limitado de medidas ante los retos de la migración por motivos ambientales.

Conclusión

En este capítulo se presenta un panorama general de las tres principales representaciones de la migración por motivos ambientales y la movilidad humana en el contexto del cambio climático: como una cuestión de seguridad, como una cuestión de protección y como una forma de adaptación y de gestión del riesgo

90 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018: anexo, preámbulo, párr. 8.

climático. También pone de relieve lo que se sabe sobre los patrones de los movimientos humanos —desde la migración y el desplazamiento hasta la reubicación planificada— en diferentes entornos, principalmente las zonas montañosas, las tierras secas, las zonas costeras y las zonas urbanas. Esta información ilustra algunas de las consideraciones que ponen en la balanza las personas al sopesar las realidades y los posibles riesgos de partir o quedarse en las situaciones de estrés ambiental y climático. Se recalca asimismo la importancia del contexto, por su relación con los entornos ambientales, pero también con la forma en que las diferentes comunidades pueden demostrar resiliencia y capacidad de adaptación.

Además se examinan dos mecanismos fundamentales de la política internacional en que están teniendo lugar los debates sobre la migración por motivos ambientales y la movilidad humana en el contexto del cambio climático (véase más información en el apéndice). En los últimos años se ha venido reconociendo la necesidad de integrar mejor la migración en los mecanismos mundiales relativos al clima y el medio ambiente, y de que los mecanismos del cambio climático incorporen los aspectos de la movilidad humana. Por ende, se han dado pasos importantes para aumentar la atención prestada a la cuestión de la movilidad humana en el contexto del cambio climático y ambiental a nivel internacional. Pero, dadas las sensibilidades inherentes a esta cuestión —que se reflejan, por ejemplo, en las diferentes representaciones examinadas—, es preciso seguir trabajando en la elaboración de enfoques de política cohesionados. En fin de cuentas, el éxito de estos marcos y directrices dependerá del grado en que los Estados y otros actores apliquen las recomendaciones y directrices mediante políticas sobre la migración, el desarrollo, el riesgo y el medio ambiente, además de integrar estas cuestiones en los otros ámbitos de la programación.

Por último, la climatología indica que la magnitud y frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos van en aumento, con el consiguiente incremento del número de personas y bienes expuestos a los daños que causan. El cambio climático y ambiental está acrecentando los problemas en lugares donde la gente vive y trabaja actualmente. La migración, el desplazamiento y la reubicación planificada están siendo objeto de una atención creciente en las investigaciones, las políticas y la práctica, ante los intentos de las personas de alejarse de las situaciones de estrés y riesgo y buscar la seguridad o nuevas oportunidades. En este contexto, se necesitan medidas que creen las condiciones para que:

- las personas puedan elegir entre partir o no, y cuándo y con quién hacerlo (redes y opciones dignas apropiadas a los contextos y preferencias culturales);
- quienes se trasladen tengan acceso a oportunidades de ganarse la vida y enviar recursos que mejoren la adaptación; y
- quienes se trasladen lo hagan de manera digna, segura y regular.

Los artículos y casos examinados en este capítulo indican la necesidad de investigaciones, políticas y prácticas que informen sobre las opciones adaptativas que pueden ayudar a las personas a mejorar su bienestar incluso en situaciones de crecientes riesgos ambientales y climáticos.

La importancia del cambio ambiental y climático y de los desastres como factores que impulsan a migrar seguirá siendo un ámbito clave de investigación y elaboración de políticas en el debate futuro sobre la gobernanza de la migración internacional. Habida cuenta de los efectos reales de los peligros de inicio repentino y de evolución lenta en los medios de subsistencia de las personas y el modo en que influyen en sus estrategias de migración, así como de la importancia de los aspectos políticos de la migración y el cambio climático, la migración por motivos ambientales seguirá ocupando el primer plano en esos debates.



NASSIM MAJIDI
HEAVEN CRAWLEY
LORENZO GUADAGNO
CAMILLE KASAVAN

10 MIGRANTES ATRAPADOS EN SITUACIONES DE CRISIS: CONTEXTOS, RESPUESTAS E INNOVACIÓN¹

Introducción

El caso de las personas que abandonan sus países de origen para terminar atrapadas en situaciones de crisis que ponen en peligro su seguridad y frustran sus posibilidades de prosperar preocupa cada vez más a la comunidad internacional. Aunque las crisis afectan tanto a los nacionales como a los no nacionales, los migrantes pueden tener menos capacidad de hacerles frente debido a las condiciones de vulnerabilidad que entraña su situación jurídica, económica y social, y a las dificultades prácticas causadas por factores como el idioma diferente, el desplazamiento geográfico e incluso el contexto cultural, que pueden limitar el acceso a información, servicios y recursos comprensibles y oportunos y, por consiguiente, a la seguridad. Aunque no todos los migrantes se ven igualmente afectados en tiempos de crisis, muchos de ellos figuran entre las personas más vulnerables, expuestas a un riesgo mayor y con necesidades de apoyo específico².

La atención de las necesidades de los migrantes que viven en lugares afectados por crisis ha pasado a ser una prioridad en los foros de política mundiales y regionales. Entre las iniciativas y los procesos de política recientes cabe mencionar los diálogos regionales sobre la migración en África, América, y Asia Central y Sudoriental; el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030; el Acuerdo de París; y la Cumbre Humanitaria Mundial. La Iniciativa Migrantes en Países en Situaciones de Crisis (MICIC) y la elaboración del conjunto de Directrices para la Protección de los Migrantes en Países Afectados por Conflictos o Desastres Naturales³ son ejemplos concretos de los esfuerzos por mejorar la práctica actual⁴. La situación de los migrantes en los contextos de crisis se reconoce también en el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular de 2018, donde el apoyo en esas situaciones se destaca como un elemento esencial para el logro del Objetivo 2, relativo a la minimización de los factores que obligan a migrar, y del Objetivo 7, sobre la reducción de la vulnerabilidad de los migrantes.

A pesar de que existen políticas al respecto, la eficacia de los esfuerzos actuales para reducir la vulnerabilidad de los migrantes y respaldar su capacidad antes, durante y después de las crisis sigue siendo dudosa. Esto se debe en parte a que, aunque en los foros regionales y mundiales se reconoce cada vez más que hay que hacer algo ante la situación particular de los migrantes en los contextos de crisis, las necesidades y la seguridad de las poblaciones de migrantes no suelen ser una prioridad para los países afectados. Además, en algunos casos, las medidas específicas adoptadas respecto de los migrantes han consistido principalmente en repatriarlos a

1 Nassim Majidi, Fundadora y Directora del Samuel Hall; Heaven Crawley, Profesora del Centro para la Confianza, la Paz y las Relaciones Sociales, Universidad de Coventry; Lorenzo Guadagno, Organización Internacional para las Migraciones; y Camille Kasavan, Samuel Hall.

2 MICIC, 2016. A los fines del presente capítulo, el concepto de migrante incluye a los turistas, los viajeros de negocios, los estudiantes extranjeros, los trabajadores temporales y los residentes permanentes, así como a los solicitantes de asilo y los refugiados.

3 MICIC, 2016.

4 Martin, 2016.

sus países de origen. Aunque a veces la evacuación o el retorno son la única opción para salvar la vida de los migrantes atrapados en esas situaciones, el recurso a la misma puede también ir en desmedro de otros mecanismos de apoyo eficaces que podrían responder mejor a los intereses y las necesidades de los migrantes, tanto en la recuperación inmediata después de la crisis como a más largo plazo⁵. Para encontrar las respuestas adecuadas es necesario entender claramente los intereses y prioridades de los migrantes en los diferentes contextos geográficos y sociopolíticos.

Atendiendo a estas preocupaciones, el presente capítulo se centra en la experiencia de los migrantes en situaciones de crisis, y en las respuestas locales, nacionales e internacionales para mejorar su suerte y atender sus necesidades. Esto es importante por tres motivos: a) para entender mejor cómo afectan a los migrantes las situaciones de crisis en los países en que viven o que atraviesan; b) para reflexionar sobre la eficacia de la labor que procura atender las necesidades de los migrantes en situaciones de crisis; y c) para determinar qué pueden hacer los diferentes interesados que intervienen en toda situación de crisis para asegurarse de que se tengan en cuenta las necesidades y los intereses de los migrantes.

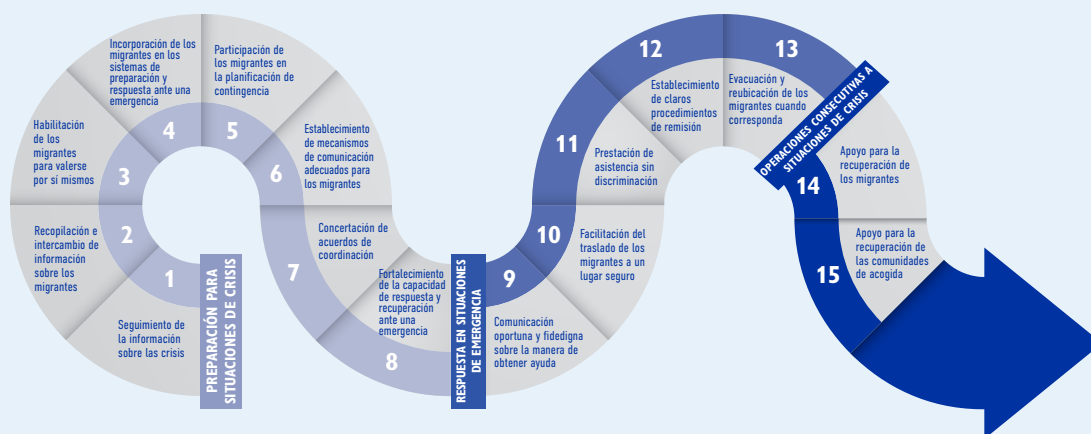
El capítulo está estructurado en cuatro secciones: a) la sección siguiente utiliza el marco proporcionado por la Iniciativa MICIC para examinar los distintos contextos y las diferentes respuestas, lagunas y lecciones aprendidas en la preparación para las situaciones de crisis, las respuestas en situaciones de emergencia y la recuperación posterior a las crisis; b) la segunda sección ofrece un panorama general de los datos existentes sobre los migrantes en países en situación de riesgo o afectados por crisis, con una evaluación de las necesidades de datos y las lagunas a ese respecto; c) en la tercera sección se analizan las respuestas innovadoras para apoyar a los migrantes atrapados en situaciones de crisis; y d) en la última sección se examinan, a modo de conclusión, las implicaciones para las políticas y la actuación práctica.

5 El recurso preponderante a la evacuación de los migrantes a sus países de origen como respuesta a las situaciones de crisis, en un contexto mundial en que la repatriación es la medida de política más socorrida (Shaw, 2018), denota un escaso interés en buscar y aplicar otras respuestas que tengan más en cuenta las capacidades y aspiraciones de los migrantes.

Directrices para la Protección de los Migrantes en Países Afectados por Conflictos o Desastres Naturales

La Iniciativa MICIC, un proceso dirigido por los Estados y puesto en marcha en 2014, se creó con el fin de estudiar, junto con una amplia variedad de entidades, el tema de la protección de los migrantes en las situaciones de crisis. A través de una serie de consultas con múltiples interesados, la Iniciativa elaboró un conjunto de Directrices para la Protección de los Migrantes en Países Afectados por Conflictos o Desastres Naturales, de aplicación voluntaria. Publicadas en 2016, las Directrices representan una colección no vinculante de principios, recomendaciones y prácticas que pueden guiar los esfuerzos de todos los interesados para reducir la vulnerabilidad de los migrantes en tiempos de crisis.

Ciclos y pasos en la gestión de las crisis, según el marco de la Iniciativa MICIC



Principales contextos y fases de las crisis

Las crisis —definidas como situaciones “de amenaza general a la vida, la seguridad física, la salud o la subsistencia básica que superan la capacidad de afrontamiento de las personas y de las comunidades en que residen”⁶— están asociadas a una gran variedad de fenómenos. Pueden ser causadas por peligros ambientales, conflictos y actos de terrorismo, así como por emergencias complejas, fracasos de la gestión política y económica, epidemias y pandemias, y ciclos financieros mundiales.

En los últimos años, las inundaciones en Bangladesh y Tailandia, los grandes huracanes en América del Norte, los conflictos en Libia y el Yemen y la crisis política y económica de la República Bolivariana de Venezuela han creado la necesidad de ayuda de emergencia y protección urgente de los migrantes. En todos estos lugares

6 Martín, Weerasinghe y Taylor, 2014.

había migrantes desde antes de la crisis, tanto residentes permanentes, trabajadores temporales, viajeros de negocios, turistas y estudiantes como solicitantes de asilo y refugiados.

La cuestión de la vulnerabilidad de los migrantes en las situaciones de crisis captó la atención de la comunidad internacional tras las grandes emergencias humanitarias. Los sucesos de menor intensidad (pero, en muchos casos, de mayor frecuencia) —como los incendios y accidentes urbanos, los corrimientos de tierras localizados y los episodios de violencia— también pueden afectar de manera desproporcionada a los migrantes, cuando viven en zonas más propensas a esos fenómenos. La experiencia en todos los casos de crisis demuestra que las situaciones de marginación y exclusión aumentan la vulnerabilidad de los migrantes a la mayoría de los peligros. Las diferentes crisis, en pequeña o gran escala, afectan a los migrantes de distintos modos (véase el apéndice A) y requieren diferentes medidas o intervenciones operacionales.

Consideración del contexto operacional específico: el ejemplo de las crisis sanitarias

Las crisis sanitarias tienen sus propios marcadores particulares, que incluyen los claros protocolos y procedimientos de preparación elaborados por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Los migrantes rara vez son incluidos en los mecanismos de planificación pertinentes, lo que tiene importantes consecuencias tanto para ellos como para las comunidades de acogida; las repercusiones se relacionan con los derechos humanos y con la salud, y eso significa que los profesionales de la salud tienen que conocer y entender las dimensiones sociales de la movilidad humana. El intercambio de experiencia entre los agentes humanitarios, los profesionales de la salud y las comunidades de migrantes es una prioridad^a.

a Véanse las entrevistas de informantes clave con Hui (2019) y Wickramage (2019).

Los migrantes pueden tener dificultades particulares para acceder a la protección y el apoyo, especialmente si sus redes sociales son limitadas. Dependiendo de las circunstancias, muchos otros factores (como el género, la edad, la raza y la etnia, la orientación sexual o la discapacidad) agravan la vulnerabilidad y reducen la capacidad de hacer frente a las situaciones de crisis. Al mismo tiempo, como se verá en este capítulo, las aportaciones de los migrantes y de las instancias locales antes, durante y después de las crisis pueden guiar y reforzar la respuesta de modo que, además de ocuparse de las vulnerabilidades, se oriente también a comprender las capacidades de los migrantes. Para reducir los riesgos es fundamental reconocer la diversidad de los migrantes y apoyarlos en su respuesta a las crisis. Los migrantes pueden tener que enfrentar situaciones en que son más vulnerables, u otras para las que están más preparados. Por ejemplo, en el caso de las inundaciones de Brisbane (Australia) en 2011, los dirigentes de las comunidades de inmigrantes y refugiados de distintas culturas e idiomas desempeñaron un papel esencial al actuar como puntos de contacto y comunicar a sus comunidades las respuestas de emergencia que se estaban adoptando ante el desastre⁷. En cambio, en Tailandia, las restricciones a la movilidad derivadas de las barreras administrativas limitaron los movimientos de muchos trabajadores migrantes afectados por las inundaciones, que tuvieron que elegir entre quedarse en las zonas inundadas y peligrosas o exponerse a la posibilidad de perder su condición jurídica y ser detenidos y expulsados⁸.

7 Shepherd y Van Vuuren, 2014.

8 Guadagno, 2015.

Coordinación, planificación y preparación

Para una eficaz coordinación, planificación y preparación es preciso tener claras las funciones de los distintos interesados. El primer punto, a este respecto, es la obligación fundamental de los Estados, en virtud del derecho internacional de los derechos humanos, de proteger la vida y la dignidad de todas las personas —ciudadanos y no ciudadanos— que viven dentro de sus fronteras.

Los países de origen suelen responder a las necesidades de sus nacionales atrapados en situaciones de crisis en el extranjero mediante la asistencia consular. Los derechos y responsabilidades de los servicios consulares en lo que respecta al ejercicio de las prerrogativas de los consulados en tiempos de crisis se establecen en la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares (1963). Sin embargo, en la práctica la capacidad de los Estados de actuar eficazmente en estas situaciones depende de los recursos y medios de que disponen, de la voluntad política, y de la existencia de una buena planificación y preparación.

Derecho a la protección consular

La responsabilidad de los servicios consulares de prestar asistencia a sus ciudadanos en el extranjero es una norma aceptada y consagrada en la legislación nacional de por lo menos 45 países⁹. La Convención de Viena sobre Relaciones Consulares no obliga explícitamente a los Estados a prestar apoyo a los nacionales afectados por situaciones de crisis en el extranjero. Sin embargo, en el artículo 5 de la Convención se enumeran varias funciones que los Estados pueden ejercer en el territorio de otro Estado, que incluyen a) la protección de los intereses de sus nacionales y e) la asistencia a sus nacionales en el extranjero en caso de desastre. En virtud del artículo 36, los países de acogida tienen también la obligación, en la medida en que lo permita su legislación, de autorizar a los oficiales consulares a comunicarse con sus nacionales y a ofrecerles apoyo y protección.

a Warren, 2018.

Además de los consulados, otras instituciones de los países de origen de los migrantes pueden prestar apoyo en situaciones de crisis. Por ejemplo, el Gobierno de Filipinas ha integrado medidas de protección de sus nacionales en el extranjero en sus políticas, estructuras institucionales y mandatos, lo que le permite apoyar directa e indirectamente a los migrantes atrapados en situaciones de crisis⁹. Un elemento fundamental del sistema del país es el Equipo de Preparación y Respuesta en el Extranjero, establecido en 2011 e integrado por representantes de varios ministerios. El objetivo del Equipo es elaborar estrategias de preparación con miras a prestar apoyo a los filipinos en el extranjero, con planes de contingencia específicos para distintos destinos en caso de crisis, que se actualizan cada seis meses¹⁰. Esto se complementa con una serie de programas y servicios encaminados a ayudar a los migrantes a afrontar las dificultades que puedan experimentar.

9 Battistella, 2012.

10 Gobierno de Filipinas, 2011.

Apoyo consular de Filipinas a los trabajadores migrantes atrapados en conflictos

Las disposiciones de preparación de las autoridades consulares filipinas fueron puestas a prueba durante el conflicto en la República Árabe Siria. Ante la escalada de la violencia, se desplegó un equipo de respuesta rápida compuesto por personal de los Ministerios de Relaciones Exteriores, del Trabajo y del Interior para ayudar a la embajada en Damasco a repatriar a 8.000 trabajadores filipinos^a. Por ejemplo, Ruth Pana, de 29 años, trabajadora doméstica en una familia siria, huyó de la casa de su empleador por miedo a quedar atrapada en el fuego cruzado entre las tropas gubernamentales y las fuerzas rebeldes en 2012. Cuando su empleador se mudó con su familia a una casa alquilada, Ruth se puso en contacto con la Embajada de Filipinas, que envió un vehículo a buscarla y la puso bajo la protección de personal filipino hasta que pudo ser repatriada junto con otros. Ruth señaló que en un comienzo su empleador se había opuesto a dejarla partir, afirmando que aún estaba bajo contrato, pero finalmente había cedido^b.

a Gobierno de Filipinas, 2011.

b Teves, 2012.

Cuando los Estados no pueden responder eficazmente, las organizaciones internacionales intervienen a veces para colmar las lagunas y respaldar la aplicación de los mecanismos de apoyo a los migrantes. Esto se vio muy claramente en Libia, durante el conflicto que estalló en 2011. Se estima que al principio de la guerra civil vivían en el país entre 1,5 millones y 3 millones de migrantes, en su mayoría del África Subsahariana¹¹. Debido a la falta de planes de contingencia para los migrantes, muy pocos pudieron acceder a los servicios prestados por las autoridades libias o de sus países de origen cuando el conflicto escaló; sin embargo, los países vecinos abrieron prontamente las fronteras a los migrantes que huían de Libia, y las organizaciones internacionales y no gubernamentales también apoyaron los esfuerzos de socorro, especialmente mediante evacuaciones internacionales a los países de origen o a terceros países¹². En un comienzo, la coordinación de estas operaciones se estableció caso por caso. Pero en marzo de 2011, la OIM y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) coordinaron las actividades de evacuación y establecieron la Célula de Evacuación Humanitaria. Esta Célula procuró respaldar la gestión y el uso de los artículos y las contribuciones en especie recibidos de 19 países para la evacuación de los migrantes, por un total estimado en 23 millones de dólares de los Estados Unidos, y fue apoyada a su vez por el Centro de Seguimiento e Información de la Unión Europea (UE), que prestó asistencia transmitiendo las solicitudes de artículos y reuniendo las ofertas de los Estados miembros de la UE. El carácter *ad hoc* de estas operaciones puso de manifiesto la necesidad de establecer mecanismos de preparación más robustos para gestionar las evacuaciones internacionales a gran escala desde las zonas de crisis.

Las organizaciones de la sociedad civil también prestan servicios fundamentales en las situaciones de crisis, y a menudo sirven de puente entre las comunidades de migrantes y las instancias estatales¹³. Durante la guerra de 2006 en el Líbano, por ejemplo, las organizaciones de la sociedad civil apoyaron a los trabajadores domésticos migrantes, formando un consorcio para atender las necesidades de este grupo junto con el Gobierno libanés.

11 Mainwaring, 2012.

12 Aghazarm, Quesada y Tishler, 2012; Zampagni y otros, 2017.

13 MICIC, 2017.

Estas entidades defendieron la necesidad de una mejor cooperación y coordinación con las organizaciones intergubernamentales y los agentes estatales, que fueron sus principales aliados durante la crisis¹⁴. En los Estados Unidos de América, los esfuerzos de la sociedad civil en el marco de entidades tales como la Coalición de Trabajadores Agrícolas CARE de California también contribuyeron, en gran medida, a que los trabajadores migrantes tuvieran acceso a información y apoyo durante los incendios de bosques en California (véase el recuadro siguiente).

Coalición de Trabajadores Agrícolas CARE de California: coordinación de la sociedad civil

Tras los incendios forestales de California en 2007, la Coalición de Trabajadores Agrícolas CARE estableció una estructura para mejorar la coordinación y comunicación con los migrantes y la asistencia prestada a estos durante las emergencias. La estructura aprovecha las redes existentes en la comunidad, utiliza la educación entre pares a cargo de las llamadas “promotoras”, e incluye a organizaciones de respuesta locales, otras ONG nacionales y medios de comunicación (algunos de ellos, en español). Como parte de este trabajo, la Coalición ha mejorado la capacidad de sus miembros de prepararse y responder ante situaciones de emergencia, y ha elaborado un plan oficial de preparación para casos de emergencia que ahora está integrado en los arreglos oficiales para la gestión de las situaciones de crisis^a.

a Martínez, Hoff y Núñez-Alvarez, 2009; Martínez, 2017.

Respuestas a situaciones de emergencia y enseñanzas extraídas

La eficacia de las respuestas depende en gran medida del grado de preparación de las principales partes interesadas, y de su capacidad de incluir a las comunidades de migrantes y de coordinar los planes con ellas. Sea cual fuere el grado de preparación, muchas situaciones de crisis requieren flexibilidad, arreglos *ad hoc* y una rápida adopción de decisiones. La disponibilidad de financiación para las crisis y el pronto acceso a ella, la información y las políticas migratorias flexibles pueden mejorar considerablemente la eficacia de las intervenciones en apoyo de las poblaciones de migrantes.

Los fondos para la respuesta a las necesidades de los migrantes en las grandes crisis humanitarias han procedido principalmente de fuentes de financiación tradicionales. Los datos de las crisis del pasado indican que esas corrientes pueden emplearse con fines políticos o muy específicos. Por ejemplo, en el caso de Libia en 2011, hay pruebas de que la financiación se utilizó principalmente para la evacuación y el retorno a los países de origen, y no para apoyar a los migrantes que deseaban permanecer en el país u ofrecer opciones en terceros países seguros¹⁵. Además, estas fuentes de financiación tradicionales pueden ser de difícil acceso o lentas de activar, con repercusiones importantes en la vida y el bienestar de los migrantes. También a este respecto hay pruebas de que los obstáculos administrativos y burocráticos retrasaron y limitaron la tempestividad de las operaciones de apoyo durante la crisis de Libia. Al mes de noviembre de 2011, la OIM había

14 Mansour-Ille y Hendow, 2017.

15 Perchinig, Rasche y Schaur, 2017.

recibido oficialmente de los donantes 111 millones de dólares de los Estados Unidos, junto con donaciones en especie por valor de 23 millones de dólares de los Estados Unidos¹⁶. En el punto álgido de las operaciones de evacuación se necesitaron hasta 4 millones de dólares de los Estados Unidos diarios para el flete de vuelos a destinos tan lejanos como Bangladesh o Viet Nam¹⁷. Los problemas administrativos retrasaron el acceso a la financiación y, por consiguiente, también las evacuaciones¹⁸. Tras la experiencia con las masivas evacuaciones de migrantes durante la crisis de Libia, la OIM estableció un Mecanismo de Financiación de Emergencias Migratorias, con apoyo de los Estados Miembros, para sufragar los costos del transporte internacional de los migrantes afectados por situaciones de crisis. El propósito de este fondo es permitir el rápido arranque de la respuesta a las emergencias, mientras llega la financiación aportada por los donantes, y evitar así retrasos como los experimentados en las evacuaciones desde Libia.

Hay organizaciones internacionales tales como el Banco Mundial y la OIM que se han esforzado para mejorar la asistencia directa en efectivo. En 2011, el Banco Mundial otorgó un préstamo de 72 millones de dólares de los Estados Unidos al Gobierno de Bangladesh para repatriar y prestar asistencia de transición a más de 36.000 trabajadores migrantes de ese país que habían escapado de la crisis en Libia¹⁹. La asistencia fue entregada directamente a quienes retornaban, mediante una subvención única en efectivo para cubrir las necesidades básicas inmediatas y, parcialmente, los gastos iniciales del restablecimiento de sus medios de sustento²⁰.

A nivel nacional, la India ha establecido los Fondos Comunitarios de Asistencia Social, financiados mediante el cobro de pequeñas sumas por los servicios consulares, para apoyar a los nacionales indios atrapados en crisis u otras situaciones de emergencia en el extranjero²¹. Estos fondos permiten a los consulados tener un rápido acceso a recursos en casos de emergencia, pudiendo así iniciar una respuesta veloz²². Este mecanismo se ha reforzado institucionalizando la capacidad del Estado de repatriar a los nacionales en tiempos de crisis. Además de los servicios de respuesta a emergencias tales como la repatriación, los fondos permiten financiar diversos servicios de apoyo para reducir la vulnerabilidad de los migrantes y mejorar sus capacidades, por ejemplo, ofreciendo alojamiento y comida a los migrantes en apuros, atención médica de urgencia y asistencia jurídica²³.

Sería útil que se establecieran nuevas vías de cooperación entre el sector privado y otros actores no tradicionales, como las poblaciones de la diáspora, para ofrecer apoyo material, recursos de comunicación, servicios de traducción o albergues a los migrantes en situaciones de crisis²⁴. En las consultas de la Iniciativa MICIC²⁵ se destacó el apoyo que podían prestar los actores del sector privado para reforzar la resiliencia de los migrantes y su capacidad de afrontar adecuadamente las crisis. En 2016, la OIM forjó nuevas alianzas con el sector privado, incluidos los medios de comunicación y asociados del sector de la tecnología que trabajan en

16 Aghazarm, Quesada y Tishler, 2012.

17 *Ibid.*

18 *Ibid.*

19 Munier, 2017.

20 *Ibid.*

21 Khadria, 2009.

22 MICIC, 2016.

23 Gobierno de la India, 2012.

24 MICIC, 2015.

25 OIM, 2016.

el intercambio eficaz de información²⁶. Esas alianzas pueden servir de modelo para una mejor integración de los agentes comunitarios y del sector privado en el respaldo o la puesta en marcha de actividades que, directa o indirectamente, mejoren la capacidad de los migrantes de superar las crisis. Se necesitan investigaciones para detectar las mejores prácticas y adaptarlas a los distintos contextos. Las poblaciones de la diáspora también pueden contribuir de manera importante a mejorar la capacidad de respuesta a las emergencias y su coordinación, principalmente mediante fuentes de financiación más reactivas²⁷.

El acceso a los servicios, la información y las redes sociales es otro aspecto esencial para mejorar la seguridad de los migrantes y su capacidad de adoptar decisiones en tiempos de crisis. Sin embargo, el acceso a la información puede ser muy difícil para los migrantes, debido a que en muchos casos no se les ha tenido en cuenta en los planes de comunicación de emergencia, y a que sus competencias lingüísticas, su conocimiento de la realidad local y sus oportunidades de acceso a las redes sociales locales pueden ser limitados.

Este problema se observó durante las inundaciones de 2011 en Tailandia. Los servicios de emergencia de Tailandia se basaron en datos censales que no podían dar cuenta adecuadamente de una gran población de migrantes en situación irregular²⁸. Además, las restricciones al movimiento de los trabajadores migrantes, así como las contradicciones en la información del Gobierno sobre el apoyo disponible para los migrantes, sembraron la confusión y la incertidumbre entre estos y entre el personal de ayuda humanitaria nacional²⁹. Así pues, lo que determinó el grado de conocimiento e información de los migrantes sobre las inundaciones y su preparación para hacerles frente fue su nivel de integración en la sociedad de acogida, especialmente el hecho de que fueran o no capaces de hablar y entender el tailandés³⁰.

La existencia de colectividades de migrantes y de redes comunitarias puede mitigar el impacto negativo de una crisis. Esto se vio, por ejemplo, en el caso del terremoto de 2011 en el Japón. Antes del seísmo, la Comunidad Filipina Bayanihan de Kesennuma ya era un grupo activo de mujeres filipinas residentes en Kesennuma (en su mayoría, casadas con japoneses) que ofrecía orientación y apoyo a las recién llegadas. Gracias a la fortaleza de estas redes ya existentes, el grupo fue capaz de averiguar la situación de familias y personas después del terremoto, determinar si estaban a salvo, proporcionar información a la Embajada de Filipinas y respaldar las medidas de respuesta y la distribución de ayuda³¹.

Además, hay claros indicios de que la situación migratoria también puede tener un efecto importante en la capacidad de los migrantes de hacer frente a las crisis, y de que las políticas de inmigración y visados flexibles permiten a los migrantes mantenerse a salvo en las situaciones de crisis y recuperarse más fácilmente de sus consecuencias. Por ejemplo, el Gobierno de Túnez marcó el camino al abrir las puertas a los migrantes y a otras personas afectadas que huían de Libia en 2011. Miles de migrantes que no podían regresar a sus países de origen recibieron ayuda de las instituciones, la sociedad civil y la población de Túnez, con el apoyo crucial de la Media Luna Roja Tunecina³². De igual modo, el Gobierno de Djibouti ha prestado una ayuda fundamental para la evacuación de los migrantes que han quedado atrapados en el Yemen en la ruta hacia los Estados del

26 *Ibid.*

27 Samuel Hall, 2018.

28 Bravi y otros, 2017.

29 *Ibid.*

30 Perchinig, Rasche y Schaur, 2017.

31 MICIC, 2017.

32 Zampagni y otros, 2017.

Golfo durante el conflicto³³. Además, las políticas de concesión de visados y permisos de trabajo flexibles permiten a los migrantes renovar sus documentos cuando los pierden.

Medidas consecutivas a las situaciones de crisis: reintegración y reconstrucción

La revisión de las políticas y las reflexiones después de las crisis permiten extraer enseñanzas y mejorar la capacidad de respuesta y el estado de preparación. La propia Iniciativa MICIC fue fruto de la creciente preocupación mundial por la situación de los migrantes en tiempos de crisis.

Una carencia grave en la labor posterior a las situaciones de crisis se relaciona con el apoyo prestado a las personas que retornan y a las comunidades de acogida. Aunque la repatriación es frecuente en muchas situaciones de crisis, los retornos pueden poner a prueba la capacidad de absorción y la resiliencia de los hogares, las comunidades y las sociedades de los países de origen. Es notable que en el examen realizado para preparar este capítulo no se haya detectado ningún ejemplo positivo y duradero de reintegración. Por el contrario, la mayor parte de lo que se ha publicado sobre el tema indica que los migrantes suelen recibir poca o ninguna asistencia a largo plazo después de haber sido repatriados a sus países de origen con motivo de una crisis³⁴. La mayor parte de los esfuerzos relacionados con la reintegración —cuando existen— son de corta duración; las respuestas a más largo plazo quedan truncadas por falta de financiación y por la ausencia de una mirada orientada al futuro³⁵.

El hecho de que no existan estructuras eficaces para la reintegración pone seriamente en entredicho la idoneidad de centrar la respuesta a las necesidades de los migrantes atrapados en situaciones de crisis en el retorno a sus países de origen. Las repatriaciones suelen ser una muestra de acción muy visible, pero también son caras y políticamente delicadas. Pueden ser adecuadas si se combinan con una estrategia de reintegración a largo plazo y se efectúan a un lugar seguro y en que se pueda llevar una vida digna. Pero también pueden dejar a los migrantes en una situación mucho peor de la que tenían. Por ejemplo, los nacionales del Camerún y el Chad que vivían en la República Centroafricana en 2012 eran principalmente comerciantes que trabajaban por cuenta propia y que en general tenían una situación mejor que el promedio de la población local. Cuando se produjo la crisis de 2012, la mayoría de estas personas optaron por regresar a sus países de origen, con ayuda financiera de los Estados donantes. Sin embargo, en muchos casos, el apoyo disponible para el retorno y la reintegración era demasiado escaso, y las personas que retornaron, que habían prosperado económicamente en las ciudades de la República Centroafricana, se encontraron viviendo en entornos rurales y sumidos en la frustración. Cuando los intereses y la asistencia de los donantes se desviaron hacia la insurgencia en la región del lago Chad y los desplazamientos causados por esa situación, el Chad no pudo seguir ayudando a quienes retornan y el apoyo para la reintegración cesó del todo³⁶.

33 Veerassamy, 2017.

34 Kleist, 2017; Hendow y otros, 2018; Zampagni y otros, 2017.

35 *Ibid.*

36 Zampagni y otros, 2017.

La participación de los migrantes en la gestión de las emergencias mejora la integración: el caso de Tailandia

Los migrantes que quedaron atrapados en las inundaciones de Tailandia eran un grupo particularmente vulnerable, pero también eran miembros activos de sus comunidades y participaron en el socorro y en los servicios de limpieza necesarios, apoyando la labor de preparación, respuesta y recuperación. Esto, a su vez, los hizo sentirse más integrados en sus comunidades de acogida. Como comentó uno de ellos: *“¿Sabe que incluso ayudé a los soldados y a los civiles tailandeses a construir represas contra las inundaciones? Yo vivía como un ciudadano tailandés, y me pareció que tenía la responsabilidad de ayudar a los vecinos a evitar la inundación.”*

Las organizaciones de la sociedad civil locales informaron del apoyo de los migrantes a las comunidades en que vivían, incluido el apoyo a miembros de esas comunidades: *“En Samut Sakhon, algunos grupos de trabajadores migrantes trataron de formar redes de apoyo y movilizaron a los monjes para que recolectaran limosnas destinadas a comprar suministros de socorro. Estos eran en su mayoría birmanos, pero lo hicieron para ayudar a todas las víctimas de la inundación, no solo a sus compatriotas.”*

Fuente: Extracto del Estudio de caso de Tailandia (Bravi y otros, 2017).

Al mismo tiempo, hay ejemplos de migrantes que han optado por quedarse, a veces con éxito, en sus países de acogida, a pesar de la crisis. En algunos casos, esto ha reforzado la sensación de pertenencia a la comunidad, debido a su participación en los trabajos de respuesta y recuperación. Por ejemplo, en el Líbano, los migrantes que se habían quedado en el país empezaron a reunirse en busca de apoyo y de información después de la guerra de 2006³⁷. Y cuando comenzaron a trabajar junto con sus embajadas y con ONG en apoyo de los trabajadores domésticos afectados por el conflicto, entendieron realmente la importancia de la coordinación y de la solidaridad comunitaria. Los mismos trabajadores migrantes que se habían sentido desamparados y desconectados antes de la crisis y durante ella, habían pasado a ser una fuerza ampliamente conectada y más potente en la sociedad³⁸. Después de la crisis, los trabajadores domésticos migrantes mantuvieron sus fuertes vínculos y establecieron el Sindicato de Trabajadores Domésticos. En este caso particular, la falta de apoyo internacional o del Gobierno parece haber sido el factor que impulsó a los migrantes a crear redes de apoyo comunitario más activas en sus propias comunidades, formando grupos de activistas y esforzándose por fomentar su propia resiliencia y sus mecanismos para hacer frente a la situación³⁹.

37 Mansour-Ille y Hendow, 2018.

38 *Ibid.*

39 *Ibid.*

Enseñanzas sobre la capacidad de los migrantes y de las instancias locales

Es mucho lo que se puede aprender de los migrantes en todas las etapas de la gestión de las crisis, desde la planificación y la preparación hasta la reflexión después de los hechos. Refugiados afganos, somalíes e iraquíes ayudaron y fueron un elemento esencial en la reconstrucción de la comunidad tras los terremotos de Canterbury de 2011, en Nueva Zelandia⁴⁰. Lo mismo ocurrió con los migrantes filipinos después del desastre de 2011 en Tohoku, donde las mujeres migrantes afectadas han informado del empoderamiento y el aumento del capital social que supuso su participación en los trabajos de reconstrucción⁴¹.

Durante las inundaciones de 2011 en Brisbane (Australia), los representantes de los migrantes sirvieron de intermediarios entre las autoridades locales y sus comunidades. Respaldaron los trabajos de respuesta actuando como traductores y difundiendo información adecuada, apoyando a los organismos de socorro en la identificación de las personas afectadas que precisaban ayuda, y defendiendo ante las autoridades locales la necesidad de una asistencia oficial suficiente y culturalmente apropiada para sus connacionales⁴². Asimismo, tras el paso del huracán Stan en 2015, los esfuerzos de Gobierno de México por establecer una línea de comunicación directa con los interesados locales y con los representantes de los migrantes y de las comunidades de acogida representaron un claro cambio de enfoque, que condujo a la ejecución del proyecto de Reducción de la Vulnerabilidad de los Migrantes en Situaciones de Emergencia. Este proyecto, dirigido por la OIM, integra la migración en las políticas y los planes nacionales de respuesta en caso de desastre, creando también un espacio para la participación de los migrantes en la elaboración de las políticas⁴³.

Estos ejemplos ponen de relieve las oportunidades de reorientar las conversaciones hacia el nivel local y las capacidades de los migrantes, y las formas de integrar activamente a la sociedad civil en los debates sobre la respuesta a las situaciones de crisis. Sin embargo, hay que seguir trabajando para lograr que las recomendaciones de las Directrices de la Iniciativa MICIC⁴⁴ se apliquen no solo a nivel nacional, sino también en los planos subnacional y local⁴⁵.

40 MICIC, 2017.

41 *Ibid.*

42 Multicultural Development Association de Queensland, 2011; Shepherd y Van Vuuren, 2014; MICIC, 2017.

43 MICIC, 2017.

44 MICIC, 2016.

45 MICIC, 2017.

Uso de datos para encarar los retos

Los datos sobre la movilidad de la población (como los de las bases de datos del DAES de las Naciones Unidas y de la Organización Mundial del Turismo (OMT)⁴⁶) ponen de manifiesto la amplia variación en las tendencias de la movilidad mundial: combinada con los datos sobre la exposición a peligros o el riesgo, la información sobre las tendencias puede apoyar la planificación, la preparación y la adopción de medidas de respuesta eficaces. Como se puede ver en el cuadro 1, hay crisis en todas partes del mundo, independientemente del grado de desarrollo, y tanto los países en desarrollo como los desarrollados están expuestos a importantes riesgos de crisis que pueden afectar a los migrantes. La correlación de los datos sobre las poblaciones de migrantes, la exposición a peligros y los niveles de riesgo permite determinar los países en que las crisis pueden afectar de forma particular a los migrantes.

La correlación de los datos sobre las poblaciones de migrantes, la exposición a peligros y los niveles de riesgo presentada en el cuadro 1 muestra que todos los países pueden verse afectados por crisis, sea cual fuere su nivel de desarrollo, y que tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados las crisis posibles pueden afectar a grandes números de migrantes. Por consiguiente, todos los países sacarían provecho de una inclusión más inmediata y decidida de los migrantes en la preparación para casos de emergencia y en la planificación de la reducción del riesgo de desastres: los datos existentes pueden respaldar estas decisiones a nivel nacional o regional.

⁴⁶ Disponibles, respectivamente, en DAES de las Naciones Unidas: www.un.org/en/development/desa/population/publications/database/index.asp; y OMT: www2.unwto.org/content/data (ambos consultados el 16 de julio de 2019).

Cuadro 1. Datos internacionales sobre los migrantes y las crisis

País	Clasificación en el IDH, 2018	Exposición a peligros naturales, 2018	Exposición a desastres ocasionados por el hombre, 2018	Clase de riesgo, 2018	Migrantes internacionales, 2019
Australia	3	5,7	0,1	Bajo	7.549.270
Canadá	12	5,0	0,4	Bajo	7.960.657
Estados Unidos de América	13	7,0	6,6	Medio	50.661.149
Bélgica	17	1,6	5,5	Bajo	1.981.919
Japón	19	8,4	0,6	Bajo	2.498.891
Israel	22	4,5	4,1	Bajo	1.956.346
Italia	28	4,8	1,7	Bajo	6.273.722
Emiratos Árabes Unidos	34	5,8	0,1	Bajo	8.587.256
Chile	44	6,7	2,0	Bajo	999.992
Federación de Rusia	49	6,3	6,9	Medio	11.640.559
Malasia	57	5,1	1,1	Bajo	3.430.380
Irán (República Islámica del)	60	7,0	5,5	Medio	2.682.214
Costa Rica	63	6,3	0,1	Bajo	417.768
Turquía	64	5,9	8,0	Medio	5.876.829
Serbia	67	4,8	3,9	Medio	820.312
México	74	7,0	9,0	Alto	1.060.707
Venezuela (República Bolivariana de)	78	6,0	5,7	Medio	1.375.690
Líbano	80	4,1	7,0	Alto	1.863.873
Tailandia	83	6,4	4,1	Medio	3.635.085
Ucrania	88	3,1	9,0	Alto	4.964.293
Libia	108	4,5	10,0	Alto	818.216
Sudáfrica	113	4,7	5,3	Medio	4.224.256
Egipto	115	5,5	7,0	Medio	504.053
Indonesia	116	7,8	6,2	Medio	353.135
Tayikistán	127	6,0	5,0	Medio	274.071
India	130	7,6	6,4	Alto	5.154.737

Desarrollo humano muy alto

Desarrollo humano alto

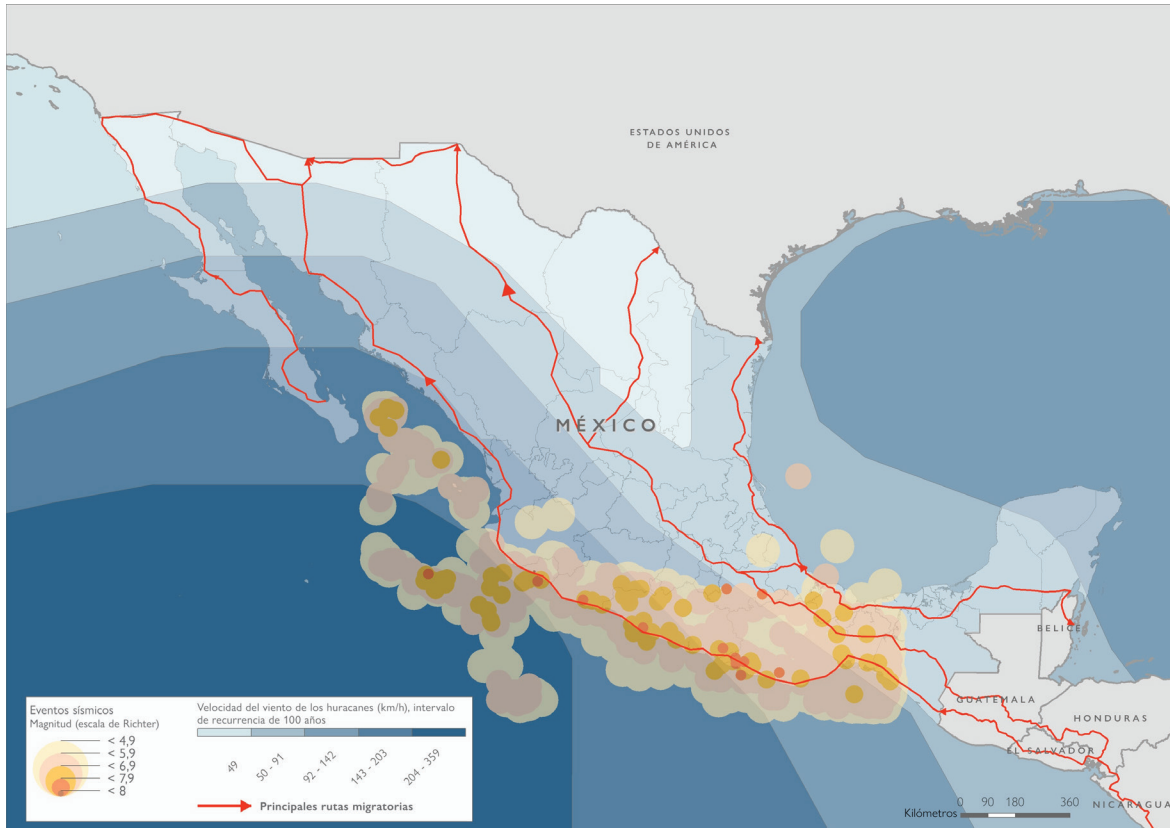
Desarrollo humano medio

Desarrollo humano medio	Bangladesh	136	8,2	6,6	Alto	2.185.613	
	Congo	137	3,2	4,3	Alto	402.142	
	Kenya	142	4,9	6,5	Alto	1.044.854	
	Nepal	149	5,6	4,8	Alto	490.802	
	Pakistán	150	7,2	8,0	Alto	3.257.978	
	República Árabe Siria	155	5,3	10,0	Muy alto	867.848	
	Nigeria	157	2,6	10,0	Muy alto	1.256.408	
	Sudán	167	4,1	9,0	Muy alto	1.223.092	
	Côte d'Ivoire	170	2,6	6,4	Alto	2.549.141	
	Etiopía	173	3,8	9,0	Muy alto	1.253.083	
	República Democrática del Congo	176	3,3	9,0	Muy alto	963.833	
	Yemen	178	2,9	10,0	Muy alto	385.628	
	Malí	182	3,1	8,0	Alto	468.230	
	Chad	186	3,4	7,0	Muy alto	512.230	
	Sudán del Sur	187	3,3	10,0	Muy alto	865.552	
		Un valor alto significa:	Desarrollo humano bajo	Alta exposición a desastres naturales	Alta exposición a desastres ocasionados por el hombre	Altos niveles de riesgo	Alto número de migrantes residentes
		Un valor bajo significa:	Desarrollo humano muy alto	Baja exposición a desastres naturales	Baja exposición a desastres ocasionados por el hombre	Bajos niveles de riesgo	Bajo número de migrantes residentes

Fuentes: PNUD, 2018; DAES de las Naciones Unidas, 2019; Comité Permanente entre Organismos, 2018.

Notas: Esta es una lista no exhaustiva de países incluidos tanto en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) como en el Índice para la Gestión de los Riesgos (INFORM). Los índices de "exposición a peligros" del INFORM expresan, en una escala de 0 a 10, la probabilidad de que un determinado país se vea afectado ya sea por un desastre natural (como un terremoto, una inundación, un maremoto, un ciclón o una sequía) o por un desastre ocasionado por el hombre (como un conflicto o un episodio de violencia). La clasificación del riesgo se basa en la consideración de la exposición de cada país a esos peligros, su vulnerabilidad (resultante de factores tales como la desigualdad, la dependencia de la ayuda y la composición de su población) y sus capacidades (resultantes de los niveles de gobernanza, la calidad de la infraestructura local y el acceso a la atención de salud, entre otros factores). Para asignar el índice de riesgo (de 0 a 10) de cada país a una clase de riesgo se han definido los siguientes umbrales: 0 a 1,9 = muy bajo; 2,0 a 3,4 = bajo; 3,5 a 4,9 = medio; 5,0 a 6,4 = alto; 6,5 a 10 = muy alto.

Figura 1. Rutas migratorias en México, riesgo de huracanes y terremotos registrados



Este mapa se presenta solo a título ilustrativo. Las fronteras y los nombres o denominaciones que en él figuran no cuentan necesariamente con la aprobación o aceptación oficial de la Organización Internacional para las Migraciones.

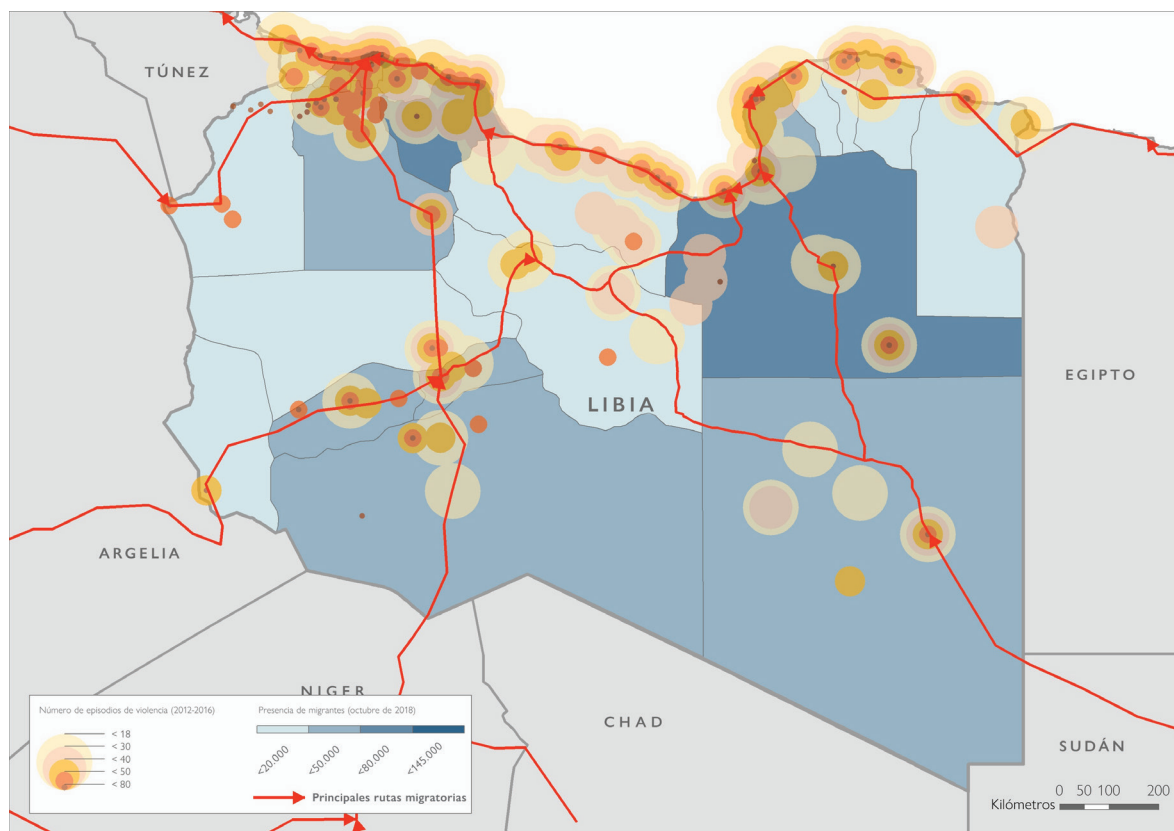
Fuentes: OIM, 2018; USGS, 2019; y UNISDR, 2019.

Las figuras 1 y 2 muestran ejemplos de la superposición de los datos relativos a los principales peligros con los datos sobre las poblaciones y los flujos de migrantes en México y Libia, respectivamente. Este tipo de trabajo cartográfico permite identificar las zonas de alto riesgo de cada país que se caracterizan también por una presencia importante de migrantes (incluidos los que están en tránsito). Dado que la presencia de migrantes no siempre se refleja de forma completa y oportuna en los censos y las estadísticas de población, cuando se dispone de este tipo de datos desglosados sobre la migración a nivel local, es posible integrarlos en las evaluaciones para obtener un cuadro más fidedigno de los peligros y el grado de riesgo existentes en un lugar.

Para la gestión eficaz de las situaciones de crisis debería utilizarse información precisa y local. El desglose de los datos sobre la migración y los riesgos a nivel subnacional es esencial para aumentar la inclusión de los migrantes en la gestión de las emergencias. La concentración en niveles administrativos más pequeños (como los distritos o las municipalidades) puede ayudar a mejorar la eficacia de las medidas de gestión de crisis. Este nivel de correlación y análisis de los datos permite a las instituciones competentes a) adaptar las advertencias y comunicaciones de emergencia a las necesidades específicas y pertinentes de las poblaciones de migrantes; b) acopiar o suministrar alimentos y artículos no alimentarios que pueden ser esenciales para

determinados grupos de migrantes; y c) desplegar a personal multilingüe o con las competencias culturales requeridas en las zonas de crisis con una elevada presencia de migrantes. Las respuestas basadas en datos específicos y localizados permiten atender eficazmente las necesidades particulares de las comunidades de migrantes afectadas o en situación de riesgo.

Figura 2. Presencia y tránsito de migrantes en Libia, y episodios de violencia



Este mapa se presenta solo a título ilustrativo. Las fronteras y los nombres o denominaciones que en él figuran no cuentan necesariamente con la aprobación o aceptación oficial de la Organización Internacional para las Migraciones.

Fuentes: OIM, 2019 y ACLED, 2019.

Sin embargo, reunir datos contrastados, fiables y comparables⁴⁷ no es nada fácil, y las estadísticas oficiales sobre la migración son generalmente estimaciones por lo bajo, que no captan los movimientos en toda su extensión. Las embajadas, misiones y consulados de los países rara vez disponen de datos completos sobre sus nacionales en el extranjero. Los datos sobre las pérdidas de bienes y medios de sustento y sobre otras pérdidas materiales y de oportunidad sufridas durante las crisis no suelen estar categorizados ni desglosados. Esto hace que sea difícil, si no imposible, cuantificar a) la pérdida real sufrida por los migrantes, b) su vulnerabilidad en comparación con otros grupos afectados y c) las posibles pérdidas extraordinarias que solo afectan a los migrantes.

47 Grupo Mundial sobre Migración, 2017.

Recopilación de datos en entrevistas con informantes clave

Las entrevistas con los informantes clave de una comunidad son una forma eficaz de recabar información sobre el número de migrantes, sus perfiles demográficos y socioeconómicos y sus características en una determinada zona. Ayudan a obviar las dificultades y sensibilidades relacionadas con la recopilación de datos personales, y permiten incluir a grupos a los que es particularmente difícil llegar, como los migrantes irregulares o en tránsito. Las redes de informantes clave proporcionan los datos para las evaluaciones de la OIM sobre la presencia y los movimientos de los migrantes en Libia y de los refugiados en Cox's Bazar (Bangladesh), que se emplean luego para orientar las intervenciones humanitarias, la planificación de la preparación y el desarrollo urbano. Del mismo modo, la ciudad de Bergen (Noruega) utiliza una red de “mediadores callejeros” capacitados para reunir información sobre sus barrios y la población que vive en ellos, con el fin de ofrecer servicios públicos locales más inclusivos^a.

a Índice de Seguimiento de los Desplazamientos, disponible en www.globaldtm.info/; MICIC, 2017.

Al no existir conjuntos de datos completos y actualizados, es importante utilizar una variedad de fuentes de información y mecanismos de recopilación de datos. Los conjuntos de datos autónomos de las instituciones académicas, las organizaciones internacionales, la sociedad civil y los actores del sector privado figuran entre los más detallados y útiles, pero, considerados globalmente, aún dan una imagen fragmentada o desconectada. La recopilación sistemática de datos pertinentes, apropiados y oportunos, su actualización y su almacenamiento de forma segura pueden requerir una cantidad considerable de recursos.

Cabe señalar asimismo que los datos sobre las pérdidas no siempre reflejan los efectos en el bienestar a más largo plazo, sobre todo en lo que se refiere a la recuperación más lenta y menos eficaz; esto ocurre en particular con los migrantes, que suelen quedar excluidos de la asistencia a más largo plazo —en forma de ayudas económicas, para la vivienda o para los medios de sustento— ofrecida después de las situaciones de crisis. Además, siempre que haya migrantes afectados en una crisis, las estimaciones de las pérdidas deberían tener en cuenta también los efectos experimentados a distancia. El impacto sufrido por los migrantes puede repercutir en: a) sus familias y comunidades en los países de origen, por los efectos psicológicos, las remesas no enviadas y la imposibilidad de pagar las deudas; y b) las personas de los lugares a los que los migrantes regresan o se trasladan como consecuencia de las crisis, por el aumento de la presión en el mercado laboral y en los servicios, las tierras y la vivienda⁴⁸.

La disponibilidad de información sobre los conocimientos lingüísticos de los migrantes, sus canales de comunicación preferidos, sus sensibilidades culturales en relación con los servicios de emergencia, sus niveles de confianza en el personal de respuesta y las capacidades existentes en la comunidad permitiría fortalecer la planificación y respuesta para casos de crisis y aumentar su inclusividad. La escasez y el limitado uso actuales de esta clase de datos en la gestión de las situaciones de crisis es uno de los elementos que agravan la vulnerabilidad de los migrantes en esas situaciones.

48 Pailey y otros, 2016.

Respuestas innovadoras y posibilidades para el futuro

Uno de los componentes fundamentales de la innovación es encontrar formas de colaboración entre las personas. Las innovaciones pueden dar lugar a asociaciones que apoyen la aplicación de las directrices y los principios establecidos en los marcos de protección internacional y en los acuerdos no vinculantes. La publicación de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) titulada *Oslo Manual 2018: Guidelines for Collecting, Reporting and Using Data on Innovation*⁴⁹ ofrece un marco para identificar las diferentes innovaciones que pueden adaptarse al objeto de apoyar a los migrantes en las situaciones de crisis (cuadro 2).

Cuadro 2. Directrices de la OCDE sobre las innovaciones adecuadas para la ayuda a los migrantes atrapados en situaciones de crisis

Productos	<p>La innovación en este ámbito aumenta el tipo de productos y servicios accesibles para los migrantes atrapados en situaciones de crisis, lo que puede incluir productos que mejoren el acceso a información y a redes de apoyo.</p> <p><i>Ejemplos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de herramientas nuevas —o la mejora del acceso a las ya existentes— para apoyar a los migrantes en la adopción de decisiones en situaciones de crisis. Esto puede incluir las tarjetas SIM o los sistemas de suministro de información virtual (como las aplicaciones o las plataformas participativas y de traducción) o la creación de grupos de apoyo a los migrantes.
Procesos	<p>La innovación de procesos es necesaria para que los migrantes tengan acceso a canales de comunicación bidireccionales, especialmente en el caso de los grupos de migrantes más marginados de los servicios y el apoyo disponibles para la población en general, como los migrantes irregulares o los trabajadores domésticos.</p> <p><i>Ejemplos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • El establecimiento de nuevas fuentes de financiación que apoyen a las personas, los hogares y las comunidades. • La inclusión de los migrantes en la preparación para las crisis, la respuesta de emergencia y el seguimiento. • La flexibilización de las políticas de concesión de visados e inmigración en situaciones de emergencia.

49 OCDE y Eurostat, 2018.

Organización	<p>La innovación en la organización se refiere a las formas en que evolucionan el mandato, la misión y los métodos de una organización.</p> <p><i>Ejemplos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • La creación de nuevos marcos operacionales, como el Marco Operacional de la OIM en Situaciones de Crisis Migratoria y el Mecanismo de Financiación de Emergencias Migratorias. • La mayor participación de actores no tradicionales (como las empresas y los agentes privados, las diásporas, las redes de estudiantes, los sindicatos y las organizaciones confesionales) y una mejor coordinación con ellos.
Difusión y visibilidad	<p>La innovación en la difusión se refiere a la forma en que se potencia la absorción de las soluciones por los migrantes y las comunidades de acogida, para aumentar la inclusión y la protección.</p> <p><i>Ejemplos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Las campañas de creación de conciencia que abogan por la inclusión de los migrantes y en contra de la xenofobia, como los concursos de ensayos y la divulgación en plataformas públicas. • Las campañas en contextos específicos (como la campaña “Aware Ramadan” de la OIM sobre el desplazamiento interno). • Los usos originales e innovadores de los medios de comunicación y otras plataformas para comunicar información destinada a los migrantes o aportada por ellos.

En esta sección se examinan las respuestas innovadoras que apuntan a conectar mejor a los migrantes con la información, los servicios y las redes sociales, ya que está demostrado que estas respuestas dan mejores resultados y pueden ofrecerse sin necesidad de apoyo gubernamental ni complejos sistemas de asistencia financiera. Dos intervenciones son fundamentales para una mejor comunicación y movilización: a) la mejora de los conocimientos y los datos sobre los migrantes que viven en situaciones de crisis, y b) el uso de tecnología para responder a las crisis.

Para un análisis eficaz y a largo plazo de los efectos de las políticas y prácticas destinadas a atender las necesidades de los migrantes en situaciones de crisis es necesario establecer normas uniformes sobre los datos y ampliar la labor de recopilación. Es preciso disponer de información sobre el número de migrantes presentes en las distintas zonas —especialmente a nivel subnacional— a fin de mejorar la preparación y la respuesta. También se precisan análisis más rigurosos de los efectos de las crisis en las comunidades de migrantes. Aunque existen algunos informes sobre esos efectos⁵⁰, aún son la excepción y no la regla, y representan una buena práctica que debe amplificarse y replicarse. Por ejemplo, en el noreste de Nigeria se incluyeron preguntas sobre los idiomas y las necesidades de comunicación en la Matriz para el Seguimiento de los Desplazamientos de la OIM, a fin de colmar la laguna existente con respecto a los idiomas que hablaban y entendían las personas desplazadas por el conflicto⁵¹.

50 Véanse, por ejemplo, los exámenes publicados sobre las necesidades no atendidas de las comunidades de inmigrantes del área metropolitana de Nueva York tras el paso del huracán Sandy (Make the Road New York, 2012; New York Women’s Foundation, 2015).

51 Traductores Sin fronteras, 2017b.

La tecnología ofrece la posibilidad de ayudar a los migrantes afectados por situaciones de crisis. En la Cumbre Mundial de “Techfugees” celebrada en París en 2018, hubo 25 empresas emergentes de todo el mundo que presentaron iniciativas empresariales de carácter social para responder a las necesidades de los migrantes. El uso de estas tecnologías debe incorporarse en las políticas y prácticas de respuesta a las crisis mundiales, regionales, nacionales y locales, prestando atención a la necesidad de programas de sensibilización, y de talleres y actividades de capacitación adaptados a las distintas culturas, para promover la absorción. El fomento de la confianza durante la fase de preparación, mediante iniciativas dirigidas por la comunidad, puede hacer que, en caso de emergencia, los migrantes utilicen las tecnologías con las que están familiarizados⁵².

Entre las iniciativas innovadoras que pueden aplicarse a mayor escala para ayudar a los migrantes en las situaciones de crisis y subsanar las limitaciones actuales cabe mencionar las siguientes:

Servicios de traducción e información digital: Traductores Sin Fronteras ha desarrollado aplicaciones de glosarios multilingües descargables gratuitamente y accesibles con y sin conexión a Internet y, en colaboración con Refucomm, ha puesto a prueba la distribución de información sobre los procedimientos jurídicos y de asilo en los idiomas maternos de los migrantes llegados recientemente a Grecia, mediante tarjetas microSD⁵³. Otras aplicaciones, como MigApp de la OIM, ayudan a los migrantes a adoptar decisiones bien fundamentadas a lo largo de todo el proceso de migración (por ejemplo, sobre los requisitos sanitarios y relativos a los viajes, los procesos de solicitud de visados y las remesas), y les ofrecen una plataforma para compartir sus experiencias⁵⁴. Las iniciativas de traducción e información digital accesibles pueden subsanar las lagunas de información que afectan a los migrantes debido a la barrera del idioma y a la falta de comunicaciones adaptadas a su situación.

Mejora de la accesibilidad a los medios de comunicación social: El plan de tarjetas SIM de Sri Lanka para los trabajadores que viajan al extranjero es uno de los modelos para el acceso a opciones de comunicación por los migrantes. Otro ejemplo es la existencia de líneas de asistencia telefónica en los países de destino para obtener y comunicar información que puede servir a los migrantes. La Asociación de Relaciones Internacionales de Sendái estableció uno de esos servicios telefónicos de información multilingüe en 2011⁵⁵.

Plataformas participativas para combatir la discriminación contra los migrantes: El Centro Africano para la Migración y la Sociedad de la Universidad de Wits, en Johannesburgo, así como el sitio web de tecnología iAfrikan pusieron en marcha una plataforma participativa denominada Xenowatch, para seguir de cerca los esfuerzos relacionados con la violencia contra los migrantes. Las personas pueden denunciar las amenazas o la violencia de carácter xenófobo directamente en línea, por SMS o por correo electrónico. La información se verifica, se anonimiza y se documenta en un mapa, utilizando la plataforma Ushahidi, y se comunica a la policía y al ACNUR. Las plataformas participativas son un recurso en tiempo real que permite a las organizaciones promover y reforzar los derechos de los migrantes, la seguridad, la inclusión y la participación de la comunidad⁵⁶.

52 Ogie y otros, 2018.

53 Traductores Sin fronteras, 2017a.

54 OIM, s.f.

55 UNISDR, 2015.

56 Alfred, 2016.

Mirada al futuro y consecuencias para las políticas

Los migrantes tienen problemas particulares para acceder a documentación, información, recursos y asistencia en las situaciones de crisis, pudiendo experimentar también un aumento de la precariedad y la discriminación⁵⁷. Las respuestas no han abordado sistemáticamente esta variedad de retos que existen desde antes de las crisis, y se precisan más información y datos a escala local para respaldar una labor de planificación y preparación eficaz. Sin embargo, la disponibilidad de información por sí sola, sin financiación, voluntad política o participación de los migrantes, no sería suficiente para apoyar la preparación. En la mayoría de los ejemplos examinados, la cooperación surgió espontáneamente o como resultado de una decisión tomada desde arriba, por los Gobiernos o por organizaciones internacionales. La función y la inclusión de las organizaciones comunitarias, los empleadores, los asociados tecnológicos y la diáspora en las situaciones de emergencia y en la recuperación después de las crisis merecen más atención de la que han recibido hasta ahora. A nivel de la gobernanza, la aplicación de la Iniciativa MICIC puede orientar y acompañar la puesta en práctica del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular⁵⁸. La inclusión de marcos de derechos humanos, como los Principios y directrices, respaldados por orientaciones prácticas, sobre la protección de los derechos humanos de los migrantes en situación de vulnerabilidad, publicados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)⁵⁹, puede reforzar las iniciativas y facilitar las conversaciones entre los agentes estatales y no estatales.

El análisis realizado en este capítulo tiene varias consecuencias implícitas para las futuras políticas y prácticas en este ámbito. Esas implicaciones respaldan las 15 directrices de la Iniciativa MICIC, poniendo de relieve los siguientes aspectos:

- Antes, durante y después de las situaciones de crisis, se requieren medidas de preparación y recuperación más enérgicas. La mayoría de las intervenciones de asistencia en gran escala a los migrantes en situaciones de crisis se han realizado sin planificación. Lo que se necesita, en cambio, son esfuerzos más sistemáticos que aprovechen y desarrollen las capacidades de las entidades que intervienen en la gestión de situaciones de emergencia, las embajadas, consulados y misiones de otros países, las instituciones locales y los propios migrantes. La integración de asociados no tradicionales y de los migrantes en los mecanismos de respuesta y coordinación es fundamental para aumentar la flexibilidad y eficacia de la financiación y la respuesta.
- Los planes de financiación deben diversificarse y reforzarse para apoyar una mayor preparación y coordinación. La financiación flexible y diversa puede ofrecer nuevas vías para establecer sistemas de apoyo que integren a los migrantes de manera no discriminatoria. Esto incluye la exploración de los vínculos entre las redes del sector privado y de la diáspora, la interacción con los donantes y su sensibilización, y también una amplificación de las iniciativas a favor de una financiación flexible, por los Gobiernos y los donantes, de los fondos de emergencia para la respuesta a las situaciones de crisis.
- Puede mejorarse la reflexión posterior a las crisis, explorando la posibilidad de respuestas que no sean el retorno al país de origen, como la integración local o el reasentamiento. La repatriación no es la única

57 Hendow y otros, 2018; MICIC, 2015.

58 ICMPD, 2017.

59 ACNUDH, 2018.

solución, y no debería ser necesariamente la preferida, ya que las personas no suelen recibir apoyo después del regreso. En los casos en que se repatria a los migrantes, es esencial establecer iniciativas a largo plazo de medición de la reintegración y vigilancia de la protección, para velar por que el resultado no sea una vida peor que la que tenían o simplemente una nueva situación de crisis.

- Subsana las lagunas y la escasez de datos podrá mejorarse la eficacia de la coordinación, la preparación, la comunicación y la prestación de asistencia. Aunque exista información esporádica, las lagunas más grandes en los datos impiden la coordinación de las respuestas, ya sea entre los gobiernos de origen y de destino o con otros interesados. La ausencia de datos de evaluación del impacto socava la capacidad de determinar en qué consiste una respuesta eficaz, y la falta de datos desglosados y a escala local impide entender la pérdida experimentada por los migrantes. La mejora de la extracción de enseñanzas a nivel transnacional puede conducir a la aplicación más amplia de las prácticas que han dado buenos resultados.
- La elaboración de una hoja de ruta de las innovaciones en la respuesta a los migrantes atrapados en situaciones de crisis, que tenga en cuenta las anteriores recomendaciones, puede respaldar el establecimiento de respuestas específicas, procesos consolidados, estructuras eficaces y una labor de divulgación que incluyan en mayor medida tanto las vulnerabilidades como las capacidades de los migrantes.
- Por último, es fundamental que en la elaboración de los marcos de preparación para emergencias y en los protocolos y prácticas operacionales durante los desastres se tengan en cuenta las consideraciones relativas a los derechos humanos y el imperativo humanitario de salvar vidas. Para respaldar respuestas humanitarias y basadas en los derechos humanos se requiere la cooperación entre los actores estatales y no estatales, que pueden tener diferentes prioridades y agendas. Es importante velar por que las respuestas a las situaciones de crisis se basen principalmente y de forma sustantiva en los derechos humanos, y no en consideraciones políticas o en intereses populistas. Para cumplir las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, es crucial que el respeto de los derechos humanos de todos los migrantes, sea cual fuere su situación, esté a la par del respeto de los derechos de los ciudadanos⁶⁰. Está demostrado que una mayor flexibilidad en las políticas de concesión de visados y el levantamiento de las restricciones administrativas y de seguridad mejoran la protección de los migrantes y la resiliencia de las comunidades. Debería reconocerse la necesidad de estas medidas de carácter excepcional en tiempos de crisis. Asimismo, debe apoyarse la coordinación, negociación y diplomacia con los países afectados por situaciones de crisis, para promover una flexibilización de las normas que dé a los migrantes una gama más amplia de opciones y les permita adoptar decisiones bien fundamentadas.



KATHLEEN NEWLAND
MARIE MCAULIFFE
CÉLINE BAULOZ

11

NOVEDADES EN LA GOBERNANZA MUNDIAL DE LA MIGRACIÓN: ACTUALIZACIÓN DEL INFORME SOBRE LAS MIGRACIONES EN EL MUNDO 2018¹

Introducción

La migración y los desplazamientos internacionales son, por su naturaleza misma, cuestiones transnacionales que conciernen a los países de origen y de destino, así como a aquellos que los migrantes atraviesan (denominados normalmente países “de tránsito”) o en que son acogidos tras haber salido de su país. Y sin embargo, de modo un tanto paradójico, históricamente la gobernanza de la migración ha sido tratada sobre todo como un asunto interno de cada Estado, con políticas y reglamentos migratorios elaborados, por lo general, a nivel nacional^{2,3}. En su mayor parte, la gobernanza de la migración ha estado estrechamente asociada a la soberanía de los Estados. Estos retienen la facultad de decidir sobre la entrada y permanencia de los no nacionales, porque la migración afecta directamente a algunos de los elementos definitorios de un Estado⁴. Los arreglos bilaterales y multilaterales son parte de la gobernanza de la migración, y existen también varios arreglos mundiales en que los Estados han llegado a acuerdos, en forma de tratados internacionales, sobre la aplicación de los derechos humanos y las responsabilidades de los Estados a ese respecto en determinados ámbitos. El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966 y la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 (la Convención sobre los Refugiados) son dos ejemplos importantes de ello, sobre todo porque han sido ampliamente ratificados. Otras convenciones relativas a la migración no han tenido la misma aceptación, como la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares, a la que aún no se ha adherido ninguno de los países de destino tradicionales. Aparte de ello, ha habido numerosas iniciativas, diálogos y procesos multilaterales y mundiales sobre la migración a lo largo de los decenios (véase el cuadro sinóptico del apéndice A). El Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (Pacto Mundial para la Migración) constituye un nuevo hito, y es la primera declaración de objetivos para la gobernanza de la migración negociada a nivel internacional que equilibra los derechos de los migrantes con el principio de la soberanía de los Estados dentro de su territorio. Aunque no es jurídicamente vinculante, el Pacto Mundial para la Migración fue aprobado por consenso en

1 Kathleen Newland, Cofundadora y miembro de alto rango del Instituto de Política Migratoria, Marie McAuliffe, Jefa de la División de Investigación sobre Políticas de Migración de la OIM, y Céline Bauloz, Oficial Superior de Investigaciones de la División de Investigación sobre Políticas de Migración de la OIM.

2 Varios sistemas políticos, tales como las federaciones, delegan también la regulación de algunos aspectos de la migración, especialmente de los relacionados con la integración, en el plano subnacional (por ejemplo, en las provincias, como en el caso de Australia, el Canadá, los Estados Unidos de América y Suiza). Ahora, ciertos aspectos de la migración internacional está siendo gestionados también en medida creciente a nivel de las ciudades (véanse, por ejemplo, Duncan y Popp, 2017, y el capítulo relativo a los migrantes y las ciudades del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2015*).

3 McAuliffe y Goossens, 2018.

4 Como el hecho de tener una población permanente y un territorio definido, con arreglo al artículo 1 de la Convención de Montevideo sobre Derechos y Deberes de los Estados, de 1933.

diciembre de 2018 en una conferencia de las Naciones Unidas a la que asistieron más de 150 de sus Estados Miembros y, más tarde, ese mismo mes, por votación de los Estados Miembros en la Asamblea General de las Naciones Unidas, con 152 votos a favor, 5 en contra y 12 abstenciones.

En ausencia de un régimen internacional coherente sobre la migración, los grandes movimientos migratorios repentinos y los seísmos geopolíticos que sacuden al mundo⁵ pueden tener un impacto dramático en la gobernanza mundial de la migración, representando un “llamamiento a la acción” para la comunidad internacional. Estas situaciones han puesto también claramente de manifiesto algunas de las lagunas del fragmentado marco de gobernanza mundial de la migración, y la necesidad de ponerse a trabajar y elaborar un enfoque internacional de la migración mucho más coherente, por el bien de los Estados, las sociedades y los migrantes. Por ejemplo, en 2015 y 2016, el desplazamiento masivo de más de 1 millón de personas (refugiados sirios y de otros orígenes) hacia Europa y a través de ella contribuyó a generar el impulso que se plasmó en la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes (Declaración de Nueva York), aprobada en la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2016⁶. La Declaración de Nueva York marcó un hito importante en la historia de la gobernanza mundial de la migración. Los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas declararon unánimemente su apoyo al respeto de los derechos de los migrantes y los refugiados, y se comprometieron a entablar un proceso de negociaciones intergubernamentales con miras a llegar a un acuerdo sobre un Pacto Mundial para la Migración⁷ y un Pacto Mundial sobre los Refugiados⁸. Sin embargo, es importante recordar que los dos pactos son fruto también de muchos años de cooperación, iniciativas y diálogos estructurados entre los Estados, a nivel regional e internacional.

El *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* contiene un capítulo dedicado a la gobernanza mundial de la migración, en que se describen los antecedentes y el contexto de la aprobación de la Declaración de Nueva York. Se trata del primer capítulo de la Parte II, sobre las cuestiones complejas y emergentes relativas a la migración, elaborado al objeto de presentar una reseña crítica de la estructura de gobernanza mundial existente en ese momento y de los avances recientes a ese respecto⁹. Los principales elementos de ese capítulo son:

- un examen del concepto de “gobernanza”;
- los beneficios y los obstáculos de la gobernanza mundial de la migración;
- las normas e instituciones; y
- los esfuerzos para mejorar la gobernanza mundial (2001-2016).

El capítulo 5 del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* sienta también las bases para los restantes capítulos de la Parte II de ese informe, al establecer el contexto de la gobernanza a nivel mundial, entre otras cosas, destacando las principales esferas temáticas de la migración en que ha habido cooperación internacional en tiempos recientes. Alentamos a los lectores interesados en los aspectos fundacionales y en los avances contemporáneos de la gobernanza mundial de la migración a que consulten ese capítulo del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*.

5 Por seísmos, las autoras entienden aquí los conflictos transnacionales a gran escala o los sucesos de consecuencias profundas, como el atentado del 11 de septiembre de 2001 contra el World Trade Centre.

6 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2016.

7 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018a.

8 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018b.

9 Martin y Weerasinghe, 2017.

En los dos años transcurridos desde la publicación del Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018 han ocurrido tantas cosas en la esfera de la gobernanza mundial de la migración, que los editores consideran importante ofrecer a los lectores del presente informe una actualización sobre el tema. En este capítulo se presenta un análisis descriptivo específico de un momento particular¹⁰; la puesta en práctica y la evolución del sistema continuarán, sin duda, por muchos años. Partiendo de la situación presentada en el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*, la sección siguiente ofrece una descripción detallada de la elaboración y aprobación de los dos pactos mundiales. En la tercera sección se presenta un breve análisis de la complementariedad, la coherencia y las lagunas de ambos pactos. La cuarta sección contiene una evaluación del efecto de los dos pactos en la estructura de la gobernanza mundial de la migración. La última sección es una mirada al futuro, que expone las implicaciones de estas novedades recientes y los retos que plantea la aplicación de los pactos mundiales. Este capítulo se basa en información recabada del ámbito de las políticas, de comentarios académicos y de artículos de opinión. Cuando se redactó este texto, había muy pocas investigaciones académicas nuevas ya publicadas sobre la aprobación y aplicación de los dos pactos mundiales, debido a los largos tiempos que entraña la publicación de los textos académicos sometidos a revisión colegiada (véase el capítulo 4 del presente informe). Preveamos que las nuevas publicaciones académicas sobre los pactos comenzarán a salir a la luz a partir del último trimestre de 2019.

Elaboración y adopción de los pactos mundiales

Los dos pactos mundiales se gestaron a raíz de la sensación generalizada de crisis que se apoderó del mundo ante los flujos migratorios de gran magnitud que estaban teniendo lugar en varias partes del planeta. Este fenómeno —que alcanzó dimensiones particularmente dramáticas en el Mediterráneo, pero también en el golfo de Adén y el Mar Rojo y en el golfo de Bengala— condujo a la formulación de la Declaración de Nueva York. La crisis del Mediterráneo fue particular no solo por el enorme número de personas que se pusieron en camino, sino también por su visibilidad, al irse gestando ante la mirada de los principales medios informativos occidentales. Estos desplazamientos hicieron entender a los Gobiernos de los ricos Estados europeos (los destinos previstos de los migrantes) que incluso esos países, con todos sus recursos jurídicos y financieros, no podían hacer frente a flujos humanos de esa envergadura si no cooperaban entre sí y con los países de origen y de tránsito¹¹.

La Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Refugiados y los Migrantes de septiembre de 2016, convocada en plena crisis, produjo una declaración de compromisos por parte de los Estados, cuyos elementos más importantes fueron las promesas de negociar los dos pactos mundiales. La idea inicial era elaborar un solo pacto que abarcara tanto a los refugiados como a los migrantes. Pero pronto se vio que este plan presentaba varias dificultades, una de las cuales era el temor, por un lado, de que un pacto con un doble propósito diluyera la protección a que tenían derecho los refugiados en virtud de la Convención sobre los Refugiados y, por otro, de que la equiparación de los migrantes a los refugiados obligara a los Estados a asumir, respecto de los primeros, obligaciones mayores de las que estaban dispuestos a aceptar. En general, la mayoría de los países de destino habrían quedado conformes con un solo pacto mundial que se ocupara únicamente de los refugiados, pero otros Estados, especialmente los países del Sur Global, insistieron en que se necesitaba también un Pacto Mundial para la Migración. Ninguno de los dos pactos sería jurídicamente vinculante, a diferencia de los tratados internacionales, que obligan a los Estados partes a aplicar sus disposiciones¹².

10 La información y los sucesos incluidos en este capítulo abarcan hasta el final de junio de 2019.

11 Véase, por ejemplo, Comisión Europea, 2015.

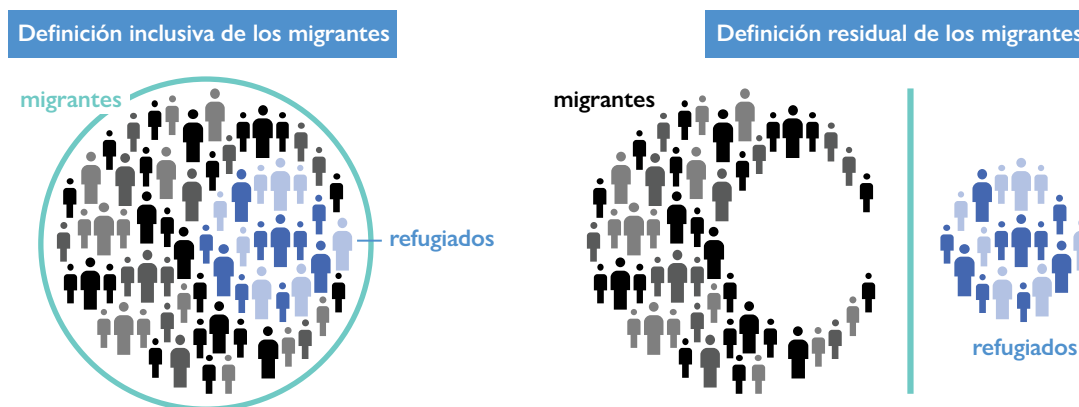
12 Cabe preguntarse si el Pacto Mundial para la Migración podría ser visto como “derecho incipiente” o “derecho no vinculante” (Chetail, 2019; Allinson y otros, 2019).

Además, hubo importantes conversaciones y debates conceptuales sobre las distintas definiciones de “refugiado” y “migrante”, en relación con la Declaración de Nueva York y durante la elaboración de los dos pactos¹³. Aunque en la Declaración de Nueva York se señala que “los refugiados y los migrantes tienen los mismos derechos humanos universales y libertades fundamentales”¹⁴, se mantuvo una distinción entre ambas categorías, que en el Pacto Mundial para la Migración se resume en los siguientes términos:

Los migrantes y los refugiados constituyen dos grupos distintos que se rigen por marcos jurídicos separados. Solo los refugiados tienen derecho a una protección internacional específica, definida en el derecho internacional de los refugiados¹⁵.

Por consiguiente, ambos pactos adoptan una definición residual de los “migrantes”, entendiéndolos como las personas que viven fuera de sus países de origen sin ser refugiados (figura 1), es decir, como “una categoría residual y diversa de personas unidas por la característica de que no son refugiados”¹⁶. En contraste con ello, la División de Población de las Naciones Unidas utiliza una definición inclusiva, que considera migrante a toda persona que reside fuera de su país de origen¹⁷.

Figura 1. ¿Qué significa “migrante”?



Fuente: Carling, 2017 (adaptada).

Los procesos que condujeron a los dos pactos fueron muy diferentes. El Pacto Mundial sobre los Refugiados fue redactado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en el período que precedió a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Refugiados y los Migrantes de septiembre de 2016 y durante la fase experimental del Marco de Respuesta Integral para los Refugiados del ACNUR¹⁸. El ACNUR organizó una serie de debates temáticos con los Estados y otros interesados, y luego celebró consultas con los Estados (véase la figura 2). En total recibió más de 500 aportaciones escritas de Estados Miembros de

13 Véase, por ejemplo, Klein Solomon y Sheldon, 2018.

14 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2016, párr. 6.

15 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018a, párr. 4.

16 Carling, 2017.

17 DAES de las Naciones Unidas, 1998.

18 Con respecto a la elaboración de la Declaración de Nueva York y al Marco de Respuesta Integral para los Refugiados, véase Ferris, 2016.

las Naciones Unidas y otros interesados a lo largo del proceso¹⁹. El propio ACNUR preparó el proyecto final, que fue aprobado en el septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en diciembre de 2018, tras una votación en la Tercera Comisión, por 176 votos a favor, 1 en contra (de los Estados Unidos de América) y 3 abstenciones^{20,21}.

Figura 2. Cronogramas resumidos de los procesos de los pactos y de la Red de las Naciones Unidas

Asamblea General de las Naciones Unidas, septiembre de 2016 - Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes - Incorporación de la OIM al sistema de las Naciones Unidas			
Pacto Mundial sobre los Refugiados		Pacto Mundial para la Migración	Red de las Naciones Unidas sobre la Migración
Ene. 2017 - dic. 2017	Consultas temáticas	Abr. 2017	Resolución de las Naciones Unidas sobre las modalidades del proceso del Pacto
Jun. 2017	Consultas con ONG	Abr. 2017 - nov. 2017	Fase de consultas oficiosas; seis sesiones temáticas
Dic. 2017 - ene. 2018	Consultas de evaluación	Dic. 2017 - ene. 2018	Fase de evaluación
Feb. 2018 - jul. 2018	Consultas oficiales	Dic. de 2017	Publicación del informe del Secretario General (<i>Conseguir que la migración funcione para todos</i>)
		Feb. 2018 - jul. 2018	Fase de negociación intergubernamental
			Jun. 2018
			Informe del Secretario General Adjunto a los Estados Miembros sobre la Red de las Naciones Unidas
			Jul. 2018
			Expresión de beneplácito en el texto final del Pacto Mundial para la Migración por la decisión del Secretario General de establecer la Red
			Oct. 2018
			Reunión de las Naciones Unidas para estructurar la Red
			Nov. 2018
			Aprobación del mandato de la Red
Dic. 2018	Aprobación del Pacto Mundial sobre los Refugiados por la Asamblea General	Dic. 2018	Aprobación del Pacto en la Conferencia internacional encargada de aprobar el Pacto Mundial para la Migración, seguida de la aprobación por la Asamblea General
			Dic. 2018
			Instauración de la Red por el Secretario General en una conferencia internacional
Sep. 2016 - Dic. 2018	Aplicación del Marco de Respuesta Integral para los Refugiados		Ene. 2019
			Puesta en marcha de la Red de las Naciones Unidas como sucesora del Grupo Mundial sobre Migración

19 Véase www.unhcr.org/595259bd4, consultado el 1º de junio de 2019.

20 Eritrea, Liberia y Libia.

21 Türk, 2018.

En cambio, el proceso del Pacto Mundial para la Migración estuvo firmemente en manos de los Estados, aunque con una estrecha participación y apoyo de la Oficina del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Migración Internacional. Dos Estados, México y Suiza, nombrados como cofacilitadores del proceso, asumieron la responsabilidad de redactar el Pacto. La primer etapa de la elaboración consistió en seis meses de consultas a escala mundial, regional y de los países, seguidos de un estudio de evaluación.

Los cofacilitadores elaboraron un primer borrador del Pacto, y en el curso de seis meses presidieron seis rondas de consultas oficiosas en las Naciones Unidas²². La versión final del texto fue aceptada oficialmente al término de la última ronda, en julio de 2018, y aprobada en una conferencia especial que se celebró en Marruecos en diciembre de 2018, cinco meses después de la conclusión de las negociaciones. La Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York refrendó oficialmente el resultado de la Conferencia Intergubernamental encargada de Aprobar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, en una votación en que 152 Estados votaron a favor, 5 en contra y 12 se abstuvieron. Los Estados Unidos de América se retiraron del proceso antes del inicio de las negociaciones intergubernamentales y votaron en contra del Pacto en la Asamblea General (junto con Chequia, Hungría, Israel y Polonia). Los países que se abstuvieron fueron Argelia, Australia, Austria, Bulgaria, Chile, Italia, Letonia, Libia, Liechtenstein, Rumania, Singapur y Suiza²³.

El auge del nacionalismo, de los partidos políticos de extrema derecha y del sentimiento de hostilidad hacia los migrantes, especialmente en los países de destino, contribuyó a que varios países retiraran su apoyo al Pacto, en algunos casos con argumentos basados en una tergiversación del Pacto y de sus efectos²⁴. Por ejemplo, el ex Ministro de Inmigración del Canadá durante el Gobierno conservador de Harper, Chris Alexander, denunció públicamente los comentarios del dirigente de la oposición Andrew Scheer sobre las repercusiones del Pacto, señalando que “la declaración de Scheer se basa en un error de fondo: este Pacto es una declaración política, no un tratado jurídicamente vinculante: no tiene efecto alguno en nuestra soberanía”²⁵.

El Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular

El Pacto Mundial para la Migración tiene cuatro elementos principales. El primero está constituido por los párrafos iniciales, en que se expone la visión de una mayor cooperación entre los Estados para mejorar la gobernanza de la migración internacional²⁶. En esta parte se reiteran los principios rectores del Pacto, uno de los cuales es la reafirmación de que “los Estados tienen el derecho soberano a determinar su propia política migratoria y la prerrogativa de regular la migración dentro de su jurisdicción, de conformidad con el derecho internacional”²⁷. En el preámbulo del Pacto se reconocen las aportaciones de otros instrumentos de derechos humanos conexos, de otros acuerdos y de los resultados de reuniones anteriores de las Naciones Unidas sobre la migración.

22 Véase Asamblea General de las Naciones Unidas, 2017a, en que se establecen las modalidades de las negociaciones intergubernamentales sobre el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular.

23 Varios países no asistieron a la votación (Afganistán, Antigua y Barbuda, Belice, Benin, Botswana, Brunei Darussalam, Eslovaquia, Estados Federados de Micronesia, Guinea, Kirguistán, Kiribati, Panamá, Paraguay, República Dominicana, República Popular Democrática de Corea, Santo Tomé y Príncipe, Seychelles, Somalia, Timor-Leste, Tonga, Trinidad y Tabago, Turkmenistán, Ucrania y Vanuatu).

24 Kaufmann, 2017; Mudde, 2019; Zalan, 2018.

25 Zimonjic, 2018.

26 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018a, párrs. 1 a 15.

27 *Ibid.*

El segundo elemento es el meollo del documento, consistente en 23 objetivos que ofrecen un enfoque bastante completo de la cooperación internacional en materia de migración (véase el recuadro siguiente). Cada objetivo se acompaña de varias medidas, que los países pueden optar o no por aplicar para alcanzar el objetivo declarado. Este es un aspecto central del Pacto, que reafirma la soberanía de los Estados con respecto a sus políticas migratorias²⁸.

Los 23 objetivos del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular

1. Recopilar y utilizar datos exactos y desglosados para formular políticas con base empírica.
2. Minimizar los factores adversos y estructurales que obligan a las personas a abandonar su país de origen.
3. Proporcionar información exacta y oportuna en todas las etapas de la migración.
4. Velar por que todos los migrantes tengan pruebas de su identidad jurídica y documentación adecuada.
5. Aumentar la disponibilidad y flexibilidad de las vías de migración regular.
6. Facilitar la contratación equitativa y ética y salvaguardar las condiciones que garantizan el trabajo decente.
7. Abordar y reducir las vulnerabilidades en la migración.
8. Salvar vidas y emprender iniciativas internacionales coordinadas sobre los migrantes desaparecidos.
9. Reforzar la respuesta transnacional al tráfico [ilícito] de migrantes.
10. Prevenir, combatir y erradicar la trata de personas en el contexto de la migración internacional.
11. Gestionar las fronteras de manera integrada, segura y coordinada.
12. Aumentar la certidumbre y previsibilidad de los procedimientos migratorios para la adecuada verificación de antecedentes, evaluación y derivación.
13. Utilizar la detención de migrantes solo como último recurso y buscar otras alternativas.
14. Mejorar la protección, asistencia y cooperación consulares a lo largo de todo el ciclo migratorio.
15. Proporcionar a los migrantes acceso a servicios básicos.
16. Empoderar a los migrantes y las sociedades para lograr la plena inclusión y la cohesión social.
17. Eliminar todas las formas de discriminación y promover un discurso público con base empírica para modificar las percepciones de la migración.
18. Invertir en el desarrollo de aptitudes y facilitar el reconocimiento mutuo de aptitudes, cualificaciones y competencias.

19. Crear las condiciones necesarias para que los migrantes y las diásporas puedan contribuir plenamente al desarrollo sostenible en todos los países.
20. Promover transferencias de remesas más rápidas, seguras y económicas y fomentar la inclusión financiera de los migrantes.
21. Colaborar para facilitar el regreso y la readmisión en condiciones de seguridad y dignidad, así como la reintegración sostenible.
22. Establecer mecanismos para la portabilidad de la seguridad social y las prestaciones adquiridas.
23. Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular.

Los 23 objetivos del Pacto Mundial para la Migración pueden agruparse en tres categorías: 1) las medidas específicas y relativamente sencillas; 2) las cuestiones específicas pero controvertidas; y 3) los objetivos muy amplios y ambiciosos.

Cuadro 1: Objetivos del Pacto Mundial para la Migración, por categorías

1. Medidas específicas y relativamente sencillas	2. Cuestiones específicas pero controvertidas	3. Objetivos muy amplios y ambiciosos
Mejorar los datos y las investigaciones sobre la migración (Objetivo 1)	Abrir vías legales más amplias para los migrantes (Objetivo 5)	Reducir los factores adversos que impulsan a migrar (Objetivo 2)
Proporcionar información exacta y oportuna en todas las etapas de la migración (Objetivo 3)	Gestionar las fronteras de manera integrada, segura y coordinada (Objetivo 11)	Abordar y reducir las vulnerabilidades en la migración (Objetivo 7)
Velar por que los migrantes tengan pruebas de su identidad jurídica (Objetivo 4)	Utilizar la detención solo como último recurso y buscar otras alternativas (Objetivo 13)	Empoderar a los migrantes y las sociedades para lograr la plena inclusión y cohesión social (Objetivo 16)
Facilitar la contratación equitativa y ética, y condiciones de trabajo decentes (Objetivo 6)	Proporcionar a los migrantes acceso a servicios básicos (Objetivo 15)	Eliminar todas las formas de discriminación y promover un discurso público con base empírica (Objetivo 17)
Salvar vidas y coordinar las iniciativas con respecto a los migrantes desaparecidos (Objetivo 8)	Invertir en el desarrollo de aptitudes y facilitar el reconocimiento mutuo (Objetivo 18)	Crear las condiciones para que los migrantes y las diásporas contribuyan plenamente al desarrollo sostenible (Objetivo 19)

1. Medidas específicas y relativamente sencillas	2. Cuestiones específicas pero controvertidas	3. Objetivos muy amplios y ambiciosos
Reforzar la respuesta transnacional al tráfico [ilícito] de migrantes (Objetivo 9)	Facilitar el regreso y la reintegración (Objetivo 21)	Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales (Objetivo 23)
Prevenir, combatir y erradicar la trata de personas (Objetivo 10)		
Fortalecer los procedimientos migratorios (Objetivo 12)		
Mejorar los servicios consulares para los migrantes (Objetivo 14)		
Facilitar las transferencias de remesas (Objetivo 20)		
Apoyar la portabilidad de la seguridad social y las prestaciones adquiridas (Objetivo 22)		

Algunos de los objetivos son relativamente sencillos, gozan de amplio apoyo y pueden ser aplicados de inmediato; de hecho, la aplicación ya ha comenzado en algunos casos, por ejemplo, en lo que atañe a la recopilación de datos y la investigación, o la promoción de la contratación ética y las transferencias de remesas. Otros objetivos —como el aumento de las vías legales de migración, la mejor gestión de las fronteras, y la cooperación en el regreso y la reintegración— son también específicos pero suscitan controversias, y será necesario seguir negociando, asignar más recursos y concitar una mayor voluntad política para que se hagan realidad.

Otros aún, como los de la tercera categoría del cuadro 1, son proposiciones a muy largo plazo, no obstante el alto grado de concordancia sobre la necesidad de un cambio positivo en esos aspectos²⁹. Estos objetivos son de muy amplio alcance, y llevará tiempo cumplirlos. Por ejemplo, la protección de los migrantes en situaciones vulnerables (Objetivo 7) trasciende las categorías de vulnerabilidad tradicionales (como las de las mujeres y las niñas, los menores de edad y las víctimas de la trata) y abarca, en términos generales, todas las vulnerabilidades que se derivan “de las circunstancias en que viajan o de las condiciones a que se enfrentan [los migrantes] en los países de origen, de tránsito y de destino”³⁰. El cumplimiento de algunos de estos objetivos está también estrechamente interconectado con la aplicación de otras iniciativas relacionadas con el desarrollo, el medio ambiente o, más en general, la protección de los migrantes atrapados en situaciones de crisis. Por ejemplo, los Objetivos 2 y 19 remiten explícitamente a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y a la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre la Financiación para el Desarrollo³¹.

29 Newland, 2018.

30 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018a, párr. 23.

31 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018a.

El tercer elemento del Pacto Mundial para la Migración se refiere a la aplicación. Está claro que los Estados tienen la responsabilidad primordial de llevar a la práctica los 23 objetivos del Pacto. Para respaldar sus esfuerzos, se previó un “mecanismo de creación de capacidad”, consistente en una plataforma de conocimientos, un centro de enlace y un fondo para la puesta en marcha de proyectos³². Un aspecto importante de esta sección es que los Estados se comprometieron a aplicar el Pacto en colaboración con múltiples interesados, como los migrantes, la sociedad civil, el sector privado, los sindicatos, las autoridades locales y otros. También acogieron con beneplácito la decisión del Secretario General de establecer una Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, coordinada por la OIM, para mejorar la eficacia y coherencia del apoyo prestado a los Estados por las numerosas entidades de las Naciones Unidas que trabajan en cuestiones relacionadas con la migración. Los Estados solicitaron al Secretario General que, haciendo uso de la Red, informara a la Asamblea General cada dos años sobre las actividades realizadas por las Naciones Unidas para apoyar la aplicación del Pacto Mundial para la Migración. En el último párrafo relativo a la aplicación se reconoce el preponderante papel que desempeñan los procesos dirigidos por los Estados, como el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo y los procesos consultivos regionales sobre la migración, en el fomento de la cooperación internacional con respecto a la migración.

Por último, el cuarto elemento del Pacto Mundial para la Migración se relaciona con el seguimiento y el examen³³. Los progresos realizados en el cumplimiento de los objetivos del Pacto se examinarán cada cuatro años en la Asamblea General, a partir de 2022, en el marco de un “Foro de Examen de la Migración Internacional”, que reemplazará el Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo³⁴. Cada cuatro años se realizarán también exámenes regionales, que comenzarán en 2020 y se alternarán con el Foro de Examen. El Pacto invita a otros procesos dirigidos por los Estados, como los antes mencionados, y al Diálogo Internacional sobre Migración, de la OIM, a hacer aportaciones a estos exámenes. También alienta a los Estados a instaurar exámenes a nivel nacional.

El Pacto Mundial sobre los Refugiados

En la Declaración de Nueva York se reconoce explícitamente la apremiante necesidad de incentivar la cooperación y de repartir mejor la responsabilidad de acoger y dar apoyo a los refugiados del mundo, que se concentran principalmente en los Estados vecinos (en su mayoría de ingreso mediano o bajo) de sus países de origen. La Declaración dice lo siguiente:

Para atender las necesidades de los refugiados y los Estados de acogida, nos comprometemos a repartir más equitativamente la carga y la responsabilidad de acoger y dar apoyo a los refugiados del mundo, teniendo en cuenta las contribuciones hechas y las diferentes capacidades y recursos de los distintos Estados³⁵.

A diferencia del proceso del Pacto Mundial para la Migración propuesto, que entrañaría negociaciones intergubernamentales encaminadas a llegar a un acuerdo sobre un documento de los Estados Miembros, la Declaración de Nueva York previó que el Pacto Mundial sobre los Refugiados emanara de un proceso dirigido

32 *Ibid.*

33 *Ibid.*

34 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2019.

35 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2016, párr. 68.

por el ACNUR. En realidad, se trataba de desarrollar más a fondo y aplicar en la práctica una herramienta ya existente para el caso de los refugiados, el Marco de Respuesta Integral para los Refugiados, centrándose sobre todo en la respuesta a los grandes movimientos de refugiados (incluidas las situaciones prolongadas). Así pues, el Marco de Respuesta Integral para los Refugiados, descrito en el anexo 1 de la Declaración de Nueva York, es un elemento central del Pacto Mundial sobre los Refugiados. Los principales elementos de este Marco, elaborado por el ACNUR en estrecha coordinación con los interesados y aplicado en múltiples países³⁶ durante el proceso de preparación del Pacto Mundial (véase el cuadro 2), son la recepción y admisión, el apoyo a las necesidades inmediatas y persistentes, el apoyo a los países y comunidades de acogida y las soluciones duraderas. Los objetivos fundamentales del Marco son: 1) aliviar la presión sobre los países de acogida; 2) mejorar la autosuficiencia de los refugiados; 3) ampliar el acceso a soluciones que impliquen a terceros países; y 4) apoyar la situación en los países de origen para posibilitar el regreso en condiciones de seguridad y dignidad³⁷. Además del Marco de Respuesta Integral para los Refugiados, el Pacto Mundial sobre los Refugiados incluye un Programa de Acción, que se basa en el Marco y establece las medidas que los Estados y otros interesados pertinentes pueden adoptar para responder mejor a los desplazamientos de refugiados (cuadro 2).

Cuadro 2: Esferas temáticas de interés del Marco de Respuesta Integral para los Refugiados y el Programa de Acción

Pilares del Marco	Programa de Acción	
	Ámbitos de apoyo	Subámbitos indicativos
Recepción y admisión	Recepción y admisión	Alerta temprana, preparación y planificación de contingencia
		Arreglos para la recepción inmediata
		Seguridad y vigilancia
		Inscripción y documentación
		Atención de necesidades específicas
		Determinación de las necesidades de protección internacional
Apoyo a las necesidades inmediatas y persistentes	Atención de las necesidades y apoyo a las comunidades	Educación
		Empleos y medios de vida
		Salud
		Mujeres y niñas
		Niños, adolescentes y jóvenes

36 Los 16 países en que se aplicó fueron el Afganistán, Belice, el Chad, Costa Rica, Djibouti, El Salvador, Etiopía, Guatemala, Honduras, Kenya, México, Panamá, Rwanda, Somalia, Uganda y Zambia. La República Unida de Tanzania estaba incluida inicialmente en este grupo, pero luego se retiró.

37 Véase el Portal Digital Mundial sobre el Marco de Respuesta Integral para los Refugiados, disponible en www.globalcrff.org (consultado el 2 de junio de 2019).

Pilares del Marco	Programa de Acción	
	Ámbitos de apoyo	Subámbitos indicativos
Apoyo a los países y comunidades de acogida	Atención de las necesidades y apoyo a las comunidades	Alojamiento, energía y gestión de los recursos naturales
		Seguridad alimentaria y nutrición
		Registro civil
		Apatridia
		Fomento de las buenas relaciones y de la convivencia pacífica
Soluciones duraderas	Soluciones	Apoyo a los países de origen y a la repatriación voluntaria
		Reasentamiento
		Vías complementarias de admisión en terceros países
		Integración local
		Otras soluciones locales

El suministro de suficiente fondos para el apoyo a los países de acogida y el reasentamiento de los refugiados son dos expresiones concretas de la distribución de la responsabilidad, pero ambas resultaron ser problemáticas durante el proceso del Pacto Mundial sobre los Refugiados, y probablemente sigan siéndolo en el futuro. Fue difícil conseguir fondos para poner en marcha el Marco de Respuesta Integral para los Refugiados, y el apoyo insuficiente de los donantes entorpeció la aplicación del Marco en varios países, como Uganda y Etiopía³⁸. Del mismo modo, la pequeñísima cantidad —en comparación con las necesidades— de lugares para el reasentamiento de los refugiados y de otras soluciones duraderas para los desplazados seguirá siendo un problema en la aplicación del Marco y del Pacto Mundial sobre los Refugiados³⁹. Aunque ninguno de estos retos es nuevo para el sistema internacional de los refugiados, ni para el ACNUR, en su calidad de organismo de las Naciones Unidas y guardián supremo en este ámbito, el proceso del Pacto Mundial sobre los Refugiados puso de relieve las persistentes dificultades en estos dos aspectos y trató de conseguir más apoyo de la comunidad internacional para aumentar los resultados prácticos.

Para hacer frente a estos dos retos y, en términos generales, para respaldar a los Estados Miembros en el cumplimiento de sus compromisos, el Pacto Mundial sobre los Refugiados establece diferentes mecanismos de seguimiento, examen y aplicación. Cada cuatro años se convocará un Foro Mundial sobre los Refugiados, el primero de los cuales tendrá lugar en diciembre de 2019. El objetivo de este Foro será, en primer lugar, que los Estados Miembros de las Naciones Unidas hagan oficialmente promesas de contribución o contribuciones concretas consistentes en asistencia financiera, material o técnica, o en lugares para el reasentamiento y vías complementarias para la admisión, y luego informar sobre los principales logros y las buenas prácticas⁴⁰. Este mecanismo mundial para la cooperación internacional se complementará con los arreglos que establezcan los países de acogida a nivel nacional para coordinar las medidas adoptadas por los interesados pertinentes

38 Siegfried, 2017; véase también Hansen, 2018.

39 Angenendt y Biehler, 2018.

40 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018b; véase también UNHCR Global Refugee Forum, disponible en www.unhcr.org/global-refugee-forum.html (consultado el 2 de junio de 2019).

con miras a lograr una respuesta integral⁴¹. Para evitar las “crisis de refugiados” en el futuro, podrá activarse también una Plataforma de Apoyo, a petición de uno o varios países de acogida o de origen, cuando exista:

- una situación de refugiados en gran escala o compleja que supere, o se prevea que vaya a superar, la capacidad de respuesta de un Estado de acogida; o
- una situación de refugiados prolongada en que el Estado o los Estados de acogida requieran un apoyo adicional considerable o se presente una oportunidad importante de darle una solución (por ejemplo, la repatriación voluntaria en gran escala al país de origen)⁴².

Dirigidas por un grupo de Estados, las Plataformas de Apoyo podrán convocar conferencias de solidaridad para una situación particular en que los Estados y los interesados pertinentes puedan aportar contribuciones financieras, materiales y técnicas, o lugares de reasentamiento y vías complementarias para la admisión⁴³.

El carácter no vinculante del Pacto Mundial sobre los Refugiados y el énfasis en la aplicación y la acción han inducido a algunos comentaristas a hablar de señales preocupantes y de mal augurio para un cambio sostenible, dado que los Estados podrán elegir los enfoques que les resulten más atractivos, en una época en que el clima geopolítico es desfavorable para los refugiados y los desplazamientos⁴⁴. También se ha expresado preocupación por la importancia central atribuida a la Convención sobre los Refugiados en el Pacto Mundial, y por el relativo descuido de algunos derechos conexos consagrados en otros instrumentos fundamentales, así como por ciertos aspectos del desplazamiento que no están cubiertos por el actual régimen de los refugiados⁴⁵.

Complementariedad, coherencia y lagunas de los dos pactos mundiales

Sin desmedro de la gran importancia que tuvieron la Declaración de Nueva York de 2016 y el compromiso de todos los Estados de finalizar los dos pactos mundiales, el contenido de los pactos no salió de la nada. El desarrollo de las ideas y los enfoques que terminaron plasmándose en los pactos llevó mucho más tiempo de lo que podría parecer a primera vista. Como se destaca en la introducción del presente capítulo, los dos pactos son fruto de años de cooperación, iniciativas y diálogos estructurados entre los Estados, a nivel regional e internacional. El Pacto Mundial para la Migración, en particular, tiene sus raíces en las iniciativas y los procesos relativos a la migración desarrollados en los últimos años a nivel mundial y regional⁴⁶, y abarca esferas temáticas en que los intereses de los Estados ya estaban convergiendo⁴⁷ (véanse más detalles a este

41 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018b.

42 *Ibid.*

43 *Ibid.*

44 Angenendt y Biehler, 2018; Hathaway, 2018.

45 Aleinikoff y Martin, 2018; Chimni, 2018; Gammeltoft-Hansen, 2018.

46 Véase un panorama histórico de las iniciativas y procesos mundiales anteriores relacionados con la migración en Newland, 2010; Martin y Weerasinghe, 2017; y Betts y Kainz, 2017.

47 Ni el Pacto Mundial sobre los Refugiados ni el Pacto Mundial para la Migración se ocupan de los desplazados internos, cuyo número duplica el de los refugiados. Algunos Estados Miembros participantes en la Segunda Consulta Temática, celebrada en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York en mayo de 2017, abogaron por la inclusión de los desplazados internos en el Pacto Mundial para la Migración, pero otros se opusieron a ello. Aun reconociendo la vinculación entre la migración interna y la internacional, los moderadores, los cofacilitadores y la Representante Especial del Secretario General aclararon que los desplazados internos no formaban parte del mandato del Pacto Mundial para la Migración (Khadria, 2017).

respecto en el apéndice B). Por su parte, el Pacto Mundial sobre los Refugiados se centra en “traducir [el] principio de larga data [de la cooperación internacional consagrado en el preámbulo de la Convención sobre los Refugiados de 1951] en medidas concretas y prácticas” para “una distribución previsible y equitativa de la carga y la responsabilidad”⁴⁸. El Pacto Mundial sobre los Refugiados refuerza y fortalece los esfuerzos anteriores, por ejemplo mediante la respuesta a los repetidos llamamientos del Comité Ejecutivo del ACNUR a favor de la cooperación internacional⁴⁹ y la consolidación de las iniciativas dirigidas por el ACNUR en relación con casos específicos de distribución de la responsabilidad⁵⁰.

Los dos pactos mundiales no son mutuamente excluyentes. Por el contrario, fueron concebidos como instrumentos complementarios, en reconocimiento de los “muchos problemas comunes y [...] vulnerabilidades similares” de los migrantes y los refugiados⁵¹. A los ojos del ACNUR y la OIM, los dos pactos son funcionalmente coherentes en lo que respecta a los retos compartidos a los que procuran dar respuesta⁵². El Pacto Mundial para la Migración tiene un alcance más amplio que el Pacto Mundial sobre los Refugiados, al “abordar la migración en todas sus dimensiones”. Por lo tanto, complementa el ámbito más limitado del Pacto Mundial sobre los Refugiados, que se centra en los problemas específicos de los grandes movimientos de refugiados, incluidas las situaciones de desplazamiento prolongado⁵³. Con su “panorama completo de la migración internacional”⁵⁴, el Pacto Mundial para la Migración aborda los problemas que se plantean a lo largo de todo el ciclo migratorio, desde la partida del país de origen, pasando por las travesías de los migrantes, incluidas las estancias en países de tránsito, hasta la llegada y permanencia en el país de destino, o el regreso al país de origen. En las versiones preliminares, ninguno de los dos pactos mundiales mencionaba el desplazamiento relacionado con los efectos del cambio climático y la degradación del medio ambiente. Algunos interesados esperaban que la protección de las personas desplazadas por estos factores se incluyera en el Pacto Mundial sobre los Refugiados, pero los Estados no estuvieron de acuerdo en ello. Sin embargo, el texto final del Pacto Mundial para la Migración contiene una subsección titulada “Desastres naturales, efectos adversos del cambio climático y degradación ambiental” bajo el Objetivo 2 (Minimizar los factores adversos y estructurales que obligan a las personas a abandonar su país de origen)⁵⁵.

El diferente alcance y los distintos propósitos de los dos pactos evitaron las contradicciones entre ambos instrumentos y permitieron mantener la coherencia general. Pero otra esfera importante de posible solapamiento quedó también sin resolver: los flujos mixtos de refugiados que, partiendo de los países de primer asilo, se suman a otros migrantes en los movimientos a gran escala⁵⁶. La llegada no planificada de grandes cantidades de personas, algunas con sólidos motivos para solicitar la protección internacional como refugiados y otras no, exige un inmenso esfuerzo por parte de los sistemas nacionales de asilo y las instituciones humanitarias. También los que no son refugiados pueden necesitar desesperadamente asistencia y protección, como es el caso de los menores no acompañados, de ahí que el Pacto Mundial para la Migración se ocupe de esta situación

48 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018b, párrs. 2 y 3. Véase el cuarto párrafo del preámbulo de la Convención sobre los Refugiados de 1951.

49 Dowd y McAdam, 2017.

50 Tales como la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos de 1989 y el Plan de Acción Integral para los Refugiados de Indochina de 1989. Con respecto a estos planes de acción, véanse Betts, 2006; Newland, 2011.

51 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2016, párr. 4.

52 Türk, citado en Leone, 2018.

53 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2016, anexo: Marco de Respuesta Integral para los Refugiados; y Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018b.

54 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018a, párr. 11.

55 *Ibid.*, párr. 18 h) a l).

56 Véase, por ejemplo, Ndonga Githinji y Wood, 2018.

en el Objetivo 7 (abordar y reducir las vulnerabilidades en la migración). Pero ninguno de los dos pactos trata directamente el fenómeno de los “movimientos secundarios” de los refugiados.

Una de las principales lecciones extraídas de los desplazamientos de 2015-2016 hacia Europa y dentro de esta región se refiere al número de refugiados que son capaces de ponerse nuevamente en marcha, abandonando el primer país al que llegaron tras haber sido desplazados de sus países de origen, en busca de más seguridad o de perspectivas más prometedoras. En el fenómeno ocurrido en Europa en 2015-2016, el volumen de los movimientos secundarios se debió en parte a la geografía (especialmente a la gran proximidad de Turquía y Grecia) y a las condiciones de hacinamiento en los países de primer asilo, pero también a cambios más fundamentales en la tecnología (incluida la utilizada por los traficantes de migrantes), el “dinero móvil” y el intercambio de información⁵⁷. La historia de Paolina Roccanello (véase el recuadro siguiente) pone de manifiesto cuánto ha cambiado el mundo desde el final de la Segunda Guerra Mundial: si bien entonces la capacidad de los refugiados de salir de los confines de Europa era limitada, ahora la situación es diferente.

La migración cuando no había aplicaciones móviles

El mundo ha cambiado radicalmente en los casi 70 años transcurridos desde la mayor crisis de refugiados de Europa, en los años siguientes a la Segunda Guerra Mundial, cuando se estaba gestando la Convención sobre los Refugiados^a. En aquella época no había Internet, ni teléfonos móviles o aparatos de telefax, y los servicios postales eran lentos, cuando no estaban interrumpidos. La comunicación por teléfono y por telegrama era limitada y cara. Paolina Roccanello llegó a Melbourne en abril de 1947, en la inmediata posguerra, junto con su madre, habiendo hecho la travesía desde Italia en el *SS Misr*^b. Allí tuvo la suerte de reencontrarse con su padre, que había emigrado a Australia ocho años antes, pensando que su familia se reuniría con él poco después. En todo el período de guerra en que habían estado separados, Paolina y su madre solo habían recibido una de sus cartas, que había tardado cinco años en llegar. Eran otros tiempos.

Después de la Segunda Guerra Mundial, los desplazamientos de los refugiados fuera de la Europa devastada por la guerra fueron regulados por los Estados (en parte en el marco de las Naciones Unidas). Las Naciones Unidas coordinaron la repatriación, los regresos y el reasentamiento de refugiados en terceros países. En comparación con los tiempos actuales, los desplazamientos de entonces eran lentos, sumamente controlados y muy selectivos. Los Estados tenían prácticamente el monopolio de la información que necesitaban los refugiados, y las oportunidades de emigrar a otras regiones se circunscribían a los cauces oficiales. Hoy, todo es diferente.

a Nebehay, 2015.

b Huxley, 2007.

Pasaje de McAuliffe, 2016.

Algunos refugiados pueden ahora migrar por su cuenta, ejerciendo un cierto grado de “poder de acción”⁵⁸. Contrariamente a lo que hace pensar el “constructo binario” de la migración forzada y voluntaria⁵⁹, los refugiados se desplazan en muchos casos por una combinación de motivos, lo que significa que:

Pueden haber abandonado sus países de origen debido a un conflicto o a la persecución, pero eligen el país de destino por las oportunidades económicas que ofrece. Estas personas pueden encajar perfectamente en la definición de refugiado, y no se las puede devolver a su lugar de origen⁶⁰.

Muchas personas (incluidos muchos refugiados) no están en condiciones de trasladarse directamente a sus destinos preferidos, por ejemplo por falta de acceso a un visado, y pueden tener que atravesar uno o varios países de tránsito para llegar adonde querían, o terminar en países que no eran su destino favorito⁶¹. Aunque esta compleja realidad de la migración por “motivos mixtos” se está volviendo más común y plantea a los Estados el reto de los movimientos secundarios de refugiados, queda esencialmente fuera del ámbito de aplicación de los dos pactos mundiales. Como se señaló anteriormente, y pese a su amplio alcance, el Pacto Mundial para la Migración se limita a los migrantes en el sentido “residual”, es decir, a los migrantes que no son refugiados⁶². El Pacto menciona las “corrientes migratorias mixtas”, pero este no es un reconocimiento explícito de que muchas personas tienen varios motivos distintos para migrar, sino que se refiere a la composición mixta de los flujos migratorios que comprenden a migrantes y refugiados⁶³. En la versión anterior al texto definitivo del Pacto Mundial para la Migración se aludía al suministro a los migrantes de “información sobre los derechos y obligaciones con arreglo a las leyes y procedimientos nacionales, incluido el *acceso al derecho a solicitar asilo* o a otras formas adecuadas de protección”⁶⁴, lo que implicaba que algunos migrantes podrían reunir los requisitos para solicitar el estatuto de refugiado. Esta frase fue eliminada del texto final, en razón de las complejidades del tema y las sensibilidades que despierta. Esta zona gris podría ser fuente de confusión y representar incluso una laguna⁶⁵. Dicho esto, los marcos de los dos pactos no impiden la cooperación entre los Estados en relación con la migración por motivos mixtos, y algunas partes del Pacto Mundial para la Migración alientan una cooperación que ayudaría a abordar este asunto (por ejemplo, el Objetivo 5: Aumentar la disponibilidad y flexibilidad de las vías de migración regular). Por su parte, el Pacto Mundial sobre los Refugiados busca vías que van más allá del reasentamiento convencional de los refugiados para el traslado del país de acogida a otro lugar, en respuesta, por ejemplo, a oportunidades de formación o de carrera. Además, ya existen numerosas medidas que tienen en cuenta este aspecto cada vez más importante de la migración: una de las más pertinentes son los acuerdos regionales de libre circulación, en que el derecho a desplazarse se basa en la nacionalidad y no en una categoría establecida en las políticas, o en el motivo para migrar.

58 Con respecto a la autoría o el “libre albedrío”, véanse Akesson y Coupland, 2018; McAuliffe y otros.

59 *Ibid.*; véanse también de Haas, 2011; Faist, 2000; Massey y otros, 1998.

60 Martin, 2014.

61 Legomsky, 2003; McAuliffe y Jayasuriya, 2016; McAuliffe y otros, 2017.

62 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018a; Carling, 2018.

63 Véase Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018a.

64 Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, 2018b: Objetivo 12, párr. 27 e).

65 Carling, 2018.

Influencia de los pactos mundiales en la estructura de la gobernanza mundial de la migración

Pese a que ambos tuvieron su origen en las crisis migratorias de 2015 y en la Declaración de Nueva York, los dos pactos mundiales ocupan lugares muy diferentes en la estructura de la gobernanza mundial de la migración. El Pacto Mundial sobre los Refugiados se fundamenta en el derecho internacional establecido, concretamente en la Convención sobre los Refugiados, ya ratificada por muchos países. Los migrantes tienen derecho a las mismas formas de protección que se aplican a otras personas en virtud del derecho internacional de los derechos humanos (al igual que los refugiados), pero para ellos no existe el equivalente de la Convención sobre los Refugiados. Por lo tanto, aun sin ser jurídicamente vinculante, el Pacto Mundial para la Migración trae consigo una mayor innovación en la gobernanza mundial de la migración que el Pacto Mundial sobre los Refugiados.

El Pacto Mundial sobre los Refugiados está consagrado enteramente a la aplicación, es decir, a cómo crear mecanismos de distribución de la carga y la responsabilidad que fortalezcan el régimen de los refugiados, prestando más apoyo a los países de acogida y promoviendo la autosuficiencia de los refugiados. Aunque este Pacto no aspira a modificar el derecho de los refugiados, representa un importante cambio de énfasis para el ACNUR. Tradicionalmente, este organismo ha cumplido sobre todo la función de guardián de la Convención sobre los Refugiados, supervisando el cumplimiento de la obligación de los Estados de proteger a los refugiados y buscando soluciones duraderas para que dejen de serlo. También ha asumido una función importante en la dirección de la asistencia humanitaria. El Pacto Mundial sobre los Refugiados atribuye una importancia mucho mayor al apoyo a los Gobiernos y comunidades de los países de acogida, reconociendo el servicio que prestan no solo a los refugiados, sino a toda la comunidad internacional –lo que debería dar pie a una solidaridad mucho más robusta, expresada en un reparto de la carga y la responsabilidad.

El sistema que establece el Pacto Mundial sobre los Refugiados para lograr una mayor solidaridad con los países de acogida de los refugiados representa otro cambio en el régimen de los refugiados, al atribuir a actores distintos de los Estados un papel más central. Las organizaciones humanitarias no gubernamentales desempeñan desde hace mucho tiempo una función fundamental en la protección y la asistencia a los refugiados, pero el Pacto prevé una colaboración mucho más activa con el sector privado, las autoridades subnacionales y otros interesados. La instauración de un examen periódico es un elemento nuevo de la estructura, que debería ayudar a evitar que las situaciones de refugiados que se prolonguen, o las que no sean noticia de primera plana, desaparezcan de la agenda internacional. La distribución desigual de los recursos entre los países de acogida ha socavado la estabilidad del régimen de los refugiados. La inclusión de una Red Académica sobre cuestiones relativas a los refugiados es un avance positivo hacia el uso de respuestas basadas en datos contrastados, que coincide con la mayor participación de agentes no estatales en la aplicación del Marco de Respuesta Integral para los Refugiados. Sin embargo, ha habido también expresiones de preocupación por la naturaleza, el alcance y el interés central de esta Red Académica, con un cuestionamiento de la forma en que se gestionaría y del valor que añadiría⁶⁶.

Reconociendo la importancia de los actores no estatales a través de su enfoque que engloba a toda la sociedad, el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular establece el armazón para la cooperación de los Estados con respecto a la migración, pero el techo, las paredes y los pisos tendrán que añadirlos los

66 Crisp, 2018; Chimni, 2018.

propios Estados durante la aplicación. Dado que nunca hubo una estructura de este tipo, es difícil prever cuánto invertirán los Estados en hacer realidad los objetivos del Pacto Mundial. Con sus 23 objetivos y 187 medidas específicas, el Pacto Mundial para la Migración no será fácil de llevar a la práctica. Ningún país tiene la capacidad de trabajar en todas las medidas recomendadas, y casi todos ellos tendrán sus preferencias, con medidas que no querrán aplicar. La fortaleza del Pacto radica en que cada uno encontrará en él su propia forma de contribuir; este carácter inclusivo es un elemento fundamental de las concesiones que fueron necesarias para llegar a un acuerdo casi universal.

Arquitectura institucional

El capítulo sobre la gobernanza mundial de la migración del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* ofrece un panorama general de los arreglos institucionales existentes a nivel internacional, con particular referencia a tres organismos que se ocupan de la migración —la OIM, el ACNUR y la Organización Internacional del Trabajo (OIT)—, así como al Grupo Mundial sobre Migración de las Naciones Unidas y la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Migración Internacional⁶⁷. En los dos últimos años, el entorno institucional del sistema de las Naciones Unidas ha experimentado un cambio importante, que en gran parte se relaciona directamente con el apoyo a los Estados en la aplicación del Pacto Mundial para la Migración. El mandato de la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Migración Internacional expiró al final de 2018 y no se ha renovado; la OIM se incorporó al sistema de las Naciones Unidas, y el Grupo Mundial sobre Migración fue sustituido por la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración. La reforma de la arquitectura institucional fue impulsada por el Secretario General, tras las fases de consulta y evaluación del Pacto Mundial para la Migración, y destacada especialmente en su informe titulado *Conseguir que la migración funcione para todos*, en que declaró lo siguiente:

[P]ondré en marcha consultas internas sobre la mejor manera de configurar el sistema de las Naciones Unidas, incluida la OIM, para coordinar la actuación de la Organización en la esfera de la migración. Estoy decidido a velar por que el sistema esté en plena situación de responder con prontitud y eficacia a fin de respaldar la aplicación del pacto mundial desde el momento en que se apruebe. En el curso de estas consultas que tendrán lugar dentro del sistema daré prioridad al uso de los conocimientos especializados disponibles velando por que se obtengan resultados operacionales consonantes con las necesidades de los Estados Miembros y garantizando la eficiencia⁶⁸.

Un resultado importante de las consultas celebradas por el Secretario General dentro del sistema de las Naciones Unidas fue la recomendación de crear una Red de las Naciones Unidas sobre la Migración. El Secretario General aceptó esta recomendación, y el Comité Ejecutivo de las Naciones Unidas la refrendó en mayo de 2018. La Red fue instituida oficialmente por el Secretario General el 9 de diciembre de 2018, en la víspera de la Conferencia Intergubernamental encargada de Aprobar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular⁶⁹. Presentada como parte de las reformas más amplias de las Naciones Unidas, esta Red es la sucesora del Grupo Mundial sobre Migración y tiene las siguientes características:

67 Martin y Weerasinghe, 2017.

68 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2017b, párr. 74.

69 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018a.

- Está claramente enfocada a garantizar un apoyo eficaz y coherente de todo el sistema a la aplicación del Pacto Mundial para la Migración;
- Rendirá cuentas de sus actividades directamente al Secretario General, que, a su vez, informará de ellas a los Estados Miembros, según sea necesario;
- Tiene un grupo central de miembros y otro más amplio; el primero, integrado por las entidades del sistema de las Naciones Unidas cuyo mandato las faculta claramente para desempeñar un papel importante en relación con la migración, se denomina ahora Comité Ejecutivo;
- Sus grupos de trabajo se basarán en el Pacto Mundial para la Migración y en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y responderán a las necesidades de los Estados Miembros;
- Celebrará reuniones periódicas de todos sus miembros, junto con otros interesados, para intercambiar información y establecer el programa;
- Será coordinada por la OIM, que cumplirá también las funciones de secretaría⁷⁰.

El Comité Ejecutivo de la Red está integrado por la OIM, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el ACNUR y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). El Director General de la OIM es el Coordinador de la Red. El grupo completo de miembros de la Red incluye a las entidades del Comité Ejecutivo y a otras 30 entidades del sistema de las Naciones Unidas⁷¹. Por lo tanto, la Red es más grande que su predecesor, el Grupo Mundial sobre Migración, que había crecido con el tiempo, hasta incluir 22 entidades. Sin embargo, el establecimiento de un Comité Ejecutivo compuesto por ocho miembros, así como de un único Coordinador y de disposiciones de rendición de cuentas que pasan por el Secretario General, indica que la obtención de resultados concretos y la coherencia del sistema de las Naciones Unidas fueron elementos fundamentales en las reflexiones sobre cómo estructurar la Red.

En esta época de nacionalismo rampante en algunos lugares clave, y de cuestionamiento del multilateralismo, muchas miradas críticas estarán pendientes de la eficacia de la Red. La claridad de los procesos de gestión y coordinación de la Red contrasta con la de los procesos en que se basaba el Grupo Mundial sobre Migración, si se comparan los respectivos mandatos⁷². Pero la coordinación no es la función más importante de la Red; su principal mandato es apoyar a los Estados Miembros en la aplicación del Pacto Mundial para la Migración. En muchas de las cuestiones para las que se necesitará ese apoyo, ninguna entidad de las Naciones Unidas tiene por sí sola la competencia técnica y las capacidades requeridas; las entidades tendrán que aunar fuerzas en la ejecución de medidas y proyectos, colaborando en los grupos de trabajo de la Red para poner en juego todas sus capacidades. Algunos proyectos serán respaldados por el Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración, establecido el 8 de mayo de 2019 por los directores de las ocho entidades de las Naciones Unidas que conforman el Comité Ejecutivo de la Red y puesto en marcha el 16 de julio de 2019. El Fondo fue integrado en la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración para apoyar a los Estados Miembros en

70 Naciones Unidas, 2018.

71 Véase Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, 2018.

72 GMM, s.f.; Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, 2018.

la aplicación del Pacto Mundial para la Migración, principalmente a nivel de los países⁷³. No obstante estos cambios fundamentales en la respuesta y la coordinación del sistema de las Naciones Unidas con respecto a la aplicación del Pacto Mundial para la Migración, los principios rectores centrales del funcionamiento de la Red seguirán siendo los que regían la labor del Grupo Mundial sobre Migración —principalmente, la defensa de los derechos y el bienestar de los migrantes— pero con una mayor concentración en el trabajo a nivel de las comunidades de destino, de origen y de tránsito⁷⁴.

Fase actual en la evolución de la gobernanza mundial de la migración e implicaciones para el futuro

Los pactos mundiales marcan el inicio de una nueva fase en la cooperación internacional para gestionar los desplazamientos de personas y darles respuesta. Aunque no son jurídicamente vinculantes, representan un consenso casi universal sobre los aspectos en que se requiere cooperación, y sobre las medidas necesarias para avanzar en el cumplimiento de los objetivos que los Estados se han fijado.

Aplicado sistemáticamente, el Pacto Mundial sobre los Refugiados reforzará la voluntad de los Estados de acoger a refugiados, poniendo fin a la sensación de abandono generada por la falta de distribución de la carga. Si se consolida el compromiso de otros Estados y de un grupo más amplio de interesados a través de los Marcos de Respuesta Integral para los Refugiados en todos los países de acogida, la condición fundamental para la protección —el acceso al asilo territorial en otro país— se verá inmensamente fortalecida.

Los Estados Miembros de las Naciones Unidas elaboraron el Pacto Mundial para la Migración con una visión a largo plazo, pero este instrumento ya tiene un logro en su haber: ha introducido en las Naciones Unidas uno de los últimos temas mundiales pendientes, y lo ha hecho de manera formal y negociada. El sistema internacional estableció hace ya decenios normas e instituciones para facilitar la cooperación y el mantenimiento del orden en asuntos relacionados con las finanzas y el comercio, el control de armamentos, los refugiados y muchos otros ámbitos. Más recientemente, elaboró un marco para hacer frente al cambio climático. Pero la migración internacional siguió siendo un mosaico de políticas unilaterales, bilaterales y regionales, un tema que parecía generar demasiadas divisiones para poder ser examinado de forma independiente en el seno de las Naciones Unidas, más allá de su interrelación con el desarrollo. Ahora, finalmente, cuenta con un marco de expectativas y obligaciones comunes, el Pacto Mundial para la Migración.

En el primer borrador del Pacto Mundial para la Migración se señalaba la necesidad de un “sistema de las Naciones Unidas coherente” para una aplicación eficaz. Como ya se ha mencionado, en el Pacto los Estados acogieron con beneplácito la decisión del Secretario General de remplazar al Grupo Mundial sobre Migración, integrado por una serie de entidades de las Naciones Unidas, por una Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, con un liderazgo más claro y coherente de la OIM y de un pequeño grupo de entidades de las Naciones Unidas con mandatos o atribuciones en que los movimientos de personas ocupan un lugar importante. El acuerdo que incorporó a la OIM en el sistema de las Naciones Unidas en 2016 confirió a este sistema una capacidad sin precedentes de ayudar a sus miembros a hacer frente a las cuestiones de la migración. Y la creación de la Red sobre la Migración también fortaleció la capacidad de las Naciones Unidas.

73 Véase el mandato en PNUD, Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples, 2019.

74 Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, 2018.

Con el establecimiento de esta estructura en diciembre de 2018, el sistema de las Naciones Unidas debería estar en condiciones de ofrecer a los Estados un apoyo coherente e integral en sus esfuerzos por hacer realidad la aspiración de una migración segura, ordenada y regular.

Aunque el Pacto Mundial para la Migración no obliga jurídicamente a los Estados, puede interpretarse como un “compromiso político” que crea la expectativa de un cumplimiento⁷⁵. El Pacto es el primer acuerdo intergubernamental negociado a nivel mundial, y prelude un avance importante en la cooperación internacional. Las negociaciones estuvieron precedidas de una serie de consultas temáticas y de un estudio de evaluación que, en muchos sentidos, fueron parecidos a los diálogos, reuniones y otros eventos regionales e internacionales sobre la migración internacional celebrados en los últimos años. Pero la fase de negociaciones intergubernamentales fue una primicia: por primera vez los Estados se sentaron a negociar y acordar un texto específico sobre la migración internacional. La importancia de ello es inestimable: las negociaciones tuvieron lugar en un ambiente cada vez más cargado de discursos políticos tóxicos, que en algunos casos llegaron a tergiversar los principales datos sobre la migración, confundiendo y frustrando a las personas preocupadas por el impacto de una migración, al parecer, incontrolada en sus vidas y en el futuro de sus comunidades.

Uno de los retos para las Naciones Unidas y sus Estados Miembros será cómo hacer frente a los cambios que no dejarán de ocurrir en el apoyo político y en el esfuerzo dedicado a la aplicación del Pacto. A diferencia de los procesos relacionados con la aprobación y aplicación (o la retirada) de un tratado, que son necesariamente largos y engorrosos, el apoyo a los pactos que no son jurídicamente vinculantes es ante todo político. Es probable que, con el inevitable cambio de los gobiernos nacionales a lo largo del tiempo, haya constantes altibajos en el apoyo de los Estados, particularmente en relación con los principales países de destino, a medida que aumente la complejidad y se profundice la fragmentación, la aplicación de políticas y prácticas positivas y constructivas en materia de migración internacional requerirá liderazgo y un compromiso inquebrantable por parte de la enorme mayoría de los Estados, el sistema de las Naciones Unidas y las muchas otras entidades interesadas. Las formas más probables de cooperación entre los Estados en los asuntos específicos tratados en los dos pactos, serán, según el ya fallecido Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Migración Internacional Peter Sutherland, las coaliciones de países con poderosos intereses comunes en un determinado aspecto⁷⁶. Es posible imaginar un futuro en que Estados con puntos de vista inicialmente diferentes converjan y terminen colaborando en medidas para hacer frente a un problema específico, como la falta de identidad jurídica de los migrantes o los obstáculos al regreso y la readmisión en condiciones de seguridad y dignidad. Esta clase de “minimultilateralismo” podría llegar a ser el modo preferido de colaboración en un asunto en que, por demasiado tiempo, no ha sido posible una cooperación eficaz entre los países. En un enfoque de este tipo se basaron las directrices sobre los migrantes en los países en crisis⁷⁷. Los comentaristas están instando a todas las partes y a los observadores a que mantengan una esperanza razonable, ya que la aplicación del Pacto Mundial para la Migración será sin duda un proceso a largo plazo y con avances graduales⁷⁸. Sin embargo, “incluso los pequeños progresos que este “nuevo trato” genere para los migrantes nos ayudarán a avanzar hacia un mundo en que las personas puedan cruzar las fronteras internacionales de forma más segura y mejor regulada, y en que esos movimientos sean ampliamente vistos como un fenómeno beneficioso para todos los interesados”⁷⁹.

75 Chetail, 2019.

76 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2017a.

77 Véanse más detalles a este respecto en el capítulo del presente informe que trata sobre los migrantes en los países en crisis.

78 Gallagher, 2018.

79 *Ibid.*



Apéndices

Capítulo 3

Apéndice A. Regiones y subregiones utilizadas por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas

El presente cuadro se basa en las regiones y subregiones geográficas del DAES y no implica una aprobación o aceptación oficial por parte de la OIM.

África				
África Oriental ^a	África Central ^b	África Septentrional ^c	África Meridional ^d	África Occidental ^e
Burundi	Angola	Argelia	Botswana	Benin
Comoras	Camerún	Egipto	Eswatini	Burkina Faso
Djibouti	Chad	Libia	Lesoto	Cabo Verde
Eritrea	Congo (el)	Marruecos	Namibia	Côte d'Ivoire
Etiopía	Guinea Ecuatorial	Sudán	Sudáfrica	Gambia
Kenya	Gabón	Túnez		Ghana
Madagascar	República Centroafricana			Guinea
Malawi	República Democrática del Congo			Guinea-Bissau
Mauricio	Santo Tomé y Príncipe			Liberia
Mayotte				Malí
Mozambique				Mauritania
República Unida de Tanzania				Níger (el)
Reunión				Nigeria
Rwanda				Santa Elena
Seychelles				Senegal
Somalia				Sierra Leona
Sudán del Sur				Togo
Uganda				
Zambia				
Zimbabwe				

a En este capítulo, África Oriental se ha combinado con África Meridional, pero los países, territorios y zonas de estas subregiones no han cambiado.

b Esta subregión se ha combinado con África Occidental.

c Esta subregión ha pasado a denominarse África del Norte.

d Esta subregión se ha combinado con África Oriental.

d Esta subregión se ha combinado con África Central.

Asia				
Asia Central	Asia Oriental	Asia Sudoriental ^f	Asia Meridional	Asia Occidental ^g
Kazajstán	China	Brunei Darussalam	Afganistán	Arabia Saudita
Kirguistán	China, Región Administrativa Especial de Hong Kong	Camboya	Bangladesh	Armenia
Tayikistán	China, Región Administrativa Especial de Macao	Filipinas	Bhután	Azerbaiyán
Turkmenistán	Japón	Indonesia	India	Bahrein
Uzbekistán	Mongolia	Malasia	Irán (República Islámica del)	Chipre
	República de Corea	Myanmar	Maldivas	Emiratos Árabes Unidos
	República Popular Democrática de Corea	República Democrática Popular Lao	Nepal	Georgia
		Singapur	Pakistán	Iraq
		Tailandia	Sri Lanka	Israel
		Timor-Leste		Jordania
		Viet Nam		Kuwait
				Líbano
				Omán
				Qatar
				República Árabe Siria
				Turquía
				Yemen

f This subregion renamed “South-East Asia”.

g Esta subregión ha pasado a denominarse “Medio Oriente”.

Europa^h			
Europa Orientalⁱ	Europa Septentrional	Europa Meridional	Europa Occidental
Belarús	Dinamarca	Albania	Alemania
Bulgaria	Estonia	Andorra	Austria
Chequia	Finlandia	Bosnia y Herzegovina	Bélgica
Eslovaquia	Islandia	Croacia	Francia
Federación de Rusia	Irlanda	Eslovenia	Liechtenstein
Hungría	Isla de Man	España	Luxemburgo
Polonia	Islas del Canal	Gibraltar	Mónaco
República de Moldova	Islas Feroe	Grecia	Países Bajos (los)
Rumania	Letonia	Italia	Suiza
Ucrania	Lituania	Malta	
	Noruega	Macedonia del Norte	
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Montenegro	
	Suecia	Portugal	
		San Marino	
		Santa Sede	
		Serbia	

h Algunos países de esta subregión, particularmente los miembros de la Unión Europea, pueden haber sido incluidos tanto en el examen de Europa Sudoriental y Oriental como en el de Europa Septentrional, Occidental y Meridional de este capítulo.

i En este capítulo se han combinado Europa Septentrional, Occidental y Meridional, con exclusión de los siguientes países de Europa Meridional: Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Montenegro, Serbia y Macedonia del Norte, que se han considerado parte de Europa Sudoriental y se han examinado en el marco de la subregión de Europa Sudoriental y Oriental.

América Latina y el Caribe		
Caribe	Centroamérica^j	América del Sur
Anguila	Belice	Argentina
Antigua y Barbuda	Costa Rica	Bolivia (Estado Plurinacional de)
Aruba	El Salvador	Brasil
Bahamas	Guatemala	Chile
Barbados	Honduras	Colombia
Bonaire, San Eustaquio y Saba	México	Ecuador
Cuba	Nicaragua	Guyana
Curazao	Panamá	Guyana Francesa
Dominica		Islas Malvinas (Falkland)
Granada		Paraguay
Guadalupe		Perú
Haití		Suriname
Islas Caimán		Uruguay
Islas Turcas y Caicos		Venezuela (República Bolivariana de)
Islas Vírgenes Británicas		
Islas Vírgenes de los Estados Unidos de América		
Jamaica		
Martinica		
Montserrat		
Puerto Rico		
República Dominicana		
Saint Kitts y Nevis		
San Martín (parte neerlandesa)		
San Vicente y las Granadinas		
Santa Lucía		
Trinidad y Tabago		

^j En este capítulo, la subregión de Centroamérica se ha combinado con México y el Caribe.

América del Norte			
Bermudas			
Canadá			
Estados Unidos de América			
Groenlandia			
San Pedro y Miquelón			
Oceanía			
Australia y Nueva Zelandia	Melanesia	Micronesia	Polinesia
Australia	Fiji	Guam	Islas Cook
Nueva Zelandia	Islas Salomón	Islas Marianas del Norte	Islas Wallis y Futuna
	Nueva Caledonia	Islas Marshall	Niue
	Papua Nueva Guinea	Kiribati	Polinesia Francesa
	Vanuatu	Micronesia (Estados Federados de)	Samoa
		Nauru	Samoa Americana
		Palau	Tokelau
			Tonga
			Tuvalu

Leyenda:

Región
Subregiónⁱ
País/territorio/zona^{ii, iii}

Nota: Véanse la descripción de la metodología y las notas explicativas en International Migrant Stock 2019: Documentation, disponible en www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/docs/MigrationStockDocumentation_2019.pdf.

- i Las subregiones utilizadas en este capítulo pueden diferir de las empleadas por la División de Estadística del DAES de las Naciones Unidas ya sea en el nombre o en los países, territorios o zonas que abarcan.
- ii “Los nombres de los países o zonas son los nombres cortos utilizados en las actividades cotidianas de las Naciones Unidas y no corresponden necesariamente a las denominaciones oficiales empleadas en los documentos oficiales. Estos nombres están tomados de la base de datos terminológicos de las Naciones Unidas (UNTERM), disponible en: <https://unterm.un.org/UNTERM/portal/welcome>. Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este sitio no entrañan, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas [o de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)], juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.” Véase más información en <https://unstats.un.org/unsd/methodology/m49/>.
- iii Las entidades incluidas en este cuadro, en que se basa el cuerpo del presente capítulo, son países, territorios, zonas y regiones administrativas especiales. Obsérvese que el cuadro no pretende ser exhaustivo.

Capítulo 4

Apéndice A. Breve reseña de las publicaciones académicas

El sistema de difusión académica gira en torno a un centro de gravedad bien establecido: la publicación, que en algunas de sus modalidades (como las revistas académicas) tiene mucho más peso y credibilidad que en otras (y dentro de la cual los distintos editores académicos tienen diferente prestigio). Publicar los resultados de sus investigaciones en revistas académicas es sin duda el objetivo primordial de los estudiosos de hoy¹. Las revistas por sí solas constituyen alrededor del 40% (los libros, el 16%) de los ingresos del mercado editorial más amplio que abarca los ámbitos científico, técnico y médico, cuyo valor se estimó en 25.200 millones de dólares de los Estados Unidos en 2013². A través de la publicación académica, los estudiosos comparten oficialmente sus resultados dentro de la comunidad científica. Este intercambio permite a otros investigadores conocer los adelantos más recientes, concebir nuevos estudios para colmar las lagunas existentes en los conocimientos, comparar sus conclusiones con las de sus pares y, en lo posible, evitar reinventar la rueda. Además, la publicación constituye "... un registro permanente de lo que se ha descubierto, y de quién lo ha hecho y cuándo, una especie de registro judicial de la ciencia"³. La primera revista académica del mundo, *Philosophical Transactions of the Royal Society*, aparecida en 1665, fue una expresión de la política de la *Royal Society* de promover el progreso de la ciencia mediante el libre intercambio de los resultados e ideas respaldados por pruebas empíricas. Desde entonces, el número de revistas académicas en inglés sometidas a examen por homólogos no ha cesado de aumentar, llegando a 28.100 en 2014⁴; se ha calculado que la producción científica mundial se duplica cada nueve años⁵. Hoy día, muchos académicos están sobrepasados por el volumen de la literatura académica, y se está volviendo imposible encontrar el tiempo de leer todo lo que se publica, incluso sobre el tema más específico.

Las publicaciones son el elemento central de la promoción profesional de los académicos, mientras que los investigadores que trabajan en entornos de investigación aplicada no están necesariamente sometidos a la misma presión por publicar. En general, el sistema de recompensa académica es la causa del enorme aumento del número de publicaciones, pero cabe sostener que un aumento cuantitativo no conduce automáticamente a un incremento de la "calidad" promedio de las investigaciones académicas publicadas.

La medición de la calidad es un tema complejo y debatido. Con respecto al principal tipo de producto (los artículos de revistas), podemos decir que la calidad de los artículos se evalúa principalmente *en forma cualitativa antes* de la publicación, y *en forma cuantitativa después* de esta. La evaluación cualitativa que tiene lugar antes de la publicación se denomina examen por homólogos, o revisión externa o por pares. Los términos "homólogo" o "par" se refieren al hecho de que las personas que realizan los exámenes de los artículos presentados tienen que ser expertos con conocimientos técnicos iguales (o superiores) a los del autor sobre el tema. En el mundo académico, el examen por homólogos es casi siempre gratuito. Esta revisión de artículos de revistas "... ha sido vista tradicionalmente como parte de las obligaciones profesionales del investigador"⁶, y una encuesta a gran escala entre 40.000 autores de artículos de investigación reveló que la mayoría de ellos consideraba el examen por homólogos "... una parte esencial de la comunicación de la investigación académica". El 91% de los encuestados declaró que "... el proceso de examen había mejorado la calidad del

1 Otros medios de comunicación académica son los libros, las exposiciones en conferencias, los seminarios, las listas de distribución electrónica, etc.

2 Ware y Mabe, 2015.

3 Sense About Science, 2005.

4 Ware y Mabe, 2015.

5 Van Noorden, 2014.

6 Ware y Mabe, 2015.

último artículo que habían publicado”, y el 86% señaló que “... disfrutaban haciendo esos exámenes y seguirían haciéndolos”⁷. El incentivo más tangible para participar en esta labor es tal vez el reconocimiento: las revistas suelen publicar anualmente un documento de “agradecimiento a los revisores” en que citan los nombres de las personas que realizaron los exámenes⁸. El hecho de figurar en esta lista puede mejorar el *curriculum vitae* del investigador, especialmente si tiene previsto solicitar financiación o buscar empleo en esa misma disciplina. Los revisores examinan meticulosamente los métodos, resultados y conclusiones antes de presentar su recomendación (aceptar/modificar/rechazar) al redactor de la revista. El proceso de revisión es iterativo y se repite hasta que el redactor está conforme con el manuscrito, que puede entonces ingresar en el proceso de producción (corrección de pruebas, composición tipográfica, publicación en línea y, posiblemente, impresión). En total, el proceso de examen por homólogos puede durar desde algunas semanas hasta varios meses, con grandes variaciones entre las distintas disciplinas y revistas. Tras la publicación, los resúmenes quedan disponibles gratuitamente, mientras que la lectura del texto completo puede estar restringida a quienes tengan acceso a una biblioteca académica (que normalmente paga una suscripción al editor) o sujeta a un pago por cada consulta. En el modelo de la publicación “de libre acceso”, el acceso es gratuito para todos, gracias a que la institución del autor ha pagado al editor el precio de la publicación.

Mientras que en el proceso de revisión por pares los manuscritos se examinan antes de la publicación aplicando principalmente un enfoque *cualitativo*, en la evaluación del material después de la publicación predomina el enfoque *cuantitativo*. Las citas son la única unidad de medida en el análisis bibliométrico (el análisis estadístico de las publicaciones escritas). En términos simples, cuanto mayor es el número de citas, mayor es el impacto, y mayor es también la supuesta calidad del documento, artículo o libro. Los datos básicos sobre las citas de cualquier publicación pueden obtenerse utilizando [Google Académico](#), el motor de búsqueda más empleado por los académicos de todo el mundo. Por ejemplo, una búsqueda del término “migration” en Google Académico dio 3,8 millones de resultados y la siguiente primera página⁹:

Figura 1. Ejemplo de los resultados de una búsqueda en Google Académico

The image shows a screenshot of a Google Scholar search for the term "migration". The search bar at the top shows "migration" with a search button. Below the search bar, it indicates "About 3,800,000 results (0.03 sec)". The results are listed in a grid format. On the left side, there are filters for "Articles", "Case law", "My library", "Any time" (with options for "Since 2017", "Since 2016", "Since 2013", and "Custom range..."), "Sort by relevance", "Sort by date", "Include patents", "Include citations", and "Create alert". The main results area shows several entries. The first entry is "The volume and dynamics of international migration and transnational social spaces" by T. Faist, published in 2000. The second entry is "The migration of labor" by O. Stark, published in 1991. The third entry is "Migration, unemployment and development: a two-sector analysis" by J.R. Harris and M.P. Todaro, published in 1970. The fourth entry is "The perfect storm: The realities of xenophobia in contemporary South Africa" by the Southern African Migration Project, published in 2008. The fifth entry, which is highlighted with a red box, is "The age of migration: International population movements in the modern world" by S. Castles and H. De Haeg, published in 2013. The highlighted entry includes a brief description: "This leading text in the field provides a comprehensive assessment of the nature, extent and dimensions of international population movements and of their consequences. Thoroughly revised and updated, the 5th edition assesses the impact of the global economic crisis for" and shows it is cited by 6217.

7 Mulligan, Hall y Raphael, 2013.

8 Véase, por ejemplo, <http://iovs.arvojournals.org/article.aspx?articleid=2277067>.

9 Los resultados de las búsquedas pueden variar según la configuración del usuario (p.ej., si ha iniciado sesión en Google o no) y según la geolocalización por su dirección IP.

A primera vista puede verse (figura 1, parte inferior izquierda) que el libro *The age of migration: International population movements in the modern world* ha sido citado en más de 8.000 publicaciones. Pulsando en “Cited by 8219” se obtienen todas las publicaciones que lo citaron desde la primer edición (1993). Si se pulsa en el nombre del autor (S. Castles) se verán los índices de citas del autor.

Sobre la base del recuento bruto de las citas, pueden calcularse diversos “criterios de medición del impacto” a nivel de la publicación, del autor, de la revista, etc. Por ejemplo, el factor de impacto de una revista (el cociente *citas/publicaciones*) se utiliza ampliamente como indicador indirecto de la importancia relativa de la revista, mientras que el índice h^{10} mide el impacto de un determinado autor (aunque puede calcularse también para un departamento, institución o país). El cociente *citas/publicaciones* entraña comúnmente el examen de un ciclo de publicación bienal a lo largo de tres años. Por ejemplo, para determinar el factor de impacto de la revista X en 2015, las 122 citas de los artículos publicados en 2013 y 2014 se dividen por el número total de artículos publicados en 2013 y 2014 (166), lo que da un factor de impacto en 2015, para la revista X, de 0,735 (122 citas divididas por 166 artículos).

El debate sobre la utilidad de los criterios de medición del impacto sigue abierto, y el objetivo es encontrar el justo equilibrio entre las necesidades de los financiadores de la investigación de medir el impacto de sus desembolsos, y el deseo de los académicos de contar con sistemas de evaluación justa de sus trabajos (y con la consiguiente financiación). Últimamente se han desarrollado criterios de medición del impacto alternativos, que tienen en cuenta, por ejemplo, el número de menciones en artículos de prensa, blogs, Twitter, Facebook y otros medios sociales.

Es un hecho reconocido que la presión generada por un sistema de recompensa académica que valora la publicación en revistas con examen por homólogos tiene serios lados negativos¹¹, que afectan también a la calidad. Se ha demostrado que la cultura de “publicar o perecer” paraliza la innovación en la investigación¹², baja el nivel de la publicación de investigaciones¹³, alienta el fraude en el examen por homólogos¹⁴ y menoscaba la capacidad de los investigadores de trabajar en investigaciones aplicadas que respondan a las necesidades de los encargados de formular las políticas¹⁵. Al mismo tiempo, los académicos están sometidos a la presión de realizar investigaciones innovadoras, publicar en las revistas más prestigiosas, presentar datos comprobados a los círculos que se ocupan de las políticas y, de esta forma, influir en ellas¹⁶.

10 El índice h es el número de publicaciones que han sido citadas al menos h veces. Por ejemplo, el autor X ha publicado 4 artículos: A (citado por otros 27 autores), B (citado por otros 14 autores), C (citado por otros 2 autores) y D (que aún no ha sido citado). El índice h del autor X es actualmente 2. Si en el futuro la publicación C se cita al menos una vez más, su índice h pasará a ser 3.

11 Smith, 2006.

12 Foster, Rzhetsky y Evans, 2015.

13 Colquhoun, 2011.

14 Prosser Scully, 2015.

15 Cherney y otros, 2012.

16 *Ibid.*

Apéndice B. Contribuciones de revistas académicas¹⁷*International Migration*¹⁸

Jefe de Redacción: Howard Duncan

En los años 2017 y 2018, la comunidad internacional, con un grado de cooperación pocas veces visto en el ámbito de la migración, llegó a un acuerdo sobre dos conjuntos de principios rectores, el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular y el Pacto Mundial sobre los Refugiados. Nunca antes había habido un testimonio de esa magnitud de la importancia mundial de la migración, ni una ambición tan extendida de gestionar mejor todas las formas de migración internacional y sus efectos en los migrantes, las sociedades de destino y los países de origen. Los acuerdos dimanaron de una sensación de crisis centrada particularmente en la región del Mediterráneo; ahora estamos a la espera de ver si la esperanza que suscitaron da frutos tangibles. El propietario de *International Migration*, la Organización Internacional para las Migraciones, participó intensamente en el esfuerzo por alcanzar esos acuerdos, en particular el Pacto Mundial para la Migración. Desde la publicación del anterior Informe sobre las Migraciones en el Mundo, la OIM ha pasado a ser una organización del sistema de las Naciones Unidas y, con más de 170 Estados Miembros, es ahora una institución verdaderamente mundial. Esta revista también puede reivindicar, con justa razón, su carácter mundial, ya que en ella publican autores de todas partes del mundo, sin que predominen en su contenido los de ningún país en particular. *International Migration* está orgullosa de la proyección mundial que ha logrado, a pesar de la dificultad de publicar materiales aportados por países menos desarrollados, con un proceso de examen por homólogos y enmascaramiento doble.

La revista sigue incluyendo en su público destinatario tanto al mundo académico como a los responsables de las políticas de todo el mundo, y continuará exigiendo que sus artículos guarden relación con las políticas. En 2017, *International Migration* dio un paso más en esta dirección al introducir una serie de entrevistas ocasionales con altos funcionarios del ámbito normativo, especialmente con los ministros nacionales encargados de la gestión de la migración. En el curso de 2017-2018 aparecieron tres entrevistas de ese tipo, con contribuciones de los Ministros de Migración del Canadá, Alemania y Australia. En consonancia con nuestras aspiraciones mundiales, los Ministros respondieron a preguntas no solo sobre las políticas de migración internas de sus países, sino también sobre sus posturas en los debates de las Naciones Unidas respecto de los Pactos Mundiales. La política migratoria, al igual que los estudios académicos sobre la migración, puede estar plagada de controversias; en estas entrevistas no se eludieron los temas problemáticos.

En los dos años pasados se publicaron muchos números especiales, y secciones especiales de los números normales, en su mayoría propuestos por miembros de la colectividad académica. Los temas y la cobertura geográfica fueron muy diversos e incluyeron:

- El interculturalismo (Interculturalism in Times of Crisis, por Bello y Bloom)
- El nexo entre la migración y la seguridad alimentaria (Cultivating the Migration-Food Security Nexus, por Crush y Caesar, eds.)

17 Las contribuciones reproducidas en este apéndice fueron presentadas por los respectivos jefes de redacción de las distintas revistas y no fueron objeto de revisión editorial antes de ser enviadas al servicio de traducción.

18 Los artículos citados en la contribución del Jefe de Redacción de la revista pueden consultarse en <https://onlinelibrary.wiley.com/journal/14682435>.

- Los procesos de paz y los retornos (Peace Processes and Durable Returns, por Stefanovic y Loizides, eds.)
- La salud y la atención sanitaria de los migrantes y sus familiares en los Estados Unidos (Blessed Be the Ties: Health and Healthcare for Migrants and Migrant Families in the United States, por Ervin, Hamilton y Lopez-Carr, eds.).
- La migración laboral en Europa (Labour Migration in Europe: Changing Policies – Changing Organizations – Changing People, por Laubenthal, ed.).
- Las percepciones subjetivas sobre la migración (Subjective Perceptions Related to Migration, por Amit y Blum, eds.).
- La migración y las clases sociales (Migration and Social Class, por Bonjour y Chauvin, eds.).
- La gestión de la migración en el Canadá (Precarity, Illegality, and Temporariness: Implications and Consequences of Canadian Migration Management, por Hari y Liew, eds.).

Algunas tendencias temáticas

Las publicaciones académicas sobre la migración responden en parte a las tendencias de los fenómenos migratorios y las políticas correspondientes, pero también a los cambios en la teoría de la migración y a la literatura ya publicada. Normalmente, hay un retraso discernible entre el comienzo de un fenómeno y la aparición de publicaciones científicas, debido al tiempo requerido para la investigación y la publicación. Ya están empezando a aparecer cantidades notables de artículos sobre la crisis de los refugiados sirios, y prevemos que los escritos sobre los dos Pactos Mundiales de las Naciones Unidas empezarán a aumentar en 2019. Pero volviendo la mirada tan solo un poco hacia atrás, a los años 2017 y 2018, vemos exámenes de las tendencias y los fenómenos anteriores; algunos de ellos se describen a continuación.

Vulnerabilidad de los migrantes

En gran medida, los Pactos Mundiales de las Naciones Unidas ilustran la preocupación mundial actual por la protección de los derechos humanos de los migrantes. Ya existe un claro reconocimiento de los beneficios que los migrantes reportan a las sociedades tanto de destino como de origen, y ahora se está pidiendo a los Estados que pongan las necesidades de los migrantes en el primer plano y les presten apoyo, especialmente en lo que respecta a los derechos humanos. En paralelo con ello, en los dos últimos años muchos académicos estudiaron las vulnerabilidades de los migrantes, tanto las referentes a la trata de personas (Rocha-Jimenez y otros), las brechas con los ingresos de los nacionales (Wu y otros), otras formas de discriminación (Gong), las condiciones de trabajo análogas a la esclavitud (Palmer) o las disparidades en la prestación de atención sanitaria (Geeraert), como la vulnerabilidad especial de los refugiados y de las mujeres y los niños (Pavez-Soto y Chan), e incluso las de los empresarios migrantes que deben competir con los locales (Pineteh).

Familias y migración

Cuando Oded Stark y David Bloom publicaron el ahora emblemático artículo titulado “The New Economics of Labour Migration” (La nueva economía de la migración laboral) en 1985, no solo crearon un nuevo modo de considerar la economía de la migración, sino que también pusieron en marcha una investigación continua sobre la relación entre la migración y el desarrollo, la función de las remesas en la migración, las formas en

que las personas adoptan la decisión de migrar y el papel que desempeñan las familias en esas decisiones. La importancia atribuida a las familias sigue creciendo en las publicaciones sobre la migración, e *International Migration* ha sido una de las revistas en que se ha expresado esta tendencia. Hay un gran interés por los familiares que quedan atrás, y por los problemas emocionales que pueden sufrir, descritos por Fuller, pese a las TIC modernas; los efectos en la escolarización, descritos por Yabiku y Agadjanian y, separadamente, por Kuépié; y las repercusiones en los matrimonios mismos que, como demostraron Davis y Jennings y, por separado, Silver y otros, pueden ser profundamente problemáticas. Pero el matrimonio es a veces la finalidad de la migración, y este fenómeno ha sido objeto de mucha atención, especialmente en Asia y sobre todo en Corea del Sur, donde las llegadas para contraer matrimonio representan una proporción elevada de la migración total hacia el país. Las familias multiculturales que nacen de este modo son el tema del estudio de Kim y Kilkey sobre los resultados de la integración de las esposas extranjeras en Corea del Sur; Kim y Kilkey examinaron la política del país sobre las familias multiculturales, considerándola desde la perspectiva del tamaño de la población futura del país, y Cho examinó los aspectos culturales de la migración para contraer matrimonio en el país. Pero las perspectivas demográficas pueden no ser tan prometedoras como algunos esperan, si son ciertas las conclusiones de Mora, Fernández y Torre con respecto a las tasas de fecundidad de las personas que migran a España y los Estados Unidos de América.

Migración y desarrollo

Uno de los ámbitos más persistentes en los estudios académicos de los últimos tiempos ha sido la relación entre la migración y el desarrollo, un campo muy estimulado por el debate en la comunidad internacional. El elemento central de estos estudios siguen siendo las remesas, tanto los efectos que producen como la propensión de los migrantes a enviarlas. El estudio de Koff se centró en la filantropía de la diáspora, mientras que Petreski, Petreski y Tumanoska examinaron los efectos de las remesas en la vulnerabilidad de los hogares. Urama y otros estudiaron las repercusiones de las remesas en la oferta de mano de obra del país de origen; Akcay y Karasoy vincularon las remesas con la ingesta calórica; Arouri y Nguyen hallaron una fuerte conexión con la reducción de la pobreza; Kumar y otros observaron una estrecha correlación con el crecimiento económico a largo plazo; Valatheeswaran y Khan señalaron los efectos positivos en la educación de los niños dejados atrás; y Agwu, Yuni y Anochiwa llegaron a la conclusión de que las remesas ayudaban a cerrar la brecha entre los sectores de ingreso mediano y más bajo de la sociedad.

Nuevas esferas de estudio: iniciativa empresarial de los inmigrantes; migración por motivos climáticos; ciudades

Al informar sobre los beneficios económicos de la migración para las sociedades de destino, se ha pensado principalmente en los migrantes como empleados. Los migrantes como emprendedores han sido objeto de menos atención, pero esta parece ser ahora una esfera de creciente interés entre los estudiosos. Chavan y Taksá examinaron el caso de los emprendedores indios con altos niveles de capital humano en Australia y formularon sugerencias sobre las políticas que podían potenciar aún más los beneficios para la economía australiana. Los emprendedores del sector de la tecnología de la información y las comunicaciones de Italia fueron el tema de estudio de Brzozowski, Cuccellelli y Surdej en su exploración de las iniciativas empresariales transnacionales. Menos favorable ha sido la suerte de los emprendedores somalíes en Sudáfrica, donde el hecho de que su presencia sea considerada una amenaza los obliga a adoptar mecanismos de defensa especiales.

No es sorprendente que un mayor número de académicos estén escribiendo sobre la migración por motivos climáticos, en algunos casos centrándose principalmente en los Estados insulares de los atolones, cuya

existencia podría estar amenazada por el cambio climático. Yamamoto y Esteban consideran la política migratoria una respuesta adaptativa a los efectos de la subida del nivel del mar en esos Estados. En un estudio pionero, Rahaman y otros examinaron los efectos en la salud de los migrantes por motivos climáticos que viven en barrios marginales, donde la densidad demográfica podría aumentar aún más en los casos en que el cambio climático dé lugar a una mayor urbanización en zonas cercanas.

Las ciudades son el destino de una abrumadora mayoría de los migrantes, por lo que es natural que muchísimas contribuciones se concentren en ellas. Un artículo de los dos últimos años que despertó gran interés fue el de Bauder sobre las ciudades santuario, en que comparó las ciudades que se autodescriben como santuarios en los Estados Unidos de América, el Reino Unido y el Canadá, analizando cómo acogen a las poblaciones indocumentadas. Bauder observó que el concepto de ciudad santuario es sumamente ambiguo, lo analizó en los diferentes lugares en que se manifiesta, buscando los elementos comunes, y llegó a la conclusión de que las ideas de un lugar se transmiten fácilmente a otros mediante las telecomunicaciones modernas o los viajes de los activistas.

Esta breve reseña no pretende ofrecer un informe completo de los aspectos tratados por los autores que publicaron en *International Migration*. Aunque hay claramente temas más comunes, nuestros autores también presentaron innovaciones y examinaron aspectos menos estudiados, como los migrantes en las milicias privadas, la fuga de cerebros de las economías desarrolladas, las relaciones entre los desastres naturales y la trata de personas, las condiciones análogas a la esclavitud en que trabajan los migrantes en el sector pesquero, y la relación entre las actitudes hacia los migrantes y la disposición a asumir riesgos en la vida. Valoramos y agradecemos el trabajo realizado por nuestros autores para estimular el pensamiento colectivo sobre la migración internacional, un tema de infinitas posibilidades.

*International Migration Review*¹⁹

Jefes de Redacción: Jamie Winders, Pieter Bevelander, Cynthia Feliciano, Filiz Garip y Matthew Hall

La revista *International Migration Review (IMR)* se concentra en el estudio interdisciplinario de la migración internacional. Publica entre 30 y 40 artículos por año, junto con notas de investigación más breves y reseñas de libros. Dirigida por un equipo de redacción interdisciplinario versado en los campos de la economía, la sociología y la geografía, y bajo la guía de un consejo de redacción internacional e interdisciplinario, *IMR* apunta a publicar artículos que tengan una sólida base empírica pero que amplíen también las fronteras del cómo, el dónde y desde qué perspectiva examinamos las complejidades de la migración internacional. La interacción de las dos palabras con “I” que definen la labor de la revista —interdisciplinaria e internacional— orienta lo que nosotros, como redactores, buscamos en las publicaciones. Entre los manuscritos presentados a *IMR*, damos prioridad a aquellos que se proyectan más allá de determinadas disciplinas, perspectivas y enfoques metodológicos y sitúan sus conclusiones en relación con las tendencias internacionales más amplias.

Un examen a fondo de las publicaciones de *IMR* desde 2016 (alrededor de 100 artículos) revela varias tendencias²⁰. En primer lugar, desde el punto de vista geográfico, aproximadamente el 80% de los artículos se centra en América del Norte o Europa Occidental, con un porcentaje considerablemente menor dedicado a Asia (poco más del 10%) y otro más pequeño aún a América Latina, el Medio Oriente o África. Esta cobertura

19 Los artículos citados en la contribución de los Redactores de la revista pueden consultarse en: <https://journals.sagepub.com/home/mrx>.

20 Este examen se basa en los artículos publicados oficialmente en un volumen de la *IMR*. No tiene en cuenta los artículos publicados en versión electrónica anticipada, pero no asignados aún a un volumen de la revista.

geográfica dispareja refleja una de las principales deficiencias de los estudios sobre la migración: la limitada atención prestada a la dinámica migratoria en las regiones que no son América del Norte o Europa Occidental. También pone de relieve las dificultades con que tropiezan los académicos que escriben sobre la geografía más amplia de la migración internacional en sus intentos de posicionar sus trabajos con respecto a las perspectivas hegemónicas sobre dos regiones del mundo.

En segundo lugar, si consideramos las poblaciones estudiadas en *IMR*, más allá de la concentración general en los migrantes internacionales, la atención se reparte por igual entre los grupos de migrantes nacidos en el país de origen y los de segunda generación, con una masa crítica de artículos centrados en los jóvenes inmigrantes, y un número mucho menor en los refugiados. Así pues, la cuestión de la generación es importante en los artículos de *IMR*, pero las distinciones y *los solapamientos* entre las diferentes clases de migrantes (los migrantes cualificados, los refugiados, los solicitantes de asilo, etc.) son objeto de menos análisis. Como es de esperar, gran parte de la investigación sobre América del Norte examina aspectos de la migración mexicana, mientras que muchos trabajos sobre Europa Occidental analizan las experiencias de los migrantes musulmanes o las actitudes hacia ellos, lo que hace que estos dos grupos —los migrantes mexicanos y musulmanes— sean la lente a través de la cual buena parte de los estudios recientes han examinado las complejidades de la migración internacional.

En tercer lugar, con respecto a la metodología, los artículos de *IMR* se basan principalmente en datos de encuestas, sobre todo en datos administrativos longitudinales y de encuestas repetidas, enfocados de distintas maneras. *IMR* publica también, aunque en menor número, estudios etnográficos ampliamente documentados, así como trabajos basados en entrevistas y grupos específicos. Aunque no son comunes, los estudios basados en macrodatos, imágenes satelitales y experimentos de campo completan la robusta colección de metodologías representadas en la revista. Por último las publicaciones de *IMR* abordan una gran diversidad de temas, desde el bienestar de los migrantes hasta la salud y los estereotipos de los inmigrantes, pero, en términos generales, prestan particular atención a las políticas de inmigración, las actitudes públicas, la educación, la familia y las actividades del hogar, las tendencias de los salarios y el empleo, la situación jurídica, las dinámicas de género y las ideologías.

Más allá de este panorama general, ¿cuáles han sido las principales contribuciones de *IMR* desde 2016? A continuación describimos algunas de las que, en nuestra opinión, encarnan el objetivo de *IMR* de imprimir al conocimiento existente sobre la migración internacional un rumbo nuevo o diferente. Parte de este esfuerzo tiene un componente político y normativo. Por ejemplo, el artículo de Jean Beaman de 2016 sobre la segunda generación en Francia demostró que los hijos adultos de los migrantes de África del Norte no consideraban que la identidad religiosa, especialmente la identidad musulmana, fuera incompatible con la identidad francesa. Por el contrario, estos jóvenes adultos se consideraban “tan franceses como los demás”, poniendo así en entredicho los argumentos públicos y académicos sobre el carácter mutuamente excluyente de la identidad religiosa y la identidad secular-nacional en Europa.

En un espíritu parecido, centrado en las políticas, Marie-Laurence Flahaux (2017) examinó la migración de retorno de los senegaleses y concluyó que la probabilidad de que los migrantes regresaran al Senegal disminuía cuando las posibilidades de volver a entrar en el país de acogida eran escasas. Como indica el trabajo de Flahaux y queda corroborado en un estudio de Mathias Czaika y Hein de Haas (2017) sobre la migración mundial y los visados, las restricciones de la migración tienden a reducir la migración circular y a aumentar la probabilidad de que los migrantes se asienten permanentemente en el país de acogida, lo que significa que la decisión *política* de cerrar en mayor medida las fronteras tiene el efecto indeseado de transformar la migración circular en un asentamiento permanente.

Otros artículos de *IMR* se enmarcan en el debate interdisciplinario sobre la asimilación, estudiando medidas estándar como el matrimonio y los patrones lingüísticos, y también medidas menos comunes, como las normas relativas al tamaño corporal (Altman, Van Hook y Gonzalez, 2017). El artículo de Mieke Maliepaard y Richard Alba de 2016 sobre la integración cultural de los niños nacidos de padres musulmanes en los Países Bajos examinó las normas de género de este grupo, llegando a la conclusión de que una explicación que solo incluyera la asimilación de una norma neerlandesa o el mantenimiento de las opiniones de género “tradicionales” era demasiado simplista para entender las ideologías de género complejas y a veces contradictorias de este grupo, y destacando la necesidad de desentrañar la dinámica interna de las comunidades étnicas. Ayumi Takenaka y sus colaboradores (2016) profundizaron en estas ideas al examinar la movilidad económica de los inmigrantes en el Japón. Como señalan estos autores, las descripciones estándar de la asimilación no explican enteramente el éxito o fracaso económico de los inmigrantes en este país, lo que demuestra la necesidad de una base geográfica más diversa en las teorías de la migración.

Otro tema fundamental en las publicaciones de *IMR* es el contacto interpersonal. Benjamin Schulz y Lars Leszczensky, en su artículo de 2016 sobre la dinámica de la amistad entre los jóvenes nativos e inmigrantes en Alemania, comunicaron que en los grupos de inmigrantes de diferentes orígenes estudiados (yugoslavos, de Europa meridional, turcos y polacos) se observaban diferentes relaciones entre la identificación nacional con Alemania y la proporción de amigos nativos, lo que indicaba la necesidad de analizar críticamente las diferencias entre los grupos de inmigrantes. Judith Koops y sus colaboradores (2017) modificaron este modelo para estudiar los contactos no solo entre las minorías étnicas y la población mayoritaria, sino también *entre los diferentes grupos* de inmigrantes, encontrando patrones distintos entre estos dos conjuntos de dinámicas y señalando que debía prestarse más atención a la interacción de los grupos étnicos minoritarios entre sí en el estudio de la migración internacional.

Aunque numerosos artículos de *IMR* se centran en la escala nacional, otros presentan buenos argumentos a favor del estudio de las dinámicas locales. El artículo de Andrew Felenon (2017) analiza los resultados sanitarios entre los inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos de América, documentando una mayor supervivencia entre aquellos que se instalan en destinos nuevos y echando por tierra la afirmación universal sobre los efectos de protección de la salud de los enclaves de inmigrantes. Amrita Pande (2018) desciende a una escala aún más fina en su estudio de las trabajadoras domésticas migrantes en el Líbano, sosteniendo que debe prestarse atención a los espacios “íntimos” de la vida diaria que estas trabajadoras migrantes utilizan para resistir y que complican las imágenes predominantes de las trabajadoras domésticas y las realidades en que viven.

Varios artículos de *IMR* abordan aspectos fundamentales como el de la ciudadanía, examinando cómo se vincula la concentración residencial con las tasas de naturalización (Abascal, 2017) u ofreciendo panoramas sinópticos de los análisis de la ciudadanía en los estudios sobre la migración (Bloemraad y Sheares, 2017). Otros analizan el uso de conceptos populares, como las “crisis”, en el discurso público sobre la migración internacional, poniendo de relieve la función política que cumplen esos términos y demostrando también que una “crisis” puede ser una experiencia perfectamente común para los migrantes que ya tienen sus propias “crisis” crónicas y de evolución lenta (Bylander, 2018).

Mirando al futuro, esperamos que *IMR* siga publicando investigaciones rigurosas, innovadoras e interdisciplinarias. La ampliación de la cobertura geográfica de sus publicaciones es un claro objetivo, al igual que el tratamiento de temas más nuevos, como la migración forzada o por motivos climáticos, el impacto de los nuevos medios en las experiencias de los migrantes, y la incorporación de la ciencia de los datos en los estudios sobre la migración. La investigación empírica detallada y meticulosa que caracteriza las publicaciones

de *IMR* sigue teniendo alta prioridad, pero esperamos ver también más artículos de aquellos que marcan la agenda, como el reciente examen de Tomás Jiménez y sus colaboradores (2018) del “siguiente capítulo” en el estudio de la asimilación. La interacción de la investigación empírica con la labor teórica, del ensayo de las teorías con su postulación, constituye el núcleo del trabajo interdisciplinario y esperamos que defina la trayectoria de *IMR* hasta nuestro próximo informe.

*Journal of Immigrant and Refugee Studies*²¹

Jefa de Redacción: Anna Triandafyllidou

JIRS es una de las pocas revistas académicas que se centra tanto en los trabajadores migrantes como en los solicitantes de asilo/refugiados, con un enfoque realmente interdisciplinario que abarca desde la labor social y la política social, pasando por los estudios étnicos y de la migración, y los discursos públicos y en los medios de comunicación, hasta la política y la práctica del asilo. El centro de atención geográfico de la revista, que inicialmente era América del Norte, se ha desplazado y está ahora más enfocado a Europa, pero también a Asia y el Pacífico y, en cierta medida, a Asia Meridional y Oriental. En los últimos años se ha registrado asimismo un claro aumento de los artículos centrados en el Medio Oriente y, particularmente, en Turquía y el conflicto sirio.

Las contribuciones publicadas en esta revista se sitúan a lo largo de dos ejes temáticos principales.

El primero agrupa una variedad de enfoques cuantitativos y cualitativos para el estudio de la llegada de migrantes/solicitantes de asilo, su asentamiento y sus procesos de integración. Esto incluye artículos que examinan las políticas y las prácticas de reasentamiento y analizan el trabajo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, así como de las autoridades locales, para prestar apoyo a la llegada y favorecer la integración. Un aspecto interesante es que hemos publicado artículos tanto sobre los retos que afrontan los trabajadores sociales y las organizaciones de la sociedad civil como sobre los obstáculos con que tropiezan los migrantes y los refugiados asentados para integrarse una vez llegados al país de destino. Se presta claramente atención a la dimensión de género y, en particular, a las dificultades que afrontan las mujeres, pero también a los aspectos de la función parental y de los problemas especiales de los jóvenes para llegar a integrarse y sentir que pertenecen a la comunidad.

Estos temas de investigación son válidos en todas las regiones del mundo, y este es probablemente un resultado importante del metaanálisis de las investigaciones relacionadas con la inmigración. Por ejemplo, en 2018, publicamos artículos sobre el reasentamiento de refugiados en América del Norte y Australia (“My world is upside down”: Transnational Iraqi Youth and Parent Perspectives on Resettlement in the United States; Integration or Building Resilience: what should the goal be in refugee resettlement?), pero también sobre la necesidad de que los migrantes activen sus redes para encontrar su lugar en los nuevos países de residencia (A grounded theory of Korean Immigrants’ experiences of re-establishing everyday activities in New Zealand; A Study on Transnational Communication among Iranian Migrant Women in Australia; Negotiating Refugee Empowerment in Resettlement Organizations (in the USA); o “Asking Around”: Immigrants’ Counterstrategies to renew their residence permit in times of economic crisis in Italy).

21 Los artículos citados en la contribución de la Jefa de Redacción de la revista pueden consultarse en: www.tandfonline.com/loi/wimm20.

La revista *JIRS* ofrece un espacio virtual transnacional sin paralelo para el examen de los diferentes sistemas de recepción e integración y de las diferentes poblaciones que llegan a los países de acogida en distintas condiciones (como trabajadores migrantes o familiares de migrantes, solicitantes de asilo o refugiados reasentados) pero que afrontan retos similares (incluidos los problemas de salud mental y física) y deben aprender a vivir en sus nuevos entornos, activando sus recursos de capital social y conquistándose finalmente un lugar en el país de destino. La doble experiencia de esta revista en el estudio sobre el trabajo social y las comunidades y en estudios sociológicos/étnicos da sus frutos en la conjunción de estos diferentes temas.

El segundo tema que destacó en las investigaciones publicadas tanto en 2017 como en 2018 fue la gobernanza de la migración irregular y de las solicitudes de asilo. En ese período publicamos tres números especiales en que se desarrollan aspectos diferentes de este tema.

Nuestro segundo número de 2017 fue un número especial (redactores invitados: Alexandra Ricard-Guay, del Instituto Universitario Europeo, y Thanos Maroukis, de la Universidad de Bath) dedicado a la trata de personas en el trabajo doméstico, en que se examinó la situación de empleadas domésticas migrantes gravemente explotadas en diferentes países de Europa. Las contribuciones a este número especial pusieron de relieve las carencias en la investigación sobre la trata de personas, que se ha centrado principalmente en el trabajo sexual, pasando por alto las zonas “umbrias” como el empleo doméstico en régimen de residencia y el empleo como “au-pair” que termina en la esclavitud, y destacaron las lagunas de la legislación contra la trata a nivel nacional y europeo. Los artículos de este número especial demostraron que el trabajo doméstico y asistencial de los migrantes es parte integrante de los sistemas de asistencia social en las sociedades europeas que están envejeciendo, y analizaron el caso de la trata para el servicio doméstico desde los puntos de vista sociológico y jurídico. Las conclusiones pusieron de manifiesto que la escasa reglamentación de las condiciones del empleo doméstico y asistencial en hogares privados puede conducir a la vulnerabilidad y a una grave explotación. Podría incluso hablarse de una “pendiente resbaladiza”, en que los trabajadores migrantes que viven en las casas de sus empleadores no son conscientes de sus derechos, y las familias que los emplean no son conscientes de sus obligaciones, en tanto que el Estado no vigila ni controla este considerable sector del mercado laboral. Dadas estas premisas, las excesivas horas de trabajo y los bajos salarios pueden devenir lentamente en una situación sin pagos de ningún tipo, con restricciones de la intimidad y de la libertad y con graves abusos físicos y emocionales, que es más bien un caso de trata que de simple explotación.

Ese mismo año publicamos otro número especial (redactora invitada: Marie McAuliffe, Unidad de Investigación de la OIM) dedicado a la irregularidad y la protección en Asia Sudoriental. Basándose en la crisis del mar de Andamán de mayo de 2015, las contribuciones a este número especial describieron las características especiales de la migración irregular en Asia Sudoriental y, en particular, la renuencia o incapacidad de varios países de acogida y de origen de inscribir a sus minorías y sus migrantes y ofrecerles una situación de residencia segura. El reto de la migración laboral irregular o de los solicitantes de asilo es particularmente complejo en Asia Sudoriental, ya que varios grupos minoritarios, especialmente los rohinyás, tienen problemas de apatridia. Este número especial coincidió tristemente con la nueva crisis de los rohinyás en el verano y otoño de 2017, cuando Myanmar estableció en el estado de Rakáin una estrategia de depuración étnica que impulsó a casi 700.000 rohinyás a huir a la vecina Bangladesh.

En tercer lugar, a comienzos de 2018 publicamos un número especial doble (redactores invitados: Michal Krzyzanowski, de la Universidad de Örebro, Anna Triandafyllidou, del Instituto Universitario Europeo, y Ruth Wodak, de la Universidad de Lancaster) en que se analizaron la cobertura mediática y los discursos políticos sobre la “emergencia de los refugiados” del Mediterráneo en 2014-2016. Este número especial describió las

perspectivas adoptadas en los distintos lugares siguiendo una trayectoria imaginaria que partía de Grecia y discurría hacia el oeste y el norte, a lo largo de la ruta de los Balcanes, hasta Europa Central, Occidental y Oriental y los países nórdicos. Se examinó cómo se presentaba el tema en los medios de comunicación, y especialmente cómo se debatía en los parlamentos y se analizaba en las declaraciones de los dirigentes de partidos o en las cuentas oficiales en Twitter. La comparación de los resultados del estudio por países reveló una importante e interesante convergencia entre un marco de solidaridad/humanitarismo y otro de control/seguridad, incompatibles entre sí. Esta tensión se resolvía con un enfoque discursivo que privilegiaba las respuestas viables y sostenibles ante los flujos de refugiados. De este modo, se conciliaba el humanitarismo con el realismo, poniendo el acento en la “racionalidad” como cualidad clave de determinadas respuestas de política que apuntaban a reducir los flujos. El concepto de crisis estaba presente en los discursos de todos los países examinados y en Europa se utilizaba también para designar a los europeos “malos” y “buenos”.

Estos tres números especiales son un reflejo de la importancia de la gobernanza de la migración irregular y de las cuestiones de la solicitud de asilo, no solo para los ciudadanos y los políticos sino también para el mundo académico. La principal diferencia entre los dos discursos (el público y el académico) es naturalmente que el segundo procura privilegiar el análisis en profundidad para ayudarnos a entender las causas, los efectos y la dinámica de diferentes fenómenos, sus marcos jurídicos y de política y, por supuesto, el hecho de que es posible presentarlos ya sea como amenazas existenciales para los no migrantes o, por el contrario, como obligaciones políticas y éticas para crear un mundo más justo.

Es interesante observar que, quizás como consecuencia del *Zeitgeist* y del aumento tanto de los flujos de migrantes/refugiados como de la xenofobia y el racismo conexos, en estos dos años se prestó en nuestra revista una atención menor a las cuestiones del empleo o la integración en el mercado laboral o, por ejemplo, a la migración de trabajadores muy cualificados o la fuga/circulación de cerebros. Otra esfera temática que podría merecer más interés es la de los flujos migratorios intrarregionales de trabajadores y solicitantes de asilo y lo que se denomina (tal vez erróneamente) migración Sur-Sur.

*Journal on Migration and Human Security*²²

Jefe de Redacción: Donald Kerwin

En 2013, el Center for Migration Studies of New York (CMS) creó la revista titulada *Journal on Migration and Human Security (JMHS)*, una publicación electrónica sobre política pública que aplica el examen por homólogos. *JMHS* reúne el conocimiento, las competencias técnicas y las perspectivas de académicos, investigadores, funcionarios públicos, comunidades profesionales, organizaciones no gubernamentales (ONG), dirigentes de empresas y otras personas. Su lema de la seguridad humana aspira a evocar los objetivos ampliamente compartidos de crear condiciones de seguridad y apoyo en las comunidades de origen de los migrantes; promover opciones de migración segura y legal; y permitir a los inmigrantes llevar una vida segura y productiva y participar plenamente en sus nuevas comunidades.

Sin sacrificar el rigor académico y analítico, los artículos de esta revista estudian la migración desde el punto de vista del ser humano, centrándose en las personas que (típicamente) están en situaciones de riesgo,

22 Los artículos citados en la contribución del Jefe de Redacción de la revista pueden consultarse en: <https://journals.sagepub.com/home/mhs>.

vulnerabilidad y marginación y que no son entendidas, sino con frecuencia culpabilizadas, en los debates sobre las políticas migratorias. *JMHS* exige que los artículos comiencen con un resumen ejecutivo y concluyan con una serie de recomendaciones de política. Esto aumenta la accesibilidad de sus artículos para quienes formulan las políticas o influyen en ellas y para el público en general. *JMHS* promete a los posibles autores de sus artículos que sus trabajos serán examinados con rigor, publicados oportunamente (si son aceptados), y distribuidos a través de las bases de datos de investigaciones y de las bibliotecas universitarias a la extensa lista de difusión de la revista, así como a listas especiales de personas que trabajen en la formulación de políticas, periodistas y otros que tengan un interés especial en el tema. *JMHS* publicita sus artículos también por los medios sociales, tanto en el momento de la publicación como posteriormente, en respuesta a las noticias publicadas y a los debates de política pertinentes.

Numerosos artículos de *JMHS* han sido descritos ampliamente en los medios de comunicación y han captado la atención de los encargados de la formulación de políticas. Entre ellos figuran un conjunto de artículos —escritos por Robert Warren, ocasionalmente en colaboración con Donald Kerwin— basados en las estimaciones de las personas indocumentadas y otras poblaciones de los Estados Unidos de América elaboradas por el CMS a partir de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense de la Oficina del Censo de este país. Esta serie ha documentado la disminución de la población sin papeles de los Estados Unidos de América, sus características y el hecho de que la mayoría de los nuevos residentes que carecen de documentos son personas que entraron en el país legalmente y permanecieron en él una vez caducados sus visados, y no personas que cruzaron ilegalmente las fronteras. Este último punto —tratado en detalle en varios artículos de *JMHS*— ha sido mencionado en más de un centenar de medios informativos diferentes desde 2017 y pasó a ser un elemento básico del debate público sobre el muro fronterizo entre los Estados Unidos de América y México propuesto por la administración Trump.

JMHS ha publicado también perfiles completos de otras poblaciones afectadas por medidas de la administración Trump, como los posibles beneficiarios de la Ley DREAM (personas indocumentadas que llegaron a los Estados Unidos de América en la niñez), los refugiados, los beneficiarios del estatuto de protección temporal (TPS), las personas con un vínculo familiar estrecho con un ciudadano estadounidense o un residente permanente legal (LPR) que podría darles derecho a un visado, y los residentes de larga data que pueden reunir los requisitos para la naturalización. Estos artículos —que ilustran los lazos profundos e inveterados de estos grupos con los Estados Unidos de América— han despertado un interés sustancial entre los funcionarios gubernamentales locales y nacionales, los encargados de la formulación de políticas, los académicos, los investigadores, la comunidad empresarial, las ONG y la prensa. Aunque grupos y políticos extremistas cuestionan ocasionalmente (sin pruebas) las estimaciones del CMS, los artículos de esta serie de la revista *JMHS* ofrecen una base fáctica y un terreno común poco frecuente en el debate sobre la inmigración en los Estados Unidos de América.

En su breve existencia, *JMHS* ha demostrado ser un medio inestimable para tratar —ya sea en colecciones especiales o mediante múltiples artículos sobre un mismo tema— cuestiones de política pública que suscitan preocupaciones relacionadas con la seguridad humana. Por ejemplo, en 2016 el CMS acogió una conferencia de tres días en previsión de la Cumbre de las Naciones Unidas para Abordar los Grandes Movimientos de Refugiados y Migrantes. La Cumbre culminó con la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, que condujo a la aprobación, en 2018, del Pacto Mundial sobre los Refugiados y el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. La colección especial de *JMHS* que dimanó de esa conferencia, titulada *Strengthening the Global Refugee Protection System*, orientó estos procesos. En particular, encargados de la formulación de políticas, académicos y otros destacados autores aportaron artículos sobre los siguientes temas:

- Los nuevos marcos para las personas desplazadas que tradicionalmente no se consideran incluidas en la definición de refugiado internacional (Susan Martin);
- Las perspectivas éticas para la protección de los refugiados (David Hollenbach, SJ);
- El reto de las comunidades inclusivas (George Rupp);
- Las respuestas de los Estados a los flujos de llegada de refugiados, con un examen particular del Líbano (Ninette Kelley);
- La distribución de la responsabilidad en relación con los refugiados (Volker Türk);
- Los sistemas para asignar a los refugiados a las zonas más adecuadas (Will Jones y Alex Teytelboym);
- La repatriación segura y voluntaria (Jeff Crisp y Katy Long);
- El derecho a permanecer en la propia comunidad (Daniel Kanstroom);
- La externalización de los controles de la migración (Bill Frelick, Ian Kysel y Jennifer Podkul); y las estrategias de disuasión (Thomas Gammeltoft-Hansen y Nikolas F. Tan) como obstáculos a la protección de los refugiados;
- La investigación sobre el tráfico de migrantes (Gabriella Sanchez);
- La detención por agentes no estatales (Michael Flynn);
- Las perspectivas de los niños migrantes centroamericanos (Susan Schmidt);
- Las lecciones aprendidas de la migración masiva de mujeres y niños centroamericanos (Karen Musalo y Eunice Lee);
- La legislación sobre la protección de los refugiados en los Estados Unidos de América (Tara Magner);
- La seguridad nacional y la protección de los refugiados como imperativos complementarios (Donald Kerwin);
- Los datos de la opinión pública (Brad K. Blitz);
- Las variaciones en los resultados económicos de los refugiados (Alexander Betts, Naohiko Omata y Louise Bloom);
- La necesidad de un desarrollo a largo plazo igualitario y redistributivo para los refugiados y sus comunidades de acogida (Leah Zamore); y
- Las recomendaciones para el Pacto Mundial sobre los Refugiados (Kevin Appleby).

Esta colección especial fue precedida por otra de la *JMHS* que incluyó 11 artículos sobre la reforma del sistema de protección de refugiados de los Estados Unidos de América (en general) para conmemorar la Ley de Refugiados de 1980 en su 35º aniversario. Más recientemente, en 2018, *JMHS* publicó un estudio sobre 1,1 millones de refugiados reasentados en los Estados Unidos de América entre 1987 y 2016, su integración y cuál había sido su suerte con el tiempo, en comparación con los no refugiados, los nacidos en el extranjero y la población global del país.

Desde enero de 2017, *JMHS* ha documentado ampliamente y criticado las políticas de inmigración de la administración Trump. En enero de 2018, publicó una colección especial de artículos titulada *The US Immigration System: Principles, Interests, and Policy Proposals to Guide Long-Term Reform*, en que se trataron los siguientes temas:

- Los intereses y valores nacionales que deberían guiar la reforma a largo plazo del sistema de inmigración estadounidense (Donald Kerwin);

- El nativismo y políticas de inmigración de los Estados Unidos de América (Julia G. Young);
- El futuro de la ciudadanía (Peter J. Spiro);
- El federalismo de la inmigración (Cristina Rodríguez);
- La eficacia del control de fronteras (Edward Alden);
- El restablecimiento del estado de derecho en el sistema de resoluciones de expulsión (Lenni B. Benson);
- Los méritos de un enfoque del incumplimiento legal centrado en la persona (Emily Ryo);
- Los obstáculos a la reunificación familiar después de la deportación (Deborah A. Boehm);
- La importancia de la unidad familiar (Zoya Gubernskaya y Joanna Dreby);
- La creación de políticas de inmigración cohesionadas (Pia O. Orrenius y Madeline Zavodny);
- La aplicación de normas laborales como elemento esencial de la reforma de la inmigración (Janice Fine y Gregory Lyon);
- El desarrollo económico como antídoto de la migración no deseada (John W. Harbeson);
- Posibles directivas para el sector y los trabajadores agrícolas de los Estados Unidos de América (Philip Martin);
- Los intereses nacionales defendidos por las políticas de inmigración de los Estados Unidos de América, y cómo reemplazar un sistema de inmigración caracterizado por la ilegalidad por políticas adecuadas de inmigración legal (Donald Kerwin y Robert Warren).

Además, en un artículo posterior de Ruth Wasem se examina la historia de la gobernanza de la inmigración en los Estados Unidos de América, se definen las múltiples funciones de esa inmigración y se formulan recomendaciones para una reforma.

JMHS produjo también una colección especial dedicada al sistema de control de la inmigración en los Estados Unidos de América, *The Law That Begot the Modern US Immigration Enforcement System: IIRIRIA 20 Years Later*. En ella se tratan las consecuencias de la detención, el enjuiciamiento penal y la deportación de los inmigrantes en los propios expulsados, las familias estadounidenses y las comunidades. La colección comprende un estudio de Michael Coon sobre el impacto del control de la inmigración por localidades. Más recientemente, *JMHS* publicó un estudio sobre los deportados de los Estados Unidos de América en México y los familiares que permanecen en los Estados Unidos de América. Este informe ha sido ampliamente difundido, con presentaciones públicas y sesiones de información en el Capitolio.

La detención de los inmigrantes ha sido un tema tratado repetidas veces en *JMHS*, tanto desde el punto de vista estadounidense como desde la perspectiva mundial, y recientemente se examinó en un influyente artículo sobre la privatización de la detención, por D. Gilman y L.A. Romero. El CMS ha comenzado también a publicar una serie de artículos —algunos de los cuales aparecerán en *JMHS*— sobre el estado de derecho, el acceso a la justicia y las debidas garantías procesales en el sistema de resoluciones de expulsión de los Estados Unidos de América. Estos artículos están dedicados a Juan P. Osuna, ex Director de la Oficina Ejecutiva de Examen de las Solicitudes de Inmigración (EOIR), que supervisa el funcionamiento del sistema judicial en lo referente a la inmigración en los Estados Unidos de América.

En este breve resumen hemos puesto de relieve las ediciones especiales y los conjuntos de artículos temáticos, pero *JMHS* acepta también colaboraciones sobre una amplia gama de temas de los que se sabe poco y que a menudo se tergiversan deliberadamente en la arena pública. La expansión y la vitalidad de la revista se

acompañarán también, en medida creciente, de artículos de mayor diversidad geográfica y temática. A tal fin, *JMHS* ha publicado importantes trabajos sobre el proceso de negociación del Pacto Mundial para la Migración, la desigualdad de salarios e ingresos entre los trabajadores agrícolas, el trabajo forzoso y la trata de personas en relación con la Copa Mundial y otros grandes eventos deportivos, las iniciativas europeas contra el tráfico de migrantes y las diferentes respuestas nacionales a la crisis de los refugiados sirios. En esta época de creciente nacionalismo y hostilidad hacia los inmigrantes, *JMHS* tiene previsto redoblar sus esfuerzos por publicar oportunamente artículos fácticos y de interés para las políticas sobre temas relacionados con la seguridad humana.

*Migration Studies*²³

Jefe de Redacción: Alan Gamlen

Migration Studies es una revista internacional que publica artículos sometidos a examen por homólogos acerca de los avances en la teoría, la metodología y la investigación comparada relativas a todas las formas de migración humana. Publicada por la Oxford University Press, recibe cada año unas 200 propuestas de artículos procedentes de entre 70 y 80 países. Tras un examen por homólogos con enmascaramiento a cargo de un consejo de redacción internacional en que están representadas todas las principales disciplinas de las ciencias sociales y cada una de las grandes regiones del mundo, *Migration Studies* publica íntegramente unos 20 artículos de investigación originales y una media docena de reseñas de libros, películas y publicaciones en otros medios. Esporádicamente publica también notas de investigación y números especiales. Entre 2017 y 2018 la revista fue incluida en la colección central de revistas de la Oxford University Press que se pone a disposición de muchas bibliotecas del mundo, lo que aumentó su visibilidad. También se le asignó un factor de impacto SSCI oficial, una credencial que induce a los investigadores profesionales sobre la migración a encomendar a la revista sus mejores trabajos.

Avances en la teoría, los métodos y los datos comparados

Para el período comprendido entre 2017 y 2018 *Migration Studies* publicó artículos sobre la mayoría de los aspectos de la migración, desde las decisiones de emigrar tomadas en los lugares de origen, pasando por el proceso de movimiento a través de complejos sistemas reguladores y la dinámica de la adaptación de los inmigrantes, hasta las prácticas del transnacionalismo. La revista contribuyó a los debates de larga data sobre la relación entre la migración forzada y voluntaria, el papel del género en la dinámica migratoria, los principales debates contemporáneos sobre la denominada “crisis migratoria europea” y la creación en curso de un régimen mundial de gobernanza de la migración.

Las investigaciones sobre la migración siguen concentrándose fuertemente en los factores que la impulsan, por un lado, y en los procesos de adaptación de los inmigrantes, por otro. Entre 2017 y 2018, *Migration Studies* promovió los estudios académicos en ambos frentes. Publicamos varios análisis a gran escala de los determinantes de la migración. Matthew Hayes y Rocío Pérez-Gañán examinaron el aspecto poco estudiado de la migración Norte-Sur hacia el Ecuador motivada por el estilo de vida o la jubilación, mientras que Maryann Bylander comparó dos corredores migratorios de Asia Sudoriental, poniendo en tela de juicio la teoría de que

23 Los artículos citados en la contribución del Jefe de Redacción de la revista pueden consultarse en: <https://academic.oup.com/migration>.

“los más pobres de los pobres son generalmente los que tienen menos probabilidades de migrar”, y destacando la importancia de los “costos sufragados por el trabajador” y los niveles de formalización de los procesos migratorios. Marie-Laurence Flahaux y Simona Vezzoli revelaron que el cierre de las fronteras coloniales del Caribe había causado un fuerte incremento, y no una disminución, de la emigración hacia una variedad más amplia de destinos. En respuesta a las persistentes preocupaciones por el impacto escaso o nulo de las políticas migratorias en la migración, Jan-Paul Brekke, Marianne Røed y Pål Schøne demostraron que las restricciones impuestas durante la crisis migratoria europea de 2015 habían reducido los flujos migratorios en busca de asilo y los habían también desviado hacia otros países. En un examen de las estrategias de integración de los estudiantes iraníes en Europa Occidental, Ahmad Karimi y Sandra M. Bucerus sostuvieron que “los procesos de inmigración e integración comienzan mucho antes de la emigración”.

Para el período comprendido entre 2017 y 2018 presentamos también trabajos sobre diversas formas de *adaptación de los inmigrantes*, con varias contribuciones a los inveterados debates sobre la incorporación en el mercado laboral. Sukanya Basu examinó los perfiles de asimilación salarial de las cohortes de inmigrantes “nuevas” y “viejas” procedentes de países asiáticos. Christel Kesler y Mirna Safi compararon las barreras a la participación en la fuerza laboral y el empleo de los inmigrantes en Francia y el Reino Unido, mientras que Ivana Fellini llegó a la conclusión de que la “crisis” europea había modificado los patrones dominantes de incorporación laboral en Italia y España. Karsten Paerregaard estudió las iniciativas empresariales de los inmigrantes peruanos, y María Sánchez-Domínguez y Susanne Fahlén compararon el efecto de los diferentes contextos institucionales en la capacidad de las mujeres inmigrantes en España y Suecia de desenvolverse fuera de los nichos étnicos.

Los *procesos más amplios* de la recepción y adaptación de los inmigrantes también fueron objeto de gran atención. En varios artículos se examinó la adaptación desde el punto de vista de las clases sociales y la acumulación de capital. Maja Cederberg demostró la complejidad del posicionamiento social de las mujeres migrantes en el Reino Unido, y Suzanne Huot argumentó que los inmigrantes experimentan una “falta de reconocimiento” de su capital social y humano, que los impulsa a dedicarse a ciertas ocupaciones para compensar. Yendo más allá de los resultados económicos, Silvia Maja Melzer y Ruud J. Muffels contribuyeron al creciente número de publicaciones sobre la migración y la felicidad y utilizaron datos de panel alemanes para examinar el bienestar subjetivo en relación con la migración del este al oeste después de la reunificación. Enriqueciendo el material publicado sobre los contextos de recepción, Timothy B. Gravelle examinó por qué los canadienses tienen mentalidades estrechas o abiertas con respecto a los refugiados y los inmigrantes, y Roy Germano demostró el uso de métodos basados en videos “para promover la empatía, reducir la xenofobia e ilustrar conceptos en el estudio de la migración internacional”.

Migration Studies ha publicado estudios pioneros sobre los propios *procesos de movimiento*, incluidas las formas en que los regulan y moldean las políticas en los diversos niveles. Cecilia Menjivar, Juliana E. Morris y Néstor P. Rodríguez estudiaron las consecuencias trascendentales de la deportación de migrantes hondureños, mientras que Nora El Qadim exploró el carácter simbólico de las políticas de visado entre Marruecos y Europa. Basia D. Ellis y Henderikus J. Stam revelaron cómo los migrantes polacos en el Canadá “aprenden a ser ‘irregulares’”, y Theresa Alfaro-Velcamp y sus colegas describieron el mercado clandestino de documentos para inmigrantes en Ciudad del Cabo. Marianne Takle se concentró en la contribución de las estadísticas migratorias al control de fronteras en la Unión Europea, y Sara Cosemans examinó el fenómeno de los refugiados de la diáspora asiática poscolonial en África Oriental. En una importante contribución a la literatura sobre la gobernanza de la migración, en noviembre de 2017 la revista publicó un número especial, con Kenneth Horvath, Anna Amelina y Karin Peters como redactores invitados, dedicado enteramente a los regímenes migratorios.

Para el período comprendido entre 2017 y 2018 *Migration Studies* presentó también nuevos trabajos sobre el tema del *transnacionalismo*, que ha dominado las investigaciones sobre la migración en los últimos decenios. Por ejemplo, utilizando datos de México, Ana Isabel López García determinó los distintos efectos de las remesas en el número de votantes en diferentes contextos migratorios. Robtel Neajai Pailey estudió la evolución de la doble ciudadanía en Liberia, y Ali Chaudhary comparó la orientación transnacional de las organizaciones de inmigrantes pakistaníes en Londres y Nueva York. En una importante contribución metodológica, John Gibson y David McKenzie demostraron la fiabilidad de los métodos de encuesta para los estudios sobre las remesas.

Creación de capacidad para la gestión de la migración

Gracias a sus estudios que no se seleccionan en función de los intereses normativos pero que son útiles para las políticas, *Migration Studies* es una de las varias revistas académicas que contribuyen a *desarrollar la capacidad de gestionar la migración* en las comunidades y los gobiernos de todo el mundo. En los últimos años se ha registrado una proliferación mundial de programas de posgrado y centros de reflexión especializados en aspectos de la migración. Al mismo tiempo, ante la creciente importancia política del tema, un mayor número de encargados de la formulación de políticas, periodistas y profesionales de ONG de otras disciplinas han tenido que adquirir un conocimiento práctico de las cuestiones de la migración. En vista de estas tendencias, en los dos últimos años *Migration Studies* ha publicado dos series destinadas a contribuir a la teoría y la práctica de la educación superior sobre este tema. La primera se titula *Teaching Migration Studies* y comprende breves descripciones y reflexiones relativas a la práctica profesional de la docencia sobre el tema en diferentes partes del mundo, escritas por académicos experimentados de importantes programas de posgrado que atribuyen gran importancia a la migración y las cuestiones conexas. La segunda serie se titula *Classics in Migration Studies*. Redactada por Robin Cohen, miembro del Consejo Asesor, esta serie contiene exámenes de los principales libros y artículos de la historia de los estudios de la migración, escritos por los académicos más destacados de esta disciplina en todo el mundo.

Mediante esfuerzos como este, *Migration Studies* ha contribuido a crear una creciente colectividad internacional de expertos en migración. Además de ocuparse del progreso de las ciencias sociales, muchos miembros de esta colectividad participan a fondo en los debates públicos sobre la migración y contribuyen a la vida de la sociedad al orientar y moldear las ideas y las decisiones de los políticos, los encargados de formular las políticas y los profesionales de la política migratoria en todos los niveles, desde las ONG locales, pasando por las administraciones municipales y los gobiernos nacionales, hasta las organizaciones internacionales. Estamos particularmente orgullosos de haber ayudado a cultivar esta colectividad en una era de necesidad tan urgente de datos fiables y argumentos racionales sobre la migración en los debates públicos de tantos países.

Retos para el futuro

Como revista, *Migration Studies* deberá afrontar varios retos en el futuro. El primero será conectarse con la creciente colectividad de expertos en ciencias naturales que estudian la migración con métodos tales como el análisis genómico. Estos métodos permitirán alcanzar un conocimiento antes inimaginable de la naturaleza y la historia de la migración humana, pero también plantean profundas cuestiones éticas. El desarrollo del campo de la investigación genómica de la migración debería acompañarse de un diálogo más estrecho con los expertos en las ciencias sociales pertinentes, que pueden ayudar a evitar la aparición de una nueva eugenesia.

En segundo lugar, *Migration Studies* necesita ocuparse más a fondo de las investigaciones que enfocan la migración desde los puntos de vista de la psicología y de las ciencias de la salud. Al igual que las ciencias

sociales, estos campos están cada vez más presentes en los estudios sobre la migración, pero, debido a su posición como disciplinas, aún no dejan una huella profunda.

En tercer lugar, *Migration Studies* tiene el reto de siempre de equilibrar el rigor disciplinario y la pertinencia de la interdisciplinariedad en un entorno académico cada vez más comercial. Un aspecto importante para todas las revistas académicas es cómo mantener los niveles de calidad de la publicación académica en una situación en que necesitan las aportaciones gratuitas de expertos ya sobrecargados por las demandas por su propio trabajo y, especialmente, en que los medios sometidos a examen por homólogos tienen que competir por los clics con una vasta serie de publicaciones de fuente abierta.

Por último, a título personal, quisiera dar las gracias a todos los revisores, autores, redactores y asesores, al personal de producción, a los miembros del equipo editor y a todos los demás colaboradores, por la competencia técnica, la energía y el entusiasmo que han aportado a la revista, no solo en los dos últimos años sino desde su fundación en 2013, que a su vez fue fruto de varios años de preparación colectiva. Ha sido un gran honor dirigir la revista durante este período, y ahora que se acerca el momento de traspasar el mando al próximo jefe de redacción, al final de 2019, me enorgullece pensar en las contribuciones de esta revista a la comprensión de uno de los temas más importantes de nuestros tiempos.

*Refugee Survey Quarterly*²⁴

Jefe de Redacción: Vincent Chetail

La revista *Refugee Survey Quarterly* publicó 44 artículos en el período comprendido entre 2017 y 2018; en ellos examinó los retos de la migración forzada desde una perspectiva multidisciplinaria y orientada a las políticas, con expertos de una amplia gama de disciplinas (como la sociología, las ciencias políticas, el derecho, la historia, la geografía y la economía). La diversidad del alcance y contenido de estos artículos es el resultado de una reorientación editorial de la revista emprendida en 2010. Mientras que la publicación ha corrido a cargo de la Oxford University Press desde la creación de la revista en 1982, la gestión estaba antes en manos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). En esa época, la revista publicaba principalmente bibliografías y documentos oficiales sobre la protección de los refugiados, elaborados sobre todo por el propio ACNUR. También publicaba números especiales dedicados a un tema particular, con expertos del campo pertinente como redactores invitados.

Cuando el ACNUR dejó la gestión de la revista en 2010, *Refugee Survey Quarterly* experimentó una transformación profunda, convirtiéndose en una verdadera publicación académica, que hoy día es una revista de referencia en el ámbito de la migración forzada. Además de establecer un riguroso proceso de examen por homólogos con enmascaramiento, la revista comenzó a solicitar aportaciones de manera continua. También se implantó una estrategia editorial para diversificar el alcance y el contenido de los artículos, a fin de que reflejaran mejor la rápida evolución en el ámbito de la protección de los refugiados. Esta estrategia ha dado sus frutos, como lo ilustran los artículos publicados en 2017 y 2018.

En primer lugar, la revista se propuso ampliar el alcance geográfico de sus aportaciones. Antes de 2010, los artículos se centraban predominantemente en las cuestiones de los refugiados en el Norte Global, especialmente en Europa. Por consiguiente, se requería una mayor cobertura geográfica para informar mejor sobre los obstáculos que dificultaban la protección internacional de los refugiados en todo el mundo. De

24 Los artículos citados en la contribución del Jefe de Redacción de la revista pueden consultarse en: <https://academic.oup.com/rsg>.

hecho, es bien sabido que la inmensa mayoría de los refugiados están acogidos en el Sur Global, y que algunos Estados se han convertido en nuevos destinos en los últimos decenios. Además de los artículos sobre África que se publican regularmente en *Refugee Survey Quarterly*, las contribuciones de 2017 y 2018 incluyeron artículos sobre el Líbano, Jordania, Egipto, Siria y los países del Golfo, así como sobre países de América Latina, como El Salvador, México y el Brasil.

En los últimos años se han desplegado también particulares esfuerzos para atraer artículos sobre Asia, una región que tiende a estar subrepresentada en las publicaciones sobre los refugiados. Esos esfuerzos parecen haber respondido a una necesidad real de los lectores, ya que uno de los artículos publicados en 2018, referente a China, había alcanzado casi las 5.000 consultas y descargas cuando se redactó esta contribución (véase L. Song, "China and the International Refugee Protection Regime: Past, Present, and Potentials", en el Vol. 37(2), 2018, págs. 139 a 161, de libre acceso). No obstante la diversificación del ámbito geográfico, *Refugee Survey Quarterly* sigue publicando, naturalmente, artículos sobre las regiones de asilo más "tradicionales", como América del Norte y Europa.

En segundo lugar, la estrategia editorial de los últimos años ha apuntado también a ampliar el espectro temático de la revista. A pesar de su nombre, *Refugee Survey Quarterly* no trata solo sobre los refugiados, sino que se ocupa más en general de todos los aspectos relacionados con la migración forzada. Junto con las cuestiones más tradicionales del reasentamiento, la protección o la asistencia humanitaria, las contribuciones de 2017 y 2018 trataron en particular sobre aspectos relacionados con la apatridia y los desplazados internos. También abordaron las cuestiones de la protección contra el cambio climático y los desastres (véase B. Burson, W. Kälin, J. McAdam y S. Weerasinghe, "The Duty to Move People Out of Harm's Way in the Context of Climate Change and Disasters", Vol. 37(4), 2018, págs. 379 a 407) y del género, el desplazamiento y la consolidación de la paz (véase K.E. Atkinson, "Policy and possibilities of humanitarian development: Displaced Women and Peace-Building Features of the UNHCR", Vol. 37(4), 2018, págs. 408 a 439, de libre acceso).

El contenido de la revista *Refugee Survey Quarterly* se ha ampliado también, lógicamente, en respuesta a la creciente difuminación de la distinción entre el asilo y la migración en los últimos decenios, tanto en la política como en la práctica. Por ejemplo, el número especial titulado "'Undesirable and Unreturnable' Aliens in Asylum and Immigration Law" trata de la cuestión de los solicitantes de asilo a los que se deniega la protección internacional por motivos de seguridad, pero que aun así no pueden ser devueltos a sus países de origen, especialmente en razón de la protección consagrada en el principio de no devolución (redactores invitados: D.J. Cantor, J. van Wijk, S. Singer y M.P. Bolhuis, Vol. 36(1), 2017). La caracterización del asilo como problema de seguridad fue el tema de otras contribuciones, que abordaron la cuestión especialmente desde la perspectiva de la detención y sus efectos desastrosos en los solicitantes de asilo, junto con los artículos sobre el impacto de los controles de frontera en la protección de los refugiados. Los límites y peligros de ese enfoque de seguridad quedan debidamente ilustrados en varios estudios monográficos sobre Australia, el Canadá y los Estados europeos. En otra contribución interesante se analiza la política de los Estados Unidos de América en materia de refugiados como reflejo de su política exterior en relación con el reasentamiento de refugiados iraquíes y afganos (N.R. Micinski, "Refugee Policy as Foreign Policy: Iraqi and Afghan Refugee Resettlements to the United States", Vol. 37(3), 2018, págs. 253 a 278).

Aunque la cobertura temática de la revista continuará evolucionando en respuesta a los nuevos acontecimientos en el ámbito de la migración forzada, *Refugee Survey Quarterly* se seguirá concentrando en publicar artículos originales y de alta calidad sobre cuestiones de interés tanto académico como normativo. A este respecto, la revista da las gracias a los examinadores externos que amablemente ofrecieron su tiempo y sus conocimientos,

pese a la carga de trabajo cada vez más pesada que les imponen sus puestos académicos. Uno de los mayores retos de los próximos años para la revista *Refugee Survey Quarterly* consistirá en lograr una mayor diversificación del origen geográfico de los autores de sus artículos. Aunque en los últimos años se han hecho esfuerzos en este sentido, siguen predominando las contribuciones de académicos del Norte Global. Esta no es una característica peculiar de esta revista, sino un reflejo más general de los desequilibrios existentes en la investigación y las publicaciones académicas.

En este campo, como en muchos otros, la generación de conocimientos sigue dependiendo principalmente de las prioridades centradas en el Occidente de los fondos para la investigación, que proceden de los Estados ricos y responden al discurso predominante de las élites en el poder. Esta tendencia se ve agudizada por las persistentes ideas erróneas difundidas por los medios de comunicación, como lo ilustra la retórica —o incluso la obsesión— con respecto a la denominada crisis de los refugiados en Europa. Mientras que en otros terrenos puede tener menos consecuencias, en el tema de la migración la amplia representación geográfica de los investigadores es particularmente crucial para tener en cuenta las dimensiones y los retos polifacéticos de este fenómeno mundial que afecta a todas las regiones del planeta. Más que nunca antes, necesitamos urgentemente desarrollar una comprensión más matizada, representativa e integral de la migración, mediante un conocimiento independiente y basado en datos contrastados.

International Journal of Migration and Border Studies

Jefa de Redacción: Dra. Idil Atak

International Journal of Migration and Border Studies (IJMBS) es una revista sometida a examen por homólogos que ofrece un foro para la investigación disciplinaria e interdisciplinaria acerca de las dimensiones conceptuales, teóricas, empíricas y metodológicas de los estudios sobre la migración y las fronteras. La revista reúne los trabajos de una variada gama de académicos y profesionales internacionales con el fin de promover el conocimiento y mejorar la práctica. En los dos últimos años, las contribuciones de IJMBS abarcaron muchas regiones geográficas y países, documentando y analizando críticamente las políticas y prácticas relacionadas con la migración y las fronteras, así como las experiencias de los migrantes. IJMBS aportó conocimientos en tres esferas interrelacionadas, a saber: la criminalización de los migrantes; las fronteras como lugares de disuasión y contención; y las estrategias para promover la movilidad y los derechos humanos de los migrantes.

Criminalización de los migrantes

Las contribuciones de IJMBS versaron principalmente sobre la situación mundial y los contextos nacionales actuales en que la movilidad de los migrantes ha sido limitada con medidas restrictivas. Los Estados han recurrido a la criminalización de la migración o “crimigración” para disuadir o castigar a los solicitantes de asilo y los migrantes irregulares. Este proceso entraña un mayor recurso al derecho penal para aplicar las leyes de inmigración. La vulneración de la ley de inmigración acarrea consecuencias penales, sin las protecciones procesales aplicables en virtud de ese derecho. Entre las medidas problemáticas figuran las detenciones arbitrarias, las prácticas de vigilancia intensificada, las estrategias de interceptación y las expulsiones. Los Estados han endurecido también los criterios para la concesión del estatuto de refugiado, con miras a limitar el número de personas a las que otorgan el asilo con el pretexto de disuadir del “abuso”. Ante este telón de fondo, IJMBS analizó las consecuencias teóricas y empíricas importantes de la criminalización de la migración, y cómo se genera y cuestiona este fenómeno en diversos entornos. A modo de ilustración, en una contribución

se utilizó la lente histórica para examinar las raíces ideológicas de la política belga de expulsión de migrantes. Este enfoque demostró que la representación del extranjero como un sujeto carente de ética legitimaba la facultad excepcional de la expulsión. Asimismo, varios autores utilizaron una perspectiva comparativa para arrojar luz sobre los elementos comunes de las historias, las motivaciones y la aplicación de las políticas criminalizadoras en diferentes jurisdicciones. Uno de esos ejemplos es el criterio del país de origen seguro, utilizado al evaluar las solicitudes del estatuto de refugiado tanto en la Unión Europea (UE) como en el Canadá para deslegitimar algunas afirmaciones de los refugiados y reducir el número de solicitantes de asilo “indeseables”.

Un tema común en todas las contribuciones es el impacto de la migración criminalizada en los derechos humanos de los migrantes. Piénsese, por ejemplo, en el régimen de detención de inmigrantes canadiense, en que no hay claros plazos establecidos por la ley ni una supervisión independiente efectiva. Esta situación agrava claramente el riesgo de detención arbitraria e inhumana de los migrantes. Las prohibiciones de viajar impuestas por el Presidente de los Estados Unidos de América Donald Trump, son otro ejemplo del modo en que la criminalización de la migración viola derechos de las personas tales como el derecho a la intimidad y a la presunción de inocencia. Además, en virtud de estas prohibiciones de viajar, los Estados deben proporcionar información sobre sus ciudadanos y residentes extranjeros a las autoridades estadounidenses para ser excluidos de la lista de los países proscritos. De hecho, varias de las contribuciones a IJMBS destacaron que la gestión de la migración se ha vuelto una dimensión importante de las relaciones interestatales. Los países de destino cooperan cada vez más con los países de origen y de tránsito para permitirles controlar eficientemente sus fronteras y contener la migración irregular. Caracterizada a menudo por un desequilibrio de poder entre los Estados, la externalización de los controles migratorios ha ido en desmedro de los derechos de los migrantes, como lo ilustra el caso de los solicitantes de asilo introducidos por traficantes en Indonesia. La “ilegalidad” de esta población ha sido interpretada como un resultado de la mayor cooperación de Indonesia con Australia, que ha tenido un efecto transformador no sólo en el derecho indonesio sino también en las actitudes sociales hacia los solicitantes de asilo en este país. Los arreglos con terceros países también son parte de los debates actuales a nivel de la UE, con el fin de confinar a los refugiados en países situados fuera o en la periferia de la UE. En algunos casos, las alianzas estratégicas entre Estados se han enmarcado en sistemas de imposición de condicionalidades recíprocas. Un ejemplo de ello es la colaboración proactiva de los países de África del Norte y el Sahel en los esfuerzos de control de la inmigración de la UE. Esta colaboración ha sido motivada en gran medida por los propios intereses de esos países y lo que esperan recibir a cambio de la UE, como asistencia militar, apoyo financiero y el reconocimiento de la legitimidad de sus regímenes.

Fronteras excluyentes y migración en tránsito

Las fronteras son espacios complejos, con dimensiones discursivas, espaciales y temporales. El carácter cambiante de las fronteras ha sido un tema de gran interés para IJMBS, que examina sistemáticamente el modo en que opera el control de las fronteras en la práctica. Como se destaca en una contribución, los funcionarios de fronteras cumplen tareas que entrañan tanto decisiones discrecionales como medidas coercitivas, en que tienen que equilibrar la ética profesional con sus valores morales personales.

En muchos artículos de IJMBS se examinó la cambiante concepción de las fronteras como herramientas de gobernanza y como delimitación de la pertenencia. Una ilustración perfecta de ello fueron las medidas de “interdicción anticipatoria” aplicadas por el Canadá para gestionar la “amenaza” geopolítica de los solicitantes de asilo procedentes de México. Con medidas tales como el acuerdo del tercer país seguro entre los Estados Unidos de América y el Canadá, la imposición del visado de México y el régimen del país de origen seguro,

se creó una frontera virtual para filtrar y excluir eficazmente a los migrantes de México. De igual modo, el régimen de control de fronteras de la UE se tradujo en exclusión y precariedad para los migrantes en la llamada “crisis de los refugiados europea” de 2015. Como se señala en un artículo de IJMBS, ante la llegada de más de un millón de personas a Europa, el intenso debate político sobre la “crisis” ha impedido a la opinión pública ver que sus causas profundas radican en las deficiencias intrínsecas de los mecanismos de solidaridad y distribución de la responsabilidad de la UE. En otro artículo se argumentó que la prioridad política de la UE de combatir el tráfico de migrantes afectaba a la prestación de asistencia humanitaria y al ejercicio de los derechos de los inmigrantes irregulares y los solicitantes de asilo. Los actores de la sociedad civil, especialmente los que ejercen una vigilancia crítica y se movilizan políticamente por los derechos de los migrantes en Europa, han sido objeto de enjuiciamientos y condenas penales cuando han prestado asistencia a esta población. Los autores han destacado, casi sin excepción, la urgente necesidad de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en las fronteras.

IJMBS ayudó a entender cómo se relaciona la lógica de las fronteras con las realidades y las experiencias cotidianas de los migrantes. Las investigaciones han documentado el carácter cada vez más prolongado de los viajes de los migrantes. Estar en tránsito ha pasado a ser la realidad de la vida diaria de muchas personas que están migrando. Por ello, la revista dedicó especial atención al concepto del tránsito como espacio creado mediante los regímenes de restricción de la movilidad y los sistemas de imposición de condicionalidades recíprocas antes mencionados. En particular, los países de primer asilo han sido sometidos a una creciente presión para que redoblen los esfuerzos dedicados a integrar localmente a los refugiados que acogen. Pero estos países tienen dificultades para atender las necesidades sociales y económicas de los refugiados, que con frecuencia sufren discriminación. Como se describió en un artículo, el deseo de retomar las riendas de su vida y escapar a la interminable transitoriedad en Turquía empujó a algunos refugiados sirios a iniciar un movimiento secundario a través de la UE, a pesar de los riesgos del viaje. Por razones parecidas, la enorme mayoría del millón de refugiados que desembarcaron en Grecia e Italia entre 2015 y 2016 emprendieron luego una migración secundaria para escapar al carácter temporal y la economía explotadora de las situaciones de tránsito. Otra contribución arrojó luz sobre la situación de los solicitantes de asilo confinados en Indonesia que esperan ser reasentados en Australia. En este artículo se demostró que el limbo del tránsito induce a los migrantes a aceptar el retorno voluntario asistido, en muchos casos a lugares en que pueden ser objeto de persecución.

Agencia de los migrantes, límites de la resistencia y visión del futuro

La resiliencia y la agencia de los migrantes figuran entre los temas prioritarios examinados en IJMBS. Como se demuestra en una de las contribuciones, los migrantes temporales jóvenes de China y Hong Kong, China en el Reino Unido han logrado desplegar estrategias tales como el matrimonio y el uso del capital sexual para prolongar su estancia en este país. En otros casos, los migrantes gestionan sus propias trayectorias migratorias mediante el uso ingenioso de las nuevas tecnologías. La tecnología móvil ayuda a determinar las rutas y los destinos y facilita la financiación de la migración irregular. Tristemente, los artículos de IJMBS también muestran los límites de la resistencia y los modos en que los Estados aprovechan la agencia de los migrantes para justificar la imposición de controles migratorios adicionales y la denegación de protección. Un ejemplo típico de ello es la precaria situación de los menores no acompañados que viajaron de México y Centroamérica a los Estados Unidos de América en 2014. La categorización de los niños como “migrantes ilegales” por las autoridades estadounidenses y mexicanas permitió aumentar las expulsiones. Además, los controles de frontera se aplicaron bajo la apariencia de una forma de asistencia a los menores, que fueron presentados como víctimas carentes de toda capacidad de decisión y actuación.

Muchos de los artículos de IJMBS abordaron de alguna forma los efectos contraproducentes de los regímenes de control de fronteras. Además de las violaciones de los derechos humanos de los migrantes, un subproducto de estos regímenes ha sido la proliferación del tráfico de migrantes y la trata de personas. Como señaló un autor, todo intento fructífero de acabar con el tráfico de migrantes tiene que pasar por el establecimiento de vías legales y seguras para el acceso a los países de asilo. De hecho, en la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes de 2016 se exhortó a los Estados a que permitieran la migración segura, ordenada y regular. Los pactos mundiales aprobados recientemente representan un avance hacia la adopción de enfoques más inclusivos y equitativos en la gobernanza de la movilidad humana. Como se subraya en el Pacto Mundial sobre los Refugiados, las políticas de reasentamiento de refugiados revisten una importancia crucial a este respecto. Un número especial de IJMBS contribuyó al debate comparando y contrastando el reasentamiento de refugiados en cuatro importantes países receptores: Australia, el Canadá, Nueva Zelanda y el Reino Unido. Se examinaron las políticas en varias esferas clave del apoyo al asentamiento, como el empleo, la atención de salud, la educación, la asistencia social y la seguridad social. El número ofreció un examen a fondo del grado de idoneidad de las políticas de reasentamiento. También analizó con espíritu crítico la variación de las políticas entre los distintos Estados y entre los diferentes ámbitos de la política de reasentamiento. Las recomendaciones normativas formuladas en los artículos inspiran cambios constructivos y orientan a los responsables de la formulación de políticas y a otros interesados de los países estudiados y de todo el mundo. Una conclusión importante de un análisis comparativo de las políticas de reasentamiento es que es posible una mayor solidaridad con los refugiados y los países del Sur Global que actualmente los acogen.

En su conjunto, las investigaciones publicadas en IJMBS representan un llamamiento a facilitar la movilidad humana a través de las fronteras y disipan el mito de que la migración puede regularse con políticas de disuasión. Las contribuciones demuestran que estas políticas son contraproducentes, y ponen de relieve la necesidad de un marco mundial eficaz y basado en los derechos humanos que promueva la movilidad.

*Revue Européenne des Migrations Internationales*²⁵

Jefes de Redacción: Emmanuel Ma Mung y Véronique Petit

La *Revue Européenne des Migrations Internationales* (REMI) es una revista especializada sobre la migración internacional y las relaciones interétnicas. De carácter multidisciplinario (sociología, antropología, demografía, geografía, historia, ciencias políticas, etc.), publica detallados artículos en español, francés e inglés de orientación empírica o teórica, así como notas de investigación que presentan los primeros resultados de los estudios en curso. Cada número incluye un tema principal, complementado por artículos sobre temas variados. Desde 2016, una crónica jurídica tiene en cuenta la creciente importancia de las cuestiones jurídicas relacionadas con la migración internacional y las políticas migratorias. Esta nueva crónica es moderada por un grupo de abogados especializados que están creando una red sobre cuestiones tales como el derecho de la migración internacional (las convenciones y los protocolos), las condiciones de recepción y protección de los menores no acompañados, la protección y promoción de los derechos sociales de los migrantes, los derechos humanos como protección de los derechos de los migrantes, el acceso a la salud y el derecho laboral de los migrantes irregulares.

25 Los artículos citados en la contribución de los Jefes de Redacción de la revista pueden consultarse en: <https://journals.openedition.org/remi/>.

REMI celebró su 30º aniversario publicando un número especial titulado “Renewing the Migration Issues” (32/3-4 2016), en que reunió contribuciones originales y diversificadas. Además de los artículos clásicos, este número contiene entrevistas con redactores de revistas, investigadores y artistas. A través de estos intercambios, se examinan la función de las revistas científicas en un mundo de publicaciones e investigaciones en rápida evolución, el uso de categorías y conceptos para entender las cuestiones de la migración y las relaciones interétnicas, y el papel de la migración en las sociedades multiculturales. Otros artículos versan sobre los retos epistemológicos e informan sobre los métodos de encuesta en un contexto urbano (uso de la fotografía y de las grabaciones de audio), la medición de los flujos migratorios, la cartografía de estos flujos y la museografía de las historias migratorias. Otros aún analizan situaciones de más actualidad: la política migratoria de los Estados Unidos de América y la reactivación de la “ruta de la seda” entre Asia y Europa.

La cuestión de la violencia es un tema recurrente en los números más recientes. La importancia de este tema es reflejo de las trágicas consecuencias de las políticas migratorias en determinados contextos o crisis, así como de la aparición de trabajos sobre los viajes de los migrantes. El número titulado “Speaking out against border violence. Putting into words migration to Europe” (33/2-3, 2017), coordinado por Cécile Canut y Anaïk Pian, trata la violencia en las fronteras con un enfoque lingüístico. Considerando las prácticas lingüísticas como parte integrante de las prácticas migratorias en el contexto de la migración hacia Europa, los artículos analizan cómo se expresan en palabras los fenómenos de la muerte y la violencia en las fronteras. La muerte se examina en sus múltiples dimensiones: la muerte social, la muerte física, la desaparición, la arbitrariedad institucional y de la seguridad, etc. Estas prácticas lingüísticas se enmarcan en diferentes niveles sociológicos y políticos, teniendo en cuenta tanto su generación a partir de espacios institucionales (organizaciones internacionales, espacios políticos a nivel europeo o estatal) como su recepción por los migrantes, durante su vida en Europa o después de su llegada allí, o cuando regresan a sus países tras la expulsión. El enfoque lingüístico abarca el examen de los discursos existentes sobre los migrantes, pero también los relatos de los propios migrantes en los marcos de debate plural. Esta perspectiva permite reflexionar sobre la cuestión de las fronteras, ofreciendo al mismo tiempo una malla para interpretar las desigualdades socioespaciales en la era de la globalización.

A través de la situación de los refugiados, se analiza también la cuestión de la violencia y las rutas migratorias. En el número “Recognised refugees and after?” (33/4, 2017), Karen Akoka, Olivier Clochard y Albena Tcholakova investigan la suerte corrida por los refugiados una vez obtenido este estatuto. De hecho, parten de la observación de que la investigación sobre los refugiados reconocidos como tales sigue siendo demasiado escasa en los estudios sobre las condiciones de asilo en Europa. La enorme mayoría de los trabajos académicos se centran en la situación de los candidatos al estatuto de refugiado, es decir, en la situación anterior a la aceptación o el rechazo de la solicitud. Los artículos presentados en este número examinan el período “posterior”, y ponen en entredicho la imagen muy difundida de que la obtención del estatuto de refugiado es una suerte de conclusión, invitándonos a examinar sus efectos en términos de las reconfiguraciones sociales, políticas y de la identidad. Diferentes estudios monográficos, relativos a diversas poblaciones (armenios, africanos, camboyanos, tamiles) y distintos períodos, arrojan luz sobre el estatuto de refugiado como experiencia individual y colectiva.

También se examinó la experiencia del exilio y la vida después de este. En el número titulado “Living, thinking, writing in exile” (33/1, 2017), su coordinador, el historiador Ralph Schor, intenta comprender las trayectorias y las elecciones identitarias de una categoría particular de exiliados: los escritores y pensadores. Muchos de ellos abandonaron sus países de origen, voluntariamente en el caso de los que estaban en busca de una aventura intelectual sin precedentes, o de manera forzosa en el caso de los refugiados políticos. Artículos de historia o ciencias sociales describen las condiciones de vida de escritores radicados lejos de su país para

entender la formación y expresión de su pensamiento. Algunos autores articulan un doble corpus: los datos descriptivos obtenidos de las entrevistas con autores y migrantes del mismo origen, y un corpus construido a partir de sus obras literarias. Estos artículos examinan los escritos literarios y antropológicos acerca de la migración, las narraciones biográficas y sobre otras personas, la expresión de emociones y sentimientos, y la perspectiva del observador. Algunos artículos sobre temas variados tratan de los vínculos entre las películas y las experiencias migratorias en los países con una industria cinematográfica, y de los modos en que el cine y la fotografía abren nuevos espacios discursivos. Un número especial con abundantes ilustraciones analiza las relaciones entre la fotografía, la migración y las ciudades (32/3-4, 2016). ¿Cómo reflejan el cine y la fotografía las experiencias migratorias, los sueños, y las condiciones de vida, de vivienda y de trabajo de los migrantes? Estos artículos ilustran también cómo contribuyen las imágenes a los sucesos en curso y a la generación de recuerdos, infundiendo emociones y estimulando reflexiones, movilizaciones y denuncias.

Las situaciones contemporáneas se examinan también a través de la lente de la historia, lo que permite entender las rupturas y continuidades y desarrollar perspectivas comparativas. Esta fue la perspectiva adoptada en el número titulado “Romanian Roma migration in Europe: inclusion policies, strategies for distinguishing and (de)building identity borders”, coordinado por Mihaela Nedelcu y Ruxandra-Oana Ciobanu (32/1, 2016). También lo fue en el número “Migratory movements of yesterday and today in Italy”, coordinado por Paola Corti y Adelina Miranda (34/1, 2018), en que se examina críticamente la historia migratoria de Italia, en un momento en que este país está adquiriendo cada vez más visibilidad en la arena internacional debido a las políticas de devolución de extranjeros en las fronteras nacionales. El análisis del caso italiano indica, a la luz de los estudios sobre la migración, que no es posible definir los espacios migratorios en que se mueven los protagonistas viejos y nuevos mediante el simple análisis de las trayectorias territoriales. La investigación presentada revela, por una parte, la importancia de tomar distancia para relativizar los análisis del momento y, por otra, el interés heurístico de variar el enfoque de la perspectiva histórica desde la que se estudia la migración. Asimismo, puesto que ya no es concebible utilizar categorías que semánticamente reflejen las tipologías utilizadas por un discurso político que las instrumentaliza, es útil considerar las diversas escalas político-espaciales —local, regional, nacional e internacional— apropiándose del nivel subjetivo para entender la complejidad del fenómeno. Esta perspectiva histórica está presente también en el número “Training elites: mobility of students from Africa north of the Sahara in the countries of the former socialist bloc”, coordinado por Michèle Leclerc-Olive y Marie-Antoinette Hily (32/2, 2016), que arroja luz sobre una parte olvidada de nuestra historia, examina la colaboración entre los países en nombre de un proyecto ideológico, y la “migración cualificada” que estos programas generaron entre esos Estados. La presentación de estas experiencias conduce a un examen de las categorías descriptivas de esas “movilidades” y “élites”.

Finalmente, el último número, titulado “Mental health in international migration” (34/2-3, 2018) y coordinado por Véronique Petit y Simeng Wang, es el primero de esta revista que se dedica a la salud mental. Ha aparecido en un momento en que las políticas migratorias de Francia y Europa, con sus efectos deletéreos, están socavando los derechos, el acceso a la asistencia sanitaria y la salud de muchos migrantes. Sus artículos contienen investigaciones empíricas que describen el uso de relaciones terapéuticas y asistenciales para la salud mental de los migrantes en diferentes puntos de su ruta migratoria. La perspectiva de la salud mental renueva la lectura de las relaciones sociales en que está inserto el migrante. También posibilita el análisis de las condiciones sociales en que se produce, expresa y gestiona el sufrimiento psicológico a escala micro, meso y macrosocial. Los métodos de asistencia (institucional, social, legal, sanitaria) para los migrantes con diagnósticos de “trastornos mentales, dificultades psicológicas o estado de sufrimiento” vinculan los efectos de las políticas migratorias, la dinámica de la recepción y atención de los migrantes, la organización de los sistemas asistenciales y la generación de subjetividades y expresión personal.

Capítulo 6

Apéndice A. Términos y definiciones relacionados con la inclusión de los migrantes y la cohesión social

Existen diversos términos que hacen referencia a la inclusión de los migrantes en la sociedad de acogida y a la cohesión social. El término que se escoja dependerá del interlocutor (quién es la persona o parte interesada) y del período de tiempo y el contexto histórico, político, social, cultural y económico del país o sociedad de acogida (el cuándo y el dónde) de que se trate.

El cuadro que se presenta a continuación contiene algunos de los términos de uso frecuente, junto con una posible definición. Sin embargo, estas definiciones son solo sugerencias de cómo pueden entenderse esos términos, ya que no existen definiciones que gocen de aceptación universal.

Aculturación	<p>“La aculturación comprende los fenómenos que ocurren cuando grupos de personas de culturas diferentes pasan a tener un contacto directo y continuo, que con el tiempo modifica los patrones culturales originarios de uno de los grupos o de ambos.”</p> <p><i>Fuente:</i> Redfield, Linton y Herskovits, 1936, en Berry, 1997.</p>
Adaptación	<p>“Intento selectivo y con frecuencia consciente de modificar ciertos aspectos de la propia práctica cultural para ajustarla a las normas y valores de la sociedad de acogida.”</p> <p><i>Fuente:</i> Castles y otros, 2002.</p>
Asimilación	<p>“Enfoque normativo unidireccional de la integración, en virtud del cual un grupo étnico o social —por lo general, una minoría— adopta las prácticas culturales de otro, normalmente el grupo étnico o social mayoritario. La asimilación entraña la incorporación del idioma, las tradiciones, los valores, las costumbres y los comportamientos del grupo mayoritario, con el resultado de que la parte asimilada pasa a ser socialmente menos distinguible de los otros miembros de la sociedad de acogida.”</p> <p><i>Fuente:</i> OIM, 2019.</p>
Diversidad cultural	<p>“Diversidad de las formas de cultura de una sociedad compuesta por grupos de personas de muchos orígenes culturales diferentes.”</p> <p><i>Fuente:</i> Red Europea de Migración, 2014, en OIM, 2019.</p>
Exclusión	<p>“Puede referirse a la denegación del acceso a ciertos derechos, recursos o prestaciones que normalmente se consideran parte de la pertenencia a una determinada sociedad. Los inmigrantes suelen ser incluidos en algunos ámbitos de la sociedad (p. ej., el mercado laboral), pero excluidos de otros (p. ej., la participación política).”</p> <p><i>Fuente:</i> Castles y otros, 2002.</p>

Inclusión	<p>“Proceso que lleva a la participación de los inmigrantes o refugiados en subsectores particulares de la sociedad: la educación, el mercado laboral, el sistema de asistencia social, la representación política, etc. El término pone el acento en los procesos activos y conscientes, es decir, en las políticas de los organismos o empleadores públicos, así como en el papel de los propios recién llegados. Se considera la antítesis de la exclusión y de la exclusión social.”</p> <p><i>Fuente: Castles y otros, 2002.</i></p>
Incorporación	<p>“La expresión ‘incorporación de los inmigrantes’ es vista por algunos especialistas en ciencias sociales como un modo bastante neutro de designar el proceso global por el que los recién llegados pasan a ser parte de una sociedad. Se considera que esta expresión evita las implicaciones normativas de otros términos, como la ‘asimilación’, la ‘integración’ y la ‘inserción’.”</p> <p><i>Fuente: Castles y otros, 2002.</i></p>
Inserción	<p>“Proceso por el que los inmigrantes y refugiados son introducidos en diferentes subsectores sociales. El término tiene su origen en el modelo republicano francés de la asimilación individual de los inmigrantes, e implica la idea de la introducción en una institución social inalterada, en otras palabras, de la asimilación del inmigrante en las estructuras existentes.”</p> <p><i>Fuente: Castles y otros, 2002.</i></p>
Integración	<p>“Proceso bidireccional de adaptación mutua de los migrantes y las sociedades en que viven, por el que los migrantes se incorporan en la vida social, económica, cultural y política de la comunidad de acogida. Entraña un conjunto de responsabilidades comunes para los migrantes y las comunidades, e incorpora otros conceptos conexos, como la inclusión social y la cohesión social.”</p> <p><i>Fuente: OIM, 2019.</i></p>
Interculturalidad	<p>“Técnica para superar las diferencias y crear vínculos y capital social. Promueve las relaciones entre personas que comparten ciertas características (los vínculos), así como las relaciones entre personas de orígenes distintos (la interacción de personas de diferentes religiones, idiomas, etc.) que están predispuestas a respetar las diferencias del otro [...]. Por consiguiente, es una forma de evitar el confinamiento y la segregación, que pueden condenar a las personas a la eterna exclusión social.”</p> <p><i>Fuente: Zapata-Barrero, 2017.</i></p>
Multiculturalidad	<p>“Modelo de políticas de integración que propugna la preservación, la expresión y, a veces, incluso la celebración de la diversidad cultural. Este enfoque alienta a los migrantes a convertirse en miembros plenos de la sociedad sin perder sus identidades culturales. Combina el reconocimiento de los diferentes orígenes, tradiciones y modos de ver el mundo con ciertos valores universalistas, como el estado de derecho y la igualdad de género, que trascienden las diferencias culturales y garantizan los mismos derechos para todos. La mejor forma de visualizar la relación de integración es mediante la imagen de un mosaico que permite a los grupos étnicos minoritarios vivir codo a codo con la comunidad mayoritaria.”</p> <p><i>Fuente: OIM, 2019, adaptado a partir de OIM, 2017b.</i></p>

Cohesión social	<p>“Aunque no existe una definición universal, la cohesión social suele asociarse a conceptos tales como la ‘solidaridad’, la ‘unión’, la ‘tolerancia’ y la ‘convivencia armoniosa’. Se refiere al orden social de una determinada sociedad o comunidad que se basa en una visión común y una sensación de pertenencia de todos los grupos humanos, en que la diversidad de las personas con diferentes historias y circunstancias se aprecia y se valora positivamente, y en que esas personas de distintos orígenes tienen oportunidades parecidas en la vida y establecen relaciones sólidas y positivas en el lugar de trabajo, las escuelas y los vecindarios.”</p> <p><i>Fuente:</i> OIM, 2019, adaptado a partir de Demireva (2017), que cita a Cantle, 2005.</p>
Exclusión social	<p>“La exclusión social se refiere a una situación en que una persona o un grupo sufre múltiples tipos de desventajas en diversos sectores sociales (como la educación, el empleo, la vivienda y la salud).”</p> <p><i>Fuente:</i> Castles y otros, 2002.</p>
Inclusión social	<p>“Proceso de mejora de la capacidad, las oportunidades y la dignidad de las personas desfavorecidas en razón de su identidad, a fin de que puedan participar en la sociedad.”</p> <p><i>Fuente:</i> Banco Mundial, 2013, en OIM, 2019.</p>
Transnacionalismo	<p>“El transnacionalismo se refiere en general a los múltiples lazos e interacciones que vinculan a las personas e instituciones de diferentes Estados nación.”</p> <p><i>Fuente:</i> Vertovec, 1999.</p>

Apéndice B. Marco jurídico para la inclusión de los migrantes

Como se señala en el capítulo 6, las diferentes esferas de política clave para la inclusión de los migrantes corresponden a determinados derechos que asisten a todas las personas, incluidos los migrantes, y se fundamentan en esos derechos. El gráfico presentado en este apéndice ofrece un panorama general de algunos de los derechos que son esenciales para la inclusión de los migrantes.

Todos esos derechos dimanaban de algún tratado internacional, especialmente de los que conforman el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional del trabajo. Sin perjuicio de otros instrumentos internacionales y regionales pertinentes, esos tratados son los siguientes:

Derecho internacional de los derechos humanos

- El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966
- El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966
- La Convención sobre los Derechos del Niño de 1989
- La Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares de 1990

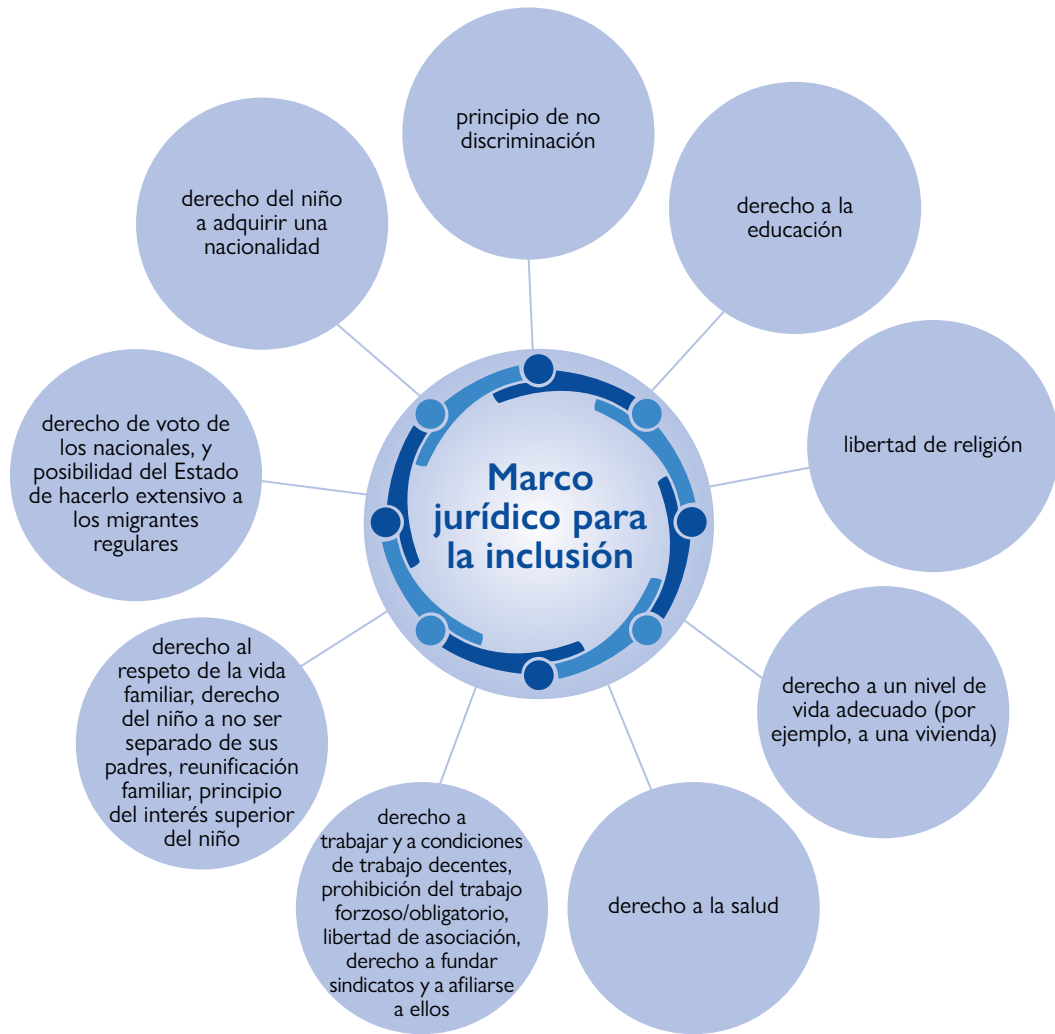
Derecho internacional del trabajo

- El Convenio sobre los Trabajadores Migrantes (Revisado), 1949 (núm. 97)
- El Convenio sobre los Trabajadores Migrantes (Disposiciones Complementarias), 1975 (núm. 143)

Si bien estos tratados solo son jurídicamente vinculantes para los Estados que los han ratificado, los dos Pactos de 1966 han sido ratificados ya prácticamente por todos los Estados²⁶. Además, algunos de los derechos mencionados en el gráfico que figura a continuación gozan de reconocimiento general como parte del derecho internacional consuetudinario. Por consiguiente, son jurídicamente vinculantes para todos los Estados, ya sea que hayan o no ratificado determinados tratados o convenciones. Esos derechos consuetudinarios comprenden, en particular, el pilar fundamental de la inclusión de los migrantes: el principio de no discriminación, que defiende los derechos de todas las personas, también de los migrantes, al prohibir su anulación o menoscabo por motivos de “raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social”, incluida la situación migratoria²⁷.

26 Con respecto a las ratificaciones del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, ratificado por 172 Estados, véase https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?chapter=4&clang=_en&mtdsg_no=IV-4&src=IND; con respecto a las ratificaciones del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ratificado por 169 Estados, véase https://treaties.un.org/pages/ViewDetails.aspx?src=IND&mtdsg_no=IV-3&chapter=4&clang=_en.

27 Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 1989. Sin embargo, como señaló el Comité: “no toda diferenciación de trato constituirá una discriminación, si los criterios para tal diferenciación son razonables y objetivos y lo que se persigue es lograr un propósito legítimo en virtud del Pacto [Internacional de Derechos Civiles y Políticos]” (*ibid.*: párr. 13). En relación con el carácter consuetudinario del principio de no discriminación, véase Chetail, 2019.



Apéndice C. Principales conclusiones de la Encuesta a Ciudadanos Inmigrantes

La *Encuesta a Ciudadanos Inmigrantes*²⁸ fue dirigida por la Fundación Rey Balduino y el Grupo sobre Políticas Migratorias, y realizada en 2011-2012, entrevistando a 7.473 migrantes nacidos fuera de la Unión Europea y residentes en 15 ciudades de 7 Estados miembros de la UE. Las preguntas de la encuesta se referían a seis dimensiones de la inclusión, y permitieron extraer las siguientes conclusiones principales:

1. Empleo

- Los problemas del mercado laboral suelen ser de carácter local, y abarcan desde el bajo número de contratos legales en Europa meridional hasta la discriminación y la desconfianza de los títulos de estudio extranjeros en Europa septentrional.
- Para los inmigrantes, el principal problema es la seguridad en el empleo.
- Entre un 25% y un 33% de los inmigrantes que trabajan se sienten sobrecualificados para el empleo que tienen.
- Los inmigrantes con estudios obtienen con frecuencia la revalidación de sus títulos extranjeros, si lo solicitan, pero pocos lo hacen.
- La mayoría de los inmigrantes en edad de trabajar desean recibir más capacitación.
- Los inmigrantes tienen más problemas para compaginar la capacitación, el trabajo y la vida familiar que la mayoría de las personas del mismo país.

2. Idiomas

- Los inmigrantes hablan generalmente más idiomas que la persona promedio de su país de residencia.
- Para los inmigrantes —al igual que para la mayoría de las personas— el factor tiempo es el principal problema para aprender un nuevo idioma.
- Para los inmigrantes puede ser más difícil obtener información sobre las oportunidades de aprendizaje que para el resto de las personas.
- Una amplia variedad de inmigrantes participan en cursos de idioma o de integración.
- Los participantes valoran enormemente los cursos que se les ofrecen para aprender el idioma y, en muchos casos, para la integración socioeconómica.

3. Participación política y cívica

- La mayoría de los inmigrantes están interesados en votar (en muchos casos, en la misma medida que los nacionales).
- La mayoría de los inmigrantes desean más diversidad en la política, y muchos están dispuestos a votar en apoyo de ello.
- La participación más amplia de los inmigrantes en la vida cívica varía de ciudad en ciudad y de una organización a otra.

- El hecho de que los inmigrantes conozcan una ONG de inmigrantes o participen en ella depende en gran medida del contexto local y nacional.

4. Reunificación familiar

- Solo un número limitado de inmigrantes de primera generación estuvieron separados en algún momento de su pareja o sus hijos.
- La mayoría de las familias que fueron separadas ya están reunidas en casi todos los países incluidos en la encuesta.
- La mayoría de los inmigrantes que aún están separados de la familia no desean solicitar la reunificación, algunos por decisiones familiares y otros por impedimentos de política.
- La reunificación de la familia ayuda a los inmigrantes a mejorar su vida familiar, su sensación de pertenencia y, a veces, otros indicadores de la integración.

5. Residencia a largo plazo

- Entre el 80% y el 95% de los inmigrantes son residentes a largo plazo o desearían serlo.
- La mayoría de los migrantes temporales en los nuevos países de inmigración también desearían ser residentes a largo plazo.
- La persona promedio solicita esa condición poco después de cumplido el período mínimo de residencia.
- Los documentos exigidos y las facultades de las autoridades son los principales problemas citados por los solicitantes en algunos países.
- La residencia a largo plazo ayuda a la mayoría de los inmigrantes a obtener mejores empleos y a sentirse más asentados.

6. Ciudadanía

- Alrededor de tres de cada cuatro inmigrantes son ciudadanos o desean llegar a serlo.
- Los pocos que no están interesados en la ciudadanía, no lo están ya sea porque no ven la diferencia con su situación del momento o porque tienen impedimentos de política concretos.
- Los principales motivos para no naturalizarse son la dificultad de los procedimientos, en Francia, y las restricciones a la doble nacionalidad, en Alemania.
- La naturalización es más común en los países de inmigración tradicionales y entre los grupos que gozan de facilidades en Hungría y España.
- Los inmigrantes que tienen derecho a la naturalización suelen tardar años en solicitarla.
- La ciudadanía ayuda a los inmigrantes a sentirse más asentados, a obtener mejores empleos, e incluso a mejorar su formación y su participación.

Fuente: Extracto de Huddleston y Dag Tjaden, 2012.

Capítulo 7

Apéndice A. Principales prioridades y medidas para el seguimiento de la salud de los migrantes y el desarrollo de sistemas sanitarios que tengan en cuenta sus necesidades

Seguimiento de la salud de los migrantes

<p>Prioridades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr la normalización y comparabilidad de los datos sobre la salud de los migrantes. • Mejorar la comprensión de las tendencias y los resultados mediante un adecuado desglose y análisis de la información sobre la salud de los migrantes, de formas que tengan en cuenta la diversidad de estas poblaciones. • Mejorar el seguimiento de los comportamientos saludables de los migrantes, su acceso a los servicios de salud y el uso que hacen de ellos, y aumentar la recopilación de datos sobre el estado de salud y los resultados sanitarios de los migrantes. • Determinar y cartografiar: a) las buenas prácticas en el seguimiento de la salud de los migrantes; b) los modelos de políticas que facilitan el acceso equitativo de los migrantes a la atención de salud; y c) los modelos de sistemas de salud que incluyen a los migrantes y sus prácticas. • Elaborar datos útiles que puedan vincularse a la adopción de decisiones y al seguimiento de los efectos de las políticas y los programas.
<p>Medidas clave</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar los indicadores fundamentales que son aceptables y pueden ser utilizados en los distintos países. • Promover la inclusión de variables sobre la migración en los censos, las estadísticas nacionales, las encuestas de salud específicas y los sistemas ordinarios de información sanitaria ya existentes, y también en las estadísticas de sectores como la vivienda, la educación, el trabajo y la migración. • Emplear enfoques innovadores para recopilar datos sobre los migrantes, además de los instrumentos tradicionales, como las estadísticas vitales y los sistemas ordinarios de información sanitaria. • Explicar claramente a los migrantes por qué se recopilan datos sobre la salud y los beneficios que ello puede reportarles, y establecer salvaguardias para evitar el uso de los datos de manera discriminatoria o dañina. • Mejorar el conocimiento de los métodos de recopilación, los usos y el intercambio de los datos relacionados con la salud de los migrantes entre los Gobiernos, la sociedad civil y las organizaciones internacionales. • Elaborar un informe mundial acerca de la situación de la salud de los migrantes, con información sobre los progresos realizados en cada país.

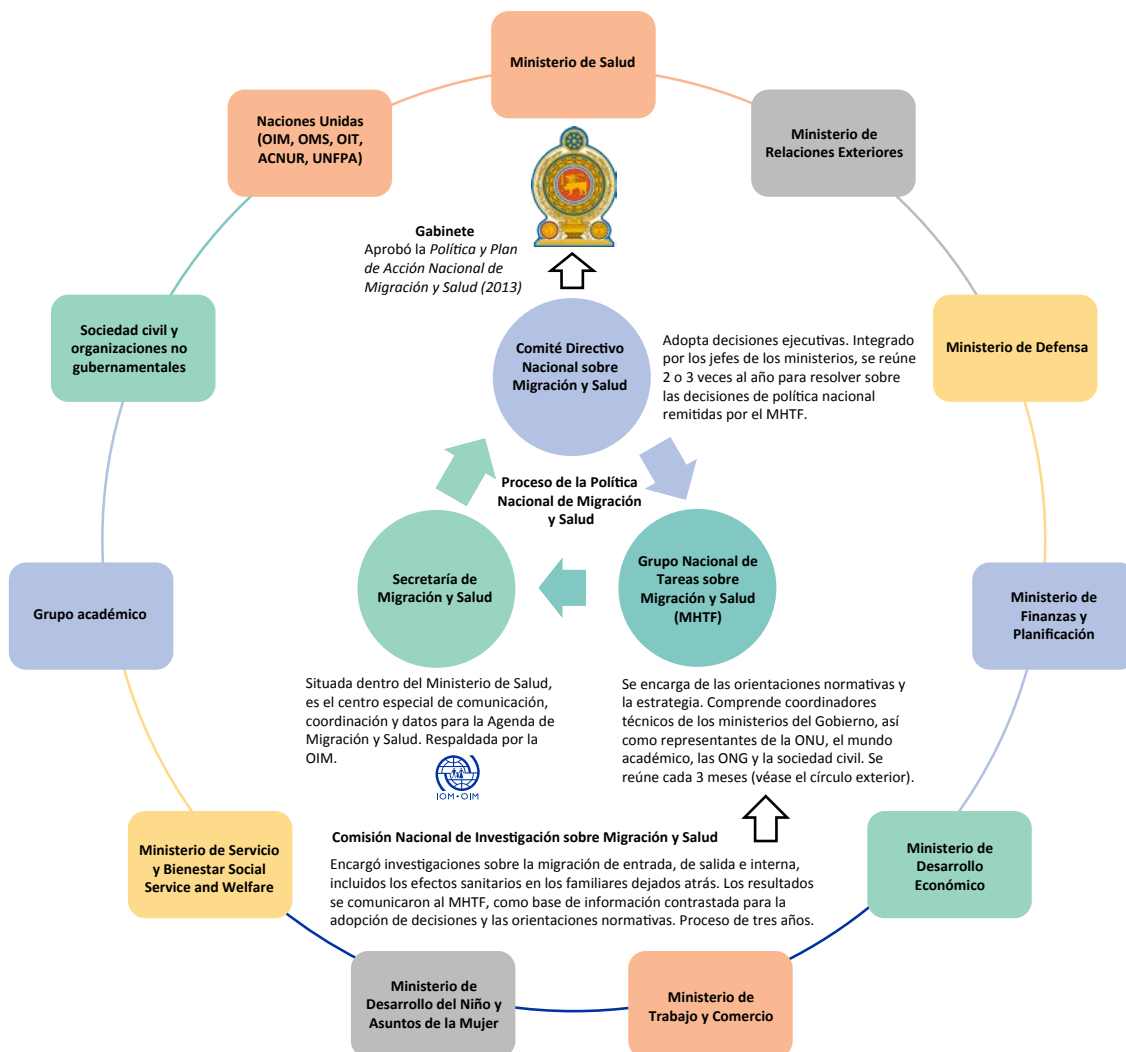
Sistemas sanitarios que tengan en cuenta las necesidades de los migrantes

<p>Prioridades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por que se presten a los migrantes servicios de salud que sean adecuados desde los puntos de vista cultural y lingüístico, y aplicar leyes y reglamentos que prohíban la discriminación. • Adoptar medidas para mejorar la capacidad de los sistemas sanitarios de ofrecer servicios y programas que incluyan a los migrantes de manera integral, coordinada y económicamente sostenible. • Reforzar la continuidad y la calidad de la atención recibida por los migrantes en todos los entornos, incluidos los de los servicios de salud de las ONG y los proveedores alternativos. • Desarrollar la capacidad del personal de salud y de los trabajadores pertinentes de otros sectores de comprender y abordar las cuestiones sanitarias y sociales relacionadas con la migración.
<p>Medidas clave</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Designar coordinadores de las cuestiones relativas a la salud de los migrantes en el marco de los Gobiernos. • Elaborar normas para la prestación, la gestión institucional y la gobernanza de servicios de salud que tengan en cuenta la competencia cultural y lingüística, los factores epidemiológicos y los retos jurídicos, administrativos y financieros. • Elaborar marcos para la aplicación y el seguimiento de los resultados de los sistemas de salud en la prestación de servicios que tengan en cuenta las necesidades de los migrantes. • Desarrollar métodos para analizar los costos de la acción y de la inacción con respecto a los problemas sanitarios de los migrantes. • Integrar al personal de salud migrante de la diáspora en la concepción, aplicación y evaluación de servicios de salud y programas educativos que tengan en cuenta las necesidades de los migrantes. • Incluir la salud de los migrantes en la formación profesional de primer ciclo, de posgrado y continua de todo el personal de salud, incluido el personal de apoyo y administrativo.

Apéndice B. Enseñanzas extraídas del proceso de elaboración de una Política Nacional de Migración y Salud y del marco de acción correspondiente en Sri Lanka

El crecimiento económico sostenido y los dividendos de la paz tras el cese del prolongado conflicto civil en 2009 han permitido a Sri Lanka recuperar su lugar entre las economías florecientes de la región de Asia Meridional. La migración internacional sigue siendo un catalizador del desarrollo en este país. Sri Lanka es a la vez un país de origen de trabajadores (con más de 2 millones de ciudadanos que trabajan en el extranjero), y un país de destino que recibe a un creciente número de trabajadores migrantes de países como la India y China, que llegan a trabajar en grandes proyectos de infraestructura, por ejemplo autopistas, puertos marítimos y aeropuertos. Ese desarrollo aumentará aún más la movilidad de la población hacia la isla y dentro de ella. Al terminar la guerra regresaron a sus lugares de origen los refugiados de Sri Lanka que se encontraban en la India y cantidades mucho mayores de desplazados internos que estaban en otras partes del país. Ello generó la necesidad de afrontar los retos sanitarios de una dinámica variedad de flujos de población.

Gráfico 1. Proceso de elaboración de una Política Nacional de Migración y Salud en Sri Lanka



Consciente del carácter intersectorial de la labor relativa a la migración y la salud, el Gobierno de Sri Lanka adoptó el enfoque de utilizar datos contrastados e integrar a todos los sectores gubernamentales para elaborar una Política Nacional de Migración y Salud. El proceso fue dirigido por el Ministerio de Salud, con la colaboración técnica de la OIM. Sri Lanka sigue siendo uno de los pocos países que tienen una Política Nacional sobre Migración y Salud y el Plan de Acción correspondiente, que en su caso entraron en vigor en 2013.

Seis enseñanzas fundamentales extraídas de la elaboración de la Política Nacional de Migración y Salud

1. Adopción de un enfoque intersectorial y participativo

Se estableció un mecanismo interministerial, dirigido por el Ministro de Salud, para galvanizar la agenda de la migración y la salud. El marco de coordinación multisectorial comprendía tres elementos: a) una secretaría especial dentro de la Dirección de Política y Planificación, encargada de la coordinación diaria; b) un Grupo Nacional de Tareas sobre Migración y Salud (MHTF), a cargo de la cooperación técnica; y c) un Comité Directivo Nacional, para la adopción de medidas a nivel jurídico y ejecutivo. El MHTF permitió la participación de la sociedad civil, el sector no gubernamental, el mundo académico, las organizaciones intergubernamentales y los propios migrantes.

2. Adopción de un enfoque inclusivo

Tras una extensa deliberación, el MHTF seleccionó categorías de migrantes de los tres tipos de flujos migratorios: de entrada, de salida e internos. Los flujos de entrada incluyen a los trabajadores migrantes extranjeros y los refugiados retornados; la migración de salida abarca categorías tales como los trabajadores migrantes, los estudiantes internacionales y los militares; y los migrantes internos comprenden a los trabajadores de la zona de libre comercio, los trabajadores estacionales y los desplazados internos, entre otros. Dado el gran número de trabajadores migrantes, se incluyó, en una cuarta sección especial de la política, a los hijos y las familias dejados atrás por los trabajadores migrantes internacionales.

3. Adopción de un enfoque basado rigurosamente en datos contrastados

Un rasgo distintivo del desarrollo de la política de Sri Lanka fue la importancia atribuida al uso de datos comprobados para elaborar el formulario de la política y orientar las intervenciones. Durante la fase formativa se estableció un perfil migratorio del país, y se creó una Comisión Nacional de Investigación sobre Migración y Salud, con un mandato de tres años. Se desplegaron esfuerzos para realizar estudios de investigación multidisciplinarios que no solo fueran rigurosos sino que también respetaran normas éticas estrictas. Los resultados se comunicaron mediante una serie de Simposios Nacionales sobre Investigaciones en materia de Migración y Salud, en que participaron organismos gubernamentales, representantes de las comunidades de migrantes, la sociedad civil, asociados para el desarrollo, organismos de las Naciones Unidas, el sector privado y miembros del mundo académico.

4. Adopción de un enfoque pragmático y sensible

Una característica destacada del proceso fue el establecimiento del imperativo de responder a todos los retos importantes con que se enfrentara el país en relación con la migración y la salud, en lugar de ser un proceso estático dedicado únicamente a formular la política. Se reconoció la utilidad de crear un grupo de tareas interministerial que se hiciera cargo de las medidas prácticas. Por ejemplo, se elaboró una Estrategia Nacional de Salud en las Fronteras destinada a potenciar los medios disponibles en los puntos de entrada a

fin de mejorar la preparación, respuesta y mitigación en caso de riesgos para la seguridad sanitaria mundial, y mejorar también la vigilancia epidemiológica y la coordinación en los puntos de entrada.

5. Integración de un marco de rendición de cuentas

El seguimiento de los avances y la difusión de informes periódicos al respecto a nivel nacional, subnacional y mundial es un aspecto clave de la aplicación de la política. Sri Lanka comunicó oficialmente los progresos realizados en relación con las cuatro esferas de intervención detalladas en la resolución 61.17 de la Asamblea Mundial de la Salud, “Salud de los migrantes”, en 2010 y en 2011. El MHTF preparó también una notificación sobre la migración y la salud que puede consultarse íntegramente en la dirección www.migrationhealth.lk. Un reto recurrente ha sido mantener el nivel de coordinación tanto dentro del Ministerio de Salud como entre los distintos ministerios y asociados.

6. Mantenimiento de la diplomacia sanitaria mundial y la interacción

En un mundo globalizado, los distintos Estados no pueden trabajar en forma aislada en la promoción de sus agendas nacionales de migración y salud. Se requieren esfuerzos diplomáticos multilaterales con los países de origen y de acogida, porque las vulnerabilidades sanitarias se manifiestan en todas las fases de la migración y no conocen fronteras.

Apéndice C. La salud en la aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular

Objetivo 1: Recopilar y utilizar datos exactos y desglosados para formular políticas con base empírica.

La elaboración de perfiles migratorios específicos de cada país con datos desglosados en el contexto nacional debería incluir datos sanitarios que permitan formular políticas migratorias basadas en información contrastada. Esto puede comenzar con el establecimiento de plataformas prácticas para conectar a investigadores, académicos y encargados de la formulación de políticas de todo el mundo a fin de reforzar los sistemas de información y analizar las tendencias en la salud de los migrantes, desglosar la información sanitaria y facilitar el intercambio de las enseñanzas extraídas.

Objetivo 7: Abordar y reducir las vulnerabilidades en la migración

Las medidas para abordar las vulnerabilidades en la migración comprenden la prestación de atención sanitaria y servicios de asesoramiento psicológico y de otro tipo, en particular a las mujeres migrantes, los adolescentes y los niños no acompañados y separados de sus familias, en las distintas etapas de la migración. También sería necesario tener en cuenta las experiencias de los migrantes, incluidas las manifestaciones de xenofobia, las restricciones a la migración en el caso de los migrantes con necesidades sanitarias y otras lagunas e incoherencias de las políticas, así como los esfuerzos por fortalecer la resiliencia de los migrantes mediante una adecuada información y educación y su empoderamiento para la autoayuda.

Objetivo 10: Prevenir, combatir y erradicar la trata de personas en el contexto de la migración internacional

La protección y la asistencia a las personas víctimas de la trata requerirá la integración de medidas de salud física y psicológica, con inclusión de la prestación de servicios y el desarrollo de la capacidad. A tal fin, será necesario que los países cooperen y forjen alianzas transfronterizas para armonizar sus políticas y prácticas intersectoriales y garantizar la continuidad de la atención y de la respuesta de los sistemas de salud a las necesidades sanitarias particulares de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños.

Objetivo 15: Proporcionar a los migrantes acceso a servicios básicos

Este objetivo alienta a los Gobiernos a “[i]ncorporar las necesidades sanitarias de los migrantes en las políticas y los planes de salud nacionales y locales, [...] entre otras cosas, tomando en consideración las recomendaciones pertinentes del Marco de Prioridades y Principios Rectores de la Organización Mundial de la Salud para Promover la Salud de los Refugiados y los Migrantes”, que se elaboraron en colaboración con los Estados Miembros, la OIM y otros asociados de las Naciones Unidas. Estos compromisos se vinculan con los planes de los Gobiernos respecto de los resultados de los ODS relacionados con la salud (el ODS 3 y otros), y comprenden el fortalecimiento de sistemas que presten servicios de atención de salud inclusivos a los migrantes.

Objetivo 22: Establecer mecanismos para la portabilidad de la seguridad social y las prestaciones adquiridas

Para incluir medidas relacionadas con la salud en este objetivo será necesario evaluar y mejorar la protección contra los riesgos financieros en los servicios de salud, a fin de reducir la carga de un gasto de salud catastrófico en los migrantes. La protección social de la salud debería ser un componente esencial de los acuerdos de seguridad social recíproca sobre la portabilidad de las prestaciones adquiridas por los trabajadores migrantes, sea cual sea su cualificación, y tanto para la migración a largo plazo como para la temporal.

Capítulo 9

Apéndice A. Procesos de política importantes para la gobernanza de la migración por motivos ambientales

Más allá de la CMNUCC y del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, la migración por motivos ambientales sigue siendo examinada en varios procesos de política sobre temas específicos. Entre ellos cabe mencionar los mecanismos de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD), el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres, el Consejo de Derechos Humanos y la labor de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH, las conversaciones sostenidas por los mandantes tripartitos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, el Comité Ejecutivo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y los órganos rectores de la OIM²⁹. Todos estos espacios de política mundiales han dedicado sesiones específicas a la migración y el desplazamiento en el contexto del cambio climático, los desastres y la degradación del medio ambiente. Otros procesos —por ejemplo, la Trayectoria de Samoa, centrada en los pequeños Estados insulares en desarrollo, o los que se ocupan de componentes fundamentales del medio ambiente, como los océanos, los ecosistemas o el agua— también están incorporando cuestiones relacionadas con la migración. La infografía que se presenta a continuación resume los principales elementos de los diferentes foros y mecanismos de política.

En este contexto merece particular atención la Plataforma sobre el Desplazamiento por Desastres (PDD), una iniciativa dirigida por los Estados que busca aunar los temas de la migración y el cambio ambiental para abordar las lagunas en la protección de las personas desplazadas a otros países y, en particular, aplicar la Agenda de Protección Nansen aprobada en 2015 por 108 países³⁰. La Plataforma se centra principalmente en el desplazamiento, y tiene también un plan de trabajo encaminado a mejorar la capacidad de adaptación de todas las personas que se trasladen a causa de situaciones de estrés ambiental como los desastres y el cambio climático. Por ejemplo, la estrategia recientemente actualizada de la Plataforma promueve la gestión de los riesgos del desplazamiento, para que las personas puedan “ponerse a salvo de los peligros de manera digna, mediante la creación de vías de migración segura, ordenada y regular”³¹. El plan de trabajo de la Plataforma afirma que la migración es una de las respuestas posibles al riesgo de desastres³².

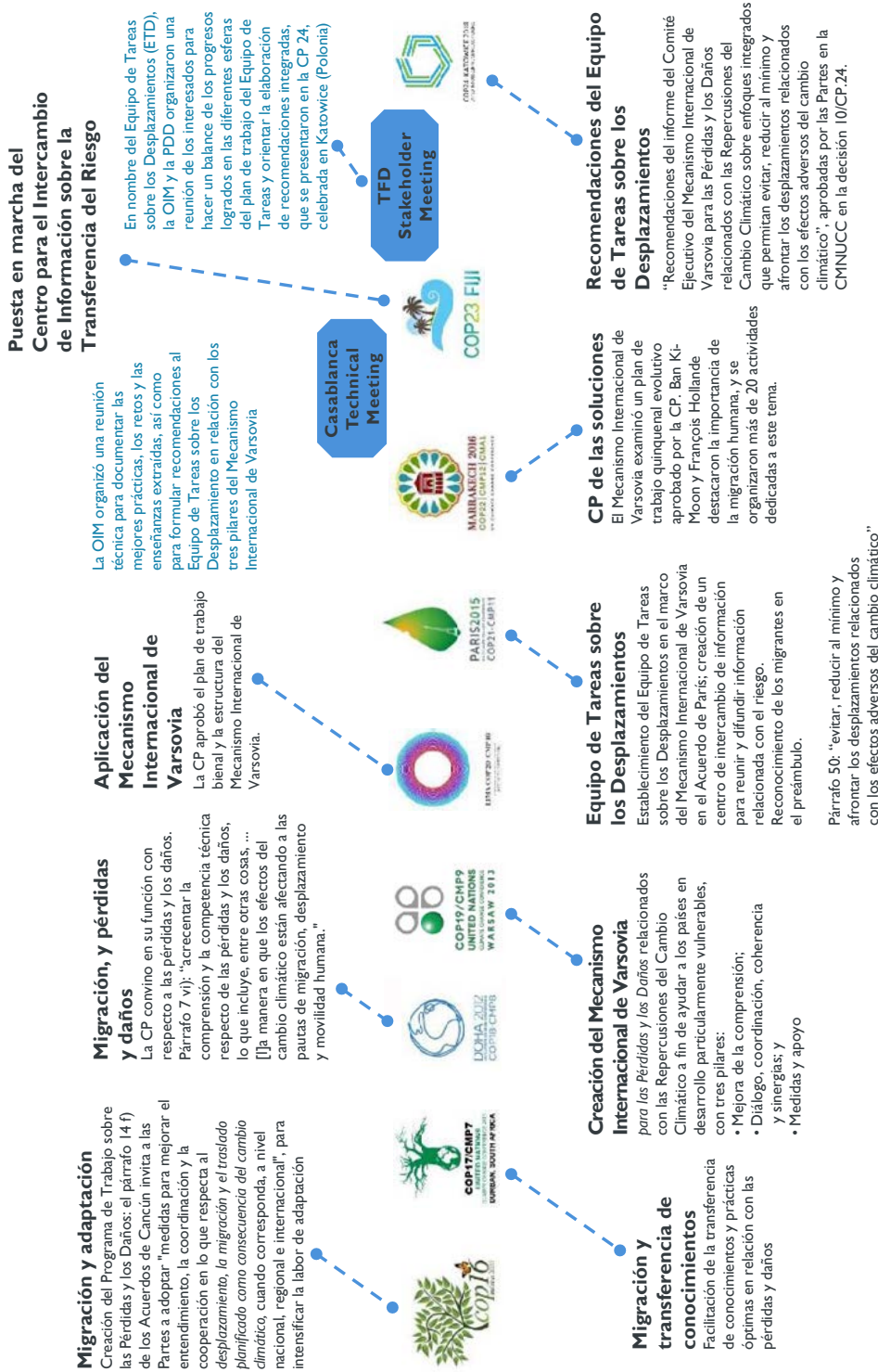
29 Los Estados han acrecentado progresivamente su colaboración a nivel intergubernamental en los temas de la migración, el medio ambiente y el cambio climático, participando en los diálogos de política intergubernamentales de la OIM, como el Diálogo Internacional sobre la Migración y las reuniones ordinarias de los órganos rectores de la OIM (por ejemplo, el Consejo de la OIM), y, en el plano regional, en los debates de política relacionados con los procesos consultivos regionales sobre migración respaldados por la OIM. Véase, por ejemplo, OIM, 2007.

30 Iniciativa Nansen, 2015.

31 PDD, 2019.

32 *Ibid.*

Resumen de la migración y el desplazamiento en los procesos de política mundiales



Fuente: Figura creada por la División de Migración, Medio Ambiente y Cambio Climático de la OIM.

Novedades en las políticas nacionales

Un estudio cartográfico realizado en 2018, en el marco del programa de trabajo del Equipo de Tareas sobre los Desplazamientos, indica claramente que las políticas nacionales sobre la migración, por una parte, y sobre el cambio climático, por otra, están incluyendo en medida creciente cuestiones relacionadas con la migración por motivos ambientales³³. De un total de 66 países y territorios examinados, el 53% mencionaban los factores ambientales y el cambio climático en sus marcos nacionales sobre la migración y el desplazamiento. De los 37 países y territorios que presentaron políticas, planes o estrategias nacionales de adaptación al cambio climático, el 81% mencionaban la movilidad humana.

Los documentos tratan las diferentes dimensiones de la movilidad humana (la migración, el desplazamiento y la reubicación planificada) a través de distintas perspectivas temáticas (como la seguridad, la urbanización, el trabajo, la adaptación y la salud). Esto demuestra un mayor nivel de integración del nexo entre el medio ambiente y la migración en las políticas nacionales, en consonancia con el mayor grado de conciencia observado a nivel mundial. Sin embargo, sigue habiendo problemas de incoherencia entre las políticas nacionales, aunque las instancias responsables están desplegando esfuerzos para crear sinergias entre los ámbitos climático/ambiental y de la movilidad humana.

El texto íntegro del informe está disponible en <https://environmentalmigration.iom.int/iom-pdd-task-force-displacement-stakeholder-meeting>.

33 OIM, 2018.

Capítulo 10

Apéndice A. Distintas situaciones de crisis, distintos efectos en los migrantes



Principales fuentes

- Incendios de Fort Mac: www.thestar.com/news/canada/2016/05/06/alberta-wildfire-sparks-2nd-crisis-for-foreign-workers-they-may-have-to-go-home.html.
- Violencia delictiva en México: París Pombo y otros (2016) Migrantes en México, vulnerabilidad y riesgos. OIM.
- Atentados terroristas en Bélgica: www.bbc.com/news/world-europe-35880119.
- Epidemia de ébola en África Occidental: www.who.int/csr/disease/ebola/one-year-report/factors/en/.
- Emergencia compleja en el Yemen: <https://edition.cnn.com/2018/06/20/opinions/yemen-migration-iom/index.html>.
- Ataques xenófobos en Sudáfrica: www.nytimes.com/2008/05/20/world/africa/20safrica.html. OIM (2009). *Towards Tolerance, Law, and Dignity: Addressing Violence against Foreign Nationals in South Africa*.
- El triple desastre de Tohoku: Duncan (2013), Immigrant integration as a factor in disaster preparedness: The case of the 2011 Tohoku earthquake in Japan. *Migration Policy Practice*, 3(2):9-14.
- Crisis financiera en Tailandia: Chantavanich, S. y otros, 2010, *Rapid Assessment on the Impacts of the Economic Downturn on Workers in Thailand*. ARCM, Instituto de Estudios Asiáticos, Universidad de Chulalongkorn, Bangkok, Tailandia.
- Terremotos de Christchurch: Marlowe, J., 2015, Belonging and disaster recovery: Refugee-background communities and the Canterbury earthquakes. *British Journal of Social Work*, 45(suppl. 1):188-204.



Capítulo 11

Apéndice A. Cronograma de los principales procesos, iniciativas, acuerdos y declaraciones multilaterales consagrados o referentes a la migración³⁴

1985	Puesta en marcha de las Consultas Intergubernamentales sobre migración, asilo y refugiados (IGC)
1990	Creación de la Comisión Centroamericana de Directores de Migración (OCAM)
1993	Puesta en marcha del Proceso de Budapest
	Conferencia Internacional de El Cairo sobre la Población y el Desarrollo
1994	Comienzo de las negociaciones sobre el Modo 4 —circulación de personas físicas— del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios durante la Ronda Uruguay
	Instauración de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) (o Proceso de Puebla)
	Puesta en marcha de las Consultas Intergubernamentales de Asia y el Pacífico sobre refugiados, personas desplazadas y migrantes (APC)
1996	Instauración de la Conferencia de Directores de Inmigración del Pacífico (PIDC)
	Inclusión de compromisos del Modo 4 (sobre la circulación de personas físicas) en el Tercer Protocolo del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS)
1998	Puesta en marcha del Programa Internacional de Políticas relativas a la Migración
1999	Nombramiento del Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes, por la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas
	Puesta en marcha del Proceso de La Haya sobre Refugiados y Migración
	Instauración del Diálogo sobre migración en África Meridional (MIDSA)
2000	Instauración de la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM)/Proceso de Lima
	Aprobación de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas (Objetivos de Desarrollo del Milenio)

³⁴ Este cronograma se centra en la migración en general y, por lo tanto, no comprende — sin que ello suponga desmedro alguno — otras iniciativas más específicas, incluidas las relacionadas con los refugiados per se, como las del ACNUR o la Conferencia de la Comunidad de Estados Independientes (1996-2005).

2001	<p>Creación de la Iniciativa de Berna</p> <p>Instauración del Diálogo Internacional sobre Migración (DIM) de la OIM</p> <p>Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (Conferencia de Durban I)</p> <p>Puesta en marcha del Proceso de Cooperación Transfronteriza (Proceso de Söderköping)</p> <p>Instauración del Diálogo sobre migración en África Occidental (MIDWA)</p>
2002	<p>Instauración de la Reunión de Coordinación sobre la Migración Internacional, de la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas</p> <p>Instauración de la Conferencia Regional Ministerial sobre Migración en el Mediterráneo Occidental (Diálogo 5+5)</p> <p>Puesta en marcha del Proceso de Bali sobre el Tráfico Ilícito de Migrantes, la Trata de Personas y los Delitos Transnacionales Conexos</p> <p>Presentación del Informe del Grupo de Trabajo sobre Migración (Informe Doyle) al Secretario General</p>
2003	<p>Establecimiento de la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales (CMMI)</p> <p>Establecimiento del Grupo de Ginebra sobre Migración</p> <p>Instauración del Diálogo sobre la migración de tránsito en el Mediterráneo (MTM)</p> <p>Puesta en marcha de la Consulta Ministerial sobre empleo en ultramar y mano de obra para trabajos por contrata para países de origen en Asia (Proceso de Colombo)</p> <p>Puesta en marcha de la Iniciativa Regional sobre migración, asilo y refugiados (MARRI)</p>
2004	<p>Aprobación del informe VII de la OIT, "Towards a Fair Deal for Migrant Workers in the Global Economy" (de carácter no vinculante), Conferencia Internacional del Trabajo</p> <p>Aprobación de la Agenda Internacional para la Gestión de la Migración (de carácter no vinculante) de la Iniciativa de Berna</p>
2006	<p>Establecimiento del Grupo Mundial sobre Migración (GMM, sucesor del Grupo de Ginebra sobre Migración)</p> <p>Primer Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo</p> <p>Nombramiento de un Representante Especial del Secretario General para la Migración Internacional y el Desarrollo, por el Secretario General de las Naciones Unidas</p> <p>Instauración del Diálogo Euroafricano sobre Migración y Desarrollo (Proceso de Rabat)</p> <p>Aprobación del Marco Multilateral de la OIT para las Migraciones Laborales (de carácter no vinculante)</p>
2007	<p>Puesta en marcha del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD)</p>

2008	<p>Puesta en marcha del Proceso Consultivo Regional sobre Migración de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (PCR-IGAD)</p> <p>Puesta en marcha de las Consultas Ministeriales sobre empleo en ultramar y mano de obra para trabajos por contrata para países de origen y destino en Asia (Diálogo de Abu Dabi)</p>
2009	<p>Conferencia de Examen de Durban</p>
2011	<p>Creación del Grupo de Expertos de la Asociación Oriental sobre Migración y Asilo (que incorporó el Proceso de Söderköping)</p> <p>Aprobación de la Declaración de Estambul y el Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados, Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados</p>
2012	<p>Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río +20)</p> <p>Puesta en marcha de la Iniciativa Nansen sobre los Desplazamientos Transfronterizos Causados por Desastres</p> <p>Instauración del Diálogo sobre migración en los Estados de África Central (MIDCAS)</p> <p>Aprobación del Marco Operacional en Situaciones de Crisis Migratoria, de la OIM (de carácter no vinculante)</p>
2013	<p>Segundo Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo</p> <p>Puesta en marcha del Proceso de Almaty sobre la Protección de los Refugiados y la Migración Internacional</p> <p>Instauración del Diálogo sobre migración en los Estados miembros del Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA) (PCR-MIDCOM)</p>
2014	<p>Puesta en marcha de la Iniciativa Migrantes en Países en Situaciones de Crisis (MICIC)</p> <p>Instauración del Foro Mundial de Alcaldes sobre Movilidad Humana, Migración y Desarrollo</p> <p>Aprobación del informe “Fair Migration: Setting an ILO Agenda” (de carácter no vinculante), Conferencia Internacional del Trabajo</p> <p>Aprobación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) (de carácter no vinculante)</p>

	<p>Instauración del Foro Intrarregional sobre Migración en África (o Foro Panafricano sobre Migración)</p> <p>Puesta en marcha del Proceso Consultivo Regional Árabe (ARCP)</p> <p>Aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible por la Asamblea General de las Naciones Unidas</p>
2015	<p>Aprobación del Marco de Gobernanza sobre la Migración por el Consejo de la OIM</p> <p>Aprobación de la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre la Financiación para el Desarrollo</p> <p>Aprobación del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres, Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres</p> <p>Aprobación del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático</p> <p>Aprobación de la Agenda para la Protección de las Personas Desplazadas a Través de Fronteras en el Contexto de Desastres y Cambio Climático (de carácter no vinculante), de la Iniciativa Nansen</p>
2016	<p>Cumbre Humanitaria Mundial y lanzamiento del Gran Pacto</p> <p>Aprobación de la <i>Nueva Agenda Urbana</i>, Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III)</p> <p>Aprobación de las Directrices para la Protección de los Migrantes en Países Afectados por Conflictos o Desastres Naturales (de carácter no vinculante), de la Iniciativa MICIC</p> <p>Aprobación de la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, por la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes</p>
2017	<p>Consultas oficiosas (abril-noviembre) y fase de evaluación (diciembre) del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular</p> <p>Consultas temáticas (enero-diciembre), consultas con ONG (junio) y fase de evaluación (diciembre) del Pacto Mundial sobre los Refugiados</p>
2018	<p>Instauración de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración (sucesora del Grupo Mundial sobre Migración)</p> <p>Conferencia Intergubernamental encargada de Aprobar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular</p> <p>Aprobación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular por la Asamblea General de las Naciones Unidas</p> <p>Aprobación del Pacto Mundial sobre los Refugiados por la Asamblea General de las Naciones Unidas</p>

Apéndice B. Convergencia y divergencia entre el Pacto Mundial para la Migración y los anteriores procesos e iniciativas mundiales sobre la migración

El Pacto Mundial para la Migración se basó en los procesos e iniciativas mundiales anteriores sobre la migración, incluidas algunas esferas temáticas en que esas iniciativas ya estaban convergiendo cuando se elaboró el Pacto. En el cuadro siguiente se reproducen estas esferas de convergencia, agrupadas en tres bloques temáticos principales: a) la minimización de los aspectos negativos de la migración, abordando los factores que impulsan a migrar y las consecuencias de los desplazamientos y la migración irregular; b) el reconocimiento y fortalecimiento de los efectos positivos de la migración; y c) la protección de los derechos y el bienestar de los migrantes.

El Pacto Mundial para la Migración confirma asimismo las tendencias temáticas que se han venido delineando con los años y que plantean nuevos retos en las esferas de la migración y de las políticas, como la migración por motivos ambientales y la concentración en el desarrollo sostenible, recogida en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (véase el cuadro siguiente).

Resumen de los principales ámbitos de convergencia, tendencias temáticas y puntos de tensión en algunas iniciativas mundiales sobre la migración anteriores al Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular

	Minimización de los aspectos negativos de la migración	<ul style="list-style-type: none"> • Abordar los factores que conducen a la migración forzada e irregular: pobreza, violaciones de los derechos humanos y conflictos armados • Hacer frente a la migración irregular mediante políticas de control de fronteras eficaces • Cooperar para prevenir y combatir la trata y el tráfico [ilícito] de personas • Ratificar y aplicar los protocolos sobre la trata de personas y el tráfico [ilícito] de migrantes
Ámbitos de convergencia	Fortalecimiento de los efectos positivos de la migración	<p>Para los países de origen</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las transferencias de dinero y reducir el costo de las remesas • Establecer prácticas de contratación equitativas, entre otras cosas reduciendo las tarifas de las agencias de contratación • Facilitar el regreso voluntario y la reintegración de los migrantes • Mejorar las transferencias de conocimientos y competencias de los migrantes altamente cualificados y de otros migrantes • Alentar y crear oportunidades para la participación de la diáspora en el desarrollo

Ámbitos de convergencia	Fortalecimiento de los efectos positivos de la migración	Para los países de acogida	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar la migración laboral (temporal) para satisfacer las necesidades del mercado de trabajo • Atraer a trabajadores migrantes cualificados • Aprovechar las competencias y la iniciativa empresarial de la diáspora • Reconocer la interrelación de la migración y el comercio (Modo 4 del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS))
		En general	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar las cuestiones de la migración en la planificación del desarrollo • Aumentar las investigaciones de base empírica sobre la interrelación de la migración y el desarrollo • Mejorar las alianzas para gestionar la migración laboral, también con el sector privado
	Protección de los derechos y el bienestar de los migrantes		<ul style="list-style-type: none"> • Combatir la discriminación, el racismo y la xenofobia • Garantizar los derechos de los trabajadores migrantes y el respeto de las normas laborales • Proteger a los migrantes contra los abusos, la explotación y la trata de personas • Ratificar y aplicar los tratados internacionales fundamentales de derechos humanos, los convenios de la OIT y los instrumentos sobre la trata de personas • Atender a las mujeres y las niñas, a los niños en general y a las víctimas de la trata de personas como migrantes en situaciones vulnerables que requieren protección especial • Integrar a los migrantes (de carácter permanente) en la sociedad
Tendencias temáticas			<ul style="list-style-type: none"> • Factores ambientales que impulsan a migrar (desastres naturales, catástrofes provocadas por el ser humano, degradación ambiental, etc.) • Transición del desarrollo al desarrollo sostenible y función de la migración • Reorientación de la fuga de cerebros hacia una migración temporal o circular • Consideración de los migrantes varados o desamparados como personas en situación vulnerable

Principales puntos de tensión	<ul style="list-style-type: none"> • Recomendación de abrir más vías legales para la migración • Consideración de la migración laboral poco cualificada al margen de las políticas de migración temporal • Ratificación y aplicación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares, de 1990
-------------------------------	---

Fuente: Bauhoz, 2017. Este resumen se basa en una esquematización cartográfica comparativa de los siguientes nueve procesos e iniciativas sobre la migración: la Iniciativa de Berna; las reuniones anuales del Diálogo Internacional sobre Migración; el Informe Doyle de 2002; la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales establecida en 2003; el Grupo Mundial sobre Migración; el Primer y el Segundo Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo, de 2006 y 2013; el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo; y la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Refugiados y los Migrantes, de 2016.

Sin embargo, aunque el Pacto Mundial para la Migración abarca cuestiones que ya ocupaban un lugar preponderante en la agenda de la gobernanza mundial de la migración antes de su aprobación, también va más allá de las iniciativas anteriores al:

- Insistir más en algunos temas específicos, tales como:
 - La recopilación y utilización de datos exactos y desglosados (Objetivo 1) que “faciliten la investigación, sirvan de guía para la formulación de políticas coherentes con base empírica y un discurso público bien informado” y permitan hacer un seguimiento y una evaluación eficaces del cumplimiento de los compromisos establecidos en el Pacto.
 - El aumento de la disponibilidad y flexibilidad de las vías de migración regular (Objetivo 5), especialmente mediante una mejora de la correspondencia entre la migración laboral y las competencias requeridas³⁵, además de la reunificación familiar y la movilidad académica³⁶. También promueve el establecimiento de vías regulares para los migrantes obligados a abandonar su país de origen debido a desastres naturales repentinos y otras situaciones precarias, por ejemplo mediante visados humanitarios, patrocinios privados, acceso de los niños a la educación y permisos de trabajo temporales³⁷, y prevé opciones de reubicación planificada o de concesión de visados en los casos específicos de los desastres naturales de evolución lenta, los efectos adversos del cambio climático y la degradación ambiental³⁸.
 - El esfuerzo por abordar y reducir las vulnerabilidades en la migración (Objetivo 7), que abarca una amplia lista ilustrativa de los migrantes en situaciones de vulnerabilidad, con independencia de la situación migratoria³⁹.
- Introducir una esfera temática nunca antes tratada en las iniciativas mundiales sobre la migración:
 - El propósito de salvar vidas y de emprender iniciativas internacionales coordinadas con respecto a los migrantes desaparecidos (Objetivo 8), ya recogido, sin embargo, en la Declaración de Nueva York de 2016⁴⁰.

35 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018a. Con respecto a las vías regulares para los trabajadores migrantes poco cualificados, véase Newland y Riester, 2018.

36 Véase Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018a.

37 *Ibid.*

38 *Ibid.*

39 *Ibid.*

40 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2016.

Aunque estas novedades son avances en la gobernanza mundial de la migración, algunos objetivos, compromisos y medidas del Pacto Mundial para la Migración parecen no tener todo el alcance que cabía esperar. Una comparación del texto final del Pacto con el primer borrador⁴¹ revela que algunas cuestiones tienen que haber sido especialmente delicadas durante las negociaciones de los Estados. Una de ellas, por ejemplo, es la detención de los niños migrantes. En el primer borrador se hablaba en términos categóricos de “poner fin a la práctica de la detención de menores en el contexto de la migración internacional”⁴², mientras que en el texto final del Pacto, los Estados solo se comprometieron a “procura[r] poner fin a la práctica de la detención de menores”⁴³. Asimismo, dos aspectos concretos quedaron excluidos del texto final del Pacto:

La no penalización de la migración irregular: el Pacto Mundial para la Migración prevé la posibilidad de sanciones para combatir la entrada o estancia irregular, sin prohibir expresamente las de carácter penal⁴⁴, salvo en relación con los migrantes víctimas de la trata o del tráfico⁴⁵.

La regularización de los migrantes indocumentados: este tema se trata solo indirectamente, en el compromiso de “facilitar el acceso de los migrantes irregulares a una evaluación individual que permita regularizar su situación, caso por caso y con criterios claros y transparentes”⁴⁶.

41 Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, 2018a.

42 *Ibid.*, párr. 27 g).

43 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018a, párr. 29 h).

44 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018a: Objetivo 11, párr. 27 f). Sin embargo, estas sanciones tienen que ser “proporcionadas, equitativas, no discriminatorias y plenamente coherentes con las garantías procesales y otras obligaciones dimanantes del derecho internacional”.

45 *Ibid.*, párrs. 25 y 26 g), respectivamente. Esto contrasta con el compromiso más directo, aplicable tanto a los refugiados como a los migrantes, contenido en la Declaración de Nueva York (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2016).

46 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018a: Objetivo 7, párr. 23 i), que contrasta con la referencia expresa a la regularización contenida en el borrador preliminar del Pacto Mundial para la Migración (Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, 2018a, párr. 30 g)) donde se hablaba de “facilitar el acceso a opciones de regularización como medio de promover la integración de los migrantes”. Véase también Asamblea General de las Naciones Unidas, 2016, anexo II, párr. 8 p).



Referencias bibliográficas*

Capítulo 1

Asamblea General de las Naciones Unidas

- 2016 Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes. A/RES/71/1, 3 de octubre. Disponible en <https://www.acnur.org/5b4d0eee4.pdf>.

AlSayyad, N. y M. Guvenc

- 2015 Virtual uprisings: On the interaction of new social media, traditional media coverage and urban space during the “Arab Spring”. *Urban Studies*, 52(11).

Burns, A. y S. Mohapatra

- 2008 *International migration and technological progress*. Migration and Development Brief 4, Banco Mundial, Washington D.C.

Castles, S.

- 2010 Understanding global migration: A social transformation perspective. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36(19):1565-1586.

Czaika, M. y H. de Haas

- 2014 The globalization of migration: Has the world become more migratory? *International Migration Review*, 48(2):283-323.

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas

- 2003 *Long-Range Population Projections: Proceedings of the United Nations Technical Working Group on Long-Range Population Projections*. Sede de las Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/trends/population-projections.pdf.

- 2015 *Trends in International Migrant Stock: Migrants by Destination and Origin*. DAES de las Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates15.asp.

- 2019a *International Migrant Stock 2019*. DAES de las Naciones Unidas, División de Población, Nueva York. Disponible en www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp (consultado el 26 de septiembre de 2019).

- 2019b *World Population Prospects 2019*. Highlights. ST/ESA/SER.A/423, DAES de las Naciones Unidas, División de Población, Nueva York. Disponible en https://population.un.org/wpp/Publications/Files/WPP2019_Highlights.pdf.

De Witte, M.

- 2018 Stanford research explores the complexities of global immigration, from past to present, 18 de abril de 2018, *Stanford News*. Disponible en <https://news.stanford.edu/2018/04/18/examining-complexities-migration/>.

* Todos los hipervínculos proporcionados estaban activos cuando se publicó este informe.

- Goldin, I., G. Cameron y M. Balarajan
2011 *Exceptional People: How Migration Shaped Our World and Will Define Our Future*. Princeton University Press, Princeton.
- Faist, T. y N. Glick-Schiller (eds.)
2009 Migration, development and transnationalization: A critical stance. Papers in Special Section, *Social Analysis*, 53(3):106-122.
- Foro Económico Mundial
2019 *Transformation Map on Migration* (a cargo de Marie McAuliffe, OIM). Foro Económico Mundial, Ginebra, Suiza. Disponible en <https://intelligence.weforum.org/topics/a1Gb000000LGr8EAG?tab=publications>.
- Fotaki, M.
2014 Narcissistic elites are undermining the institutions created to promote public interest. British Politics and Policy blog, Escuela de Economía de Londres, Londres, 21 de febrero. Disponible en <https://blogs.lse.ac.uk/politicsandpolicy/narcissism-and-perversion-in-public-policy/>.
- Friedman, T.L.
2016 *Thank You for Being Late: An Optimist's Guide to Thriving in the Age of Accelerations*. Allen Lane, Nueva York.
- Hall, K. y D. Posel
2019 Fragmenting the Family? The complexity of household migration strategies in post-apartheid South Africa. *IZA Journal of Development and Migration*, 10(2). Disponible en <https://doi.org/10.2478/izajodm-2019-0004>.
- Hochschild, J. y J. Mollenkopf
2008 The complexities of immigration: Why Western countries struggle with immigration politics and policies. Instituto de Política Migratoria, Washington, D.C.
- Ikenberry, G.K.
2018 The end of liberal international order? *International Affairs*, 94(1):7-23.
- Juskalian, R.
2018 Inside the Jordan refugee camp that runs on blockchain. *MIT Technology Review*, 12 de abril. Disponible en www.technologyreview.com/s/610806/inside-the-jordan-refugee-camp-that-runs-on-blockchain/.
- Kapur, D.
2001 Diasporas and technology transfer. *Journal of Human Development*, 2(2):265-286.
- Khadria, B.
2004 Human resources in science and technology in India and the international mobility of highly skilled Indians. Science, Technology and Industry Working Paper 2004/7, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, París. Disponible en [www.oecd.org/officialdocuments/publicdisplaydocumentpdf/?cote=DSTI/DOC\(2004\)7&docLanguage=En](http://www.oecd.org/officialdocuments/publicdisplaydocumentpdf/?cote=DSTI/DOC(2004)7&docLanguage=En).

- King, R.
2012 Theories and typologies of migration: an overview and a primer. Documento de trabajo. Universidad de Malmö, Malmö.
- Koser, K.
2016 *International Migration: A Very Short Introduction*. Oxford University Press, Oxford.
- Latonero, M., K. Hiatt, A. Napolitano, G. Clericetti y M. Penagos
2019 Digital Identity in the Migration & Refugee Context: Italy Case Study. Coalizione Italiana Libertà e Diritti Civili (CILD), Roma. Disponible en https://datasociety.net/wp-content/uploads/2019/04/DataSociety_DigitalIdentity.pdf.
- Mauldin, J.
2018 The age of change is coming, and these tech trends will drive economic growth. Forbes, 29 de agosto. Disponible en www.forbes.com/sites/johnmauldin/2018/08/29/the-age-of-change-is-coming-and-these-tech-trends-will-drive-the-next-decades-economic-growth/#6e78467131fd.
- McAuliffe, M.
2016 How transnational connectivity is shaping irregular migration: Insights for migration policy and practice from the 2015 irregular migration flows to Europe. *Migration Policy Practice*, 6(1):4-10.
2018 The link between migration and technology is not what you think. *Agenda*, Foro Económico Mundial, Ginebra, 14 de diciembre. Disponible en www.weforum.org/agenda/2018/12/social-media-is-casting-a-dark-shadow-over-migration/.
- Mishra, P.
2017 *Age of Anger: A History of the Present*. Farrar, Straus y Giroux, Nueva York.
- Muggah, R. e I. Goldin
2019 How to survive and thrive in our age of uncertainty. *Agenda*, Foro Económico Mundial, Ginebra, 7 de enero. Disponible en www.weforum.org/agenda/2019/01/how-to-survive-our-age-of-uncertainty-muggah-goldin/.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT)
2018 *ILO Global Estimates on International Migrant Workers – Results and Methodology*. Segunda edición. OIT, Ginebra. Disponible en www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_652001.pdf.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
2000 *World Migration Report 2000*. OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2000_edited_0.pdf.
2003 *World Migration Report 2003: Managing Migration Challenges and Responses for People on the Move*. OIM, Ginebra. Disponible en <https://publications.iom.int/books/world-migration-report-2003-managing-migration>.
2017 *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*, OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf.

- Parsons, C.R., R. Skeldon, T.L. Walmsley y L.A. Winters
2007 Quantifying international migration, a database of bilateral stocks. En: *International Migration, Economic Development and Policy* (Ç. Özden y M. Schiff, eds.). Banco Mundial, Washington, D.C., págs. 17 a 58.
- Rawnsley, A.
2018 Democracy is more fragile than many of us realised, but don't believe that it is doomed. *The Guardian*, 21 de enero. Disponible en www.theguardian.com/commentisfree/2018/jan/21/democracy-is-more-fragile-than-many-of-us-realised-but-do-not-believe-that-it-is-doomed.
- Ritholtz, B.
2017 The world is about to change even faster: Having trouble keeping up? The pace of innovation and disruption is accelerating. *Bloomberg Opinion*, 6 de julio. Disponible en www.bloomberg.com/opinion/articles/2017-07-06/the-world-is-about-to-change-even-faster.
- Sanchez, G.
2018 Critical perspectives on clandestine migration facilitation: An overview of migrant smuggling research. *Journal on Migration and Human Security*, 5(1):9-27.
- Schwab, K.
2016 The Fourth Industrial Revolution: What it means, how to respond. *Agenda*, Foro Económico Mundial, Ginebra, 14 de enero. Disponible en <https://www.weforum.org/agenda/2016/01/the-fourth-industrial-revolution-what-it-means-and-how-to-respond/>.
- Skeldon, R.
2018 *International migration, internal migration, mobility and urbanization: Towards more integrated approaches*. Migration Research Series, Paper N° 53, OIM, Ginebra.
- Stone, T.
2016 History tells us what may happen next with Brexit & Trump. *Medium*, 23 de julio. Disponible en <https://medium.com/@tswriting/history-tells-us-what-will-happen-next-with-brexit-trump-a3fed154714>.
- Triandafyllidou, A.
2018 Globalisation and migration. En: *Handbook on Migration and Globalisation* (A. Triandafyllidou, ed.). Edward Elgar, Cheltenham.

Capítulo 2

Adjami, M.

- 2016 *Statelessness and Nationality in Côte d'Ivoire: A Study for UNHCR*. Disponible en www.refworld.org/docid/58594d114.html.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

- 2010 *ACNUR, Tendencias Globales 2010*. ACNUR, Ginebra. Disponible en www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2011/7557.pdf.
- 2014a *Manual sobre la Protección de las Personas Apátridas en virtud de la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954*. ACNUR, Ginebra. Disponible en www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=55e94c964.
- 2014b *Plan de Acción Mundial para Acabar con la Apatridia*. ACNUR, Ginebra. Disponible en www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=5541d5bd4.
- 2018 *Tendencias Globales: Desplazamiento forzado en 2017*. ACNUR, Ginebra. Disponible en www.acnur.org/5b2956a04.pdf.
- 2019 *Tendencias Globales: Desplazamiento forzado en 2018*. ACNUR, Ginebra. Disponible en www.acnur.org/5d09c37c4.pdf.
- s.f.a Population Statistics. ACNUR, Ginebra. Disponible en http://popstats.unhcr.org/en/persons_of_concern (consultado el 3 de septiembre de 2019).
- s.f.b Resettlement. ACNUR, Ginebra. Disponible en <http://popstats.unhcr.org/en/resettlement> (consultado el 3 de septiembre de 2019).

Banco Mundial

- 2016 *Migration and Remittances Factbook 2016*. Tercera edición. Banco Mundial, Washington, D.C. Disponible en <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/23743/9781464803192.pdf?sequence=3&isAllowed=y>.
- 2017a *Migration and Remittances: Recent Developments and Outlook. Migration and Development Brief 27*. Banco Mundial, Washington, D.C. Disponible en <http://pubdocs.worldbank.org/en/992371492706371662/MigrationandDevelopmentBrief27.pdf>.
- 2017b Las remesas a los países en desarrollo disminuyen por segundo año consecutivo. Comunicado de prensa, Banco Mundial, Washington, D.C. Disponible en www.bancomundial.org/es/news/press-release/2017/04/21/remittances-to-developing-countries-decline-for-second-consecutive-year.
- 2018 *Migration and Remittances: Recent Developments and Outlook. Migration and Development Brief 30*. Banco Mundial, Washington, D.C. Disponible en www.knomad.org/sites/default/files/2018-12/Migration%20and%20Development%20Brief%2030.pdf.
- 2019 *Migration and Remittances: Recent Developments and Outlook. Migration and Development Brief 31*. Banco Mundial, Washington, D.C. Disponible en www.knomad.org/sites/default/files/2019-04/Migrationanddevelopmentbrief31.pdf.

- s.f.a World Bank Country and Lending Groups. Banco Mundial, Washington, D.C. Disponible en <https://datahelpdesk.worldbank.org/knowledgebase/articles/906519-world-bank-country-and-lending-groups> (consultado el 2 de septiembre de 2019).
- s.f.b Migration and Remittances Data (actualizado en abril de 2019). Banco Mundial, Washington, D.C. Disponible en www.worldbank.org/en/topic/migrationremittancesdiasporaissues/brief/migration-remittances-data (consultado el 2 de septiembre de 2019).
- s.f.c Migration and Remittances Publications. Banco Mundial, Washington, D.C. Disponible en www.worldbank.org/en/topic/migrationremittancesdiasporaissues/brief/migration-and-remittances-publications.

Blizzard, B. y J. Batalova

- 2019 Refugees and Asylees in the United States. *Spotlight*, Instituto de Política Migratoria, 13 de junio. Disponible en www.migrationpolicy.org/article/refugees-and-asylees-united-states.

Brookings Institution y Universidad de Berna

- 2010 *IASC Framework on Durable Solutions for Internally Displaced Persons*. Brookings Institution, Washington, D.C. Disponible en www.unhcr.org/50f94cd49.pdf.

Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS)

- 2019 *Out of the Shadows: Shining a Light on Irregular Migration*. Director de Proyector: D.F. Runde. Autores: E.K. Yayboke y C. Garcia Gallego, Proyecto del CSIS sobre Prosperidad y Desarrollo, CSIS y Rowman & Littlefield, Washington, D.C., y Lanham. Disponible en https://csis-prod.s3.amazonaws.com/s3fs-public/publication/190826_RundeYaybokeGallego_Irregular_Migrations.pdf.

Centro de Seguimiento de los Desplazamientos Internos (IDMC)

- 2018 Global Report on Internal Displacement 2018. IDMC, Ginebra. Disponible en www.internal-displacement.org/global-report/grid2018/.
- 2019 Global Report on Internal Displacement 2019. IDMC, Ginebra. Disponible en www.internal-displacement.org/global-report/grid2019/.
- s.f. Global Internal Displacement Database. IDMC, Ginebra. Disponible en www.internal-displacement.org/database (consultado el 3 de septiembre de 2019).

Comité Ejecutivo del ACNUR

- 2017 *Update on Statelessness*. Documento de las Naciones Unidas EC/68/SC/CRP.13, 7 de junio. Disponible en www.refworld.org/docid/59a58d724.html.

de Beer, J., J. Raymer, R. van den Erf y L. van Wissen

- 2010 Overcoming the problems of inconsistent international migration data: A new method applied to flows in Europe. *European Journal of Population*, 6(4):459-481.

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas

- 1999 *Recomendaciones sobre Estadísticas de las Migraciones Internacionales: Revisión 1*. Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/Standards-and-Methods/files/Principles_and_Recommendations/International-Migration/SeriesM_58rev1-S.pdf.

- 2002 *International Migration 2002*. División de Población, Nueva York.
- 2015 *International Migration Flows to and From Selected Countries: The 2015 Revision*. DAES de las Naciones Unidas, División de Población. Disponible en www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/empirical2/migrationflows.asp (consultado el 2 de septiembre de 2019).
- 2008 *International Migrant Stock: The 2008 Revision*. Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en <https://esa.un.org/migration/index.asp?panel=1> (consultado el 2 de septiembre de 2019).
- 2017a *International Migration Report 2017*. Naciones Unidas, ST/ESA/SER.A/403, diciembre. Disponible en www.un.org/en/development/desa/population/migration/publications/migrationreport/docs/MigrationReport2017.pdf.
- 2017b *International Migrant Stock: The 2017 Revision*. Base de datos de las Naciones Unidas, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2017. Disponible en www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates17.shtml (consultado el 2 de septiembre de 2019).
- 2019a *International Migrant Stock 2019*. DAES de las Naciones Unidas, División de Población, Nueva York. Disponible en www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp (consultado el 18 de septiembre de 2019).
- 2019b *International Migration Stock 2019*. Documentation. POP/DB/MIG/Stoc/Rev.2019, DAES de las Naciones Unidas, División de Población, Nueva York. Disponible en www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/docs/MigrationStockDocumentation_2019.pdf.
- 2019c *World Population Prospects 2019. Highlights*. ST/ESA/SER.A/423, DAES de las Naciones Unidas, División de Población, Nueva York. Disponible en https://population.un.org/wpp/Publications/Files/WPP2019_Highlights.pdf.
- Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos
- 2018 DHS announces additional, enhanced security procedures for refugees seeking resettlement in the United States. Comunicado de prensa, 31 de enero. Disponible en www.dhs.gov/news/2018/01/29/dhs-announces-additional-enhanced-security-procedures-refugees-seeking-resettlement.
- Fertig, M. y C. Schmidt
- 2001 First- and second-generation migrants in Germany – What do we know and what do people think? IZA Discussion Papers, 286:1-48.
- Gallagher, A. y M. McAuliffe
- 2016 South-East Asia and Australia. En: *Migrant Smuggling Data and Research: A Global Review of the Emerging Evidence Base* (M. McAuliffe y F. Laczko, eds.). OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/smuggling_report.pdf.
- Gordon, I., K. Scanlon, T. Travers y C. Whitehead
- 2009 Economic impact on London and the UK of an earned regularization of irregular migrants in the UK. Greater London Authority, Londres. Disponible en www.london.gov.uk/sites/default/files/gla_migrate_files_destination/irregular-migrants-report.pdf.

Institute on Statelessness and Inclusion

- 2014 *The World's Stateless*. Wolf Legal Publishers, Oisterwijk. Disponible en www.institutesi.org/worldsstateless.pdf.
- 2018 *Statelessness in Numbers: 2018. An Overview and Analysis of Global Statistics*. Disponible en www.institutesi.org/ISI_statistics_analysis_2018.pdf.

Koser, K.

- 2010 Dimensions and dynamics of irregular migration. *Population, Space and Place*, 16(3):181-193.

Kyaw, N.N.

- 2017 Unpacking the presumed statelessness of Rohingyas. *Journal of Immigrant and Refugee Studies*, 15(3):269-286.

Laczko, F.

- 2017 Improving data on migration: A 10-point plan. *Migration Policy Practice*, 7:1, enero-marzo. Disponible en <https://publications.iom.int/fr/books/migration-policy-practice-vol-vii-number-1-january-march-2017>.

McAuliffe, M.

- 2018 The nexus between forced and irregular migration: Insights from demography. En: *The Demography of Refugee and Forced Migration* (G. Hugo, J. Abbasi-Shavazi y E.P. Kraly, eds.). Springer, Cham, Suiza.

Naciones Unidas

- 1954 Convención sobre el Estatuto de los Apátridas. *United Nations Treaty Series*, 360:117, 28 de septiembre. Entrada en vigor: 6 de junio de 1960.

Neto, F.

- 1995 Predictors of satisfaction with life among second generation migrants. *Social Indicators Research*, 35(1):93-116.

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)

- 2018 *International Migration Outlook 2018*. OECD Publishing, París. Disponible en www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/international-migration-outlook-2018_migr_outlook-2018-en.
- s.f.a International Migration Database. OECD Data, París. Disponible en <https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=MIG> (consultado el 2 de septiembre de 2019).
- s.f.b Foreign-Born Employment. OECD Data, París. Disponible en <https://data.oecd.org/migration/foreign-born-employment.htm> (consultado el 2 de septiembre de 2019).
- s.f.c Net ODA. OECD Data, París. Disponible en <https://data.oecd.org/oda/net-oda.htm> (consultado el 3 de septiembre de 2019).

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

- 2018 *ILO Global Estimates on International Migrant Workers – Results and Methodology*. Segunda edición. OIT, Ginebra. Disponible en www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_652001.pdf.
- s.f. Arab States: Labour Migration. Disponible en www.ilo.org/beirut/areasofwork/labour-migration/lang--en/index.htm.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

- 2000 *World Migration Report 2000*. OIM, Ginebra. Disponible en <https://publications.iom.int/books/world-migration-report-2000>. Disponible en español (Informe sobre las Migraciones en el Mundo en 2000) en forma impresa solamente: <https://shop.un.org/books/informe-sobre-las-migraciones-en-44862>.
- 2003 *World Migration Report 2003: Managing Migration Challenges and Responses for People on the Move*. OIM, Ginebra. Disponible en <http://publications.iom.int/books/world-migration-report-2003-managing-migration>.
- 2019a *2018 Return and Reintegration Key Highlights*. OIM, Ginebra. Disponible en www.iom.int/sites/default/files/our_work/DMM/AVRR/2018_return_and_reintegration_key_highlights.pdf.
- 2019b *Glossary on Migration*. International Migration Law N° 34, OIM, Ginebra. Disponible en www.iom.int/glossary-migration-2019.
- s.f. *Latest Global Figures: Missing Migrants Project: Tracking Deaths Along Migratory Routes*. OIM, Ginebra. Disponible en <https://missingmigrants.iom.int/>.

Poulain, M. y N. Perrin

- 2001 Is the measurement of international migration flows improving in Europe. Documento de trabajo N° 12. Sesión de trabajo conjunta CEPE-EUROSTAT sobre Estadísticas de la Migración organizada en cooperación con la División de Estadística de las Naciones Unidas. Comisión de Estadística de las Naciones Unidas y Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (Eurostat). Ginebra, 21 a 23 de mayo.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

- 2009 *Human Development Report 2009*. PNUD, Nueva York. Disponible en www.hdr.undp.org/sites/default/files/reports/269/hdr_2009_en_complete.pdf.

Radford, J. y P. Connor

- 2019 Canada now leads the world in refugee resettlement, surpassing the U.S., Centro de Investigaciones Pew, Factank, News in the Numbers, 19 de junio. Disponible en www.pewresearch.org/fact-tank/2019/06/19/canada-now-leads-the-world-in-refugee-resettlement-surpassing-the-u-s/.

Skeldon, R.

- 2018 *International Migration, Internal Migration, Mobility and Urbanization: Towards More Integrated Approaches*. Migration Research Series, N° 53. OIM, Ginebra. Disponible en <https://publications.iom.int/books/mrs-no-53-international-migration-internal-migration-mobility>.

Van Waas, L.
2013 Reflections on Thailand (1): A protracted and neglected situation of statelessness. Weblog Statelessness Programme, Universidad de Tilburg. Disponible en <http://statelessprog.blogspot.com/2013/02/reflections-on-thailand-1-protracted.html>.

Venkov, J.
2018 *Not just a simple twist of fate: statelessness in Lithuania and Latvia. European Network on Statelessness*. Disponible en www.statelessness.eu/blog/not-just-simple-twist-fate-statelessness-lithuania-and-latvia.

Capítulo 3

ACAPS

2018 *Migration in West and North Africa: Scenarios*. Disponible en www.mixedmigration.org/wp-content/uploads/2018/12/20181130_acaps_mmc_scenarios_report_migration_in_west_and_north_africa_update_2.pdf.

Acosta, D.

2016 Free Movement in South America: The Emergence of an Alternative Model? Instituto de Política Migratoria, 23 de agosto. Disponible en www.migrationpolicy.org/article/free-movement-south-america-emergence-alternative-model.

Adepoju, A.

2016 *Migration Dynamics, Refugees and Internally Displaced Persons in Africa*. Iniciativa Impacto Académico (UNAI) de las Naciones Unidas, 20 de septiembre. Disponible en <https://academicimpact.un.org/content/migration-dynamicsrefugees-and-internally-displaced-persons-africa>.

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

s.f. Agriculture and Food Security: USAID Southern Africa Regional. USAID. Disponible en www.usaid.gov/southern-africa-regional/agriculture-and-food-security.

Aimsiranun, U.

2018 Regional Approaches to Labour Migration: Mercosur and Asean in Comparative Perspective. Proceedings of New York International Business and Social Science Research Conference, Nueva York. Disponible en www.aabl.com.au/aablConference/public/documents/pdf/2018_11_25_05_17_37_NYIBSRC-216_Full_Paper.pdf.

Alianza Clima y Desarrollo

2014a *The IPCC's Fifth Assessment Report: What's in it for Africa?* Alianza Clima y Desarrollo, Londres. Disponible en https://cdkn.org/wp-content/uploads/2014/04/AR5_IPCC_Whats_in_it_for_Africa.pdf.

2014b *The IPCC's Fifth Assessment Report: What's in it for South Asia?* Alianza Clima y Desarrollo, Londres. Disponible en <https://cdkn.org/wp-content/uploads/2014/04/CDKN-IPCC-Whats-in-it-for-South-Asia-AR5.pdf>.

Altai Consulting y Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

- 2015 *Irregular Migration Between West Africa, North Africa and the Mediterranean*. Preparado por Altai Consulting para la OIM Nigeria. Disponible en <https://fmmwestafrica.org/wp-content/uploads/2017/02/en-altai.pdf>.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

- 2016 *Tendencias Globales: Desplazamiento forzado en 2015*. Ginebra, Suiza. Disponible en <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2016/10627.pdf>.
- 2018a *Tendencias Globales: Desplazamiento forzado en 2017*. Disponible en <https://www.acnur.org/5b2956a04.pdf>.
- 2018b New Zealand: By the Government of New Zealand. Disponible en www.unhcr.org/3c5e59d04.pdf.
- 2019a *Tendencias Globales: Desplazamiento forzado en 2018*. Disponible en <https://www.acnur.org/5d09c37c4.pdf>.
- 2019b *Desperate Journeys*. Disponible en https://data2.unhcr.org/en/documents/download/67712#_ga=2.212974932.1597542286.1563629435-978608323.1563629435.
- 2019c Russian Federation. Disponible en <http://reporting.unhcr.org/node/2551?y=2019#year>.
- 2019d Refugiados y migrantes de Venezuela superan los cuatro millones: ACNUR y OIM. Disponible en https://www.acnur.org/noticias/press/2019/6/5cfa5eb64/refugiados-y-migrantes-de-venezuela-superan-los-cuatro-millones-acnur-y.html#_ga=2.174044003.1710861379.1572814963-812802582.1572814963.
- 2019e The Refugee Brief, 4 de febrero de 2019. Disponible en www.unhcr.org/refugeebrief/the-refugee-brief-4-february-2019/.
- s.f. *Population Statistics*. ACNUR, Ginebra. Disponible en http://popstats.unhcr.org/en/persons_of_concern.

Amnistía Internacional

- 2018 South Africa: Ten years after xenophobic killings, refugees and migrants still living in fear. Disponible en www.amnesty.org/en/latest/news/2018/05/south-africa-ten-years-after-xenophobic-killings-refugees-and-migrants-still-living-in-fear/.

Andrew and Renata Kaldor Centre for International Refugee Law

- 2019 Australia–United States Resettlement Arrangement. Disponible en www.kaldorcentre.unsw.edu.au/publication/australia%E2%80%93united-states-resettlement-arrangement.

Atong, K., E. Mayah y K. Odigie

- 2018 *Africa Labour Migration to GCC States: The Case of Ghana, Kenya, Nigeria and Uganda*. Organización Regional Africana de la Confederación Sindical Internacional. Disponible en www.ituc-africa.org/IMG/pdf/ituc-africa_study-africa_labour_migration_to_the_gcc_states.pdf.

Banco Mundial

- 2018a Record high remittances to low- and middle-income countries in 2017. Washington, D.C. Disponible en www.worldbank.org/en/news/press-release/2018/04/23/record-high-remittances-to-low-and-middle-income-countries-in-2017.
- 2018b Russia's Economic Recovery Continues, Modest Growth Ahead. Disponible en www.worldbank.org/en/news/press-release/2018/05/23/russias-economic-recovery-continues-modest-growth-ahead.
- 2019a *Migration and Remittances: Recent Developments and Outlook*. Disponible en www.knomad.org/publication/migration-and-development-brief-31.
- 2019b The World Bank In Pacific Islands. Disponible en www.worldbank.org/en/country/pacificislands/overview.

Bauder, H.

- 2016 Sanctuary Cities: Policies and Practices in International Perspective. *International Migration*, 55(2):174-187. Disponible en <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/imig.12308>.

Bialik, K.

- 2019 Border apprehensions increased in 2018 – especially for migrant families. Centro de Investigaciones Pew, 16 de enero. Disponible en www.pewresearch.org/fact-tank/2019/01/16/border-apprehensions-of-migrant-families-have-risen-substantially-so-far-in-2018/.

British Broadcasting Corporation (BBC)

- 2018 Japan eases immigration rules for workers. *BBC*, 8 de diciembre. Disponible en www.bbc.com/news/world-asia-46492216.
- 2019 Migrant caravan: Mexico detains hundreds in raid. *BBC*, 24 de abril. Disponible en www.bbc.com/news/world-latin-america-48036092.

Buckley M., A. Zendel, J. Biggar, L. Frederiksen y J. Wells

- 2016 Migrant Work and Employment in the Construction Sector. Organización Internacional del Trabajo (OIT), Ginebra. Disponible en www.ilo.org/global/topics/labour-migration/publications/WCMS_538487/lang--en/index.htm.

Carling, J.

- 2016 West and Central Africa. En: *Migrant Smuggling Data and Research: A global review of the emerging evidence base* (M. McAuliffe y F. Laczko, eds.). OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/smuggling_report.pdf.

Chatzky, A.

- 2019 Mercosur: South America's Fractious Trade Bloc. Consejo de Relaciones Exteriores. Disponible en www.cfr.org/backgrounder/mercosur-south-americas-fractious-trade-bloc.

Centro de Seguimiento de los Desplazamientos Internos (IDMC)

- 2018a *Global Report on Internal Displacement*. IDMC, Ginebra. Disponible en www.internal-displacement.org/global-report/grid2018/downloads/2018-GRID.pdf.

- 2018b *Global Report on Internal Displacement*. IDMC, Ginebra. Disponible en www.internal-displacement.org/media-centres/east-africa-worst-hit-by-internal-displacement-in-first-half-of-2018.
- 2019 *Global Report on Internal Displacement*. IDMC, Ginebra. Disponible en www.internal-displacement.org/sites/default/files/publications/documents/2019-IDMC-GRID.pdf.
- s.f. Global Internal Displacement Database. IDMC, Ginebra. Disponible en www.internal-displacement.org/database/displacement-data.

Chishti, M. y J. Bolter

- 2019 The Travel Ban at Two: Rocky Implementation Settles into Deeper Impacts. Instituto de Política Migratoria, 31 de enero. Disponible en www.migrationpolicy.org/article/travel-ban-two-rocky-implementation-settles-deeper-impacts.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

- 2019 *Plan de Desarrollo Integral, El Salvador-Guatemala-Honduras-México*. Disponible en www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/462720/34.Hacia_un_nuevo_estilo_de_desarrollo_Plan_de_Desarrollo_Integral_El.pdf.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas y Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

- 2017 Latin American and Caribbean Regional Preparatory Meeting of International Migration Experts on the Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration. Disponible en www.cepal.org/sites/default/files/events/files/caribe_resumen_ejecutivo_v1_eng_ow.pdf.

Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) de las Naciones Unidas

- 2015 Climate Change and Migration in the Pacific: Links, attitudes, and future scenarios in Nauru, Tuvalu and Kiribati. 3 de diciembre. Disponible en www.unescap.org/resources/climate-change-and-migration-pacific-links-attitudes-and-future-scenarios-nauru-tuvalu-and.

Comisión Europea

- 2018a Lake Chad Basin Crisis: Food Insecurity Situation. Disponible en https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/ECDM_20181219_Lake_Chad_Basin_Crisis.pdf.
- 2018b Integration of immigrants in the European Union. Special Eurobarometer 469. Disponible en https://ec.europa.eu/home-affairs/news/results-special-eurobarometer-integration-immigrants-european-union_en.
- 2018c Informe de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo. Disponible en <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52018DC0777&from=ES>.
- s.f. Schengen Area. Dirección General de Migración y Asuntos de Interior de la Comisión Europea. Disponible en https://ec.europa.eu/home-affairs/what-we-do/policies/borders-and-visas/schengen_en.

Comunidad de África Oriental

- s.f. Common Market. Disponible en www.eac.int/common-market.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)

- 2018 *Economic Development in Africa Report 2018: Migration for Structural Transformation*. Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en <https://unctad.org/en/pages/PublicationWebflyer.aspx?publicationid=2118>.

Connolly, A.

- 2019 Irregular border crossings into Canada drop by half since same time last year. *Global News*, 24 de junio. Disponible en <https://globalnews.ca/news/5425884/canada-irregular-border-crossings-decrease-by-half/>.

Connor, P. y J.M. Krogstad

- 2018 Many worldwide oppose more migration – both into and out of their countries. Centro de Investigaciones Pew, 10 de diciembre. Disponible en www.pewresearch.org/fact-tank/2018/12/10/many-worldwide-oppose-more-migration-both-into-and-out-of-their-countries/.

Consejo de Estado, República Popular China

- 2018 China unveils State immigration administration. Disponible en http://english.gov.cn/state_council/ministries/2018/04/03/content_281476099942832.htm.

Cook, S., J. Lu, H. Tugendhat y D. Alemu

- 2016 Chinese migrants in Africa: Facts and fictions from the agri-food sector in Ethiopia and Ghana. *World Development*, 81:61-70. Disponible en www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0305750X15301571.

Cullell, J.M.

- 2019 México defiende su política migratoria tras detener a casi 400 centroamericanos de camino a EE UU. *El País*, 24 de abril. Disponible en https://elpais.com/internacional/2019/04/23/mexico/1556037413_037927.html.

Curtain, R. y M. Dornan

- 2019 *A pressure release valve? Migration and climate change in Kiribati, Nauru and Tuvalu*. Development Policy Center, Universidad Nacional de Australia. Disponible en <https://devpolicy.org/publications/reports/Migration-climate%20change-Kiribati-Nauru-Tuvalu.pdf>.

Curtain, R., M. Dornan, J. Doyle y S. Howes

- 2016 *Pacific Possible: Labour mobility: the ten-billion-dollar prize*. Banco Mundial, julio. Disponible en <http://pubdocs.worldbank.org/en/555421468204932199/pdf/labour-mobility-pacific-possible.pdf>.

Davidson, H.

- 2019 Last four refugee children leave Nauru for resettlement in US. *The Guardian*, 27 de febrero. Disponible en www.theguardian.com/world/2019/feb/28/last-four-refugee-children-leave-nauru-for-resettlement-in-us.

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas

- 2015 *World Population Prospects: The 2015 Revision*. Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en https://esa.un.org/unpd/wpp/publications/files/key_findings_wpp_2015.pdf.

- 2017 *Trends in International Migrant Stock: The 2017 Revision*. Base de datos de las Naciones Unidas. Disponible en www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates17.shtml.
- 2018 *The speed of urbanization around the world*. Disponible en https://population.un.org/wup/Publications/Files/WUP2018-PopFacts_2018-1.pdf.
- 2019a *International Migrant Stock 2019*. Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>.
- 2019b *World Population Prospects 2019: Highlights*. Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en https://population.un.org/wpp/Publications/Files/WPP2019_Highlights.pdf.
- 2019c *World Population Prospects 2019*. DAES de las Naciones Unidas, Division de Población, Nueva York. Disponible en <https://population.un.org/wpp/Download/Standard/Population/>.
- Departamento de Educación y Capacitación de Australia
- 2018 *International student data: monthly summary*. Disponible en <https://internationaleducation.gov.au/research/International-Student-Data/Documents/MONTHLY%20SUMMARIES/2018/Dec%202018%20MonthlyInfographic.pdf>.
- Departamento de Estado de los Estados Unidos
- s.f. Immigrant and Nonimmigrant Visas Issued at Foreign Service Posts. Disponible en <https://travel.state.gov/content/dam/visas/Statistics/AnnualReports/FY2018AnnualReport/FY18AnnualReport%20-%20TableI.pdf>.
- Departamento de Justicia de los Estados Unidos, Buró Federal de Investigaciones (FBI)
- 2018 *2017 Hate Crime Statistics*. Disponible en <https://ucr.fbi.gov/hate-crime/2017/resource-pages/hate-crime-summary>.
- Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio de Australia
- 2019 *Pacific Labour Scheme*. Disponible en <https://dfat.gov.au/geo/pacific/engagement/Documents/pacific-labour-scheme.pdf>.
- Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos
- 2018 *Fiscal Year 2018 Entry/Exit Overstay Report*. Disponible en www.dhs.gov/sites/default/files/publications/19_0417_fy18-entry-and-exit-overstay-report.pdf.
- Departamento de Servicios Sociales de Australia
- 2019 *Syrian/Iraqi humanitarian crisis*. Disponible en www.dss.gov.au/settlement-services-programs-policy/syrian-iraqi-humanitarian-crisis.
- Devillard, A., A. Bacchi y M. Noack
- 2016 *A Survey on Migration Policies in West Africa*. ICMPD, Viena, y OIM, Dakar. Disponible en www.icmpd.org/fileadmin/ICMPD-Website/ICMPD_General/Publications/2015/A_Survey_on_Migration_Policies_in_West_Africa_EN_SOFT.pdf.

Diamant, J. y K.J. Starr

- 2018 Western Europeans vary in their nationalist, anti-immigrant and anti-religious minority attitudes. Centro de Investigaciones Pew, 19 de julio. Disponible en www.pewresearch.org/fact-tank/2018/06/19/western-europeans-vary-in-their-nationalist-anti-immigrant-and-anti-religious-minority-attitudes/.

Diop, A., T. Johnston y K.T. Le

- 2018 *Migration Policies across the GCC: Challenges in Reforming the Kafala*. Instituto Universitario Europeo y Gulf Research Centre. Disponible en http://gulfmigration.org/media/pubs/book/grm2017book_chapter/Volume%20-%20Migration%20to%20Gulf%20-%20Chapter%203.pdf.

Doherty, M., B. Leung, K. Lorenze y A. Wilmarth

- 2014 *Understanding South Asian Labor Migration*. Workshop in International Public Affairs, La Follette School of Public Affairs, Universidad de Wisconsin, Madison. Disponible en www.lafollette.wisc.edu/images/publications/workshops/2014-migration.pdf.

Dominguez-Villegas, R.

- 2019 Protection and Reintegration: Mexico Reforms Migration Agenda in an Increasingly Complex Era. Instituto de Política Migratoria, 7 de marzo. Disponible en www.migrationpolicy.org/article/protection-and-reintegration-mexico-reforms-migration-agenda.

Duncan, H. e I. Popp

- 2017 Los migrantes y las ciudades: más allá del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2015*. En: *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (M. McAuliffe y M. Ruhs, eds.), OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf.

Ellis, P. y M. Roberts

- 2016 *Leveraging Urbanization in South Asia: Managing Spatial Transformation for Prosperity and Livability*. Grupo Banco Mundial, Washington, D.C. Disponible en <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/22549>.

Eurasianet

- 2019 As Russia loses its luster, Tajik laborers head to Turkey. *Eurasianet*, 5 de mayo. Disponible en <https://eurasianet.org/as-russia-loses-its-luster-tajik-laborers-head-to-turkey>.

Eurostat

- 2018 Residence permits for non-EU citizens. Disponible en <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/2995521/9333446/3-25102018-AP-EN.pdf/3fa5fa53-e076-4a5f-8bb5-a8075f639167>.
- 2019 Migration and migrant population statistics. Disponible en https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Migration_and_migrant_population_statistics&oldid=415659.

Farbotko, C.

- 2018 No Retreat: Climate Change and Voluntary Immobility in the Pacific Islands. Instituto de Política Migratoria, 13 de junio. Disponible en <https://www.migrationpolicy.org/article/no-retreat-climate-change-and-voluntary-immobility-pacific-islands>.

- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC)
2018 *Niger: Complex emergency*. Disponible en <https://media.ifrc.org/ifrc/wp-content/uploads/sites/5/2018/04/IFRC-Niger-complex-emergency-A4-EN-3.pdf>.
- Flahaux, M.L. y H. de Haas
2016 African migration: Trends, patterns, drivers. *Comparative Migration Studies*, 4(1):1-25.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
2018 En México, los niños que viajan con la caravana migrante siguen necesitando ayuda y protección, UNICEF. Disponible en <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/en-mexico-los-ninos-que-viajan-con-la-caravana-migrante-siguen-necesitando-ayuda>.
2019 Cyclone Idai: More than 1.5 million children urgently need assistance across Mozambique, Malawi and Zimbabwe. Disponible en www.unicef.org/thailand/press-releases/cyclone-idai-more-15-million-children-urgently-need-assistance-across-mozambique.
- Frontex
2019 *Risk Analysis for 2019*. Disponible en https://frontex.europa.eu/assets/Publications/Risk_Analysis/Risk_Analysis/Risk_Analysis_for_2019.pdf.
- Gallagher, A. y M. McAuliffe
2016 South-East Asia and Australia. En *Migrant Smuggling Data and Research: A global review of the emerging evidence base*, McAuliffe, M. y F. Laczko (eds.), OIM, Ginebra.
- Gao, H., T.B. Bohn, E. Podest y D.P. Lettenmaier
2011 On the causes of the shrinking of Lake Chad. *IOP Science: Environmental Research Letters*, 6(3):1-7. Disponible en <http://iopscience.iop.org/article/10.1088/1748-9326/6/3/034021/meta>.
- Gaston, S. y J.E. Uscinski
2018 *Out of the Shadows: Conspiracy Thinking on Immigration*. Henry Jackson Society. Disponible en <https://henryjacksonsociety.org/wp-content/uploads/2018/12/Out-of-the-Shadows-Conspiracy-thinking-on-immigration.pdf>.
- Gois, A.
2015 Labour Migration in the ASEAN Region. Fundación Heinrich Böll, Berlín, 23 de noviembre. Disponible en www.boell.de/en/2015/11/23/labour-migration-asean-region.
- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC)
2018 *Impacts of 1.5°C of Global Warming on Natural and Human Systems*. Disponible en www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/02/SR15_Chapter3_Low_Res.pdf.
- Harkins, B., D. Lindgren y T. Suravoranon
2017 *Risks and rewards: Outcomes of labour migration in South-East Asia*. OIM y OIT. Disponible en www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---asia/---ro-bangkok/documents/publication/wcms_613815.pdf.

- Hatsukano, N.
2015 Improving the Regulatory and Support Environment for Migrant Workers for Greater Productivity, Competitiveness, and Social Welfare in ASEAN. ERIA Discussion Paper Series, noviembre de 2015. Disponible en www.eria.org/ERIA-DP-2015-76.pdf.
- Hervey, G.
2017 The EU exodus: When doctors and nurses follow the money. *Politico*, 30 de septiembre. Disponible en www.politico.eu/article/doctors-nurses-migration-health-care-crisis-workers-follow-the-money-european-commission-data/.
- Hickey, C.K.
2019 Immigration's Cash Rewards. *Foreign Policy*, 17 de abril. Disponible en <https://foreignpolicy.com/2019/04/17/immigrations-cash-rewards-migration-remittances/>.
- Hu, X.
2012 China's Young Rural-to-Urban Migrants: In Search of Fortune, Happiness, and Independence. Instituto de Política Migratoria, 4 de enero. Disponible en www.migrationpolicy.org/article/chinas-young-rural-urban-migrants-search-fortune-happiness-and-independence.
- Hugo, G.J.
2014 The changing dynamics of ASEAN international migration. *Malaysian Journal of Economic Studies*, 51(1):43-67.
2015 Internal and International Migration in East and Southeast Asia: Exploring the Linkages. *Population, Space and Place*, 22(7):651-668. Disponible en <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/psp.1930/full>.
- Human Rights Watch
2018 Mozambique: Armed Groups Burn Villages. Disponible en www.hrw.org/news/2018/06/19/mozambique-armed-groups-burn-villages.
2019 *World Report 2019: Events of 2018*. Disponible en www.hrw.org/world-report/2019.
- Hummel, D., M. Doevenspeck y C. Samimi
2012 Climate Change, Environment and Migration in the Sahel: Selected Issues with a Focus on Senegal and Mali. Migration, Climate and Environmental Changes in the Sahel (MICLE) Research Project, Working Paper N° 1. Disponible en www.micle-project.net/uploads/media/micle-wp1-2012-en.pdf.
- Hummel D. y S. Liehr
2015 *Migration in the West African Sahel – more than a response to climate change*. ISOE Policy Brief N° 2/2015. Disponible en www.isoe-publikationen.de/fileadmin/redaktion/Downloads/Bevoelkerung/policy-brief-isoe-2015-2.pdf.
- İçduygu, A.
2018 Middle East. En: *Migrant Smuggling Data and Research: A global review of the emerging evidence base*, Volumen 2 (A. Triandafyllidou y M. McAuliffe, eds.). OIM, Ginebra. Disponible en <https://publications.iom.int/books/migrant-smuggling-data-and-research-global-review-emerging-evidence-base-volume-2>.

Inmigración de Nueva Zelanda

- s.f. New Zealand Refugee Quota Programme. Disponible en www.immigration.govt.nz/about-us/what-we-do/our-strategies-and-projects/supporting-refugees-and-asylum-seekers/refugee-and-protection-unit/new-zealand-refugee-quota-programme.

Inmigración, Refugiados y Ciudadanía del Canadá (IRCC)

- 2018 Permanent Residents Admitted in 2017, by Top 10 Source Countries. Disponible en www.canada.ca/en/immigration-refugees-citizenship/corporate/publications-manuals/annual-report-parliament-immigration-2018/permanent-residents-admitted.html.

Institute of International Education (IIE)

- 2018 Places of Origin. Disponible en www.iie.org/Research-and-Insights/Open-Doors/Data/International-Students/Places-of-Origin.

Ionesco, D., D. Mokhnacheva y F. Gemenne

- 2017 *The Atlas of Environmental Migration*. OIM y Routledge. Disponible en <https://www.iom.int/sites/default/files/about-iom/gender/Atlas-of-Environmental-Migration.pdf>.

Jacobsen, J. y M. Valenta

- 2016 Moving to the Gulf: an empirical analysis of the patterns and drivers of migration to the GCC countries, 1960–2013. *Labour History*, 57(5):627-648. Disponible en <http://dx.doi.org/10.1080/0023656X.2016.1239885>.

Jayasuriya, D. y R. Sunam

- 2016 South Asia. En: *Migrant Smuggling Data and Research: A global review of the emerging evidence base* (M. McAuliffe y F. Laczko, eds.), OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/smuggling_report.pdf.

Jennings, R.

- 2018 China Agrees To Accept Filipino Workers, But Will They Go? *Forbes*, 3 de mayo. Disponible en www.forbes.com/sites/ralphjennings/2018/05/03/why-overseas-filipino-workers-will-clamor-for-jobs-in-china/#311ec20c8309.

Ju-Young, P.

- 2018 Korea to accept 56,000 foreign workers in 2019. *The Korea Herald*, 19 de diciembre. Disponible en www.koreaherald.com/view.php?ud=20181219000544.

Kahanec, M. y F. Zimmermann

- 2009 *Migration in an enlarged EU: A challenging solution?* Comisión Europea. Disponible en https://ec.europa.eu/economy_finance/publications/pages/publication14287_en.pdf.

Karasz, P. y P. Kingsley

- 2018 What Is Hungary's 'Slave Law,' and Why Has It Provoked Opposition? *New York Times*, 22 de diciembre. Disponible en www.nytimes.com/2018/12/22/world/europe/hungary-slave-law.html.

Krogstad, J.M., J.S. Passel y D. Cohn

- 2019 5 facts about illegal immigration in the U.S. Centro de Investigaciones Pew, 12 de junio. Disponible en www.pewresearch.org/fact-tank/2019/06/12/5-facts-about-illegal-immigration-in-the-u-s/.

- Kwon, J.
2019 South Korea's "Yemeni Refugee Problem". Middle East Institute. Disponible en www.mei.edu/publications/south-koreas-yemeni-refugee-problem.
- Landau, L.
2018 Xenophobia in South Africa: why it's time to unsettle narratives about migrants. *The Conversation*. Disponible en <https://theconversation.com/xenophobia-in-south-africa-why-its-time-to-unsettle-narratives-about-migrants-102616>.
- MacGregor, M.
2019 Changing journeys: Migrant routes to Europe. *Info Migrants*. Disponible en www.infomigrants.net/en/post/15005/changing-journeys-migrant-routes-to-europe.
- Maher, S.
2018 Southern Africa. En: *Migrant Smuggling Data and Research: A global review of the emerging evidence base*, Volumen 2 (A. Triandafyllidou y M. McAuliffe, eds.). OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/migrant_smuggling_data_vol2_0.pdf.
- Malik, S.
2015 Asian Immigrants in the United States Today. Center for American Progress. Disponible en www.americanprogress.org/issues/immigration/news/2015/05/21/113690/asian-immigrants-in-the-united-states-today/.
- Matusevich, Y.
2019 From Samarkand to Seoul: Central Asian migrants in South Korea. *Eurasianet*, 17 de mayo. Disponible en <https://eurasianet.org/from-samarkand-to-seoul-central-asian-migrants-in-south-korea>.
- Manji, F.
2017 No Win-Wins in Kenya's Modern-Day Voyages in Search of Work. Brookings Institution, 26 de mayo. Disponible en www.brookings.edu/blog/future-development/2017/05/26/no-win-wins-in-kenyas-modern-day-voyages-in-search-of-work/.
- McAuliffe, M.
2016 Resolving Policy Conundrums: Enhancing Humanitarian Protection in Southeast Asia. Instituto de Política Migratoria, Washington, D.C. Disponible en <https://reliefweb.int/report/world/resolving-policy-conundrums-enhancing-humanitarian-protection-southeast-asia>.
2018 The link between migration and technology is not what you think. Foro Económico Mundial. Disponible en www.weforum.org/agenda/2018/12/social-media-is-casting-a-dark-shadow-over-migration/.
- McAuliffe, M. y D. Jayasuriya
2016 Do asylum seekers and refugees choose destination countries? Evidence from large-scale surveys in Australia, Afghanistan, Bangladesh, Pakistan and Sri Lanka. *International Migration*, 54(4):44-59. Disponible en <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/imig.12240>.

- McCurry, J.
2019 Fears of exploitation as Japan prepares to admit foreign workers. *The Guardian*, 2 de enero. Disponible en www.theguardian.com/world/2019/jan/02/fears-of-exploitation-as-japan-prepares-to-admit-foreign-workers.
- Meissner, D.
2018 Asylum Reform, Not Troops, Is the Solution to Current Border Reality. Instituto de Política Migratoria, noviembre. Disponible en www.migrationpolicy.org/news/asylum-reform-not-troops-solution-current-border-reality.
- Ministerio de Educación de la República Popular China
2019a More Chinese study abroad in 2018. Disponible en http://en.moe.gov.cn/news/media_highlights/201904/t20190401_376249.html.
2019b Statistical report on international students in China for 2018. Disponible en http://en.moe.gov.cn/news/press_releases/201904/t20190418_378586.html.
- Ministerio de Empresa, Innovación y Empleo de Nueva Zelanda
2018 *Migration Trends: 2016/2017*. Disponible en www.mbie.govt.nz/assets/Uploads/c22ab0c547/migration-trends-2016-17.pdf.
- Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) y Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)
2018 *Desperate and Dangerous: Report on the human rights situation of migrants and refugees in Libya*. Disponible en www.ohchr.org/Documents/Countries/LY/LibyaMigrationReport.pdf.
- Mittelstadt, M.
2018 Shaping a Narrative of “Crisis” at Border, Trump Administration Takes Muscular Action. Instituto de Política Migratoria, 19 de diciembre. Disponible en www.migrationpolicy.org/article/top-10-2018-issue-3-border-crisis-narrative-trump-administration-action.
- Natter, K.
2014 Fifty years of Maghreb emigration: How states shaped Algerian, Moroccan and Tunisian emigration. Working Paper, DEMIG N° 21, International Migration Institute, Universidad de Oxford. Disponible en www.migrationinstitute.org/publications/wp-95-14.
- Nikiforova, E. y O. Brednikova
2018 On labor migration to Russia: Central Asian migrants and migrant families in the matrix of Russia’s bordering policies. *Political Geography*, 66:142-150. Disponible en www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0962629816303225.
- Ning, L.
2018 China expands new visa policy nationwide to lure high-end foreign talents. *People’s Daily*, 6 de marzo. Disponible en <http://en.people.cn/n3/2018/0306/c90000-9433613.html>.

Nshimbi, C.C. y L. Fioramonti

- 2013 *A Region Without Borders? Policy Frameworks for Regional Labour Migration Towards South Africa*. MiWORC Report, African Centre for Migration and Society, Universidad del Witwatersrand. Disponible en https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2518432.

Nye, C.

- 2019 Japan's desperate need for migrant workers a warning for the UK. *The Conversation*. Disponible en <https://theconversation.com/japans-desperate-need-for-migrant-workers-a-warning-for-the-uk-109529>.

O'Faolain, A.

- 2018 Migrant fishermen claim their working conditions are akin to 'modern' slavery, *The Irish Times*, 22 de noviembre de 2018.

Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCAH)

- s.f. Current Emergencies. Disponible en www.unocha.org/where-we-work/current-emergencies.

Oficina de Estadística de Australia

- 2019 Net Overseas Migration. Disponible en www.abs.gov.au/ausstats/abs@.nsf/Latestproducts/3412.0Main%20Features42017-18?opendocument&tabname=Summary&prodno=3412.0&issue=2017-18&num=&view=.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

- 2018 *Global Study on Smuggling of Migrants 2018*. Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/glosom.html.

Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (UNOWAS)

- 2018 *Pastoralism and Security in West Africa and the Sahel*. Disponible en https://unowas.unmissions.org/sites/default/files/rapport_pastoralisme_eng-april_2019_-_online.pdf.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)

- 2018a Venezuela: Human rights experts say health system in crisis. Disponible en www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=23667&LangID=E.
- 2018b UN experts to US: "Release migrant children from detention and stop using them to deter irregular migration". Disponible en www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=23245&LangID=E.

ONU-Medio Ambiente

- 2018a Mapping the devastation of Somalia's drought. Naciones Unidas. Disponible en www.unenvironment.org/news-and-stories/story/mapping-devastation-somalias-drought.
- 2018b The tale of a disappearing lake. Disponible en www.unenvironment.org/news-and-stories/story/tale-disappearing-lake.

Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS)

- s.f. Where We Work. OOPS, ciudad de Gaza. Disponible en www.unrwa.org/where-we-work.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

- 2018a Atlas de la migración: la mayoría de los migrantes de América Central provienen de áreas rurales. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Disponible en www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/1174660/.
- 2018b FAO y WFP preocupados por el grave impacto de la sequía entre los más vulnerables de Centroamérica. Disponible en www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/1150346/.

Organización Internacional del Trabajo

- 2016 *La migración laboral en América Latina y el Caribe: Diagnóstico, estrategia y líneas de trabajo de la OIT en la Región*. OIT, Informes Técnicos, 2016/2. OIT, Lima. Disponible en www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_502766.pdf.
- 2018 Europe's ageing population comes with a silver lining. Disponible en www.ilo.org/brussels/information-resources/news/WCMS_645926/lang--en/index.htm.
- 2019 *Labour Mobility in Pacific Island Countries*. Disponible en www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---asia/---ro-bangkok/---ilo-suva/documents/publication/wcms_712549.pdf.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

- 2015 Más personas emigran de Europa a América Latina y el Caribe que viceversa: Estudio de la OIM. OIM, Ginebra. Disponible en www.iom.int/es/news/estudio-de-la-oim-encuentra-que-mas-personas-emigran-de-europa-america-latina-y-el-caribe-que.
- 2016a *3rd Almaty Process Senior Officials Meeting (SOM)*, 19 y 20 de septiembre de 2016, Astaná, Kazajstán. OIM, Astaná. Disponible en www.iom.kz/en/new/213-alma-proc-meet-eng.
- 2016b *Migrant Vulnerabilities and Integration Needs in Central Asia: Root Causes, Social and Economic Impact of Return Migration*. OIM, Astaná. Disponible en www.iom.kz/images/inform/FinalFullReport18SBNlogocom.pdf.
- 2017 *Tendencias migratorias en América del Sur*. Informe Migratorio Sudamericano N°1. OIM, América del Sur. Disponible en https://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/Documentos%20PDFs/Informe_Tendencias_Migratorias_Am%C3%A9rica_del_Sur_N1_SP.pdf.
- 2018a *Regional Migrant Response Plan: For the Horn of Africa and Yemen 2018–20*. OIM, Ginebra. Disponible en www.iom.int/sites/default/files/country/docs/regional_migrant_response_plan_for_the_h.a.yemen.pdf.
- 2018b IOM Libya Voluntary Humanitarian Return. OIM, Ginebra. Disponible en www.iom.int/sites/default/files/vhr-_update_16-31_dec-english.pdf.
- 2018c IOM Bangladesh: Rohingya Humanitarian Crisis Response: Monthly Situation Report. OIM, Ginebra. Disponible en www.iom.int/sites/default/files/situation_reports/file/bangladesh_sr_201812.pdf.

- 2018d En Iraq, las cifras de desplazamiento caen por debajo de los dos millones por primera vez desde 2014 en tanto que casi cuatro millones han retornado a sus hogares. OIM, Ginebra. Disponible en www.iom.int/es/news/en-iraq-las-cifras-de-desplazamiento-caen-por-debajo-de-los-dos-millones-por-primera-vez-desde.
- 2018e El número de refugiados y migrantes de Venezuela alcanza los 3 millones. OIM, Ginebra. Disponible en www.iom.int/es/news/el-numero-de-refugiados-y-migrantes-de-venezuela-alcanza-los-3-millones-0.
- 2018f Encuesta Monitoreo de Flujos. OIM, San José, Costa Rica. Disponible en https://rosanjose.iom.int/site/sites/default/files/Reportes/dtm_chiapas_espanol.pdf.
- 2019a Displacement Tracking Matrix: Programming in the East and Horn of Africa. OIM, Nairobi. Disponible en <https://displacement.iom.int/reports/east-and-horn-africa-%E2%80%94-2019-info-sheet>.
- 2019b Mozambique — Tropical Cyclone Idai Situation Report 3 (3 de abril de 2019). OIM, Mozambique. Disponible en <https://displacement.iom.int/reports/mozambique-%E2%80%94-tropical-cyclone-idai-situation-report-3-3-april-2019?close=true>.
- 2019c Se contabilizan 12.174 llegadas y 356 muertes en el Mediterráneo en 2019. OIM, Ginebra. Disponible en www.iom.int/es/news/se-contabilizan-12174-llegadas-y-356-muertes-en-el-mediterraneo-en-2019.
- s.f.a West and Central Africa. OIM, Dakar. Disponible en www.iom.int/west-and-central-africa.
- s.f.b Flow Monitoring Europe. OIM, Ginebra. Disponible en <https://migration.iom.int/europe?type=arrivals>.
- s.f.c Base de Datos Colaborativa sobre la Trata de Personas (CTDC). OIM, Ginebra. Disponible en www.ctdatacollaborative.org/.
- s.f.d Migrantes Desaparecidos. OIM, Ginebra. Disponible en <https://missingmigrants.iom.int/region/mediterranean>.
- s.f.e América del Sur. OIM, Buenos Aires. Disponible en www.iom.int/es/america-del-sur.

Organización Internacional para las Migraciones y Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OIM y ACNUR)

- 2018 *Returns to Afghanistan in 2017: Joint IOM-UNHCR Summary Report*. Disponible en <https://data2.unhcr.org/en/documents/download/63077>.

Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE)

- 2016 Migración laboral en Asia Central. *Comunidad de la Seguridad*, 1/2016. OSCE. Disponible en www.osce.org/es/magazine/251016.

Otker-Robe, I.

- 2019 Building a more resilient Caribbean to natural disasters and climate change. Banco Mundial. Disponible en <https://blogs.worldbank.org/developmenttalk/building-more-resilient-caribbean-natural-disasters-and-climate-change>.

- Palencia, G.
2014 Drought Leaves up to 2.8 Million Hungry in Central America. *Scientific American*, 4 de septiembre. Disponible en www.scientificamerican.com/article/drought-leaves-up-to-2-8-million-hungry-in-central-america/.
- Patriquin, M.
2018 Canada registers sixfold increase in US citizens seeking asylum in 2017. *The Guardian*, 14 de noviembre. Disponible en www.theguardian.com/world/2018/nov/14/us-citizens-seeking-asylum-canada-increases-immigration-refugees.
- Peto, S.
2019 Thousands rally against Hungary's overtime work law, PM Orban. *Reuters*, 5 de enero. Disponible en www.reuters.com/article/us-hungary-protest/thousands-rally-against-hungarys-overtime-work-law-pm-orban-idUSKCN1OZ0G0.
- Pholphirul, P.
2018 South-south labour migration and sustainable development: Implications for Southeast Asian countries. *Sustainable Development*, 27(1):1-12. Disponible en <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1002/sd.1876>.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
s.f. About Kyrgyz Republic. Disponible en www.kg.undp.org/content/kyrgyzstan/en/home/about-us.html.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
2011 *Livelihood Insecurity: Climate Change, Migration and Conflict in the Sahel*. PNUMA, Ginebra. Disponible en http://postconflict.unep.ch/publications/UNEP_Sahel_EN.pdf.
- Qin, M., J.J. Brown, S.S. Padmadas, B. Li, J. Qi y J. Falkingham
2016 Gender inequalities in employment and wage-earning among internal labour migrants in Chinese cities. *Demographic Research*, 34:175-202. Disponible en www-jstor-org.uplib.idm.oclc.org/stable/pdf/26332032.pdf?ab_segments=0%252Fdefault-2%252Fcontrol&refreqid=excelsior%3A6bdc7e40c410192ddfe82d4852f27c43.
- Radford, J.
2019 Key findings about U.S. immigrants. Centro de Investigaciones Pew, 17 de junio. Disponible en www.pewresearch.org/fact-tank/2019/06/17/key-findings-about-u-s-immigrants/.
- Rahman, Md M.
2013 Migrant Indebtedness: Bangladeshis in the GCC Countries. *International Migration*, 53(6):205-219. Disponible en <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/imig.12084/full>.
- Raphelson, M, J. Hobson y C. Bentley
2018 California Sanctuary Law Divides State In Fierce Immigration Debate. National Public Radio. Disponible en www.npr.org/2018/10/17/657951176/california-sanctuary-law-divides-state-in-fierce-immigration-debate?t=1563450409757.

Refugee Council of Australia

- 2017 Recent Changes in Australian Refugee Policy. RCA, junio. Disponible en www.refugeecouncil.org.au/publications/recent-changes-australian-refugee-policy/.

Reifeld, H.

- 2015 *Emigration, Transit and Host Country: Migration in Morocco*. KAS International Reports, núm. 2-3, Fundación Konrad Adenauer. Disponible en www.kas.de/wf/en/33.40711/.

Reuters

- 2018 IMF projects Venezuela inflation will hit 1,000,000 percent in 2018. *Reuters*, 24 de julio. Disponible en www.reuters.com/article/us-venezuela-economy/imf-projects-venezuela-inflation-will-hit-1000000-percent-in-2018-idUSKBN1KD2L9.

Rudincova, K.

- 2017 Desiccation of Lake Chad as a cause of security instability in the Sahel region. *GeoScape*, 11(2):112-120. Disponible en <https://content.sciendo.com/view/journals/geosc/11/2/article-p112.xml>.

Sanchez, G.

- 2018 Mexico. En: *Migrant Smuggling Data and Research: A global review of the emerging evidence base*, Volumen 2 (A. Triandafyllidou y M. McAuliffe, eds.). OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/migrant_smuggling_data_vol2_0.pdf.

Schmeidl, S.

- 2016 Determinants of Displacement from Post-2014 Afghanistan. Documento presentado en la Conferencia "Migración afgana: Aspiraciones, Movilidad, Demografía, Integración y Retorno", Universidad Nacional de Australia, marzo de 2016. Disponible en <http://demography.anu.edu.au/afghan-migration-conference/participants>.

Seligman, L.

- 2018 U.S.-led Coalition Set to Launch Final Fight Against ISIS in Syria. *Foreign Policy*, 1 de agosto. Disponible en <https://foreignpolicy.com/2018/08/01/u-s-led-coalition-set-to-launch-final-fight-against-isis-in-syria/>.

Sengupta, A.

- 2018 Southern Africa. En: *Migrant Smuggling Data and Research: A global review of the emerging evidence base*, Volumen 2 (A. Triandafyllidou y M. McAuliffe, eds.). OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/migrant_smuggling_data_vol2_0.pdf.

Shapiro, L. y M. Sharma

- 2018 How many migrant children are still separated from their families? *The Washington Post*, 30 de agosto. Disponible en www.washingtonpost.com/graphics/2018/local/tracking-migrant-family-separation/.

Shuo, Z.

- 2019 Chinese students studying abroad up 8.83%. *China Daily*, 28 de marzo. Disponible en www.chinadaily.com.cn/a/201903/28/WS5c9c355da3104842260b30eb.html.

- Sitaropoulos, N.
2000 Modern Greek asylum policy and practice in the context of the relevant European developments. *Journal of Refugee Studies*, 13(1):105-17.
- Solomon, D.B.
2019 U.S. dream pulls African migrants in record numbers across Latin America. *Reuters*, 5 de julio. Disponible en www.reuters.com/article/us-usa-immigration-africa/u-s-dream-pulls-african-migrants-in-record-numbers-across-latin-america-idUSKCN1U01A4.
- Southwick, K.
2015 Preventing mass atrocities against the stateless Rohingya in Myanmar. *Journal of International Affairs*, 68(2):137-56.
- Srivastava, R. y A. Pandey
2017 *Internal and International Migration in South Asia: Drivers, Interlinkage and Policy Issues*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Nueva Delhi. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002494/249459E.pdf>.
- Staedicke, S., J. Batalova y J. Zong
2016 On the Brink of Demographic Crisis, Governments in East Asia Turn Slowly to Immigration. Instituto de Política Migratoria, 6 de diciembre. Disponible en www.migrationpolicy.org/article/brink-demographic-crisis-governments-east-asia-turn-slowly-immigration.
- Stats New Zealand
2019 Net migration remains high. Disponible en www.stats.govt.nz/news/net-migration-remains-high.
- Szakacs, G.
2019 Orban offers financial incentives to boost Hungary's birth rate. *Reuters*, 10 de febrero. Disponible en www.reuters.com/article/us-hungary-orban-benefits/orban-offers-financial-incentives-to-boost-hungarys-birth-rate-idUSKCN1PZOIO.
- Tian, Y. y E.A. Chung
2018 Is Japan Becoming a Country of Immigration? Why More Foreign Labor Doesn't Imply Liberalization. *Foreign Affairs*, 3 de agosto. Disponible en www.foreignaffairs.com/articles/japan/2018-08-03/japan-becoming-country-immigration.
- Tierney, J., C. Ummenhofer y P. deMenocal
2015 Past and future rainfall in the Horn of Africa. *Science Advances*, 1(9):1-8. Disponible en <http://advances.sciencemag.org/content/1/9/e1500682>.
- Turaeva, R.
2018 Imagined mosque communities in Russia: Central Asian migrants in Moscow. *Asian Ethnicity*, 20(2):131-147. Disponible en www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/14631369.2018.1525529.
- Unión Africana
2019 Refugees, Returnees and Internally Displaced Persons in Africa at center of 32nd AU Summit Opening of the 37th Ordinary Session of the PRC, Addis Abeba. Disponible en <https://au.int/en/pressreleases/20190115/refugees-returnees-and-internally-displaced-persons-africa-center-32nd-au>.

Unión Económica Euroasiática

s.f. General information. Disponible en www.eaeunion.org/?lang=en#about-info.

Universidad de Georgetown

s.f. Planned Relocations: Reports and Publications. Universidad de Georgetown, Washington, D.C. Disponible en <https://isim.georgetown.edu/Planned-Relocations>.

Vanderwey, H.

2019 Turning youth unemployment into entrepreneurship. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Pacífico en Fiji. Disponible en www.pacific.undp.org/content/pacific/en/home/blog/2019/turning-youth-unemployment-into-entrepreneurship.html.

Velasco, S.A.

2018 Ecuador. En: *Migrant Smuggling Data and Research: A global review of the emerging evidence base*, Volumen 2 (A. Triandafyllidou y M. McAuliffe, eds.). OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/migrant_smuggling_data_vol2_0.pdf.

Walker, S.

2019 Viktor Orbán calls for anti-migration politicians to take over EU. *The Guardian*, 10 de febrero. Disponible en www.theguardian.com/world/2019/jan/10/viktor-orban-calls-anti-migration-politics-take-over-eu-matteo-salvini.

Werner, A.

2018 Outlook for the Americas: A Tougher Recovery. *IMF Blog*, 23 de julio. Disponible en <https://blogs.imf.org/2018/07/23/outlook-for-the-americas-a-tougher-recovery/>.

Zong, J. y J. Batalova

2019 Caribbean Immigrants in the United States. Instituto de Política Migratoria, 13 de febrero. Disponible en www.migrationpolicy.org/article/caribbean-immigrants-united-states.

Zong, J., J. Batalova y M. Burrows

2019 Frequently Requested Statistics on Immigrants and Immigration in the United States. Instituto de Política Migratoria, 14 de marzo. Disponible en www.migrationpolicy.org/article/frequently-requested-statistics-immigrants-and-immigration-united-states#Now.

Capítulo 4

Abascal, M.

- 2017 Tu casa, mi casa: Naturalization and belonging among Latino immigrants. *International Migration Review*, 51(2):291-322.

Acemoglu, D. y J. Robinson

- 2000 Why did the West extend the franchise? Democracy, inequality, and growth in historical perspective. *The Quarterly Journal of Economics*, 115(4):1167-1199.

Agwu, G.A., D.N. Yuni y L. Anochiwa

- 2018 Do remittances improve income inequality? An instrumental variable quantile analysis of the Senegalese case. *International Migration*, 56(1):146-166.

Akcay, S. y A. Karasoy

- 2017 Remittances and calorie consumption nexus in Algeria. *International Migration*, 55(4):103-117.

Akoka, K., O. Clochard y A. Tcholakova

- 2017 Editorial: The condition of refugee: Subjective experiences and collective mobilizations. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 33(4):7-21.

Alden, E.

- 2017 Is border enforcement effective? What we know and what it means. *Journal on Migration and Human Security*, 5(2):481-490.

Aldred, J., A. Astell, R. Behr, L. Cochrane, J. Hind, A. Pickard, L. Potter, A. Wignall y E. Wiseman

- 2008 The world's 50 most powerful blogs. *The Guardian*, 9 de marzo.

Alfaro-Velcamp, T., R.H. McLaughlin, G. Brogneri, M. Skade y M. Shaw

- 2017 'Getting angry with honest people': The illicit market for immigrant 'papers' in Cape Town, South Africa. *Migration Studies*, 5(2):216-236.

Altman, C.E., J. Van Hook y J. Gonzalez

- 2017 Becoming overweight without gaining a pound: Weight evaluations and the social integration of Mexicans in the United States. *International Migration Review*, 51(1):3-36.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

- 2019 *Tendencias Globales: Desplazamiento Forzado en 2018*. ACNUR, Ginebra. Disponible en www.acnur.org/5d09c37c4.pdf.

Amit, K. y D. Blum

- 2018 Subjective perceptions related to migration. *International Migration*, 56(3):123-126.

Appleby, K.

- 2017 Strengthening the global refugee protection system: Recommendations for the global compact on refugees. *Journal on Migration and Human Security*, 5(4):780-799.

Arouri, M. y C. Nguyen

- 2018 Does international migration affect labor supply, non-farm diversification and welfare of households? Evidence from Egypt. *International Migration*, 56(1):39-62.

Asamblea General de las Naciones Unidas

- 2018 *Proyecto de documento final de la Conferencia, Conferencia Intergubernamental encargada de Aprobar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. A/CONF.231/3*, 30 de julio.

Atkinson, K.E.

- 2018 Policy and possibilities of humanitarian development: Displaced women and peace-building features of the UNHCR. *Refugee Survey Quarterly*, 37(4):408-439.

Bakewell, O.

- 2008 Research beyond the categories: The importance of policy irrelevant research into forced migration. *Journal of Refugee Studies*, 21(4):432-453.

Banco Mundial

- 2018 *Moving for Prosperity: Global Migration and Labor Markets*. Informe de investigación de políticas. Banco Mundial, Washington, D.C. Disponible en www.worldbank.org/en/research/publication/moving-for-prosperity.

Basu, S.

- 2017 Wage assimilation of immigrants: A comparison of 'new' and 'old' Asian source countries. *Migration Studies*, 5(1):1-28.

Bauder, H.

- 2017 Sanctuary cities: Policies and practices in international perspective. *International Migration*, 55(2):174-187.

Beaman, J.

- 2016 As French and anyone else: Islam and the North African second generation in France. *International Migration Review*, 50(1):41-69.

Bello, V. y T. Bloom

- 2017 Interculturalism in times of crisis. *International Migration*, 55(2):5-9.

Benson, L.B.

- 2017 Immigration adjudication: The missing "rule of law". *Journal on Migration and Human Security*, 5(2):331-355.

Betts, A., N. Omata y L. Bloom

- 2017 Thrive or survive? Explaining variation in economic outcomes for refugees. *Journal on Migration and Human Security*, 5(4):716-743.

Blitz, B.

- 2017 Another story: What public opinion data tell us about refugee and humanitarian policy. *Journal on Migration and Human Security*, 5(2):379-400.

Bloemraad, I. y A. Sheares

- 2017 Understanding membership in a world of global migration: (How) does citizenship matter? *International Migration Review*, 51(4):823-867.

- Boehm, D.A.
2017 Separated families: Barriers to family reunification after deportation. *Journal on Migration and Human Security*, 5(2):401-416.
- Bonjour, S. y S. Chauvin
2018 Social class, migration policy and migrant strategies: An introduction. *International Migration*, 56(4):5-18.
- Bornmann, L.
2014 Do altmetrics point to the broader impact of research? An overview of benefits and disadvantages of altmetrics. *Journal of Informetrics*, 8(4):895-903.
- Boswell, C.
2008 The political functions of expert knowledge: Knowledge and legitimation in European Union immigration policy. *Journal of European Public Policy*, 15(4):471-88.
- Brekke, J., M. Røed y P. Schøne
2017 Reduction or deflection? The effect of asylum policy on interconnected asylum flows. *Migration Studies*, 5(1):65-96.
- Brzozowski, J., M. Cucculelli y A. Surdej
2017 The determinants of transnational entrepreneurship and transnational ties' dynamics among immigrant entrepreneurs in ICT sector in Italy. *International Migration*, 55(3):105-125.
- Burson, B., W. Kälin, J. McAdam y S. Weerasinghe
2018 The duty to move people out of harm's way in the context of climate change and disasters. *Refugee Survey Quarterly*, 37(4):379-407.
- Bylander, M.
2017 Poor and on the move: South-South migration and poverty in Cambodia. *Migration Studies*, 5(2):237-266.
2018 Migration disruption: Crisis and continuity in the Cambodian mass returns. *International Migration Review*, 52(4):1130-1161.
- Cantor, D.J., J. van Wijk, S. Singer y M.P. Bolhuis
2017 The emperor's new clothing: National responses to "undesirable and unreturnable" aliens under asylum and immigration law. *Refugee Survey Quarterly*, 36(1):1-8.
- Canut, C. y A. Pian
2017 Editorial. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 33(2-3):7-19.
- Carling, J.
2015 Who is who in migration studies: 107 names worth knowing. Disponible en <https://jorgencarling.org/2015/06/01/who-is-who-in-migration-studies-108-names-worth-knowing/>.
2016 West and Central Africa. En: *Migrant Smuggling Data and Research: A Global Review of the Emerging Evidence Base* (M. McAuliffe y F. Laczko, eds.). OIM, Ginebra. Disponible en <https://publications.iom.int/books/migrant-smuggling-data-and-research-global-review-emerging-evidence-base>.

- Castles, S.
2010 Understanding global migration: A social transformation perspective. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36(10):1565-1586.
- Cederberg, M.
2017 Social class and international migration: Female migrants' narratives of social mobility and social status. *Migration Studies*, 5(2):149-167.
- Chaudhary, A.R.
2018 Organizing transnationalism and belonging among Pakistani immigrants in London and New York. *Migration Studies*, 6(3):420-447.
- Chavan, M. y L. Taksa
2017 Shifts in intergenerational mobility of Indian immigrant entrepreneurs. *International Migration*, 55(1):99-127.
- Cherney, A., B. Head, P. Boreham, J. Povey y M. Ferguson
2012 Perspectives of academic social scientists on knowledge transfer and research collaborations: A cross-sectional survey of Australian academics. *Evidence and Policy: A Journal of Research, Debate and Practice*, 8(4):433-453.
- Colquhoun, D.
2011 Publish-or-perish: Peer review and the corruption of science. *The Guardian*, 5 de septiembre.
- Coon, M.
2017 Local immigration enforcement and arrests of the Hispanic population. *Journal on Migration and Human Security*, 5(3):645-666.
- Corti, P. y A. Miranda
2018 Editorial: Coexistence, interweaving and overlapping of Italian migration flows. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 34(1):21-28.
- Cosemans, S.
2018 The politics of dispersal: Turning Ugandan colonial subjects into postcolonial refugees (1967-76). *Migration Studies*, 6(1):99-119.
- Costas, R., Z. Zahedi y P. Wouters
2015 Do "altmetrics" correlate with citations? Extensive comparison of altmetric indicators with citations from a multidisciplinary perspective. *Journal of the Association for Information Science and Technology*, 66(10):2003-2019.
- Crisp, J. y K. Long
2016 Safe and voluntary refugee repatriation: From principle to practice. *Journal on Migration and Human Security*, 4(3):141-147.
- Crush, J. y M. Caesar
2017 Introduction: Cultivating the Migration-Food Security Nexus. *International Migration*, 55(4):10-17.

- Czaika, M. y H. de Haas
2017 The effect of visas on migration processes. *International Migration Review*, 51(4):893-926.
- Davies, M. y R. Woodward
2014 *International Organizations: A Companion*. Edward Elgar Publishing, Reino Unido.
- Davis, J. y E.A. Jennings
2018 Spatial and temporal dimensions of migration on union dissolution. *International Migration*, 56(6):136-152.
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas
2017 *International Migration Report 2017*. DAES de las Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en www.un.org/en/development/desa/population/migration/publications/migrationreport/docs/MigrationReport2017.pdf.
- Departamento de Desarrollo Internacional (DFID)
2008 DFID Research Strategy 2008–2013. Working Paper Series: Capacity Building. Departamento de Desarrollo Internacional del Gobierno del Reino Unido.
- Duckett, J. y G. Wang
2017 Why do authoritarian regimes provide public goods? Policy communities, external shocks and ideas in China's rural social policy making. *Europe-Asia Studies*, 69(1):92-109.
- Dumitriu, P.
2018 *Fortalecimiento de la incorporación de los resultados de las investigaciones sobre políticas en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Dependencia Común de Inspección de las Naciones Unidas, documento de las Naciones Unidas JIU/REP/2018/7. Disponible en www.unjui.org/sites/www.unjui.org/files/jiu_rep_2018_7_spanish.pdf.
- Dye, T.
1972 *Understanding Public Policy*. Prentice-Hall, Englewood Cliffs.
- El Qadim, N.
2018 The symbolic meaning of international mobility: EU-Morocco negotiations on visa facilitation. *Migration Studies*, 6(2):279-305.
- Ellis, B.D. y H.J. Stam
2018 Cycles of deportability: Threats, fears, and the agency of 'irregular' migrants in Canada. *Migration Studies*, 6(3):321-344.
- Ellis, E.G.
2017 Fake think tanks fuel fake news - And the President's tweets. *Wired Magazine*, 24 de enero. Disponible en www.wired.com/2017/01/fake-think-tanks-fuel-fake-news-presidents-tweets/.
- Ervin, D., E.R. Hamilton y D. Lopez-Carr
2017 Blessed be the ties: Health and healthcare for migrants and migrant families in the United States. *International Migration*, 55(5):5-7.

Federation for American Immigration Reform (FAIR)

- 2017 *An Immigration Reform Agenda for the 115th Congress*. Disponible en www.fairus.org/legislation/reports-and-analysis/immigration-reform-agenda-115th-congress.

Felenon, A.

- 2017 Rethinking the Hispanic paradox: The mortality experience of Mexican immigrants in traditional gateways and new destinations. *International Migration Review*, 51(3):567-599.

Fellini, I.

- 2018 Immigrants' labour market outcomes in Italy and Spain: Has the southern European model disrupted during the crisis? *Migration Studies*, 6(1):53-78.

Fine, J. y G. Lyon

- 2017 Segmentation and the role of labor standards enforcement in immigration reform. *Journal on Migration and Human Security*, 5(2):431-451.

Flahaux, M.L.

- 2017 The role of migration policy changes in Europe for return migration to Senegal. *International Migration Review*, 51(4):868-892.

Flahaux, M.L. y S. Vezzoli

- 2018 Examining the role of border closure and post-colonial ties in Caribbean migration. *Migration Studies*, 6(2):165-186.

Flynn, M.

- 2017 Kidnapped, trafficked, detained? The implications of non-state actor involvement in immigration detention. *Journal on Migration and Human Security*, 5(3):593-613.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

- 2017a *El Estado Mundial de la Infancia 2017: Niños en un mundo digital*. UNICEF, Nueva York. Disponible en www.unicef.org/spanish/publications/files/SOWC_2017_SP.pdf.
- 2017b *A Child Is a Child: Protecting Children on the Move from Violence, Abuse and Exploitation*. UNICEF, Nueva York. Disponible en www.unicef.org/publications/files/UNICEF_A_child_is_a_child_May_2017_EN.pdf.

Foster, J.G., A. Rzhetsky y J.A. Evans

- 2015 Tradition and innovation in scientists' research strategies. *American Sociological Review*, 80(5):875-908.

Frelick, B., I. Kysel y J. Podkul

- 2016 The impact of externalization of migration controls on the rights of asylum seekers and other migrants. *Journal of Migration and Human Security*, 4(4):190-220.

Fuller, H.R.

- 2017 The emotional toll of out-migration on mothers and fathers left behind in Mexico. *International Migration*, 55(3):156-172.

Fundación Hewlett

- 2018 Evidence-Informed Policymaking Strategy. Global Development and Population Program, 1-18.

Gammeltoft-Hansen, T. y N.F. Tan

- 2017 The end of the deterrence paradigm? Future directions for global refugee policy. *Journal on Migration and Human Security*, 5(1):28-56.

Geeraert, J.

- 2018 Healthcare reforms and the creation of ex-/included categories of patients - "Irregular Migrants" and the "Undesirable" in the French healthcare system. *International Migration*, 56(2):68-81.

Germano, R.

- 2018 Using video to promote empathy, reduce xenophobia, and illustrate concepts in the study of international migration. *Migration Studies*, 6(1):140-152.

Gibson, J. y D. McKenzie

- 2017 How reliable are survey estimates of remittances? Evidence from a cross-reporting survey exercise. *Migration Studies*, 5(1):97-115.

Gilman, D. y L.A. Romero

- 2018 Immigration detention, Inc. *Journal on Migration and Human Security*, 6(2):145-160.

Grupo Mundial sobre Migración (GMM)

- 2017a *Handbook for Improving the Production and Use of Migration Data for Development*. Alianza Mundial de Conocimientos sobre Migración y Desarrollo (KNOMAD), Washington, D.C. Disponible en www.knomad.org/sites/default/files/2017-11/Handbook%20for%20Improving%20the%20Production%20and%20Use%20of%20Migration%20Data%20for%20Development.pdf.

- 2017b *Migration, Remittances and Financial Inclusion: Challenges and Opportunities for Women's Economic Empowerment*. ONU-Mujeres, Nueva York. Disponible en https://globalmigrationgroup.org/system/files/GMG_Report_Remittances_and_Financial_Inclusion_updated_27_July.pdf.

Gong, S.

- 2018 Are the consequences of experiencing discrimination the same for immigrants of differing socio-economic status in Japan? *International Migration*, 56(2):37-55.

Gravelle, T.B.

- 2018 Partisanship, local context, group threat, and Canadian attitudes towards immigration and refugee policy. *Migration Studies*, 6(3):448-467.

GreyNet International

- 2014 Pisa Declaration on Policy Development for Grey Literature Resources. *The Grey Journal*, 10(2):64.

Gubernskaya, Z. y J. Dreby

- 2017 US immigration policy and the case for family unity. *Journal on Migration and Human Security*, 5(2):417-430.

- Harbeson, J.W.
2016 Mainstreaming involuntary migration in development policies. CMS Essays. Disponible en <http://cmsny.org/wp-content/uploads/2018/06/JMHSspecialcoll-Immigration-System.pdf>.
- Hari, A. y J.C.Y. Liew
2018 Precarity, illegality and temporariness: Implications and consequences of Canadian migration management. *International Migration*, 56(6):169-175.
- Hayes, M. y R. Pérez-Gañán
2017 North-South migrations and the asymmetric expulsions of late capitalism: Global inequality, arbitrage, and new dynamics of North-South transnationalism. *Migration Studies*, 5(1):116-135.
- Hollenbach, D.
2016 Borders and duties to the displaced: Ethical perspectives on the refugee protection system. *Journal on Migration and Human Security*, 4(3):148-165.
- Horvath, K., A. Amelina y K. Peters
2017 Re-thinking the politics of migration. On the uses and challenges of regime perspectives for migration research. *Migration Studies*, 5(3):301-314.
- Huot, S.
2017 'Doing' capital: Examining the relationship between immigrants' occupational engagement and symbolic capital. *Migration Studies*, 5(1):29-48.
- Ionesco, D., D. Mokhnacheva y F. Gemenne
2017 *The Atlas of Environmental Migration*. OIM y Routledge. Disponible en www.iom.int/sites/default/files/about-iom/gender/Atlas-of-Environmental-Migration.pdf.
- Iredale, R., T. Turpin, C. Hawksley, S. Go, S. Kanchai y Y. May Kaung
2001 Migration Research and Policy Landscape. Case Studies of Australia, the Philippines and Thailand. Asia Pacific Migration Research Network (APMRN) Working Paper N° 9. APMRN Secretariat Centre for Asia Pacific Social Transformation Studies, Universidad de Wollongong.
- Jiménez, T.R., J. Park y J. Pedroza
2018 The new third generation: Post-1965 immigration and the next chapter in the long story of assimilation. *International Migration Review*, 52(4):1040-1079.
- Jones, W. y A. Teytelboym
2017 Matching systems for refugees. *Journal on Migration and Human Security*, 5(3):667-681.
- Kanstroom, D.
2017 The "right to remain here" as an evolving component of global refugee protection: Current initiatives and critical questions. *Journal on Migration and Human Security*, 5(3):614-644.
- Karimi, A. y S.M. Bucarius
2018 Colonized subjects and their emigration experiences. The case of Iranian students and their integration strategies in Western Europe. *Migration Studies*, 6(1):1-19.

- Kelley, N.
2017 Responding to a refugee influx: Lessons from Lebanon. *Journal on Migration and Human Security*, 5(1):82-104.
- Kelly, E.
2019 Search is on for new steward to deliver Plan S open access, as Smits bows out. *Science Business*, 4 de marzo. Disponible en <https://sciencebusiness.net/news/search-new-steward-deliver-plan-s-open-access-smits-bows-out>.
- Kerwin, D.
2016 How robust refugee protection policies can strengthen human and national security. *Journal on Migration and Human Security*, 4(3):83-140.
2017 Moving beyond comprehensive immigration reform and Trump: Principles, interests, and policies to guide long-term reform of the US immigration system. *Journal on Migration and Human Security*, 5(3):541-576.
- Kerwin, D. y R. Warren
2017 National interests and common ground in the US immigration debate: How to legalize the US immigration system and permanently reduce its undocumented population. *Journal on Migration and Human Security*, 5(2):297-330.
- Kesler, C. y M. Safi
2018 Immigrants in the labour markets of France and the United Kingdom: Integration models, institutional variations, and ethnic inequalities. *Migration Studies*, 6(2):225-250.
- Kim, G. y M. Kilkey
2018 Marriage migration policy in South Korea: Social investment beyond the nation state. *International Migration*, 56(1): 23-38.
- Koff, H.
2016 Diaspora philanthropy in the context of policy coherence for development: Implications for the post-2015 Sustainable Development Agenda. *International Migration*, 55(1):5-19.
- Koops, J., B. Martinovic y J. Weesie
2017 Are inter-minority contacts guided by the same mechanisms as minority-majority contacts? A comparative study of two types of inter-ethnic ties in the Netherlands. *International Migration Review*, 51(3):701-726.
- Krzyzanowski, M., A. Triandafyllidou y R. Wodak
2017 The mediatization and the politicization of the "refugee crisis" in Europe. *Journal of Immigrant and Refugee Studies*, 16(1-2):1-14.
- Kuépié, M.
2018 Is international migration always good for left behind households members? Evidence from children education in Cameroon. *International Migration*, 56(6):120-135.
- Kumar, R.R., P.J. Stauvermann, A. Patel y S. Prasad
2018 The effect of remittances on economic growth in Kyrgyzstan and Macedonia: Accounting for financial development. *International Migration*, 56(1):95-126.

- Langerak, E.J.
2010 Conservative think tanks and discourse on immigration in the U.S. College of Liberal Arts and Social Sciences Theses and Dissertations. Disponible en <https://via.library.depaul.edu/etd/36/>.
- Laubenthal, B.
2017 Introduction: Labour migration in Europe: Changing policies – changing organizations – changing people. *International Migration*, 55(S1):3-10.
- Leclerc-Olive, M. y M.-A. Hily
2016 Editorial. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 32(2):7-12.
- Lopez, L.
2016 Two hawkish anti-immigration groups say consulted by Trump. *Reuters*, 7 de octubre. Disponible en www.reuters.com/article/us-usa-election-trump-immigration-idUSKCN1270Z3.
- López García, A.I.
2018 Economic remittances, temporary migration and voter turnout in Mexico. *Migration Studies*, 6(1):20-52.
- Magner, T.
2016 Refugee, asylum, and related legislation in the US Congress: 2013-2016. *Journal on Migration and Human Security*, 4(4):166-189.
- Maliepaard, M. y R. Alba
2018 Cultural integration in the Muslim second generation in the Netherlands: The case of gender ideology. *International Migration Review*, 50(1):70-94.
- Martin, P.
2017 Immigration policy and agriculture: Possible directions for the future. *Journal on Migration and Human Security*, 5(2):252-262.
- Martin, S.
2016 New models of international agreement for refugee protection. *Journal on Migration and Human Security*, 4(3):60-75.
- Mason, E.
1999 Researching refugee and forced migration studies. *Behavioral and Social Sciences Librarian*, 18(1):1-20.
- McAuliffe, M.
2016 Migration moderate, 'Master Weaver' and inspirational team leader: Reflecting on the lasting legacy of Graeme Hugo in three spheres of migration policy. *Australian Geographer*, 47(4):383-389.
2017 Protection elsewhere, resilience here: Introduction to the special issue on statelessness, irregularity and protection in southeast Asia. *Journal of Immigrant and Refugee Studies*, 15(3):221-231.

- McAuliffe, M. y F. Laczko
2016 Report overview. En: *Migrant Smuggling Data and Research: A Global Review of the Emerging Evidence Base* (M. McAuliffe y F. Laczko, eds.). OIM, Ginebra, págs. 1 a 24.
- Melzer, S.M. y R.J. Muffels
2017 Migrants' pursuit of happiness: An analysis of the effects of adaptation, social comparison and economic integration on subjective well-being on the basis of German panel data for 1990–2014. *Migration Studies*, 5(2):190-215.
- Menjívar, C., J.E. Morris y N.P. Rodríguez
2018 The ripple effects of deportations in Honduras. *Migration Studies*, 6(1):120-139.
- Micinski, N.R.
2018 Refugee policy as foreign policy: Iraqi and Afghan refugee resettlements to the United States. *Refugee Survey Quarterly*, 37(3):253-278.
- Mora, G.C., J. Fernández y M. Torre
2018 Different contexts and trends: Latina immigrant fertility in the US and Spain. *International Migration*, 56(5):56-73.
- Mulligan, A., L. Hall y E. Raphael
2013 Peer review in a changing world: An international study measuring the attitudes of researchers. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 64(1):132-161.
- Musalo, K. y E. Lee
2017 Seeking a rational approach to a regional refugee crisis: Lessons from the summer 2014 "Surge" of Central America women and children at the US-Mexico border. *Journal on Migration and Human Security*, 5(1):137-179.
- Nedelcu, M. y R. Ciobanu
2016 The migrations of Romanian Roma in Europe: Politics of inclusion, strategies of distinction and (de)construction of identity boundaries. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 32(1):7-17.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)
2018 *Principles and Guidelines, Supported by Practical Guidance, on the Human Rights Protection of Migrants in Vulnerable Situations*. ACNUDH, Ginebra. Disponible en www.ohchr.org/Documents/Issues/Migration/PrinciplesAndGuidelines.pdf.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)
2000 *Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional*. Naciones Unidas, Ginebra. Disponible en <https://undocs.org/es/A/RES/55/25>.
2018a *Global Report on Trafficking in Persons*. UNODC, Viena. Disponible en www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/2018/GLOTiP_2018_BOOK_web_small.pdf.

- 2018b *Global Study on Smuggling of Migrants 2018*. UNODC, Viena. Disponible en www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glosom/GLOSOM_2018_web_small.pdf.

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

- 2018 *G20 International Migration and Displacement Trends Report 2018*. OCDE, OIT, OIM y ACNUR. Disponible en www.oecd.org/els/mig/G20-international-migration-and-displacement-trends-report-2018.pdf.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

- 2018 *Informe de seguimiento de la educación en el mundo, 2019: Migración, desplazamientos y educación: construyendo puentes, no muros*. UNESCO, París. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000367436>.

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

- 2017 *Migración laboral: nuevo contexto y desafíos de gobernanza*. OIT, Ginebra. Disponible en www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_550278.pdf.
- 2018 *ILO Global Estimates on International Migrant Workers - Results and Methodology*. Segunda edición, OIT, Ginebra. Disponible en www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_652001.pdf.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

- 2017a *Fatal Journeys, Volume 3 Part 1: Improving Data on Missing Migrants*. OIM, CADMM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/fatal_journeys_volume_3_part_1.pdf.
- 2017b *Fatal Journeys, Volume 3 Part 2: Improving Data on Missing Migrants*. OIM, CADMM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/fatal_journeys_3_part2.pdf.
- 2017c *Making Mobility Work for Adaptation to Environmental Changes: Results from the MECLEP Global Research*. OIM, CADMM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/meclep_comparative_report.pdf.
- 2017d *Migration Research Leaders' Syndicate: Ideas to Inform International Cooperation on Safe, Orderly and Regular Migration*. OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/migration_research_leaders_syndicate.pdf.
- 2017e *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (M. McAuliffe y M. Ruhs, eds.). OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf.
- 2018 *La migración en la Agenda 2030: Guía para profesionales*. OIM, Ginebra. Disponible en www.migration4development.org/sites/default/files/es_sdg_web.pdf.

Orrenius, P.M. y M. Zavodny

- 2017 Creating cohesive, coherent immigration policy. *Journal on Migration and Human Security*, 5(1):180-193.

- Ozimek, A.
2012 Bloggers and economists are failing on immigration. *Forbes*, 7 de octubre. Disponible en www.forbes.com/sites/modeledbehavior/2012/10/07/bloggers-and-economists-are-failing-on-immigration.
- Paerregaard, K.
2018 Capitalizing on migration: The role of strong and weak ties among Peruvian entrepreneurs in the United States, Spain and Chile. *Migration Studies*, 6(1):79-98.
- Pailey, R.N.
2018 Between rootedness and rootlessness: How sedentarist and nomadic metaphysics simultaneously challenge and reinforce (dual) citizenship claims for Liberia. *Migration Studies*, 6(3):400-419.
- Palmer, W.
2018 Back pay for trafficked migrant workers: An Indonesian case study. *International Migration*, 56(2):56-67.
- Pande, A.
2018 Intimate counter-spaces of migrant domestic workers in Lebanon. *International Migration Review*, 52(3):780-808.
- Pavez-Soto, I. y C. Chan
2018 The second generation in Chile: Negotiating identities, rights, and public policy. *International Migration*, 56(2):82-96.
- Pécoud, A.
2015 *Depoliticising Migration: Global Governance and International Migration Narratives*. Palgrave MacMillan, Reino Unido.
- Petit, V. y S. Wang
2018 Editorial: La santé mentale en migrations internationales. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 34(2-3):7-20.
- Petreski, M., B. Petreski y D. Tumanoska
2017 Remittances as a shield to vulnerable households in Macedonia: The case when the instrument is not strictly exogenous. *International Migration*, 55(1):20-36.
- Pineteh, E.A.
2018 Spatial contestation, victimisation and resistance during xenophobic violence: The experiences of Somali migrants in post-Apartheid South Africa. *International Migration*, 56(2):133-145.
- Poulain, M., N. Perrin y A. Singleton (eds.)
2006 *THESIM: Towards Harmonised European Statistics on International Migration*. Presses universitaires de Louvain, Lovaina.
- Priem, J., H.A. Piwowar y B.M. Hemminger
2012 Altmetrics in the wild: Using social media to explore scholarly impact. arXiv preprint arXiv:1203.4745.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) e Instituto de Desarrollo de Ultramar (ODI)
 2017 *Climate Change, Migration and Displacement: The Need for a Risk-Informed and Coherent Approach*. PNUD, Ginebra, y ODI, Londres. Disponible en www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/resource-documents/11874.pdf.
- Prosser Scully, R.
 2015 How the pressure of publish or perish affects us all. *The Medical Republic*. Disponible en <http://medicalrepublic.com.au/how-the-pressure-of-publish-or-perish-affects-us-all/1134>.
- Rabesandratana, T.
 2019 Will the world embrace Plan S, the radical proposal to mandate open access to science papers? *Science*, 3 de enero. Disponible en www.sciencemag.org/news/2019/01/will-world-embrace-plan-s-radical-proposal-mandate-open-access-science-papers.
- Rahaman, M.A., M.M. Rahman, K.Md. Bahauddin, S. Khan y S. Hassan
 2018 Health disorder of climate migrants in Khulna city: An urban slum perspective. *International Migration*, 56(5):42-55.
- Ravenstein, E.G.
 1885 The laws of migration. *Journal of the Statistical Society of London*, 48(2):167-235.
- Ricard-Guay, A. y T. Maroukis
 2017 Human trafficking in domestic work in the EU: A special case or a learning ground for the anti-trafficking field? *Journal of Immigrant and Refugee Studies*, 15(2):109-121.
- Rich, A.
 2004 The political demography of think tanks. En: *Think Tanks, Public Policy, and the Politics of Expertise* (A. Rich, eds.). Cambridge University Press, Cambridge, págs. 1 a 28.
- Rocha-Jimenez, T., K.C. Brouwer, M. Salazar, S.C. Boyce, A.E. Servin, S.M. Goldenberg, H. Staines-Orozco, R.B. Vera-Monroy y J. G. Silverman
 2018 "He invited me and didn't ask anything in return". Migration and mobility as vulnerabilities for sexual exploitation among female adolescents in Mexico. *International Migration*, 56(2):5-17.
- Rodriguez, C.
 2017 Enforcement, integration, and the future of immigration federalism. *Journal on Migration and Human Security*, 5(2):509-540.
- Rojc, P.
 2017 Who Supports Trump's Favourite Immigration Think Tank? *Inside Philanthropy*, 21 de abril. Disponible en www.insidephilanthropy.com/home/2017/4/21/center-for-immigration-studies-funders.
- Rupp, G.
 2016 Rethinking the assumptions of refugee policy: Beyond individualism to the challenge of inclusive communities. *Journal on Migration and Human Security*, 4(3):76-82.

- Ryo, E.
2017 The promise of a subject-centered approach to understanding immigration noncompliance. *Journal on Migration and Human Security*, 5(2):285-296.
- Sanchez, G.
2017 Critical perspectives on clandestine migration facilitation: An overview of migrant smuggling research. *Journal on Migration and Human Security*, 5(1):9-27.
- Sánchez-Domínguez, M. y S. Fahlén
2018 Changing sector? Social mobility among female migrants in care and cleaning sector in Spain and Sweden. *Migration Studies*, 6(3):367-399.
- Schmidt, S.
2017 "They need to give us a voice": Lessons from listening to unaccompanied Central American and Mexican children on helping children like themselves. *Journal on Migration and Human Security*, 5(1):57-81.
- Schor, R.
2017 Editorial. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 33(1):7-9.
- Schulz, B. y L. Leszczensky
2016 Native friends and host country identification among adolescent immigrants in Germany: The role of ethnic boundaries. *International Migration Review*, 50(1):163-196.
- Sense About Science
2005 I don't know what to believe. Making sense of science stories. Disponible en <https://senseaboutscience.org/activities/i-dont-know-what-to-believe/>.
- Silver, A., H. Edelblute, T. Mouw y S. Chávez
2018 Fractured families, connected community: Emotional engagement in a transnational social network. *International Migration*, 56(6):153-168.
- Smith, R.
2006 Peer review: A flawed process at the heart of science and journals. *Journal of the Royal Society of Medicine*, 99(4):178-182.
- Song, L.
2018 China and the international refugee protection regime: Past, present, and potentials. *Refugee Survey Quarterly*, 37(2):139-161.
- Spiro, P.
2017 Citizenship after Trump. CMS Essays. Disponible en <https://cmsny.org/publications/spiro-citizenship-after-trump/>.
- Stark, O. y D.E. Bloom
1985 The new economics of labor migration. *The American Economic Review*, 75(2):173-178.
- Stefanovic, D. y N. Loizides
2017 Peaceful returns: Reversing ethnic cleansing after the Bosnian war. *International Migration*, 55(5):217-234.

- Takenaka, A., M. Nakamuro y K. Ishida
2016 Negative assimilation: How immigrants experience economic mobility in Japan. *International Migration Review*, 50(2):506-533.
- Takle, M.
2017 Migration and asylum statistics as a basis for European border control. *Migration Studies*, 5(2):267-285.
- The LSE GV314 Group
2014 Evaluation under contract: Government pressure and the production of policy research. *Public Administration*, 92(1):224-239.
- The PLoS Medicine Editors
2006 The Impact Factor Game. *PLoS Med*, 3(6):e291. Disponible en <https://journals.plos.org/plosmedicine/article?id=10.1371/journal.pmed.0030291>.
- Thelwall, M., S. Haustein, V. Larivière y C.R. Sugimoto
2013 Do altmetrics work? Twitter and Ten Other Social Web Services. *PLoS one*, 8(5):e64841.
- Triandafyllidou, A. y M. McAuliffe (eds)
2018 *Migrant Smuggling Data and Research: A Global Review of the Emerging Evidence Base (volume 2)*. OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/migrant_smuggling_data_vol2_0.pdf.
- Troy, T.
2012 Devaluing the think tank. *National Affairs*, Winter. Disponible en www.nationalaffairs.com/publications/detail/devaluing-the-think-tank.
- Türk, V.
2016 Prospects for responsibility sharing in the refugee context. *Journal on Migration and Human Security*, 4(3):45-59.
- Urama, N.E., E.O. Nwosu, D.N. Yuni y S.E. Aguegboh
2017 International migrant remittances and labour supply in Nigeria. *International Migration*, 55(1):37-50.
- Valatheeswaran, C. y M. Imran Khan
2018 International remittances and private schooling: Evidence from Kerala, India. *International Migration*, 56(1):127-145.
- Van Noorden, R.
2014 Global scientific output doubles every nine years. Nature news blog. Disponible en <http://blogs.nature.com/news/2014/05/global-scientific-output-doubles-every-nine-years.html>.
- Ware, M. y M. Mabe
2015 *The STM Report: An Overview of Scientific and Scholarly Journal Publishing*. International Association of Scientific, Technical and Medical Publishers (STM). Disponible en www.stm-assoc.org/2015_02_20_STM_Report_2015.pdf.

- Warren, R. y D. Kerwin
2017 The 2,000 mile wall in search of a purpose: Since 2007 visa overstays have outnumbered undocumented border crossers by a half million. *Journal on Migration and Human Security*, 5(1):124-136.
- Warren, H.R., N. Raison y P. Dasgupta
2017 The rise of altmetrics. *Journal of the American Medical Association*, 317(2):131-132.
- Wasem, R.E.
2018 Immigration governance for the twenty-first century. *Journal on Migration and Human Security*, 6(1):97-120.
- Williams, C. y D. Padula
2015 The evolution of Impact Factors: From bibliometrics to altmetrics. *Altmetric and Scholastica*.
- Woods, J. y J. Manning
2015 The impression management tactics of an immigration think tank. *Sociological Focus*, 48(4):354-372.
- Wu, Z., S.M. Lee, F. Hou, B. Edmonston y A. Carmichael
2018 Earning gaps for Chinese immigrants in Canada and the United States. *International Migration*, 56(2):18-36.
- Yabiku, S.T. y V. Agadjanian
2017 Father's labour migration and children's school discontinuation in rural Mozambique. *International Migration*, 55(4):188-202.
- Yamamoto, L. y M. Esteban
2017 Migration as an adaptation strategy for Atoll Island States. *International Migration*, 55(2):144-158.
- Young, J.G.
2017 Making America 1920 again? Nativism and US immigration, past and present. *Journal on Migration and Human Security*, 5(1):217-235.
- Zamore, L.
2018 Refugees, development, debt, austerity: A selected history. *Journal on Migration and Human Security*, 6(1):26-60.

Capítulo 5

- Abou-Chadi, T.
2018 *Populismus und die Transformation des Parteienwettbewerbs*, Universidad de Zúrich, 2 de noviembre de 2018. Disponible en <https://tube.switch.ch/cast/videos/cfa1d7df-61b7-4fbb-abda-0c56e7385f91>.
- Abou-Chadi, T. y W. Krause
2018 The Causal Effect of Radical Right Success on Mainstream Parties' Policy Positions: A Regression Discontinuity Approach. *British Journal of Political Science*, 1-19, DOI:10.1017/S0007123418000029.
- Adamson, F.B.
2018 Sending States and the Making of Intra-Diasporic Politics: Turkey and Its Diaspora(s). *International Migration Review*, 53(1):210-236. Disponible en <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0197918318767665>.
- Alfred, C.
2017 Why We Need to Talk About Migration and Human Security. *Refugees Deeply*. Disponible en www.newsdeeply.com/refugees/community/2017/11/15/why-we-need-to-talk-about-migration-and-human-security.
- Almond, G. y S. Verba
1963 *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton University Press, Princeton.
- Atkinson, I.
2015 Integrando migrantes a través del deporte. Plataforma electrónica dedicada a la enseñanza para adultos en Europa, Comisión Europea. Disponible en <https://epale.ec.europa.eu/es/blog/integrating-migrants-through-sport>.
- Baldwin-Edwards, M.
2008 Towards a theory of illegal migration: Historical and structural components. *Third World Quarterly*, 29(7):1449-1459.
- Barone, G. y S. Mocetti
2010 With a little help from abroad: The effect of low-skilled immigration on the female labour supply. *Labour Economics*, 18(5):664-675. Disponible en www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0927537111000273.
- Beaton, K., L. Catão y Z. Koczan
2018 Money Sent Home by Migrants Buffers Income Shocks. *IMF Blog*, 28 de febrero. Disponible en <https://blogs.imf.org/2018/02/28/money-sent-home-by-migrants-buffers-income-shocks/>.
- Beine, M., F. Docquier y M. Schiff
2013 International migration, transfer of norms and home country fertility. *Canadian Journal of Economics*, 46(4):1406-1430. Disponible en <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/caje.12062>.

- Bernstein, S., R. Diamond, T. McQuade y B. Pousada
2018 The Contribution of High-Skilled Immigrants to Innovation in the United States. Stanford Business, Working Paper N° 3748. Disponible en www.gsb.stanford.edu/faculty-research/working-papers/contribution-high-skilled-immigrants-innovation-united-states.
- Betts, A., L. Bloom, J. Kaplan y N. Omata
2014 *Refugee Economies: Rethinking Popular Assumptions*. Universidad de Oxford. Disponible en www.rsc.ox.ac.uk/files/files-1/refugee-economies-2014.pdf.
- Bialik, K.
2019 *For the fifth time in a row, the new Congress is the most racially and ethnically diverse ever*. Centro de Investigaciones Pew, 8 de febrero. Disponible en www.pewresearch.org/fact-tank/2019/02/08/for-the-fifth-time-in-a-row-the-new-congress-is-the-most-racially-and-ethnically-diverse-ever/.
- Boyd, M.
1989 Family and Personal Networks in International Migration: Recent Developments and New Agendas. *International Migration Review*, 23(3): 638-670.
- Bradley, M., J. Milner y B. Peruniak
2019 *Refugees' Roles in Resolving Displacement and Building Peace: Beyond Beneficiaries*. Georgetown University Press, Washington, D.C.
- British Broadcasting Corporation (BBC)
2019 Social media: How can governments regulate it? 8 de abril. Disponible en www.bbc.com/news/technology-47135058.
- Brookings Institution
2018 *Foresight Africa: Top priorities for the continent in 2018*. 11 de enero. Disponible en www.brookings.edu/multi-chapter-report/foresight-africa-top-priorities-for-the-continent-in-2018/.
- Cambridge Dictionary
2019 Contribute. Disponible en <https://dictionary.cambridge.org>.
- Carling, J.
2015 *Who is who in migration studies: 107 names worth knowing*. Disponible en <https://jorgencarling.org/2015/06/01/who-is-who-in-migration-studies-108-names-worth-knowing/>.
- Castles, S.
2010 Understanding global migration: A social transformation perspective. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36(10):1565-1586, Disponible en www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/1369183X.2010.489381.
- Centre for Multicultural Youth (CMY)
s.f. Sport. Disponible en www.cmy.net.au/sport.

Clarke, C.P.

- 2017 *The Terrorist Diaspora: After the Fall of the Caliphate*. Rand Corporation. Disponible en <https://docs.house.gov/meetings/HM/HM00/20170713/106224/HHRG-115-HM00-Wstate-ClarkeC-20170713.pdf>.

Clemens, M., C. Huang y J. Graham

- 2018 *The economic and fiscal effects of granting refugees formal labor market access*. Centro para el Desarrollo Mundial. Disponible en www.cgdev.org/sites/default/files/economic-and-fiscal-effects-granting-refugees-formal-labor-market-access-brief.pdf.

Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales (CMMI)

- 2005 *Migration in an interconnected world: New directions for action*. Disponible en www.iom.int/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/shared/mainsite/policy_and_research/gcim/GCIM_Report_Complete.pdf.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

- 2018 *Policy Guide on Entrepreneurship for Migrants and Refugees*. Disponible en https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/diae2018d2_en.pdf.

Constant, A.F.

- 2014 *Do migrants take the jobs of native workers? IZA World of Labour*. Disponible en <https://wol.iza.org/uploads/articles/10/pdfs/do-migrants-take-the-jobs-of-native-workers.pdf>.

Cooper, B., A. Esser y R.T. Peter

- 2018 *Market barriers to remittances in sub-Saharan Africa (SSA)*. Cenfri. Disponible en https://cenfri.org/wp-content/uploads/2018/06/2018.08.03_Volume-2_Market-barriers-to-remittances-in-sub-Saharan-Africa-scoping-study_Cenfri-FSDA.pdf.

Cortés, P. y J. Tessada

- 2011 *Low-Skilled Immigration and the Labor Supply of Highly Skilled Women*. *American Economic Journal: Applied Economics*, 3(3):88-123. Disponible en www.jstor.org/stable/41288640?seq=1#page_scan_tab_contents.

Crawley, H. y S. McMahon

- 2016 *Beyond fear and hate: Mobilising people power to create a new narrative on migration and diversity*. Ben and Jerry's. Disponible en www.benjerry.co.uk/files/live/sites/uk/files/our-values/Beyond-Fear-and-Hate-v1.5-FINAL.pdf.

Crush, J., G. Tawodzera, C. McCordic y S. Ramachandran

- 2017 *Refugee Entrepreneurial Economies in Urban South Africa*. Southern African Migration Programme (SAMP). Disponible en www.jstor.org/stable/j.ctvh8r07x.

Czaika, M. y H. de Haas

- 2014 *The Globalization of Migration: Has the World Become More Migratory?* *International Migration Review*, 48(2):283-323. Disponible en <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/imre.12095>.

de Haas, H.

- 2005 International migration, remittances and development: myths and facts. *Third World Quarterly*, 26(8):1269-1284.

Demurger, S. y H. Xu

- 2011 Return Migrants: The Rise of New Entrepreneurs in Rural China. *World Development*, 39(10):1847-1861. Disponible en www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0305750X11000970?via%3Dihub.

Dennison, J. y L. Dražanova

- 2018 *Public attitudes on migration: rethinking how people perceive migration: an analysis of existing opinion polls in the Euro-Mediterranean region*. Instituto Universitario Europeo (IUE). Disponible en <https://cadmus.eui.eu/handle/1814/62348>.

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas

- 2019 *International Migrant Stock: The 2019 Revision*. Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp (consultado el 18 de septiembre de 2019).

Desiderio, M.V.

- 2014 *Policies to Support Immigrant Entrepreneurship*. Instituto de Política Migratoria. Disponible en www.migrationpolicy.org/research/policies-support-immigrant-entrepreneurship.

Deutschmann, E. y E. Recchi

- 2019 *Global Human Mobility Rapidly Increasing, New Open-Access Dataset Shows*. Centro de Políticas Migratorias, Instituto Universitario Europeo. Disponible en <https://blogs.eui.eu/migrationpolicycentre/global-human-mobility-rapidly-increasing-new-open-access-dataset-shows/>.

Docquier, F. y H. Rapoport

- 2011 *Globalization, Brain Drain and Development*. Institute for the Study of Labor (IZA). Disponible en <http://ftp.iza.org/dp5590.pdf>.

Eurostat

- 2019 People in the EU - statistics on demographic changes. Disponible en https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=People_in_the_EU_-_statistics_on_demographic_changes.

Ewing Marion Kauffman Foundation

- 2014 The economic case for welcoming immigrant entrepreneurs. *Entrepreneurship Policy Digest*. Disponible en www.kauffman.org/-/media/kauffman_org/resources/2015/entrepreneurship-policy-digest/september-2015/the_economic_case_for_welcoming_immigrant_entrepreneurs_updated_september_2015.pdf.
- 2017 The Kauffman Index: Startup activity - national trends. Disponible en www.kauffman.org/kauffman-index/reporting/startup-activity/~/_media/c9831094536646528ab012dcbd1f83be.ashx.

- Fensore, I.
2016 *The Impact of Migration on Foreign Direct Investments*. Universidad de San Galo. Disponible en www.econ.uzh.ch/dam/jcr:f6f050e4-b99a-425e-b75c-ddfddcd01060/Fensore.pdf.
- Ferrant, G. y M. Tuccio
2015 South–South Migration and Discrimination Against Women in Social Institutions: A Two-way Relationship. *World Development*, 72(C):240-254. Disponible en <https://ideas.repec.org/a/eee/wdevel/v72y2015icp240-254.html>.
- Fisher, M.
2017 Fearism: A critical analysis of uses and discourses in global migration studies. Technical paper N° 64, In Search of Fearlessness Research Institute.
- FitzGerald, D.S.
2014 *The sociology of international migration*. En: *Migration Theory: Talking across disciplines* (C. Brettell y J. Hollifield, eds.). Routledge, Nueva York.
- Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y Grupo Banco Mundial
2015 *The use of remittances and financial inclusion*. Disponible en www.ifad.org/documents/38714170/40187309/gpfi.pdf/58ce7a06-7ec0-42e8-82dc-c069227edb79.
- Fondo Monetario Internacional (FMI)
2015 *International Migration: Recent Trends, Economic Impacts, and Policy Implications*. Disponible en www.imf.org/external/np/g20/pdf/2015/111515background.pdf.
- Geiger, A.W., K. Bialik y J. Gramlich
2019 *The changing face of Congress in 6 charts*. Centro de Investigaciones Pew, 15 de febrero. Disponible en www.pewresearch.org/fact-tank/2019/02/15/the-changing-face-of-congress/.
- Global Entrepreneurship Monitor
2013 *Global Entrepreneurship Monitor 2012 Global Report*. Disponible en <https://gemconsortium.org/report/gem-2012-global-report>.
- Goldin, I.
2018 Immigration is vital to boost economic growth. *Financial Times*, 9 de septiembre de 2018. Disponible en www.ft.com/content/f1ca7b14-b1d6-11e8-87e0-d84e0d934341.
- Goldin, I., G. Cameron y M. Balarajan
2011 *Exceptional People: How Migration Shaped Our World and Will Define Our Future*. Princeton University Press, Princeton.
- Goldin, I., A. Pitt, B. Nabarro y K. Boyle
2018 *Migration and the Economy: Economic Realities, Social Impacts and Political Choices*. Citi GPS. Disponible en www.citivelocity.com/citigps/migration-and-the-economy/.

Grabowska, I. y D. Engbersen

- 2016 Social Remittances and the Impact of Temporary Migration on an EU Sending Country: The Case of Poland. *Central and Eastern European Migration Review*, 5(2):99-117. Disponible en www.ceemr.uw.edu.pl/sites/default/files/Grabowska_Engbersen_Social_Remittances_and_the_Impact_of_Temporary_Migration_on_an_EU_Sending_Country_0.pdf.

Grande, E., T. Schwarzbözl y M. Fatke

- 2018 Politicizing immigration in Western Europe. *Journal of European Public Policy*, 26(10):1444-1463. DOI: 10.1080/13501763.2018.1531909.

Grupo Banco Mundial

- 2019 *Migration and Remittances: Recent Developments and Outlook*. Disponible en www.knomad.org/publication/migration-and-development-brief-31.

Hinds, R.

- 2018 Sport bringing Australian and African communities together in challenging times. *ABC News*, 4 de enero. Disponible en www.abc.net.au/news/2018-01-05/australian-african-hoop-dreams-show-sports-power/9304450.

Hunt, J.

- 2010 *Open for Business: Migrant Entrepreneurship in OECD Countries*. OECD Publishing, París. Disponible en <http://dx.doi.org/10.1787/9789264095830-en>.

Hunt, J. y M. Gauthier-Loiselle

- 2010 How Much Does Immigration Boost Innovation? *American Economic Journal: Macroeconomics*, 2(2):31-56. Disponible en www.jstor.org/stable/25760296?seq=1#page_scan_tab_contents.

Jacobsen, K., H. Young y A. Osman

- 2008 *Refugees and IDPs in Peacemaking Processes*. En: *Contemporary Peacemaking* (J. Darby, R.M. Ginty, eds.). Palgrave Macmillan, Londres.

Kanko, T. y T. Teller

- 2014 Irregular Migration in Sub-Saharan Africa: Causes and Consequences of Young Adult Migration from Southern Ethiopia to South Africa. Princeton conference paper. Disponible en <http://paa2014.princeton.edu/papers/140147>.

Kasinitz, P. y M. Martiniello

- 2019 Music, migration and the city. *Ethnic and Racial Studies*, 42(6):857-864. Disponible en www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/01419870.2019.1567930.

Kaufmann, E.

- 2017 Why Values, not Economics, Hold the Key to the Populist Right – and to Crafting New Migration Narratives. En McAuliffe, M. y Klein Solomon, M. (eds.), *Migration Research Leaders' Syndicate: Ideas to Inform International Cooperation on Safe, Orderly and Regular Migration*. OIM, Ginebra.

Kelly, N.

- 2018 Research Shows Immigrants Help Businesses Grow. Here's Why. *Harvard Business Review*, 26 de octubre. Disponible en <https://hbr.org/2018/10/research-shows-immigrants-help-businesses-grow-heres-why>.

Kenny, C. y M. O'Donnell

- 2016 *Why increasing female migration from gender-unequal countries is a win for everyone*. Centro para el Desarrollo Mundial. Disponible en www.cgdev.org/publication/why-increasing-female-immigration-flows-gender-unequal-countries-could-have-significant.

Kerr, S.P. y W.R. Kerr

- 2016 *Immigrant Entrepreneurship*. Harvard Business School. Disponible en www.hbs.edu/faculty/Publication%20Files/17-011_da2c1cf4-a999-4159-ab95-457c783e3fff.pdf.

Kerr, W.R. y W.F. Lincoln

- 2010 The Supply Side of Innovation: H-1B Visa Reforms and U.S. Ethnic Invention. *Journal of Labor Economics*, 28(3). Disponible en www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/651934.

Kershner, A.J. (ed.)

- 2002 *Food in the Migrant Experience*. Routledge, Londres.

Khadria, B.

- 2009 *The Future of International Migration to OECD Countries*. Regional Note South Asia. Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Disponible en www.oecd.org/futures/43484309.pdf.
- 2012 "Migration of Health Workers and Health of International Migrants: Framework for Bridging Some Knowledge Disjoints between Brain Drain and Brawn Drain", *International Journal of Public Policy*, Vol. 8, N° 4/5/6, 2012, págs. 266 a 280.
- 2016 Middle East Migration Country Policies. En: *Adjusting to a World in Motion: Trends in Global Migration and Migration Policy* (J.B. Douglas y M.H. Lopez, eds.). *International Policy Exchange Series*, Oxford University Press.

Khanna, G. y M. Lee

- 2018 Hiring highly educated immigrants leads to more innovation and better products. *The Conversation*, 28 de septiembre. Disponible en <https://theconversation.com/hiring-highly-educated-immigrants-leads-to-more-innovation-and-better-products-100087>.

Khoury, C.K., H.A. Achicanoy, A. Harold, A.D. Bjorkman, C. Navarro-Racines, L. Guarino, X. Flores-Palacios, J.M.M. Engels, J.H. Wiersema, H. Dempewolf, S. Sotelo, J. Ramírez-Villegas, N.P. Castañeda-Álvarez, C. Fowler, A. Jarvis, L.H. Rieseberg y P.C. Struik

- 2016 Origins of food crops connect countries worldwide. *Proceedings of the Royal Society B: Biological Sciences*, 283(1832). Disponible en <http://dx.doi.org/10.1098/rspb.2016.0792>.

Kirkpatrick, I., S. Ackroyd y R. Walker

- 2005 *The New Managerialism and Public Service Professions: Change in Health, Social Services and Housing*. Palgrave Macmillan: Nueva York.

- Lafleur, J.M y J. Duchesne
2017 Return migration, gender and social remittances: The return of female Bolivian migrants from Spain in times of economic crisis. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 33(2-3):183-201. Disponible en <https://journals.openedition.org/remi/8650>.
- Lal, B.V., P. Reeves y J. Rai
2006 *The Encyclopedia of the Indian Diaspora*. Editor general, B. Lal. Editions Didier Millet, Singapur.
- Lamba-Nieves, D. y P. Levitt
2011 Social Remittances Revisited. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 37(1):1-22. Disponible en www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/1369183X.2011.521361.
- Levitt, P.
1998 Social Remittances: Migration Driven Local-Level Forms of Cultural Diffusion. *International Migration Review*, 32(4):926-948. Disponible en www.jstor.org/stable/2547666?seq=1#page_scan_tab_contents.
- Levitt, P. y D. Lamba-Nieves
2010 "It's Not Just About the Economy, Stupid" – Social Remittances Revisited. Instituto de Política Migratoria. Disponible en www.migrationpolicy.org/article/its-not-just-about-economy-stupid-social-remittances-revisited.
- Lieberman, A.
2018 Q&A: Why Armenia is rolling out diaspora bonds for development. Devex, 15 de agosto. Disponible en www.devex.com/news/q-a-why-armenia-is-rolling-out-diaspora-bonds-for-development-93275.
- Martin, S., M.A. Larkin y M.N. Nathanson (eds.)
2000 *World Migration Report 2000*. OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2000_edited_0.pdf. Disponible en español (*Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2000*) en forma impresa solamente: <https://shop.un.org/books/informe-sobre-las-migraciones-en-44862>.
- Massey, D.S.
1990 Social Structure, Household Strategies, and the Cumulative Causation of Migration. *Population Index*, 56(1):3-26. Disponible en www.jstor.org/stable/3644186?seq=1#page_scan_tab_contents.
- Mathers, C., G. Stevens, D. Hogan, W.R. Mahanani y J. Ho
2018 *Global and Regional Causes of Death: Patterns and Trends, 2000–15*. En: *Disease Control Priorities: Improving Health and Reducing Poverty* (D.T. Jamison, H. Gelband y S. Horton S, eds.). Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial. Washington, D.C.
- McAuliffe, M.
2018 The link between migration and technology is not what you think. Agenda, 14 de diciembre. Foro Económico Mundial, Ginebra. Disponible en www.weforum.org/agenda/2018/12/social-media-is-casting-a-dark-shadow-over-migration/.

- McAuliffe, M. y F. Laczko (eds.)
 2016 *Migrant Smuggling Data and Research: A global review of the emerging evidence base*. OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/smuggling_report.pdf.
- McAuliffe, M. y M. Ruhs
 2017 Síntesis del informe: entender la migración en un mundo cada vez más interconectado. En: *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (M. McAuliffe y M. Ruhs, eds.). OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf?language=es.
- McAuliffe, M. y W. Weeks
 2015 *Media and migration: Comparative analysis of print and online media reporting on migrants and migration in selected origin and destination countries*. Irregular Migration Research Program Occasional Paper Series. Departamento de Inmigración y Protección de Fronteras de Australia: Canberra.
- McKinsey Global Institute
 2016 *People on the Move: Global Migration's Impact and Opportunity*. Disponible en www.mckinsey.com/featured-insights/employment-and-growth/global-migrations-impact-and-opportunity.
- McPartland, B.
 2018 'Africa won the World Cup?': French players (and Obama) have final word. *The Local*, 18 de julio de 2018. Disponible en www.thelocal.fr/20180718/africa-won-the-world-cup-french-players.
- Meyer, D. y A. Shera
 2017 The impact of remittances on economic growth: An econometric model. *Economía*, 18(2):147-155. Disponible en www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1517758016300753.
- Milner, J.
 2011 *Refugees and the peacebuilding process*. New Issues in Refugee Research, Research Paper N° 224. Disponible en <https://carleton.ca/polisci/wp-content/uploads/Milner-Refugees-and-the-peacemaking-process-2011.pdf>.
- Mohieldin, M. y D. Ratha
 2019 *Migration Myths vs Economic Facts*. Project Syndicate, febrero de 2019. Disponible en www.project-syndicate.org/commentary/global-compact-opposition-migration-development-by-mahmoud-mohieldin-and-dilip-ratha-2019-02?barrier=accesspaylog.
- Morawska, E.
 2008 Research on immigration/ethnicity in Europe and the United States: A comparison. *The Sociological Quarterly*, 49(3):465-482.
 2013 Structuring Immigrants Civic-political Incorporation into the Host Society. En: *Outsiders No More? Models of Immigrant Political Incorporation* (J. Hochschild, J. Chattopadhyay, C. Gay y M. Jones-Correa, eds.). Oxford University Press, Oxford.

- Morgan, S.
2018 Fake news, disinformation, manipulation and online tactics to undermine democracy. *Journal of Cyber Policy*, 3(1):39-43.
- Moser, P., A. Voena y F. Waldinger
2014 German Jewish Émigrés and US Invention. *American Economic Review*, 104(10):3222-3255. Disponible en www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/aer.104.10.3222.
- Mounk, Y. y S. Foa
2018 *The End of the Democratic Century: Autocracy's Global Ascendance*. Foreign Affairs, mayo/junio. Disponible en www.foreignaffairs.com/articles/2018-04-16/end-democratic-century.
- Mudde, C.
2019 Why copying the populist right isn't going to save the left. *The Guardian*, 14 de mayo de 2019.
- Murendo, C., M. Wollni, A. De Brauw y N. Mugabi
2018 Social Network Effects on Mobile Money Adoption in Uganda. *The Journal of Development Studies*, 54(2):327-342.
- Naudé, W., M. Siegel y K. Marchand
2015 Migration, entrepreneurship and development: a critical review. UNU-MERIT Working Papers, N° 033. Disponible en [https://cris.maastrichtuniversity.nl/portal/en/publications/migration-entrepreneurship-and-development--a-critical-review\(4e61f30c-62d4-4d4f-84cb-6c4e8c295dad\).html](https://cris.maastrichtuniversity.nl/portal/en/publications/migration-entrepreneurship-and-development--a-critical-review(4e61f30c-62d4-4d4f-84cb-6c4e8c295dad).html).
- 2017 Migration, entrepreneurship and development: critical questions. *IZA Journal of Migration*, 6:5.
- Nicholls, W. y J. Uitermark
2016 Migrant cities: place, power, and voice in the era of super diversity. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 42(6):877-892.
- Nordien, J.
2017 *Diaspora Building Peace*. African Diaspora Policy Centre. Disponible en www.diaspora-centre.org/wp-content/uploads/2017/04/Diaspora-Building-Peace.pdf.
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)
2016 *Perspectives on Global Development 2017: International Migration in a Shifting World*. Disponible en www.oecd-ilibrary.org/development/perspectives-on-global-development-2017/the-development-impact-of-migration-in-origin-countries_persp_glob_dev-2017-11-en.
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OECD)/Organización Internacional del Trabajo (OIT)
2018 *How Immigrants Contribute to Developing Countries' Economies*. OECD Publishing, París. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264288737-en>.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT)
2019 *Labour Migration in the Arab States*. OIT, Beirut. Disponible en www.ilo.org/beirut/areasofwork/labour-migration/WCMS_514910/lang--en/index.htm.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

- 2005 *World Migration Report 2005: Costs and benefits of international migration* (I. Omelaniuk, ed.). OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2005_3.pdf.
- 2016 *Migrant vulnerabilities and integration needs in Central Asia: Assessing migrants' and community needs and managing risks*. OIM, Almaty.

Osabuohein, E.S. y A.A. Karakara

- 2018 ICT usage, mobile money and financial access of women in Ghana. *AfricaGrowth Agenda*, 15(1):14-18.

Oussedik, S.

- 2012 *Food and Cuisine: Part of the Migration Process*. Institut Europeu de la Mediterrània. Disponible en www.iemed.org.

Pan, L., (ed.)

- 1999 *The Encyclopedia of the Chinese Overseas*. Harvard University Press.

Papademetriou, D.G.

- 2014 *Curbing the Influence of "Bad Actors" in International Migration* (Transatlantic Council Statement). Instituto de Política Migratoria. Disponible en www.migrationpolicy.org/research/curbing-influence-bad-actors-international-migration.

Pilcher, J.

- 2017 *Food in world history*. Routledge, Nueva York.

Pires, A.J.G.

- 2015 Brain drain and brain waste. *Journal of Economic Development*, 40 (1). Disponible en www.jed.or.kr/full-text/40-1/1.pdf.

Portes, A. y J. Walton

- 1981 *Labor, Class, and the International System*. Nueva York, Academic Press.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

- 2011 *Towards Human Resilience: Sustaining MDG Progress in an Age of Economic Uncertainty*. PNUD, Nueva York. Disponible en www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/poverty-reduction/inclusive_development/towards_human_resiliencesustainingmdgprogressinanageofeconomicun.html.

Rassenfossea, G. y G. Pellegrino

- 2019 *International Mobility of Inventors and Innovation: Empirical Evidence from the Collapse of the Soviet Union*. École polytechnique fédérale de Lausanne. Disponible en https://snis.ch/wp-content/uploads/2019/05/Working-paper-International_Mobility_1.pdf.

Ratha, D. y S. Ketkar

- 2011 Diaspora Bonds: Tapping the Diaspora During Difficult Times. *Journal of International Commerce, Economics and Policy*, 22 de agosto. Disponible en https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1913988.

- Rother, S.
2009 Changed in Migration? Philippine Return Migrants and (un) Democratic Remittances. *European Journal of East Asian Studies*, 8(2).
- Ruhs, M.
2013 *The Price of Rights: Regulating International Labor Migration*. Princeton, Princeton University Press.
- Sajadmanesh, S., S.A. Ossia, H. Haddadi, M. Musolesi, G. Stringhini, S. Jafarzadeh, H.R. Rabiee, Y. Mejova y E. De Cristofaro.
2017 Kissing Cuisines: Exploring Worldwide Culinary Habits on the Web. Proceedings of the 26th International Conference on World Wide Web Companion. Disponible en www.researchgate.net/publication/309460798_Kissing_Cuisines_Exploring_Worldwide_Culinary_Habits_on_the_Web.
- Schluter, C. y J. Wahba
2009 *Illegal Migration, Wages, and Remittances: Semi-Parametric Estimation of Illegality Effects*. Institute for the Study of Labor (IZA). Disponible en <http://ftp.iza.org/dp4527.pdf>.
- Shah, N.
2009 The management of irregular migration and its consequence for development: Gulf Cooperation Council. Working Paper N° 19, Asian Regional Programme on Governance of Labour Migration, Oficina Regional de la OIT para Asia y el Pacífico. OIT, Bangkok.
- Shrier, D., G. Canale y A. Pentland
2016 *Mobile Money and Payments: Technology Trends*. Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT). Disponible en www.getsmarter.com/blog/wp-content/uploads/2017/07/mit_mobile_and_money_payments_report.pdf.
- Siapera, E., M. Boudourides, S. Lenis y J. Suiter
2018 Refugees and Network Publics on Twitter: Networked Framing, Affect, and Capture. *Social Media + Society*, 4(1).
- Simiyu Njororai, W.
2010 Global inequality and athlete labour migration from Kenya. *Leisure/Loisir*, 34(4):443-461.
- Skeldon, R.
2018 *International migration, internal migration, mobility and urbanization: Towards more integrated approaches*. Migration Research Series, Paper N° 53. OIM, Ginebra.
- Skerry, P.
2002 *Beyond Sushiology: Does Diversity Work?* Brookings Institution, 1 de diciembre. Disponible en www.brookings.edu/articles/beyond-sushiology-does-diversity-work/.
- Smith, H. y P. Stares (eds.)
2007 *Diasporas in Conflict: Peace-Makers or Peace-Wreckers?* UNU Press, Tokio.
- Smith, R., R. Spaaij y B. McDonald
2018 Migrant Integration and Cultural Capital in the Context of Sport and Physical Activity: a Systematic Review. *Journal of International Migration and Integration*, 20(3):851-868. Disponible en <https://doi.org/10.1007/s12134-018-0634-5>.

Sport Inclusion Network (SPIN)

s.f. Disponible en <https://sportinclusion.net/>.

Stark, O. y D.E. Bloom

1985 The New Economics of Labor Migration. *The American Economic Review*, 75(2):173-178. Disponible en www.jstor.org/stable/1805591?seq=1#page_scan_tab_contents.

Strohecker, K.

2016 Countries look to draw expatriate cash with "diaspora bonds". *Reuters*, 17 de abril. Disponible en www.reuters.com/article/us-emerging-bonds-diaspora/countries-look-to-draw-expatriate-cash-with-diaspora-bonds-idUSKCN0XE0ID.

Suiter, J. y E. Culloty

2019 The impact of anti-immigration far-right activism on social media platforms. Exposición en un acto paralelo de la OIM, 6 de mayo de 2019, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en <http://webtv.un.org/meetings-events/watch/the-connections-between-migration-and-technology/6033486907001/?term=>.

Suri, T. y W. Jack

2016 The long-run poverty and gender impacts of mobile money. *Science Magazine*, 354(6317):1288-1292. Disponible en <https://science.sciencemag.org/content/354/6317/1288/tab-pdf>.

Todaro, M.

1989 Economic Development in the Third World. Longman, Nueva York.

Triandafyllidou, A., L. Bartolini y C. Guidi

2019 *Exploring the links between enhancing regular pathways and discouraging irregular migration*. OIM, Ginebra. Disponible en <https://publications.iom.int/books/exploring-links-between-enhancing-regular-pathways-and-discouraging-irregular-migration-0>.

Tusikov, N. y B. Haggart

2019 It's time for a new way to regulate social media platforms. *The Conversation*, 17 de enero de 2019. Disponible en <https://theconversation.com/its-time-for-a-new-way-to-regulate-social-media-platforms-109413>.

Van der Meer, T. y J. Tolsma

2014 Ethnic Diversity and Its Effects on Social Cohesion. *Annual Review of Sociology*, 40:459-478. Disponible en www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev-soc-071913-043309.

Venturini, A., F. Montobbio y C. Fassio

2012 *Are migrants spurring innovation?* Migration Policy Centre. Disponible en www.migrationpolicycentre.eu/docs/MPC%202012%20EN%2011.pdf.

Vertovec, S.

2007 Super-diversity and its implications. *Ethnic and Racial Studies*, 30(6):1024-1054. Disponible en www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01419870701599465.

Wallerstein, I.

1974 *The Modern World-System I: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century*. Nueva York, Academic Press.

- Weinberger, D.
2011 *Too Big to Know: Rethinking Knowledge Now That the Facts Aren't the Facts, Experts Are Everywhere, and the Smartest Person in the Room Is the Room*. Basic Books, Nueva York.
- Weiner, M.
1978 *Sons of the Soil: Migration and Ethnic Conflicts in India*. Princeton University Press.
- Whiting, K.
2019 How Mo Salah may have reduced Islamophobia in Liverpool. Foro Económico Mundial, junio de 2019. Disponible en www.weforum.org/agenda/2019/06/how-mo-salah-might-have-reduced-islamophobia-in-liverpool/.
- Wilk, R.
1999 Real Belizean Food: Building Local Identity in the Transnational Caribbean. *American Anthropologist*, 101(2):244-255.
- Zappettini, F. y M. Krzyzanowski
2019 The critical juncture of Brexit in media and political discourses: from national-populist imaginary to cross-national social and political crisis. *Critical Discourse Studies*, 16(4):381-388. Disponible en www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/17405904.2019.1592767?needAccess=true.
- Zemandl, E.
2018 Orbán's Hungary, transnational tribalism, and the emergence of a new European order. *Hungarian Spectrum*, 14 de mayo de 2018. Disponible en <http://hungarianspectrum.org/2018/05/14/eva-j-zemandl-orbans-hungary-transnational-tribalism-and-the-emergence-of-a-new-european-order/>.

Capítulo 6

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
2018 *Turn the Tide: Refugee Education in Crisis*. ACNUR, Ginebra. Disponible en www.unhcr.org/turnthetide/.
- Acosta, D.
2018 *The National versus the Foreigner in South America. 200 Years of Migration and Citizenship Law*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Agencia de los Derechos Fundamentales (FRA) (Unión Europea)
2011 *Fundamental Rights of Migrants in an Irregular Situation in the European Union*. Unión Europea, Luxemburgo.
- Allen, W., S. Blinder y R. McNeil
2017 La información sobre los migrantes y la migración en los medios de comunicación. En: *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (M. McAuliffe y M. Ruhs, eds.). OIM, Ginebra, págs. 215 a 235. Disponible en <https://publications.iom.int/books/world-migration-report-2018>.

Aoki, Y. y L. Santiago

- 2018 Speak better, do better? Education and health of migrants in the UK. *Labour Economics*, 52:1-17.

Appave, G. e I. David

- 2017 Integration that values diversity – exploring a model for current migration dynamics. En: *Migration Research Leaders' Syndicate: Ideas to Inform International Cooperation on Safe, Orderly and Regular Migration* (M. McAuliffe y M. Klein Solomon, eds.). OIM, Ginebra, págs 159 a 167.

Arrighi, J.-T. y R. Bauböck

- 2016 A multilevel puzzle: Migrants' voting rights in national and local elections. *European Journal of Political Research*, 56(3):619-639.

Asamblea General de las Naciones Unidas

- 2015 Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. 21 de octubre. [A/RES/70/1](#).
- 2018a Proyecto de documento final de la Conferencia, Conferencia Intergubernamental encargada de Aprobar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. Nota de la Presidencia de la Asamblea General. 30 de julio. [A/CONF.231/3](#).
- 2018b Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Parte II: Pacto mundial sobre los refugiados. [A/73/12 \(Part II\)](#).

Bailey, J.P.

- 1979 Inmigración y relaciones étnicas: Los ingleses en la Argentina. *Desarrollo Económico*, 18(72):539-558.

Bakewell, O. y A. Bonfiglio

- 2013 Moving Beyond Conflict: Re-Framing Mobility in the African Great Lakes Region. Universidad de Oxford, International Migration Institute, Working Paper for the African Great Lakes Mobility Project.

Bakkaer Simonsen, K.

- 2017 Does citizenship always further immigrants' feeling of belonging to the host nation? A study of policies and public attitudes in 14 Western democracies. *Comparative Migration Studies*, 5(3).

Banco Mundial

- 2013 *Inclusion Matters: The Foundation for Shared Prosperity* (edición anticipada). Banco Mundial, Washington, D.C. Licencia de Atribución de Bienes Comunes Creativos, CC BY 3.0.

Banulescu-Bogdan, N.

- 2012 Shaping Citizenship Policies to Strengthen Immigrant Integration. Instituto de Política Migratoria, 2 de agosto. Disponible en www.migrationpolicy.org/article/shaping-citizenship-policies-strengthen-immigrant-integration.

- Barslund, M. y N. Laurentsyeva
 2018 On International Women's Day: More Focus Needed on Integrating Migrant Women. Centro de Estudios sobre Política Europea. Disponible en www.ceps.eu/ceps-publications/international-womens-day-more-focus-needed-integrating-migrant-women/.
- Bauböck, R., I. Honohan, T. Huddleston, D. Hutcheson, J. Shaw y M.P. Vink
 2013 *Access to Citizenship and its Impact on Immigrant Integration. European Summary and Standards*. Instituto Universitario Europeo, Centro Robert Schuman de Estudios Avanzados, Florencia.
- Bauböck, R. y M. Tripkovic (eds.)
 2017 *The Integration of Migrants and Refugees, An EUI Forum on Migration, Citizenship and Demography*. Instituto Universitario Europeo, Centro Robert Schuman de Estudios Avanzados, Florencia.
- Bauder, H. (ed.)
 2019 *Putting Family First: Migration and Integration in Canada*. UBC Press, Vancouver.
- Bauder, H. y D.A. Gonzalez
 2018 Municipal responses to "illegality": Urban sanctuary across national contexts. *Social Inclusion*, 6(1):124-134.
- Beauchemin, C. y P. Bocquier
 2003 *Migration and Urbanization in Francophone West Africa: A Review of the Recent Empirical Evidence*. Document de travail DIAL/Unité de Recherche CIPRÉ. Disponible en www.researchgate.net/profile/Cris_Beauchemin/publication/4793663_Migration_and_urbanization_in_francoophone_west_Africa_a_review_of_the_recent_empirical_evidence/links/00b495359529f8673c000000.pdf.
- Berndt, R.M.
 1961 Problems of assimilation in Australia. *Sociologist*, 11(1):34-51.
- Berry, J.
 1997 Immigration, acculturation, and adaptation. *Applied Psychology: An International Review/Psychologie appliquée: Revue internationale*, 46(1):5-34.
 2006 Contexts of acculturation. En: *The Cambridge Handbook of Acculturation Psychology* (D.L. Sam y J.W. Berry, eds.). Cambridge University Press, Cambridge, págs. 27 a 42.
- Bilgili, Ö., T. Huddleston y A.-L. Joki
 2015 *The Dynamics between Integration Policies and Outcomes: A Synthesis of the Literature*. Barcelona Centre for International Affairs y Grupo sobre Políticas Migratorias. Disponible en <https://fr.scribd.com/document/271339269/MIPEX-Literature-Review-the-Dynamics-Between-Integration-Policies-and-Outcomes-1>.
- Bivand Erdal, M. y C. Oeppen
 2013 Migrant balancing acts: Understanding the interactions between integration and transnationalism. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 39(6):867-884.

- Bjerg, M.M.
1988 Inmigración y asimilación en la Argentina. Un enfoque historiográfico. *Anuario IEHS*, 3. Disponible en <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/1988/011%20-%20inmigracion%20y%20asimilacion%20en%20la%20argentina.%20un%20enfoco%20historiografico.pdf>.
- Block, L.
2015 Regulating membership: Explaining restriction and stratification of family migration in Europe. *Journal of Family Issues*, 36(11):1433-1452.
- Butschek, S. y T. Walter
2014 What active labour market programmes work for immigrants in Europe? A meta-analysis of the evaluation literature. *IZA Journal of Migration*, 3.
- Canganio, A.
2014 Migration policies and migrant employment outcomes: Conceptual analysis and comparative evidence for Europe. *Comparative Migration Studies*, 2(4):417-443.
- Cantle, T.
2005 *Community Cohesion: A New Framework for Race and Diversity*. Palgrave Macmillan, Basingstoke. Disponible en www.migrationobservatory.ox.ac.uk/resources/briefings/immigration-diversity-and-social-cohesion/.
- Caponio, T. y D. Donatiello
2017 Intercultural policy in times of crisis: Theory and practice in the case of Turin, Italy. *Comparative Migration Studies*, 5(1):13.
- Card, D., J. Kluve y A. Weber
2010 Active labor market policy evaluations: A meta-analysis. *The Economic Journal*, 120(548):452-477.
- Castles, S.
2003 Transnational communities: A new form of social relations under conditions of globalization? En: *Host Societies and the Reception of Immigrants* (J.G. Reitz, ed.). Universidad of California, Centro de Estudios Comparativos de la Migración, San Diego, págs. 429 a 445.
2004 The myth of controllability of difference: Labour migration, transnational communities and State strategies in the Asia-Pacific region. En: *State/Nation/Transnation: Perspectives on Transnationalism in the Asia-Pacific* (B.S.A. Yeoh y K. Willis, eds.). Routledge, Londres y Nueva York, págs. 16 a 36.
- Castles, S. y A. Davidson
2000 *Citizenship and Migration: Globalization and the Politics of Belonging*. Palgrave, Basingstoke.
- Castles, S., H. de Haas y M.J. Miller
2014 *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World*. Quinta edición, Palgrave Macmillan, Londres.
- Castles, S., M. Korac, E. Vasta y S. Vertovec
2002 *Integration: Mapping the Field*. Report of a Project carried out by the University of Oxford Centre for Migration and Policy Research and Refugee Studies Centre, contracted by the Home Office Immigration Research and Statistics Service, Home Office Online Report 28/03.

- Charsley, K. y S. Spencer
2019 *Understanding Integration Processes: Informing Policy and Practice*. Policy Bristol, Policy Report 44, enero.
- Chetail, V.
2019 *International Migration Law*. Oxford University Press, Oxford.
- Chiswick, B.R.
2016 *“Tongue Tide”: The Economics of Language Offers – Important Lessons for How Europe Can Best Integrate Migrants*. Institute for the Study of Labour (IZA), IZA Policy Paper N° 113, julio.
- Comisión Europea
2016 Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Plan de acción para la integración de los nacionales de terceros países. COM(2016) 377 final, 7 de junio.
2018 *Special Eurobarometer 469. Integration of Immigrants in the European Union*. Informe, Unión Europea.
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas
1999 Aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Observación general núm. 13 (21^{er} período de sesiones, 1999). El derecho a la educación (artículo 13 del Pacto). 8 de diciembre. [E/C.12/1999/10](https://www.unhcr.org/refugees/article/1999/12/4760000.html).
- Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas
1989 Observación general núm. 18: No discriminación. 10 de noviembre. Disponible en https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=INT%2fCCPR%2fGEC%2f6622&Lang=en (consultado el 11 de junio de 2019).
- Comité Económico y Social Europeo (CESE)
2017 *How Civil Society Organizations Assist Refugees and Migrants in the EU: Successful Experiences and Promising Practices from the 2016 EESC Civil Society Prize*. CESE, Bruselas.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), OIM y ACNUR
2018 *Policy Guide on Entrepreneurship for Migrants and Refugees*. UNCTAD, OIM y ACNUR. Disponible en <https://publications.iom.int/books/policy-guide-entrepreneurship-migrantsand-refugees>.
- Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas
2018 Principles and Practical Guidance on the Protection of the Human Rights of Migrants in Vulnerable Situations. Report of the United Nations High Commissioner for Human Rights. 7 de febrero. A/HRC/37/34/Add.1.
- Corak, M.
2011 *Age at Immigration and the Education Outcomes of Children*. Oficina de Estadística del Canadá, Analytical Studies Branch Research Paper Series.
- Crawford, V.
2016 10 Ways countries can help refugees integrate. World Economic Forum, 27 de mayo. Disponible en www.weforum.org/agenda/2016/05/10-ways-countries-can-help-refugees-integrate/.

- Crawley, H., S. McMahon y K. Jones
 2016 Migrants Voices in the British Media. Centro para la Confianza, la Paz y las Relaciones Sociales, Universidad de Coventry. Disponible en www.coventry.ac.uk/research/research-directories/research-news/2016/victims-and-villains.
- Darden, J.T.
 2015 Homeownership among immigrants in Canada and the United States: Similarities and differences. En: *The Housing and Economic Experiences of Immigrants in U.S. and Canadian Cities* (C. Teixeira y W. Li, eds.). University of Toronto Press, Toronto, págs. 43 a 68.
- De Paola, M. y G. Brunello
 2016 Education as a Tool for the Economic Integration of Migrants. European Expert Network on Economics of Education, Analytical Report N° 27, febrero.
- Demireva, N.
 2017 Immigration, Diversity and Social Cohesion. Briefing, The Migration Observatory, Universidad de Oxford, Oxford.
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES de las Naciones Unidas)
 1998 *Recommendations on Statistics of International Migration: Revision 1*. Naciones Unidas, Nueva York.
- Departamento de Trabajo de los Estados Unidos
 2018 Foreign-Born Workers: Labor Force Characteristics – 2017. Oficina de Estadísticas Laborales, Economic News Release. Disponible en www.bls.gov/news.release/forbrn.nr0.htm/Labor-Force-Characteristics-of-Foreign-Born-Workers-Summary.
- Dronkers, J. y M.R. Vink
 2012 Explaining access to citizenship in Europe: How citizenship policies affect naturalization rates. *European Union Politics*, 13(3).
- Duncan, H. e I. Popp
 2017 Los migrantes y las ciudades: Más allá del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo de 2015*. En: *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (M. McAuliffe y M. Ruhs, eds.). OIM, Ginebra, págs. 255 a 273.
- Entzinger, H. y R. Biezeveld
 2003 *Benchmarking Immigrant Integration*. Universidad Erasmo de Rotterdam, Centro Europeo de Investigación de la Migración y las Relaciones Étnicas, Rotterdam.
- Espinoza-Castro, B., L.E. Vásquez Rueda, R.V. Mendoza Lopez y K. Radon
 2018 Working below skill level as risk factor for distress among Latin American migrants living in Germany: A Cross-sectional study. *Journal of Immigrant and Minority Health*:1-7.
- Eurostat (Unión Europea)
 2018 *Migrant Integration Statistics – Labour Market Indicators*. Disponible en https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Migrant_integration_statistics_%E2%80%93_labour_market_indicators#Unemployment.

Faist, T.

- 2018 A Primer on Social Integration: Participation and Social Cohesion in the Global Compacts. Universität Bielefeld, Fakultät für Soziologie, Centre on Migration, Citizenship and Development (COMCAD), COMCAD Working Paper 161. Disponible en <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-58138-7>.

Favell, A.

- 2005 Integration nations: The Nation-State and research on immigrants in Western Europe. En: *International Migration Research: Constructions, Omissions and the Promises of Interdisciplinarity* (M. Bommers y E. Morawska, eds.). Ashgate, Aldershot, págs. 41 a 67.

Filsli, S., E.C. Meroni y E. Vera-Toscano

- 2016 *Educational Outcomes and Immigrant Background*. Comisión Europea, Centro Común de Investigación (CCI), Informes Técnicos del CCI.

Fokkema, T. y H. de Haas

- 2011 Pre- and post-migration determinants of socio-cultural integration of African immigrants in Italy and Spain. *International Migration*, 53(6):3-26.

Fonseca, X., S. Lukosch y F. Brazier

- 2018 Social cohesion revisited: A new definition and how to characterize it. *Innovation: The European Journal of Social Science Research*, 32(2):231-253. Disponible en www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13511610.2018.1497480.

Forrest, R. y A. Kearns

- 2001 Social cohesion, social capital and the neighbourhood. *Urban Studies*, 38(12):2125-2143.

Gagnon, J. y D. Khoudour-Castéras

- 2012 South-South Migration in West Africa: Addressing the Challenges of Immigrant Integration. Centro de Desarrollo de la OCDE, documento de trabajo núm. 312. Disponible en www.oecd-ilibrary.org/docserver/5k98p4wgcjmx-n.pdf?expires=1548083798&id=id&accname=guest&checksum=2BCA85C065F416B8023FAC43FD0C29F9.

Gathmann, C. y N. Keller

- 2016 Access to Citizenship and the Social Integration of Immigrants. Proyecto de documento de trabajo. Disponible en <https://sole-jole.org/16286.pdf>.

Gobierno del Canadá

- 1985 Canadian Multiculturalism Act. RSC, c. 24 (4th Supp.).
- 2018 *Annual Report on the Operation of the Canadian Multiculturalism Act 2016-2017, Multiculturalism from Now and Into the Future*. Her Majesty the Queen in Right of Canada.

Hagelskamp, C., C. Suárez-Orozco y D. Hughes

- 2010 Migrating to opportunities: How family migration motivations shape academic trajectories among newcomer immigrant youth. *Applied Psychology*, 66(4):717-739.

- Hainmueller, J., D. Hangartner y G. Pietrantuono
2015 Naturalization fosters the long-term political integration of immigrants. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 112(41):12651-12656.
- Hennebry, J.
2017 For their own good? Addressing exploitation of women migrant workers. En: *Ideas to Inform International Cooperation on Safe, Orderly and Regular Migration* (M. McAuliffe y M. Klein Solomon, eds.). OIM, Ginebra.
- Hooper, K. y B. Salant
2018 It's Relative: A Crosscountry Comparison of Family-Migration Policies and Flows. Instituto de Política Migratoria, Issue Brief, abril.
- Huddleston, T.
2015 Migrant Political Participation: A Review of Policies and Integration Results in the OSCE Region. Research Paper, Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, Varsovia.
2017 Migrant Political Participation: A Review of Policies and Integration Results in the OSCE Region. Research Paper, OSCE y Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos. Disponible en www.osce.org/odihr/367936?download=true.
- Huddleston, T., Ö. Bilgili, A.L. Joki y Z. Vankova
2015 *Migrant Integration Policy Index 2015*. Barcelona Centre for International Affairs y Grupo sobre Políticas Migratorias, Barcelona y Bruselas.
- Huddleston, T. y J. Dag Tjaden
2012 *Immigrant Citizens Survey: How Immigrants Experience Integration in 15 European Cities*. Fundación Rey Balduino y Grupo sobre Políticas Migratorias, Bruselas.
- Huddleston, T. y A. Pedersen
2011 Impact of New Family Reunion Tests and Requirements on the Integration Process. Grupo sobre Políticas Migratorias (MPG), MPG Briefings for Green Paper on Family Reunion N° 3.
- Isphording, I.E.
2015 What Drives the Language Proficiency of Immigrants? Immigrants Differ in their Language Proficiency along a Range of Characteristics. *IZA World of Labour*, pág. 177.
- Jasinskaja-Lahti, I., K. Liedkind y R. Perhoniemi
2007 Perceived ethnic discrimination at work and well-being of immigrants in Finland: The moderating role of employment status and work-specific group-level control beliefs. *International Journal of Intercultural Relations*, 31(2):223-242.
- Jenson, J.
1998 *Mapping Social Cohesion: The State of Canadian Research*. Canadian Policy Research Networks, Ottawa.

- Joki, A.-L. y A. Wolffhardt
s.f. How the Intercultural Integration Approach Leads to a Better Quality of Life in Diverse Cities. Grupo sobre Políticas Migratorias, con el apoyo de T. Huddleston. Disponible en <http://rm.coe.int/intercultural-to-the-core-how-the-intercultural-cities-index-can-be-be/168076631b>.
- Joppke, C.
2010 *Citizenship and Immigration*. Polity Press, Londres.
2014 European immigrant integration after multiculturalism. En: *Global and Asian Perspectives on International Migration* (G. Battistella, ed.). OIM y Springer, Londres, págs. 77 a 99.
- Klaufus, C., P. van Lindert, F. van Noorloos y G. Steel
2017 All-inclusiveness versus exclusion: Urban project development in Latin America and Africa. *Sustainability*, 9(11):2038-1053.
- Kluve, J.
2010 The effectiveness of European active labor market programs. *Labour Economics*, 17(6):904-918.
- Kontos, M.
2011 Between Integration and Exclusion: Migrant Women in European Labor Markets. Instituto de Política Migratoria, 23 de marzo. Disponible en www.migrationpolicy.org/article/between-integration-and-exclusion-migrant-women-european-labor-markets.
- Koser, K. y A. Cunningham
2017 Migración, extremismo violento y exclusión social. En: *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (M. McAuliffe y M. Ruhs, eds.). OIM, Ginebra, págs. 237 a 253.
- Krüger Diaz, A.L. y J. Plaza Pinto
2017 *Is There Language Policy for Migrants in Brazil? Linguistic Ideologies and Three Language Tests*. Universidad de Tilburg, Tilburg Papers in Culture Studies, Nº 192.
- Kuch, A.
2018 Lessons from Tanzania's historic bid to turn refugees to citizens. *News Deeply, Refugees Deeply*, 22 de febrero. Disponible en www.newsdeeply.com/refugees/community/2018/02/22/lessons-from-tanzanias-historic-bid-to-turn-refugees-to-citizens.
- Kymlicka, W.
2012 *Multiculturalism: Success, Failure, and the Future*. Instituto de Política Migratoria, Washington, D.C.
- Landau, L.B. y O. Bakewell
2018 Introduction: Forging a study of mobility, integration and belonging in Africa. En: *Forging African Communities: Mobility, Integration and Belonging* (O. Bakewell y L.B. Landau, eds.). Palgrave Macmillan, Londres, págs. 1 a 24.

- Lens, D., I. Marx y S. Vuji
 2018 Does Migration Motive Matter for Migrants' Employment Outcomes? The Case of Belgium. Institute of Labour Economics, Discussion Paper Series, IZA DP N° 11906.
- Levitt, P.
 2004 Transnational Migrants: When "Home" Means More than One Country. Instituto de Política Migratoria, Migration Information Source, 1 de octubre.
- Lewis, E.G.
 2013 Immigrant native substitutability: The role of language. En: *Immigration, Poverty and Socioeconomic Inequality* (D. Card y S. Raphael, eds.). Fundación Russell Sage, Nueva York, págs. 60 a 97.
- Li, X.
 2007 *Portrait of an Integration Process. Difficulties Encountered and Resources Relied on for Newcomers in their First 4 Years in Canada. Evidence from three Waves of the Longitudinal Survey of Immigrants to Canada (LSIC)*. Departamento de Ciudadanía e Inmigración del Canadá, Research and Evaluation, junio. Disponible en www.canada.ca/content/dam/ircc/migration/ircc/english/pdf/research-stats/portrait-integr-process-e.pdf.
- Liebig, T. y K. Rose Tronstad
 2018 Triple Disadvantage? A First Overview of the Integration of Refugee Women. OECD Social, Employment and Migration Working Paper N°. 216.
- Lippert, R.K. y S. Rehaag (eds.)
 2013 *Sanctuary Practices in International Perspectives: Migration, Citizenship and Social Movements*. Routledge, Nueva York.
- Logan, J.R., S. Oh y J. Darrah
 2012 The political and community context of immigrant naturalization. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 38(4):535-554.
- Long, K., E. Mosler Vidal, A. Kuch y J. Hagen-Zanker
 2017 Citizenship, Migration and the 2030 Agenda for Sustainable Development. ODI Briefing, septiembre. Disponible en www.odi.org/publications/10911-citizenship-migration-and-2030-agenda-sustainable-development.
- Manby, B.
 2016 *Citizenship Law in Africa: A Comparative Study*. Open Society Foundations, Nueva York.
- Martiniello, M.
 2006 Political participation, mobilisation and representation of immigrants and their offspring in Europe. En: *Migration and Citizenship: Legal Status, Rights and Political Participation* (R. Bauböck, ed.). IMISCOE Reports, Amsterdam University Press, Amsterdam, págs. 83 a 105.
- Mazzucato, V. y D. Schans
 2011 Transnational families and the well-being of children: Conceptual and methodological challenges. *Journal of Marriage and Family*, 73(4):704-712.

McKinsey Global Institute

- 2016 *People on the Move: Global Migration's Impact and Opportunity*. McKinsey Global Institute, Nueva York.

Medina, D.A.

- 2015 Undocumented immigrants in New York get ID cards to open bank accounts. *The Guardian*, 12 de enero. Disponible en www.theguardian.com/money/us-money-blog/2015/jan/12/undocumented-immigrants-id-cards-new-york.

Mercator Dialogue on Asylum and Migration (MEDAM)

- 2018 *Flexible Solidarity: A Comprehensive Strategy for Asylum and Immigration in the EU*. 2018 MEDAM Assessment Report on Asylum and Migration Policies in Europe. MEDAM, Kiel.

Modood, T.

- 2013 *Multiculturalism*. Segunda edición, Polity Press, Cambridge, Oxford, Boston, Nueva York.

Morrice, L., L.K. Tip, M. Collyer y R. Brown

- 2019 "You can't have a good integration when you don't have a good communication": English-language learning among resettled refugees in England. *Journal of Refugee Studies* (acceso anticipado).

Museo Nacional de Australia

- s.f. Defining Moments: White Australia Policy. Página web. Disponible en www.nma.gov.au/defining-moments/resources/white-australia-policy.

Mustafa, S.

- 2018 Nothing about us without us: Why refugee inclusion is long overdue. *News Deeply, Refugees Deeply*, 20 de junio. Disponible en www.newsdeeply.com/refugees/community/2018/06/20/nothing-about-us-without-us-why-refugee-inclusion-is-long-overdue.

Mustasaari, S.

- 2015 The "nuclear family paradigm" as a marker of rights and belonging in transnational families. *Social Identities: Journal for the Study of Race, Nation and Culture*, 21(4):359-372.

Newland, K.

- 2017 Migrant return and reintegration policy: A key component of migration governance. En: *Migration Research Leaders' Syndicate: Ideas to Inform International Cooperation on Safe, Orderly and Regular Migration* (M. McAuliffe y M. Klein Solomon, eds.). OIM, Ginebra, págs. 169 a 173.

Nicholson, F.

- 2018 The "Essential Right" to Family Unity of Refugees and Others in Need of International Protection in the Context of Family Reunification. PPLA/2018/02, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Legal and Protection Policy Research Series, Ginebra.

Okyere, S.A.

- 2016 Africa's 'new town' urban solutions. *U3 – UrbanisticaTre*. Disponible en www.urbanisticatre.uniroma3.it/dipsu/?portfolio=africas-new-town-urban-solutions.

Oliver, C.

- 2013 *The Impact of Restrictions and Entitlements on the Integration of Family Migrants: A Comparative Report*. Universidad de Oxford, Centro sobre Migración, Política y Sociedad.

ONU-Hábitat

- 2016a *The New Urban Agenda*. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), Quito, 17 a 20 de octubre, párrs. 14 y 99. Disponible en <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-English.pdf>.
- 2016b *From Habitat II to Habitat III: Twenty Years of Urban Development*. Disponible en <http://wcr.unhabitat.org/wp-content/uploads/2017/03/Chapter1-WCR-2016.pdf>.

Onyulo, T.

- 2018 School started by refugees becomes one of Uganda's best. *News Deeply, Refugees Deeply*, 16 de agosto. Disponible en www.newsdeeply.com/refugees/articles/2018/08/16/school-started-by-refugees-becomes-one-of-ugandas-best.

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)

- 2011 *Naturalisation: A Passport for the Better Integration of Immigrants?* OCDE, París. Disponible en https://read.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/naturalisation-a-passport-for-the-better-integration-of-immigrants_9789264099104-en#page1.
- 2012 *Settling In: OECD Indicators of Immigrant Integration 2012*. OECD Publishing, París. Disponible en www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/settling-in-oecd-indicators-of-immigrant-integration-2012_9789264171534-en.
- 2014 *International Migration Outlook 2014. Special Focus: Mobilising Migrants' Skills for Economic Success*. OECD Publishing, París.
- 2018a *International Migration Outlook 2018*. 42ª edición. OECD Publishing, París. Disponible en www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/international-migration-outlook_1999124x.
- 2018b *Working Together for Local Integration of Migrants and Refugees*. OCDE, París.

OCDE y Unión Europea (UE)

- 2015 *Indicators of Immigrant Integration 2015: Settling In*. OECD Publishing, París. Disponible en www.oecd.org/migration/indicators-of-immigrant-integration-2015-settling-in-9789264234024-en.htm.
- 2018 *Settling In 2018: Indicators of Immigrant Integration*. OECD Publishing/UE, París/Bruselas. Disponible en www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/indicators-of-immigrant-integration-2018_9789264307216-en.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

- 2018 *Global Education Monitoring Report, Migration, Displacement and Education: Building Bridges, Not Walls*. UNESCO Publishing.

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

- 2015 *ILO Global Estimates on Migrant Workers: Results and Methodology*. Subdivisión de Migración Laboral de la OIT y Departamento de Estadísticas de la OIT, Ginebra. Disponible en www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_436343.pdf (consultado el 11 de junio de 2019).
- 2018 *ILO Global Estimates on International Migrant Workers: Results and Methodology*. Subdivisión de Migración Laboral de la OIT y Departamento de Estadísticas de la OIT, Ginebra. Segunda edición (año de referencia 2017).

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

- 2011 *Thailand Migration Report 2011: Migration for Development in Thailand – Overview and Tools for Policymakers*. OIM, Bangkok.
- 2013 *Recognition of Qualifications and Competences of Migrants* (A. Schuster, M.V. Desiderio y G. Urso, eds.). OIM, Ginebra.
- 2015 Marco de Gobernanza sobre la Migración. Consejo de la OIM, centésima sexta reunión, C/106/RES/1310, 4 de diciembre.
- 2017a *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (M. McAuliffe y M. Ruhs, eds.). OIM, Ginebra.
- 2017b *Migration Research Leaders' Syndicate: Ideas to Inform International Cooperation on Safe, Orderly and Regular Migration*. OIM, Ginebra.
- 2018 How Migrant YouTubers Are Combatting Xenophobia and Discrimination. OIM, Ginebra. Disponible en <https://medium.com/@UNmigration/how-migrant-youtubers-are-combatting-xenophobia-and-discrimination-5751e1b757b5>.
- 2019 International Migration Law, N° 34. *Glossary on Migration*. OIM, Ginebra. Disponible en http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_34_glossary.pdf.

Oyefara, J.L.

- 2018 Migration and urbanization in Africa. En: *The Palgrave Handbook of African Politics, Governance and Development* (S. Oloruntoba y T. Falola, eds.). Palgrave Macmillan, Nueva York, págs. 451 a 467.

Panagiotopoulou, J.A. y L. Rosen

- 2018 Denied inclusion of migration-related multilingualism: An ethnographic approach to a preparatory class for newly arrived children in Germany. *Language and Education*, 23(5):394-409.

Papademetriou, D.G.

- 2012 Rethinking National Identity in the Age of Migration. Council Statement, Transatlantic Council on Migration, Instituto de Política Migratoria, Washington, D.C.

Pearson, M.

- 2015 What's a 'sanctuary city' and why should you care? *CNN*, 2 de julio. Disponible en <https://edition.cnn.com/2015/07/06/us/san-francisco-killing-sanctuary-cities/index.html>.

- Penny, E.
2016 "We Don't Have a Refugee Crisis. We Have a Housing Crisis." *Open Democracy*, 5 de noviembre. Disponible en www.opendemocracy.net/en/can-europe-make-it/we-don-t-have-refugee-crisis-we-have-housing-crisis/.
- Phillips, D.
2006 Moving towards integration: The housing of asylum seekers and refugees in Britain. *Housing Studies*, 21(4):539-553.
- Public Policy and Management Institute (PPMI)
2017 *Preparing Teachers for Diversity: The Role of Initial Teacher Education, Final Report*. Comisión Europea, Dirección General de Educación, Juventud, Deporte y Cultura.
- Red Europea de Migración
2014 *Asylum and Migration Glossary 3.0*. Segunda edición, Unión Europea, Bruselas.
- Redfield, R., R. Linton y M. Herskovits
1936 Memorandum on the Study of Acculturation. *American Anthropologists*, 38:149-152.
- Reichel, D.
2011 Do Legal Regulations Hinder Naturalisation? Citizenship Policies and Naturalisation Rates in Europe. Instituto Universitario Europeo (EUI), Centro Robert Schuman de Estudios Avanzados, EUI Working Papers RSCAS 2011/51.
- Robinson, K.
2014 Voices from the front line: Social work with refugees and asylum seekers in Australia and the UK. *British Journal of Social Work*, 44(6):1602-1620.
- Rodrigues, M.
2018 *Can Digital Technologies Help Reduce the Immigrant-Native Educational Achievement Gap?* Comisión Europea, Centro Común de Investigación (CCI), JRC Science for Policy Report.
- Ros i Sole, C.
2014 The paradoxes of language learning and integration in the European context. En: *Language Issues in Migration and Integration: Perspectives from Teachers and Learners* (D. Mallows, ed.). British Council, Londres, págs. 57 a 77.
- Sánchez Alonso, B.
2002 La época de las grandes migraciones desde del siglo XIX a 1930. *Mediterráneo económico*, 1:19-32.
- Schmidtke, O.
2018 The civil society dynamic of inclusion and empowering refugees in Canada's urban centres. *Social Inclusion*, 6(1):147-156.
- Scholten, P., F. Baggerman, L. Dellouche, V. Kampen, J. Wolf y R. Ypma
2017 *Policy Innovation for Refugee Integration? A Comparative Analysis of Innovative Policy Strategies Toward Refugee Integration Across Europe*. Universidad Erasmo de Rotterdam.

- Silver, H.
2015 *The Contexts of Social Inclusion*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES de las Naciones Unidas), Working Paper N° 144, ST/ESA/2015/EWP/144.
- Somers, T.
2018 Multilingualism for Europeans, monolingualism for immigrants? Towards policy-based inclusion of immigrant minority language students in content and language integrated learning (CLIL). *European Journal of Language Policy*, 10(2):203-228.
- Spitzer, D.L.
2018 *Family Migration Policies and Social Integration*. United Nations Expert Group, Family Policies for Inclusive Societies.
- Thorkelson, S.
2015 Occupy Europe? Political Participation and the Immigrant Second Generation. Documento de trabajo.
- Universidad de Stanford
2018 Switzerland launches program to test AI for refugee integration. 30 de mayo. Disponible en <https://phys.org/news/2018-05-switzerland-ai-refugee.html>.
- Vathi, Z.
2015 *Migrating and Settling in a Mobile World: Albanian Migrants and their Children in Europe*. IMISCOE Research, Springer, Dordrecht.
- Vertovec, S.
1999 Conceiving and researching transnationalism. *Ethnic and Racial Studies* 22(2):445-462.
- Wadhwa, V., A. Saxenlan, B. Rissing y G. Gereffi
2007 *America's New Immigrant Entrepreneurs*. Master of Engineering Management Program, Universidad de Duke, y Escuela de Información de la Universidad de California en Berkeley.
- Wiesbrock, A.
2011 The integration of immigrants in Sweden: A model for the European Union? *International Migration*, 40(4):52.
- Zapata-Barrero, R.
2017 Interculturalism in the post-multicultural debate: A defence. *Comparative Migration Studies*, 5(1):14.
- Zetter, R., D. Griffiths, N. Sigona, D. Flynn, T. Pasha y R. Beynon
2006 *Immigration, Social Cohesion and Social Capital: What Are the Links?* Universidad Oxford Brookes, Fundación Joseph Rowntree, York.

Capítulo 7

Abbas, M., T. Aloudat, J. Bartolomei, M. Carballo, S. Durieux-Paillard, L. Gabus, A. Jablonka, Y. Jackson, K. Kaojaroen, D. Koch, E. Martinez, M. Mendelson, R. Petrova-Benedict, S. Tsiodras, D. Christie, M. Saam, S. Hargreaves y D. Pittet

2018 Migrant and refugee populations: A public health and policy perspective on a continuing global crisis. *Antimicrobial Resistance and Infection Control*, 7:113. Disponible en <https://doi.org/10.1186/s13756-018-0403-4>.

Aboii, S.

2016 Undocumented immigrants and the inclusive health policies of sanctuary cities. *Harvard Public Health Review*, 9. Disponible en <http://harvardpublichealthreview.org/undocumented-immigrants-and-the-inclusive-health-policies-of-sanctuary-cities/>.

Abubakar, I., R.W. Aldridge, D. Devakumar, M. Orcutt, R. Burns, M.L. Barreto, P. Dhavan, F.M. Fouad, N. Groce, Y. Guo, S. Hargreaves, M. Knipper, J.J. Miranda, N. Madise, B. Kumar, D. Mosca, T. McGovern, L. Rubenstein, P. Sammonds, S.M. Sawyer, K. Sheikh, S. Tollman, P. Spiegel y C. Zimmerman

2018 The UCL–Lancet Commission on Migration and Health: The health of a world on the move. *The Lancet*, 392(10164):2606–2654. Disponible en [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(18\)32114-7](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(18)32114-7).

Aldridge, R.W., L.B. Nellums, S. Bartlett, A.L. Barr, P. Patel, R. Burns, S. Hargreaves, J.J. Miranda, S. Tollman, J.S. Friedland e I. Abubakar

2018 Global patterns of mortality in international migrants: A systematic review and meta-analysis. *The Lancet*, 392(10164):2553–2566. Disponible en [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(18\)32781-8](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(18)32781-8).

Asamblea Mundial de la Salud

2008 Asamblea Mundial de la Salud, resolución 61.17: Salud de los migrantes.

2017 Asamblea Mundial de la Salud, resolución 70.15: Promoción de la salud de refugiados y migrantes.

Benach, J., C. Muntaner, C. Delclos, M. Menéndez y C. Ronquillo

2011 Migration and “low-skilled” workers in destination countries. *PLoS Medicine*, 8(6):e1001043. Disponible en <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1001043>.

Bhopal, R.

1997 Is research into ethnicity and health racist, unsound, or important science? *British Medical Journal*, 314(7096):1751–1756.

Bozorgmehr, K. y L. Biddle

2018 New UN Compact for Migration falls short on health. *British Medical Journal*, 363:k5327. Disponible en <https://doi.org/10.1136/bmj.k5327>.

- Brandenberger, J., T. Tylleskär, K. Sontag, B. Peterhans y N. Ritz
2019 A systematic literature review of reported challenges in health care delivery to migrants and refugees in high-income countries – the 3C model. *BMC Public Health*, 19(1):755.
- Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades
2018 Public health guidance on screening and vaccination for infectious diseases in newly arrived migrants within the EU/EEA. Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades, Estocolmo.
- Chung, R.Y. y S.M. Griffiths
2018 Migration and health in the world: A global public health perspective. *Public Health*, 158:64–65. Disponible en <https://doi.org/10.1016/j.puhe.2018.04.005>.
- Cotter, C., H.J.W. Sturrock, M.S. Hsiang, J. Liu, A.A. Phillips, J. Hwang, C.S. Gueye, N. Fullman, R.D. Gosling y R.G.A. Feachem
2013 The changing epidemiology of malaria elimination: New strategies for new challenges. *The Lancet*, 382(9895):858.
- Crisp, N. y L. Chen
2014 Global supply of health professionals. *New England Journal of Medicine*, 370(10):950–957.
- CSU2030
2017 *Global Compact for progress towards universal health coverage*. CSU2030. Disponible en www.uhc2030.org/our-mission/global-compact/.
- Devakumar, D., N. Russell, L. Murphy, K. Wickramage, S.M. Sawyer e I. Abubakar
2018 Children and adolescents on the move: What does the Global Compact for Migration mean for their health? *The Lancet Child and Adolescent Health*, 3(2):64–66. Disponible en [https://doi.org/10.1016/S2352-4642\(18\)30376-6](https://doi.org/10.1016/S2352-4642(18)30376-6).
- Fellmeth, G., K. Rose-Clarke, C. Zhao, L.K. Busert, Y. Zheng, A. Massazza, H. Sonmez, B. Eder, A. Blewitt, W. Lertgrai, M. Orcutt, K. Ricci, O. Mohamed-Ahmed, R. Burns, D. Knipe, S. Hargreaves, T. Hesketh, C. Opondo y D. Devakumar
2018 Health impacts of parental migration on left-behind children and adolescents: A systematic review and meta-analysis. *The Lancet*, 392(10164):2567–2582. Disponible en [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(18\)32558-3](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(18)32558-3).
- Filges, T., E. Montgomery, M. Kastrup y A.-M.K. Jørgensen
2015 The impact of detention on the health of asylum seekers: A systematic review. *Campbell Systematic Reviews*, 11(1). Disponible en <https://doi.org/10.4073/csr.2015.13>.
- Fortier, J.P.
2010 Migrant-sensitive health systems. En: *Health of Migrants – The Way Forward: Report of a Global Consultation*. OMS, Ginebra, pág. 61.
- Giorgi Rossi, P., F. Riccardo, A. Pezzarossi, P. Ballotari, M.G. Dente, C. Napoli, A. Chiarenza, C. Velasco Munoz, T. Noori y S. Declich
2017 Factors influencing the accuracy of infectious disease reporting in migrants: A scoping review. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 14(7):720. Disponible en <https://doi.org/10.3390/ijerph14070720>.

- Grabovschi, C., C. Loignon y M. Fortin
2013 Mapping the concept of vulnerability related to health care disparities: A scoping review. *BMC Health Services Research*, 13:94. Disponible en <https://doi.org/10.1186/1472-6963-13-94>.
- Graham, E., L. Jordan y B. Yeoh
2015 Parental migration and the mental health of those who stay behind to care for children in South-East Asia. *Social Science and Medicine*, 132:225–235.
- Griswold, K.S., K. Pottie, I. Kim, W. Kim y L. Lin
2018 Strengthening effective preventive services for refugee populations: Toward communities of solution. *Public Health Reviews*, 39:3. Disponible en <https://doi.org/10.1186/s40985-018-0082-y>.
- Grupo Banco Mundial
2015 The Economic Impact of Ebola on Sub-Saharan Africa: Updated Estimates for 2015. Banco Mundial, Nueva York.
- Guinto, R.L.L.R., U.Z. Curran, R. Suphanchaimat y N.S. Pocock
2015 Universal health coverage in 'One ASEAN': Are migrants included? *Global Health Action*, 8(1):25749. Disponible en <https://doi.org/10.3402/gha.v8.25749>.
- Gushulak, B., J. Weekers y D.W. MacPherson
2009 Migrants in a globalized world – health threats, risks, and challenges: An evidence-based framework. *Emerging Health Threats Journal*, 2:e10. Publicación electrónica, 31 de marzo de 2010.
- Hacker, K., M. Anies, B.L. Folb y L. Zallman
2015 Barriers to health care for undocumented immigrants: A literature review. *Risk Management and Healthcare Policy*, 8:175–183. Disponible en <https://doi.org/10.2147/RMHP.S70173>.
- Heslehurst, N., H. Brown, A. Pemu, H. Coleman e I. Rankin
2018 Perinatal health outcomes and care among asylum seekers and refugees: A systematic review of systematic reviews. *BMC Medicine*, 16:89. Disponible en <https://doi.org/10.1186/s12916-018-1064-0>.
- Hiam, L., S. Steele y M. McKee
2018 Creating a 'hostile environment for migrants': The British government's use of health service data to restrict immigration is a very bad idea. *Health Economics, Policy and Law*, 13(2):107–117.
- Ho, S., D. Javadi, S. Causevic, E.V. Langlois, P. Friberg y G. Tomson
2019 Intersectoral and integrated approaches in achieving the right to health for refugees on resettlement: A scoping review. *BMJ Open*, 9(7):e029407. Disponible en <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2019-029407>.

- Hui, C., J. Dunn, R. Morton, L.P. Staub, A. Tran, S. Hargreaves, C. Greenaway, B.A. Biggs, R. Christensen y K. Pottie
2018 Interventions to improve vaccination uptake and cost effectiveness of vaccination strategies in newly arrived migrants in the EU/EEA: A systematic review. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 15(10):2065. Disponible en <https://doi.org/10.3390/ijerph15102065>.
- Ingleby, D., R. Petrova-Benedict, T. Huddleston y E. Sanchez
2018 The MIPEX Health strand: A longitudinal, mixed-methods survey of policies on migrant health in 38 countries. *European Journal of Public Health*, 29(3):458–462. Disponible en <https://doi.org/10.1093/eurpub/cky233>.
- Instituto de Política Migratoria
2015 Promoting the Well-Being of Left-Behind Children of Asian Labor Migrants: Evidence for Policy and Action. Policy Briefs. Disponible en www.migrationpolicy.org/research/promoting-health-left-behind-children-asian-labour-migrants-evidence-policy-and-action.
- International Society for Social Pediatrics and Child Health (ISSOP), Migration Working Group
2018 ISSOP position statement on migrant child health. *Child: Care, Health and Development*, 44(1):161–170.
- Iten, A.E., E.A. Jacobs, M. Lahiff y A. Fernández
2014 Undocumented immigration status and diabetes care among Mexican immigrants in two immigration “sanctuary” areas. *Journal of Immigrant and Minority Health*, 16(2):229–238.
- Jensen, T.K., E.M. Skårdalsmo y K.W. Fjermestad
2014 Development of mental health problems – A follow-up study of unaccompanied refugee minors. *Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health*, 8:29. Disponible en <https://doi.org/10.1186/1753-2000-8-29>.
- Jitthai, N.
2013 Migration and malaria. *The Southeast Asian Journal of Tropical Medicine and Public Health*, 44(Suppl 1):166–200; discussion:306–307.
- Juárez, S.P., H. Honkaniemi, A.C. Dunlavy, R.W. Aldridge, M.L. Barreto, S.V. Katikireddi y M. Rostila
2019 Effects of non-health-targeted policies on migrant health: A systematic review and meta-analysis. *The Lancet Global Health*, 7(4):420–435. Disponible en [https://doi.org/10.1016/S2214-109X\(18\)30560-6](https://doi.org/10.1016/S2214-109X(18)30560-6).
- Khan, M.S., A. Osei-Kofi, A. Omar, H. Kirkbride, A. Kessel, A. Abbara, D. Heymann, A. Zumla y O. Dar
2016 Pathogens, prejudice, and politics: The role of the global health community in the European refugee crisis. *The Lancet Infectious Diseases*, 16:e173–e177. Disponible en [https://doi.org/10.1016/S1473-3099\(16\)30134-7](https://doi.org/10.1016/S1473-3099(16)30134-7).
- Kiss, L., N.S. Pocock, V. Naisanguansri, S. Suos, B. Dickson, D. Thuy, J. Koehler, K. Sirisup, N. Pongrungsee, V.A. Nguyen, R. Borland, P. Dhavan y C. Zimmerman
2015 Health of men, women, and children in post-trafficking services in Cambodia, Thailand, and Vietnam: An observational cross-sectional study. *The Lancet Global Health*, 3(3):e154–e161. Disponible en [https://doi.org/10.1016/S2214-109X\(15\)70016-1](https://doi.org/10.1016/S2214-109X(15)70016-1).

Lee, A., F. Sim y P. Mackie

- 2018 Migration and health – Seeing past the hype, hysteria and labels. *Public Health*, 158:A1–A2. Disponible en <https://doi.org/10.1016/j.puhe.2018.04.004>.

Lönnroth, K., G.B. Migliori, I. Abubakar, L. D'Ambrosio, G. de Vries, R. Diel, P. Douglas, D. Falzon, M.- A. Gaudreau, D. Goletti, E.R. González Ochoa, P. LoBue, A. Matteelli, H. Njoo, I. Solovic, A. Story, T. Tayeb, M.J. van der Werf, D. Weil, J.-P. Zellweger, M. Abdel Aziz, M.R.M. Al Lawati, S. Aliberti, W. Arrazola de Oñate, D. Barreira, V. Bhatia, F. Blasi, A. Bloom, J. Bruchfeld, F. Castelli, R. Centis, D. Chemtob, D.M. Cirillo, A. Colorado, A. Dadu, U.R. Dahle, L. De Paoli, H.M. Dias, R. Duarte, L. Fattorini, M. Gaga, H. Getahun, P. Glaziou, L. Gogvadze, M. del Granado, W. Haas, A. Järvinen, G.-Y. Kwon, D. Mosca, P. Nahid, N. Nishikiori, I. Noguier, J. O'Donnell, A. Pace-Asciak, M.G. Pompa, G.G. Popescu, C. Robalo Cordeiro, K. Rønning, M. Ruhwald, J.- P. Sculier, A. Simunović, A. Smith-Palmer, G. Sotgiu, G. Sulis, C.A. Torres-Duque, K. Umeki, M. Uplekar, C. van Weezenbeek, T. Vasankari, R.J. Vitillo, C. Voniatis, M. Wanlin y M.C. Raviglione

- 2015 Towards tuberculosis elimination: An action framework for low-incidence countries. *European Respiratory Journal*, 45:928–952. Disponible en <https://doi.org/10.1183/09031936.00214014>.

Lougarre, C.

- 2016 Using the right to health to promote universal health coverage. *Health and Human Rights Journal*, 18(2):35–48.

Lu, Y. y A. Zhang

- 2016 The link between migration and health. En: *Handbook of Migration and Health* (F. Thomas, ed.). Edward Elgar Publishing, Cheltenham, págs. 19 a 43.

Lynch, C. y C. Roper

- 2011 The transit phase of migration: Circulation of malaria and its multidrug-resistant forms in Africa. *PLoS Medicine*, 8:e1001040.

Malhotra, R., C. Arambepola, S. Tarun, V. de Silva, J. Kishore y T. Østbye

- 2013 Health issues of female foreign domestic workers: A systematic review of the scientific and gray literature. *International Journal of Occupational and Environmental Health*, 19(4):261–277. Disponible en <https://doi.org/10.1179/2049396713Y.0000000041>.

Martinez, O., E. Wu, T. Sandfort, B. Dodge, A. Carballo-Diequez, R. Pinto, S.D. Rhodes, E. Moya y S. Chavez-Baray

- 2015 Evaluating the impact of immigration policies on health status among undocumented immigrants: A systematic review. *Journal of Immigrant and Minority Health*, 17(3):947–970. Disponible en <https://doi.org/10.1007/s10903-013-9968-4>.

Migrating out of Poverty

- 2017 Thinking twice: Myths about migration.

Mladovsky, P.

- 2013 Migrant health in the EU. En: *Disaggregated Data and Human Rights: Law, Policy and Practice*. The University of Essex Human Rights Centre Clinic, págs. 31 y 32.

Murty, O.P.

- 2009 Maid abuse. *Journal of Forensic and Legal Medicine*, 16:290–296. Disponible en <https://doi.org/10.1016/j.jflm.2008.12.020>.

Naciones Unidas

2015 *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. A/RES/70/1.

Onarheim, K.H., A. Melberg, B.M. Meier e I. Miljeteig

2018 Towards universal health coverage: Including undocumented migrants. *BMJ Global Health*, 3(5):e001031. Disponible en <https://doi.org/10.1136/bmjgh-2018-001031>.

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

2015 *ILO Global Estimates on International Migrant Workers: Results and Methodology. Special Focus on Migrant Domestic Workers*. OIT, Servicio de Migraciones Laborales y Departamento de Estadística, Ginebra. Disponible en www.ilo.ch/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_436343.pdf.

2018 *ILO Global Estimates on International Migrant Workers: Results and Methodology*. OIT, Servicio de Migraciones Laborales y Departamento de Estadística, Ginebra. Disponible en www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_652001.pdf.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

2004 *Migración y salud para beneficio de todos*. N° MC/INF/275. OIM, Ginebra.

2008 *Migración y salud: Programas y perspectivas de la OIM - Con miras a una perspectiva multisectorial*. Comité Permanente de Programas y Finanzas, Segunda Reunión, SCPF/12. OIM, Ginebra.

2013 *Migración Internacional, Salud y Derechos Humanos*. OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/iom_unhchr_sp_0.pdf.

2016 *Recovering from the Ebola Crisis: IOM's Strategic Framework for Action 2015–2017*. Migration Health Research Portal. OIM, Ginebra.

2017a *Summary Report on the MIPEX Health Strand and Country Reports*. IOM Migration Research Series, N° 52, Ginebra. Disponible en <https://doi.org/10.18356/c58c11aa-en>.

2017b *Migration Health Research to Advance Evidence Based Policy and Practice in Sri Lanka*. OIM, Ginebra. Disponible en <https://publications.iom.int/books/migration-health-research-advance-evidence-based-policy-and-practice-sri-lanka>.

2017c *Health of Migrants: Resetting the Agenda*. Informe de la Segunda Consulta Mundial. Colombo, Sri Lanka, 21 a 23 de febrero de 2017. OIM, Ginebra.

2018 Migration of health workers. *IOM factsheet*. OIM, Ginebra.

Organización Mundial de la Salud (OMS)

1946 Preamble to the Constitution of the World Health Organization as adopted by the International Health Conference, New York, 19–22 June, 1946; signed on 22 July 1946 by the representatives of 61 States (Official Records of the World Health Organization, N° 2:100) and entered into force on 7 April 1948.

- 2007 *Informe sobre la salud en el mundo 2007 - un porvenir más seguro: Protección de la salud pública mundial en el siglo XXI*. Organización Mundial de la Salud, Ginebra.
- 2010a *Código de prácticas mundial de la OMS sobre contratación internacional de personal de salud*. OMS, Ginebra. Disponible en http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA63/A63_R16-sp.pdf?ua=1.
- 2010b *Health of Migrants – The Way Forward: Report of a Global Consultation*. Madrid, 3 a 5 de marzo. OMS, Ginebra.
- 2014 *Health in All Policies (HiAP) Framework for Country Action*. OMS, Ginebra.
- 2015 *Estrategia técnica mundial contra la malaria 2016-2030*. Programa Mundial sobre Paludismo de la OMS, Ginebra.
- 2017 Promoción de la salud de los refugiados y los migrantes: proyecto de marco de prioridades y principios rectores para promover la salud de los refugiados y los migrantes: informe de la Secretaría. 70.ª Asamblea Mundial de la Salud. Punto 13.7 del orden del día provisional (Nº A70/24). OMS, Ginebra.
- 2019 Promoción de la salud de refugiados y migrantes: proyecto de plan de acción mundial, 2019-2023. OMS, Ginebra.
- Pindolia, D.K., A.J. Garcia, A. Wesolowski, D.L. Smith, C.O. Buckee, A.M. Noor, R.W. Snow y A.J. Tatem
2012 Human movement data for malaria control and elimination strategic planning. *Malaria Journal*, 11:205. Disponible en <https://doi.org/10.1186/1475-2875-11-205>.
- Pottie, K., C. Hui, P. Rahman, D. Ingleby, E.A. Akl, G. Russell, L. Ling, K. Wickramage, D. Mosca y C.D. Brindis
2017 Building responsive health systems to help communities affected by migration: An international Delphi consensus. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 14(2):144. Disponible en <https://doi.org/10.3390/ijerph14020144>.
- Rechel, B., P. Mladovsky y W. Devillé
2012 Monitoring migrant health in Europe: A narrative review of data collection practices. *Health Policy*, 105(1):10-16.
- Riccardo, F., M.G. Dente, T. Kärki, M. Fabiani, C. Napoli, A. Chiarenza, P. Giorgi Rossi, C.V. Munoz, T. Noori y S. Declich
2015 Towards a European framework to monitor infectious diseases among migrant populations: Design and applicability. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 12(9):11640-11661. Disponible en <https://doi.org/10.3390/ijerph120911640>.
- Robjant, K., R. Hassan y C. Katona
2009 Mental health implications of detaining asylum seekers: Systematic review. *The British Journal of Psychiatry*, 194(4):306-312. Disponible en <https://doi.org/10.1192/bjp.bp.108.053223>.
- Sampson, R., V. Chew, G. Mitchell y L. Bowring
2015 *There Are Alternatives: A Handbook for Preventing Unnecessary Immigration Detention (Revised)*. International Detention Coalition, Melbourne.

- Senarath, U., K. Wickramage y S.L. Peiris
2014 Prevalence of depression and its associated factors among patients attending primary care settings in the post-conflict Northern Province in Sri Lanka: A cross-sectional study. *BMC Psychiatry*, 14:85. Disponible en <https://doi.org/10.1186/1471-244X-14-85>.
- Siriwardhana, C., B. Roberts y M. McKee
2017 Vulnerability and resilience. Thematic Discussion Paper. Segunda Consulta Mundial sobre Migración y Salud. OIM, Ginebra.
- Siriwardhana, C., K. Wickramage, S. Siribaddana, P. Vidanapathirana, B. Jayasekara, S. Weerawarna, G. Pannala, A. Adikari, K. Jayaweera, S. Pieris y A. Sumathipala
2015 Common mental disorders among adult members of 'left-behind' international migrant worker families in Sri Lanka. *BMC Public Health*, 15:299.
- Spallek, J., A. Reeske, H. Zeeb y O. Razum
2016 Models of migration and health. En: *Handbook of Migration and Health* (F. Thomas, ed.). Edward Elgar Publishing, Cheltenham, págs. 44 a 58.
- Suphanchaimat, R., K. Kantamaturapoj, W. Putthasri y P. Prakongsai
2015 Challenges in the provision of healthcare services for migrants: A systematic review through providers' lens. *BMC Health Services Research*, 15:390. Disponible en <https://doi.org/10.1186/s12913-015-1065-z>.
- Sweileh, W.M.
2018 Global research output in the health of international Arab migrants (1988–2017). *BMC Public Health*, 18:755. Disponible en <https://doi.org/10.1186/s12889-018-5690-4>.
- Sweileh, W.M., K. Wickramage, K. Pottie, C. Hui, B. Roberts, A.F. Sawalha y S.H. Zyoud
2018 Bibliometric analysis of global migration health research in peer-reviewed literature (2000–2016). *BMC Public Health*, 18:777. Disponible en <https://doi.org/10.1186/s12889-018-5689-x>.
- Thapa, D.K., D. Visentin, R. Kornhaber y M. Cleary
2018 Migration of adult children and mental health of older parents 'left behind': An integrative review. *PLoS One*, 13(10):e0205665.
- Thomas, F. (Ed.)
2016 *Handbook of Migration and Health*. Edward Elgar Publishing, Cheltenham.
- Trummer, U., S. Novak-Zezula, A. Renner e I. Wilczewska
2016 Cost analysis of health care provision for irregular migrants and EU citizens without insurance. Estudio temático desarrollado y ejecutado por el Centro de Salud y Migración de Viena, bajo la dirección general de la División de Migración y Salud de la OIM en la Oficina Regional de Bruselas, en el marco del proyecto OIMCE EQUI-HEALTH "Fostering health provision for migrants, the Roma, and other vulnerable groups".
- Tulloch, O., F. Machingura y C. Melamed
2016 *Health, migration and the 2030 Agenda for Sustainable Development*. Instituto de Desarrollo de Ultramar, Londres.

- Vearey, J., M. Orcutt, L.O. Gostin, C. Adeola Braham y P. Duigan
2019 Building alliances for the global governance of migration and health. *British Medical Journal*, 366:l4143. Disponible en <https://doi.org/10.1136/bmj.l4143>.
- White, L.C., M. Cooper y D. Lawrence
2019 Mental illness and resilience among sexual and gender minority refugees and asylum seekers. *British Journal of General Practice*, 69(678):10–11. Disponible en <https://doi.org/10.3399/bjgp19X700349>.
- Wickramage, K., R.G. Premaratne, S.L. Peiris y D. Mosca
2013 High attack rate for malaria through irregular migration routes to a country on verge of elimination. *Malaria Journal*, 12:276. Disponible en <https://doi.org/10.1186/1475-2875-12-276>.
- Wickramage, K., M. De Silva y S. Peiris
2017 Patterns of abuse amongst Sri Lankan women returning home after working as domestic maids in the Middle East: An exploratory study of medico-legal referrals. *Journal of Forensic and Legal Medicine*, 45:1–6. <https://doi.org/10.1016/j.jflm.2016.11.001>.
- Wickramage, K. y G. Annunziata
2018 Advancing health in migration governance, and migration in health governance. *The Lancet*, 392, 2528–2530. Disponible en [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(18\)32855-1](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(18)32855-1).
- Wickramage, K., L.O. Gostin, E. Friedman, P. Prakongsai, R. Suphanchaimat, C. Hui, P. Duigan, E. Barragan y D.R. Harper
2018a Missing: Where are the migrants in pandemic influenza preparedness plans? *Health and Human Rights Journal*, 20(1):251–258.
- Wickramage, K., J. Vearey, A.B. Zwi, C. Robinson y M. Knipper
2018b Migration and health: A global public health research priority. *BMC Public Health*, 18:987.
- Wild, V. y A. Dawson
2018 Migration: A core public health ethics issue. *Public Health*, Special issue on Migration: A global public health issue, 158:66–70. Disponible en <https://doi.org/10.1016/j.puhe.2018.02.023>.
- Winters, M., B. Rechel, L. de Jong y M. Pavlova
2018 A systematic review on the use of healthcare services by undocumented migrants in Europe. *BMC Health Services Research*, 18:30. Disponible en <https://doi.org/10.1186/s12913-018-2838-y>.
- Wolffers, I., S. Verghis y M. Marin
2003 Migration, human rights, and health. *The Lancet*, 362(9400):2019–2020.

Capítulo 8

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

- 1997 *Guidelines on Policies and Procedures in Dealing with Unaccompanied Children Seeking Asylum*. ACNUR, s.p.
- 2015 *Profiling Study of Unaccompanied or Separated Afghan Children Arriving in Sweden in 2015*. ACNUR, s.p.
- 2018 *Children on the Run: Unaccompanied Children Leaving Central America and Mexico and the Need for International Protection*. ACNUR, Washington, D.C.
- 2019a *Refugee Response in Bangladesh*. ACNUR, s.p.
- 2019b *Population Factsheet, ACNUR, Bangladesh, Cox's Bazar – as of 28 February 2019*. ACNUR, s.p. Disponible en <https://data2.unhcr.org/en/documents/details/68229>.

Aras, B. y S. Yasun

- 2016 *The Educational Opportunities and Challenges of Syrian Refugee Students in Turkey: Temporary Education Centers and Beyond*. IPC-Mercator Policy Brief, julio.

Asamblea General de las Naciones Unidas

- 2016 *Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes*. Resolución aprobada por la Asamblea General el 19 de septiembre de 2016, [A/RES/71/1](#).

Asylum Information Database (Aida)

- 2018 *Country Report: Turkey*. Consejo Europeo sobre Refugiados y Exiliados, s.p.

Autorità garante per l'infanzia e l'adolescenza (AGIA)

- 2017 *Minori stranieri non accompagnati: bando per diventare tutore volontario*. AGIA, s.p. Disponible en www.garanteinfanzia.org/news/minori-stranieri-non-accompagnati-bando-diventare-tutore-volontario.

Bhabha, J.

- 2011 *From citizen to migrant: The scope of child statelessness in the twenty-first century*. En: *Children without a State: A Global Human Rights Challenge* (J. Bhabha, ed.). MIT Press, Cambridge, págs. 1 a 39.
- 2014 *Targeting the right issue: Trafficked children and the human rights imperative*. En: *Child Migration and Human Rights in a Global Age*, Princeton University Press, Princeton, págs. 137 a 174.

Bhabha, J. y M. Dottridge

- 2017 *Child Rights in the Global Compacts: Recommendations for protecting, promoting and implementing the human rights of children on the move in the proposed Global Compacts*. Disponible en https://refugeemigrants.un.org/sites/default/files/stocktaking_initiative_on_child_rights_in_the_global_compacts.pdf.

Bhabha, J., J. Kanics y D.H. Senovilla (eds.)

- 2018 *Research Handbook on Child Migration*. Edward Elgar, Cheltenham.

Biocchi, L.

- 2011 Undocumented children in Europe: Ignored victims of immigration restrictions: A European overview of Belgium, France, Hungary, Italy, Malta, the Netherlands, Poland, Spain and the UK. En: *Children Without a State: A Global Human Rights Challenge* (J. Bhabha, ed.). MIT Press, Cambridge, MA, págs. 109 a 130.

Blitz, B.K.

- 2011 Neither seen nor heard: Compound deprivation among stateless children. En: *Children Without a State: A Global Human Rights Challenge* (Bhabha, J., ed.). MIT Press, Cambridge, págs. 43 a 66.

Bomquist, R. y R. Cincotta

- 2016 Myanmar's democratic deficit: Demography and the Rohingya dilemma. Stimson Spotlight, Washington, D.C.

Campoy, A.

- 2016 Mexico has its own version of Donald Trump's border wall and it's just as controversial. *Quartz*, 13 de septiembre. Disponible en <https://qz.com/778314/mexico-wants-to-stop-central-american-immigrants-from-boarding-la-bestia-train/>.

Çelik, C. y A. İçduygu

- 2018 Schools and refugee children: The case of Syrians in Turkey. *International Migration*, 57(2):253-267.

Centro FXB de Salud y Derechos Humanos de Harvard y Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

- 2019 Returning Home: The Reintegration Challenges Facing Child and Youth Returnees from Libya to Nigeria.

Centro FXB de Salud y Derechos Humanos de Harvard y Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

- 2017 Protecting Youth in Ecuador: An Assessment of Health and Wellbeing. Centro FXB de Salud y Derechos Humanos de Harvard, Boston, MA.

Chase, E.

- 2017 Health and wellbeing. Becoming Adult Research Brief N° 5, Londres. Disponible en <https://becomingadultproject.files.wordpress.com/2017/12/ba-brief-5-low-res.pdf>.

Chase, E. y N. Sigona

- 2017 Forced returns and protracted displacement. Becoming Adult Research Brief N° 7, Londres. Disponible en <https://becomingadultproject.files.wordpress.com/2017/12/ba-brief-7-low-res.pdf>.

Comisión Europea

- 2017a *EMN Ad-Hoc Query on Forced Returns to Afghanistan*. Red Europea de Migración, s.p. Disponible en https://emnbelgium.be/sites/default/files/publications/EMN-AHQ_2017.1230_-_Forced_returns_to_Afghanistan_COMPILATION_2017-11-08.pdf.

- 2017b *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo*. COM(2017) 211 final, Comisión Europea, Bruselas.

- 2018 *Compilation of Data, Situation, and Media Reports on Children in Migration*. Comisión Europea, s.p. Disponible en www.ec.europa.eu/newsroom/document.cfm?doc_id=40299.
- Comité de los Derechos del Niño, de las Naciones Unidas
- 2005 *Observación General núm. 6 (2005): Trato de los menores no acompañados y separados de su familia fuera de su país de origen*. CRC/GC/2005/6, Naciones Unidas, s.p.
- 2012 *Report of the 2012 Day of General Discussion: The Rights of All Children in the Context of International Migration*. Naciones Unidas.
- Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares, de las Naciones Unidas
- 2017 *Observación general conjunta núm. 3 (2017) del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares y núm. 22 (2017) del Comité de los Derechos del Niño sobre los principios generales relativos a los derechos humanos de los niños en el contexto de la migración internacional*. CMW/C/GC/3-CRC/C/GC/22, Naciones Unidas, s.p.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos
- 2014 *Advisory Opinion OC-21/14, Rights and Guarantees of Children in the Context of Migrant and/ or in Need of International Protection*. OC-21/14, Corte Interamericana de Derechos Humanos, 19 de agosto. Disponible en www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea_21_eng.pdf.
- Crea, T.M.
- 2018 Unaccompanied immigrant children are highly vulnerable. *Public Health Post*, s.p.
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas
- 2019a *International Migrant Stock 2019*. DAES, División de Población, Nueva York. Disponible en www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp (consultado el 18 de septiembre de 2019).
- 2019b *International Migration Stock 2019. Documentation*. POP/DB/MIG/Stoc/Rev.2019, DAES, División de Población, Nueva York. Disponible en www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/docs/MigrationStockDocumentation_2019.pdf.
- Digidiki, V. y J. Bhabha
- 2017 *Emergency within an Emergency: The Growing Epidemic of Sexual Exploitation and Abuse of Migrant Children in Greece*. Centro FXB de Salud y Derechos Humanos de Harvard. Disponible en <https://fxb.harvard.edu/2017/04/17/new-report-emergency-within-an-emergency-exploitation-of-migrant-children-in-greece/>.
- Dononi, A., A. Monsutti y G. Scalettaris
- 2016 *Afghans on the Move: Seeking Protection and Refuge in Europe*. The Graduate Institute Geneva, Global Migration Centre, Ginebra.
- Dottridge, M. y O. Feneyrol
- 2007 Action to strengthen indigenous child protection mechanisms in West Africa to prevent migrant children from being subjected to abuse. Disponible en http://lastradainternational.org/lisidocs/443%20dottridge_oct07.pdf.

Dryden–Peterson, S., N. Dayya y E. Adelman

- 2017 Pathways to educational success among refugees: connecting locally and globally situated resources. *American Educational Research Journal*, 54(6):1011-1047.

Ensor, M.O. y E.M. Goździak (eds.)

- 2016 *Children and Forced Migration: Durable Solutions during Transient Years*. Palgrave Macmillan, s.p.

Europol

- 2018 *Criminal Networks Involved in the Trafficking and Exploitation of Underage Victims in the European Union*. Doc Ref. Nº 1001370, Europol, La Haya.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

- 2011 *Quelle protection pour les enfants concernés par la mobilité en Afrique de l'Ouest ? Nos positions et recommandations*. UNICEF. Disponible en https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/1149__AfriqueOuest_Mobilit_2011_original_0.pdf.
- 2013 *Children and Migration: Rights, Advocacy and Resilience*. Disponible en www.unicef-irc.org/research/children-and-migration-rights-and-resilience/.
- 2016a *Sueños rotos. El peligroso viaje de los niños centroamericanos a los Estados Unidos*. UNICEF – La Infancia en Peligro. Disponible en https://www.unicef.org/honduras/sue_os_rotos.pdf.
- 2016b *Uprooted: The Growing Crisis for Refugee and Migrant Children*. UNICEF, Nueva York. Disponible en https://www.unicef.org/publications/files/Uprooted_growing_crisis_for_refugee_and_migrant_children.pdf.
- 2017a *A Child is a Child: Protecting Children on the Move from Violence, Abuse and Exploitation*. UNICEF, Nueva York. Disponible en www.unicef.org/publications/files/UNICEF_A_child_is_a_child_May_2017_EN.pdf.
- 2017b UNICEF Annual Report Libya. UNICEF: Nueva York. Disponible en www.unicef.org/about/annualreport/files/Libya_2017_COAR.pdf.
- 2018a *2018 EO: Evaluation of UNICEF's Response to the Rohingya Refugee Crisis in Bangladesh*. Evaluation Report. UNICEF, Oficina de Evaluación, Nueva York. Disponible en www.unicef.org/evaldatabase/index_103442.html.
- 2018b *Child Displacement*. Disponible en <https://data.unicef.org/topic/child-migration-and-displacement/displacement/> (consultado el 18 de julio de 2019).

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

- 2018 In Turkey, refugee child marriages drive adolescent pregnancies underground. UNFPA, News, 26 de julio. Disponible en www.unfpa.org/news/turkey-refugee-child-marriages-drive-adolescent-pregnancies-underground.

Fundación Bernard van Leer

- 2013 Los hijos de los trabajadores migrantes temporeros. *Espacio para la Infancia*, noviembre. Disponible en <https://bernardvanleer.org/es/publications-reports/los-hijos-de-los-trabajadores-migrantes-temporeros/>.

Geissler O. y A. Laganju

- 2018 The challenge of strengthening the regional child protection system for children on the move in West Africa. En: *Research Handbook on Child Migration* (J. Bhabha, J. Kanics y D.H. Senovilla, eds.). Edward Elgar, Cheltenham, págs. 319 a 333.

Gobierno de Colombia

- 2018 *Informe final: Registro administrativo de migrantes venezolanos en Colombia*. Gobierno de Colombia, Bogotá. Disponible en www.refworld.org/es/pdfid/5b2957524.pdf.

Grupo de Trabajo Interinstitucional para Poner Fin a la Detención de Niños Inmigrantes

- s.f. Ending Child Immigration Detention. Disponible en https://endchilddetention.org/wp-content/uploads/2016/09/IAWG_Advocacy-Brochure_Aug-2016_FINAL-web.pdf.

Human Rights Watch

- 2018a Syria: Armed Group Recruiting Children in Camps. Human Rights Watch, s.p. Disponible en www.hrw.org/news/2018/08/03/syria-armed-group-recruiting-children-camps.
- 2018b "Like a Lottery": Arbitrary Treatment of Unaccompanied Migrant Children in Paris. Human Rights Watch, s.p.

Humphreys, M.

- 1994 *Empty Cradles*. Transworld Publishers, s.p.

International Detention Coalition

- 2018 Keeping Children Safe. Octubre, N° 3, International Detention Coalition, s.p. Disponible en <https://idcoalition.org/wp-content/uploads/2018/10/Keeping-Children-Safe-IDC-Briefing-Paper-Oct-2018.pdf>.

Kanics, J.

- 2018 Realizing the rights of undocumented children in Europe, specifically Ireland. En: *Children Without a State: A Global Human Rights Challenge* (J. Bhabha, ed.). MIT Press, Cambridge, MA, págs. 131 a 150.

Kara, S.

- 2009 *Sex Trafficking: Inside the Business of Modern Slavery*. Columbia University Press, Nueva York.

Khadria, B.

- 1995 Economic Strategies for Banishing Child Labour – Compulsory Primary Education, Specific vs. General Egalitarianism, and Innovation in Financial Instrument for Mobilization of Participation. IED Discussion Paper Series, N° 68, Instituto de Desarrollo Económico, Universidad de Boston, Boston.
- 1996 Child-labour: Reform through a fiscal instrument. *Economic and Political Weekly*, 31(30), 27 de julio.

Kohli, R.K.S.

- 2018 Protection: Migrant children in institutional protection. En: *Research Handbook on Child Migration* (J. Bhabha, J. Kanics y D.H. Senovilla, eds.). Edward Elgar, Cheltenham, págs. 381 a 396.

Kopan, T.

- 2018 More than 14,000 immigrant children are in U.S. custody, an all-time high. *San Francisco Chronicle*, 16 de noviembre. Disponible en www.sfchronicle.com/nation/article/More-than-14-000-immigrant-children-are-in-U-S-13399510.php.

Naciones Unidas

- 1989 Convención sobre los Derechos del Niño. UNTS 1577 3, 20 de noviembre (entrada en vigor: 2 de septiembre de 1990).

Ní Raghallaigh, M.

- 2018 The integration of asylum seeking and refugee children: Resilience in the face of adversity. En: *Research Handbook on Child Migration* (J. Bhabha, J. Kanics y D.H. Senovilla, eds.). Edward Elgar, Cheltenham, págs. 351 a 368.

O'Donnell, R.

- 2018 The role of the European Union in the protection of migrant children. En: *Research Handbook on Child Migration* (J. Bhabha, J. Kanics y D.H. Senovilla, eds.). Edward Elgar, Cheltenham, pág. 132.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)

- 2016 *Recommended Principles to Guide Actions concerning Children on the Move and Other Children Affected by Migration*. ACNUDH, s.p.

Organismo de Inmigración de Suecia

- 2017 Asylum regulations. Disponible en www.migrationsverket.se/English/Private-individuals/Protection-and-asylum-in-Sweden/Applying-for-asylum/Asylum-regulations.html.
- 2019 Tillfälliga lagen förlängs efter beslut i riksdagen. Disponible en www.migrationsverket.se/Om-Migrationsverket/Pressrum/Nyhetsarkiv/Nyhetsarkiv-2019/2019-06-18-Tillfalliga-lagen-forlangts-efter-beslut-i-riksdagen.html.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

- 2016 Global Migration Data Analysis Centre: Data Briefing Series. Issue N° 5, septiembre. OIM, Ginebra. Disponible en <https://publications.iom.int/books/global-migration-data-analysis-centre-data-briefing-series-issue-no-5-september-2016>.
- 2017a *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (M. McAuliffe y M. Ruhs, eds.). OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf.
- 2017b *Special Measures for the Evacuation of Migrant Children: A Reference Checklist*. OIM, Ginebra. Disponible en www.iom.int/sites/default/files/Children_Checklist_170412_FINAL.pdf.
- 2019 *Travesías mortales, volumen 4*. OIM, Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre la Migración, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/fatal_journeys_4.pdf.

Peyroux, O.

- 2018 Migrant children (including Roma children) from the Balkans and East Europe. En: *Research Handbook on Child Migration* (J. Bhabha, J. Kanics y D.H. Senovilla, eds.). Edward Elgar, Cheltenham, págs. 98 a 112.

Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN)

- 2019 Indicators and a Monitoring Framework. SDSN, s.p. Disponible en <http://indicators.report/targets/10-7/>.

Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE)

- 2018 *Abstract Summary: A Framework for Collaboration between Child Protection and Education in Humanitarian Contexts*. INEE, Nairobi.

Ressler, E., N. Boothby y D. Steinbock

- 1998 *Unaccompanied Children: Care and Protection in Wars, Natural Disasters and Refugee Movements*. Oxford University Press, Oxford.

Rozzi, E.

- 2018 Unaccompanied minors in Italy: Children or aliens? En: *Research Handbook on Child Migration* (J. Bhabha, J. Kanics y D.H. Senovilla, eds.). Edward Elgar, Cheltenham, págs. 241 a 259.

Ruhani, R.A.

- 2017 100,000 children of school-going age in the Rohingya camps. *Dhaka Tribune*, Daca.

Save the Children

- 2017 *Invisible Wounds: The Impact of Six years of War on the Mental Health of Syria's Children*. Save the Children, s.p.

Save the Children, Plan International y World Vision International

- 2018 *Childhood Interrupted: Children's Voices from the Rohingya Refugee Crisis*. Save the Children, s.p.

Sigona, N., E. Chase y R. Humphris

- 2017a Protecting the "best interests" of the child in transition to adulthood. *Becoming Adult Research Brief N° 3*, Londres. Disponible en <https://becomingadultproject.files.wordpress.com/2017/12/ba-brief-3-low-res.pdf>.

- 2017b Understanding causes and consequences of going "missing". *Becoming Adult Research Brief N° 6*, Londres. Disponible en <https://becomingadultproject.files.wordpress.com/2017/12/ba-brief-6-low-res.pdf>.

Singleton, A.

- 2018 Data: Creating the empirical base for development of child migration policy and protection. En: *Research Handbook on Child Migration* (J. Bhabha, J. Kanics y D.H. Senovilla, eds.). Edward Elgar, Cheltenham, págs. 334 a 350.

- Sirin, S.R. y L. Rogers-Sirin
2015 *The Educational and Mental Health Needs of Syrian Refugee Children*. Instituto de Política Migratoria, s.p.
- Smyth, C.
2018 The jurisprudence of the European Court of Human Rights relevant to child migrants. En: *Research Handbook on Child Migration* (J. Bhabha, J. Kanics y D.H. Senovilla, eds.). Edward Elgar, Cheltenham, págs. 140 a 156.
- Strategic Executive Group
2018 *Joint Response Plan for Rohingya Humanitarian Crisis: Mid-Term Review*. Strategic Executive Group, s.p.
- Suárez-Orozco C. y M. Suárez-Orozco
2018 Education: The experience of Latino immigrant adolescents in the United States. En: *Research Handbook on Child Migration* (J. Bhabha, J. Kanics y D.H. Senovilla, eds.). Edward Elgar, Cheltenham, págs. 397 a 415.
- Terrio, S.J.
2018 Undocumented Central American children in the United States. En: *Research Handbook on Child Migration* (J. Bhabha, J. Kanics y D.H. Senovilla, eds.). Edward Elgar, Cheltenham, págs. 427 a 446.
- The Local*
2017 Massive show of support for refugee youths protesting Sweden's Afghanistan deportations. *The Local*, Estocolmo.
- Theirworld
2017 700,000 Jordanian and Syrian refugee children to benefit from education funding boost. Theirworld. Disponible en <https://theirworld.org/news/jordan-syrian-refugee-children-early-education-funding-boost-world-bank>.
- 2019 EU gives 100m euros to educate Syrian refugee children in Lebanon. 3 de julio. Disponible en <https://theirworld.org/news/eu-gives-100m-euros-to-educate-syrian-refugee-children-in-lebanon>.
- Thronson, V.T.
2018 The impact of Special Immigrant Juvenile Status on access to protection of unaccompanied child migrants in the United States. En: *Research Handbook on Child Migration* (J. Bhabha, J. Kanics y D.H. Senovilla, eds.). Edward Elgar, Cheltenham, págs. 229 a 240.
- Timera, M.
2018 Child mobility from and within West African countries. En: *Research Handbook on Child Migration* (J. Bhabha, J. Kanics y D.H. Senovilla, eds.). Edward Elgar, Cheltenham, págs. 66 a 81.
- Tribunal de Apelaciones de los Estados Unidos
1985 *Polovchak v. Meese*, 774 F.2d 731 (Seventh Circuit).

2000 *Gonzalez Ex Rel. Gonzalez v. Reno*, 86 F. Supp. 2d 1167.

Tribunal Europeo de Derechos Humanos

s.f. Las sentencias del Tribunal mencionadas en este capítulo pueden consultarse en el repositorio en línea del Tribunal, en www.echr.coe.int/.

UNICEF, OIM, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Eurostat y Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos

2018 “A Call to Action: Protecting Children on the Move Starts with Better Data” (Naciones Unidas: Nueva York).

Uyan-Semerci. P. y E. Erdoğan

2018 Who cannot access education? Difficulties of being a student for children from Syria in Turkey. *Vulnerable Children and Youth Studies*, 13(1):30-45.

Vacchiano, F.

2018 Desiring mobility: Child migration, parental distress and constraints on the future in North Africa. En: *Research Handbook on Child Migration* (J. Bhabha, J. Kanics y D.H. Senovilla, eds.). Edward Elgar, Cheltenham, págs. 82 a 97.

Watters, C. e I. Delyn

2018 Wellbeing: Refugee children’s psychosocial wellbeing and mental health. En: *Research Handbook on Child Migration* (J. Bhabha, J., Kanics y D.H. Senovilla, eds.). Edward Elgar, Cheltenham, págs. 369 a 380.

Capítulo 9

Achandi E.L., G. Mujawamariya, A.R. Agboh-Noameshie, S. Gebremariam, N. Rahalivavololona y J. Rodenburg

2018 Women’s access to agricultural technologies in rice production and processing hubs: A comparative analysis of Ethiopia, Madagascar and Tanzania. *Journal of Rural Studies*, 60:188-198.

Adamo, S.B.

2008 Addressing environmentally induced population displacements: A delicate task. Background Paper for the Population-Environment Research Network Cyberseminar on “Environmentally Induced Population Displacements”. Disponible en www.populationenvironmentresearch.org/pern_files/papers/sadamo_pern2008.pdf.

Adams, H.

2016 Why populations persist: mobility, place attachment and climate change. *Population and Environment*, 37(4):429-448.

Adger, W.N., N.W. Arnell, R. Black, S. Dercon, A. Geddes y D.S. Thomas

2015 Focus on environmental risks and migration: Causes and consequences. *Environmental Research Letters*, 10(6). Disponible en <https://iopscience.iop.org/article/10.1088/1748-9326/10/6/060201/pdf>.

- Adger, W.N., J. Barnett, K. Brown, N. Marshall y K. O'Brien
2013 Cultural dimensions of climate change impacts and adaptation. *Nature Climate Change*, 3(2):112-117.
- Adger, W.N., R.S. de Campos y C. Mortreux
2018 Mobility, displacement and migration, and their interactions with vulnerability and adaptation to environmental risks. En: *Routledge Handbook of Environmental Displacement and Migration* (R. McLeman y F. Gemenne, eds.). Routledge, Londres, págs. 29 a 41.
- Arnall, A.
2019 Resettlement as climate change adaptation: What can be learned from state-led relocation in rural Africa and Asia? *Climate and Development*, 11(3):253-263.
- Aryal, S., T.N. Maraseni y G. Cockfield
2014 Sustainability of transhumance grazing systems under socio-economic threats in Langtang, Nepal. *Journal of Mountain Science*, 11(4):1023-1034.
- Asamblea General de las Naciones Unidas
2018 *Proyecto de documento final de la Conferencia*. Conferencia Intergubernamental encargada de Aprobar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. 30 de julio. A/CONF.231/3.
- Ash, J. y J. Campbell
2016 Climate change and migration: The case of the Pacific Islands and Australia. *Journal of Pacific Studies*, 36(1):53-72.
- Ayeb-Karlsson, S., C.D. Smith y D. Kniveton
2018 A discursive review of the textual use of "trapped" in environmental migration studies: The conceptual birth and troubled teenage years of trapped populations. *Ambio*, 47(5):557-573.
- Ayeb-Karlsson, S., K. van der Geest, I. Ahmed, S. Huq y K. Warner
2016 A people-centred perspective on climate change, environmental stress, and livelihood resilience in Bangladesh. *Sustainability Science*, 11(4):679-694.
- Babagaliyeva, Z., A. Kayumov, N. Mahmaddullozoda y N. Mustaeva
2017 Migration, remittances and climate resilience in Tajikistan. Working Paper Part I. PRISE. Kazajstán: Regional Environmental Centre for Central Asia.
- Baldwin, A.
2013 Racialisation and the figure of the climate change migrant. *Environment and Planning A: International Journal of Urban and Regional Research*, 45(6):1474-1490.
2017 Resilience and race, or climate change and the uninsurable migrant: Towards an anthroporacial reading of "race". *Resilience*, 5(2):129-143.
- Banco Asiático de Desarrollo (BAD)
2012 *Addressing Climate Change and Migration in Asia and the Pacific*. Informe final, BAD, Manila.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Organización de los Estados Americanos (OEA)

- 2017 *Food Security and Emigration: Why People Flee and the Impact on Family Members Left Behind in El Salvador, Guatemala and Honduras*. BID, FIDA, PMA, OIM y OEA. Disponible en https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000022124/download/?_ga=2.95495900.118707534.1565861292-1209066283.1565861292.

Banerjee, S.

- 2017 Understanding the effects of labour migration on vulnerability to extreme events in Hindu Kush Himalayas: Case studies from Upper Assam and Baoshan County. Tesis doctoral inédita, Universidad de Sussex, Reino Unido.

Banerjee, S., R. Black, A. Mishra y D. Kniveton

- 2018 Assessing vulnerability of remittance-recipient and non-recipient households in rural communities affected by extreme weather events: Case studies from south-west China and north-east India. *Population, Space and Place*, 25(2).

Banerjee, S., S. Hussain, S. Tuladhar y A. Mishra

- Building capacities of women for climate change adaptation: Insights from migrant-sending households in Nepal. *Climatic Change* (en examen).

Banjade, M.R. y N.S. Paudel

- 2008 Mobile pastoralism in crisis: Challenges, conflicts and status of pasture tenure in Nepal mountains. *Journal of Forest and Livelihood*, 7(1):49-57.

Barnett, J. y C. McMichael

- 2018 The effects of climate change on the geography and timing of human mobility. *Population and Environment*, 39(4):339-356.

Barnett, J.R. y M. Webber

- 2009 Accommodating migration to promote adaptation to climate change. Comisión Sueca de Cambio Climático y Desarrollo. Policy Research Working Paper 5270. Banco Mundial, Washington, D.C.

Baro, M. y T.F. Deubel

- 2006 Persistent Hunger: Perspectives on Vulnerability, Famine, and Food Security in Sub-Saharan Africa. *Annual Review of Anthropology*, 35:521-538.

Bettini, G.

- 2013 Climate barbarians at the gate? A critique of apocalyptic narratives on “climate refugees”. *Geoforum*, 45:63-72.
- 2014 Climate migration as an adaption strategy: Desecuritizing climate-induced migration or making the unruly governable? *Critical Studies on Security*, 2:180-195.

Black, R. y M. Collyer

- 2014 Populations “trapped” at times of crisis. *Forced Migration Review*.

- Black, R., N. Adger, N. Arnell, S. Dercon, A. Geddes y D. Thomas
2011 Migration and global environmental change: Future challenges and opportunities. Informe final del proyecto, Oficina Gubernamental para la Ciencia, Londres. Disponible en https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/287717/11-1116-migration-and-global-environmental-change.pdf.
- Brandt, R., R. Kaenzig y S. Lachmuth
2016 Migration as a risk management strategy in the context of climate change: Evidence from the Bolivian Andes. En: *Migration, Risk Management and Climate Change: Evidence and Policy Responses* (A. Milan, B. Schraven, K. Warner y N. Cascone, eds.). Springer, Londres, págs. 213 a 229.
- Brookings Institution y Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
2015 *Guidance on Protecting People from Disasters and Environmental Change through Planned Relocation*. Universidad de Georgetown, Brookings Institution y ACNUR. Disponible en www.unhcr.org/uk/protection/environment/562f798d9/planned-relocation-guidance-october-2015.html.
- Carson D., D. Bird, L. Bell y P. Yuhun
2014 Migration as adaptation to climate change for remote indigenous communities: What might we expect? The Northern Institute, Charles Darwin University, Issue N° 201406. Disponible en www.cdu.edu.au/sites/default/files/research-brief-2014-6.pdf.
- Castles, S.
2010 Understanding global migration: A social transformation perspective. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36(10):1565-1586.
- Centro de Seguimiento de los Desplazamientos Internos (IDMC)
2016 *Global Report on Internal Displacement 2016*. IDMC, Ginebra.
2019 *Global Report on Internal Displacement 2019*. IDMC, Ginebra.
- Centro Internacional para el Cambio Climático y el Desarrollo (ICCCAD)
2018 Building climate-resilient, migrant-friendly cities and towns. ICCCAD Policy Brief. Disponible en www.icccad.net/wp-content/uploads/2018/10/Policy-Brief-on-Climate-Migration-and-Cities.pdf.
- Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM), Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Plataforma sobre el Desplazamiento por Desastres (PDD)
2018 Lineamientos regionales en materia de protección y asistencia a personas desplazadas a través de fronteras y migrantes en países afectados por desastres de origen natural. CSM, OIM y PDD. Disponible en <https://reliefweb.int/report/world/lineamientos-regionales-en-materia-de-proteccion-y-asistencia-personas-desplazadas-trav>.
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)
2010 *Cancun Climate Change Conference*. CMNUCC. Disponible en http://unfccc.int/meetings/CP_16/items/5571.php.

- 2013 Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 19º período de sesiones, celebrado en Varsovia del 11 al 23 de noviembre. Disponible en https://unfccc.int/resource/docs/2013/CP_19/spa/10s.pdf.
- 2015 Aprobación del Acuerdo de París. 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la CMNUCC (CP 21), FCCC/CP/2015/L.9, 13 de diciembre. Disponible en https://unfccc.int/resource/docs/2015/CP_21/spa/l09r01s.pdf.
- 2017 *Workplan of the Task Force on Displacement*. Executive Committee of the Warsaw International Mechanism, mayo. Disponible en http://unfccc.int/sites/default/files/tfd_workplan.pdf.
- 2018 *Decision -/CP.24. Report of the Executive Committee of the Warsaw International Mechanism for Loss and Damage Associated with Climate Change Impacts*. Advanced unedited edition. Disponible en https://unfccc.int/sites/default/files/resource/cp24_auv_ec%20wim.pdf.
- de Haas, H.
- 2012 The migration and development pendulum: A critical view on research and policy. *International Migration*, 50(3):8-25.
- Diagne, K.
- 2007 Governance and natural disasters: Addressing flooding in Saint Louis, Senegal. *Environment and Urbanization*, 19:552-562.
- División General de Economía (GED)
- 2015 *7th Five Year Plan FY 2016-FY 2020: Accelerating Growth, Empowering Citizens*. Comisión de Planificación, Gobierno de Bangladesh, Dacca.
- Donato, K.M. y D.S. Massey
- 2016 Twenty-first-century globalization and illegal migration. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 666(1):7-26.
- El-Hinnawi, E.
- 1985 Environmental refugees. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Nairobi.
- Evertsen, K. y K. Van der Geest
- 2019 Gender, environment and migration in Bangladesh. *Climate and Development*. Disponible en http://collections.unu.edu/eserv/UNU:7337/Gender_environment_and_migration_in_Bangladesh_META.pdf.
- Felli, R. y N. Castree
- 2012 Neoliberalising adaptation to environmental change: Foresight or foreclosure? *Environment and Planning A: International Journal of Urban and Regional Research*, 44(1):1-4.
- Garschagen, M. y S. Sandholz
- 2018 The role of minimum supply and social vulnerability assessment for governing critical infrastructure failure: Current gaps and future agenda. *Natural Hazards and Earth System Sciences*, 18(4):1233-1246.
- Gemenne, F.
- 2011 Why the numbers don't add up: A review of estimates and predictions of people displaced by environmental changes. *Global Environmental Change*, 21:S41-S49.

- Gentle, P. y R. Thwaites
 2016 Transhumant pastoralism in the context of socioeconomic and climate change in the mountains of Nepal. *Mountain Research and Development*, 36(2):173-182.
- Gobierno de Fiji
 2018 *Republic of Fiji's Planned Relocation Guidelines: A Framework to Undertake Climate Change Related Relocation*. República de Fiji, Ministerio de Economía.
- Gobierno de Kenya
 2016 *Kenya National Adaptation Plan 2015–2030. Enhanced Climate Resilience Towards the Attainment of Vision 2030 and Beyond*. Gobierno de Kenya.
- Goldsmith, M.
 2015 The big smallness of Tuvalu. *Global Environment*, 8(1):134-151.
- Grothmann, T. y A. Patt
 2005 Adaptive capacity and human cognition: the process of individual adaptation to climate change. *Global Environmental Change*, 15(3):199-213.
- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC)
 2014 *Climate Change 2014: Impacts, Adaptation and Vulnerability. Part A: Global and Sectoral Aspects. Contribution of Working Group II to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. Cambridge University Press, Cambridge y Nueva York.
- Hall, S.M.
 2015 Migrant urbanisms: Ordinary cities and everyday resistance. *Sociology*, 49(5):853-869.
- Hill, A., C. Minbaeva, A. Wilson y R. Satylkanov
 2017 Hydrologic controls and water vulnerabilities in the Naryn River Basin, Kyrgyzstan: A socio-hydro case study of water stressors in Central Asia. *Water*, 9(5):325.
- Hugo, G.
 1996 Environmental Concerns and International Migration. *International Migration Review*, 30(1):105-131.
 2011 Future demographic change and its interactions with migration and climate change. *Global Environmental Change*, 21:S21-S33.
- Ingty, T. y K.S. Bawa
 2012 Climate change and indigenous peoples. En: *Climate Change in Sikkim Patterns – Impacts and Initiatives* (M.L. Arrawatia y S. Tambe, eds.). Departamento de Información y Relaciones Públicas, Gobierno de Sikkim, Gangtok.
- Iniciativa Nansen
 2015 *Agenda for the Protection of Cross-Border Displaced Persons in the Context of Disasters and Climate Change Protection*. Volumen 2, Iniciativa Nansen.
- Ionesco, D., D. Mokhnacheva y F. Gemenne
 2017 *The Atlas of Environmental Migration*. Routledge, Abingdon.

- Ionesco, D. y M. Traore Chazalnoel
2018 *10 Key Takeaways from the GCM on Environmental Migration*. Environmental Migration Portal, OIM, Ginebra. Disponible en <https://environmentalmigration.iom.int/10-key-takeaways-gcm-environmental-migration>.
- Jones L. y E. Boyd
2011 Exploring social barriers to adaptation: Insights from Western Nepal. *Global Environmental Change*, 21:1262-1274.
- Joshi, S., W.A. Jasta, M. Ismail, R.M. Shrestha, S.L. Yi y N. Wu
2013 Herders' perceptions of and responses to climate change in Northern Pakistan. *Environmental Management*, 52(3):639-648.
- Kelman, I., R. Stojanov, S. Khan, O.A. Gila, B. Duz y D. Vikhrov
2015 Viewpoint paper. Islander mobilities: Any change from climate change? *International Journal of Global Warming*, 8:584-602.
- King, M.
2017 A tribe faces rising tides: The resettlement of Isle de Jean Charles. *LSU Journal of Energy Law & Resources*, 6:295.
- Kirch, P.V.
2017 *On the Road of the Winds: An Archaeological History of the Pacific Islands before European Contact*. University of California Press, Berkeley.
- Le De, L., J.C. Gaillard y W. Friesen
2013 Remittances and disaster: A review. *International Journal of Disaster Risk Reduction*, 4:34-43.
- Liu, W., C. Yang, Y. Liu, C. Wei y X. Yang
2018 Impacts of concentrated rural resettlement policy on rural restructuring in upland areas: A case study of Qiantang Town in Chongqing, China. *Land Use Policy*, 77:732-744.
- Madgwick, F.J., R. Oakes, F. Pearce y R.E. Tharme
2017 *Water shocks: Wetlands and human migration in the Sahel*. Wetlands International. Disponible en www.wetlands.org/publications/water-shocks-wetlands-human-migration-sahel/.
- Maldonado, J.K., C. Shearer, R. Bronen, K. Peterson y H. Lazrus
2013 The impact of climate change on tribal communities in the US: Displacement, relocation, and human rights. En: *Climate Change and Indigenous Peoples in the United States* (J.K. Maldonado, B. Colombi y R. Pandya, eds.). Springer, Cham, págs. 93 a 106.
- McLeman, R.
2016 Migration as adaptation: Conceptual origins, recent developments, and future directions. En: *Migration, Risk Management and Climate Change: Evidence and Policy Responses* (A. Milan, B. Schraven, K. Warner y N. Cascone, eds.). Springer, Londres, págs. 213 a 229.

- 2018 Thresholds in climate migration. *Population and Environment*, 39(4):319-338.
- McLeman, R. y B. Smit
 2003 Climate change, migration and security. Canadian Security Intelligence Service, Research, Analysis and Production Branch Commentary N° 86.
- Moktan, M.R., L. Norbu, H. Nirola, K. Dukpa, T.B. Rai y R. Dorji
 2008 Ecological and social aspects of transhumant herding in Bhutan. *Mountain Research and Development*, 28(1):41-48.
- Myers, N.
 1993 Environmental refugees in a globally warmed world. *BioScience*, 43(11):752-161.
- Namgay, K., J.E. Millar, R.S. Black y T. Samdup
 2014 Changes in transhumant agro-pastoralism in Bhutan: A disappearing livelihood? *Human Ecology*, 42(5):779-792.
- National Academies of Sciences, Engineering, and Medicine (NASEM)
 2016 *Attribution of Extreme Weather Events in the Context of Climate Change*. National Academies Press.
- Nawrotzki, R.J., J. DeWaard, M. Bakhtsiyarava y J.T. Ha
 2017 Climate shocks and rural-urban migration in Mexico: Exploring nonlinearities and thresholds. *Climatic Change*, 140(2):243-258.
- Nawrotzki, R.J., F. Riosmena y L.M. Hunter
 2013 Do rainfall deficits predict U.S.-bound migration from rural Mexico? Evidence from the Mexican census. *Population Research and Policy Review*, 32(1):129-158.
- Oakes, R.
 2019 Culture, climate change and mobility decisions in Pacific Small Island Developing States. *Population and Environment*. 40(4):480-503.
- Oakes, R., A. Milan y J. Campbell
 2016 Kiribati: Climate change and migration - Relationships between household vulnerability, human mobility and climate change. Report N° 20, Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU-EHS), Bonn.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
 2007 *La migración y el medio ambiente*. Nota para las deliberaciones: MC/INF/288, preparada para la nonagésima cuarta reunión del Consejo de la OIM, Ginebra, 27 a 30 de noviembre.
- 2014 West Africa: Promoting sustainable land management in migration prone areas through innovative financing mechanisms. Folleto del proyecto. Disponible en https://italy.iom.int/sites/default/files/news-documents/Brochure_%20English.pdf.
- 2016 *The Climate Change-Human Trafficking Nexus*. OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/mecc_infosheet_climate_change_nexus.pdf.

- 2017 *Making Mobility Work for Adaptation to Environmental Changes: Results from the MECLEP Global Research*. OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/meclep_comparative_report.pdf.

OIM y Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD)

- 2019 *Addressing the Land Degradation–Migration Nexus: The Role of the United Nations to Combat Desertification*. OIM, Ginebra. Disponible en <https://environmentalmigration.iom.int/sites/default/files/IOM%20UNCCD%20Desertification%202019%20FINAL.pdf>.

OIM y Programa Mundial de Alimentos (PMA)

- 2016 *Hunger without Borders: The Hidden Links between Food Insecurity, Violence and Migration in the Northern Triangle of Central America*. OIM, PMA, Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres y Organización de los Estados Americanos. Disponible en <https://environmentalmigration.iom.int/hunger-without-borders-hidden-links-between-food-insecurity-violence-and-migration-northern-triangle>.
- 2018 *Mapping Human Mobility and Climate Change in Relevant National Policies and Institutional Frameworks*. The Warsaw International Mechanism for Loss and Damage Associated with Climate Change Impacts. Task Force on Displacement, Activity I.1. Disponible en <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/20180917%20WIM%20TFD%20I.1%20Output%20final.pdf>.

Ouedraogo, I., N.S. Diouf, M. Ouédraogo, O. Ndiaye y R.B. Zougmore

- 2018 Closing the gap between climate information producers and users: Assessment of needs and uptake in Senegal. *Climate*, 6:13.

Plataforma sobre el Desplazamiento por Desastres (PDD)

- 2016 *Strategic Framework 2016–2019*. PDD. Disponible en <https://environmentalmigration.iom.int/sites/default/files/policy/PDD/PDD%20-%20Strategic%20Framework%202016-2019%20%28FINAL%29.pdf>.
- 2019 *Platform on Disaster Displacement (PDD) Strategy 2019-2022*. PDD. Disponible en https://disasterdisplacement.org/wp-content/uploads/2019/06/26062019-PDD-Strategy-2019-2022-FINAL_to_post_on_website.pdf.

Penning-Rowsell, E.C., P. Sultana y P.M. Thompson

- 2013 The “last resort”? Population movement in response to climate-related hazards in Bangladesh. *Environmental Science and Policy*, 27:S44-S59.

Piguet, E., R. Kaenzig y J. Guélat

- 2018 The uneven geography of research on “environmental migration”. *Population and Environment*, 39(4):357-383.

Ransan-Cooper, H., C. Farbotko, K.E. McNamara, F. Thornton y E. Chevalier

- 2015 Being(s) framed: The means and ends of framing environmental migrants. *Global Environmental Change*, 35:106-115.

- Resurrección B.P., C.G. Goodrich, Y. Song, A. Bastola, A. Prakash, D. Joshi, J. Liebrand y S.A. Shah
2019 In the shadows of the Himalayan mountains: Persistent gender and social exclusion development. En: *The Hindu Kush Himalaya Assessment* (P. Wester, A. Mishra, A. Mukherji y A. Bhakta Shrestha, eds.). Springer, Londres.
- Ribot, J.C.
2011 Vulnerability before adaptation: Toward transformative climate action. *Global Environmental Change*, 21:1160-1162.
- Rigaud, K.K., A. de Sherbinin, B. Jones, J. Bergmann, V. Clement, K. Ober, J. Schewe, S. Adamo, B. McCusker, S. Heuser y A. Midgley
2018 *Groundswell: Preparing for Internal Climate Migration*. Grupo Banco Mundial, Washington, D.C.
- Shaoliang, Y., M. Ismail e Y. Zhaoli
2012 *Pastoral Communities' Perspectives on Climate Change and Their Adaptation Strategies in the Hindukush-Karakoram-Himalaya*. Springer, Dordrecht.
- Shen, S. y F. Gemenne
2011 Contrasted views on environmental change and migration: The case of Tuvaluan migration to New Zealand. *International Migration*, 49:e224-e242.
- Sherwood, A., M. Bradley, L. Rossi, R. Guiam y B. Mellicker
2015 *Resolving post-disaster displacement: Insights from the Philippines after Typhoon Haiyan (Yolanda)*. Brookings Institution.
- Shivakoti, R.
2019 When disaster hits home: Diaspora engagement after disasters. *Migration and Development*, 8(3):338-354.
- Siddiqui, T., R.B. Bhagat, S. Banerjee, C. Liu, B. Sijapati, R. Memon, P. Thinley, M. Ito, O. Nemat y G.M. Arif
2019 Migration in the HKH region: Governance, drivers, and consequences En: *The Hindu Kush Himalaya Assessment* (P. Wester, A. Mishra, A. Mukherji y A. Bhakta Shrestha, eds.), Springer, Londres.
- Sierra Club
2018 Women on the move in a changing climate: A discussion paper on gender, climate & mobility. Sierra Club y ONU-Mujeres. Disponible en www.sierraclub.org/sites/www.sierraclub.org/files/uploads-wysiwig/Women%20n%20The%20Move%20In%20A%20Changing%20Climate%20report.pdf.
- Singh C., H. Osbahr y P. Dorward
2018 The implications of rural perceptions of water scarcity on differential adaptation behaviour in Rajasthan. India. *Regional Environmental Change*, 18:2417-2432.
- Stern, N., S. Peters, V. Bakhshi, A. Bowen, C. Cameron, S. Catovsky, D. Crane, S. Cruickshank, S. Dietz y N. Edmonson
2006 *Stern Review: The Economics of Climate Change*. Vol. 30, HM Treasury, Londres.
- Uekusa, S. y S. Matthewman
2017 Vulnerable and resilient? Immigrants and refugees in the 2010–2011 Canterbury and Tohoku disasters. *International Journal of Disaster Risk Reduction*, 22:355-361.

- Van der Geest, K.
2011 The Dagara farmer at home and away: Migration, environment and development in Ghana. African Studies Centre, Leiden.
- Van der Geest, K., M. Burkett, J. Fitzpatrick, M. Stege y B. Wheeler
2019 Marshallese perspectives on migration in the context of climate change. IOM Policy Brief. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/policy_brief_series_vol5_issue1.pdf.
- Voigt-Graf, C. y S. Kagan
2017 Migration and labour mobility from Kiribati. Development Policy Centre Discussion Paper, Nº 56.
- Warner, K.
2018 Coordinated approaches to large-scale movements of people: contributions of the Paris Agreement and the Global Compacts for migration and on refugees. *Population and Environment*, 39(4):384-401.
- Warner, K. y T. Affi
2014 Where the rain falls: Evidence from 8 countries on how vulnerable households use migration to manage the risk of rainfall variability and food insecurity. *Climate and Development*, 6(1):1-17.
- Zickgraf, C.
2018 "The fish migrate and so must we": The relationship between international and internal environmental mobility in a Senegalese fishing community. *Medzinarodne vzťahy (Journal of International Relations)*, 16(1):5-21.

Capítulo 10

- Aghazarm, C., P. Quesada y S. Tishler
2012 *Migrants Caught in Crisis: The IOM Experience in Libya*. OIM, Ginebra.
- Alfred, C.
2016 South African website to crowdsource reports of xenophobic violence. *News Deeply, Refugees Deeply*, 29 de agosto.
- Armed Conflict Location and Event Data Project (ACLED)
2019 Data Export Tool. Disponible en www.acleddata.com/data/ (consultado el 19 de julio de 2019)
- Battistella, G.
2012 Multi-level policy approach in the governance of labor migration: Considerations from the Philippine experience. *Asian Journal of Social Science*, 40(4):419-446.
- Bravi, A., A. Trupp, K. Schaur, T. Sakulsri, R. Tadee, K. Apipornchaisakul y S. Punpuing
2017 *Thailand Case Study: Migration and Natural Disasters – The Impact on Migrants of the 2011 Floods in Thailand*. Centro Internacional de Formulación de Políticas Migratorias (ICMPD), Viena.

Centro Internacional de Formulación de Políticas Migratorias (ICMPD)

- 2017 *Policy Recommendations: One Year of Implementation of the Migrants in Countries in Crisis Initiative: How Can Lessons Learnt Inform the Global Compacts?* ICMPD, Viena. Disponible en https://refugeesmigrants.un.org/sites/default/files/micic_policy_recommendations_for_the_gcm_-_december_2017.pdf.

Comité Permanente entre Organismos

- 2018 *Inform Global Risk Index: Results 2018*. Disponible en www.inform-index.org/Portals/0/InfoRM/2018/INFORM%20Annual%20Report%202018%20Web%20Spreads%20v2.pdf?ver=2017-12-20-141446-540.

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas

- 2019 *International Migrant Stock 2019*. DAES de las Naciones Unidas, División de Población, Nueva York. Disponible en www.un.org/en/development/desa/population/index.asp.

Gobierno de Filipinas

- 2011 Creating the Overseas Preparedness and Response Team and Replacing the Presidential Middle East Preparedness Committee. Orden Ejecutiva N° 34. Disponible en www.lawphil.net/executive/execord/eo2011/eo_34_2011.html.

Gobierno de la India

- 2012 Revised Indian Community Welfare Fund (ICWF) Scheme in Indian Missions Abroad. Decreto F.No.OI-1101211412012-EP-1. Ministerio de Relaciones Exteriores de la India. Disponible en <http://mea.gov.in/images/pdf/revised-icwf.pdf>.

Grupo Mundial sobre Migración

- 2017 *Handbook for Improving the Production and Use of Migration Data for Development*. Alianza Mundial de Conocimientos sobre Migración y Desarrollo (KNOMAD), Banco Mundial, Washington, D.C. Disponible en www.knomad.org/sites/default/files/2017-11/Handbook%20for%20Improving%20the%20Production%20and%20Use%20of%20Migration%20Data%20for%20Development.pdf.

Guadagno, L.

- 2015 Reducing migrants' vulnerabilities to natural disasters through disaster risk reduction measures. Issue Brief 1: Iniciativa Migrantes en Países en Situaciones de Crisis (MICIC).

Hendow, M., A. Bravi, A. Kraler, R.N. Pailey, B. Perchinig, K. Schaur, O. Bakewell, J. Peebles y L. Rasche

- 2018 *Resilience in the Face of Adversity: A Comparative Study of Migrants in Crisis Situations*. Centro Internacional de Formulación de Políticas Migratorias (ICMPD), Viena. Disponible en www.researchgate.net/publication/324971049_Resilience_in_the_Face_of_Adversity_A_Comparative_Study_of_Migrants_in_Crisis_Situations.

Hui, C.

- 2019 Entrevista con informantes clave realizada el 29 de enero de 2019.

Iniciativa Migrantes en Países en Situaciones de Crisis (MICIC)

- 2015 *Background Paper: Migrants in Countries in Crisis Initiative*. IGC Plus Consultation. Disponible en https://micicinitiative.iom.int/sites/default/files/publications/cover/background-paper_igc-plus-consultation.pdf.

- 2016 *Directrices para la Protección de los Migrantes en Países Afectados por Conflictos o Desastres Naturales*. Secretaría de la Iniciativa MICIC, OIM, Ginebra. Disponible en https://micicinitiative.iom.int/sites/default/files/document/micic_guidelines_spanish_web_17_10_2016.pdf.
- 2017 *Migrants in Disaster Risk Reduction: Practices for Inclusion*. OIM y Consejo de Europa. Disponible en <https://publications.iom.int/books/migrants-disaster-risk-reduction-practices-inclusion>.
- Khadria, B.
- 2009 The future of South Asian migration: A look at India, Pakistan and Bangladesh. *OECD Journal: General Papers*, 2009(4):26-49.
- Kleist, N.
- 2017 Disrupted migration projects: The moral economy of involuntary return to Ghana from Libya. *Africa*, 87(2):322-42.
- Mainwaring, C.
- 2012 In the face of revolution: The Libyan civil war and migration politics in Southern Europe. En: *Change and Opportunities in the Emerging Mediterranean* (S. Calleya y M. Wohlfeld, eds.). Malta University Press, Malta, págs. 431 a 451.
- Make the Road New York
- 2012 *Unmet Needs: Superstorm Sandy and Immigrant Communities in the Metro New York Area*. Make the Road New York. Disponible en <https://maketheroadny.org/unmet-needs-superstorm-sandy-and-immigrant-communities-in-the-metro-new-york-area/>.
- Mansour-Ille, D. y M. Hendow
- 2017 *Lebanon Case Study: Migrant Domestic Workers and the 2006 Crisis*. Centro Internacional de Formulación de Políticas Migratorias (ICMPD), Viena.
- 2018 From exclusion to resistance: Migrant domestic workers and the evolution of agency in Lebanon. *Journal of Immigrant and Refugee Studies*, 16(4):449-469.
- Martin, S.
- 2016 New models of international agreement for refugee protection. *Journal on Migration and Human Security*, 4(3):60-75.
- Martin, S., S. Weerasinghe y A. Taylor
- 2014 *Humanitarian Crises and Migration: Causes, Consequences and Responses*. Primera edición, Abingdon, Oxon; Routledge, Nueva York.
- Martinez, K.M.
- 2017 Hidden in the ashes: Migrant farmworkers are invisible during California fires. Entrada de blog publicada por la Iniciativa MICIC, 29 de diciembre. Disponible en <https://micicinitiative.iom.int/blog/hidden-ashes-migrant-farmworkers-are-invisible-during-california-wildfires>.

Martinez, K.M., A. Hoff y A. Núñez-Alvarez

- 2009 *Coming Out of the Dark: Emergency Preparedness Plan for Farmworker Communities in San Diego County*. Vista Community Clinic. Disponible en www.cidrap.umn.edu/sites/default/files/public/php/27048/Coming%20Out%20of%20the%20Dark_0.pdf.

Multicultural Development Association de Queensland

- 2011 *Queensland Floods Commission Inquiry of 2011*. Multicultural Development Association de Queensland.

Munier, A.

- 2017 Supporting Bangladeshi migrants returning from Libya. Iniciativa MICIC. Disponible en <https://micicinitiative.iom.int/blog/supporting-bangladeshi-migrants-returning-libya>.

New York Women's Foundation

- 2015 *Mapping Pathways to Recovery in the Shadow of Hurricane Sandy*. New York Women's Foundation.

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR)

- 2015 *Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030*. Disponible en www.preventionweb.net/files/resolutions/N1516720.pdf.

- 2019 Global Risk Data Platform. Disponible en <https://preview.grid.unep.ch/>.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)

- 2018 *Principles and Guidelines, Supported by Practical Guidance, on the Human Rights Protection of Migrants in Vulnerable Situations*. Disponible en www.ohchr.org/Documents/Issues/Migration/PrinciplesAndGuidelines.pdf.

Ogie, R., J. Castilla Rho, R.J. Clarke y A. Moore

- 2018 Disaster risk communication in culturally and linguistically diverse communities: The role of technology. *Proceedings*, 2:1256.

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y Eurostat

- 2018 *Oslo Manual 2018: Guidelines for Collecting, Reporting and Using Data on Innovation, 4th Edition: The Measurement of Scientific, Technological and Innovation Activities*. OECD Publishing, París/Eurostat, Luxemburgo. Disponible en <https://doi.org/10.1787/9789264304604-en>.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

- 2016 *Forging Partnerships for the Future: IOM and the Private Sector*. OIM, Ginebra. Disponible en <https://publications.iom.int/books/forging-partnership-future-iom-and-private-sector>.

- 2018 *Mixed Migration Routes: Central America incl. Mexico*. OIM, Ginebra. Disponible en <https://missingmigrants.iom.int/mixed-migration-routes-central-america-incl-mexico>.

- 2019 *Libya's Migrant Report: Round 23, November–December 2018*. OIM, Matriz para el Seguimiento de los Desplazamientos. Disponible en <https://migration.iom.int/reports/libya-%E2%80%94migrant-report-23-nov-dec-2018>.

- s.f. MigApp. OIM, Ginebra. Disponible en www.iom.int/migapp.
- Pailey, R.N., L. Kandilige, J. Suah Shilue y M. Zongo
2016 *Côte d'Ivoire Case Study: Côte d'Ivoire at a Crossroads – Socio-economic Development Implications of Crisis-induced Returns to Burkina Faso, Ghana and Liberia*. Centro Internacional de Formulación de Políticas Migratorias (ICMPD), Viena.
- Perchinig, B., L. Rasche y K. Schaur
2017 *Humanitarian Aid and Civil Protection Policies in the European Union and the MICIC Agenda*. Centro Internacional de Formulación de Políticas Migratorias (ICMPD), Viena.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
2018 *Human Development Indices and Indicators: Statistical Update*. PNUD, Nueva York. Disponible en <http://hdr.undp.org/en/content/human-development-indices-indicators-2018-statistical-update>.
- Samuel Hall
2018 *DEMAC – Creating Opportunities to Work with Diasporas in Humanitarian Settings*.
- Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS)
2019 ANSS Comprehensive Earthquake Catalogue (ComCat) Documentation. Disponible en <https://earthquake.usgs.gov/data/comcat/>.
- Shaw, L.
2018 Intensifying focus on migrant returns takes a more global stage. Instituto de Política Migratoria, 14 de diciembre. Disponible en www.migrationpolicy.org/article/top-10-2018-issue-6-focus-on-migrant-returns.
- Shepherd, J. y K. Van Vuuren
2014 The Brisbane flood: Culturally and linguistically diverse (CALD) gatekeepers' risk communication role. *Disaster Prevention and Management*, 23(4).
- Teves, O.
2012 Filipinos flee war in Syria with tales of horror. *The Times of Israel*, 12 de septiembre.
- Traductores Sin Fronteras
2017a *Putting Language on the Map in the European Refugee Response*.
2017b TWB's response in Nigeria. Disponible en <https://translatorswithoutborders.org/twb-response-nigeria/>.
- Veerassamy, L.
2017 IOM Djibouti – Assisting migrants evacuated from the Yemen crisis. Iniciativa Migrantes en Países en Situaciones de Crisis (MICIC). Entrada de blog publicada por la Iniciativa MICIC. Disponible en <https://micicinitiative.iom.int/blog/iom-djibouti-assisting-migrants-evacuated-yemen-crisis>.
- Warren, M.
2018 Consular rights of foreign nationals: International norms. Disponible en <http://users.xplornet.com/~mwarren/norms.htm>.

Wickramage, K.P.

2019 Entrevista con informantes clave realizada el 1 de enero de 2019.

Zampagni, F., H. Boubakri, R. Hoinathy, L. Kandilige, H. Manou Nabara, S. Sadek, M. El Sayeh, M. Zongo y M. Hendor

2017 *Libya Case Study: An Unending Crisis – Responses of Migrants, States and Organisations to the 2011 Libya Crisis*. Centro Internacional de Formulación de Políticas Migratorias (ICMPD), Viena.

Capítulo 11

Akesson, B. y K. Coupland

2018 Without choice? Understanding war-affected Syrian families' decisions to leave home. Migration Research Series N° 54, OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/fr/system/files/pdf/mrs_54.pdf.

Aleinikoff, A. y S. Martin

2018 Making the Global Compacts Work: What future for refugees and migrants? Policy brief 6. Andrew and Renata Kaldor Centre for International Refugee Law y Zolberg Institute on Migration and Mobility, Sídney.

Allinson, K., P. Erdunast, E. Guild y T. Basaran

2019 GCM Commentary: The Legal Status of the UN's Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration in International and UK Law. Universidad de Londres, Escuela de Estudios Avanzados, Refugee Law Initiative, RLI Blog on Refugee Law and Forced Migration, 31 de enero. Disponible en <https://rli.blogs.sas.ac.uk/2019/01/31/gcm-commentary-the-legal-status/>.

Angenendt, S. y N. Biehler

2018 *On the way to a Global Compact on Refugees: the "zero draft" – a positive, but not yet sufficient step* (SWPComments, 18/2018). Stiftung Wissenschaft und Politik -SWP- Deutsches Institut für Internationale Politik und Sicherheit, Berlín. Disponible en www.swp-berlin.org/fileadmin/contents/products/comments/2018C18_adt_bih.pdf.

Asamblea General de las Naciones Unidas

2016 Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes. Resolución aprobada por la Asamblea General el 19 de septiembre de 2016. [A/RES/71/1](#).

2017a Informe del Representante Especial del Secretario General sobre la Migración. Nota del Secretario General. 3 de febrero. [A/71/728](#).

2017b Conseguir que la migración funcione para todos. Informe del Secretario General. 12 de diciembre. [A/72/643](#).

2018a Proyecto de documento final de la Conferencia, Conferencia Intergubernamental encargada de Aprobar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. Nota de la Presidencia de la Asamblea General. 30 de julio. [A/CONF.231/3](#).

- 2018b Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Parte II: Pacto mundial sobre los refugiados. [A/73/12 \(Part II\)](#).
- 2019 *Formato y aspectos organizativos de los foros de examen de la migración internacional*. [A/73/L.99](#), 15 de julio.
- Bauloz, C.
- 2017 *A Comparative Thematic Mapping of Global Migration Initiatives: Lessons Learned Towards a Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration*. OIM, Migration Research Leaders Syndicate in Support of the Global Compact on Migration, Ginebra.
- Betts, A.
- 2006 Comprehensive plans of action: Insights from CIREFCA and the Indochinese CPA. ACNUR, New Issues in Refugee Research, Working Paper N° 120.
- Betts, A. y L. Kainz
- 2017 The History of Global Migration Governance. Universidad de Oxford, Centro de Estudios sobre los Refugiados, Working Paper Series N° 122, Oxford.
- Carling, J.
- 2017 The Meaning of Migrants: What Is the Issue and Why Does it Matter? Disponible en <https://meaningofmigrants.org/>.
- 2018 Three reasons for rejecting a “Global Compact for Most Migration”. Disponible en <https://jorgencarling.org/2018/03/11/three-reasons-for-rejecting-a-global-compact-for-most-migration/>.
- Chetail, V.
- 2019 *International Migration Law*. Oxford University Press, Oxford.
- Chimni, B.S.
- 2018 Global Compact on Refugees: One step forward, two steps back. *International Journal of Refugee Law*, 30(4):630-634.
- Comisión Europea
- 2015 Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: Una agenda europea de migración. COM(2015) 240 final, 13 de mayo.
- Crisp, J.
- 2018 Mobilizing Political Will for Refugee Protection and Solutions: A Framework for Analysis and Action. World Refugee Council Research Paper N° 1, junio, Consejo Mundial para los Refugiados y Centre for International Governance Innovation, Waterloo.
- de Haas, H.
- 2011 The Determinants of International Migration. Conceptualising Policy, Origin and Destination Effects. Working Paper N° 32, Oxford International Migration Institute.

- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas
1998 *Recomendaciones sobre Estadísticas de las Migraciones Internacionales. Revisión 1.* Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en https://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/SeriesM_58rev1s.pdf.
- Dowd, R. y J. McAdam
2017 International cooperation and responsibility-sharing to protect refugees: What, why and how? *International and Comparative Law Quarterly*, 66(4):863-892.
- Duncan, H. e I. Popp
2017 Los migrantes y las ciudades: Más allá del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo de 2015*. En: *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (M. McAuliffe y M. Ruhs, eds.). OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf.
- Faist, T.
2000 *The Volume and Dynamics of International Migration and Transnational Social Spaces*. Oxford University Press, Oxford.
- Ferris, E.
2016 *In Search of Commitments: The 2016 Refugee Summits*. Andrew and Renata Kaldor Centre for International Refugee Law, Universidad de Nueva Gales del Sur, Sídney.
- Gallagher, A.T.
2018 *The Global Compact for Migration: What Happened? And What's Next?* Thomson Reuters Foundation News, 11 de diciembre. Disponible en <http://news.trust.org/item/20181211095245-sgodq/>.
- Gammeltoft-Hansen, T.
2018 The normative impact of the Global Compact on Refugees. *International Journal of Refugee Law*, 30(4):605-610.
- Grupo Mundial sobre Migración (GMM)
s.f. Terms of Reference. Disponible en www.iom.int/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/shared/mainsite/partnerships/docs/gmg_tor_eng.pdf.
- Hansen, R.
2018 The Comprehensive Refugee Response Framework: A Commentary. *Journal of Refugee Studies*, 31(2):131-151.
- Hathaway, J.C.
2018 The Global Cop-Out on Refugees. *International Journal of Refugee Law*, 30(4):591-604.
- Huxley, J.
2007 When a boat came in. The First Wave: Beyond a White Australia. Disponible en www.smh.com.au/multimedia/misr/story.html.

- Kaufmann, E.
2017 Why Values, not Economics, Hold the Key to the Populist Right – and to Crafting New Migration Narratives. En: *Migration Research Leaders' Syndicate: Ideas to Inform International Cooperation on Safe, Orderly and Regular Migration* (M. McAuliffe y M. Klein Solomon, eds.). OIM, Ginebra, pág. 183.
- Khadria, B.
2017 Statement by Professor Binod Khadria, Thematic Expert of the Second Informal Thematic Session Global Compact for Migration (GCM) for Safe, Orderly and Regular Migration. Naciones Unidas, Nueva York, 22 a 23 de mayo. Disponible en https://refugeesmigrants.un.org/sites/default/files/t2_p3_binodkhadria.pdf.
- Klein Solomon, M. y S. Sheldon
2018 The Global Compact for Migration: From the Sustainable Development Goals to a Comprehensive Agreement on Safe, Orderly and Regular Migration. *International Journal of Refugee Law*, 30(4):584-590.
- Legomsky, S.H.
2003 Secondary refugee movements and the return of asylum seekers to third countries: The meaning of effective protection. ACNUR, Legal and Protection Policy Research Series, PPLA/2003/01, febrero.
- Leone, F.
2018 "Sea Change" Refugee Compact Discussed in New York. IISD, SDG Knowledge Hub, 28 de junio. Disponible en <https://sdg.iisd.org/news/sea-change-refugee-compact-discussed-in-new-york/>.
- Makooi, B.
2018 Why is the Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration being challenged in Europe? *Info Migrants*, 3 de diciembre. Disponible en www.infomigrants.net/en/post/13634/why-is-the-global-compact-for-safe-orderly-and-regular-migration-being-challenged-in-europe.
- Martin, S.
2014 International Migration, Evolving Trends from early Twentieth Century to Present. Cambridge University Press, Cambridge. Disponible en www.cambridge.org/core/books/international-migration/60893845597CB52B99F9C3ECC72199ED.
- Martin, S. y S. Weerasinghe
2017 Gobernanza mundial de la migración: estructura actual y avances recientes. En: *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (OIM). Ginebra, capítulo 5. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf.
- Massey, D.S., J. Arango, G. Hugo, A. Kouaouci y A. Pellegrino
1998 *Worlds in Motion: Understanding International Migration at the End of the Millennium*. Oxford University Press, Oxford.

- McAuliffe, M.
2016 The application of migration. A million migrants? There are apps for that. Asia and the Pacific Policy Society, Apps Policy Forum, 20 de enero. Disponible en www.policyforum.net/the-appification-of-migration.
- McAuliffe, M. y A.M. Goossens
2018 Regulating international migration in an era of increasing interconnectedness. En: *Handbook of Migration and Globalisation* (A. Triandafyllidou, ed.). Edward Elgar Publishing, Cheltenham/Northampton, págs. 86 a 104.
- McAuliffe, M., A.M. Goossens y A. Sengupta
2017 Movilidad, migración y conectividad transnacional. En: *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (M. McAuliffe y M. Ruhs, eds.). OIM, Ginebra, págs. 167 a 189. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf.
- McAuliffe, M. y D. Jayasuriya
2016 Do asylum seekers and refugees choose destination countries? Evidence from large-scale surveys in Australia, Afghanistan, Bangladesh, Pakistan and Sri Lanka. *International Migration*, 56(4):44-59. Disponible en <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/imig.12240>.
- McAuliffe, M., A. Kitimbo, A.M. Goossens y A. Ahsan Ullah
2017 Comprender la travesía migratoria desde la perspectiva de los migrantes. En: *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (M. McAuliffe y M. Ruhs, eds.). OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf.
- Mudde, C.
2019 Why copying the populist right isn't going to save the left. *The Guardian*, 14 de mayo.
- Naciones Unidas
2018 Implementation Will Be Ultimate Proof of Success, Deputy Secretary-General Tells Delegates in Talks on Global Compact for Migration. Comunicado de prensa. 7 de junio. Ref DSG/SM/1183-DEV/3338.
- Ndonga Githinji, E. y T. Wood
2018 Prospects for the Global Compacts in Africa: Combining International Solidarity with Home-grown Solutions. *International Journal of Refugee Law*, 30(4):699-703.
- Nebehay, S.
2015 U.N. expects Europe's refugee flow to top 1 million in 2015. *Reuters*, 5 de noviembre. Disponible en www.reuters.com/article/us-europe-migrants-un-idUSKCN0SU1F320151105.
- Newland, K.
2010 The Governance of International Migration: Mechanisms, Processes, and Institutions. *Global Governance*, 16(3):331-343.
2011 Cooperative arrangements to share burdens and responsibilities in refugee situations short of mass influx. Documento de debate preparado por una Reunión de Expertos del ACNUR sobre la Cooperación Internacional para la Distribución de la Carga y las Responsabilidades, 27 a 28 de junio.

- 2018 The Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration: An Unlikely Achievement. *International Journal of Refugee Law*, 30(4):657-660.
- Newland, K. y A. Riester
2018 *Welcome to Work? Legal Migration Pathways for Low-Skilled Workers*. Instituto de Política Migratoria, Washington, D.C.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
2015 *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2015*. OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/wmr2015_sp.pdf.
- Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular
2018a Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration. Zero draft, 5 de febrero.
2018b Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration. Draft Rev. 2, 28 de mayo.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples
2019 Start-Up Fund for Safe, Orderly and Regular Migration. Migration Multi-Partner Trust Fund, Terms of Reference. Mayo de 2019. Disponible en <http://mptf.undp.org/factsheet/fund/MIG00>.
- Red de las Naciones Unidas sobre la Migración
2018 Terms of Reference. Disponible en www.migrationnetwork.un.org/sites/default/files/docs/%20UN_Network_on_Migration_TOR.PDF.
- Siegfried, M.
2017 New refugee framework “dead in the water” without more international support. *The New Humanitarian* (antiguo *IRIN News*), 10 de julio. Disponible en www.irinnews.org/analysis/2017/07/10/new-refugee-framework-dead-water-without-more-international-support.
- Triandafyllidou, A.
2017 Beyond Irregular Migration Governance: Zooming in on Migrants’ Agency. *European Journal of Migration and Law*, 19(1).
- Türk, V.
2018 The promise and potential of the Global Compact on Refugees. *International Journal of Refugee Law*, 30(4):575-583.
- Zalan, E.
2018 EU in sudden turmoil over UN Migration Pact. *EU Observer*, 4 de diciembre. Disponible en <https://euobserver.com/migration/143597>.
- Zimonjic, P.
2018 Ex-Harper minister calls out Scheer over ‘factually incorrect’ statement on UN migration pact. *CBC News*, 5 de diciembre. Disponible en www.cbc.ca/news/politics/alexander-scheer-trudeau-un-compact-1.4932698.



17 route des Morillons, Apartado de correos 17, 1211 Ginebra 19, Suiza
Tel.: +41 22 717 9111 • Fax: +41 22 798 6150
Correo electrónico: hq@iom.int • Sitio web: www.iom.int

